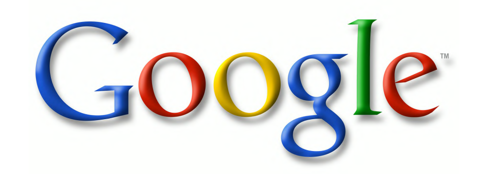
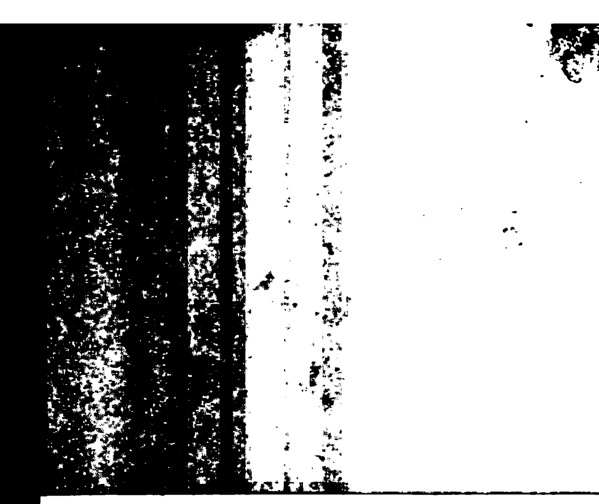
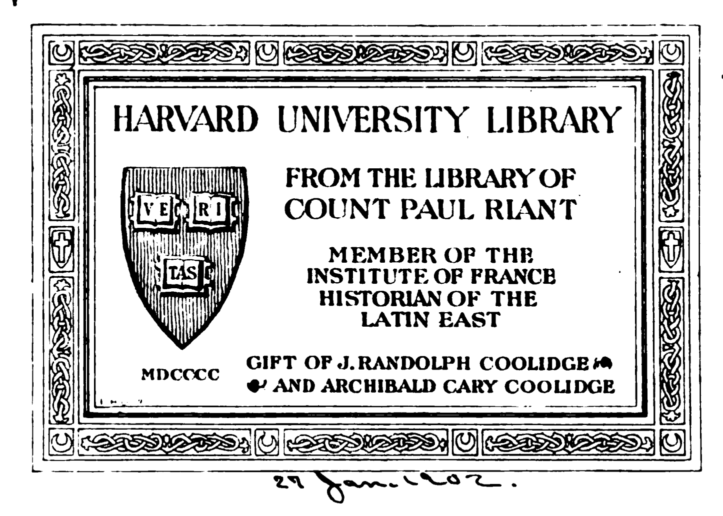








VE
RI
TAS






# HISTÓRIA DE ESPAÑA.

TOMO PRIMERO.

# HISTORIA

# DE ESPAÑA

POR

DON ANTONIO CAVANILLES,

DE LAS REALES ACADÉMIAS DE LA HISTÓRIA Y DE CIENCIAS MORALES

Y POLÍTICAS.

TOMO PRIMERO.

MADRID:=1860.

IMPRENTA DE J. MARTIN ALEGRÍA.

Paseo del Obelisco, 2, (Chamberí).

# ADVERTENCIA.

Deseando la Real Académia de la História facilitar la enseñanza de los ramos de su instituto, encargó hace años á individuos de su seno que escribiesen tratados elementales de cronología, de geografía antigua y moderna, y de história. Cupo la honra al autor de la presente de que se le encargase este último trabajo. Se excusó con sinceridad, aceptó con temor, y obediente más que confiado, y con más deseo que esperanza de acertar, en medio de ocupaciones y de estudios poco análogos, allegó materiales, trazó su plan, escribió la introduccion, y la leyó á la Academia años antes de que empezase á ver la luz pública la História de su amigo y compañero el Sr. Lafuente.

La Academia deseaba un libro elemental, un compendio, y el autor ha tenido la desgracia de no conocer ningun libro que compendiar; no halló un guia seguro que consignara con exactitud los hechos, que los juzgara, que nos revelase el espíritu de nuestra história, la razon de ser de nuestro pueblo.

Nuestros historiadores generales, á pesar de su gran mérito y de sus excelentes dotes, escribieron con distinto objèto, y caminaron por diverso rumbo; y como los hechos cada dia se depuran, y la crítica es cada vez más severa, le ha sido preciso variar de propósito, y escribir no ya un compendio, que puede venir mas tarde, sino un libro de história. Los asuntos históricos, como las estátuas, pueden ser vistos por distintos lados, y nadie ha dicho aún, ni nadie dirá la última palabra en tan importante materia.

El autor aplaude y admira los aciertos de los que le han precedido, y nada más lejos de su ánimo que el pretender que se comparen cosas que son completamente heterogéneas. Conoce la inmensa dificultad de escribir en esta materia, y se presenta descontento de su obra, lleno de desconfianza, pronto á corregir cuanto se halle inexacto, incompleto, ó no bien juzgado en su libro: por desgracia no será poco, porque sustenta á veces opiniones no recibidas, y suele navegar contra la corriente.

Supone que será leido antes de ser juzgado, y cree que el público sabio advertirá que este libro será tal vez peor que los demás, pero que no es lo mismo.

# HISTORIA DE ESPAÑA.

## INTRODUCCION.

### I.

España, cuyos hechos nos proponemos narrar sucintamente, ocupa la parte mas occidental del continente europeo. Rodeada por N. y O. por el Océano Atlántico, y por E. y S. por el Mediterráneo, se halla separada de Francia por el Pirineo, de África por el Estrecho de Gibraltar, y está hoy dividida de Portugal por límites convencionales. Cuatro principales cordilleras de montañas rodean y defienden su territorio; le cruzan y fecundan grandes rios,

tiene dilatadas llanuras, y puertos abrigados y seguros. Su clima benigno, su cielo despejado, su territorio feraz y ameno. Es rica en metales preciosos, abundante en ganados, famosa por sus vinos, sus lanas, sus caballos; y célebre en los analesdel mundo por el ingénio claro, el carácter noble, el valor y la lealtad de sus habitantes.

¡ Difícil empresa historiar el orígen, progreso, y estado actual de su nacionalidad y de su cultura; narrar al mundo sus hechos y sus glorias, evocar las sombras de sus varones ilustres, y presentar á la juventud, esperanza de la patria, altos ejemplos de honor y de virtud!... Difícil empresa porque España ha sido siempre mas fecunda en hazañas que en escritores, porque no se ha historiado aún la vida civil de este gran pueblo, porque los materiales se hallan dispersos y diseminados; y sobre todo porque á la debilidad de fuerzas del narrador se agrega la reducida dimension de la obra, siendo muy posible que no quepan en ella hechos esenciales, ó que se oscurezcan agrupados en recinto tan estrecho.

## II.

Profunda oscuridad oculta el orígen de la poblacion de España. Quién fué el primer poblador, por dónde vino, cuál fué el primer punto poblado, qué aumento progresivo tuvo la poblacion, lo encubre la impenetrable noche de los tiempos. En vano para lisonjear el orgullo nacional se hizo remontar el orígen de España á las épocas más antiguas: costumbre general de todos los pueblos, buscar sus blasones en sucesos fabulosos, y basar sus glorias en deleznables fundamentos.

Jafet, uno de los tres hijos de Noé, pobló la Europa; Tubal, su hijo, se dirigió á los paises mas occidentales, y Társis, su nieto, pobló una isla: hechos indudables, consignados por Moisés en el primero y mas sublime de los libros; empero de aquí no podemos deducir que ninguno de los tres viniera á España, que la isla estuviese en la embocadura del Guadalquivir, ni que se llamase, de su fundador, Tarteso, dando nombre á los pueblos de la Bética. Sobre un suceso cierto la imaginacion ha acumulado otros ideales, y de un principio constante

se han deducido consecuencias menos legítimas. Noticias vagas, no seguras, posteriores con muchos siglos á los sucesos, carecen de apoyo en la tradicion y los monumentos, y no pueden ser acogidas por la crítica.

Cualquiera que haya sido el poblador primero de España, lentos debieron ser los progresos que hiciera su descendencia, cortas sus necesidades, escasa su industria, poco notable su gobierno. Los jefes de la familia lo serian tambien de la sociedad naciente; del patriarcado de las familias se vendria naturalmente al patriarcado de las tribus. La caza, la pesca, el pastoreo bastarian á las necesidades de los primeros hombres, y la agricultura, siempre civilizadora, los estableceria en determinados territorios, y nacerian los pueblos. Los ancianos serian á la vez magistrados y sacerdotes; el poder estaria aislado á cada pueblo, porque la idea de que hubiese reyes que centralizasen el mando, lo delegasen ó lo ejerciesen sobre varios territorios á la vez, es más moderna que la época á que nos referimos.

Careciendo de relaciones con los demas paises, sin lujo, sin necesidades, irian poblando poco á poco la tierra. Vírgen esta, ofre-

ciendo á cada paso bosques impenetrables, montañas inaccesibles, rios invadeables, sin subsistencias, sin abrigos, sin caminos, sin rumbo, sin direccion marcada ni objeto especial á que dirigirse, ¡cuán lentamente debió de ser conocida y poblada! Cuando gentes mas adelantadas navegaron, y comerciando recorrieron las costas, el trato con los extranjeros ilustraria poco á poco los pueblos litorales, y les daria las primeras ideas de civilizacion y de cultura.

Así vemos, cuando la luz de la historia empieza á alumbrar débilmente los sucesos de España, pueblos distintos regidos por diferentes señores, la gente incivil y grosera, y la civilizacion atraida por el comercio, ensanchando las ideas, las necesidades y los goces de los hombres.

## III.

Del Asia, que fué la cuna del linaje humano, emigraron varios pueblos á la parte de Occidente, siguiendo en su marcha el curso del Sol. Los Iberos que moraban al pié del

Cáucaso avanzaron en su emigracion y fueron, si no los primeros, de los mas antiguos pobladores de España. Ocuparon la parte Oriental. Más tarde los Celtas les disputaron el territorio, y unidos posteriormente ambos pueblos con el nombre de Celtíberos, habitaron el centro de la Península. Mucho despues los Cántabros, Astures, Vascos, Galaicos y Lusitanos, tribus celtas, ocuparon, poblaron y dieron nombre á estas respectivas comarcas. ¿En qué tiempo sucedieron estos acontecimientos? La historia es muy jóven para conocer hechos tan remotos.

Las costas del Mediodía de España fueron visitadas por los años 1019 antes de Cristo por las flotas de Hiran, Rey de Tiro, y estas y las de Salomon hacian viajes periódicos á Társis y tocaban en nuestros puertos en busca de oro y plata. La Bética fué poblada por colonias fenicias que ocupaban la costa, y subian el Bétis hasta Córdoba. Gádes era el punto principal de su comercio, y en dicha ciudad residian los Suffetes ó Magistrados supremos, y estaba el famoso templo de Hércules, cuyos cimientos descubre á veces el mar. Ocupábanse en el comercio y laboreo de las minas.

Valencia, Cataluña, ó sea la parte de Levante, estaba poblada por colonias griegas, cuya capital era Ampurias. Los griegos Zacynthos poseian desde mas antiguo á Sagunto y Dénia. Las colonias griegas no se limitaron á esta costa; las hallamos en el interior de España, y Strabon las coloca hasta en Galicia. Eran aliadas de los Marselleses; estos de Roma. Los indígenas ocupaban el centro y eran dados á la labranza y cria de ganados y al ejercicio de las armas.

Atribúyese á los fenicios la gloria de haber reducido á la vida civil á los primeros españoles, introduciendo su religion, su policía, sus leyes, el modo de labrar la tierra, el cuidado y aprovechamiento de las colmenas, la aplicacion de los metales á las artes [1] el uso de la moneda, la escritura y la poesía. A ellos se deben las leyes en verso de que habla Strabon. Inocularon al pueblo sus costumbres, y fueron entre nosotros populares sus danzas guerreras, en que armados golpeaban los escudos, segun describe Silio Itálico.

1 Homero describiendo los funerales de Patroclo, dice que uno de los premios fué un vaso de plata de admirable labor «obra de los Sidonios, que son los mas hábiles artífices del mundo en el grabado y cincelado» Iliada lib. XVIII v. 74.

## IV.

Hércules fenicio vino á España. Se le atribuye haber construido en Calpe una columna, y otra en Africa en el monte Abila, bien para marcar el fin del continente europeo, bien para conservar la memoria de su navegacion ó de su conquista.

La historia de Hércules oscurecida por el tiempo, falsificada por la fábula, es difícil de conocer, si se olvida que fueron varios los héroes de este nombre, y que se han confundido las hazañas de los unos con las de los otros. Ciceron señala seis, Varron cuarenta y tres. Todo el que se distinguia por el valor y la fuerza, el conquistador afortunado, el navegante atrevido, el destructor de monstruos, era apellidado Hércules en los tiempos heróicos. Era pues un nombre colectivo, tal vez un mito. De un Hércules se dice que abrió la comunicacion de ambos mares por el Estrecho de Gibraltar, alegoría que encubre la idea de haber sido el que facilitó mayormente la navegacion y el comercio, dando mas extension al que se hacia con Cádiz desde tiempos muy antiguos. De Hércules fenicio se dice que

venció á los Geriones, régulos ó señores de una parte de la Bética, y que se apoderó de sus ganados; que fundó á Sagunto, erigiendo un templo á Diana; fundacion hecha para conservar la memoria de Zacyntho, que á la cabeza de varios griegos de la isla de Zante le auxilió en la conquista. El ejército de Hércules compuesto de gentes de varios paises se diseminó y aclimató en España. Hércules murió cerca de Cádiz, donde se le dió culto.

La historia no puede fijar segura planta sobre hechos que, si bien se refieren por autores de crédito, no estan comprobados por documentos auténticos y coetáneos. Los sucesos que referimos son posibles, son probables, se enlazan con nuestros orígenes, han sido generalmente admitidos, y no podemos pasarlos en silencio porque seria mengua ignorarlos. Herodoto decia: estoy obligado á contar las cosas que se refieren; pero no estoy obligado á creerlas.

El hecho capital que descuella en su relacion, es que España se civilizó por la costa; que el país que primeramente ejercitó el comercio y adquirió cultura fué la Bética; que los extranjeros arribaron á España condu-

cidos tal vez por el acaso; que siguieron frecuentando los puertos, atraidos por el aliciente de los metáles preciosos que recibian en abundancia en cambio de objetos de escaso valor; que para regularizar sus expediciones establecieron factorías; que estas se convirtieron en colonias, y que para su resguardo y defensa las fortalecieron y presidiaron. Una vez fuertes y poderosos, fueron penetrando en el país y fijándose en aquellas comarcas mas análogas á las de su patria, á las que dieron los mismos nombres que tenian en su idioma. Esta es no solo la historia de España, sino la del mundo: la civilizacion triunfa siempre de la rusticidad. ¿Hicimos despues de muchos siglos otra cosa en América? ¿Hacen los ingleses otra cosa en la India?

## V.

A los débiles fulgores de la historia han añadido las ciencias comprobantes múy apreciables: tan cierto es que todos los ramos del saber se enlàzan por un vínculo comun y por un grado muy cercano de parentesco. El estudio

de los caractéres físicos del género humano ha derramado nueva luz sobre los orígenes de los pueblos. Divididos los hombres no solo por caractéres mas ó menos variables y accidentales, como el color de la piel, la extension y forma del cabello, el íris del ojo, sino tambien por la prolongacion y estructura del cráneo y la variedad del ángulo facial, estudios muy profundos han venido á demostrar que procedemos de la raza caucásica á que pertenecen la mayor parte de los europeos y los habitantes del Ásia occidental. Los adelantamientos de la anatomía comparada han venido á confirmar las relaciones sublimes del historiador sagrado.

Los estudios etnográficos ó lingüísticos han servido para descubrir las derivaciones de varios pueblos, y para conocer el orígen y procedencia de razas distintas. La comparacion entre los idiomas indo-europeos y semíticos ha producido el convencimiento del orígen comun de todas las lenguas.

Podemos gloriarnos de conservar en las asperezas de la Vasconia y Cantábria un lenguaje que revela remota y venerable antigüedad, sencillo en sus raices, abundante en palabras

compuestas, rico en vocales. Este lenguaje ha sido objeto de la séria meditacion de Balbi y Humbold, y del exagerado entusiasmo de Astarloa, Larramendi y Erro. Los sabios encontraron curiosas analogías entre el idioma Vasco y algunos dialectos de América, como la falta de las mismas letras, la tendencia á combinar las mismas vocales, y el sistema de conjugaciones. Nadie puede dudar de la antigüedad del vascuence, y seria mengua que, limitado como está hoy al litoral del golfo de Cantábria y á algunos puntos de uno y otro lado del Pirineo, dividido en varios dialectos, hablado solo por la gente del pueblo, desdeñado y apenas comprendido por la clase ilustrada, llegase á desaparecer de nuestra patria.

Dudaron al principio algunos que tantos y tan diversos idiomas procediesen de comun orígen, y que fuese posible clasificarlos en familias determinadas. Mas los rayos empezaron á convergir á un foco; y los sabios de diversos paises, de distintas creencias, trabajando en varias partes del mundo han llegado á convenir en la exactitud de la relacion de los libros sagrados. La Etnografía dista de su perfeccion; pero ¿consentiré-

mos que ignoren su existencia los que se inician en los conocimientos históricos?

## VI.

La arqueología y la numismática son grandes auxiliares de la historia, mas por desgracia son relativamente modernos los monumentos que nos conservan. Existen, es cierto, monedas que indudablemente pertenecen á España, y nos representan á Hércules cubierta la cabeza con la piel del leon de Nemea, ó á Endovélico, dios de los lusitanos, ó á algunos régulos ó señores del país. Vemos tambien en las de la Bética el toro y el arado. Mas ¿cuándo fueron acuñadas? ¿Cuántos siglos pasaron hasta que Cadmo inventó el uso de las letras? ¿Quién ha encontrado la clave para descifrar los alfabetos desconocidos?

Fácil es descubrir analogías y semejanzas, empero ¡cuán difícil encontrar la debida solucion!... Se han creado varios sistemas, se han apurado ingeniosas combinaciones, se han dado diversas inteligencias á las leyendas, y como el problema no puede recibir mas que una solucion exacta, de aquí es que desconfiemos de

conseguir el acierto. Ni basta penetrar el alfabeto: es preciso comprender el idioma á que se refiere; es indispensable conocer las siglas ó abreviaciones, tanto más, que con una sola letra tienen á veces los anticuarios suficiente apoyo para descifrarnos el nombre de una region ó de un personaje. Ni el sabio Antonio Agustin, ni el erudito Velazquez, ni los diligentes Florez y Masdeu, ni los extranjeros Diepping y Walsh, ni otros muchos que se ocuparon en estas investigaciones, han logrado encontrar el hilo de Ariadna, y aún es impenetrable el laberinto.

Desconfiemos en esta materia, en que todo debe ser fruto de estudio imparcial y frio, en que los grados de probabilidad deben calcularse matemáticamente; desconfiemos de las imaginaciones lozanas que anteven los objetos y que los visten con los brillantes adornos de la poesía.

## VII.

Si queremos estudiar á los antiguos españoles por la relacion que de sus usos y costumbres nos hacen los geógrafos é historiadores, hallaremos que Strabon, Silio Itálico,

Diodoro Sículo, Plinio y Pomponio Mela son los que más principalmente hablaron de las cosas de España. Mas no debe perderse de vista la época en que florecieron, y la poca antigüedad relativa que con respecto á nuestros ab orígenes alcanzaron.

Ni olvidaremos tampoco que algunos de estos escritores hablan de localidades determinadas, no de la entidad; que escribian bajo la impresion de la hostilidad y de la guerra; que alguno de ellos vino á expoliar el país; y que todos adulteraban los nombres de las regiones y de los pueblos, sacrificando la verdad á la eufonía del lenguaje. Así vemos á Strabon justificarse de omitir voces españolas porque eran oscuras y bárbaras, y oimos decir á Plinio que las alteraba para que fuesen *dictu facilia*.

Strabon, geógrafo griego, que escribió en tiempo de Tiberio, consagra el tercer libro de su obra á tratar de la península Ibérica, y eleva el monumento mas grande á la gloria nacional. Fué el primer escritor que trató ex-profeso de nuestras antiguas costumbres, que las estudió sin pasion, que las diseñó con rasgos indelebles. ¡Cuán exacta debió de ser su

narracion! Hoy mismo, tras tantos siglos, tantas guerras, tanta dominacion extraña, tan diversas costumbres y tras tan varias y tan distintas civilizaciones, nos reconocemos aún en algunos rasgos característicos de su obra. Los romanos conocian en aquel tiempo á España, porque habian hecho la guerra y conquistado paso á paso el territorio; tenian exacta noticia de los trajes, usos, costumbres, manera de pelear, de la vida pública, de la privada y del carácter de los habitantes del llano y de las montañas. Ellos trasmitirian al griego Strabon sus observaciones.

Al oir á Strabon que eran los españoles sóbrios, pródigos de la vida, que preferian la muerte á la deshonra, que vivian aislados en sus distintas regiones, que eran celosos de su independencia, que defendian intrépidamente su territorio, que peleaban descendiendo á guisa de cazadores sobre el enemigo descuidado, que le armaban emboscadas, y que corrian á guarecerse en las escabrosidades del terreno, ¿no está patente la historia posterior de España para comprobar estos hechos?

Cuando nos dice que las mujeres cultivaban los campos y nos las pinta endurecidas en

todo género de trabajos; cuando nos habla Floro de la emigracion anual del excedente de la poblacion, de la juventud, del *ver sacrum*, ¿no recordamos estar presenciando aun estos hechos en el Norte de nuestro país?

Duros en la guerra, amigos constantes, cumplidores de su palabra, y prefiriendo la muerte al cautiverio, Sagunto y Numancia nos los presentan como los vimos en Zaragoza y en Gerona.

Recogeremos cuidadosamente estos vestigios de nuestras primitivas costumbres. Nuestra rusticidad era la de la naturaleza, nuestros vicios los de la sociedad naciente, sin doblez, sin disimulacion, sin perfidia.

## VIII.

Para escribir dignamente la historia de España no debíamos empezar nuestra narracion hasta el tiempo de los Romanos. La fé del escritor descansaria en sólidos fundamentos. Mas ¿cómo pasar en silencio lo poco que nos resta de la España Cartaginesa?

Nada diremos como cierto que no tenga seguro apoyo en la historia, y tendremos el can-

dor de mostrar nuestra insuficiencia y nuestras dudas. Sencillos como la verdad, sin aspiraciones de ningun género, nos apartaremos de los antiguos cuando hallemos que olvidaron la exactitud cautivados por el brillo de la fábula, y huiremos de los modernos cuando traten de amoldar los acontecimientos á marcos hechos de antemano, y sacrifiquen la historia á la teoría. Daremos mucho al movimiento intelectual y á la vida civil y á las costumbres de este gran pueblo. Procuraremos caminar por sendas poco trilladas aún á riesgo de dolorosas caidas.

Escribiremos la historia siguiendo, más bien que el órden de los siglos, las diferentes dominaciones que ha habido en el país. Como nuestro trabajo se dedica á la juventud, seremos abundantes y exactos en la cronología, y muy celosos del buen lenguaje. Daremos á conocer en cada época los historiadores que consultamos, los archivos que nos suministran documentos, y presentaremos á la vista de nuestros lectores la paleografía, arqueología y numismática de los diferentes períodos.

Haremos más; presentaremos en primer término y por decirlo así de realce, los gran-

des hechos de nuestros mayores, sus dichos más célebres y los rasgos de honor y de virtud que nos legaron para admiracion y para ejemplo. Dejaremos la pluma cuando lleguemos á sucesos muy recientes, porque no sabemos escribir panegíricos ni sátiras. Antes de tocar la lava de los volcanes, esperaremos que se enfrie.

# DOMINACION CARTAGINESA.

## I.

Dos pueblos aparecen en el mundo, que aunque de distinto y no coetáneo orígen, empezaron á brillar á un tiempo mismo: ambos situados no lejos de las costas del Mediterráneo, uno en Africa, otro en Italia; comerciante el uno, navegador, lleno de ambicion y de codicia, menospreciador de la fé y palabra empeñada; el otro más sencillo en sus costumbres, más ilustre por sus disposiciones civiles, más noble en sus acciones. Crecieron para ser rivales, para empeñarse en contiendas que tuviesen por objeto la exclusiva dominacion del mundo; guerreros ambos y valientes, empeñaron lucha á muerte, que solo podia terminar con la destruccion de uno de los imperios.

Cartago, nacion esencialmente marítima, llevaba sus naves á todas las costas del Mediterráneo, salvando el Estrecho, sacando de Egipto trigo y linos; púrpura y telas preciosas de Tiro, de quien fué colonia, metales de España. Cambiaba las producciones de los diferentes paises, obteniendo enormes ganancias; eclipsaba la gloria de los demas pueblos mercantiles, y aspiraba á la absoluta dominacion de los mares.

No floreció en las ciencias, no tuvo como Grecia filósofos, ni hizo de la guerra la principal ocupacion de sus hijos; pero teniendo reyes aliados y pueblos tributarios, y reuniendo grandes tesoros, tomaba á sueldo tropas extrañas, sacando su caballería ligera de Numidia, sus infantes de la Galia, de la Grecia y de España, procurándose en las Baleares los célebres honderos.

Roma, ocupada en su primer tiempo en su organizacion interior, en la extension de su territorio, en guerras con sus vecinos, brilló más tarde por sus virtudes, por su amor á la patria, por su respeto á los dioses, por sus grandes hombres. Eran los romanos hábiles en el manejo de las armas, endurecidos en las fatigas del campo, sóbrios, acostumbrados á andar rápidamente, llevando grave peso sobre sus

hombros, diestros en el salto, en la lucha, en el pugilato, obedientes y sumisos, entusiastas por la gloria y severos en la disciplina.

Demandaban su alianza varios pueblos, y su amistad y proteccion eran codiciadas por los estados débiles. Las colonias griegas de España estaban bajo el amparo de Roma, y entre estas colonias descollaba Sagunto por su importancia civil, por su riqueza y por su poblacion. Habia aumentado el número de sus habitantes, cuando la dispersion de los Pelásgos, con gentes venidas de Ardéa en Italia. De aquí el que creyesen en Roma que procedian de unos mismos aborígenes, que se les designára con el nombre de *latini veteres*, y que esta poblacion y otra que en España ocuparon los Pelasgos estuviesen en relacion con Roma y fuesen sus aliadas. Mas si bien eran griegas y pelasgas por orígen, estaban mezclados hacia siglos sus habitantes con la gente indígena, y eran ya ciudades españolas.

Llamados los cartagineses en auxilio de los tirios que poblaban á Cádiz, conocieron la importancia de nuestro territorio. El comercio les abrió poco á poco nuestras costas; los soldados españoles pelearon en Sicilia á sueldo de los cartagineses, y concluida la guerra púnica, que duró veinticuatro años, pensó el senado de

Cartago en ocupar nuestro país enviando por general á Amílcar. Su hijo Aníbal tenia á la sazon nueve años.

Sometió Amílcar muchos pueblos de la Bética, ya por las armas, ya por la negociacion; corrió las costas de las provincias que hoy se llaman Murcia y Valencia; guarneció á Peñíscola, echó los cimientos de Barcelona, y peleó nueve años sojuzgando gran parte del país. Los indígenas que estaban á su servicio, le abandonan el dia de la batalla. Toros furiosos que llevaban haces ardiendo en las astas, se meten por su ejército; huyen los elefantes espantados, perecen gran número de cartagineses, y Amílcar muere en la batalla segun los más, ó ahogado al atravesar el rio segun otros. A su muerte quedó Asdrúbal, su yerno, encargado del mando, y extendiendo su dominacion, buscó un punto notable por su puerto, por su situacion y por sus minerales, estableciendo en él la segunda ciudad de su imperio que llamó nueva Cartago, y que conocemos hoy por Cartagena. Atrajéronse los cartagineses poco á poco el afecto de los naturales, que se iban acostumbrando á una civilizacion más adelantada, é hicieron alianza con algunos señores ó régulos del país.

¿Cómo podian desconocer los romanos esta

conducta? ¿Cómo consentir tan magnífica base de operaciones, sin atajar ó cuando menos protestar contra este proyecto de engrandecimiento? Mas sea por falta de prevision, como creen algunos escritores de las cosas de Roma, ó porque no pudieron figurarse tanta osadía y tanta fortuna en los cartagineses, ó porque les llamasen más la atencion los galos, enemigos más cercanos, lo cierto es que no se opusieron á tiempo al poderío de Cartago en España.

Sagunto y las otras colonias griegas, alarmadas con este suceso, invocaron el auxilio de Roma, y ésta provocó un tratado en el que se obligaron los cartagineses á no pasar del Ebro, limitándose á fundar y poseer en la costa el territorio intermedio. Mas este tratado, como otros que hizo la misma nacion, solo sirvió para adormecer á sus contrarios. Recorrieron los cartagineses el centro de España: llevaban en sus ejércitos españoles estipendiarios, y no sin resistencia, llegaron hasta Lusitania. Esta correría les dió á conocer el país que iban á dominar, y al mismo tiempo que les revelaba el valor de los indígenas, les ponia de manifiesto los graves defectos de que aún por desgracia adolecemos, la falta de unidad entre las diferentes tribus, la falta de disciplina, y el espíritu selváticamente independiente de los naturales.

De vuelta de esta expedicion en que dejaron puntos presidiados, pueblos amigos y señores aliados y tributarios, creyeron que era llegada la ocasion de tirar el guante á Roma, quebrando los tratados y vejando, humillando, destruyendo los pueblos que estaban bajo la proteccion de los altivos romanos.

Sagunto era el mas importante, el mas fiel á Roma, y decretaron que dejase de existir. ¿Vendrian las águilas romanas á defenderle? Porque si no eran bastante fuertes para resistir al poder cartaginés, ó si abandonaban los romanos á su mala suerte á los saguntinos ¡cuánta mengua, cuánto opróbio para los hijos del pueblo rey!

Bien lo conocia el general cartaginés Aníbal, á quien su padre Amílcar habia hecho jurar, siendo niño, ódio implacable á los romanos. Criado entre el ruido de las armas, conocedor del carácter español, porque si no habia nacido en las Baleares, al menos habia pasado su juventud en España, y estaba casado con una española; jóven, de ánimo entero, de cuerpo endurecido, perspicaz, astuto, no ajeno á las letras, emprendedor, valiente, gran organizador, y no menos hábil político, escogió el campo para humillar á los romanos.

Faltaba un pretexto para la guerra; el senado

cartaginés no opinaba por un rompimiento; mas Aníbal, en quien, como en todo hombre superior, unidos á magníficas cualidades, habia grandes defectos, buscó pronto, si no ocasion, pretexto para sus planes. Tomó bajo su proteccion á pueblos inmediatos á Sagunto, que se quejaron de agravios causados por sus vecinos, y que llevaron sus quejas á Cartago, cuyo gobierno encomendó á su general el arreglo de estas diferencias.

Imediatamente cubrió Aníbal con un ejército numeroso los fértiles territorios cercanos á Sagunto, y viendo los débiles muros de la plaza, se lisonjeó de ocuparla pronto; mas no contaba con el admirable valor de los sitiados que fiaban en sus pechos de acero, y no en sus murallas, la defensa de la ciudad.

Enviaron los saguntinos mensajeros á Roma: oyólos el senado, encomendó que viniesen á protestar dos legados, que fueron mal recibidos de Aníbal y que no tuvieron mejor suerte en Cartago. Roma que estaba obligada por los tratados á proteger á su fiel aliada, Roma que en pocos dias podia haber enviado por mar socorros y tropas, se limita á una estéril protesta y abandona á su suerte á los infelices saguntinos.

Un dia y otro repite Aníbal el asalto y siem-

pre en vano. Resisten los sitiados, hacen salidas de la plaza, arman asechanzas, y noche y dia molestan á los sitiadores, que no pueden entregarse al descanso. Lanzaban armas arrojadizas llamadas faláricas, que llevaban ademas del hierro de una vara de largo, estopas embreadas ardiendo. Ibanse poco á poco descorazonando los cartagineses; el mismo Aníbal marcha á su frente; su voz y su ejemplo los inflama; vuelan á los muros... pero ven á su general caer, atravesado el muslo por uno de estos dardos. Aníbal herido, el ejército sitiador desalentado, un puñado de héroes resistiendo en lucha desigual, era un espectáculo que llamaba la atencion de los pueblos. Un dia sucedia á otro dia, un mes á otro mes, y Sagunto resistia aún; y todos los corazones nobles y generosos latian dentro del pecho, y se hacian votos por unos valientes, víctimas de la fé jurada y de la confianza en sus aliados.

Roma permanecia muda; limitándose á quejas vanas y á mensajes estériles, presenciaba sin avergonzarse la lucha desigual. En vano los saguntinos reclamaban su amparo: en vano los infelices dirigian su vista al mar, ansiando descubrir en el horizonte las naves romanas.

Aníbal construyó máquinas de guerra para batir la ciudad, elevó torres desde donde se

heria impunemente á los sitiados y se dominaba su recinto. Mas nada valian la pericia del general ni el valor de los soldados cartagineses, que llegaron hasta el número de ciento cincuenta mil, segun Tito Livio. El entusiasmo suplia dentro de la plaza por el número; los jóvenes saguntinos, y los ancianos, y las mujeres, y los niños, todos eran soldados. Ocho meses duró tan terrible asedio, y hubiera durado más, si un nuevo y feroz enemigo no hubiese venido á combatir en apoyo de Cartago: el hambre. La ciudad diezmada por el hierro de los soldados, encerraba en su seno valientes, pero carecia de víveres.

En tan duro conflicto la desesperacion les inspira un consejo supremo, y en vez de rendirse y capitular con el vencedor, dejando la guarda de la ciudad á las mujeres, á los heridos y á los ancianos, salen de noche al campo cuantos podian empuñar las armas, resueltos á morir, pero á morir matando. ¡Horrible carnicería! Arrollados por el número, vencidos por los cartagineses, mueren todos en el campo; y el nuevo dia anuncia á las mujeres saguntinas que sus padres, que sus esposos, que sus hijos habian dejado de ser.

Anibal que podia haber enaltecido sus glorias siendo generoso y ofreciendo una paz hon-

rosa, apercibe sus tropas para el ataque, y rompen los muros y se derraman por la despoblada ciudad. En medio de ella habia un punto fortificado y una hoguera... Los cartagineses se hielan de horror... En aquella hoguera ardian todas las joyas, todas las riquezas de los saguntinos; y los guardadores de la ciudad, y los cuerpos de los niños asesinados por sus madres, y ellas mismas que se arrojaban gozosas á la muerte por no caer en manos de los contrarios. Cuando penetraron en el último recinto vieron el suicidio de todo un pueblo. Heroismo feroz, amor á la independencia de que solo España ha sabido dar ejemplos al mundo.

Apoderóse Aníbal de una plaza sin defensa, de una ciudad sin moradores: solo se respetó el templo de Diana. Venció ruinas, y permitió que sus soldados se entregasen á los mayores excesos, y no dejasen piedra sobre piedra. (534, R.—219 antes de J. C.)

¡Cuánto oprobio para Roma! Los romanos no vieron las llamas de Sagunto, no respiraron el humo de sus hogueras; empero aquellas llamas, aquel humo ennegrecieron su honra. ¿Qué valia ya su alianza? ¿qué su arrogante proteccion? ¿Extrañaremos que un pueblo les contestase mas tarde, negándose á su amistad. «Bus-

cad vuestros aliados donde se ignore la destruccion de Sagunto»? ¿Extrañaremos que los mismos escritores romanos ensalcen la fidelidad de los saguntinos é increpen la conducta del senado romano? «Vosotros hablais y ellos mueren»...

Cuando se supo en Roma la suerte de Sagunto, creyó el senado ver á Aníbal á sus puertas. Luto y consternacion reinaban por doquiera. Mas no habia medio, ó dejar de ser, ó pelear: Roma se vió obligada á hacer despues lo que no supo hacer antes. Pidió á Cartago razon de su conducta y que le entregasen á Aníbal para juzgarle. ¿Con qué derecho? Negóse el senado cartaginés con altaneria. «Aquí os traigo, dijo el enviado romano, cogiendo el halda de su vestido, la paz, ó la guerra; elegid. —Hazlo tu mismo, contestó el senado.—Pues bien, elijo la guerra.—Y nosotros la aceptamos con buena voluntad.» Así se declaró solemnemente la segunda guerra púnica, veinticuatro años despues de terminada la primera.

Cartago estaba ofendida de la conducta de los romanos en Cerdeña y de los nuevos tributos que la habian impuesto; mas si tenia motivos poderosos para encender la guerra, no los tenia para atacar en medio de la paz á un

pueblo aliado y amigo de Roma, faltando á la fé de los tratados. Los romanos por su parte retardando una guerra inevitable, abandonando á un aliado tan fiel y tan constante, perdian el alto renombre que se habian adquirido en el mundo por sus virtudes. España manifestó los hijos que criaba, su constancia, su indomable valor.

Aníbal avergonzado de su misma obra, fundó en Sagunto una colonia cartaginesa; más luego dispuso en su alta mente atacar á Roma, y con un crecido ejército, despues de visitar en Gádes el templo de Hércules y ofrecerle sacrificios, y de encargar á su hermano Asdrúbal los asuntos de España, se preparó á partir desde Cartagena. Dejémosle atravesar el Ebro, pasar el Pirineo, recorrer la Galia, salvar los Alpes y llevar el terror y el espanto á las fértiles campiñas de Italia. No le seguiremos fuera de España en esa magnífica expedicion en que cada dia habia un nuevo peligro y una pelea, en que todo el poder de Roma fué destruido en cuatro batallas campales, siendo la última y la mas terrible la de Canas, en que perecieron mas de cincuenta mil romanos y murió el célebre Paulo Emilio. Dejémosle ver los muros de Roma, sin penetrar, sin intentar siquiera pisar la ciudad, objeto de su ódio y término de sus

deseos, como si una fuerza interior le apartára de su recinto; y mientras los cartagineses se entregan en Cápua á la molicie y al deleite, para olvidar la ingratitud y el abandono de su patria; examinemos los principios de la dominacion romana en España.

Roma hizo un esfuerzo, juntó tres ejércitos, uno para combatir contra Aníbal, otro para pelear en Cerdeña, y el tercero para España.

En el año 536 de la fundacion de Roma, 218 antes de J. C., llegó Cneyo Scipion con su ejército á Ampurias y esta fué la primera vez que los soldados romanos pisaron el suelo español. Hannon le salió al encuentro, y entre Lérida y Fraga se dió una batalla campal en que los cartagineses fueron vencidos muriendo cerca de seis mil con su caudillo. Asdrúbal quiso medir sus armas con Scipion, pero cerca de Tarragona fué vencido. Hízose al mar el Cartaginés, síguele el Romano, y no lejos de los Alfaques se trabó entre ambas escuadras un combate en que tambien salieron vencedoras las galeras de Roma.

La política romana iba ganando el ánimo de los naturales. Los celtíberos hicieron alianza con los nuevos huéspedes, y muchos pueblos se les unian viendo que decaia el poder y la fortuna de Cartago. Llegó Publio Scipion, her-

mano de Cneyo, á Tarragona, con una armada de 30. galeras y 8,000 soldados, y conoció la importancia de fortificar aquel punto. Mas como los cartagineses se habian reconcentrado á la parte de Valencia y Murcia, trasladóse la guerra á aquellas comarcas, y luego á Andalucía, donde cerca de Écija ocuparon los romanos una ciudad y la entraron á saco. Desbandados, cargados con el botin y divididos en grupos, fué facil á Asdrúbal que los observaba, cargar sobre ellos, degollar los que custodiaban los reales y hacer en los demás horrible carnicería.

Heróicas hazañas por una y otra parte: ambos contendientes pidieron refuerzos á sus respectivos gobiernos, ambos hacian levas y reclutaban gente entre los pueblos de España que les eran aliados. Algunos de estos variaban con el viento. Indivil y Mandonio, jefes de pueblos y de tribus cercanas á Lérida, ya se decidian por unos ya por otros, segun las probabilidades de prósperos resultados.

Prolija seria la narracion de encuentros parciales en que se peleó con incierta fortuna. Mas no debemos pasar en silencio que los romanos, deseosos de vengar la afrenta de Sagunto, se pusieron de repente sobre sus murallas, las escalaron y pasaron á cuchillo la

guarnicion cartaginesa. Y no contentos con esto, arrasaron los pueblos comarcanos y vendieron sus moradores, como esclavos, en castigo de haber reclamado de Cartago la destruccion de Sagunto.

Los dos Scipiones dividieron sus fuerzas. El senado cartaginés envió socorros á España; empero llevaban los romanos la mejor parte.

De repente cámbiase la fortuna: ambos Scipiones son vencidos y muertos en dos batallas campales. Publio arrollado por los ginetes numídas á las órdenes de Masinisa y por los soldados de Indivil; Cneyo cerca de Tarragona. Decaen los aliados de Roma, envalentónanse los de Cartago, y aunque Lucio Mareio les da una batalla y los vence, aunque Claudio Neron, propretor los destruye, renacen siempre más poderosos y más terribles.

¿A quién fiaria el senado la direccion de la guerra? Todos huian de tan grave cargo, cuando un jóven, hijo de Publio Scipion sobrino de Cneyo, solicitó esta honra. El senado confió á Publio Cornelio Scipion, jóven de venticuatro años, el honor de Roma y el triunfo de sus legiones. Este mancebo, que venia á vengar la muerte de los suyos, estaba llamado á ser el más valiente, el más ilustre de su familia y á merecer el renombre de Grande. Con diez

mil infantes, mil caballos y treinta naves llega á Ampurias, pasa á Tarragona, reune los restos del ejército romano y en vez de esperar á los cartagineses en el campo, los busca en su mas fuerte y presidiada ciudad, en el emporio de sus riquezas, en Cartagena; y ocupa la plaza y hace prisionero á Magon, su general, y se apodera de la armada enemiga fondeada en aquel puerto. No contento con vencer con las armas, dando muestras del alto corazon y de la virtud de su linaje, perdona á Indivil y Mandonio el haberse pasado á los cartagineses y contribuido á la muerte de su padre; devuelve á Mandonio su mujer y á Indivil sus hijas *ætate et forma florentes* que se hallaban prisioneras; remite á sus familias los desgraciados que estaban en rehenes, y corona esta série de acciones generosas, no aceptando el presente que se le hacia de una jóven de rara hermosura, que entrega á su prometido esposo Alucio, príncipe celtíbero.

Fácil era prever, de tan feliz comenzamiento, el triunfo de Roma. Los cartagineses sabian vencer; pero descubrian siempre la sangre africana. El pueblo que dominaban estaba más callado que obediente; más resignado que contento. Los romanos cautivaban por la generosidad y los beneficios más que con las armas. Sabian

que el miedo y el terror no forman amistades duraderas.

Conocia Scipion la necesidad de vencer al enemigo y le presentó batalla. Fué derrotado el cartaginés, y entre los prisioneros se halló un mozo, nieto de Gala, rey de los numidas y sobrino de Masinisa. Obsequióle el vencedor y devolvió á su familia la jóven cautivo, dándole un caballo ricamente enjaezado y grandes presentes. Volvió Scipion á Tarragona, envió á Roma para la guerra de Italia cincuenta navios bien abastecidos de tropa y víveres. Los cartagineses á su vez levantan gente y disponen la marcha de Asdrúbal á Italia con la flor del ejército. Hubo una batalla campal cerca de Baeza: el general cartaginés no paró hasta Cádiz. Scipion hizo alianza con Siphax, rey de los maselios en Africa, y conociendo que el poder de Cartago se debilitaba por momentos, no perdonó fatiga para conseguir expulsar á los cartagineses del territorio. Sitió á Ilitúrgis, la tomó por asalto, habiendo él mismo subido por la escala, é hizo pasar á cuchillo á los defensores. Envió á Lucio Marcio á castigar algunos pueblos que se habian revelado, y fué á celebrar en Cartagena con juegos fúnebres y ejercicios gladiatorios, las exequias de su padre y de su tio: solemnidad

expiatoria á que concurrieron los pueblos comarcanos.

Marcio sitió á Astapa: sus habitantes, afectos á los cartagineses, hicieron una ostinada defensa é imitaron á los saguntinos..

En este tiempo enferma Scipion de tal gravedad, que corre por todas partes la noticia de su muerte. Abandonan el partido de Roma muchos de sus confederados. Indivil y Mandonio créen llegado el caso de lanzar á los romanos de España, seguros de que podrian arrojar despues á los cartagineses. Mas no bien hubo convalecido Scipion, salió contra estos caudillos, los venció y los perdonó, imponiéndoles solo una fuerte multa.

Estaba escrito que la dominacion de Cartago debia concluir. Magon, viéndose en gran aprieto, se encierra en Cádiz. Masinisa, el jefe de su caballería, se concierta con Scipion, otras tribus del país le abandonan, y el general cartaginés recibe órden del senado para pasar con el resto de su ejército á Itália, donde Aníbal habia sido derrotado. Hácese al mar, y en el mar le esperan y derrotan los romanos: vuelve á Cádiz y halla cerradas sus puertas; roba la riqueza del templo de Hércules, tala los pueblos del litoral de Cartagena, procura lanzarse de improviso sóbre esta ciudad y viendo

frustrados sus proyectos, dirige su rumbo á las Baleares, para desde allí trasladarse á Italia.

Así concluyó la dominacion de Cartago en España, (549 de la fundacion de Roma) despues de catorce años de guerras en nuestro suelo con los romanos, y despues de haber permanecido en el país por espacio de treinta y cinco años. La tercera guerra púnica concluyó con la destruccion de Cartago, que los romanos quemaron y aniquilaron completamente, el año 607 de la fundacion de Roma, 147 antes de J. C. Años ántes, el 572 de Roma, habian muerto los dos grandes capitanes Aníbal y Publio Scipion, el primero, teniendo que tomar un veneno para librarse de sus enemigos, el segundo, en modesto retiro para que le olvidasen sus émulos. ¡Grande leccion!

## II.

Hagamos alto: volvamos la vista al camino que acabamos de recorrer, y fieles al propósito de hacer indicaciones generales que levanten el ánimo y esciten á la juventud á este linaje de estudios; digamos algo sobre los orígenes, creencias, leyes, usos, costumbres, cronología, antigüedades é historiadores de este antiguo é importante período.

Ningun pueblo de Europa, si se exceptúan los griegos y los romanos, ha figurado antes que España, ni mejor que España, en la historia del mundo. Y sin embargo, poco más sabemos sino que quince siglos antes de la era vulgar, fundaron los fenicios á Gádes, y que seis siglos despues, los griegos focenses establecieron en Dénia, ó sea cerca del promontorio Dianium, un templo á Diana. Mientras el litoral del Mediodía y del Oriente de España aprendian las artes y las letras, yacian sumidos en la barbárie otros pueblos que hoy nos superan en adelantamiento y en cultura.

Despues de comenzada la segunda guerra púnica, empiezan á verse con claridad los sucesos de España, y hasta entonces están enlazados con las fábulas y explicados por sistemas caprichosos y contradictorios. Los primeros pobladores de Tarteso fueron de orígen erytreo. La navegacion de los erytreos asiáticos, está justificada en la historia. De sus fundadores llamóse Erytrea á Tarteso, hoy Cádiz; Tiro y Cartago tuvieron el mismo orígen; Strabon comprende á los cartagineses bajo el nombre de fenicios, y á veces los apellida tírios.

La antigüedad nos conserva memoria de las colonias fundadas por los pelasgos, primitivos griegos, y las de los helenos ó griegos poste-

riores. Los fenicios, desde Egipto, dirigieron sus expediciones á las costas del Mediterráneo, llamado mar interior. Los griegos focenses, situados en Marsella, enviaron sus colonias al litoral de España y llegaron á Cádiz. Ya antes los griegos zacyntos estuvieron y fundaron en España el pueblo que llevaba su nombre. Heródoto, en la Musa Clio, habla de la llegada de los focenses á Cádiz; pero este suceso es relativamente moderno, pues no excede de ciento veinte años antes de la batalla de Salamina, que corresponde al primero de la Olimpiada 45, de Roma 154, ó sean 600 años antes de N. S. J.

¿Cuál seria la razon de las colonias, con qué ritos, dé qué modo se constituian? Dilucidaremos este punto.

El exceso de poblacion, la falta de mantenimientos, ó por las malas cosechas, ó por esterilidad del terreno, fueron sin duda las causas que obligaron á los antiguos á salir de su territorio, y buscar climas y situaciones mas favorables. Contribuirian tambien á este resultado las guerras, el espíritu aventurero, el génio emprendedor é inquieto, el anhelo de ver los sitios y los héroes ensalzados por la fábula. Más tarde la política y la religion tendrian mucha parte en estas emigraciones; la política para desembarazarse de gentes turbulentas, de las

facciones y guerras intestinas, para ensanchar el nombre de la patria é ilustrarlo, para acrecentar el territorio, ocupar países fértiles y adelantar el comercio. Situadas las colonias en las costas, cercaban y observaban á las poblaciones del interior, y ejercian grande influjo en los sucesos del país. La religion contribuyó á la creacion de las colonias, pues nada más natural en el hombre que el deseo de visitar los países y los templos donde se da culto especial, y el anhelo de extender el nombre y la veneracion de las divinidades patrias. Se creian cumplidores de una mision divina: antes de emprender el viaje consultaban á los dioses, ponian la colonia bajo su proteccion y llevaban cuidadosamente el fuego sagrado, vínculo de union con la metrópoli. El caudillo que guiaba la colonia, además del prestigio que le daba el mando, era un delegado especial de la divinidad, y á su partida habian precedido prósperos augurios. ¿Extrañaremos, en vista de todo esto, que se nos diga que los mismos dioses guiaban las expediciones, ni que se diese culto á los fundadores de las nuevas colonias?

Llevaban víveres y armas. Reconocian por centro la patria comun: eran hermanos todos los de un mismo orígen; conservaban los ritos, las leyes, el idioma, el traje, los usos de la

antigua procedencia. Todos los años iban diputados especiales á llevar las primicias de los frutos, y á ofrecer sacrificios á los dioses pátrios. Si llegaba á extinguirse en la colonia el fuego sagrado, habia necesidad de buscarlo en la metrópoli.

No cabe en nuestro plan hablar de las expediciones de Baco, de Jason ni de otras de los tiempos fabulosos y heróicos, mas por lo que contribuyen á ilustrar este punto, haremos ligera mencion de dos navegaciones importantes. La primera, la expedicion que salió de Egipto en tiempo de Necos, y de que hay noticias históricas. Herodoto, en la Musa Melpómene, dice que tenia por objeto pasar de las columnas de Hércules y recorrer las costas del mar Septentrional. Al otoño descendian los fenicios á tierra, sembraban en los lugares de África más á propósito, se detenian á levantar los frutos, y continuaban luego su viaje. Emplearon tres años.

De la segunda navegacion cartaginesa nos queda el famoso periplo ó derrotero de Hannon, que aunque no dice la fecha, dá lugar á creér que fué en el segundo año de la Olimpiada 23, 347 de Roma, y 407 antes de Cristo. Salió la expedicion de Cartago, pasó el Estrecho, costeó el África llegando á la isla de Santo

Tomás. Constaba de sesenta *pente-contoros* ó naves de cincuenta remos, y entre hombres y mujeres llevaba treinta mil. Fundó Hannon cuatro colonias, y falto de víveres, regresó á Cartago: escribió en griego la relacion de su viaje que se depositó en el templo de Saturno, pues es sabido que los templos eran los archivos de los documentos que interesaban á la nacion.

*Culto*. Acostumbraba la remota antigüedad á colocar sus templos en las eminencias de los montes. No tenian bóveda; desde el interior del recinto se veia el cielo: rodeaban el lugar con murallas ó setos: algunos pueblos tenian templos portátiles. Una piedra, una inscripcion, un ara, eran el símbolo de la divinidad. Más tarde levantaron estátuas, construyeron ídolos, y los templos empezaron á estar cubiertos; pero continuando siempre al aire libre los que estaban dedicados al sol, á la luna, al rayo y á otras muchas divinidades.

Los fenicios, venidos de Tiro, introdujeron en Gádes sus dioses y sus ritos: los cartagineses, fenicios de orígen, conservaron las mismas creencias: Júpiter, Apolo, Saturno, Neptuno, Esculapio, Hércules, Vénus, y Juno eran los dioses á que principalmente reverenciaban. En el tratado que hicieron con Filipo

de Macedonia, y que nos refiere Polibio, pusieron por garantes á sus dioses, y enumeraron el sol, la luna, la tierra, los rios, las piedras y las aguas.

Silio Itálico dice que conservaban el fuego inextinguible: que sacrificaban los cartagineses niños en honor de Saturno ó Cronos; que reclamaron desde Cartago al hijo de Aníbal para sacrificarlo, y que el padre contestó que enviaria romanos y que su sangre seria más acepta á los dioses. ¡Bárbara supersticion que sobrevivió á la ruina de Cartago!

Valerio Maximo y Silió Itálico, refieren que los cartagineses daban gran importancia á los sueños, considerándolos como la expresion de la voluntad de los dioses. Amilcar, sitiando á Siracusa, oyó en sueños una voz que le decia que al dia siguiente estaría dentro de la plaza. Creyó que entraría en ella como vencedor; pero entró como prisionero. Un sueño decidió á Aníbal á partir á Italia.

Hércules, una de las principales divinidades fenicias, símbolo ó emblema de la fuerza y del valor, fué adorado no solamente en España, sino en Tiro, en Grecia, en África, en la Galia y donde quiera que habia colonias fenicias.

Del templo de Hércules en Cádiz, quedan muchas noticias, no así de los templos de Juno

y de Saturno en dicho punto. En tiempo de Diodoro de Sicilia, el templo de Hércules se hallaba en grande veneracion. Practicábase el culto segun el rito fenicio. Filostrato nos dice que habia en este templo un olivo de oro de un trabajo admirable, y que el fruto estaba representado por esmeraldas. Pomponio Mela señala la situacion del templo, que se hallaba en la punta del promontorio, opuesta á la otra en que estaba la ciudad y se espresa en estos términos. *El templo de Hércules Egipcio era magnífico por sus fundadores, religion, antigüedad y riqueza.* Strabon no vió el templo, pues la manera con que se explica demuestra que hablaba de simple referencia. *Dicen que este templo dista de la ciudad doce mil pasos.*

El mar avanzando por este punto ha cubierto el sitio donde estuvo el templo de Hércules.

Strabon nos habla de los dioses que se veneraban en España, y refiere que los celtíberos adoraban á un dios desconocido: que en Dénia, Rosas y Ampurias se adoraba á Diana. En Lusitania se daba culto á Endovélico y estaban en uso sacrificios humanos y de toda clase de animales, consultando las entrañas de las víctimas. Cortaban la mano derecha á los prisioneros y las consagraban á los dioses.

*Leyes, usos, costumbres, trajes, modo de pe-*

*lear*. Poco podremos decir de las leyes de nuestro país, pues no queda vestigio de las leyes en verso de que habla Strabon. El derecho no escrito regia á los primitivos pueblos: la ley natural, el conocimiento instintivo de lo bueno y de lo malo, formarían la parte principal de sus disposiciones. Solo sabemos que despeñaban desde un precipicio á los reos de muerte, y que los parricidas morian apedreados fuera del término ó territorio en que cometian este delito, que por ser desconocido no tuvo pena durante mucho tiempo en la legislacion de Roma. De las leyes civiles solo sabemos que entre los cántabros, no las mujeres, sino los maridos, llevaban el dote al matrimonio: costumbre tambien de los germanos segun Tácito. Las hijas, no los hijos, heredaban á los padres: las hermanas cuidaban de casar á los hermanos.

Los matrimonios se celebraban segun el rito griego. La edad y el honor ocupaban los primeros puestos; exponian los enfermos en las calles para que les aconsejasen los que habian padecido las mismas dolencias; comian en corro, usaban vasos de cera, invencion celta; se calentaban con carbon de piedra; se bañaban en agua fria, pues los baños calientes no se usaron hasta despues de la segunda guerra púnica. Eran sumamente hospitalarios, dispután-

dose el honor de obsequiar á sus huéspedes, á los que miraban como un don de la Divinidad. Eran pacientes y sufridos en los trabajos, sóbrios y muy aseados, aunque no se compadezca esto mucho con algunas de sus costumbres, que el lector nos permitirá que no traslademos al papel.

Los habitantes del Norte se alimentaban parte del año con bellotas, que reducian á harina, de la que hacian pan, y usaban manteca de vacas en vez de aceite. En la costa del Mediodía abundaban los olivos, viñas é higueras, granos, miel, ganado y caza. De los celtíberos, dice Diodoro, que se alimentaban abundantemente con diferentes géneros de carnes; que su bebida era miel desleida en vino; que el país los proveia de miel y el vino lo compraban á mercaderes de fuera. Philarto dice: que los españoles, no obstante ser los hombres mas ricos, bebian agua, solo hacian una comida con parsimonia; pero que sus vestidos eran de los mas suntuosos, Justino refiere: *que por lo tocante al cuerpo ninguna nacion mas sóbria ni mas laboriosa que la española: por lo que hace al espíritu, ningunos hombres temian menos la muerte. Todos de una economía austéra y circunspecta.*

De los adornos femeniles vemos solo que

las mujeres llevaban afeitada y resplandeciente la parte anterior de la cabeza, y un tamborcillo ó pirámide, de la altura de un pié, en donde envolvian el cabello cubriéndolo con un velo. Usaban un collar de hierro al cuello y de él salian unos hierrecitos corbos que sostenian el velo. Las mujeres de la costa Septentrional cultivaban el campo; cuando daban á luz, lavaban la criatura en el rio, la dejaban envuelta en el suelo mientras labraban la tierra, y metian á sus maridos en la cama y los servian. [1]

Los hombres llevaban vestidos oscuros del color de la lana de sus ganados, formando con ellos una especie de anguarina, con mangas ceñidas al cuerpo, á que llamaban *saco*. El lato clavo ó vestidura en Roma de los senadores, fué tomada de las Baleares. Usaban una bebida de cebada remojada parecida á la cerveza; hacia espuma y la empleaban las mujeres para lavarse, á fin de conservar terso el cútis, segun Plinio. Tenian tambien otro licor hecho de trigo que se llamaba celia, y que se usaba en Numancia, país escaso de vino. Se hacia, segun Paulo Orosio, [2] remojando los granos del trigo, cociéndolos, secándolos, re-

1 Strabon, Justinio, lib. 44, cap. 3. Silio Itálico, lib. 3, vers. 350.

2 Lib. V. § V.

duciéndolos á harina y dejándolos fermentar. Este licor producia la embriaguez. Tambien conocian bebidas de frutas, como la *cidra* ó vino de manzana.

Abundaba el país en conejos que cazaban con hurones y gatos monteses de África; habia castores, cornejas que no eran negras, é increible número de ratones que producian á veces enfermedades contagiosas. Los caballos excedian tanto á los de otros países en la velocidad y destreza en la marcha, que la antigüedad los creyó nacidos del viento. Alaba Plinio los caballos pequeños gallegos y asturianos, que se denominaban *Vhieldones y Asturcones*, notables por su marcha suave y acompasada. Las lanas eran de sumo aprecio; un carnero costaba un talento. Habia fábricas de tejidos, siendo las mas célebres las de Salacia, hoy Alcázar de Sal, en Portugal, y las de Sétabis, hoy Játiva. «El lino de España citerior, dice Plinio, tiene un lustre particular »que le dan las aguas de cierto rio donde se »prepara, el cual pasa por Tarragona. Este lino »es de una finura maravillosa; tanto, que aquí »fué donde se inventáron las finísimas telas »llamadas *Cárbasos*. No ha mucho tiempo que »de la misma España vino tambien á Italia el »lino de Zoela, ciudad de la provincia de Ga-

»licia, vecina al Océano, el cual es muy bue»no para redes.»

Enviaban á Italia ropas hechas, pesca de sus numerosas salazones; la sal era roja y tenia grandes virtudes medicinales; habia manufacturas de esparto, loza, fierro, y eran tan hábiles en la esplotacion y beneficio del oro, plata, azogue, estaño y alumbre, que no cabe en las pequeñas dimensiones de esta obra la noticia de sus procedimientos. Los del Norte navegaban por los esteros ó lagos en barcos de cuero, hasta tiempo de Bruto; mas ya antes tenian barcos de madera, y los de Gádes hasta galeras de cincuenta remos.

Eran dados á juegos gímnicos. Strabon dice: «no solo saltan y danzan en corro; sino que »brincan y doblan las rodillas. En la Basteta»nia usan tambien este baile, las mujeres mez»cladas con los hombres, y agarradas de las »manos por los que tienen enfrente.» De las danzas circulares hay noticia en Homero: hoy se conservan en Asturias. Las bailarinas gaditanas fueron muy célebres, y Marcial nos dice que sus bailes no eran siempre modestos.

De las costumbres militares del país, diremos algo. Las armas defensivas de los celtiberos y lusitanos eran escudo, arnés y rodela de dos piés de diámetro, entretejida con nervios: las

ofensivas espada de dos filos, inventada por los españoles, trágula, falárica, daga, puñal de un palmo de largo y lanza corta, invencion así mismo de España. Diodoro nos dice que las espadas eran de un temple admirable, que para construirlas tenian enterradas las planchas de hierro hasta que el orin consumia la parte débil del metal. «A estas espadas, continúa, no hay broquel, morrion ó hueso que resista.»

Usaban petos de lino, y hablando Polibio de la batalla de Cánas se expresa de este modo; «las tropas estaban alternativamente situadas »por cohortes; los galos desnudos, y los espa»ñoles vestidos con túnica de lino de color de »púrpura á la usanza de su país, espectáculo »que causó novedad y espanto á los romanos.» Los celtíberos cubrian la cabeza con morriones de bronce, adornados con penachos de color de púrpura, segun Diodoro. Gastaban una especie de botas, tal vez botines, tejidas con pelo; llevaban provision de venablos, y usaban de la lanza con punta de bronce que arrojaban á mucha distancia. Súmamente ágiles y belicosos, montaban dos en un caballo; uno peleaba á pié; tenian danzas guerreras, soportaban mal la paz, desafiaban la muerte, y cantaban himnos á sus dioses miéntras los crucificaban sus enemigos.

Los baleares llevaban tres hondas; la primera arrollada á la cabeza, la segunda á la cintura, la tercera en la mano. Usaban de ellas segun la distancia á que estaba el objeto. Eran de nervios, ó de pelo, ó de melencráneo, especie de junco. Súmamente certeros, arrojaban con tal violencia piedras y pedazos de plomo, del peso de una mina ó doce onzas y media, que cual si fueran lanzadas por una catapulta, atravesaban escudos y cotas. [1] Aún se conservan algunos de estos pedazos de plomo, que por asemejarse á las bellotas denominaban glandes.

Usaban los cartagineses para la guerra elefantes que desordenaban las haces, rompian las filas, y llevaban el terror y el espanto á los enemigos: los traian de África y los aleccionaban á la guerra. Cuando terminó la segunda guerra púnica, fué condicion que los cartagineses entregarian los elefantes á los romanos, y que no volverian á usar de ellos en adelante.

*Antigüedades.* Aun se conservaban en Sagunto á fines del último siglo, tres fragmentos de los arietes con que Aníbal batió los muros,

1 Tribus quisque fundis prœliantur. Certos esse quis miretur ictus ¿quum hœc sola genti arma sint, id nuum ab infantia studium? Cibum puer á matre non accipit nisi quem ipsa mostrante percussit.
*Floro*, lib. 3, c. 9.

y en uno de ellos se veian las señales del roce de las cadenas ó maromas de que estuvo suspendido. En el gabinete del infante don Gabriel, célebre traductor dè Salustio, habia espàdas y puntas de lanza de cobre; de una pieza; las espadas con corte por ambos lados, estaban sumamente afiladas y tenian cuatro palmos de largo. En la traduccion de Salustio pueden verse las láminas que las representan: Marin las reprodujo en su historia de la milicia española.

Existen monedas fenicias propias, sículo fenicias, bastetanas y turdetanas, de que publicarémos las menos conocidas.

Los alfabetos fenicios y de sus colonias, comparados con el hebreo, se hallan en diferentes doctos trabajos, entre ellos en los de Perez Bayer y Velazquez. Nos declaramos incompetentes en esta materia.

De aquellos remotos tiempos solo se halla en España tal cual inscripcion fenicia, las *talayots* ó torres de las Baleares, *dolmens* celtas, y las murallas pelásgicas de Tarragona y Aguilas. [1] Cerca de Veger se hallaron, y hoy estan

1 . MONUMENTOS CELTAS EN ESPAÑA.

Ora viniesen los celtas de Francia, segun la opinion comun, ora de Africa, segun Masdeu, lo cierto es que ocuparon el Norte y Poniente de España, estableciéndose en Cantabria, Asturias, Galicia y Lusitania, y extendiéndose por el resto del pais.

dentro del mar, dos montones de piedra puestos por la mano del hombre, que se cree sean sepulcros de antiguos señores de España. La tradicion dice que son de los Geriones: leve fundamento.

Por lo demás los cartagineses pocos recuerdos debian dejar sobre el terreno. Eran comerciantes y marinos, y no hicieron larga morada en el país. Fueron duros, altaneros, ambiciosos, faltos de verdad y de fé. Eternos viven en el mundo los nombres que recibieron: á la doblez llamaron los romanos *púnica calliditas; fides púnica* á la perfidia, y *punicum ingenium* al carácter perverso.

Los principales monumentos célticos ó druídicos consisten en piedras largas, *men-hir;* pilares de piedra *pelvan,* piedras vacilantes ú oscilatorias, que los franceses llaman *branlants; dolmens* ó mesas de piedra; *lichavens* ó trilitos.

Los *men-hirs* solian afectar la figura cónica: los habia horadados; los *pelvans* tienen la parte superior mas abultada que la inferior. Con estas piedras formaban tambien recintos sagrados, ordinariamente circulares; las piedras oscilatorias, son masas que descansando sobre un punto que hace oficio de eje, se mueven con pequeño impulso; los *dolmens* eran piedras horizontales, sobre otras clavadas en tierra; y los *trilitos* se formaban de dos piedras que semejaban á las jambas de puertas, y tenian encima otra como arquitrave. Se crée que los *dolmens* servian para los sacrificios y que á su pié se enterraban los druídas ó sacerdotes: otras piedras cubrian los restos de los cadáveres ó marcaban el sitio de una batalla, ó deslindaban términos, cual si fuesen migeros.

Hállanse muchos de estos monumentos en España, y no solo en el Norte y Oriente, sino en todo el resto del país. Cerca de los Arcos, en Navarra, y entre Baeza y Bujalance, se encuentran *men-hirs* de grande elevacion, y *pelvans;* piedras trémulas en la provincia de Santander, camino de Reinosa á Liévana; en Galicia á la en-

Hemos seguido constantemente á Strabon copiando las mas veces sus mismas palabras; hemos consultado á otros autores, ó coetáneos ó de gran crédito, que en su mayor parte dejamos nombrados, porque no basta saber qué dijeron los antiguos, sino que és lo que podian saber de lo que decian. En esta parte de la obra ¿qué puede reivindicar para sí el escritor?... el método y los defectos.

Alguna vez se nos ocurre que una nacion compuesta de tantas y tan extrañas gentes, no es posible que tenga la unidad necesaria. Pueden estar soldados un pueblo con otro pueblo; pudo la unidad religiosa contribuir á formar la

trada de la villa de Magariños y en otros puntos; *dolmenes*, en la llanada de Alava, cerca de Eguilaz, y á media legua de Salvatierra en la misma provincia. No es posible citar todos los puntos en que se hallan monumentos celtas ó druídicos en España. Batissier en su historia del arte monumental, y Assas entre nosotros, han publicado varios de estos monumentos. Alguno de ellos será representado en nuestro libro.

Sin embargo, bueno será proceder con cautela. Montfaucon fué uno de los primeros que llamaron la atencion de los anticuarios sobre este punto. Mas no basta ser anticuario, es preciso ser geólogo para comprender la edad á que pertenecen los terrenos, y las revoluciones que han sufrido. Los torrentes, las grandes lluvias, las fuertes avenidas, pueden ademas haberse llevado las tierras intermedias, y nos equivocaremos atribuyendo á la mano del hombre lo que representa tal vez el trabajo de los siglos, ó una causa física no difícil de explicar. La colocacion de esas piedras podrá presentar curiosidades notables, formar espectáculos sorprendentes; pero antes de resolver la cuestion á favor del celticismo, meditemos una vez y otra, con calma, y no nos dejemos arrastrar por la propension á lo maravilloso.

entidad política; pudo unir los ánimos una causa comun, un enemigo extranjero; mas hay metales que, si bien se unen calientes, se separan en cuanto se enfrian. Sucede con las razas lo mismo que con los idiomas; el tiempo los varía, los altera, los desfigura; pero siempre podemos conocer por la etimología la procedencia y filiacion de las palabras.

# DOMINACION ROMANA.

## LIBRO PRIMERO.

### CAPITULO PRIMERO.

Los romanos, viendo á España libre de los cartagineses, se resolvieron á conquistarla. A las hipócritas virtudes que ostentaban antes, reemplazó la altivez y el orgullo del pueblo latino; á la dulzura del aliado, la ferocidad del conquistador.

La ocupacion, la guerra, la victoria, habian facilitado la conquista de otras naciones en corto plazo, con leves sacrificios; y las águilas romanas victoriosas en Cartago, en Grecia, en Macedonia, en Alemania y en las Galias, no pudieron reposar tranquilas en España, primer

país invadido, último conquistado. Doscientos años costó á los romanos la completa sumision de nuestro suelo, porque peleaban con gente aguerrida, despreciadora de la muerte, independiente, turbulenta, sensible al agravio, pronta á la defensa.

Como todo pueblo nuevo, la gente de España se habia entusiasmado con las virtudes de los romanos, habia acogido con gozo sus beneficios, habia olvidado hidalgamente sus agravios, y les habia auxiliado con lealtad á lanzar del territorio la raza africana. Mas en cuanto vieron que los amigos se convertian en señores, en cuanto vieron que eran tratados como esclavos, y esquilmados sus frutos, y robado el oro y plata de sus minas, y que su juventud iba á morir en las legiones de Roma defendiendo intereses que no eran suyos, el espíritu de independencia (que aún hoy es el más característico de nuestro suelo) se despertó en el corazon de los indígenas.

Ya la dominacion de Roma no podia ser pacífica, y las regiones y los pueblos que formaban la entidad española, se levantaron á protestar contra los romanos, pero sin unidad, sin concierto, sin plan.

La guerra corria de pueblo en pueblo: apagada en un punto, retoñaba en otro distante.

Los caudillos brotaban, por decirlo así, detras de las piedras de los montes. El mas valiente era jefe de un pueblo de valientes, el mas entusiasta se ponia al frente de gentes que sentian más que reflexionaban.

Ya los veremos en contínuas luchas con Roma: ya los veremos llevar el terror á la ciudad Eterna, que tuvo que valerse de malas artes para dominar el país; mas ántes trazaremos algunos rasgos para indicar cómo se hallaba constituido: así podremos comprender mejor la nacionalidad española en este período; única cosa que nos interesa. Cuando España llegue á ser una provincia romana, su historia será solamente un capítulo más de la interesante historia de aquel gran pueblo.

En un principio los romanos consideraban á España como una sola provincia bajo la mano de un pretor; mas en el año 195, antes de Cristo, creyeron conveniente á la mejor administracion, dividirla en dos partes que llamaron Citerior y Ulterior. El Ebro señalaba límites. Llamaban Citerior á la parte más próxima á Roma y Ulterior á la más distante: Tarragona y Cádiz eran las capitales. Gobernaban distintos pretores, y á veces venian cónsules á encargarse del mando. No siempre fueron los mismos los límites de esta division: unas ve-

ces fueron mayores, otras menores estas provincias, y hasta llegaron á reunirse en una, y. á reconstituir la entidad. Mas en tiempo de Augusto (y permítasenos agrupar sucesos de diversas épocas) se dividió España en tres provincias, bien desiguales por cierto, que se llamaron Tarraconense, Bética y Lusitánica; á las que Adriano añadió la Galáica y Cartaginense. La Tarraconense era la mayor. Comprendia lo que hoy conocemos por Cataluña, Valencia y Murcia, extendiéndose por el Mediterráneo, ó mar interior, desde el cabo de Creux hasta el promontorio Caridemo, hoy cabo de Gata. Internábase en los que denominamos reinos de Jaen y Granada, subia á Sierra Morena, se introducia en Castilla hasta el Duero, penetraba en Galicia, cogia todo el litoral de las provincias Vascongadas, y cerraba el perímetro una línea que partiendo de Fuenterrabía iba á buscar el cabo de Creux.

¡Monstruosa division! Comprendia, pues, á Barcelona, Rosas, Ampurias, Sagunto, Valencia, Dénia, Alicante, Guadíx, Baza, Cazloña, Talavera la Vieja, Braga, Astorga, Lugo, Pontevedra, Vigo, Iria-Flavia, Coruña, Gijon, Santander, Santoña y los puertos del país Vascongado.

La Bética lindaba con la provincia Tarra-

conense y atravesaba los territorios de Granada y Jaen. Por Almaden se dirigia á Villanueva de la Serena, seguia el Guadiana hasta Ayamonte y se limitaba al Sur por el Océano y Mediterráneo, comprendiendo el territorio que actualmente corresponde á las provincias andaluzas. Cádiz era la capital.

Del otro lado del Guadiana estaba la provincia Lusitánica, que se extendia hasta el Duero, comprendiendo tambien algunos pueblos de la de Leon y parte de Tuy, todo lo que es Portugal, excepto Braga, que como hemos visto pertenecia á la Tarraconense, y toda la Extremadura, excepto la parte que correspondia á la Bética.

La España estaba dividida en diversas comarcas ó regiones, formadas á veces por la situacion de los pueblos, á veces por la diversidad de razas. Fuera muy prolijo enumerarlas todas. Los arevacos tenian por capital á Arévalo: los caristos tenian por cabeza á Ermentia de Álava. Bermeo era la capital de los autrigones, Lérida de los ilergetes, Tortosa de los ilercaones, Valencia de los edetanos, Concentaina de los castetanos y Baza de los bastetanos. Entre otros muchos, pues, los accetanos, ausetanos, cosetanos, ilercaones, ilergetes, indigetes, jacetanos, caletanos, estaban en

Cataluña; los turdetanos, bástulos y oretanos en Andalucía; en Castilla los arevacos, carpetanos, celtíberos, castetanos y otros varios.

Para la administracion de justicia habia tribunales colegiados, parecidos á nuestras audiencias; llamábanse conventos jurídicos. La provincia Tarraconense tenia siete, la Bética cuatro, la Lusitánica tres. En la Tarraconense existia el convento jurídico de este nombre, el Cartaginés, el Cesaraugustano, el Cluniense, el Asturiense; el Luciense y el Bracarense, que estaban situados en Tarragona, Cartagena, Zaragoza, Coruña del Conde, Astorga, Lugo y Braga.

Los conventos jurídicos de la Bética, estaban en Cádiz, Sevilla, Astigi, ó sea Écija, y Córdoba. Los de Lusitania eran el Emeritense, Pacense y Escalabitano, cuyas capitales Mérida, Beja y Santaren.

En Roma la clase noble, ó patricia, gozaba la plenitud de los derechos de ciudadanía romana, y ejercia durante algunos siglos, exclusivamente, las funciones sacerdotales y los cargos administrativos y judiciales. Los clientes unidos á ellos, por una especie de parentesco legal, constituian la segunda clase. Los plebeyos formaban la tercera; llegaron á ascender á los cargos públicos, y merecer el nombre de

ciudadanos romanos en una acepcion lata; pero carecian del derecho quiritario, ó sea de la plenitud de la propiedad romana. En cuarto lugar estaban los libertos, cuya ciudadanía era aún de menor valer, pues no se borraba la huella de la esclavitud hasta la tercera generacion; estaban inscritos en tribus especiales, y carecian de capacidad para muchos actos de la vida civil, como por ejemplo, para el matrimonio y la testamentifaccion.

En la organizacion política no ocupaban lugar los esclavos, tratados como cosas; era lícito al dueño, en los primeros siglos, matarlos á su capricho. Destinados á los trabajos más humildes, sufriendo una condicion abyecta, dejaban en libertad á sus dueños, cuyos bienes labraban, para que se entregasen á la vida exterior del foro, y se consagrasen al cuidado de la cosa pública.

Pueblo tan fiero y que daba tanta importancia á la calidad de ciudadano, no la prodigaria, y sólo cuando la política lo aconsejara, haria participantes á otras gentes de este beneficio.

Plinio refiere que en su tiempo habia en España ochocientos veintitres pueblos, á saber; catorce colonias romanas, nueve municipios, doscientas once ciudades latinas, seis libres,

cuatro aliadas, doscientas noventa y una tributarias, doscientas noventa y cuatro contributas. Segun Strabon, estaba muy poblada la costa y casi desierto el interior; sin embargo, Ciceron atribuye gran poblacion á España y superior á la de Roma. Es tan célebre el pasaje, que no podemos menos de reproducirlo. Los romanos, dice, superan á los demas pueblos y naciones en el conocimiento de la Providencia divina, y en otras cosas les son inferiores, porque no excedemos en número á los españoles, en fuerza á los galos, en astucia á los cartagineses, ni en las artes á los griegos. *Nam nec in numero hispanos, nec robore gallos, nec calliditate pœnos, nec artibus græcos superabimus.*

Los romanos eran un pueblo guerrero. Debian á la guerra su existencia, la extension de su territorio, el acrecentamiento de su poblacion. La guerra les proporcionaba botin inmenso; á la guerra y al robo debieron sus mujeres, orígen de aquellas célebres matronas, que emularon las glorias de los grandes hombres.

Dóciles en admitir los hábitos guerreros de otros países, en abandonar los suyos cuando hallaban ventaja en los extraños, dejaron su escudo por el de los sabinos, su espada por la española, y enriquecieron sus medios de guerra con los caballos de los numidas, los arque-

ros cretenses, los honderos baleares y los buques de Ródas.

Conocedores de la conveniencia de contraer alianzas útiles, establecieron colonias que gozaban derecho de ciudad, acuñaban moneda y tenian voto en determinadas tribus. Los municipios, ó ciudades municipales; y las que gozaban del derecho del Lacio, tenian diversas facultades: en unas estaba en observancia la legislacion de Roma, en otras no. El nombre y atribuciones de los magistrados era más ó menos semejante á los de Roma, y podian votar en determinadas circunstancias.

Las ciudades libres ó aliadas conservaban su organizacion interior, sus magistrados y sus leyes. Reconocian la supremacía política de Roma, y daban subsidios de hombres, de caballos y de víveres.

Los dediticios ó pueblos vencidos y entregados á discrecion, perdian toda independencia política y municipal. Los pueblos extraños á Roma y sin relaciones con ella, eran apellidados bárbaros, voz gráfica tomada del balbucir de los niños.

*Barbarus hic ego sum, quia non intelligor ulli* decia Ovidio. Pena de muerte tenia el que se casase con una mujer bárbara y el que les proporcionase armas, hierro, piedras de afilar

y cuanto pudiera tener aplicacion á la guerra.

El pueblo y el senado romano se creian llamados á intervenir en todas las querellas, á tomar parte en todas las guerras. Empezaban declarando aliada del pueblo romano á la nacion que protegian para dominarla despues. Decretaban la destruccion de las dinastías, se declaraban herederos de ciertos príncipes, y echando en la balanza su espada, hacian propender los destinos del mundo al lado que convenia más á sus intereses. Nunca concluian guerra alguna sino vencedores, nunca permitian á sus aliados que concertasen paz ni tregua sin su consentimiento. Mucho poder, mucha gloria debieron á sus cónsules, pero ningun pueblo habia logrado tan larga serie de reyes políticos, y á ellos, especialmente á Numa, debieron la fuerte organizacion que se desarrolló despues y dió tan magníficos resultados.

El espíritu religioso contribuyó mucho á la preponderancia del país. Entre la multitud de sus dioses los habia superiores é inferiores; empero Júpiter era el centro, el principio, la fuente del poder divino. ¡Cuánto hablaban á la imaginacion de aquel pueblo militar las aparatosas ceremonias religiosas! ¡Cuánta fuerza no tenia la santidad del juramento!

Los censores llevaban el registro de los ciudadanos, de sus hijos, de sus esclavos, de sus bienes; cuidaban de los templos, de los caminos, de los acueductos, de los impuestos, de los tesoros, de la moralidad, del órden, de las costumbres públicas.

La legislacion de Roma, perfecta para aquel tiempo, imperfectísima para el nuestro, á vuelta de graves errores, consigna eternos principios de equidad y de justicia. Lástima es que la sociedad moderna, en vez de acomodarla á sus nuevas condiciones, la adoptase sin exámen, y la tradujese en sus códigos, haciendo que el elemento pagano tiranice al mundo, despues de alumbrado por el Evangelio y enseñado por la Iglesia.

Roma debió principalmente su poder á la unidad política y al amor á la patria: miéntras estuvo mejor constituida que las demás naciones pudo crecer, extenderse y absorberlas. El individualismo y la lucha de clases aflojaron el vínculo que dió tanta fuerza á aquel prodigioso pueblo, que se creia llamado á dominar el mundo, y que no reconocia justicia en las naciones para oponerse á su agresion.

Hiciéronse luego los romanos pérfidos, duros de carácter, faltos de corazon, despreciadores de la vida de los demás. ¿Quién, al leer la his-

toria, no se pasma de la crueldad romana, tanto como admira la sencillez y el candor de nuestro pueblo? Era es cierto la gente indígena independiente y turbulenta, resistia á los tormentos y á la muerte; pero al mismo tiempo la dulzura y la bondad desarmaban su brazo.

Que los que quieran conocer á España aprendan que su afecto se gana con beneficios y su alianza con lealtad; que no toquen al honor nacional, harto vidrioso, y que no juzguen fácil dominar con las armas á los españoles.

## CAPITULO II.

Respiraba aun la nacionalidad española, y en el año 555 de Roma, se levantaron varios pueblos contra las huestes enemigas. Fuéles contraria la fortuna: el procónsul Cétego los destruyó, y los hizo perder quince mil hombres. En 557, dos señores del pais llamados Colca y Luscinon, levantaron gente; esperaron á Cneyo Sempronio Tudetano, gobernador de la España citerior, le presentaron batalla, le vencieron dejándole tan mal herido, que murió á poco tiempo.. Colca mandaba en diez y siete pueblos; Luscinon en las ciudades populosas de Cardona y Bardona. Cundió la alarma por el país y se empezó la guerra con grande aparato, ó como dice Livio, *magno tumultu.*

Creyó Roma que era llegado el caso de enviar á España uno de los cónsules: urgia apagar el incendio para que no se generalizase. Cupo la suerte al célebre Marco Porcio Caton. Vino á España el año 559 de Roma: con él dos legiones y veinticinco galeras; tomó tierra en Ampúrias donde fué muy bien recibido de la poblacion griega; aliada siempre de los romanos. Esta poblacion se hallaba dividida por un muro de la española, ocupaba la parte del mar, y no se mezclaba ni asimilaba, como otras, con la gente indígena.

Caton, dando prueba de su alta sabiduría, despidió los proveedores del ejército y envió la mayor parte de las naves á Marsella, enseñando á sus soldados que la guerra debia mantenerse á sí misma, y que no era posible la retirada por mar. Puso cerco á la poblacion española de Ampúrias; llamó en su ayuda al gobernador de la España ulterior; acogió benévolo á los mensajeros que le enviaron las ciudades aliadas; prometió auxiliarlas, y viéndose acosado por los embajadores de Belistages, hombre principal entre los ilergetes, le ofreció pronto socorro. Embarcó á su vista alguna gente, y los hizo partir con la esperanza de que por mar iba el auxilio que apetecian. Entretuvo de este modo á los enviados: los despidió

con muestras de cordialidad, mas no bien logró que se alejasen de su campo, hizo que regresaran las naves y reunió todo su ejército, que no podia dividir sin grave riesgo, pues los españoles se acercaban en gran número para defender á Ampúrias.

El cónsul tenia que adiestrar á sus soldados, gente bisoña, y antes de empeñar un ataque general, los iba acostumbrando á las fatigas de la vida militar con escaramuzas, salidas nocturnas y pequeñas funciones de guerra. Cuando lo juzgó conveniente, hizo que la mayor parte de su tropa saliese en silencio, y al abrigo de la noche se colocase á retaguardia de los españoles. Halláronse estos al nuevo dia con enemigos al frente y á la espalda; pelearon con valor heróico, rompieron las haces contrarias, y hasta la tarde permaneció indecisa la victoria. Caton entonces se lanza con tropa de refresco en medio de la pelea: empiezan á retroceder los nuestros; los persiguen, y acosan los romanos en su retirada y alejándolos de la ciudad, vuelven á atacarla, y capitula su guarnicion; concede el cónsul condiciones generosas. Al ruido de esta victoria decaen los ánimos de los indígenas y queda sin enemigos toda la comarca hasta el Ebro. Sube Caton á Tarragona, vuelve á retoñar la guerra. Pelea con

los bergistanos, y los vence y los expolia y los vende como esclavos. Recoge el cónsul las armas de los pueblos de Cataluña y Aragon, agravio que sintieron á par de muerte, y dispone que en un mismo dia se destruyan las fortificaciones de los pueblos que dominaba.

Levántanse en Andalucía los turdetanos; llaman en su apoyo á los celtíberos: apercíbese Caton para pasar á aquella comarca; pero desiste de su intento, no siendo necesaria su presencia, por haber sugetado el pretor Manilio aquellos pueblos. Llega el cónsul á Sigüenza, punto donde los celtíberos habian reunido la mayor parte de sus riquezas. No ataca sériamente la ciudad porque fué llamado á Roma. En el tiempo de su mando acalora la explotacion de las minas: con sus productos y los de las presas á los enemigos, regresa á Roma, y despues de repartir grandes sumas á los soldados, entrega en el erario público 148,000 libras de plata y 540 de oro, segun unos autores, ó segun otros, 1,400 libras de oro, 123,000 de plata amonedada y 25,000 de plata en barras. Obtuvo Caton los honores del triunfo; pero no fué menos duro ni menos expoliador que los demas jefes romanos.

La guerra, sin embargo, era sin tregua ni descanso. ¡Elocuente protesta contra los romanos!

Cerca de Asta, en Lusitania, muere en una batalla el pretor Castinio. Los celtíberos son derrotados, junto á Talavera, en sangrienta pelea; y Graco sale vencedor en repetidos encuentros.

Notable es, sin embargo, lo que pasó en el sitio de Certima. Salieron parlamentarios de la plaza, y con la rústica verdad que les era característica, dijeron á Graco: que ellos no eran bastante fuertes para resistirle como deseaban, que iban á pedir socorro á los celtíberos, y que si se lo negaban, resolverian lo que debian hacer. Concédeles licencia, pasan al real de los celtíberos y regresan con diez de los principales; despliega Graco toda la ostentosa majestad, todo el aparato y lujo romano. Mas los nuestros cansados y fatigados por el calor, antes de exponer su mensaje, piden á Graco que les mande dar de beber vino. Hácelo así; repiten la misma súplica: beben otra vez. No podian los romanos contener la risa al ver tanta llaneza y rusticidad.

Preguntan á Graco con qué elementos cuenta para combatirles; Graco pasa muestra á su ejército, y le hace escaramucear á su vista. Conocen los celtíberos que no pueden resistir, y se niegan á dar auxilio á los de Certima, que se entregan sin resistencia. Conservemos cuidadosamente estos rasgos de carácter, que

pintan la sencillez y la inocencia de nuestro pueblo.

Enviados de España se quejan al senado romano de la conducta de los propretores. Durábales dos años el cargo; debian enriquecerse en tan corto tiempo y enviar sumas crecidas á su patria, porque á ellas, y no á sus hechos militares, debian el que se les concediese la ovacion ó el triunfo. Hízose informacion; fueron desatendidas las quejas. Obtuvieron, sin embargo, que no se vendiese el trigo por la tasa que fijaban los romanos, que no se arrendase la alcabala vicésima, que equivalia al cinco por ciento, que no se los encabezase, que no hubiese arrendadores de los tributos, y que con los hijos de soldados romanos y madres españolas (pasaban de 4,000) que eran mirados como esclavos, se formase en Tarifa ó Carteya, una colonia llamada de los libertinos.

No seguiremos la narracion de los continuos encuentros, de las luchas sin término que se empeñaban á cada paso entre celtíberos y lusitanos, con los soldados de Roma. Seria prolija relacion y sin enseñanza para la generacion actual. La historia no sigue paso á paso los sucesos que los anales consignan con prolija minuciosidad.

Empero no podemos pasar en silencio al-

gunos hechos, ya por que dan á conocer el carácter de los españoles, ya porque revelan la crueldad y avaricia de los romanos, ya por último, porque han servido de orígen y fundamento á la famosa guerra de Viriato y al horrible sacrificio de Numancia.

Segeda, ciudad de los arevacos en los pueblos belos, y los tithios comarcanos á ellos se negaron á pagar tributos á Roma y á enviar su juventud á servir en sus legiones, y empezaron á fortificarse contra lo expresamente prevenido por el senado. A su vez los lusitanos recorrian las tierras de los aliados de Roma, y en uno y otro punto se peleaba con favorable estrella para los indígenas. Grande era el temor que inspiraban al senado el génio inquieto y el valor de los celtíberos y lusitanos. Nadie queria servir voluntariamente en la guerra de España.

Vino á estas regiones el cónsul Quinto Fulvio Nobilior, en cuyo ejército habia diez elefantes que remitió Masinisa. Dase batalla á cuatro millas de Numancia; huyen los celtíberos medrosos de los elefantes; mas uno de estos retrocede sintiéndose herido, y le siguen los demás, haciendo en el ejército de Roma el estrago que eran llamados á causar en el celtíbero. El cónsul fué vencido: intentó apoderarse de una ciu-

dad llamada Auxonia y fué rechazado. A su vez los lusitanos habian destrozado á Mumio, con pérdida de nueve mil hombres, y llevaban en triunfo los despojos para despertar el entusiasmo de los pueblos que no se habian alzado. Mas rehace Mumio su ejército, y en uno y otro encuentro derrota á los lusitanos y los reduce á la obediencia. Sitió el cónsul á Nertobriga; enviaron los sitiados mensajeros á solicitar la paz: llevaban por estandarte una piel de lobo. El cónsul, ofendido por haber sido destrozado su postrer escuadron y carruaje, taló los campos, quemó las casas, hizo esclavos á cien caballeros y los vendió al pregon.

El cónsul Lúculo mandaba en la España citerior, y el pretor Sergio Galba en la ulterior. Llega Lúculo á Caucia, hoy Coca, pueblo rico á la sazon. No habia color ni pretexto para la guerra, mas como dice el príncipe de nuestros historiadores «el hambre de oro le despertaba «por ser hombre de poca hacienda: grave enfer-«medad para gobernadores y capitanes.» Hacen los sitiados una salida de la ciudad: ahuyentan á los que vivaqueaban por aquel punto; empiézase la lucha. Eran los nuestros muy hábiles en arrojar dardos y saetas: cuando se acabaron y hubo que pelear á pié firme, cuerpo á cuerpo, fueron rechazados por los contrarios. Al

siguiente dia salen los ancianos de la ciudad con ramos de oliva y coronas en la cabeza, y preguntan á Lúculo con qué condiciones se contentaria, si le entregaban la plaza. Exigió el cónsul cien talentos de plata; que se le dieran rehenes y que se le entregase toda la caballería. Convienen los habitantes, entra guarnicion romana y ocupa las murallas y las puertas. Descansaban en la capitulacion, cuando de repente ¡oh perfidia! hace Lúculo la señal convenida, y son bárbaramente pasados á cuchillo los moradores, sin respeto á sexo ni edad. Veinte mil erán los habitantes; pocos, muy pocos se pudieron salvar de la horrible carnicería.

Galba no habia de ser ni menos cruel, ni menos avariento que Lúculo: Galba, que con la guerra de España se habia hecho uno de los hombres mas poderosos de Roma, y que no perdonaba engaño ni perjurio para enriquecerse. En Lusitania, viendo el estrago que causaba con sus tropas, le enviaron varios pueblos mensajeros de paz. Óyelos Galba con pérfida dulzura; y con blandas palabras les dice que el terreno que ocupaban era muy estéril, que no podian sostenerse en él sin agraviar á sus vecinos, que convendria que se trasladasen á habitar climas más benignos, terrenos más feraces. Les ponderó el punto que para su alo-

jamiento les destinaba, su feliz situacion, su fertilidad, y les aconsejó que saliesen con cuanto poseian, y que en tres divisiones se acercasen á su campo para conducirlos á la estancia que les tenia preparada. Hácenlo así ¡incautos! Fíanse en la templanza y dulzura del pretor: ignoraban que las montañas cuya cima está cubierta de nieve, ocultan en su centro ardiente lava.

Galba viéndolos inermes, mezclados hombres robustos con ancianos, mujeres con niños, cargados con sus bienes, llevando por delante sus ganados, rompe con ellos y los roba y los destroza, haciendo cruel matanza.... Por honor de Roma quisiéramos que la historia ocultase tan horribles sucesos. ¿Dónde estaban las virtudes del pueblo rey? ¿Hicieron nunca otro tanto los cartagineses?...

Es ley constante del mundo que la reaccion suceda siempre á la accion, y nadie dudará que vamos á ver irritados los ánimos de los indígenas; que el clamor de guerra va á resonar por todas las comarcas, y que va á comenzar una lucha más grande, más terrible, más desastrosa. En todos los rostros hay vergüenza, en todos los ánimos afrentas que vengar, y furor en todos los pechos, y armas en todas las manos. Los elementos giran en desórden: solo falta un centro, una voz, un pendon. ¿Donde

estará el caudillo? ¿Dónde el guerrero que se encargue del honor de España? ¿Quién llevará el terror á Roma? ¿Quién agostará la juventud del pueblo romano?... ¡Viriato!...

## CAPITULO III.

Viriato era pastor: los escritores de Roma le representan como bandolero... Viriato es una gran figura en la historia de España, es el génio militar, el guerrillero español, tal como lo hemos visto aparecer en los tiempos modernos.

Acostumbrado á la vida del campo, duro á las fatigas, conocedor del terreno, sintió dentro de sí el deseo, el impulso, la necesidad de libertar á su patria del yugo extranjero. Juntó amigos, levantó bandera, se apoderó del mando, organizó su gente y se negó al principio á pelear, hasta que atrajo al enemigo á su terreno. ¡Tanta importancia daba á no aventurar el primer paso!

Mas llega á entender á poco que enemigos de Roma minaban su ejército con dádivas y promesas. «¿Os olvidais, les dice, de Lúculo y de Galba? ¿No es mejor que os venzan como valientes que morir degollados como ovejas?...» Era indispensable pelear: coloca en una emboscada su tropa; cae á deshora sobre los romanos, mata á cuatro mil, entre ellos al pretor Marco Vitilio. Rehácense los romanos, vuelven á pelear en número de cinco mil hombres; mas Viriato los destroza de tal modo, que, segun nos dice Appiano, ni uno solo quedó para llevar la noticia. En su gran movilidad, siempre indispensable en la guerra, y más en la de montaña, hallamos unas veces á Viriato en lo interior de Lusitania, otras en el extremo del Guadiana, ora en las inmediaciones de Gádes y en los pueblos turdetanos, ora cerca de Cartagena, ya en la inmediacion de Segorbe, ya en las cercanías de Toledo, á orillas del Tajo, en las regiones carpetanas.

Allí estaba en el año 605 de Roma, cuando el nuevo pretor Cayo Plancio con tropas de refresco, le presentó batalla. Aparenta Viriato huir, síguenle los romanos á diferentes distancias, y cuando los ve alejados unos de otros, se vuelve de improviso, carga sobre ellos y pasa á cuchillo á un número conside-

rable de soldados. Quiso el pretor vengar esta afrenta, sigue á Viriato al otro lado del Tajo, y en campal batalla es destrozado el ejército de Roma. Huye el pretor, se refugia en una ciudad, y envia á decir al senado que se necesitaban más soldados si habia de conservarse el territorio español.

Entonces el tribuno Libon y Marco Porcio Caton, conocedores de las cosas de España, comprenden que la nueva guerra era debida á la infame conducta de Galba, y le acusan ante el senado por haber roto la fé y palabra empeñadas á los lusitanos ¡Tardía reparacion! ¿Porqué no le acusaron antes? ¿porqué esperaron á ver el resultado de su villano y cruel proceder? ¿cómo dejar que transcurriesen uno y otro año? Si la accion era digna de un terrible castigo ¿porqué pasó olvidada tanto tiempo? ¿Porqué no se acusaba igualmente á Lúculo? ¿O se queria acaso desagraviar á los ofendidos para que dejasen las armas? Galba fué absuelto: el senado y el pueblo romano amaban el oro, y Galba era demasiado rico.

Viene á España el pretor Claudio Unímano el año 606 de Roma. Viriato presenta batalla, y es vencido y muerto el pretor con la mayor parte de los suyos. Hace Viriato colocar en lo mas alto de los montes los trofeos que alcanzó, y las ha-

ces, y las insignias, y las trabeas ó togas de los jefes. ¡Cuál seria el entusiasmo de los soldados de Viriato, que solo trescientos vencieron á más de mil de los contrarios! ¡Cuál seria la fuerza de su brazo cuando nos dicen los que escribieron las cosas de Roma, que de una cuchillada cortó un lusitano á cercen la cabeza de un jinete matándole el caballo!

Viene el año siguiente otro pretor y es vencido, y muerto Lucio Emilio, uno de los jefes principales. Siguen los triunfos de Viriato: en el año 609 de Roma, envia el senado al cónsul Quinto Fabio Emiliano, con quince mil infantes y dos mil caballos: desembarca en Andalucía. Viriato corre en su busca. Mata á los leñadores y forrajeros del ejército y le incita á la pelea. Mas el cónsul, antes de empeñar la batalla, procura ir animando á los suyos, haciéndoles perder el miedo con escaramuzas contínuas. Dáse por fin la batalla, y Viriato, por primera vez, es vencido y se retira á la aspereza de los montes. No se atrevió á seguirle el cónsul. Viriato da el grito de guerra, pide auxilio á otros pueblos, invita á los numantinos á levantarse contra el poder de Roma, y consigue llamar á varios puntos á la vez la atencion del enemigo. Metello peleaba con los celtíberos, un pretor se sucedia á otro pretor, venian de Roma nuevas fuerzas.

Viriato en tanto no dejaba á su contrario un instante de sosiego.

Era ya el año 613 de Roma. Quinto Pompeyo vino de cónsul á España. Un rasgo de crueldad de Serviliano, que mandaba en la España ulterior, y que recibió de Roma diez y ocho mil hombres de refresco, volvió á enardecer á los españoles cansados ya de triunfar y amigos de novedades. Mandó cortar la mano derecha á mas de quinientos cautivos.

Sitiaba Serviliano la ciudad de Ervisiana: de noche se introduce Viriato en la plaza; hace una salida, halla desapercibido al enemigo, y le derrota y le pone en trance de perecer. Para librar la vida hacen los romanos paces con Viriato... ¡Mengua de Roma! Viriato es apellidado amigo del pueblo romano; sus soldados, legítimos dueños de lo que ganaron en la guerra. El senado aprueba el trato, empero procura deshacerse de tan vergonzosa alianza. ¡Qué era para los vencedores de Cartago un hombre como Viriato! ¡Solo el temor podia obligarles á la paz! Y. ¡cuán duro no seria para la altiva Roma confesar que temia á los soldados de España!

Poco duró el asiento. El cónsul Servilio puso en fuga á Viriato en un pequeño encuentro: presentóle batalla, rehusó el lusitano, colocó su caballería á vanguardia, y detrás la infan-

tería, y cuando conoció que estaba distante marchó con la gente de á caballo, dejando burlado al cónsul. Mas ya sus huestes estaban cansadas de tan dura guerra. Catorce años iban transcurridos, y cada dia era nueva, porque cada dia venian nuevos refuerzos de Roma. Viriato no aguardó á hallarse debilitado para procurar la paz. Creyó que seria más honrosa cuanto más poderoso se encontrase su ejército, y juzgó llegado el caso de acabar tan larga contienda por medio de un concierto con Roma, menos exigente, y por lo tanto mas duradero que el anterior. Envió tres mensajeros al cónsul Cipion. Este, aprovechando la ocasion de tenerlos en su campo, los colmó de dádivas, los llenó de promesas, y les propuso que diesen muerte á su general. ¡Qué oprobio! ¡Roma comprando asesinos para librarse de un contrario!

Viriato dormia descuidado, y en su misma cama fué cosido á puñaladas. Al nuevo dia, ¿quién podrá describir el duelo y las lágrimas de los suyos, y los solemnes funerales, y los juegos expiatorios, y los sacrificios y las hecatombes?... El nuevo jefe se entregó con sus tropas á los romanos. Los traidores fueron á Roma á pedir la recompensa de su infamia y el cumplimiento de las ofertas. Se les contestó: que nunca era del agrado del senado y pueblo

romano que los soldados matasen á sus jefes. Así concluyó la guerra de Viriato. Varon excelente y general consumado le llamaron los historiadores de Roma. ¡Todo el poder de esta ciudad no logró vencer á Viriato!

La empresa de reconquistar á España era árdua; pero fué acometida con fé, seguida con constancia, y si no llegó á feliz término, fué por la nueva gente que á cada paso enviaba Roma, y por falta de unidad en los indígenas. Mas ¡cuántos soldados perdió Roma en la guerra de Viriato, cuánto caudillo, cuánta reputacion! Viriato no tenia otro título de mando que su superioridad. ¡Qué mucho dice Floro, que á un valiente se uniesen tantos valientes!... Jamás aspiró á apellidarse rey; nunca codició honores. Sencillo como la naturaleza, tan honrado como valiente, tan noble en sus acciones como justo, tan modesto en sus costumbres como confiado en sus amigos.... Nunca se ensangrentó con los vencidos, nunca faltó á la palabra empeñada; repartia las presas con justicia y no reservaba nada para sí.... Y adviértase que las únicas noticias que tenemos de Viriato se las debemos á sus enemigos!....

El mismo dia de su boda, desprecia el fausto y los manjares preparados por los pa-

dres de la novia: come de pié pan y carne, y concluido el festin, coje á su mujer en brazos, la coloca á la grupa de su caballo y la lleva al campo donde estaban sus soldados. En su diversa manera de pelear vemos primero al cazador, luego al general.

Floro nos dice que si Roma hizo asesinar á Viriato, fué porque no podia vencerle de otro modo. Cipion cargó con la afrenta de este crimen, y la expiacion alcanzó á toda su familia, que, segun Strabon, vivió en el oprobio y la miseria.

Con Viriato murió el gran pensamiento de reconquista, la gran idea de reconstruccion de España. Veremos heróicos esfuerzos, pero limitados á localidades determinadas. El gran hombre, el primer hombre, el único hombre que pudo libertar á España de los romanos, habia dejado de existir.

Que todo el que ame la independencia de su patria pronuncie con respeto el nombre de Viriato. Pongamos flores sobre su sepulcro, y demos una lágrima á su memoria.

# CAPITULO IV.

Summumque, si viros aextimes,
Hispaniæ decus.

FLORO.

Vamos á asistir á otro sangriento drama. En la region de los arevacos estaba situada Numancia, en terreno inaccesible por tres lados. Encerraba en su recinto ocho mil combatientes, cuatro mil segun Floro; la ciudad no estaba murada; en el centro habia un punto fortificado. Los habitantes eran duros á las fatigas, sufridores de los trabajos, osados en acometer, tenaces en resistir.

Habian estado varias veces en guerra con Roma. En tiempo de Graco habian hecho

alianza, y eran desde entonces considerados como amigos. Mas, concluida la guerra con Viriato, trataron los romanos de acabar con los pueblos que pudieran, alzándose mas tarde, comprometer su dominacion. Faltaba un pretexto: Quinto Pompeyo les achacó haber dado auxilio á pueblos aliados de Viriato; enviaron embajadores; fueron desoidos y aún agraviados. *Ullius belli causa injustior,* dice Floro [1]. Nunca hubo pretexto mas injusto para declarar la guerra. Apercibiéronse de nuevo á la defensa: pusieron á su cabeza á Megara, capitan experimentado.

Pompeyo, con un ejército de treinta mil infantes y dos mil caballos, se acercó á las inmediaciones de Numancia. Quiso pelear; pero los numantinos, en diferentes salidas, sorprendieron á los sitiadores y los fatigaron en contínuos rebates, negándose empero á combatir en batalla campal. Trata Pompeyo de variar el curso del Duero para que por el rio no entra-

1 Numantia quantum Carthaginis, Capuæ, Corinthi, opibus inferior, ita virtutis nomine et honore par omnibus, summumque si viros æxtimes hispaniæ decus. Quippe quæ sine muro, sine turribus, modicè edito in tumulo apud flumem durium sita, quatuor millibus celtiberorum, quadraginta millium exercitum per annos quatordecim, sola sustinuit. Nec sustinuit modo, sed sævius aliquando perculit, pudendisque fœderibus affecit... Non temere, si fateri licet, ullius belli causa injustior. Floro lib. II, cap. XVIII.

sen socorros en Numancia; pero viendo que los habitantes en diferentes salidas le mataban mucha gente, y que llevaban un año de tenaz cuanto inútil asédio, trató de concertarse con ellos. Hízolo en efecto: dudóse luego en qué términos se habia hecho el asiento, y el senado mandó que continuase la guerra.

Llega á España el cónsul Cayo Hostilio Mancino. Sitia á Numancia; es rechazado, y viendo que nada conseguia, valido de la oscuridad de la noche, levanta el campo. Dos numantinos aspiraban á casarse con una misma jóven. Ofreció la preferencia al que primero trajese la mano derecha de algun romano. Pasan al campamento, hallánle abandonado, avisan en la ciudad, salen cuatro mil hombres contra los romanos, que eran en número de veinte mil, de los que perecen la mitad; la otra acorralada, no tenia más remedio que rendirse. Piden en este apuro capitulacion: proponen alianza con Roma... Otra vez más son crédulos los nuestros y fírmánse los tratados. Mas en Roma no aprueban la conducta del cónsul; los embajadores de Numancia piden que se les entregue el ejército que solo se salvó por la capitulacion, y el senado decide que el cónsul sea entregado á los numantinos. Desnudo, atadas las manos á la espalda, es llevado

á las puertas de Numancia. Los habitantes se niegan á recibirle. ¿Era esto lo que cumplia hacer á Roma para salvar la santidad de los juramentos? [1]

El cónsul Pison es derrotado sobre Numancia. Espanto causaba el nombre de esta ciudad á los romanos. Decídese por fin que venga á España Scipion africano, el jóven, debelador de Cartago, y sobrino del primer Scipion, que lanzó á los cartagineses y mereció tambien el nombre de africano. Alístase en el ejército la flor de la juventud romana, deseosa de aprender el arte de la guerra, á la órden de tan ilustre capitan. Llegan refuerzos de Italia; de África vino Yugurta con tropas y elefantes.

Scipion encontró el ejército romano desmoralizado, falto de disciplina, perdido: lanza del campamento á las mujeres, destierra el lujo, la molicie y todo lo que pudiera enervar la fuerza de los soldados; y antes de empezar operacion alguna, emplea al ejército en grandes marchas, obliga á la tropa á llevar grave peso sobre sus hombros, á armar y desarmar los reales, á su-

1 Paulo Orosio al tratar de este punto, dice: «Exclamare hoc loco dolor exigit. ¿Cur falso vobis, Romani, magna illa nomina justitiæ, fidei, fortitudinis et misericordiæ vindicatis? A Numantinis hoc verius discite.»—Historiarum Lib. V § II.

frir el hambre, el sol, el frio, y la endurece con todo género de trabajos. Restablecida la moral del ejército, le lleva á pelear con enemigos menos terribles que los numantinos.

Púsose Scipion sobre Numancia con sesenta mil hombres; los sitiados apenas ocho mil, pero gente entusiasta y desesperada, que fatigaba y diezmaba á sus contrarios. Scipion decídese á bloquear la plaza y manda excavar un foso profundo todo en derredor de la ciudad, y lo guarnece de valladares de diez piés de alto y cinco de ancho. Otro foso y otro valladar suceden al primero... Y levanta torres, y establece saetias, é impide á los sitiados la salida de su recinto. Mas por el Duero habia comunicacion y pasaban los buzos, y tal cual barca á la vela llevaba víveres. Pronto concluyó este consuelo. Levantó torreones en ambas orillas, atravesó el rio con vigas erizadas de clavos é impidió toda comunicacion por esta parte.

Ofrecen los numantinos entregarse con buenas condiciones: exige el general que se rindan á discrecion...! Envian cinco hombres determinados á pedir auxilio á otros pueblos; rompen de noche por el campamento; van de pueblo en pueblo reclamando amparo, y no hallan quien los proteja... Solamente la juventud de Luzia, ciudad que distaba trescientos

estadios de Numancia, se inflama al ver el denuedo de aquellos héroes y se ofrece á auxiliarlos. Sábelo Scipion, y sorprende la ciudad y hace cortar la mano derecha á todos los jóvenes.

Entretanto se van acabando los víveres en la ciudad; salen los sitiados á pelear; pero los romanos permanecen pasivos y no quieren medir sus armas. Pudieron haber muerto á gran parte de ellos, vista la superioridad numérica; pero con bárbara piedad les dejan la vida. ¡Cuantos más habitantes hubiese en Numancia, más pronto se dejarian sentir los horrores del hambre!...

Vuelven á instar á Scipion, y vuelve á negarles todo género de acomodamiento. Ya no habia salvacion. Desesperados se embriagan con un licor hecho del trigo, llamado celia, y se deciden á romper la fortificacion romana. Embisten como leones, rompen el primer valladar, degüellan las avanzadas enemigas, pero son rechazados á la plaza.

En ella ¡qué horror! no habia víveres... Faltábales hasta el agua del rio, apartado por los romanos de su natural curso... Carne humana era el alimento de aquellos infelices.

Resueltos al fin á abandonar la ciudad, disponen una salida para ver si podian abrirse paso y trasladarse á otro punto. Scipion se compla-

cia al ver reducido á tal extremidad aquel puñado de valientes: sus frios cálculos habian obtenido el resultado que apetecia. Rompen por medio de las haces romanas; mas son obligados á replegarse. Envian nuevos mensageros; mas Scipion se niega á todo lo que no sea rendirse á discrecion. Le piden que los deje morir con las armas en la mano, peleando: «no peleareis con mis soldados, les contestaba, pelearéis con el hambre.»

Esta idea les llena de horror y antes de caer vivos en manos de los contrarios, se deciden á matarse los unos á los otros. Empiezan á luchar entre sí... vencido y vencedor ansían la muerte. Consideran un acto de piedad sacrificar á los suyos para que no sean profanados por los enemigos, y el hierro y el veneno y el fuego concluyen con la poblacion entera!... Ni uno solo quedó con vida...! Cuando los romanos vieron el silencio que reinaba en Numancia comprendieron la horrible hazaña de aquella feroz gente.

Mandó Scipion asolar la ciudad, repartir las tierras, y despues de quince meses de campaña, volvió á Roma á gozar los honores del triunfo y mereció que al sobrenombre de *africano*, se uniese el de *numantino*.

¡Cuánta barbárie! ¡Qué horrible crueldad la

de Scipion...! ¡Todo el poder de Roma sobre una ciudad abierta!

Sin embargo, ni una voz hubo en Roma, ni una lágrima para Numancia. El valor indomable de los numantinos, su espíritu de independencia, su horrible sacrificio, no hallaron en Roma compasion alguna.

Scipion murió jóven, envenenado, segun se cree, por su esposa. Un tigre semejante no debia permanecer largo tiempo sobre la tierra.

El nombre de Numancia será siempre glorioso para España... ¡Qué lástima que tanta nobleza, que tanta generosidad, que tanto heroismo se desperdiciasen por falta de unidad! ¡Si hubiese vivido Viriato! ¡Si la defensa de Numancia hubiese sido años antes... Cuánto no hubiese influido en la suerte del país!

Fácil era prever lo que harian los pueblos que estaban pendientes de la suerte de Numancia. Los que desoyeron sus ruegos, los que se negaron á apoyar sus esfuerzos, necesariamente despues de destruido el alcázar nacional se habian de entregar á los romanos. Las águilas de Roma volaban tranquilas por toda la Península, menos por los montes de Cantábria y por las eminencias de los otros pueblos del Norte á quienes sirve de límite el mar Océano.

Despues de este horrible suceso, ¿qué in-

terés puede ofrecernos ver de vez en cuando alzamientos parciales en el país, ni ver á los lusitanos encender una larga guerra, en que fueron vencidos por Craso? Los romanos con la mas bárbara crueldad expoliaban los pueblos: ofrecia Dídimo seguro asilo á los que se sublevaban, y en cuanto se sometian los pasaba á cuchillo: los celtíberos se alzaron y pelearon como valientes; pero todo esto no servia más que para atesorar agravios en el corazon de los españoles. Adolecian estos del mal comun á España: mucho soldado, mucho valor individual, mucho jefe de pequeños pelotones... ningun caudillo, ningun hombre de grandes miras, de nobles aspiraciones, ningun varon de génio para organizar el país.

Roma sin grandes enemigos en el exterior, volvió las armas en contra de sus mismos hijos. Perecieron los mas dignos en las guerras civiles de Mario y Sila, y en la horrible dictadura y en la proscripcion, mas ominosa que la muerte.

¿Podrá España aprovechar esta fiebre de Roma?... Faltaba caudillo... Empero estaba escrito que un jefe romano habia de levantar el pendon de independencia en España, y apareció en la escena *Quinto Sertorio*.

# CAPITULO V.

Sertorio habia militado con valor en España. Era hombre de crédito entre los suyos y merecia serlo: proscrito por Sila viene á España; en el Pirineo da el grito de guerra, deja una pequeña guarnicion, mas el jefe es asesinado. Huye Sertorio, pasa á África, y con algunos parciales que se le unen vuelve, llamado, á Lusitania, y comienza la guerra contra Roma. Reune seis mil valientes; se lanza de improviso contra un cuerpo de ejército romano y le destruye. El pretor Didio le sale al encuentro, y Sertorio destroza el ejército de su contrario. Ya no es guerra en desórden: ya se pelea con igual conocimiento en uno y otro campo. Compréndese en Roma lo que podia

hacer el valor español hábilmente dirigido.

Sertorio conoció la importancia de administrar el país, y le dió una organizacion enteramente romana. Estableció un senado, y los mismos cargos y los mismos oficios que en su patria. Trajo á España de Grecia y Roma profesores de artes liberales; estableció estudios en Huesca, ó Huéscar segun otros, y logró no solo tener reunida y educada la juventud noble de España, sino ponerla en rehenes por lo que pudiera suceder. Estableció el culto exterior á los dioses y se hizo respetar, pues á imitacion de Numa, tambien una cierva le traia mensajes directos de Diana.

Notable circunstancia por cierto. Un romano proscripto viene á España: conquista el afecto de sus naturales por su moderacion y justicia, y en vez de organizar un gobierno indígena, trata de hacer de este país otra segunda patria, y trasplanta toda la organizacion de Roma. Los cargos públicos solo se confieren á los romanos: los trescientos senadores, los cuestores, los cónsules, todos son romanos, y para que adquieran los españoles capacidad para el mando, es preciso que se hagan ciudadanos de Roma, honor reservado á los que pertenecian á la nobleza del país y se habian educado en Huesca. ¡Cuánto habia mudado el

espíritu de independencia! ¡Cómo conocian la necesidad dura de obedecer al extranjero amigo! Los españoles más hábiles para la guerra que para la paz, se sometieron gustosos; porque siempre son obedientes cuando conocen que se les manda bien. Vénse en su misma patria excluidos de todo mando, en guerra con Roma, dominados por romanos; pero tienen hambre de justicia; ven que disminuyen los impuestos, que son bien gobernados, que mejora el país, y esto les basta.

Establece Sertorio su capital en Évora; la cerca con fuertes muros, manda construir un acueducto para conducir agua á la ciudad desde doce millas de distancia, y va poco á poco reduciendo á vida mas civil á los españoles. Era, indudablemente, Sertorio de alta capacidad: gran general, hábil político. Tuerto como Aníbal, no menos experimentado en el mando, tuvo, sin embargo, el gran defecto para España de ser mas romano que lo que cumplia á su nueva posicion.

Sila que conocia toda la importancia de Sertorio, envia á España al cónsul Metello y al pretor Lucio Domicio que fué vencido y muerto por un general sertoriano cerca del Pirineo. Viene por pretor Manlio, y es derrotado y compelido á encerrarse en Lérida.

Parte Metello con el grueso del ejército á Andalucía, y Sertorio le vence en un encuentro y otro. Vuela la fama de Sertorio, llega al Asia; Mitridates le envia una embajada para aliarse con él. Todos los pueblos se unen á Sertorio, y es la primera vez que vemos la entidad española bajo la mano de un mismo jefe.

Roma hace un esfuerzo: envia á Pompeyo á España; atraviesa con gran trabajo la Galia, se une á Metello. Á su vez, Sertorio recibe el auxilio de M. Perpenna. Estaba en Cerdeña Márco Lepido, proscripto de Roma: se alzó con el país. Á su muerte, Perpenna, su segundo, abandonó la isla, y con los suyos pasó á España, bien á probar fortuna por su cuenta, bien á someterse á Sertorio. Mas sea espontáneamente, ó por eleccion de sus soldados, ó por la fuerza misma de las cosas, es lo cierto que cuando Sertorio tenia sitiada á la ciudad de Laurona, ya le estaba unido Perpenna.

Pompeyo y Metello, querian hacer levantar el sitio de esta plaza; perecen diez mil romanos en la refriega: vuelven á rehacerse; entrégase á discrecion la plaza, y es entrada á saco, y vendidos sus moradores como esclavos, y entregada á las llamas, á la vista del ejército romano acampado en la parte exterior, sin atreverse á combatir de nuevo.

Mas al año siguiente (677 de Roma) ábrese la campaña con felices resultados para los romanos. Pompeyo se apodera de Segeda, y Metello á la cabeza de otra parte del ejército, cerca de Itálica destruye á Hirtuleyo, capitan de Sertorio, le pone en vergonzosa fuga y destroza veinte mil soldados. Dase otra batalla cerca del Júcar y queda indecisa la victoria. Mas en los campos edetanos se pelea de poder á poder, y vence Pompeyo. Sertorio se encierra en Calahorra: cércale Pompeyo. Logra Sertorio á costa de tres mil hombres abrirse paso; rehácese y ataca de nuevo. Metello inverna del otro lado del Pirineo; mas deseando emular la villanía de Cipion, pone á talla la cabeza de Sertorio, ofreciendo cien talentos (cerca de dos millones doscientos mil reales) y veinte yugadas de tierra al que lo entregase. Desde entonces vivia Sertorio inquieto y receloso.

Estas contrariedades, y las emulaciones entre romanos y españoles, causaron desabrimiento en Sertorio. Hízose desconfiado, receloso, injusto. Cambió la guardia de su persona, que era antes romana, y se confió á los celtíberos. Ejecutó castigos severos y actos de ferocidad; mató á unos y vendió como esclavos á varios jóvenes que estaban estudiando en

Huesca. Habia sonado la hora de la perdicion de Sertorio, y se enajenaba el respeto y el cariño de los suyos. Sin embargo, aún era grande su poder. Pompeyo cerca á Palencia y Sertorio le obliga á levantar el sitio y le vence, y le persigue hasta las inmediaciones de Dénia. Hallábase en Huesca Sertorio (año 681 de Roma) y en un convite fué muerto á puñaladas por Antonio, uno de los jefes romanos, que estaba sentado á su lado. Atribuyóse á Perpenna la conjuracion. Cuando se supo en el ejército el asesinato del general, del gran organizador, que habia mandado ocho años con acierto y fortuna, alzóse un clamor general, y un grito de indignacion designó á Perpenna como principal causador de su muerte. Conocióse entonces la razon porque Sertorio confiaba su custodia á los celtíberos. En su testamento nombraba á Perpenna para sucederle en el mando y le instituía por uno de sus herederos. Redobló esto la indignacion en los soldados: querian asesinar á Perpenna, que no solo habia conspirado contra su general, sino contra su amigo y bienhechor. Mas con palabras suaves, con dádivas y ofrecimientos, logró Perpenna amansar el primer ímpetu de la multitud. Contribuyó no poco la proximidad del enemigo: era necesario que uno se

encargase del mando, y nadie reunia las circunstancias de aquel jefe.

Perpenna evitaba á toda costa la pelea mal seguro de los suyos. Pompeyo le armó una asechanza y destruyó la mayor parte del ejército. Ocúltase Perpenna en un matorral: es descubierto y hecho prisionero. Pide que le conduzcan á Pompeyo creyendo que le perdonaría la vida; mas le hizo matar, y quemó la correspondencia que le entregara, en que aparecia que los romanos negociaban con Sertorio, y ofrecian abrirle las puertas de la patria. «Cosas hay que es mejor no sabellas, dice Mariana, y no todo se debe apurar.»

Vencido y muerto Perpenna, poco á poco se fueron sometiendo las principales plazas de España. Calahorra resistió con heroismo. Cedió al hambre despues de haberse alimentado los habitantes con carne humana, que salaban para que resistiera más tiempo. Los escritores de las cosas de Roma llaman á esta espantosa falta de mantenimientos *hambre calagurritana*. Todos los habitantes fueron pasados á cuchillo y asolada la ciudad.

Pompeyo sujetó á España; puso grandes trofeos en los montes Pirineos para anunciar su triunfo, y fundó en los vascones la ciudad de Pamplona.

Así volvió España á sufrir otra vez la dominacion romana.

¡Qué gran hombre Sertorio! ¡Cuánta fortuna en los siete años de su dominacion! Tan valiente como Viriato, más general que él, más político, era menos entusiasta por su patria adoptiva, menos conocedor del país. No podia olvidar su patria verdadera. Tenia el corazon romano: recordaba siempre á Roma y á su madre, á quien profesaba ternura sin límites. Al saber su muerte, estuvo ocho dias casi privado de razon; obligáronle los suyos á que tomase alimento, porque si no, hubiera muerto de hambre.

España era siempre para él una tierra de proscripcion. Decia que deseaba más ser el último en su patria, que el primero en el destierro. Conocia que los españoles le miraban como extranjero, y tardó mucho tiempo en hacer á su lealtad la justicia que merecia. ¿Quereis comprender la fuerza que da la concordia? les decia, y arrancaba una á una las cerdas de la cola de un caballo, y les hacia ver que no se podian arrancar todas á la vez. Más quiero, decia, un ejército de ciervos mandados por un leon, que un ejército de leones mandado por un ciervo.

Los españoles le fueron fieles hasta mas allá

de la muerte. No murió á manos de esa gente que juzgaba casi salvaje. Para los indígenas tenia Sertorio un carácter sagrado: era extranjero, y la hospitalidad es la gran virtud de nuestro pueblo. Ademas nuestra gente era fiel y leal hasta el entusiasmo. Toda la guardia española que rodeaba á Sertorio se sacrificó con él; ninguno quiso sobrevivirle, y pelearon en sus exequias unos contra otros hasta morir. *¡Qué vamos á hacer despues de él muerto!* dice el epitafio, que aun se conserva, y que no podemos leer nunca sin que el llanto moje nuestros párpados.

# CAPITULO VI.

Habia en Roma un jóven lleno de talento y de audacia, ostentoso y magnífico, devorado por la ambicion, disipado y turbulento, amigo y parcial de Mario, mezclado en la conspiracion de Catilina, orador facundo y apreciado de la multitud. Difícil era descubrir en él al que más tarde habia de ser gran ciudadano, hábil político, general ilustre y escritor elegante. Cayo Julio César ocupa un lugar distinguido en la historia, y á pesar de sus defectos, á su genio, á su valor, á su fortuna, á su pericia militar, á su clemencia, á sus grandes dotes politicas, debió el haber alcanzado el poder supremo en su patria, y un nombre imperecedero en los anales de la humanidad.

El año 692 de Roma, y 60 antes del nacimiento de N. S. J., vino César á España de cuestor. Al ver la estátua de Alejandro Magno en el templo de Hércules, en Cádiz, sintió dentro de sí la inspiracion, y encendido su rostro y levantado el ánimo á empresas generosas, suspiró viendo que nada habia hecho para inmortalizar su nombre á la edad en que Alejandro habia llenado el mundo con el suyo. Preocupado con esta idea, vió en sueños á la siguiente noche presagios de esperanza, de porvenir y de gloria.

Pequeño campo ofrecia entonces España para grandes empresas. Obligó César á los herminios á descender á tierra llana para alejarlos de sus guaridas, á cuyo abrigo cometian todo género de insultos. Reprimió á los lusitanos; los acometió en las islas Cintias, cerca de Bayona en Galicia; ocupó á la Coruña, cediendo los naturales, amedrentados al ver la magnitud de las naves romanas.

Regresó á Roma, ascendió á los honores consulares, y aspirando á mayores destinos, acarició á la multitud, buscó amigos, contrajo alianzas y persiguió crudamente á los que le eran contrarios. Fué nombrado triunviro con Craso y Pompeyo, y llegó á ser uno de los hombres mas influyentes de la república. Para atraerse á Pompeyo, le dió por mujer á su hija

Julia, que hubo en su primer matrimonio con Cornelia. Arregladas estas cosas en Roma, admitió el mando del ejército que debia pelear contra los galos, á cuyo favor combatieron muchos españoles. Sublime guerra tan hábilmente dirigida como admirablemente narrada.

Los españoles no podian sosegar, y cerca de Clunia, hoy Coruña del Conde, los vaceos presentan batalla y derrotan al procónsul Quinto Cecilio. Pompeyo, el año 697 de Roma, 55 antes de J. C., es nombrado cónsul y cábele en suerte la gobernacion de España. No viene, sin embargo, á ella y envia tres tenientes ó legados, Petreyo, Afranio y Varron, encomendando al primero la Bètica y Lusitania, al segundo la España citerior, y confiando al tercero las líneas de Sierra Morena y Guadiana.

César y Pompeyo hicieron que se les concediese el mando por cinco años. Pompeyo, procónsul en España, cobraba los tributos y tenia á sus órdenes las legiones que estaban en nuestro país, sin abandonar á Roma, viviendo extramuros de la ciudad para que no se dijese que residia en ella. César invernaba en la Galia Cisalpina, adquiria crecidos tesoros con los que compraba parciales, y al frente de legiones aguerridas podia dar la ley á su patria y someter á Pompeyo. Ambos eran ambiciosos,

más lento Pompeyo, más ardiente César: habia muerto Julia, hija del segundo y mujer de Pompeyo, y estaba roto el lazo que los unia anteriormente.

Pompeyo, celoso de César, hizo que el senado temiera su poderío, y logró que le mandase venir á Roma y desarmar su ejército. César convino en licenciar sus tropas al mismo tiempo que Pompeyo licenciase las suyas, pero al ver que se desechaba su propuesta y que el senado le obligaba á desarmar y á presentarse en Roma, escribió quejoso y amenazó atrevido. Juntó diez legiones, y como el primer acto de rebelion era salir del territorio que le estaba señalado y pasar el Rubicon que le estaba prohibido atravesar, vaciló un momento ante tan grave escándalo. Un senado-consulto entregaba á los dioses infernales y declaraba sacrílego y parricida al que con una legion ó una division ó una cohorte pasase el Rubicon. César decídese al fin, pasa el Rubicon, y en medio de las ovaciones de los pueblos de que se decia libertador, llega á Roma, abandonada por Pompeyo y por la mayor parte de los senadores, que huyeron y pasaron á Grecia, dejando en Roma el tesoro público y gran parte del ejército, que en aquellos momentos de pánico general no pudo ser salvado.

A los sesenta días de pasado el Rubicon, era ya dueño de toda Italia; y no teniendo en ella enemigos, resolvió venir á España para vencer las legiones que acaudillaban los legados de Pompeyo.

Atraviesa la Galia y encuentra que Marsella se habia pronunciado por Pompeyo. Sitia la plaza y encomienda las operaciones á uno de sus subalternos: llega á España, y Afranio y Petreyo le salen al encuentro y pelean cerca de Lérida largo rato. Á deshora crece el rio Segre, se lleva dos puentes, y las tropas cesarianas se ven aisladas, sin salida y sin víveres. En situacion tan angustiosa construye César un puente á veinte millas de Lérida, sangra el rio en diversos canales y llama en su apoyo á los naturales del país. Oyen su vóz, y los habitantes de Tarragona y Huesca, de Jaca y de Vique presentan su contingente de hombres y dinero. César, con esa gran movilidad que constituye su principal mérito, corre en seguida en busca del enemigo y le obliga á rendirse sin pelear, y respeta la vida de los soldados y el botin que llevan consigo. Solo quedaba Varron. Parte César á Andalucía; al rumor de su nombre y al eco de sus hazañas, niéganse á pelear y se pasan á sus filas los soldados de Varron, que habian despojado de sus riquezas el templo de Hércules.

Manda devolver lo robado al templo, y nombrando á Marco Lépido para el gobierno de la España citerior, y llamando á Casio Longino que estaba en África, resuelve volver á Roma. Embarcáse en Tarragona: ocupa á Marsella que aún se resistia, y llega á Roma donde habia sido declarado dictador. Pasa á Egipto, pelea con Pompeyo, y á poco se da la célebre batalla de Farsalia perdida por Pompeyo, que fué asesinado alevosamente por Tolomeo, rey de Egipto, en cuya amistad fiaba. Lloró César cuando le presentaron la cabeza de Pompeyo, y mandó que se le hiciesen honores fúnebres.

Mientras César pasa á África á sujetar el resto de los pompeyanos, y luego á Roma á recibir los honores del triunfo, por las victorias que en un mes obtuvo de los Gáulas, de Pompeyo, de Farnáces y de Juba, y daba sabias leyes, y miraba por las costumbres, arreglaba el cómputo del tiempo, y tomaba disposiciones suntuarias, Lépido ejercia en España la más horrible tiranía. Levántanse algunos pueblos; Lépido se fuga herido; pero revuelve con los suyos y hace terribles castigos. Longino se retira á Vlia, ciudad á cinco leguas de Córdoba, y es cercado. Lépido le socorre. Relevado Longino del mando, se hace á la vela para Roma

y muere ahogado en el mar. Lépido obtiene los honores del triunfo.

Volvió á encenderse en España la civil guerra. Cneyo y Sexto Pompeyo quisieron recuperar el honor de su padre y vengar su muerte. Levantaron gente: era forzoso pelear, y César vino á tiempo en que su presencia era necesaria. Habian los hijos de Pompeyo ocupado las Baleares: toman luego tierra en Sagusto, y pasan con la mayor celeridad á Obulco. Cerca del Estrecho se dá una batalla naval, mandando Didio la armada de César y Varo la contraria. Quedó indecisa la victoria: Varo se retira á Carteya, y cierra con una cadena la entrada del puerto.

César toma á Ategua, donde estaban los principales almacenes de los de Pompeyo, y de repente se coloca sobre Munda. Esta ciudad, cuya situacion es hoy objeto de tantos doctos estudios, [1] estaba en un alto y tenia á algo más de una milla de distancia un arroyo ó pequeño rio (*rivus*). El campo se extendia por cinco millas. César esperando que Cneyo Pompeyo descendiese á terreno llano, formó sus tropas y presentó batalla. Pompeyo hace alto

1 Munda significaba en el antiguo lenguaje del país monte. Se cree que estuvo, donde hoy dicen ruinas de Ronda la vieja; entre Arahal, Setenil y la actual Ronda.

á una milla del pueblo: César avanza hasta el arroyo que caminaba á la derecha por suelo pantanoso y lleno de concavidades, y conociendo la desventaja de pelear cuesta arriba y tomar una posicion fuerte, hace alto y vuelve á presentar batalla. Pompeyo, sin embargo, no adelanta, conservándose al abrigo del terreno montuoso y á la proximidad de la plaza. El dia era magnífico: parecia, dice Hircio, testigo presencial, que los dioses inmortales se complacian en que hiciese un dia á propósito para tan gran batalla: era el 17 de marzo, cuarenta años antes de Jesucristo. Pompeyo tenia á sus órdenes trece legiones, seis mil vélites ó sean de infantería ligera, y cubria sus flancos la caballería. César tenia ochenta cohortes y ocho mil caballos. Los pompeyanos con gran alarida increpan á los de César, escarneciéndoles porque no atravesaban el arroyo, en lo que obedecian la órden recibida de su jefe. Pásanle por fin los de César y comienza la batalla con grande clamoreo y con igual denuedo. *Defendebantur acerrimè, et vehemens fiebat clamor*. La derecha de César ataca con brio á la izquierda de Pompeyo, que empieza á ceder; pero que es prontamente socorrida por una legion de la otra parte. En aquel momento carga la caballería de César, descon-

cierta el ala derecha de los pompeyanos y se hace general la batalla, permaneciendo por largo tiempo indecisa la vicioria. César, segun escritores de Roma, aunque Hircio no lo refiere, echa pié á tierra, coge un escudo y se mete enmedio del combate, animando á los suyos con la voz y con el ejemplo. Dícese que manifestó luego que en otras ocasiones habia peleado por la victoria, y en Munda por salvar la vida. Bogud, rey africano, aliado de César, viendo poco custodiados los reales de Pompeyo, avanzó para ocuparlos: lo nota Labieno, y con una division se retira á la carrera para protegerlos. Creen los soldados de Pompeyo que huía, y se pronuncia en fuga todo el ejército, y á no guarecerse en la plaza, no hubiera quedado un solo hombre con vida. Quedan tendidos en el campo treinta mil pompeyanos, entre ellos Labieno y Accio Varo, á quienes se hicieron fúnebres exequias, y ademas tres mil caballeros romanos, parte de Italia y parte de la provincia. Perdió César mil hombres muertos y quinientos heridos: se apoderó de trece águilas enemigas, y tomó prisioneros á diez y siete cabos principales. Tal fué la batalla de Munda.

Cercan la plaza, hacen murallas con cuerpos muertos, empalizadas con las picas, y colocan en lo alto de ellas las cabezas de los que

perecieron en la pelea, vueltas las caras á la ciudad.

Sexto Pompeyo, que se hallaba en Córdoba, al saber la derrota de su hermano, sale á media noche de la ciudad despues de distribuir el dinero entre su gente. Cneyo Pompeyo huyendo por la parte opuesta se dirije á Carteya (Tarifa) donde tenia su escuadra, ciento sesenta millas distante de Córdoba.

Parte César á Córdoba, y pasa á cuchillo á gran número de habitantes. Llega á Sevilla, y se conduce humanamente sin tomar reparacion de los agravios, increpando á los naturales que no sabian estar tranquilos en la paz ni ser valientes en la guerra. *Neque in otio concordiam, neque in bello virtutem.* Rasgo de carácter que conviene que apunte la historia en sus memoriales.

En tanto ríndese Munda: sale Cneyo Pompeyo de Carteya, toma tierra, es alcanzado. Herido, dislocado un pié, se refugia en un terreno áspero, es preso, y su cabeza llevada á Sevilla y presentada á César, al modo que despues de la batalla de Farsalia le habian presentado la de su padre.

Sexto Pompeyo se oculta en la España citerior, donde mas tarde comenzó á allegar parciales. César, ocupados varios puntos de la

Bética, resuelve volver á Roma dejando á Asinio Polion por gobernador de la España ulterior y á Marco Lépido de la citerior.

César que habia llegado á la cumbre de la prosperidad y de la gloria, tuvo como todo hombre superior, émulos y enemigos. Su guardia se componia de españoles en cuya fidelidad descansaba; mas alejólos por no dar celos á los romanos. Viéndole solo, conjúranse los senadores contra él, y el 15 de marzo, en el senado, le atraviesan con veintitres puñaladas. Defendióse de los primeros golpes; pero al ver que Bruto, su protegido, tal vez su hijo, era de los asesinos, exclamó: «¡y tu tambien mi querido Bruto,!» y cubriéndose la cabeza con el manto, se dejó matar sin resistencia. Murió el que los conjurados apellidaban tirano, pero no renació la libertad.

Muerto el dictador, Antonio, cónsul, conmueve la multitud contra los asesinos de César, cuyo testamento en favor del pueblo produce gran entusiasmo. Bruto y Casio se retiran, y reunen gente en Grecia.

Octavio, jóven de diez y ocho años, hijo adoptivo de César se presenta en Roma. No valiente, pero audaz, fué haciéndose partido, y con Antonio y Lépido formó el segundo triunvirato, que tanta ilustre sangre hizo derramar en

toda Italia. Octavio era el más cruel y sanguinario de aquellos tres mónstruos.

En Filipos, en Macedonia, se dió una batalla por los triunviros contra Bruto y Casio, que viéndose vencidos se dieron la muerte. Pierde Sexto Pompeyo la batalla naval de Vauloquia, y es decapitado en un calabozo.

Trató Octavio de deshacerse de sus rivales en el mando. Depuso á Lépido y le desterró. Antonio fué destituido por el senado, y con el apoyo de Cleopatra presenta el 2 de setiembre, treinta y un años antes de la era vulgar, en Accium, cerca del Epiro, su armada para pelear contra la de Octavio. Huye Cleopatra, síguela Antonio y ambos van á morir á Alejandría.

Vencedor Octavio, dueño del mundo, muda ó afecta mudar de carácter, y se distingue por su moderacion y sus virtudes.

El senado le da el nombre de Augusto y empezó á reinar constituyendo el imperio.

Mas los cántabros y astures se levantan; Sexto Pompeyo se alza y se somete, porque es nombrado en Roma general de la mar. La guerra de los cántabros toma grandes proporciones; hombres aguerridos, nunca domados, guarecidos en terreno fragoso. Pasa César Augusto á España; sus ejércitos pelean con varia suerte; mas cercan á los cántabros por

tierra y los bloquean por mar. Súbense á lo alto de sus montañas, y allí se les asedia impidiéndoles salir de su atrincheramiento. Los cántabros ocupaban el monte Hirmio, los gallegos el Médula cerca del Miño, y los astures á Lancia, que fué conquistada por los romanos. Augusto César dispone que los naturales de estos pueblos desciendan á situarse á tierra llana, y da gloriosa cima á la guerra mandando edificar varias colonias para los soldados eméritos, á las que dió su nombre. Emérita Augusta, César Augusta y Pax Augusta fueron las principales, á que hoy llamamos Mérida, Zaragoza y Badajoz [1].

El mundo estaba en paz. Se cerró nueva-

1 Es muy notable el pasage de Floro sobre la guerra de los cántabros.

«Sub occasu pacata feré omnis Hispania, nisi quam Pyrenæi desinentis scopulis inhærentem citerior alluebat Oceanus. Hic duæ validissimæ gentes, Cantabri et Astures, inmunes imperii, agitabant. Cantabrorum et pejor, et altior, et magis pertinax in rebellando animus fuit, qui non contenti libertatem suam defendere, proximis etiam imperitare tentabant... Astures per idem tempus ingenti agmine àmontibus suis descenderant. Nec temerè sumptus, ut barbaris, impetus; sed positis castris apud Asturam flumen, trifariam diviso agmine, tria simul Romanorum castra aggredi parabant. Fuisset et anceps, et cruentum, et utinam mutua clade certamen, tunc tam fortibus, tam subito, tam cum consilio venientibus... Sic quoque tamen non incruento certamine, reliquias fusi exercitus validissima civitas Lancia excepit, ubi adeo certatum est, ut quum in captam urbem fasces poscerentur, ægre Dux impetraverit veniam ut victoriæ romanæ stans potius esset, quam incensa, monumentum...

*Floro*, lib. IV, cap. XII.

mente el templo de Jano, cesaron los oráculos, llegaba el tiempo señalado en las profecías, los filósofos entreveían una nueva era, los poetas cantaban á un futuro Señor, y todo estaba dispuesto para la venida del Mesías. ¡Magnífico espectáculo! Los imperios de Asia habian caido en manos de Alejandro, el imperio de Alejandro en poder de los romanos. Ya no habia asirios, egipcios, griegos, galos, germanos, bretones, españoles. No habia más que un solo pueblo, no habia más que una sola lengua oficial: todo el orbe era romano, todo estaba dispuesto á admitir una sola ley y á reconocer un mismo pastor. Los arroyos habian desaparecido absorbidos por los rios: los rios habian ido á perderse en el mar.

## CAPITULO VII.

«Ayuda y defiende desde el cielo, divina luz, encamina y endereza nuestros intentos y pluma, trueca nuestra ignorancia con sabiduría mas alta, y haz que nuestras palabras sean iguales á la grandeza del sugeto.» [1]

El año 752 de la fundacion de Roma, 42 del reinado de Augusto, á 25 de diciembre, vino al mundo Jesucristo, hijo de Dios. Treinta años vivió el Señor en el silencio y el trabajo, hasta que llegó el tiempo de enseñar su doctrina y de anunciar la buena nueva á los pueblos absortos. Estaba en los designios de la Providencia el que príncipes indignos degra-

1 Mariana, Historia de España.

dasen y envileciesen la dignidad del hombre, para que este comprendiera la divinidad de la religion cristiana que le emancipaba, le engrandecia y le hacia respirar libertad.

Cerrado el templo de Jano, la historia de España, provincia del imperio, no es más que una página de la historia de aquel pueblo.

Por aquel tiempo florecieron ilustres españoles: Lucio Cornelio Balbo, natural de Cádiz, procónsul que triunfó de los garamantas, Cayo Junio Higinio y Porcio Latron, retóricos, Séneca, filósofo.

Los españoles levantan en Tarragona un templo á Augusto, le erigen estátuas, le dedican aras, y aún se conservan muchas piedras de aquel tiempo con inscripciones votivas. El año 14 de nuestra era murió Augusto, de 76 años de edad. Su reinado fué próspero y feliz: no era aquel Octavio funesto á la república: respiraron en su tiempo los romanos, que no podian soportar la excesiva tiranía ni la exagerada libertad. Embelleció la ciudad eterna, hizo florecer los pueblos que estaban bajo su mando; mejoró las leyes, construyó grandes caminos, que partiendo de Roma, conducian á las provincias mas lejanas; protegió y cultivó las letras, y por su prudencia y sus virtudes, en el tiempo de su imperio hizo olvidar su

conducta antecedente. La posteridad conserva el juicio que formaron de él en su tiempo. «Fué tan malo que no debia haber nacido: fué tan bueno que no debia haber muerto.»

Sucedióle Tiberio Neron, que reinó desde el año 14 al 37, despues de J. C. Se distinguió al principio por la buena y hábil administracion del país. Mas un senado vendido y esclavo, un pueblo envilecido y degradado, no merecian mas que un mónstruo que representase la corrupcion de Roma. Dejóse arrastrar á los mayores excesos; mandó asesinar á Agripa, hizo envenenar á Germánico, destruyendo á los de su linaje, menos á Cayo Calígula, que le sucedió mas tarde. Desde su residencia en Capri enviaba decretos de proscripcion y de exterminio á Roma, que se ejecutaban fielmente. Hoy ensalzaba á su favorito Seyano para hacerle morir mas tarde.

Imitó la política de Augusto y procuró conservar la paz. Puso guarniciones en Cantábria, viendo que no estaban bastante pacíficos aquellos naturales; y por último, á la edad de 78 años vió aproximarse la muerte, y uno de sus libertos aceleró el instante fatal, ahogándole bajo el peso de unos colchones. En su reinado, el año 34, fué crucificado en Judea N. S. J., que con su predicacion, su muerte, y su re-

surreccion dió testimonio de ser verdadero hijo de Dios. En el Gólgota pendió de una cruz en tiempo de un emperador sanguinario, el que vino á señalar al mundo el camino de la dulzura y de la paz.

«Yo dejo al pueblo romano una serpiente que le devore,» decia Tiberio Neron hablando de su sucesor Cayo César Calígula, que reinó desde el año 37 al 41 despues de J. C. Así fué en efecto: no se sabe si era un loco ó un mónstruo, al verle declarar cónsul á su caballo, echar los espectadores á las fieras á falta de criminales, y desear que el pueblo romano no tuviese mas que una cabeza para cortarla de un solo golpe. Al ver degradada hasta ese punto la dignidad del hombre, no sabemos calificar la fórmula del juramento que le prestaron los pueblos de España, y que no há mucho se encontró en Portugal grabada en cobre: Juro, dice, que seré enemigo de los que lo sean de Cayo César, que si algun peligro amenaza á sus dias perseguiré al agresor con las armas, haciendo la guera por tierra y por mar hasta vengarle; que amaré su vida más que la mia, más que la de mis hijos... y si faltáre á mi juramento ruego á Júpiter Optimo Máximo, á Divo Augusto y á los demas dioses inmortales que me priven á mí y priven á mis hijos de

la patria, de la libertad y de la fortuna.»

Calígula fué asesinado. Oculto detrás de una puerta se hallaba Claudio: encuéntrale un soldado y le saluda emperador; Claudio implora la vida, se le concede ademas el imperio, y llora al verse elevado á la púrpura. El senado quiere recobrar sus fueros, mas el pueblo pidió á gritos que mandase uno solo: tan mal parado le dejara el despotismo de los poderosos, que preferian la tiranía de uno á la de muchos.

Claudio, que reinó desde el año 41 al 54, era hijo de Druso, hermano de Germánico y tio de Calígula. Tenido por imbécil, educado por un muletero, vivió oscuro y olvidado en tiempo de Augusto y de Tiberio, y empezó á figurar en el de Calígula. Sin embargo, se habia dedicado en su retiro á los estudios, era excelente orador segun Tácito, y se mencionan de él algunos trabajos históricos. Estableció sábias leyes, administró recta justicia, cuidó de los intereses públicos, y hubiera sido un gran rey, si no hubiera sido el mas débil de los hombres.

Su esposa, á quien amaba, era la impúdica Mesalina: su segunda mujer, Agripina, tan infame como su antecesora, hizo que adoptase á Domicio, que tomó el nombre de Claudio Neron. Era hijo de Agripina, y usurpó el puesto

9

que correspondia al generoso Británico, hijo de Claudio y de su primera mujer. Rodeado el emperador de gente perdida, de Narciso, Silio, el eunuco Posides y otros, se dejó arrastrar á la disolucion y á la crápula, y toleraba que á su nombre se diesen los decretos de proscripcion y de muerte.

En tiempo de este emperador florecieron en Roma Lucio Moderato Columela, natural de Cádiz, y Pomponio Mela, que escribieron el primero de *Re rustica*, el segundo de *situ orbis*. Y en este reinado, aunque segun otros en el de Tiberio, vino á España el apóstol Santiago á predicar el evangelio, y en Zaragoza edificó un templo á la Vírgen Santísima, que se le apareció sobre un pilar, segun piadosa tradición. El apóstol padeció martirio el 25 de marzo en Jerusalen: su cuerpo arribó en 25 de Julio á Iria Flavia ó Padron, y fué trasladado á Compostela, donde estuvo oculto hasta muchos siglos despues en que fué descubierto, como escribiremos mas adelante. A Santiago debieron acompañar varios de los discípulos elegidos por los apóstoles, que se veneran como los primeros obispos de muchas iglesias. Es tradicion de la de España que San Pablo vino por mar á predicar á este reino, y consta que San Pedro deseó venir, y aun no falta quien sostenga que

lo verificó, aunque no hay documento histórico que lo compruebe, ni tradicion constante.

Claudio murió envenenado por su mujer Agripina, y le sucedió Neron.

¡Cuán felices fueron los principios de su tiranía! Sus maestros Burro y Séneca eran sus oráculos, se proponia imitar los últimos años de Augusto y manifestaba un corazon piadoso y clemente. Mas luego celoso de Británico, le hace asesinar, mata á su madre, á sus maestros, á Lucano, á Pison, al cónsul Vestino, á Petronio, á Corbulon y á otros importantes personajes.

La ferocidad de Neron era igual á su locura. Se creia el primer artista de su tiempo, el primer mímico y el mas aventajado tañedor de lira, mostrándose al público en los teatros de las principales ciudades. Un incendio durante nueve dias devora tres de los catorce barrios de Roma; Neron con la lira en la mano sube á una eminencia, y canta un poema que habia compuesto sobre el incendio de Troya. Atribuye despues la quema de Roma á los cristianos, llamados entonces introductores de la supersticion nueva, y les hace sufrir sangrienta persecucion. Fué la primera. Neron era grato á la plebe, amiga de novedades. Cuando los soldados de Galba le obligaron á darse la muerte,

su última palabra fué «¡cuán grande artista pierde el mundo!»

Galba, Oton, Vitelio, y Flavio Vespasiano se sucedieron rápidamente en el mando en menos de dos años. Elevados por las legiones pretorianas, cada ejército nombraba un Emperador. Galba quiso con mas justicia que prudencia poner órden en la hacienda, y negó las locas donaciones que Neron acostumbraba hacer á los soldados: fué muerto por ellos. Vino á España, y á su paso por Tarragona le ofrecieron los naturales una corona de oro de quince libras de peso, que tenian suspendida en el templo de Júpiter. Oton se dió la muerte viendo que el ejército le queria reemplazar por Vitelio, del que, por su glotonería, se dijo que queria comerse el imperio. Su gran hazaña fué quemar el capitolio, y asesinar gran número de personas.

Vespasiano avaro y cruel, vendia los cargos públicos y la absolucion de los delincuentes. Un pueblo envilecido queria levantarle una estátua Él, que deseaba solo dinero, presentaba la palma de la mano y decia: «que la pongan aquí, que esta es buena base.» En su tiempo la guerra judáica y la de las Galias tuvieron dichoso fin.

Vespasiano concedió á los pueblos de Espa-

ña los privilegios de pueblos latinos, y muchas ciudades agradecidas tomaron su nombre, como Flavio-Briga en Vizcaya, Flavium Brigantinúm, Iria-Flavia. Reparó el camino militar de Capri á Mérida, y próximo á espirar, hizo que le alzasen del lecho porque, segun decia, un emperador debe morir de pié.

Tito (75 á 81) su hijo, al revés que Neron, era disipado y cruel antes de ser emperador, y suave y blando mientras reinó, mereciendo que le llamasen delicia del género humano. Habia cometido horrores en la guerra judáica en vida de su padre. En su tiempo la erupcion del Vesubio sepultó las ciudades de Herculano y Pompeya, y un incendio abrasó el capitolio y el panteon. Matóle con veneno su hermano Domiciano, (81, 96) tirano feroz y sombrio, que se entretenia cuando se hallaba solo en cazar moscas. ¿Quién hay con el emperador? preguntaban. Ni siquiera una mosca, era la respuesta.

La avaricia de Domiciano le hizo rodearse de delatores, restablecer la ley régia, y hacer grande uso de las confiscaciones. Su crueldad se ejerció largamente contra los cristianos que en su tiempo sufrieron la segunda persecucion, y además hizo matar á Agripa, suegro de Tácito, y á muchos ilustres personajes, prohi-

biendo que se tomase nota de ellos para que no fuese conocido el número.

En su tiempo florecieron Quintiliano y Marcial, naturales de España. Geroncio y Mancio eran obispos de Itálica y Ébora, y la Iglesia los venera entre los santos.

Sin embargo, hizo una guerra ilustre contra los ingleses. Fué muerto por las tropas, y elevado al mando Nerva (96 á 98).

Este, segun Tácito, reunió en sí dos cosas incompatibles, el poder supremo y la libertad: abolió los excesivos impuestos, repartió tierras y tuvo el admirable acierto de adoptar á Trajano.

Era Trajano natural de Itálica, el primer extranjero que ciñó la corona del imperio, y en cuyo reinado florecieron las artes de la paz: descansa el ánimo tras una série tan larga de príncipes indignos. Venció á los dacios cercanos al Danubio, á los parthos y á los armenios, y sojuzgó la India. Llenó á Roma de grandes obras: hizo el camino desde el Ponto-Euxino á las Galias, el puerto de Ancona, la columna de su nombre. Dejó en su patria gloriosos monumentos, entre ellos el famoso puente de Alcántara y el acueducto de Segovia, y dirigió su atencion á todos los ramos de la administracion pública.

Sin embargo, en su tiempo se promulgaron sangrientos decretos contra los cristianos, y principió la tercera persecucion; decretos que se fueron suavizando, atendido el gran número de los que profesaban la nueva religion, y por el informe favorable que dió Plinio el menor, procónsul de Bitinia, sobre el buen comportamiento de los mismos.

No fué exento de defectos: amaba el vino, y prohibió que se obedeciesen las órdenes que hubiere dado despues de comer.

Su reinado fué feliz: las armas de Roma volvieron á los antiguos dias de gloria; cesarón las vejaciones y los impuestos. Tomó por modelo en sus campañas á Alejandro. Era sencillo en sus costumbres, andaba solo por la ciudad, visitaba á sus antiguos amigos, tomaba parte en sus fiestas de familia, y sin embargo, se hacia respetar de los ciudadanos, temblar del ejército.

No podemos menos de saludar con júbilo á nuestro compatriota, y cada vez que dirigimos la vista á la Itálica, decimos con Rioja:

Aquí nació aquel rayo de la guerra,
gran padre de la patria, honor de España,
pio, felice, triunfador Trajano,
ante quien muda se postró la tierra.

## CAPITULO VIII.

Murió Trajano de muerte natural. Habia adoptado á Adriano, que fué proclamado emperador en Antioquía por las tropas, siendo confirmada la eleccion por el senado. Menos guerrero que su antecesor, y conociendo la necesidad de que el imperio reconcentrase sus fuerzas, abandonó muchas de las conquistas de Trajano. Era dado á las letras y á las artes, hacia versos, tocaba y cantaba con perfeccion, se dedicaba á la pintura, á las matemáticas y á la medicina, y preferia Aténas á Roma. Era, sin embargo, hábil administrador; introdujo varias reformas en la gobernacion civil, estableció el edicto perpétuo en vez de la ley ánua, mandó destruir las cárceles privadas (ergástu-

la), y abolió el derecho de vida y muerte que los señores tenian sobre los esclavos.

Visitó todas las provincias de su imperio corrigiendo los abusos de los gobernadores, disminuyó el poder del senado, construyó en Inglaterra la famosa muralla de treinta leguas para impedir las invasiones de lós pictos y escoceses, estableció en Jerusalen la colonia Elia capitolina, y no permitiendo permanecer á los judios, empezó su dispersion, que aún dura.

En su viaje á España restauró en Tarragona el templo de Augusto; hizo nueva division del territorio creando cinco provincias, Bética, Lusitánica, Galáica, Tarraconense y Cartaginense.

Persiguió á los cristianos y mitigó luego la dureza de sus edictos, mandando que solo se penasen los delitos comunes y no las creencias religiosas.

Murió en Roma, á los 63 años de edad, de consuncion.

Sucedióle Antonino Pio (138-161) que reinó en paz y justicia, y se hizo amar de los suyos. Mandó que no se persiguiese á los cristianos; dió buena organizacion á los impuestos, y fué nombrado varias veces árbitro para dirimir diferencias de otros reinos. Su reinado, como los rios de gran fondo, corrió callado y pacífico; bueno, pero no brillante. Cuando se

acercó el momento de su muerte, mandó que se trasladase la estátua de la Victoria, que tenia siempre en su estancia, á la habitacion de Marco Aurelio (161-180).

Era este un filósofo estóico, mal ceñido, oyendo las lecciones de los primeros hombres de su tiempo y consagrado él mismo á la enseñanza. Trató de restablecer el honor del senado y administraba la justicia. Cometió el error de asociar al imperio á Lucio Vero, hombre indolente y corrompido, y afligió á los cristianos con la cuarta persecucion. Marco Aurelio, nacido más para la vida de la escuela que para el rigor de los campamentos, tuvo sin embargo que pelear.

Los moros de Fez y de Marruecos pasaron el Estrecho, se derramaron por Andalucía, y sitiaron á Antequera; mas acudiendo los legados imperiales, los rechazaron, obligándolos á retroceder á su país.

Murió Marco Aurelio en Viena. Desde Nerva hasta la muerte de este rey respiró el imperio, libre de los mónstruos que antes le afligian. Mas no se heredan las virtudes con la sangre, y Cómodo, hijo de Marco Aurelio, volvió á renovar los dias de Neron.

Séneca en su tiempo y Marco Aurelio en el suyo, vislumbraron la idea cristiana que ger-

minaba y se arraigaba en el mundo. Los críticos modernos más difíciles, y aún los menos católicos, confiesan que Séneca conoció á San Pablo, y le oyó cuando enseñaba públicamente en Roma, y cuando fué dos veces conducido á los tribunales y absuelto. En las obras de Marco Aurelio se reconoce el elemento cristiano. Las grandes verdades penetraban en las grandes inteligencias.

Cómodo, dejando el cuidado del gobierno al jefe de las guardias pretorianas, se abandonó á todos los desórdenes que cria la ociosidad más vergonzosa. No debia ser menos que Neron: este habia sido artista y Cómodo se hizo gladiador. Su gloria consistia en matar fieras, danzar y pelear con los gladiadores. Acostumbrado á la sangre, vertia la de los pocos hombres dignos que conservaba Roma, y para soportar los enormes gastos que exigian las fiestas, vendia provincias enteras y ponia en subasta la justicia. Quiso matar á Marcia, su querida favorita, y al prefecto del Pretorio: ven su nombre en la lista de los proscriptos y se anticipan. Muere el gladiador á manos de un atleta.

Sucédele Pertinax: reina tres meses; empieza tratando de poner órden, de alzar los destierros, de aminorar los gastos, y se su-

blevan dos veces los pretorianos, y á la segunda logran asesinarle en su palacio.

Ya se habia perdido todo freno y todo pudor. Los soldados vendian la corona al mejor postor, y Didio Juliano, que ofrece dar á cada soldado 6,250 dracmas, es coronado. En otros ejércitos se crean otros emperadores, y Séptimo Severo llega á Roma y se apodera del mando. En su tiempo sufren los cristianos la quinta persecucion. Cerca de Leon padecen el martirio San Facundo y San Primitivo, soldados romanos.

Ya no se emplea el sistema de adopcion conocido en los últimos tiempos; ya no hay mas poder que el sable, mas derecho que la fuerza. El simulacro de autoridad que conservaba el senado, los nombres de los cargos públicos que aún sonaban bien á los oidos romanos, desaparecieron, y solo mandaba el despotismo militar, el mas ominoso de los despotismos. Y á Severo sucede su hijo Caracalla, que empieza su reinado asesinando á su hermano Geta, que hace quemar las obras de Aristóteles, que en plena paz degüella á los habitantes de Alejandría y que fué asesinado por su sucesor Macrino, prefecto del Pretorio. Este pierde una batalla, primera que el Oriente gana á Roma. Sucédele Heliogábalo: adoraba

una piedra negra que llevaba en un carro; fué un mónstruo. Los emperadores duran el tiempo necesario para que se urda una conspiracion y se arrojen sus cadáveres al Tiber.

Mas entretanto la paz que gozaba España acrecia su riqueza, suavizaba las costumbres y favorecia la extension de la fé de Jesucristo. Rara vez en los escasos historiadores de estos siglos se menciona á España. Rara vez aparece algun suceso digno de la pluma de la historia. La parte dramática habia concluido: la entidad española se habia fundido en la entidad romana, y aun Roma no presenta en el siglo tercero grandes cosas que narrar á los que de sus sucesos se ocupan.

El jóven Alejandro Severo, dirigido por su madre y por el jurisconsulto Ulpiano, tenia carácter dulce, sentimientos humanos, y vacilaba al dar culto á los dioses, teniendo en su *lararium* las imágenes de Apolo y de Jesucristo. Peleó pobremente contra los persas y germanos, y murió tan débilmente como habia vivido.

Desde el año 235 al año 268 varios militares usurpadores ocuparon el trono: solo podemos decir de ellos que consumieron la vida combatiéndo los unos con los otros. Maximino, el primero de estos mónstruos, persigue de nuevo á los cristianos que sufren la sex-

ta persecucion. La sétima en tiempo de Decio. La octava en tiempo de Valeriano. En medio de tanta sangre, el cristianismo crecia maravillosamente. Próximo á estos dias esclamaba Tertuliano en su apologético: «Somos de ayer, y sin embargo, formamos la mayor parte de vuestras ciudades, de vuestros palacios, de vuestras asambleas, de vuestros campos, de vuestras decurias, del tribunal, del senado y del foro.»

Consignemos otro suceso importante. Los godos, partiendo de las orillas del Báltico, llegaron al mar Negro. Subyugaban á los pueblos y tribus alemanas y se acuartelaban al otro lado del Danubio. Miserables tiranuelos no hubieran podido resistir, y hubo una nueva série de príncipes que lo consiguieron.

Claudio de 54 años de edad, habia peleado en calidad de general contra los godos, y fué aclamado emperador (268 á 270). Deseando obtener las antiguas victorias, comprendió la necesidad de restablecer la antigua disciplina. Peleó contra los godos, les ganó la batalla de Nassius y murió de peste. Sucedióle Aureliano (270-275); hizo sufrir la novena persecucion á los cristianos, y puso feliz término á la guerra de los godos, tributarios despues de una sangrienta victoria, venciendo á los alemanes

(en 271) que habian avanzado hasta el Pó. Asesinado Aureliano, sucedieron Tácito, de 275 á 276; Probo, 276 á 282; Caro, de 282 á 283, y Diocleciano de 284 á 305. El primero, viejo, hábil en la profesion de las leyes, inútil para el mando. En su tiempo los alanos recorrian las provincias del Ponto, y fueron rechazados. El segundo peleó con los bárbaros que por todas partes pululaban, pero queriendo restablecer la disciplina militar de los antiguos tiempos, fué asesinado por el ejército. El tercero peleó contra los persas, y asoló su territorio cumpliendo lo que dijo á sus embajadores. ¿Dónde está el emperador? preguntaron.—Yo soy, dijo Caro, y descubriéndose les presentó su cabeza enteramente calva y les gritó: si no se obedecen mis órdenes, dejaré vuestro territorio tan despoblado como está mi cabeza. En cuanto á España solo se sabe que el año 280 permitió á los naturales que plantasen viñas, derogando la prohibicion que en el año 93 habia hecho Domiciano.

Diocleciano merece que nos detengamos en narrar algunos de sus hechos. Revistió de todo el aparato y lujo oriental su corte, sembró entre los bárbaros guerras intestinas, fortificó las líneas que Adriano habia empezado á construir, fraccionó el mando, y dejándose dominar por

Galerio, á quien habia elevado, empezó una nueva y sangrienta persecucion contra los cristianos, que fué la décima.

En su tiempo se infestó España de la herejía de los maniqueos. Florecieron entonces San Saturnino, San Fermin, San Lorenzo, Santas Justa y Rufina. La persecucion en España empezó en mayo de 303 y duró dos años. Daciano, por órden de Diocleciano, hizo ademas morir á otros ilustres mártires, que dieron con su sangre testimonio de la fé. San Vicente mártir, padeció en Valencia, Santa Olalla en Barcelona, Santa Engracia en Zaragoza, San Segundo en Córdoba, los niños Justo y Pastor en Alcalá de Henares, Santa Leocadia en Toledo, Santa Eulalia en Mérida, y otros muchos que fuera prolijo enumerar.

Constancio, padre de Constantino, si bien no revocó los edictos, favoreció á los cristianos, y bastó saber la confianza que les dispensaba para que cesase la persecucion y se abriesen las cárceles. Empezó á respirar la iglesia de España, y el primer cuidado de sus prelados fué reunirse en concilio en Ilíberis, cerca de Granada. Dispútase acerca del año, pero indudablemente fué despues de la persecucion de Diocleciano, que concluyó en 305, y antes del concilio de Nicea en 325. Asistieron diez y

nueve obispos, treinta y seis presbíteros y muchos diáconos.

Recordaremos que el cristianismo tuvo á poco confesores en todas las edades, en todos los sexos, en todas las clases; para dominar el mundo necesitó tres siglos, no de prosperidad y de poder, sino de persecuciones y de sangre. Luchaban entre sí el elemento pagano y el cristiano. La sociedad se iba haciendo cristiana; la legislacion era todavía pagana. El Evangelio, dice Bayle, escritor no sospechoso de parcial, predicado por gentes sin nombre, sin estudios, sin elementos, perseguidas cruelmente y destituidas de todo auxilio humano, sé estableció en poco tiempo en toda la tierra: hecho que nadie podrá negar y que prueba el orígen divino del cristianismo.

## CAPITULO IX.

Constantino sucedió á su padre en 306, mas dividido y fraccionado el imperio, no asumió la totalidad del mando hasta el año 323. Construyó á Constantinopla, ciudad que debia ser la silla del imperio y hacer olvidar la magnificencia de Roma. Mas el suceso glorioso de su reinado, fué su célebre edicto de Milan (313) en que permitió el culto cristiano, habiéndose declarado hijo de la Iglesia despues de la victoria que alcanzó peleando contra Magencio en 312. Vió en el cielo una cruz con el lema *in hoc signo vinces:* hizo colocar la cruz en el labaro ó estandarte, y el nombre de J. C. fué venerado en los ejércitos. Pacífica la Iglesia, recobraron los cristianos templos, imágenes sagradas y bie-

nes; y dominó al mundo la religion que con tanto heroismo supo resistir á sangrientas persecuciones. Desarrollóse la influencia del cristianismo; cayeron los ídolos; el espíritu de caridad, la mejora de las costumbres, la humanidad con los esclavos, cuya vida protegian las leyes de Constantino, la organizacion de la familia, el respeto á la mujer, el carácter legal de los hijos, todo manifestaba ya la regeneracion de la sociedad por el Evangelio. Esta doctrina, demostrando su orígen divino, elevaba y perfeccionaba la moral de los filósofos, protegia á los débiles, daba existencia social á clases enteras, respondia á todas las necesidades y satisfacia todas las inteligencias.

Mas la religion tenia enemigos de todas clases: Arrio, presbítero de Alejandría, difundió la herejía que tanto cundió por España, sosteniendo que el Verbo Divino ni era Dios ni eterno ni consustancial al padre. Condenó este error el concilio de Nicea, presidido por Osio, obispo de Córdoba, como legado apostólico, añadiéndose en el credo la frase *consubstantialem patri*.

Cuatro años antes, en 6 de marzo de 321, mandó Constantino que se observase la fiesta del domingo en todos sus dominios, mas por debilidad, por razon de estado, ó por falta de

fijeza en la fé, por otro decreto de la misma fecha mandaba que se consultasen los arúspices. Santa Elena, madre de Constantino, halló la verdadera cruz donde fué crucificado el Señor, y el emperador mandó reverenciar el santo sepulcro y erigir un templo en Jerusalen. Florecia por este tiempo San Antonio Abad, padre de la vida monástica, en los desiertos de Egipto.

Duraba la paz en España. Constantino nombró un prefecto pretorio que residia en la Galia, para que la gobernase juntamente con Inglaterra y España, á que agregó la Baleárica ó sean las islas de este nombre. Muere Constantino en 337, y el imperio se divide entre sus tres hijos. Fallecen dos de ellos y Constancio reina solo, y asocia á Juliano, y sufren los cristianos la undécima persecucion. Pelea este contra los alemanes, adquiere el amor del ejército y asciende pacíficamente al imperio á la muerte de Constancio.

Llega Juliano á Constantinopla, trata de refrenar el lujo de la córte y abjura el cristianismo, y sacrifica á los cristianos en la duodécima y última persecucion. Su nombre pasó á la posteridad, manchado con el ignominioso estigma de apóstata. En guerra con los persas atraviesa el Eúfrates, llega al Tígris y mue-

re de una lanzada en el campo de batalla.

Por este tiempo se junta un concilio general en Sárdica y lo preside el mismo Osio, obispo de Córdoba, que presidió el de Nicea.

Joviano recibe el título de emperador, declárase cristiano y con él todo el ejército, y muere á los ócho meses, sucediéndole Valentiniano (364 á 375) que se asoció á su hermano Valente. En estos reinados se dividió el imperio en oriental y occidental. Muerto en Roma el papa Liborio á 15 de setiembre de 367, fué electo pontífice San Dámaso, español, literato, poeta, docto y piadoso, que murió en Roma á 11 diciembre de 384. El año 375, los godos empujados por los hunos se situan del lado acá del Danubio; los hunos, gente antes desconocida, habitadora en las orillas del lago Meótis. Mas Teodosio sucede en el mando, y este gran emperador vence á los godos y les hace repasar el Danubio.

En 380 se reunió en Zaragoza un concilio provincial contra los priscilianistas. En 382 se celebró un concilio general en Constantinopla. De la carta de San Siricio al metropolitano de Tarragona, resulta no solo que en su tiempo habia monacato en España, y gerarquía eclesiástica de primados y metropolitanos, sino que estaba muy estendida la secta y herejía ar-

riana, cuya introduccion atribuyen algunos sin fundamento á los godos.

Por este tiempo se descubren los cuerpos de San Justo y Pástor en Alcalá, que es elevada á silla episcopal. Muerto Teodosio el Grande, divídese el imperio entre Arcadio y Honorio; y los godos que habian servido á sueldo, eligen rey á Alarico, que empezó la série de sus monarcas (385).

El año 400 se celebró el primer concilio en Toledo. En él se mandaron observar los cánones del Niceno, y se hicieron veinte más para arreglar la conducta de clérigos y legos. Del cánon quinto se deduce que ya se decia misa todos los dias.

Stilicon, gobernador de la parte occidental del imperio, deseando que su hijo fuese declarado emperador, se concertó al efecto con los jefes de los alanos y vándalos, á cuya nacion pertenecia. Los godos entraron en Italia, y en repetidos encuentros fueron vencidos cerca de Florencia y Rávena. Mas el año 402, al pié de los Álpes, derrotan á los romanos y se derraman por Italia. El año 408 sitia Alarico á Roma; el senado pide la paz, ofrece rehenes y gran suma de dinero. Acepta Alarico las condiciones, que ratifica Honorio, y los bárbaros con su botin se retiran á la Toscana. Al si-

guiente año sitian de nuevo á Roma, y á pretexto de no haberse cumplido lo estipulado, impone Alarico durísimas condiciones. Es nombrado general de los ejéreitos romanos; y se inviste á Átalo con la púrpura imperial. En el primer sitio el rey godo se apoderó de las riquezas del imperio; en el segundo, degradó y envileció á los altivos romanos; mas ni una vez, ni otra, se apoderó de Roma.

El año de 410 (1163 de su fundacion), despues de un asédio terrible y largo, reducidos los habitantes á comer carne humana, ocupa Alarico el 24 de agosto la ciudad Eterna. El incendio, el asesinato, el saqueo convierten á Roma en un monton de ruinas. La ciudad soberbia fué presa de los bárbaros; la ciudad enriquecida con los despojos de todo el mundo, fué entrada á saco y asolada, y sufrió tremendo castigo. Solo se respetaron las basílicas de San Pedro y San Pablo y los vasos sagrados. «No creamos, dice San Agustin, que este triunfo fué de los bárbaros; se debe á Dios: el que no lo vé así es ciego; el que lo vé, y no alaba al Señor, es un ingrato.»

Asombro causa ver en poder de los bárbaros la ciudad cuyo nombre era la admiracion del mundo. Larga enseñanza puede adquirir la humanidad estudiando la causa de la grandeza y

de la decadencia de Roma. Era llegado el momento de que apareciesen en la escena del mundo otros pueblos, de que se rompiese la unidad y se levantasen otros imperios.

Nuestra España que habia prosperado con la paz, que se veia atravesada por magníficas vias romanas, que habia adquirido la cultura de aquel pueblo, decorada con magníficos acueductos, con grandes puentes, circos, templos, naumáquias, iba á verse pisada por gentes feroces y aguerridas que lanzasen del país á las huestes romanas.

Tras tantos siglos, tantas alianzas, sometida á Roma, sin nacionalidad propia, difícil seria separar la raza indígena de la raza latina. Unidas estaban por los intereses, unidas por la sangre, por las leyes, por los usos y costumbres; hablaban casi todos el mismo idioma; adoraban al mismo Dios.

## CAPITULO X.

Veamos lo que conviene agrupar del período romano para enseñanza de la juventud.

Roma venció á los demas pueblos por sus grandes hombres: estos fueron grandes por el espíritu patriótico y religioso que los dominaba. El honor y la gloria de sus dioses, el amor á la patria y á la libertad son los rasgos distintivos de aquel gran pueblo.

Vencieron porque les crecia el ánimo con tan generosas ideas, y por su disciplina militar.

Décayeron cuando se hicieron feroces y sanguinarios, cuando las facciones se apoderaron de Roma, cuando los intereses de jefes turbulentos sobrepujaron á los intereses de la patria; cuando se extendieron inconsiderada-

mente los derechos de ciudadanía, y se formaron ejércitos en que los auxiliares excedian á los romanos, y se perdió la disciplina militar.

En tiempo de los emperadores, vemos desaparecer la prudencia, la sabiduría, la constancia, el amor á la patria y á la gloria, enervarse el soldado, dejar descubiertas las fronteras de los bárbaros, y fatigar á los ciudadanos con horribles exacciones. La division del imperio, la traslacion de la silla á Constantinopla fué una de las medidas mas ruinosas para la grandeza y prosperidad de los romanos.

Tratándose de un pueblo guerrero que nació, creció y prosperó por las armas, diremos algo de su organizacion militar.

Los romanos dividian su ejército en legiones, compuestas de 4,200 infantes y 300 caballos, segun Polibio; número que en ocasiones extraordinarias fluctuaba entre 3,000 y 5,000 hombres. Dividíase la legion en diez cohortes, y en cada legion habia seis tribunos que se relevaban cada dos meses.

Llamábase manipulo á una compañía de 120 hombres. Cada manipulo llevaba su insignia: la de la legion consistia en una águila con un rayo en las manos, que se colocaba en una lanza. Los estandartes de caballería se llama-

ban *vexilla*; el de Constantino lábaro: en él se veia la cruz coronada y el monograma griego de N. S. J.

Los soldados de infantería ligera eran llamados *velites*. Llevaban la espada española y un escudo de pié y medio de largo, hecho de madera y forrado en piél. Usaban además dardos que de su nombre se llamaban *velitares*. En esta clase de tropa peleaban los arqueros cretenses y los honderos baleares. Los demás soldados de infantería llevaban picas ó lanzas, espadas españolas de dos filos, que durante algun tiempo colgaban á la derecha, como puede verse en medallas y monumentos de aquel tiempo, y despues á la izquierda, colocando al lado derecho una espada corta, ó daga.

Los *equites*, caballeros al principio y despues simples soldados, montaban sin estribos, llevaban al lado derecho espada mas larga que la de la infantería, lanza con punta y regaton de fierro, y escudo redondo.

El soldado romano iba muy cargado: llevaba racion de vizcocho y trigo al menos para quince dias, á veces para mes y medio, y una olla, una sierra, un cesto de mimbres, un azadon, cuerdas, cuatro estacas para la trinchera, además de sus armas, morrion y escudo. Comian sóbriamente; molian el trigo y forma-

ban puches; no se les daba vino; y cuando salian de Roma se les obligaba á mezclar vinagre en el agua para evitar que les hiciese daño.

Empezaba la pelea escaramuceando los *velites*; luego entraba en accion la primera línea, que durante mucho tiempo la componian los *hastatos*. Cuando estos se replegaban, bien por los flancos, bien por el centro, por la *via quintana*, camino de cincuenta piés de ancho que se dejaba al efecto, entraba á pelear la segunda línea compuesta de los *príncipes*, que en algun tiempo se colocaron tambien en primer término. Durante la accion estaban sentados los de tercera línea llamados *triarios*.

Peleaban presentando corto frente al enemigo, formando una especie de triángulo á que llamaban *embolon*, cuña y *os porci*. Para resistir este ataque formaban en órden inverso llamado *tenaza*. Viajando por terreno llano, y expuesto á la agresion del enemigo, formaban el cuadro y llevaban dentro los bagajes. Para acercarse á los muros de las plazas, usaban un género de evolucion llamado *testudo*: en cada una empleaban sesenta hombres. Los mas próximos al muro estaban de pié, cubiertos por sus escudos; iban descendiendo, y los últimos estaban de rodillas. Cubríanse con los escudos por el frente y costados; y sobre este impene-

trable tejado ó tortuga, como la llamaban, subian los que iban á escalar la muralla.

Entre las máquinas de guerra, mencionaremos las escaleras que se plegaban, las torres, los arietes, las catapultas y ballestas.

A son de clarines, y con gran vocería empezaba el combate: los romanos gritaban *feri, feri*, hiere, hiere, y algun escritor dice que los españoles apellidaban España. Las guerras generalmente eran en verano: retirábanse los soldados á los cuarteles de invierno, á que llamaban *invernacula*. Las residencias, guarnicion ó presidios de verano, llamáronse *æstivale*, y mas tarde mansiones.

Acampaban de un modo admirable, y eran maestros en la castramentacion. [1] Corrian de noche la palabra, ó daban el santo (como ahora se dice). César solia dar por seña, la felicidad, segun Hircio, y segun Apiano, Vénus madre. Bruto usaba frecuentemente la voz libertad, ó el nombre de sus dioses. Dábase la seña verbalmente: hubo un tiempo en que se escribia en una tabla que el prefecto entregaba al tribuno y este al soldado décimo, ó sea al que hacia diez en cada manípulo. Corria la tabla, llamada *tesera*, por todo el campa-

1 Vegecio, de Re Militari. Lib. 4 é 8.

mento y la recogia el pretor poco antes de ponerse el sol.

Los españoles no pelearon segun el órden romano hasta el tiempo de Sertorio. Los galos en tiempo de César, y segun éste, enviaron á pedir á España *duces*, cabos ó capitanes. Fueron de Cantábria. En la guerra contra Augusto, dice Floro, que los astures no descendieron con ímpetu bárbaro, sino en tres haces ordenadas que acamparon junto al rio, apercibidas á atacar las tres divisiones romanas.

Concluida la guerra cantábrica, todo el cuidado de Augusto fué introducir los hábitos y leyes romanas en nuestra patria. Justino dice: *populumque barbarum ac ferum legibus ad cultiorem vitæ usum traductum in formam provinciæ redegit.*

En cuanto á leyes, en la época á que nos referimos solo habia en Roma las de las doce tablas, importadas de Grecia, el edicto del pretor y el código teodosiano. Las constituciones imperiales y los fragmentos de su jurisprudencia sirvieron más tarde para que Justiniano formara el digesto y el código. Mas de las leyes de las doce tablas solo existen fragmentos, y la razon del método no permite que nos ocupemos hoy de la legislacion de Justiniano, que además no pudo echar grandes raices en

España, porque á la sazon estuvo en su mayor parte dominada por los godos.

En tiempo de Adriano se fijó el derecho pretorio, formándose la famosa coleccion llamada *Edictum perpétuum*. Mas el código que estuvo despues en observancia en España fué el teodosiano. Debe estudiarse históricamente, hecha abstracion de los tiempos modernos, respetando el sello de la época, considerándolo como un derecho muerto, y no amasándole con los conocimientos posteriores. Este código fué publicado 438 años despues de J. C. Las constituciones imperiales que comprende, abrazan un período de 126 años, desde el tiempo de Constantino hasta el de Teodosio. La obra se divide en diez y seis libros. Conocíanse solamente los diez últimos desde la mitad del sexto; pero en 1815 en la biblioteca de Milan, y en 1824 en la de Turín, se hallaron casi por completo los primeros. Es notabilísimo el comentario de Godofroy, publicado despues de sus dias. Este código merece detenido estudio por la influencia que ejerció en los que, basados sobre él, formaron los bárbaros. Ya volverémos á hacer mencion del código teodosiano, cuando examinemos el Fuero Juzgo, y la doble legislacion que regía á los vencidos y á los vencedores.

Los Sénecas, Lucano su pariente, Quintiliano, Marcial, Silio Itálico, Floro, Pomponio Mela, Columela, Porcio Latron, glorias genuinas de España, sostuvieron el honor de las letras en Roma, y detuvieron la decadencia de los buenos estudios. Gloríese Córdoba de ser patria de los Sénecas, Cádiz de Columela, Calahorra de Quintiliano, Catalayud de Marcial.

Uno de los medios que más contribuyeron á la cultura y civilizacion, fueron las grandes vias con que atravesaron los romanos la España. El célebre itinerario de Antonino comprende veintinueve caminos generales, y el itinerario de la vía Hercúlea, que desde Cádiz iba á Roma, y se halló en 1852 esculpido en tres vasos de plata, en Vicarello, en las aguas apolinares, no solo menciona los nombres de los pueblos y mansiones en que habia alojamiento y víveres para los ejércitos, sino la distancia en millas de un pueblo á otro. Las millas romanas, compuestas de 32 estádios constaban de cerca de 1,500 metros. Desde Cádiz á Córdoba contaban 295 millas, desde Córdoba á Mérida 144, de Lisboa á Mérida 141, de Mérida á Zaragoza, por Toledo, 349, por Salamanca 632; de Braga á Astorga habia cuatro caminos, el mas corto de 207 millas:

de Astorga á Zaragoza 301 millas, etc. Aún se reconocen grandes trozos, y todavía se camina por alguna parte de ellos. Las vías romanas de España tenian más de 20 piés de ancho, estaban formadas con piedras y sujetadas con fajas laterales de lo mismo. Grandes servicios prestan estos itinerarios á los que desean conocer la España romana, y dan estimables noticias para la geografía antigua. Sin embargo, han desaparecido muchos pueblos, y se ignora la verdadera situacion de otros.

Hay en Pamplona conocimiento del sitio donde estuvo el templo dedicado á Neptuno, cerca de la catedral, habiéndose hallado un mosáico que representa un mónstruo marino. En Tarragona se halla el dintel del templo dedicado Augusto y parte del ara; en Barcelona vestigios del templo de Hércules, y en Córdoba, Mérida y otros puntos se hallan restos de los principales templos y aras y sacelos. En tiempo de Trajano, se construyeron los famosos puentes de Mérida y Alcántara, comparable este último al que el mismo emperador levantó sobre el Danubio. Son magníficos los acueductos de Tarragona y Segovia, de los que el último provee de agua á la ciudad despues de tantos siglos.

Las termas y naumáquias, los célebres an-

fiteatros de Itálica, Mérida y Murviedro, las estátuas, bustos y bajos relieves, pavimentos, mosáicos, medallas, monedas, inscripciones y barros saguntinos atestiguan la grandeza y poderío de los romanos, y el estado de su civilizacion, ó mas bien de su cultura. Entre tantos notables objetos que se descubren, merece fijar la atencion el gran disco de plata de Teodósio, robado en tiempo del saco de Mérida por los godos, encontrado en el campo, comprado, publicado é ilustrado por la Real Academia de la Historia.

Debe llamar la atencion la manera con que están dibujadas y grabadas muchas de las monedas que se acuñaron en este período en España: perfeccion que contrasta singularmente con la decadencia en que veremos este género de grabado en tiempo de los godos.

Para acabar este punto, diremos algo acerca del modo de computar el tiempo en España. Solian los antiguos calendar sus instrumentos por la era de César, 38 años anterior á la era vulgar. Los doctos quieren hallar la etimología de la voz era, en *æs* ó *æra*, moneda de cobre, especie de tributo que impuso César; equivaliendo la voz era I ó II á 1.° ó 2.° año del impuesto de César. Para saber á qué año de la era de César corresponde uno de la era

vulgar, ó de N. S. J., no hay mas que aumentar 38 años; y para saber por el contrario á qué año de Cristo debe reducirse otro de la era de César, no hay si no sustraer 38 años.

El calendario romano fué reformado por Julio César: sirve para los cómputos de aquel tiempo y para comprender la fécha de las bulas y diplomas, y creemos útil á la juventud insertarlo por nota.

El año de Numa era lunar, y constaba de 355 dias. Cada dos años se intercalaba un mes de 22 ó 23, formándose un año intercalar de 377 ó 378 dias, con lo qué el año romano venia á tener por término medio 366 dias.

César, á pesar de sus ocupaciones militares, tenia aficion á la astronomía, hasta el punto de que Tolomeo confiesa que le debe algunas observaciones: auxiliado por un astrónomo llamado Sosigeno introdujo una importante reforma en el calendario. Añadió 68 dias al año 708 de Roma, y dispuso que en lo sucesivo tuviese el año 365, y que cada 4 años huviese uno de 366 dias, que se llamó Juliano, y que nosotros decimos bisiesto, porque en él se repite dos veces el *sexto kalendas martii*.

Mas aún no bastó esta reforma. Cada uno de estos años tenia 11 minutos más del solar, lo

que hizo necesaria la correcion gregoriana, de que hablaremos en lugar oportuno.

Tambien pondremos la serie de los emperadores, y daremos reproducidas por el grabado, algunas monedas de ciudades y municipios, objetos arqueológicos, y la paleografía de aquellos tiempos. Haremos mas...

¡Ardua y enojosa tarea! Mas á tanto nos hemos atrevido,

# KALENDARIO ROMANO.

| | Enero. | Febrero |
|---|---|---|
| 1 | Kalendis Januarii. | Kalendis Februarii. |
| 2 | Quarto Nonas Jan. [1] | Quarto Nonas Feb. |
| 3 | Tertio. | Tertio. |
| 4 | Pridie. | Pridie. |
| 5 | Nonis Januarii. | Nonis Feb. |
| 6 | Octavo idus Januarii. | Octavo idus Feb. |
| 7 | Septimo. | Septimo. |
| 8 | Sexto. | Sexto. |
| 9 | Quinto. | Quinto. |
| 10 | Quarto. | Quarto. |
| 11 | Tertio. | Tertio. |
| 12 | Pridie idus Januarii. | Pridie idus Feb. |
| 13 | Idibus Januarii. | Idibus Feb. |
| 14 | Decimo nono Kal. Februarii. | Decimo sexto Kal. Martii. |
| 15 | Decimo octavo. | Decimo quinto. |
| 16 | Decimo septimo. | Decimo quarto. |
| 17 | Decimo sexto. | Decimo tertio. |
| 18 | Decimo quinto. | Duodecimo. |
| 19 | Decimo quarto. | Undecimo. |
| 20 | Decimo tertio. | Decimo. |
| 21 | Duodecimo. | Nono. |
| 22 | Undecimo. | Octavo. |
| 23 | Decimo. | Septimo. |
| 24 | Nono. | Sexto. |
| 25 | Octavo. | Sexto. [2] |
| 26 | Septimo. | Quinto. |
| 27 | Sexto. | Quarto. |
| 28 | Quinto. | Tertio. |
| 29 | Quarto. | Pridie Kal. Martii. |
| 30 | Tertio. | |
| 31 | Pridie Kalendas Februarii. | |

1 O bien postridie Kalendas.
2 El año que no es bisiesto se suprime el 2.º sexto Kal.

| | Marzo. | Abril. |
|---|---|---|
| 1 | Kalendis Martii. | Kalendis Aprilis. |
| 2 | Sexto Nonas Martii. | Quarto Nonas Ap. |
| 3 | Quinto. | Tertio. |
| 4 | Quarto. | Pridie Nonas Ap. |
| 5 | Tertio. | Nonis Ap. |
| 6 | Pridie Nonas Martii. | Octavo idus Ap. |
| 7 | Nonis Martii. | Septimo. |
| 8 | Octavo idus. | Sexto. |
| 9 | Septimo. | Quinto. |
| 10 | Sexto. | Quarto. |
| 11 | Quinto. | Tertio. |
| 12 | Quarto. | Pridie idus Ap. |
| 13 | Tertio. | Idibus Ap. |
| 14 | Pridie idus Martii. | Decimo octavo Kal. Maii. |
| 15 | Idibus Martii. | Decimo septimo. |
| 16 | Dec. septimo Kal. Aprilis. | Decimo sexto. |
| 17 | Decimo sexto. | Decimo quinto. |
| 18 | Decimo quinto. | Decimo quarto. |
| 19 | Decimo quarto. | Decimo tertio. |
| 20 | Decimo tertio. | Duodecimo. |
| 21 | Duodecimo. | Undecimo. |
| 22 | Undecimo. | Decimo. |
| 23 | Decimo. | Nono. |
| 24 | Nono. | Octavo. |
| 25 | Octavo. | Septimo. |
| 26 | Septimo. | Sexto. |
| 27 | Sexto. | Quinto. |
| 28 | Quinto. | Quarto. |
| 29 | Quarto. | Tertio. |
| 30 | Tertio. | Pridie Kal. Maii. |
| 31 | Pridie Kal. Aprilis. | |

| | Mayo. | Junio. |
|---|---|---|
| 1 | Kalendis Maii. | Kalendis Junii. |
| 2 | Sexto Nonas Maii. | Quarto Nonas Junii. |
| 3 | Quinto. | Tertio. |
| 4 | Quarto. | Pridie Nonas Junii. |
| 5 | Tertio. | Nonis Junii. |
| 6 | Pridie Nonas Maii. | Octavo idus Junii. |
| 7 | Nonis Maii. | Septimo. |
| 8 | Octavo idus Maii. | Sexto. |
| 9 | Septimo. | Quinto. |
| 10 | Sexto. | Quarto. |
| 11 | Quinto. | Tertio. |
| 12 | Quarto. | Pridie idus Junii. |
| 13 | Tertio. | Idibus Junii. |
| 14 | Pridie idus Maii. | Decimo octavo Kal. Julii. |
| 15 | Idibus Maii. | Decimo septimo. |
| 16 | Decimo septimo Kal. Junii. | Decimo sexto. |
| 17 | Decimo sexto. | Decimo quinto. |
| 18 | Decimo quinto. | Decimo quarto. |
| 19 | Decimo quarto. . | Decimo tertio. |
| 20 | Decimo tertio. | Duodecimo. |
| 21 | Duodecimo. | Undecimo. |
| 22 | Undecimo. | Decimo. |
| 23 | Decimo. | Nono. |
| 24 | Nono. | Octavo. |
| 25 | Octavo. | Septimo. |
| 26 | Septimo. | Sexto. |
| 27 | Sexto. | Quinto. |
| 28 | Quinto. | Quarto. |
| 29 | Quarto. | Tertio. |
| 30 | Tertio. | Pridie Kal Julii. |
| 31 | Pridie Kal. Junii. | |

| | Julio. | Agosto. |
|---|---|---|
| 1 | Kalendis Julii. | Kalendis Augusti. |
| 2 | Sexto Nonas Jul. | Quarto Nonas Augusti. |
| 3 | Quinto. | Tertio. |
| 4 | Quarto. | Pridie Nonas Augusti. |
| 5 | Tertio. | Nonis Augusti. |
| 6 | Pridie Nonas Julii. | Octavo idus Augusti. |
| 7 | Nonis. | Septimo. |
| 8 | Octavo idus Julii. | Sexto. |
| 9 | Septimo. | Quinto. |
| 10 | Sexto. | Quarto. |
| 11 | Quinto. | Tertio. |
| 12 | Quarto. | Pridie idus Aug. |
| 13 | Tertio. | Idibus Aug. |
| 14 | Pridie idus Jul. | Dec. nono Kal. Septembris. |
| 15 | Idibus Jul. | Decimo octavo. |
| 16 | Dec. septimo Kal. Augusti. | Decimo septimo. |
| 17 | Decimo sexto. | Decimo sexto. |
| 18 | Decimo quinto. | Decimo quinto. |
| 19 | Decimo quarto. | Decimo quarto. |
| 20 | Decimo tertio. | Decimo tertio. |
| 21 | Duodecimo. | Duodecimo. |
| 22 | Undecimo. | Undecimo. |
| 23 | Decimo. | Decimo. |
| 24 | Nono. | Nono. |
| 25 | Octavo. | Octavo. |
| 26 | Septimo. | Septimo. |
| 27 | Sexto. | Sexto. |
| 28 | Quinto. | Quinto. |
| 29 | Quarto. | Quarto. |
| 30 | Tertio. | Tertio. |
| 31 | Pridie Kal Augusti. | Pridie Kal Septembris. |

| | Setiembre. | Octubre. |
|---|---|---|
| 1 | Kalendis Septembris. | Kalendis Octobris. |
| 2 | Quarto Nonas Sept. | Sexto Nonas Oct. |
| 3 | Tertio. | Quinto. |
| 4 | Pridie Nonas. | Quarto. |
| 5 | Nonis Sept. | Tertio. |
| 6 | Octavo idus Sept. | Pridie Nonas Oct. |
| 7 | Septimo. | Nonis. |
| 8 | Sexto. | Octavo idus Oct. |
| 9 | Quinto. | Septimo. |
| 10 | Quarto. | Sexto. |
| 11 | Tertio. | Quinto. |
| 12 | Pridie idus Sept. | Quarto. |
| 13 | Idibus Sept. | Tertio. |
| 14 | Dec. octavo Kal. Octobris. | Pridie idus Oct. |
| 15 | Decimo septimo. | Idibus Oct. |
| 16 | Decimo sexto. | Dec. septimo Kal. Novembris. |
| 17 | Decimo quinto. | Decimo sexto. |
| 18 | Decimo quarto. | Decimo quinto. |
| 19 | Decimo tertio. | Decimo quarto. |
| 20 | Duodecimo. | Decimo tertio. |
| 21 | Undecimo. | Duodecimo. |
| 22 | Decimo. | Undecimo. |
| 23 | Nono. | Decimo. |
| 24 | Octavo. | Nono. |
| 25 | Septimo. | Octavo. |
| 26 | Sexto. | Septimo. |
| 27 | Quinto. | Sexto. |
| 28 | Quarto. | Quinto. |
| 29 | Tertio. | Quarto. |
| 30 | Pridie Kal. Octobris. | Tertio. |
| 31 | | Pridie Kal. Novembris. |

| | Noviembre. | Diciembre. |
|---|---|---|
| 1 | Kalendis Novembris. | Kalendis Decembris. |
| 2 | Quarto Nonas Nov. | Quarto Nonas Dec. |
| 3 | Tertio. | Tertio. |
| 4 | Pridie Nonas Nov. | Pridie Nonas Dec. |
| 5 | Nonis Nov. | Nonis Dec. |
| 6 | Octavo idus Nov. | Octavo idus Dec. |
| 7 | Septimo. | Septimo. |
| 8 | Sexto. | Sexto. |
| 9 | Quinto. | Quinto. |
| 10 | Quarto. | Quarto. |
| 11 | Tertio. | Tertio. |
| 12 | Pridie idus Nov. | Pridie idus Dec. |
| 13 | Idibus Nov. | Idibus Dec. |
| 14 | Dec. octavo Kal. Decembris. | Decimo nono Kal. Januarii. |
| 15 | Decimo septimo. | Decimo octavo. |
| 16 | Decimo sexto. | Decimo septimo. |
| 17 | Decimo quinto. | Decimo sexto. |
| 18 | Decimo quarto. | Decimo quinto. |
| 19 | Decimo tertio. | Decimo quarto. |
| 20 | Duodecimo. | Decimo tertio. |
| 21 | Undecimo. | Duodecimo. |
| 22 | Decimo. | Undecimo. |
| 23 | Nono. | Decimo. |
| 24 | Octavo. | Nono. |
| 25 | Septimo. | Octavo. |
| 26 | Sexto. | Septimo. |
| 27 | Quinto. | Sexto. |
| 28 | Quarto. | Quinto. |
| 29 | Tertio. | Quarto. |
| 30 | Pridie Kal. Decembris. | Tertio. |
| 31 | | Pridie Kal. Januarii. |

## SERIE DE LOS EMPERADORES.

| | | Años de N. S. J. |
|---|---|---|
| Augusto | 31 antes de J. C. | 14 |
| Tiberio | | 14—37 |
| Calígula | | 37—41 |
| Claudio | | 41—54 |
| Neron | | 54—68 |
| Galba | | 69—69 |
| Oton... / Vitelio.. | | 69 |
| Vespasiano | | 69—79 |
| Tito | | 79—81 |
| Domiciano | | 81—96 |
| Nerva | | 96—98 |
| Trajano | | 98—117 |
| Adriano | | 117—138 |
| Antonino Pio | | 138—161 |
| Marco Aurelio | | 161—180 |
| Lucio Vero | | —169 |
| Cómodo | | 180—192 |
| Pertinax | | —193 |
| Didio Juliano | | —193 |
| Pescenio Níger | | —194 |
| Clodio Albino | | —197 |
| Septimio Severo | | 193—211 |
| Marco Aurelio Caracalla | | 211—217 |
| P. Septimio Geta | | —212 |
| Severo Macrino | | 217—218 |
| M. Aur. Eliogábalo | | 218—222 |
| Alejandro Severo | | 222—235 |

USURPADORES MILITARES.

| | Años de N. S. J. |
|---|---|
| Maximino | 235—238 |
| Máximo... } Balbino... } | 638 |
| Gordiano | 238—244 |
| Filipo | 244—249 |
| Décio | 251 |
| Gallo | 253 |
| Emiliano | 253 |
| Valeriano | 260 |
| Galieno | 268 |
| Claudio | 268—270 |
| Aureliano | 270—275 |
| Tácito | 275—276 |
| Probo | 276—282 |
| Caro | 282—283 |
| Diocleciano | 284—305 |
| Constancio y Galerio | 305—306 |
| Constantino | 306—337 |
| Constancio | 337—361 |
| Juliano | 361—363 |
| Joviano | 363—364 |
| Valentiniano | 364—375 |
| Valente | 364—378 |
| Teodósio | 379—395 |
| Arcadio | 395—408 |
| Honorio | 395—423 |

# DOMINACION GODA.

## LIBRO SEGUNDO.

## CAPITULO PRIMERO.

Las tribus bárbaras del Norte, no cabiendo en su territorio, en busca de climas mas benignos y de suelo mas feráz, dejan las orillas del Volga y del Don, descienden de las playas del Báltico, y se esparcen por Italia, Francia y España. Todas de orígen germánico, vienen á acampar á los puntos que ocupaba la raza latina y á sembrar el asombro y el terror en todas partes, por su número, su traje, sus rústicas costumbres, su increible ferocidad.

No eran ejércitos invasores, eran pueblos enteros, naciones, con mujeres, niños, carros,

enseres y ganados, que venian por oleadas á cambiar de residencia y á establecerse decididamente en nuestros climas. El Rhin y el Danubio separaban los dos mundos, y del lado de allá residia la barbárie, la civilizacion de esta parte.

Segun Tácito, que nos conserva rasgos indelebles del carácter de alguna de estas gentes, eran de grande estatura, cabellos rubios, ojos azules y fieros, duros y sufridores del hambre y del frio; pero soportando mal el calor y la sed. No usaban moneda, y hacian sus contrataciones por permutas. Adoraban á Mercurio, á Hércules y á Marte, y algunos entre los suevos á Ísis. No querian aprisionar á sus divinidades dentro de edificios, creyendo que amaban la libertad de las selvas y bosques sagrados, donde moraban sus sacerdotes, que eran tenidos en grande respeto. Usaban sacrificios humanos, pero con mas frecuencia sacrificios de animales inocentes. Daban fé á los agüeros, examinaban el vuelo y canto de las aves; pero considerando á los caballos sabedores de la voluntad de sus dioses, hacian mucho caso de sus relinchos y bufidos.

Para la eleccion de los reyes, atendian á la nobleza del linaje; para la eleccion de los caudillos al valor. Unos y otros eran elegidos

en las grandes asambleas populares. Los príncipes resolvian los asuntos de leve importancia, mas los graves se trataban en este género de comicios, que se celebraban ordinariamente en el plenilunio ó en la luna nueva. Sentábanse todos armados: el sacerdote imponia silencio; el rey, ó en su defecto, el magnate más autorizado exponia el objeto de la reunion; hablaban segun la edad, nobleza ó fama, y cuando llegaba el tiempo de votar, era señal de aprobacion el herir los escudos con la frámea, y de negativa, el hacer ruido y estruendo con la boca. En estas juntas recibian las armas los jóvenes que entraban en la vida pública.

En su organizacion militar era de mas valer la infantería. Rodeaban al príncipe los nobles, y si moria en la batalla, debian todos perecer, pues era tachado de infame el que sobreviviese. Peleaban juntos los de una misma familia; presenciaban la pelea los hijos y las mujeres. Repartian estas refrescos mientras el combate, aplaudian los grandes hechos, animaban á los débiles pintándoles lo dura que seria la esclavitud, y chupaban y curaban las heridas. Las armas de los de caballería eran lanzas cortas, á que llamaban frámeas, y que tenian por remate un hierro angosto sumamente agudo, y usaban escudos pintados de

varios colores. Los infantes llevaban además dardos, flechas y espadas. Muy pocos vestian lorigas, casi ninguno morrion ó celada.

Vivian en chozas separadas entre sí, y en cuevas que labraban en las breñas. Vestian un sayo ó túnica, cogida con una hebilla. Los mas ricos usaban ropas ceñidas al cuerpo. Se cubrian con pieles de fieras, y vestian las mujeres como los hombres, y además sayas de lienzo con adornos teñidos de púrpura, sin mangas, llevando descubiertos los brazos, la espalda y la parte superior del pecho. Variaban sin embargo, en las diferentes tribus. Los godos dejaban crecer el cabello y la barba; los suevos ataban el pelo en lo alto de la cabeza, y lo dejaban colgar á la espalda.

Eran castos, se casaban con una sola mujer, dotada por el marido con un par de bueyes, un caballo enjaezado, un escudo, una frámea y una espada, recibiendo de ella algunas armas. Era mengua no tener sucesion; estaban prohibidas la segundas nupcias. No se conocia la institucion testamentaria, mas los hijos heredaban á los padres; á falta de hijos sucedian los hermanos, y despues el tio paterno, y el materno en último lugar. Se heredaban los odios en las familias y tambien las amistades.

Comian manzanas silvestres, venado, cuajada, y bebian á mas del vino, una especie de cerveza que hacian de la cebada y del trigo. Solian embriagarse, y reñir y pelearse en este estado. Guardaban la fé y palabra empeñadas; eran hospitalarios. Exigian de los esclavos ciertas prestaciones pecuniarias, y no los empleaban en los cargos domésticos, que estaban reservados á la mujer y á los hijos.

Severos en sus penas, ahorcaban de un árbol á los ladrones y traidores, sumergian á los infames y cobardes en una laguna cenagosa, echándoles encima zarzos de mimbres. A la mujer adúltera, caso poco frecuente, la castigaba el marido cortándola el cabello á presencia de los parientes, echándola de su casa desnuda, y azotándola por el lugar. Quemaban los cadáveres, dejaban presto las lágrimas y llanto, y tarde el dolor y la tristeza.

Esta es en resúmen la magnífica pintura que hace Tácito de los germanos, bajo cuyo nombre comprende á las tribus bárbaras que habitaban lo que hoy se conoce por Suecia, Noruega, Dinamarca, Libonia, Finlandia, Alemania y Polonia. Hasta el tiempo de Decio no suena en la historia del mundo el nombre de los bárbaros. Desde aquella época los vimos, empujándose unas tribus á otras, ocupar las

orillas del Rhin y del Danubio, servir de estipendiarios á los romanos, pedirles terreno donde asentar, pelear contra ellos, y vencerlos; y vimos á los godos ocupar á Roma á las órdenes de Alarico, y apoderarse de la hermana del emperador Honorio, la célebre Gala Placidia.

Los vándalos, alanos, suevos y silingios que en el año 407 invadieron las Galias llevándolo todo á sangre y fuego, penetraron en España el 28 de setiembre de 409. Un testigo coetáneo, Idacio, deja consignada esta fecha de un modo tan preciso, que nos dice que la invasion fué en mártes, y mártes fué el 28 de setiembre de aquel año, y que eran á la sazon cónsules Honorio y Teodosio, hijos de Arcadio, y la era 447. Apartémonos, pues, de Vaseo que fija el año de la invasion en 410, de Mariana que señala el de 411, y de la crónica general que lo traslada hasta 415.

¡Terrible espectáculo! Penetran los bárbaros en España, y todo lo llevan á fuego y sangre; incendian las ciudades, talan las mieses; siente el pueblo los horrores del hambre, llegan las madres á comerse á sus propios hijos, la peste diezma el país, salen las fieras de sus guaridas, devoran los cadáveres, y avezadas á comer carne humana, se precipitan sobre los

habitantes. Así lo refiere un testigo ocular. [1]

Despues de recorrer la Península, repartiéronse los bárbaros por suerte, en 411, el punto donde debian establecerse; y correspondió á los suevos Galicia, que comprendia las Asturias y parte de Leon, siendo su límite el Duero. Ocuparon los vándalos la parte occidental del mismo país, y con los silingios se dividieron la Andalucía, situándose los alanos en la parte de Extremadura y Lusitania.

Los romanos todavía podian oprimir el país; pero no tenian fuerza para protegerlo y conservarlo. Salviano les decia: «nuestras exacciones, la crueldad de nuestros jueces y gobernadores, obligan á los españoles á entregarse á los bárbaros, á pesar del odio que les profesan. Se avergüenzan ya del nombre romano que durante tantos siglos les ha sido glorioso.» En efecto: el sensualismo romano no podia subsistir: á un pueblo viejo y corrompido debia remplazar un pueblo nuevo, grosero pero sencillo. Los bárbaros vinieron

1 Wandali et Suevi Spanias ocupantes, neces, vastationesque cruentibus discursibus faciunt, urbes sucendunt, substantiam direptam exhauriunt, ita ut humanæ carnes vi famis devorarentur á populis. Edebant filios suos matres; bestiæ quoque morientium gladiis, fame ac peste cadaveribus adsuetæ etiam in vivorum offerebantur interitum. (Idacio)

á concluir con la falsa civilizacion, á matar el nombre romano; y los godos á restaurar la sociedad bajo sólidas bases. Castigo, y reconstruccion. La sabiduría de la providencia de Dios, detuvo la marcha de la humanidad para dirigirla por mejores rumbos, para guiarla por mas anchos caminos.

Permanecian los godos en Italia á las órdenes de Alarico. Muerto este, eligen por rey á Ataulfo, su cuñado, esposo de Gala Placidia, hermana de Honorio é hija de Teodosio. Pasan el Pirineo y ocupan á Barcelona los godos, que segun creemos, procedian de Scandinavia, (tal vez vinieron del Ásia) aunque su verdadera patria es objeto de eruditos estudios. Los godos no participaban de la ferocidad de los otros bárbaros: fueron recibidos como libertadores, y pelearon con las tribus invasoras. Y ora por su natural carácter, ora por la suavidad que aprendieron viendo costumbres de gentes más civilizadas, y siendo auxiliares de Roma; bien por que Ataulfo, mas humano que Alarico, era de corazon noble y generoso; ó ya por la mediacion y la influencia de su esposa, que tenia educacion esmerada y excelentes dotes, no fueron crueles como los alanos y vándalos, ni marcaron su entrada en nuestro país con el incendio y

el pillaje. Tuvo Ataulfo un hijo en Barcelona, á quien puso el nombre de Teodosio, y que murió á poco. En setiembre de 415 ó á primeros de 416, segun Idacio, hallándose Ataulfo mirando sus caballos, se le acerca un godo llamado Dovio, fingiéndose loco, segun unos, y bufon segun otros, y le clava un puñal en el pecho.

Sintiéndose herido mortalmente, mandó que su esposa Gala Placidia fuese restituida á su hermano Honorio, y que se mantuviese la paz concertada con Roma, encargando á su cuñado Walia, el cumplimiento de estas disposiciones. Murió á poco, y fué enterrado en Barcelona.

Atribúyese alguna parte en la muerte de Ataulfo, á su sucesor Sigerico, que fué asesinado á los siete dias de ser proclamado rey. Tambien se achacó la muerte de ambos á Walia, tercer rey de esta dinastía, y hay quien crea que bastaba para tales atentados el descontento de los godos al ver que sus reyes eran amigos de los romanos.

Sin embargo, esto no seria cierto por que Walia lo fué mas aún. Concertó paces con Roma; envió á Gala Placidia á reunirse con su hermano el emperador Honorio. Esta señora, casando despues con el conde Constancio,

tuvo un hijo llamado Valentiniano, emperador más tarde. Fué tambien convenido que hiciesen los godos guerra á los bárbaros, contribuyendo á que Roma recobrase el territorio que la tenian usurpado, que se estableciese el sólio gótico en Aquitánia, y que para su sustento recibiesen los godos seiscientos mil modios de trigo.

Pasa Walia á Andalucía, y vence y derrota á los vándalos y silingios; primeramente cerca de Córdoba, y luego á las inmediaciones de Cádiz. Se dirige á Lusitania, y vence á los alanos, y cuando se aprestaba á combatir con los suevos y vándalos, se conciertan estos con el conde Constancio, y se libertan de ser guerreados por Walia.

Pasa este rey á Aquitánia: establece su corte en Tolosa de Francia, estendiendo su dominacion por el Bearne, Burdeos y Guiena. Murió Walia á los tres años de reinado, cuando llevaba Honorio veinticuatro de imperio. Conservábase memoria de un eclipse de sol acaecido en su tiempo el 19 de julio de 418.

Teodoredo, á quien algunos llamaban Teodorico, fué elegido rey. Las tribus bárbaras de España, mal avenidas con la paz, pelearon duramente unas con otras. Los vándalos querian lanzar á los suevos, los combatieron en su ter-

ritorio, en Lusitania, en Andalucía, y donde quiera que se trasladaban. Mas ya aliados los suevos de Roma, demandaron el auxilio romano que los protegió, y apaciguó los ánimos enconados. A poco, en Galicia, los naturales se levantan contra los suevos y pretenden lanzarlos de su territorio; pero son sojuzgados, y fué este el último suspiro de su independencia. El reinado de los suevos duró en España 177 años, desde 409 á 585, en que Leovigildo los sometió, como veremos más adelante. Hermenerico fué el primer rey, á cuyas órdenes entraron en España. Sucedióle su hijo Rechila, que extendió el territorio de su dominacion por la Bética y parte de la provincia Tarraconense. A este rey siguió su hijo Recciano: Maldras fué elegido despues rey, y compartió el mando con Frantan. Remismundo, hijo de Maldras, fué elegido rey por una parte de los suevos, y por la otra parte Fromario. No habia entre ellos acuerdo ni unidad; y fué difícil á Remismundo reunir todo el pueblo suevo bajo su mando: en 466 introdujo entre sus súbditos el arrianismo. Fueron reyes Teodomiro y Miro ó Mirón y Carriarico[1], que teniendo gravemente

1 El nombre de este rey solo se halla en las obras de San Gregorio de Tours. El hecho que á él se atribuye debió suceder en tiempo de Teodomiro.

enfermo á su hijo, se encomendó por medio de embajadas, votos y presentes á San Martin, venerando su sepulcro, ofreciendo elevar un templo y hacerse católico con toda su familia, como lo verificó, cumplido su deseo. Teodomiro extendió el catolicismo á toda su gente. Sucedióle su hijo Miro, á este el suyo Eborico, á quien sustituyó el tirano Andeca, que fué vencido por Leovigildo.

Ignórase quien fuese el rey ó caudillo de los silingios. Vencidos por Walia en 418, desaparecieron como nacion, á los diez años de haber invadido la España. Igual suerte cupo á los alanos: á su frente entró en España su rey Respendial, á quien sucedió Atace. Despues de la derrota de 418, los pocos alanos que habian quedado se unieron á Gunderico rey de los vándalos.

A su cabeza entró en España su rey Gunderico, que murió en Sevilla al querer profanar el templo de San Vicente Mártir. Sucedióle su hermano bastardo, Genserico, que llamado en 529 á África por el conde Bonifacio, jefe romano, sitió á Hipona, cuyo obispo San Agustin murió durante el sitio á 28 de agosto de 430: tomó á Cartago nueve años despues. Sucedióle su hijo Himerico, á este Guntebundo, y sucesivamente Trasemundo, Hilderico y Gi-

limer, en cuyo reinado, año 534, concluyó el imperio de los vándalos en África.

Es notable la inflexion final de los nombres godos y suevos; los primeros terminan generalmente en *ric*, como Alaric, Viteric, Atalaric; y los segundos en *miro* ó *mir*, á que anteponian Theude ó Aria, siendo comun tambien esta desinencia en los ostrogodos.

Teodoredo, de quien venimos hablando, reinó treinta y tres años, y murió peleando como auxiliar de los romanos en 451, contra Atila, el azote de Dios, en los campos catalâunicos.

## CAPITULO II.

Atila, rey de los hunos, es la mas terrible figura que presenta la historia de la humanidad. Vestido hoy con los colores y atavíos de la leyenda, considerado como un enviado de la Providencia para castigar los vicios de los romanos, representante de gentes fieras que con el nombre de magyares aún se conservan en el valle del bajo Danubio, debió al miedo y al terror que supo inspirar, el nombre imperecedero que ocupa en la historia del mundo.

Los hunos, de raza negra, habitaban los montes ourales, y los blancos las orillas del mar Caspio. El aspecto de la raza calmuca, las horribles depresiones del cráneo y la nariz, formadas artificialmente, las cicatrices que se

hacian en el rostro, daban espanto á los pueblos que no habian visto jamás tan horrenda deformidad. No habitaban en casas, vivian en sus carros, siempre en medio de las montañas, y los bosques, al rededor de sus ganados. Cuando hacian alto en sus viajes, colocaban circularmente sus carros, y soltaban sus ganados para que pastasen en el espacio intermedio. Peleaban y discutian ordinariamente á caballo, y eran estos de raza fea y pequeña, pero sufridores de las mayores fatigas, y rápidos como el viento. Usaban flechas armadas con huesos puntiagudos, y cuando peleaban, arrojaban un lazo al cuello de sus contrarios para cautivarlos. No tenian ninguna idea de decencia y de virtud, ni culto de ningun género, segun Ammiano Marcelino, testigo presencial de la primera aparicion de estas gentes en las orillas del Danubio.

Atila, segun Jornandes, visigodo de orígen, que escribió por los años 550, era pequeño de cuerpo, ancho de pecho, cabeza grande, ojos chicos y hundidos, ralo de barba, la, nariz achatada y el color mulato. *Forma brevis, lato pectore, capite grandiori, minutis occulis, rarus barbæ, simo naso, teter colore.* Amaba el vino y las mujeres, y tenia los brutales instintos del calmuco.

Logró aunar sus gentes dispersas; sirviόle de mucho el hacer creer al pueblo que habia encontrado la espada de Marte. Sagaz, astuto, duro, exigente, llevándolo todo á sangre y fuego, dejando insepultos los cadáveres, atemorizaba á los romanos. Tomó por asalto y quemó y asoló varias ciudades en las Panonias: corrió la Tracia y redujo á cenizas á Sardica: dirígese luego al imperio de Occidènte; pasa el Rhin por dos puentes, bate á los borgoñones y cisrenianos y destruye la Galia, la Alemania y la Bélgica. Aecio, jefe romano, en 451 le presenta batalla cerca de Metz, ó en Chalons sur Marne en los campos cataláunicos.[1] Formaban la derecha los godos, mandados por Teodoredo ó Teodorico, la izquierda los francos á las órdenes de Meroveo. De la otra parte Atila con los hunos, mandaba el centro del ejército; á su izquierda los ostrogodos conducidos por su rey Valamir, y á su derecha los gépidas á la órden de Alarico: en todo medio millon de combatientes. Ya los oráculos y lds adivinos habian pronosticado á Atila que

1 Asi se cree generalmente siguiendo á Idacio. Mas este coloca cerca de Mez los campos cataláunicos y distan nada menos que 85 kilómetros. Mr. Peigné de la Cour, en su obra *Recherches sur le lieu de la bataille d'Attila*-Paris 1860, supone que la batalla se dió en Mery cerca de Troyes.

perdería la batalla: pero que perecería en la accion el jefe enemigo. En esta persuasion y esperando que la proximidad de la noche favoreciese á sus soldados, no presenta batalla hasta las tres de la tarde, y empieza la lucha más atroz, más espantosa, más encarnizada: corria la sangre por los arroyos, privando de agua á los heridos. A los primeros golpes cae muerto del caballo Teodoredo. Atila rompe el centro del enemigo, y es desalojado por una evolucion de flanco que hizo el ala derecha de Aecio. Tiene que retirarse á su recinto atrincherado por los carros, donde no pudo ser hostilizado por la lobreguez de la noche. Al nuevo dia halláronse en el campo 160,000 muertos de una y otra parte, y entre los muertos al desgraciado rey de los visigodos Teodoredo, que fué sepultado en medio de himnos fúnebres, y no sin lágrimas de los suyos.

Atila permanece en su campo sin que nadie se atreva á hostilizarle: durante la noche sonaban los clarines con grande estruendo. Retírase al fin á las Panonias. Todos respetan la marcha del leon, que se aleja rugiendo. Reune luego un ejército para pasar á Italia: atraviesa los Alpes, sitia á Aquileya, destruye á Venecia y Liguria, á Milan y Pavía, y se dirije á ocupar á Roma; mas vestido con los habitos pon-

tificales el papa San Leon, le sale al encuentro. Párase Atila, como si una fuerza superior le dominase; acata al pontífice, promete no entrar en Roma, se contenta con un tributo anual, y se obliga á evacuar la Italia. Firmóse el tratado el 6 de julio de 452, en la octava de los apóstoles San Pedro y San Pablo. Vuelve Atila á su país, se casa, y la misma noche muere segun unos de apoplegía, segun otros asesinado por Hildegonda ó Ildico su esposa. Así concluyó este hombre singular, y su imperio se dividió á su muerte por las discordias de sus hijos. Los pueblos semisalvajes se consagran á sus jefes, les dan, por decirlo así, culto y pierden todo entusiasmo cuando muere su caudillo. En medio de su ferocidad, Atila retrocedió sin poder ocupar á Orleans, fué vencido por los romanos, visigodos y francos; perdonó á Roma por la intercesion de su anciano pontífice y pereció á manos de una mujer; mas dejó herido de muerte el poder romano, y veremos pronto desaparecer el imperio de Occidente.

A Teodoredo, muerto en la guerra con Atila, sucedió su hijo Turismundo, que se halló tambien en la batalla y fué aclamado por las tropas. Trasladóse á Tolosa, corte de su reino, y al año fué asesinado por sus hermanos Teodo-

rico y Federico, subiendo al trono el primero de los dos fratricidas.

En los trece años que reinó Teodorico, extendió su dominacion, agregó á sus estados la ciudad de Narbona en la Galia, venció á los suevos el 5 de octubre de 466 en una gran batalla, junto al Orbigo, á cuatro leguas de Astorga: hace matar á Requiano su rey, que salió herido del combate, y toma á Praga, y destruye á Palencia, Astorga y Valencia de Don Juan, sin atreverse en Mérida á robar el templo de Santa Eulalia. El imperio godo limitado á Aquitania y parte de Cataluña, empezó á extenderse por España. Era Teodorico de corta talla, cabeza redonda, grandes cejas: levantábase antes del dia; destinaba las primeras horas á la piedad, el resto de la mañana á los negocios; comia frugalmente: los domingos daba banquetes; reposaba poco ó nada la comida, despues á las tres volvia al despacho de los asuntos públicos, ó como dice su historiador Sidonio Apolinar, *recrudescit molles illa regnandi*. Los érulos se presentan por mar en las costas de Galicia y pasan á las de Andalucía. Para comprender la multitud de bárbaros que inundaron el Occidente, cuyas razas vemos á cada paso aparecer y desaparecer de la escena del mundo, basta saber que

cuando en tiempo del emperador Valente pasaron el Danubio los godos con su obispo Ulfilás, el Moisés de este pueblo, no hubo modo de contarlos á todos. Más fácilmente dice Ammiano, contariais las arenas del mar cuando el viento las azota en las playas de la Libia. Las mujeres, los niños, los ancianos no pudieron ser contados; los hombres aptos para la guerra pasaron de doscientos mil.

Los vándalos que se situaron en África, se trasladan á Italia, ocupan á Roma y la saquean por espacio de catorce dias. En este tiempo (465) el pontífice Hilario, á ruego de varios prelados, fija la disciplina de la iglesia española en cuanto á nombramiento y consagracion de los obispos, disponiendo que ninguno fuese consagrado sin consentimiento del metropolitano, que no hubiese dos obispos en una misma iglesia, y que fuesen depuestos los que no estuviesen consagrados con arreglo á los cánones.

A principios de 466, Eurico mató á su hermano, y le sucedió en el trono. Eurico á pesar de su crímen, fué un gran rey y un gran legislador. Tomó á Pamplona y Zaragoza en España, á Marsella, á Arlès y Clermont en Francia. Sus hechos no los consigna Idacio en su crónica, pues solo alcanza al año 468. Eurico

logró gran reputacion; codiciaron su alianza los romanos y los francos; se le sometieron las tribus bárbaras. Fué un rey guerrero y político, y si no hubiera sido tan adicto al arrianismo y tan enemigo de los cristianos, figuraría entre los primeros reyes de España.

En su tiempo, el año 476, 1228 de la fundacion de la ciudad, terminó el imperio romano de Occidente. Roma se vió á la vez atacada por todos los pueblos, y habian desaparecido las antiguas virtudes. Odoacro, jefe de los hérulos, depone á Augústulo sin esfuerzo. Le despreció tanto, que ni aún le quitó la vida. Más tarde veremos concluir el imperio de Oriente á manos de los turcos. Hallarémosle entonces reducido á los arrabales de Constantinopla, y le veremos segun la célebre expresion de Montesquieu, finalizar á semejanza del Rhin, que es solo un pequeño arroyo cuando se pierde en el Océano. Eurico murió en Arlés en 484, dos años despues de haber ocupado el trono de Francia Clodoveo, que fué el primer rey cristiano de aquella nacion, pues recibió con toda su corte el bautismo en 496.

Eurico merece ser considerado como el primer legislador de España. En su tiempo no se conservaba raza pura de los primitivos indígenas; la mayoría era romana. Los godos,

si bien hasta el tiempo de Suintila no dominaron por completo el territorio, lo ocupaban en su mayor parte en tiempo de Eurico, dejando al pueblo su organizacion y sus leyes; hablaron su idioma, que era el latino, y se fueron poco á poco asimilando á los naturales. Eurico sojuzgó á los suevos, que no vuelven á figurar hasta el tiempo de Leovigildo, que los fundió con el resto de los dominadores; destruyó á los romanos; y mientras sus antecesores reinaban más en las Galias que en España, este rey dominó en toda la provincia tarraconense, en Lusitania y en el interior del país.

Estaban prohibidas las bodas entre godos y latinos, y esta ley de raza, cayendo poco á poco en desuso, fué derogada en tiempo de Chindasvinto.

Ni habia esclavos, ni vencidos, ni expropiaciones, ni despojos. Los godos se reservaron la propiedad de dos terceras partes de las tierras, dejando la otra tercera parte á los naturales. Sacábanse los principales tributos de las tierras del fisco, cultivadas por los colonos del país, pues los godos al principio eran poco dados á la agricultura, conservando las costumbres errantes de los pueblos pastores.

La corona era electiva; los hijos y parientes no tenian derecho, pero sí aptitud y capacidad

para la eleccion. A poco empezaron á verse tentativas de sustituir el sistema hereditario al electivo, y uno y otro eran interrumpidos por la usurpacion apoyada en el crimen. Debia ser elegido el rey en el lugar donde murió su antecesor, en junta de obispos y de magnates, cuidando que no fuese extranjero, ni impuesto por la fuerza, ni por la voluntad de la plebe amotinada.

Eran los godos arrianos desde el tiempo de Valente; los españoles, católicos.

Grande era la influencia del clero, ya por el respeto que siempre han guardado estos pueblos á los ministros de la religion, ya porque reconocian en ellos mayor ilustracion y mejores costumbres. Sin embargo, mayor predominio tenia por aquel tiempo en la corte de Carlo Magno.

Mas ¿cuáles serían las leyes de Eurico? Completamente se ignora. En la coleccion de leyes visigodas, que aun hoy se puede decir que estan en observancia, no se encuentra ninguna en cuyo epígrafe esté el nombre de Eurico. Hay algunas con el nombre de antiguas, que creemos romanas; otras que carecen de nombre de autor, y tal vez alguna de estas pertenezca á aquel rey. Los godos no tenian leyes, tenian sí prácticas, hábitos obligatorios,

costumbres que respetaban; pero hasta Eurico no tuvieron leyes escritas. Bastábanles antes esas prácticas cuando vivian en las selvas y se ocupaban solo en la guerra; mas debian serles insuficientes cuando rodeados por el mundo romano, estaban establecidos y no acampados, y conocian la propiedad de la tierra, de que antes solo tenian el uso.

Las leyes de Eurico se perdieron por desgracia; pero sabemos que no eran leyes para todo el pueblo y generales; eran limitadas á la raza goda, y establecian las relaciones de esta entre sus individuos y los otros habitantes del pais.

Grande esfuerzo de talento necesitó Eurico para comprender que convenia una legislacion escrita, diversa de la latina, limitada para la gente goda. La civilizacion avanzaba: gran síntoma es ver á los godos legislar y hacer que se obedeciesen sus leyes.

Murió Eurico en Arlés, y Alarico II, su hijo y sucesor, mandó en 505 al jurisconsulto Anniano que formase un resúmen del código teodosiano, compilacion que ha llegado á nuestros dias con el nombre de Breviario de Anniano. Fué publicado en 506 por edicto de 3 de febrero, y se formó para que se juzgasen por él los pleitos de los romanos que es-

taban bajo su dominacion en España. Grande progreso y grande adelantamiento de cultura señala la formacion de este cuerpo legal, para cuya redaccion se tuvieron presentes los códigos Gregoriano, Hermogeniano, Teodosiano, la instituta de Gayo y las novelas ó leyes de los últimos emperadores. Buena prueba dió Alarico de que no era el tirano de su pueblo, el guerrero bárbaro procedente de una raza feroz, sino el hombre superior, solícito por la suerte de los que le estaban subordinados. Ya tenian códigos personales los dos pueblos, mas esta dualidad de legislacion solo podrá subsistir mientras no se confundan las dos razas y no formen una sola entidad. Esto será trabajo del tiempo, de la suavidad de costumbres, de la mezcla y confusion de las familias, del interés comun, y sobre todo de la unidad religiosa.

Alarico, teniendo ya un hijo natural llamado Gesalaico, casó con una hija de Teodorico, rey de los ostrogodos, el que estaba casado con otra de Clodoveo rey de los francos. Parecia sólida la alianza entre wisigodos, ostrogodos y francos al verlos unidos con tan estrechos vínculos de parentesco. Mas no fué así, Los wisigodos y magnates del pueblo hoy francés, antes godo, pues entonces el Loira partia lími-

tes entre ambas naciones, representaron á Clodoveo que querian vivir bajo el mando de un rey cristiano, y no sujetos á un príncipe arriano, y le obligaron á declarar la guerra á Alarico. Tours y Poitiers abren sus puertas al monarca francés; y en Voglais, á tres leguas de esta última ciudad, se da una gran batalla en 507, y peleando cuerpo á cuerpo, mata Clodoveo por su mano á Alarico, y lanza á los wisigodos de mucha parte del territorio, que antes ocupaban. Por muerte de Alarico quedaron dos hijos: Amalarico, que se hallaba en la infancia, nieto de Teodorico, y Gesaláico, mozo en edad apta para el mando, afectado con el vicio de ilegitimidad. Uno y otro tuvieron valedores y amigos, fluctuó la eleccion; no se buscó un extraño para ocupar el trono, y vemos los esfuerzos que hacia el sistema hereditario para arraigarse en el país.

Habia guerra, se necesitaba quien pudiese pelear, y fué nombrado Gesaláico, que conservó su corte en Narbona. Su posicion era muy dificultosa: estaba condenada España á sufrir los dos grandes azotes con que Dios castiga á los pueblos: una minoridad y una guerra civil. Teodorico queria que la corona fuera para su nieto, de quien se constituyó tutor. Clodoveo, auxiliado por el rey de los borgoño-

nes Gundebaldo, ocupa entre otros pueblos á Burges, Burdeos y Tolosa. Pasan á Narbona, la cercan, la toman: huye Gesaláico á África en busca de socorros. Expuestos estuvieron los wisigodos á perder todo lo que ocupaban en la Galia; más por fortuna las tropas de Teodorico, reclamadas por Alarico para contrastar á Clodoveo, llegaron á Francia, y las que venian en socorro del padre combatieron en nombre del hijo. Tropas de refresco derrotan á los borgoñones y francos, les hacen perder 30,000 hombres, y los lanzan de Narbona, y aseguran y presidian los puntos que aún se hallaban á su obediencia. Gesaláico, de vuelta de su viaje, estuvo cerca de un año oculto en el territorio que ocupaban los ostrogodos, y pasa á Barcelona, ciudad que le era amiga, y junta fuerzas para combatir á los defensores de su sobrino; mas Ibbas, general de Teodorico, le sale al encuentro, á doce millas de Barcelona. Gesaláico derrotado se fuga del campo de batalla y es preso y asesinado junto al rio Druencia en territorio francés.

## CAPITULO III.

Aún no tenia Amalarico edad para regir por sí el país, y gobierna en su nombre su abuelo [1], fiando el mando á Teudis y otros caudillos. Conociendo Teodorico que para que la accion del gobierno fuese mas fuerte, era preciso circunscribir su territorio, conservó solo la Galia Narbonense y la Provenza. Ya en 523 gobernaba Amalarico, ó al menos se contaban años de su reinadó, como puede verse en el concilio segundo de Toledo; mas la mayoría de los escritores supone que no empezó á reinar hasta el año 526, era 564.

1 La crónica de Vulsa lo dice con claridad. Theodoricus de Italia regnavit in Hispania, tutelam agens Amalarico nepoti suo.

Varios concilios se celebraron én España en la menor edad de este rey: uno en Tarragona. en 516, presidido por el metropolitano, en que se arreglaron puntos de disciplina eclesiástica, y se trató de la reformacion de ambos cleros. Existian á la sazon hermitaños, monjes, y solitarios, mas no sujetos á la regla de San Benito como afirman algunos, puesto que el Santo no escribió su regla hasta 529. El año 517 se celebró otro concilio en Gerona en que se habla del celibato de los clérigos. A ambos asistió Oroncio, obispo de Colibre, que escribió en dísticos latinos avisos y reglas de la vida cristiana, á que dió el nombre de conmonitorio.

El concilio segundo de Toledo trata de la edad para ascender á las órdenes, de los estudios, del voto de castidad, y señala los impedimentos de consanguinidad para el matrimónio.

Segun varios escritores, Mariana entre ellos, la prueba de purgacion vulgar debió en este tiempo su orígen á lo que pasó con Montano, prelado de Toledo. Acusábasele de impureza, y al ir á celebrar misa, mandó que le echaran carbones encendidos en las vestiduras sacerdotales. Al concluir las enseñó al pueblo ilesas, como habia prometido.

Amalarico era arriano, su esposa Clotildis,

hija de Clodoveo y hermana de Childerico, cristiana. Habia prometido Amalarico respetar su fé y no poner obstáculos al ejercicio de su religion; mas primeramente con alhagos y blandúras, luego con aspereza y bárbaros tratamientos trató de convertirla al arrianismo. La infelíz reina escribió á su hermano remitiéndole un lienzo manchado con sangre de sus heridas. Entra el monarca francés en los dominios de Amalarico y le vence cerca de Narbona, muriendo en el mismo campo el rey godo, segun algunos autores, en Narbona al recoger los tesoros para huir, segun San Gregorio Turonense, ó en Barcelona á manos de los suyos, segun refiere San Isidoro.

Durante la menor edad de Amalarico habia gobernado el reino Theudis. En su gobierno acumuló grandes riquezas, casándose con una señora no goda ni romana, sino correspondiente á la gente indígena. Era tenido en mucho en el país, y para su fausto, representacion y custodia tenia á sueldo un cuerpo de dos mil hombres.

Fácilmente se comprende que bien querido, práctico en el mando y poderoso en el país, seria aclamado rey, siendo la corona electiva, y á falta de pariente, en quien recayese la elec-

cion. Mas Childelberto y Clotario, reyes de Francia, le mueven guerra, pasan el Pirineo, ocupan á Pamplona y Calahorra, sitian á Zaragoza, cuyos habitantes no apercibidos á la defensa se encuentran en duro aprieto. En vez de acudir á las armas, sacan en procesion el cuerpo de San Vicente Mártir, y con ayunos y mortificaciones, cubiertas de ceniza las cabezas, imploran públicamente el auxilio y proteccion divina. Childelberto levanta el sitio, pide una reliquia de San Vicente, se retira á Francia, y al pasar el Pirineo, es batido y pierde el botin que recogiera en esta escursion. Recorre Theudis y pacifica el país; pasa á África, y sitia en vano á Ceuta, guarnecida por los imperiales.

Theudis era arriano, mas en su tiempo gozó la iglesia de paz. Fué buen rey; duró su reinado diez y seis años y cinco meses, segun San Isidoro. En 548 penetra un loco en su palacio sin ser visto, y le da una puñalada que le privó á corto rato de la vida: tuvo sin embargo tiempo para pedir que no matasen á su asesino, y para declarar que su muerte era expiacion y castigo de otro crímen igual que habia cometido tiempos atrás.

En Lérida y Valencia se celebraron concilios en 546. En alguno de ellos se le deno-

mina Teodorico, añadiendo al nombre Theudis la terminacion goda *ric*.

Sucedióle Teudiselo, capitan de sus tropas, hombre inmoral, manchado con todo género de liviandades. Año y medio ocupó el trono este mónstruo. En Sevilla, en un convite, fué muerto á puñaladas, eligiendo los conjurados por rey á Agila.

Protestaron contra esta eleccion varias ciudades. Córdoba se pronuncia por Atanagildo, sitia Agila la plaza, pero obligado á levantar el cerco, se traslada á Mérida. Creció la guerra civil: Atanagildo implora el auxilio de Justiniano, ofreciendo ceder á sus tropas parte del territorio español por el lado de Levante. Vienen auxilios de Constantinopla, ocupan varios pueblos de aquel litoral, se dirigen á Sevilla, y cerca de esta ciudad se da una batalla en que Agila es vencido, no pudiendo resistir á los ejércitos combinados, y se retira segunda vez á Mérida. Los pueblos estaban descontentos de Agila, y temian que los imperiales, en son de amistad, ocupasen gran parte del territorio de que costara tanto desalojarlos. Conciértanse para deshacerse de Agila y poner en su lugar á Atanagildo, atentado que llevaron á cabo en 554.

Atanagildo, suave de condicion y buen rey,

fué el primero que fijó la corte en Toledo y rodeó de mas esplendor el trono. No podia perdonarse haber llamado tropas extrañas en su auxilio, grave mal de no fácil remedio, y deseó verse libre de huéspedes tan molestos; ellos por el contrario no querian evacuar un país que les era tan grato. Agriáronse los ánimos, y se vió Atanagildo en el caso de pelear con los imperiales, que apoderados de Cartagena y otros puntos, hacian correrías y fatigaban el país. Los venció Atanagildo en pequeños encuentros, mas no pudo arrojarlos; resultado que no obtuvieron tampoco los reyes sucesores, continuando en España hasta que el tiempo los fundió y entremezcló con la gente goda.

Tuvo Atanagildo dos hijas, que casaron ambas con reyes y que abjurando el arrianismo, abrazaron la fé católica. Casó Gosiunta, ó Galsiunta con Sigerico, rey de Metz; murió ahogada debajo de unos colchones por órden de su esposo, que andaba prendido de amores de Fredegunda su manceba. La otra hija de Atanagildo, llamada Brunegilda, casó con Chilperico, rey de Soisons; despues de viuda sufrió duros tratamientos, y fué muerta desgraciadamente por órden de Clotario, mirándola los españoles como mártir, y los franceses man-

cillando su honra con las calumnias mas groseras.

El año 567 muere Atanagildo en Toledo llorado de los suyos, y despues de un interregno de cinco meses, es nombrado sucesor Liuva. Este, que habia sido gobernador en la Galia narbonense, peleó con los imperiales, que se extendian por España y amenazaban ocupar el imperio gótico en la Galia. No pudiendo atender á todas partes, nombra por asociado en el imperio á Leovigildo, que en su primer matrimonio tuvo por hijos á Hermenegildo y Recaredo, y que en segundas nupcias casó con Gosiunda, viuda de Atanagildo, señora de mucha influencia en el país y grandes riquezas. Esta señora ofrece uno de los pocos ejemplos de que las viudas de los reyes pasasen en aquel tiempo á segundo lecho. Leovigildo, asociado al trono, peleó contra los imperiales y tomó á Córdoba y otros puntos que ocupaban.

A la muerte de Liuva (572) quedó Leovigildo por rey. Asocia al trono á sus hijos Hermenegildo y Recaredo, pelea contra los imperiales, vence á los suevos, sojuzga á los cántabros que se rebelan, y apaga diferentes alteraciones en el país, Casó Hermenegildo con Ingúndis, hija de Sigérico, rey de los fran-

cos, jóven de rara hermosura, y que conservó firme en su pecho la fé católica á pesar de los malos tratamientos de su suegra, que deseaba que fuese arriana. Sepárase Hermenegildo de su padre, queda aquel en Toledo donde tenia su corte, y asienta Hermenegildo la suya en Sevilla. Los ruegos de su esposa, los sabios consejos de San Leandro, metropolitano de aquella diócesis, y la gracia del Señor que le tenia destinado un lugar entre sus santos, hicieron que Hermenegildo abjurase públicamente el arrianismo. Sábelo su padre, y con su ejército pasa á Sevilla á pelear contra el hijo que apellida apóstata. Hermenegildo llama en su apoyo á los imperiales, pelea contra su padre, y es vencido y se vé obligado á refugiarse á una iglesia. Exige Leovigildo que se le entregue su hijo, media Recaredo, y Hermenegildo se presenta á su padre, que no pudiendo vencer su constancia, le hace poner humilde traje y desnudar las vestiduras reales, y le destierra á Valencia. Celébrase un concilio en Toledo, doce años antes de la muerte de Leovigildo. De los obispos católicos, unos se niegan á aprobar la fórmula arriana y se marchan, otros son débiles y ceden, otros son vencidos por el número, pues habia muchos obispos arrianos, y acuerdan para decir

que el Hijo no era consustancial al Padre, que en vez de *gloria Patri, et Filio, et Spiritui Sancto*, se dijese *gloria Patri per Filium in Spiritu Sancto*.

Debela Leovigildo nuevamente á los vascones, y funda en Álava una ciudad á que da el nombre de Victoriaco. Mas trata de violentar la conciencia de su hijo Hermenegildo, persigue á los cristianos que le eran fieles, destierra á San Leandro, y á muchos obispos. No olvidemos que Hermenegildo reinaba en Sevilla, que sus súbditos eran en gran parte cristianos, y que tenia obligacion de defender su reino y de protejer á sus vasallos. Leovigildo ocupa á Sevilla tras largo sitio, y á Écija y á Córdoba; y en esta ciudad hace prisionero á su hijo, y le maltrata en las cárceles de Toledo, Valencia y Tarragona. Dispuso el obcecado rey que Hermenegildo, en 13 de abril del año 584, recibiese la comunion de manos de un obispo arriano: negose con valor, y ofendido el padre mandó cortar la cabeza á su propio hijo. Señala el cielo con prodigios su muerte, y la Iglesia coloca al mártir entre sus santos.

Leovigildo en 585 envia á su hijo Recaredo á la Galia narbonense para presidiar y defender aquel territorio: de vuelta de su expedicion le casa con Bada ó Baddo, señora de ilustre

sangre goda. Despues de diez y ocho años de reinado, muere Leovigildo en 586 en brazos de San Leandro, á quien hizo volver de su destierro, llamando antes á los obispos que habia separado de sus sillas; y lleno de pena por la muerte de San Hermenegildo advierte á Recaredo que siga los consejos de San Leandro. Si Leovigildo nó hubiese sido arriano, y, como todo sectario, intolerante, sería tenido por uno de los mas ilustres reyes de la monarquía española.

## CAPITULO IV.

Llegamos por fin al reinado de Recaredo, época interesante de la historia de España, glorioso principio de la unidad de la religion católica en nuestro país.

Recaredo sucedió á su padre: los consejos de este rey al tiempo de morir, la memoria del desgraciado fin de su hermano, los sabios avisos de su pariente el arzobispo de Sevilla, San Leandro, los de los hermanos de este, San Isidoro y San Fulgencio, dispusieron el ánimo de Recaredo á la luz de la fé y á conocer y detestar los errores del arrianismo.

Los tres santos hermanos eran no solo prodigios de virtud, sino los varones mas eminentes en ciencia de aquellos siglos. Sus obras,

razon esta fé, que creo y he admitido.» Siguió la protestacion y la firma de los obispos arrianos, en que condenan todos los errores de su antigua secta y la fórmula que en tiempo de Leovigildo adoptaron para negar la consustancialidad del Padre. Nótase que en las iglesias de Tortosa, Oporto, Lugo, Tuy y Valencia habia dos obispos, el antes arriano y el católico. Siguió la firma de los señores y altos funcionarios y de los principales suevos y la adhesion del pueblo; desde aquel dia cesó, para no aparecer jamas, el arrianismo en España; y desde entonces esta nacion eminentemente católica ha profesado siempre la fé de Recaredo.

Alzó el destierro de los que se hallaban perseguidos por causa de la religion, devolvió al clero sus bienes, y mandó quemar en Toledo los libros de los arrianos.

Este concilio, despues de la solemnidad referida, se ocupó en el arreglo de la disciplina, bastante debilitada por los duros tiempos porque habia atravesado la Iglesia. Se mandó por el cánon 5.° que los obispos, presbíteros y diáconos, antes arrianos, se abstuviesen de sus mujeres. Por el 13 se dispuso que los judíos no se casasen con cristianas ni pudiesen tener concubinas de esta religion, y se bautizasen

los hijos que pudieran nacer de estas uniones. Otras dos costumbres de aquel tiempo nos refiere el concilio que no deben pasarse en silencio. El cánon 16 nos dice, que hacia mucho tiempo que casi en toda España y Galia existia la idolatría, y el 17 expresa que en algunas partes de España los padres cargados de familia solian matar á sus hijos. Prohibió ademas el concilio que se llevasen á enterrar los cuerpos de los religiosos cantando versos fúnebres, y que se mesasen ni se golpeasen los parientes y familias del difunto; y que las festividades de los santos se celebrasen con bailes y torpes cánticos.

Recaredo acostumbrado al mando en vida de su padre, tuvo todas las dotes que constituyen un gran rey: fé religiosa, valor, prudencia, amor á la justicia, constancia en el trabajo, generosidad de ánimo, y ese gran conocimiento de las personas y las cosas que solo se aprende en la escuela del mundo. Negociando paces con Childerico, y venciendo en una y otra batalla á Gundemaro, logró entenderse con los reyes francos. En el interior, despues de la conversion á la fé de godos y suevos, parecia que debia reinar en paz, mas habia agitacion sorda: la viuda de Leovigildo y algunos tenaces arrianos intentaron turbar

el órden, y se valieron de uno de los principales oficiales de palacio para que atentase contra la vida del rey. Recaredo hizo matar al asesino, y con tacto y prudencia sosegó los ánimos y desarmó á los descontentos.

En 590, afligió á Francia, Italia y España una peste á que se dió el nombre de inguinaria ó bubon,

Muerta Bada, primera mujer de Recaredo, casó de nuevo este con Clodosiunda, hermana de la mujer de San Hermenegildo y de Childelberto. San Leandro, que ejerció siempre grande influencia en el ánimo del rey, fallece, y le sucede en la sede de Sevilla su hermano San Isidoro. Con arreglo á lo prescrito en el concilio tercero de Toledo, se celebran otros en diversas provincias, como Sevilla, Tarragona y Toledo.

El arte de orfebrería era en el que sobresalian mas los godos. No cultivaban las minas; pero del rico botin que trajeron de Italia suministraban ocupacion á las artes. Recaredo mandó hacer un caliz de oro adornado con rica pedrería, y lo remitió al pontífice San Gregorio para que á su nombre le dedicase al apóstol San Pedro. [1]

1 San Gregorio Magno escribiendo á Recaredo le dice: ¿qué podré yo decir á mi Redentor en el dia del tremendo

Recáredo fué un gran rey, solícito por la prosperidad del país; se batió con los suevos y vascones rebeldes, con los imperiales, con los francos. No hubo, dicen los escritores de su tiempo, conspiracion que no descubriese, rebelion que no sofocara, batalla que no venciera.

Sínceramente piadoso, á la hora de su muerte, que fué de enfermedad natural, y no airada, como la de la mayor parte de los reyes godos; confesó públicamente sus pecados, segun disciplina antigua de la Iglesia.

Dejó el reino tranquilo, unido, próspero, y murió el año 601, á lo que se cree, en Toledo. Príncipe insigne que supo atraerse el aprecio y el respeto de los suyos. Dejó dos hijos legítimos, Suintila y Geila, y fuera de matrimonio, antes de su conversion, á Liuva, mancebo de veinte años, que fué elegido por sucesor.

A la muerte de Recaredo entró la monarquía goda en un período de decadencia. Liuva á los dos años es asesinado por Viterico; este á su vez á los siete años de un reinado opresor y tiránico en que mostró odio á los católi-

juicio cuando me vea con las manos vacias *(vacuus)*, y vos os presenteis seguido de tropas de cristianos que os debén la gracia de la fé?

cos, y deseo de que la nacion volviese al arrianismo, es muerto por los nobles en Sevilla el año 610, y arrastrado el cadáver por el populacho. *Plura illicita fecit*, dice San Isidoro, *quia gladio operatus fuerat, gladio periit*. Gundemaro le sucede, y en 14 de agosto de 612 fallece de muerte natural en Toledo, sin conservarse memoria alguna importante de su reinado, en el que escaramuceó contra los imperiales, y redujo á la obediencia algunos pueblos de la Vasconia. Sucedióle Sisebuto, que dió pruebas de gran rey y ha dejado ilustres testimonios de su piedad, de su valor, y de no ser ageno á las letras, aunque se han perdido muchas de sus obras. [1] Fué en extremo severo con los judíos, mandando que optasen entre el bautismo ó las mas crueles penas. Cedieron muchos á la violencia, y en el fondo de su corazon profesaban la ley de Moisés, mientras que se conformaban ostensiblemente á las prácticas de nuestra religion. San Isidoro reprueba la órden de Sisebuto, y los padres del concilio cuarto de Toledo la desaprobaron tambien, mandando que no se bautizase á ningun judío que no lo pidiese voluntariamente.

1 Hombre sabio, orador profundo, afecto á las bellas letras y conocedor de la mayor parte de las ciencias, le llama San Isidoro.

Envió Sisebuto tropas á sujetar á los astures y vascones, que á cada paso se rebelaban. Los imperiales, introducidos en España por Athanagildo, mantenian un estado constante de guerra. Ocupaban el Algarbe, y desde el Estrecho hasta Valencia, dominando entre otras ciudades á Málaga, Abdera y Urci. Sisebuto peleó contra ellos con valor y fortuna: tan valiente en el campo, como humano con los vencidos, cuidaba á los prisioneros, asistia á los heridos, y compraba á sus capitanes los esclavos para darles en seguida libertad. Viendo Heraclio los triunfos de Sisebuto, ofreció paces, y limitó al Algarbe el terreno que debian ocupar los imperiales, abandonando todo el litoral de Mediodía y Levante.

Los piratas africanos fatigaban nuestras costas, y Sisebuto fué el primero que dirigió su atencion á las cosas de mar y construyó una escuadra, con la que, nó solo destrozó á los piratas, sino que conquistó la Mauritania Tingitana, que permaneció en poder de los godos hasta la invasion sarracena.

A poco de morir este rey empezó la egira, ó fuga de Mahoma. Nació este impostor en la Meca, en abril de 571: su familia ilustre, corta su fortuna. A la edad de 40 años empezó á anunciarse como profeta. Más instruido que

la generalidad de los árabes: dotado de audácia, de imaginacion ardiente, de talento poético; descontento del estado religioso de su país, donde aun se conservaba la idolatría, el culto de los magos, el judaismo y alguna semilla del cristianismo, trató de fundar una secta religiosa y de acabar por completo con el culto de los ídolos. Fingió revelaciones, buscó prosélitos en su misma familia, fué perseguido, vivió oculto, y en el mes de setiembre de 622 se fugó con cuarenta y cinco más á Medina, en cuya ciudad tenia parciales y valedores. Desde esta fuga ó egira se cuentan los años de los árabes.

Las revelaciones y sentencias de Mahoma fueron reunidas confusa y desordenadamente por Aboubekr, coleccion á que dió el nombre de korán, ó libro. El mahometismo, propagado por el sable, alhagaba los sentidos, y hoy está fraccionado en diferentes sectas.

Murió Sisebuto el 14 de febrero de 621, nó sin sospecha de haber sido envenenado, y sucedióle su hijo Recaredo II, que solo ocupó el trono tres meses, sin haber dejado en tan corto tiempo memoria importante que deba recoger la historia.

## CAPITULO V.

Los reinados de Suintila y Sisenando y la importancia del concilio cuarto de Toledo, exigen detenida narracion.

Suintila, hijo de Recaredo I, parecia que iba á resucitar los tiempos felicísimos de su padre. Vela por la recta administracion de justicia, castiga á los cántabros que habian hecho una incursion en la provincia Tarraconense, y en una y otra batalla vence á los imperiales, ocupa sus plazas, y si bien no los lanza del territorio, los disemina y dispersa, siendo el primero que pudo apellidarse rey de toda España.

Este rey mereció las alabanzas de San Isidoro por sus grandes virtudes; pero este san-

to, que le sobrevivió muchos años, y San Ildefonso, que continuó la historia de aquel prelado, nada dicen de los últimos tiempos de Suintila. Y sin embargo, fué destronado y anatematizado por el concilio cuarto de Toledo, al que debemos las únicas noticias coetáneas; concilio que presidió el mismo San Isidoro.

¿Qué cambio radical hubo en la conducta de este rey? ¿cómo concitó contra sí al clero y la nobleza? Parece que vencido por la avaricia, aumentó los tributos y se apoderó por medios violentos de las riquezas de algunos vasallos. Los magnates trataron de destronarle, eligiendo á Sisenando, uno de ellos, para sucederle. Mas no estarian los pueblos tan quejosos, ni Suintila tan desprovisto de amigos y valedores, cuando los descontentos tuvieron que implorar el auxilio de Dagoberto, rey de los francos. Existia entre las joyas de la corona, una sumamente codiciada, no tanto por su valor intrínseco, como por el mérito de la forma, y por el suceso que recordaba. Era una magnífica fuente de oro, del peso de cincuenta libras, que el general romano Aecio regaló á Teodoredo cuando le auxiliara en los campos cataláunicos contra Atila. Esta alhaja y otros ricos dones fueron ofrecidos á Dagoberto por los descontentos, si les protegia contra Suintila.

Entra Dagoberto con su ejército, llega á Zaragoza; Suintila abandona el poder, y Sisenando es alzado rey; mas al llevarse los francos la fuente de oro, se oponen los godos, la rescatan, conduciéndola á Toledo, y ofrecen en su lugar crecidas sumas de dinero.

Vivian Suintila y su hermano Geila ó Agila y sus hijos y sus parientes; y Sisenando, inquieto y receloso, convoca en Toledo el cuarto concilio nacional á que asistieron sesenta y nueve prelados, bajo la presidencia, como hemos dicho, de San Isidoro, abriéndose el sínodo el 9 de diciembre de 633. En él se anatematiza á los dos hijos del piadoso Recaredo, á sus nietos y á toda su descendencia, haciendo responsables á los hijos de los pecados de los padres y trascendental la pena. No se le priva del trono, ni se le destituye, sino que se acepta el hecho de haber abdicado, diciéndose expresamente en el cánon 75, que Sisenando, temeroso de sus propias maldades, se privó á sí mismo del reino y se despojó de las insignias de su potestad. [1] Contra esto se lee en el mismo cánon, que él ni sus hijos no sean nunca promovidos á los honores de que fueron privados por su iniquidad, y hay alguna contra-

1 Scelera propia metuens, se ipsum regno privavit et potestatis fascibus exuit.

diccion entre abdicar y ser privado de la corona. ¿Cuál sería el verdadero delito de este rey? En el concilio se dice como acabamos de ver que cometió maldades; y se continúa expresando que él y su mujer cometieron males é iniquidades, calificando los actos punibles de este rey con las voces *mala, iniquitas, scellus*. Solo hay un hecho precisado, que cuando se refiere no será el de menor importancia, y es que habia cometido usurpaciones de bienes de gente miserable, en lo que ni fué el primero ni el último, y más que causa, parece pretexto. A estos delitos se impuso el castigo de que jamás entrasen Suintila y su mujer en la comunion de la Iglesia, ni tampoco sus hijos, ni pudiesen ser ascendidos á los honores reales, privándoseles de los bienes que hubiesen adquirido por exacciones de esta clase, exceptuando los que la piedad del príncipe les concediere. Más concretos son los cargos que se hicieron á Geila, que como dice el concilio, fué hermano de Suintila por la sangre y por la maldad, á quien se increpa no haber sido fiel á su hermano, y haber faltado á la fé prometida á Sisenando. A Geila, pues, y á su mujer los separa el concilio de la sociedad y de la comunion de la Iglesia, mandando que no se les restituyan los bienes que habian adquirido

por iniquidad, y que vivieran de lo que les diese el príncipe, cuya gracia, dice, enriquece á los buenos y no priva á los malos de su beneficencia.

Esto es cuanto se sabe de los hijos del gran Recaredo, que sin duda no heredaron las virtudes de su padre. Suceso grave que manifiesta la fuerza del usurpador y el poderío del concilio; pero que no prueba completamente que entrase en las facultades del sínodo, como tal, el arreglo de las cosas políticas. Lo que se decidió fué anatematizar á Suintila y Geila, y privarles del consorcio y comunion de la Iglesia, cosa que estaba dentro de las facultades de los padres. Consecuencia de tan grave medida era la incapacidad de reinar. Alguno extrañara que no se oyese á los que tan duramente fueron calificados, y tan acerbamente punidos. No debe olvidarse que los concilios eran convocados por los reyes, y que en los asuntos no dogmáticos necesitaban la aprobacion del monarca.

Sisenando, temeroso tal vez de que los partidarios de Suintila levantasen gente en el país, ó que Geila fomentase la guerra civil, no se creyó seguro hasta que el concilio acordó graves penas á los que tratasen de atentar contra el monarca y nombrarle sucesor tumul-

tuariamente, y hasta que vió su persona rodeada del prestigio de la autoridad de un concilio nacional tan numeroso y tan importante. Siempre los usurpadores desean borrar la huella de su crímen, y condenar en otros lo que para ellos fué lícito.

Poco tiempo sobrevivió Sisenando á esta decision, que no podemos juzgar con acierto por falta de datos. Sisenando murió en Toledo, de muerte natural, el primero de abril de 636, sucediéndole por eleccion de los godos Chintila.

El dia 4 de abril siguiente, murió San Isidoro, á quien el concilio octavo de Toledo apellida «doctor egregio de nuestro tiempo, honor novísimo de la Iglesia católica, el mas docto de los siglos, y á quien debe nombrarse con suma reverencia.»

Reinó Chintila tres años, nueve meses y nueve dias, segun el cronicón de Vulsa. De su tiempo nada notable conserva la historia. Celebráronse los concilios quinto y sexto de Toledo: tuvo por objeto el primero de ellos aprobar la eleccion de Chintila, inculcar al pueblo la obediencia, dar reglas para la eleccion de los reyes, y mandar que se respetasen los bienes de los hijos de estos y de sus servidores, lo que, repetido en el siguiente con-

cilio, envolvia acaso la idea de que no se obró con templanza con la descendencia de Suintila. Este concilio, á pesar del corto número de padres, fué nacional, pues hay prelados de casi todas las provincias ó metrópolis, faltando absolutamente los padres andaluces. El concilio sexto, nacional tambien, mandó que jurasen los reyes conservar la entidad religiosa, que se respetase á los hijos de los reyes y sus bienes, y que no pudiesen aspirar al reino los religiosos ó tonsurados, los torpemente decalvados, los siervos, los extranjeros, y los que no procediesen del linaje de los godos, [1] y no fuesen de buenas costumbres. Este concilio se celebró el 9 de enero de 638. Murió Chintila dos años despues. Fué de condicion blanda, y no dejó grandes hechos que narrar. Reinó en paz: murió en paz.

Sucedióle Tulga, que ocupó brevemente el trono, pues falleció en 10 de Mayo de 642. Era jóven. San Braulio alaba su piedad, otros autores le acusan de licencioso. Tampoco hay conformidad en el modo con que finalizó su reinado, asegurando unos que fué de muerte

1 Nullus sub religionis habitu detonsus, aut turpiter decalvatus aut servilem originem trahens, vel extraneæ gentis homo, nisi genere gothus et moribus dignis: Canon 17.

natural, y otros que murió recluso en un monasterio despues de haber sido tonsurado por Chindasvinto, acto que equivalia á la privacion del reino. Todos convienen en que los tiempos eran recios, y la mano del jóven monarca sobrado blanda para contener las demasías. Algun escritor extraño quiere hacernos creer que Tulga era hechura del clero, y Chindasvinto de los nobles. No da mas razon que su dicho. Sin documentos decisivos, no toca al escritor decidir, sino narrar: el que emite su juicio privado, cuando falta seguro apoyo á la crítica, podrá escribir una novela, pero de seguro no escribe historia.

Sucedió Chindasvinto, ocupando el trono para que no fué elegido, hombre entrado en dias, de carácter duro é inflexible, resuelto á hacerse obedecer y respetar. Dicen que era de tierra de Campos. Empezó castigando á todos los que tuvieron parte en el destronamiento de los reyes anteriores, contuvo el desbordamiento de las pasiones públicas, descubrió las conjuraciones que se tramaron contra su persona, y rigió en paz el país. Envió á Roma á Tajon, obispo de Zaragoza, para que sacase copia de Los Morales de San Gregorio que fueron descubiertos milagrosamente; y deseando que la corona recayese en su hijo Recesvinto, le asoció

desde luego al trono, y aun le dejó mandar solo en los últimos tiempos de su reinado. Esto era querer convertir en hereditario el principio electivo, lo que podia ser conveniente, pero no legal. Mas cuando los pueblos están divididos, basta hacerles comprender que se manda con intencion recta y con decision y con ánimo de no ceder, para que callen y obedezcan.

Celebróse en tiempo de este rey el concilio sétimo de Toledo, el año 646. En el cánon 1.° se demuestra el mal estado en que se hallaba el país por los descontentos que aspiraban al sólio y que eran protegidos por los legos y los prelados. Iban unos y otros al extranjero á conspirar, y entraban en el país violentamente, y los clérigos y los obispos se ponian del lado del rebelde, apoyándole con su proteccion y autoridad. El concilio, execrando esta conducta, los excomulga y priva de sus bienes.

Chindasvinto murió en Toledo, de 90 años, segun unos, de muerte natural; segun otros, de veneno, en 30 de noviembre de 653, y está sepultado en el monasterio de benedictinos de San Roman, que fundó para su enterramiento, sito entre Toro y Tordesillas. Hallábanse el cuerpo del monarca y el de su esposa la reina

Riceverga, que murió de 22 años y 7 meses, en un sepulcro de mármol blanco.

Fué Recesvinto gran rey. Opúsose á su mando un jefe godo, que penetró con tropas desde la Galia, sosteniendo el principio electivo, ó mas bien pretendiendo ser elegido, y fué derrotado y muerto en la batalla. Suave de condicion, Recesvinto se hizo amar de su pueblo, y sinceramente piadoso, favoreció á la Iglesia en todo, y adornó los templos con ricos presentes. Pocos años hace, cerca de Toledo, estaban ocultas, desde la invasion sarracena, algunas alhajas regaladas por los reyes godos, y entre ellas varias coronas de oro y piedras, una de las cuales lleva el nombre de Recesvinto. Ni por su forma, ni por su peso, puede decirse que fuesen coronas reales de uso del príncipe, sino ofrendas piadosas, *ex-votos* como decimos ahora, que tenian esta hechura para significar que de Dios habian recibido los reyes la corona que le ofrecian y dedicaban. Esta costumbre era antigua: dejamos hecha mencion de coronas suspendidas, y como veremos en el siguiente reinado, Recaredo habia consagrado una á San Felix de Gerona.

El año 653 se celebró un concilio en Toledo, que fué el octavo, á que asistieron cincuenta y dos obispos, entre ellos cuatro metropolita-

nos. Es notable que el rey pidiese á los padres que modificasen el decreto que imponia pena de la vida á los que maquinasen contra él ó contra el estado; pues habiendo jurado los príncipes, los prelados, magnates y pueblo observar lo que estaba decidido en este punto, no habia modo de dar lugar á la clemencia y á la piedad. Mas de aquí no se puede deducir que el concilio legislase en cosas agenas á la Iglesia, pues lo que pedia el monarca era que se alzara el vínculo del juramento con que estaban unos y otros ligados. Hízose de este modo, absolvióse del juramento anterior, y pudo el monarca usar de la clemencia, y no cerrar del todo la puerta al arrepentimiento, ni secar las fuentes de la piedad.

Hay un cánon notable, que es el octavo, en que se da idea de la corta instruccion que se exigia para ascender á las órdenes. Lamentándose el concilio de la crasa ignorancia (así la llama) de algunos eclesiásticos, exige que los que se ordenasen en adelante supiesen el salterio, los cánticos usuales é himnos, y la forma de administrar el bautismo. No extrañará esto el que sepa que, salvas honrosísimas excepciones, tanto en la iglesia de Oriente como en la de Occidente, habia menos letras que virtud; y que en Constantinopla no habia ape-

nas quien supiese latin, ni en Roma quien supiese griego.

Dos leyes se publicaron en el concilio, notables por la claridad con que distinguen los bienes de la corona de los patrimoniales ó privativos del príncipe, mandando que los primeros no los hereden los hijos de los reyes y finquen al reino. Estas leyes, promulgadas en este concilio, quitaban todo aliciente de usurpacion y de lucro ilícito, sabiendo los reyes que no podian disponer de estos bienes á su muerte, ni dejarlos á su familia. Despues de decir en la traduccion española, que está en el Fuero Juzgo: «Cuemo los príncipes hayan estado muy cobdiciosos de robar el pueblo en los tiempos que son pasados, et de acrecentar el suo tesoro...» toman las mayores precauciones para impedir que so protexto de donaciones espontáneas se despoje á los súbditos de sus bienes. En este concilio se encuentran por primera vez las firmas de los seglares investidos con oficios palatinos.

El concilio noveno de Toledo, celebrado en 655, previene que los eclesiásticos no tomen para sí cosa alguna de las donadas á la Iglesia, y reconoce el derecho de patronato en los descendientes de los donatarios. Es notable en este concilio la causa de Potamio, obispo de

Braga, que fué condenado á penitencia perpétua, sin privarle, empero, del honor del obispado cuya administracion se encargó á San Frutos.

Florecieron á la sazon San Eugenio y San Ildefonso, que ascendió al año siguiente de la muerte de este rey, á la silla de Toledo. Mejoró y compiló la legislacion visigoda, trató de hacer desaparecer la dualidad que reinaba en España, y confirmó la ley de Chindasvinto que prohibia las leyes de Roma, y la que permitia el matrimonio entre la gente goda y la hispano-romana.

En este tiempo se descubrió el glorioso cuerpo de Santa Leocadia. Para cortar por reliquia un pedazo de su velo, pidió San Ildefonso un cuchillo, y Recesvinto le entregó su daga, que hace poco se conservaba entre las reliquias de aquella santa iglesia, y hoy no existe.

Despues de un largo, pacífico y glorioso reinado, muerta su esposa, y fatigado por los años, va á tomar aires, y muere Recesvinto en Gertigos, hoy Vamba, en tierra de Palencia. Consérvase su sepulcro en la iglesia de esta villa, mas el cuerpo yace en Toledo, á donde fué trasladado en tiempo del rey Sabio. Reinó sólo diez y ocho años y once meses, desde 30

de setiembre de 653, en que murió su padre, hasta 2 de setiembre de 67, en que dejó de existir, y veintitres años, siete meses, once dias, si su reino se cuenta desde que fué asociado al trono; cuyo computo siguen los padres del concilio octavo de Toledo.

## CAPITULO VI.

En el mismo pueblo donde falleció Recesvinto, existia un anciano de estirpe régia, probado en las principales dignidades, hombre de virtud y de experiencia, ageno de ambicion. Aclamáronle rey los magnates que acompañaban á Recesvinto, mas él se negó sinceramente á admitir la corona. Nada valieron ruegos y súplicas, y fué necesario que un godo principal le pusiese una espada al pecho obligándole á que eligiese entre reinar ó morir. Cedió á la fuerza, partió á Toledo, y diez y nueve dias despues fué con gran solemnidad ungido rey, haciendo todos felices augurios, porque segun el arzobispo Julian, salió un va-

por de su cabeza, y una abeja voló á lo alto, lo que fué mirado como presagio de dulce reinado y de que se enaltecería el poder de los godos.

Mas bien pronto conoció las fatigas y sinsabores del mando. Los navarros y vascones se levantan, y el conde Hilderico se revela en la Galia Narbonense. Envia Wamba á Paulo, griego de nacion, con un ejército; mas se une á los rebeldes y es proclamado y jurado rey. Crece la insurreccion; Barcelona, Vique y Gerona niegan la obediencia á Wamba, los judíos españoles se unen á los descontentos. Paulo, dueño de la Galia Narbonense y de parte de la provincia Tarraconense, guarneció y fortificó las ciudades, y era sumamente grave la situacion del monarca godo; mas Wamba pasa personalmente á Cantabria que vence, sujeta y pacifica. Divide su ejército en tres cuerpos, uno que debia penetrar por la parte de Vique, otro por la Cerdaña, y otro por mar, navegando por la costa, y él se presenta sobre Barcelona y Gerona, que se rinden. Sube el Pirineo con el grueso del ejército, y tiene gran cuidado de no dejar pueblo enemigo á la espalda. Hace prisionero á Hilderico y Ranosindo, y se dirige á Narbona, creyendo al ocuparla apoderarse del traidor Paulo; mas este

se traslada á Nímes, donde reune sus principales fuerzas.

Mandaba en Narbona el general insurrecto Witimiro, que se defendió con valor. Las tropas de Wamba dan el asalto, penetran en la ciudad, se baten en las calles, y logran hacer prisionero á Witimiro, que se habia refugiado detras de un altar de la Vírgen.

Ríndense las plazas cercanas, no bastante fuertes para resistir, y Wamba dirige sus ejércitos sobre Nímes. La astucia del griego Paulo logró dar ánimo á su gente, diciéndola que vendrian en su auxilio los francos, y que los godos eran cobardes. Empezó la accion, que estuvo suspensa la noche y renació al albor de la mañana siguiente, aumentado con otro cuerpo de ejército el que sitiaba la plaza. Al ver el denuedo con que peleaban los godos y la multitud de dardos que despedian, gritaban los soldados de Paulo que sus contrarios no eran cobardes como se les habia dicho. Llega el momento decisivo, se ordena el asalto, arrímanse escalas á los muros, se acercan combustibles á las puertas y se pelea cuerpo á cuerpo en el recinto de la plaza. De calle en calle, de casa en casa son desalojados los rebeldes, que se hacen fuertes en el castillo de las Arenas, segun lo llama el arzobispo Julian,

y en el anfiteatro romano. Los habitantes de Nímes ofendidos del terrible trance á que los habia reducido la ambicion de Paulo, se arman contra él y matan á muchos de sus soldados.

Llega la noche, y Paulo se disfraza y se esconde. Los pacíficos habitantes ruegan á su obispo que salga al encuentro de Wamba, y le pida que perdone la ciudad y no se derrame mas sangre. Ofrécelo así el piadoso rey, y en esto le presentan prisionero á Paulo. Pregúntale el monarca cuál habia sido la causa de su traicion ó de qué agravio tenia que quejarse; el traidor contesta que solo habia recibido beneficios de su mano. Pidió cobardemente la vida, contestóle el rey que ya se la tenia otorgada, pero mandó que le rapasen la cabeza *laidramente*, castigo muy usado en aquel tiempo, y que llevaba envuelta la nota de infamia.

Wamba permaneció en la Galia el tiempo necesario para organizar el país, mudar guarniciones, poner caudillos, dar ordenamientos justos y reparar los estragos de la guerra. En el botin se halló una magnífica corona de oro y piedras, que Recaredo regalara á San Félix Mártir de Gerona, en cuyo templo estuvo suspendida hasta que Paulo tuvo el atrevimiento de colocarla en sus sienes al apellidarse rey.

Wamba con sus cautivos volvió á Toledo

donde hizo su entrada triunfal, llevando por trofeos los caudillos vencidos, rasadas las cabezas, y coronado Paulo con una diadema de badana negra.

Wamba dirigió toda su atencion al bien y prosperidad de su reino. Ensanchó á Toledo, y construyó el muro que desde el puente de Alcántara por San Isidoro, va á la puerta de Visagra, y de allí al puente de San Martin. Convocó un concilio en dicha ciudad, que es el undécimo y se celebró el 7 de noviembre de 675. Hubo este mismo año otro concilio en Braga, que fué el tercero de esta ciudad. Hiciéronse en el de Toledo diez y seis cánones, arreglando la disciplina, y en el de Braga se corrigieron varios abusos dignos de mencion. Prohibió el cánon 1.° que se consagrase con leche en vez de vino, y que se comulgase con uvas, actos que se cometian segun el concilio, y que condenó severamente. Tambien sabemos por el cánon 2.° que usaban los eclesiásticos para sus mesas y convites los cálices y vasos sagrados, cosa, dice el concilio, horrible al oido y execrable á la vista; y por último prohibió que los obispos fuesen llevados en silla de manos por diáconos vestidos de albas, y que se colgasen al cuello las reliquias Santas.

Atribúyese á Wamba la division de los tér-

minos de los obispados de España, y se cree que fué aprobada en alguno de los concilios de Toledo que debe haberse perdido, pues en los que conocemos no se hace mencion de ella. Tal como se encuentra con sus errores topográficos y su falta de diócesis, es solo un monumento curioso que dará larga ocupacion á los anticuarios; pero completamente ageno de nuestro propósito.

Los sarracenos, segun algunos autores, el año 675, y segun otros dos años despues, conquistaron gran parte del África, cruzaron el Estrecho y amenazaron nuestras costas. La armada de Wamba les presenta batalla, los hace perder cerca de doscientos buques [1] y los rechaza á sus playas. Como hemos visto, no fué esta la primera vez que amenazaron nuestro territorio sin necesitar que nadie los llamase, ni rebelion de un potentado, ni agravios, ni demasías.

Criado en la corte y de sangre real, era Ervigio, á quien se daba el título de conde. A lo que parece, tratando de deshacerse de Wamba sin quitarle la vida, le dió un veneno com-

1 Illius namque tempore ducentæ septuaginta naves Sarracenorum, Hispaniæ littus sunt adgressæ: ibi omnia eorum agmina ferro sunt deleta, et classes eorum ignibus concrematæ. Así refiere este suceso el cronicon de Don Alonso Magno.

puesto de esparto y vino, que instantáneamente le privó de sentido.[1] Bebió Wamba el veneno el 14 de octubre de 680: lo grave del accidente, la avanzada edad del rey y los consejos de los parciales de Ervigio, hicieron que se le preparase para morir, vistiéndole el hábito religioso y tonsurándole. Fué poco á poco volviendo en sí y firmó la renuncia de la corona á favor de Ervigio, y una órden para que el arzobispo de Toledo le coronase rey, lo que podria ser á lo más un consejo, mas nunca un precepto, pues siendo electiva la corona, no era transmisible en esta forma. Wamba no podia reinar. El concilio sexto toledano habia prohibido á todo hombre de órden ó tonsurado ocupar el tronò, y aunque no hubo voluntad de su parte, y el acto fué esencialmente nulo, con todo produjo su efecto. A las veinticuatro horas ya estaba Wamba en todo su acuerdo, pero tambien ocupaba ya el trono Ervigio. Wamba, que habia sido rey por fuerza, se retiró contento al monasterio de Pampliega, donde murió santamente á los siete años y tres meses de su abdicacion. Rey grande, y cuya memoria fué siempre grata en España.

El que dude que Ervigio tuvo parte princi-

1 Herbam cui nomen est spartum. (*ibi.*)

pal en el trágico suceso de Wamba, no tiene más que leer los concilios duodécimo y décimotercio de Toledo, en los que no se sabe que admirar más, si la zozobra y sobresalto que causaba á Ervigio su crímen, ó la excesiva condescendencia de los padres que llegaron á manchar la memoria de un rey tan grande como Wamba. A cada paso veia Ervigio á este anciano levantarse á protestar contra su crímen, salir de Pampliega y reclamar su trono. La tonsura eclesiástica la habia recibido Wamba privado de conocimiento, sin voluntad ni conciencia de lo que con él se hacia; pero Ervigio propuso, y el concilio aprobó, que fuese válida la penitencia de esta clase, impuesta al que ni la pide, ni está en el uso de sus sentidos. Increpó Ervigio como odiosa y tiránica la órden de Wamba, que preceptuaba que decayesen de su estado y no pudiesen atestiguar en juicio los que llamados no hubiesen ido á la guerra, ó hubiesen desertado del ejército, y el concilio convino en ello: decretóse ademas que todo clérigo ó lego incurso, por crímen de lesa majestad, en excomunion, quedara absuelto sólo con que el rey le sentase á comer á su mesa.

Wamba habia creado varias sillas episcopales en Anguis, en los arrabales de Toledo, en

la iglesia pretoriense de San Pedro y San Pablo y en otros puntos; y el concilio califica estos actos de aquel rey de insolente licencia, y los anula.

Despues de dictar disposiciones sobre los judíos recopilando cuanto se habia decretado desde tiempo de Sisebuto; de arreglar el asilo eclesiástico permitiendo á los retraidos alejarse sin oposicion alguna hasta treinta pasos de las puertas de las iglesias, y condenar como se hizo en el 16.° la idolatría, expresando que habia quien daba culto á los ídolos, veneraba las piedras, encendia hachas y adoraba las fuentes y los árboles, concluyó este concilio el 25 de enero, era 719, año 681, primero de Ervigio. Fué nacional, pero solo asistieron treinta y cinco obispos. Mariana queriendo disculpar algunas de las disposiciones de este concilio, dice: «¿cómo se atreverian á negar lo que pedia el que tenia las armas en la mano? Temeridad fuera, y no prudencia contrastar su voluntad.» Sin embargo, lamentémonos de que hubiesen llegado á tal estado los venerables padres que tantas muestras de piedad, de valor y de sabiduría tenian consignadas anteriormente. Ya era visible la decadencia: todas las clases estaban corrompidas: los cánones de otros concilios nos manifiestan la

ignorancia y los abusos que iban dominando; y todo predecia que estaba próximo el terrible castigo que la divina Providencia tenia destinado á nuestro pueblo.

Otro concilio, nacional tambien, el décimo tercero de Toledo, se celebró el 4 de noviembre de 683, á que asistieron cuarenta y cuatro obispos. Necesitaba Ervigio atraerse prosélitos, y pidió que se alzase el anatema que pesaba sobre los secuaces del tirano Paulo, devolviéndoles grados y honores, y los bienes que estuviesen en poder del fisco, y mandando que ninguno de los palatinos ni obispos fuesen juzgados, sino por prelados, magnates y gardingos. Vivia á la sazon en Pampliega cubierto con el hábito de San Benito el anciano Wamba, y sin desplegar sus lábios, ni tratar de volver por su honra, vió las medidas que se tomaban en su odio por el usurpador. Mientras ofrecia tranquilo Wamba sus agravios al que consuela á los tristes, Ervigio inquieto y zozobroso trataba de hacerse lugar en el ánimo de los suyos y asegurar los destinos de su posteridad. Perdona por el cánon 3.° los tributos atrasados; por el 4.° se protege á la reina Liuviginda, su esposa, á sus hijos y yernos, amenazando con severas penas á los que conspirasen contra ellos y contra sus bienes, siendo notabilísima

la cláusula que prohibe *que ninguno les imprima injustamente el signo violento de tonsura.*

Mandó además el concilio que no se volviesen á casar las viudas de los reyes; y conociendo que decaia la nobleza de los godos ascendiendo los siervos y libertos á los primeros honores y oficios palatinos, lo prohibió severamente; y despues de confirmar el anterior concilio, mandando que perpètuamente fuesen observadas sùs actas, se tomaron algunas disposiciones disciplinares de no escasa importancia. Estos dos primeros concilios están suscritos por los condes y seniores, y existe la disposicion régia en que se promulgan sus decretos.

No así en el siguiente, celebrado tambien en tiempo de Ervigio, el 14 de noviembre de 684. Fué provincial: tuvo por principal objeto la condenacion de la herejía apolinarista, y no contiene cosa digna de mencion. No debe omitirse que se enviaron al pontífice las actas del concilio, cosa no averiguada que se hiciese antes, tal vez porque se reunió por órden del Papa, que remitió las actas del sexto concilio general celebrado en Constantinopla, en que se condena la misma herejía. El segundo apologético del arzobispo San Julian conven-

ció al Pontífice de la ortodoxia de la iglesia española. Háblase en él, excusando la no asistencia de algunos padres, del frio glacial y la mucha nieve endurecida que cubria la tierra al finalizar el concilio anterior. Tambien hay memoria de una grande hambre que asoló al país en 685.

Ervigio, viendo que se aproximaba su fin, casó á su hija Cexilona con Egica, sobrino de Wamba, queriendo de este modo poner en aptitud á los parientes de aquel rey que habia sido tan amado del pueblo.

Ervigio publicó varias leyes, y no las menos importantes. Falleció en Toledo de muerte natural en 14 de noviembre de 687: habiendo hecho penitencia, absolvió del juramento de fidelidad á sus vasallos. Hubiera sido buen rey sin el reato de su delito, y si no estuviese siempre delante de sus ojos Wamba, que le sobrevivió hasta enero de 688.

Egica fué ungido el 24 de noviembre de 687. Hallábase fluctuando entre el juramento que habia hecho de respetar los bienes de sus cuñados, y el juramento general que prestó al consagrarse, de mirar por los intereses públicos. Consultó su duda con el concilio nacional, décimo quinto de Toledo, reunido el 11 de mayo de 688. El concilio reconoció que el primer ju-

ramento solo obligaba á no perturbar sin razon á los hijos de Ervigio; pero que no impedia la administracion de recta justicia. Es notable el modo con que habla al concilio de su suegro y antecesor, pues son sus palabras: «Se dice que Ervigio trató á muchos con crueldad, privándoles indebidamente de sus bienes y honores, haciendo á unos siervos suyos de nobles que antes eran, atormentando á otros, y oprimiendo á algunos con juicios violentos.»

Dada por el concilio la solucion que Egica deseaba, empezó á perseguir á los parciales de Ervigio y á favorecer á los de Wamba, y para mejor borrar toda huella de aquel rey, se divorció públicamente de su esposa.

Siseberto, arzobispo de Toledo, se rebeló contra el rey, y fué excomulgado y depuesto, y confiscados sus bienes, y condenado á perpétuo destierro en el concilio décimo sexto de Toledo, celebrado en abril de 695; siendo notable que esta decision se tomó en una sesion prévia, y se insertó luego en las actas conciliares. La razon para esto fué que, si no se hubiese hecho así, Siseberto hubiera tenido que presidir el concilio; y depuesto antes, y nombrado en su lugar San Félix, arzobispo de Sevilla, este fué el presidente. Los crímenes de Siseberto los enumera el concilio en su cánon 9.°, en que dice:

«que no solo habia tratado de privar del reino al serenísimo señor nuestro rey Egica, sino tambien matarle, y en compañía suya á Flogelo, Teodomiro, Liuva, Liubogote, Tecla y otros, queriendo así destruir la gente y patria.»

En el cánon 6.° se dice: «que en algunas partes de España ciertos sacerdotes, ya por ignorancia, ya por temeridad, no ofrecen en el sacrificio sobre la mesa del Señor panes limpios y preparados de intento, sino que frecuentemente parten, segun la necesidad ó siguiendo su voluntad, un pedazo de pan redondo, cortado de los panes preparados para sus usos ordinarios, y le presentan en el altar por sagrada ofrenda con el vino y el agua.»

Dícese que en este concilio se formó la coleccion del Fuero Juzgo; mas aunque vemos que el rey recomienda á los padres que arreglen la materia criminal, no encontramos cosa alguna que nos convenza de la exactitud de esta comun opinion.

A la sazon habia peste en el país, y se excusa la asistencia de algunos padres por la plaga inguinal, siendo sus palabras: *ingruente inguinalis plagæ vastatione.*

Se celebró en Toledo otro concilio, que fué el décimo séptimo y último de los colectados, abierto el 9 de noviembre de 694. Los judíos de

España, envalentonados con sus riquezas y viendo la postracion en que iba cayendo el imperio godo, se concertaron en el exterior con los de África y los sarracenos, y conspiraron en el interior para quitar la corona á Egica. En este concilio se trató principalmente de condenar á los judíos á esclavitud perpétua, privándolos de sus hijos, que serían en lo sucesivo educados en la fé católica.

Egica, en 697, asoció al trono á su hijo Witiza, que estableció su corte en Tuy. Murió Egica en 701 en Toledo, y entonces empezó á reinar Witiza, cuyo nombre pasó á la posteridad manchado con los mayores crímenes.

Todo anunciaba la ruina del imperio: conspiraciones frecuentes, aflojamiento del vínculo religioso, debilidad en el poder real, condescendencia excesiva en los concilios, corrupcion y afeminacion en todas las clases.

# CAPITULO VII.

Pocas, no contestes, no siempre seguras son las noticias que nos quedan de Witiza. Los cuatro prelados que escribieron las cosas de este reinado, Sebastian, Isidoro, D. Lucas de Tuy y D. Rodrigo, dicen tan poco, tan oscuro, tan discorde, que solo podemos de ello deducir que empezó Witiza siendo piadoso, perdonando á los perseguidos, favoreciendo á los descontentos, y quemando los procesos de los criminales. Desconfiemos: así empezó Neron.

Dueño del poder y seguro en el mando, sustituyó la injusticia, la lujuria y la crueldad á las virtudes que hipócritamente ostentaba. Atenta al pudor de las doncellas, á la honestidad de las casadas, á la virginidad de las esposas

del Señor. No reconoce límite ni freno: se rodea de concubinas, hace que le imiten los señores de su corte, incita á los clérigos á que sigan su ejemplo, les permite casarse, «ley abominable y fea, como dice Mariana, pero que á muchos, y los más, dió gusto,»

Junta un sínodo en Toledo (ya no eran los tiempos de oro de la Iglesia), sínodo que no se halla en la série de los concilios, por contener cosas enteramente contrarias á la verdadera doctrina de Jesucristo. Llama, protege y favorece á los judíos, y cuando su conciencia le dijo que no debia por mas tiempo profanar el sólio de Recaredo, se convierte en un tirano suspicaz, sombrío y sediento de sangre. Deseoso de concluir con la dinastía de Chindasvinto, que gozaba el favor del pueblo, prende y hace sacar los ojos á Teodoredo, y trata de matar á Pelayo, sobrino de este, que para salvar la vida se refugia en Cantabria. Recelaba que los señores se alzasen resguardados por las fortificaciones de las plazas, y excepto algunas pocas, de las que el arzobispo D. Lucas de Tuy menciona tres, Toledo, Leon y Astorga, hace asolar las restantes, dejando abiertos é indefensos los pueblos. Don Opas, segun unos hijo, segun otros hermano de Witiza, arzobispo de Sevilla, hombre execrable, es trasladado

á la metropolitana de Toledo, conservando al mismo tiempo la direccion y administracion de ambas iglesias.

El pueblo, el pobre pueblo sufria en silencio la tiranía de este rey, que en su delirante frenesí, viendo que algunos obispos increpaban su conducta, los persigue prohibiendo bajo pena á la vida la obediencia al Pontífice romano, y se entrega á los mayores excesos. Afortunadamente los monstruos no son eternos. Witiza fallece en Toledo de muerte natural en 711 segun algunos, aunque creemos que fué depuesto por Rodrigo y privado de la vista dos años antes, y enviado á Córdoba como refiere la crónica de D. Rodrigo. ¡A cuán pobre y miserable estado habia llegado el grande imperio gótico!

D. Rodrigo fué elegido por los godos: á poco de subir al trono, ve que el reino estaba flaco, discorde la gente, sin moral, sin costumbres, las facciones audaces, los judíos poderosos. En vez de refrenar pasiones, de traer al pueblo á la obediencia, de endurecer á la tropa con la fatiga, se dejó arrastrar por los deleites, y se encenagó en los vicios. Don Opas y los hijos de Witiza abanderizaban parciales; el conde D. Julian no se opuso á las piraterías de los moros, cuyas fronteras guardaba.

Envalentonados estos, con amigos y confidencias en el país, intentan atravesar el Estrecho, pisar nuestro territorio, probar fortuna. Los que lo habian verificado otras veces cuando eran mas débiles y los godos mas poderosos, ¿qué mucho que lo intentasen de nuevo agonizante el imperio gótico, y ellos en mayor número y poderío?

Entreguemos, pues, al dominio de la novela á la violada Cava, la traicion de su padre el conde D. Julian, el llamamiento á los moros, la torre encantada de Toledo, los lienzos en que estaban pintados los que habian de posesionarse de España, y tantas otras célebres patrañas que ni deben creerse, ni pueden olvidarse. El suceso de la Cava sirvió al maestro Leon para escribir la célebre profecía del Tajo, que vivirá tanto como dure la lengua castellana.

Lo que no debe perderse de vista es que ni los moros pensaron en un principio conquistar la España, ni sus valedores en el país creyeron nunca lo que habia de suceder. Así vemos que al principio solo enviaron un corto número de soldados para correr la costa, que luego desembarcaron hasta unos doce mil para ocupar algunas plazas, y solo cuando vieron la gangrena que devoraba la sociedad española, des-

guarnecidas las fortalezas, sin armas á los naturales, perdida la virtud paterna, y salieron vencedores en los primeros encuentros, y fueron bien acogidos por los parciales de Witiza y por los cómplices en sus desórdenes, es cuando enviaron mayor copia de gente y pensaron sériamente internarse en el país.

Mandaba en África Muza, á quien los califas Abdelmelik y su sucesor Walid Abul Abbas habian encomendado la ocupacion de Mauritania. Conservábamos á Arcila, Tánger y Ceuta, y á deshora los descontentos entregaron la ciudad de Tánger al moro, y le envalentonaron para venir á España. Era esta tan hermosa, tan fértiles sus campos, tan azul su cielo, tan feliz su situacion, tan rica en cuanto se necesita para la vida, que bastaba conocerla para codiciarla. Aquella raza fiera, aquel antiguo valor se habian perdido; las antes callosas manos acostumbradas al femenil regalo no podian sostener la lanza; la dulzura misma del clima habia enervado á los hombres del septentrion; una larga paz les habia hecho perder la práctica de la guerra: debilitada la fé carecian de entusiasmo religioso; divididos y fraccionados en materias de gobierno, carecian de entusiasmo político.

España, pobre patria mia, vá á empezar

un nuevo período de lucha y muerte; pero confia: tus hijos pueden enervarse y degenerar, mas nunca se rompe el lazo invisible y misterioso que une los diferentes períodos de tus glorias. El fuego puede estar oculto dentro del pedernal; pero basta un solo golpe para producir el incendio.

Sabiendo Rodrigo que los moros talaban las costas andaluzas, favorecidos y protegidos por los descontentos, manda á uno de sus generales que les presente batalla: fuéle contraria la fortuna. Tarif creyó llegado el momento de pedir á Muza mayor número de combatientes, y desembarca un grueso ejército. Rodrigo cree que debia hacer un esfuerzo supremo y pelear, y alza bandera y llama su gente, y halla que carecian de armas, de organizacion, de disciplina. Sin embargo, con tropa colecticia, dejando el territorio vasco donde sujetaba poblaciones inquietas, recorre toda España de Norte á Sur y llega á Andalucía. A las inmediaciones de Jerez, cerca del rio Guadalete, se avistan ambos campos. Escaramuzean los ejércitos durante seis dias, pero en estos combates parciales quedó indecisa la victoria. El sétimo dia se hace general la batalla, la victoria iba siendo favorable á España, mas los hijos de Witiza, en lo recio

de la pelea se pasan á los sarracenos, y entra el desórden y la confusion en nuestro campo. El rey, que á la usanza goda peleaba en su carro de marfil, investido con todo el aparato de la pompa régia, monta en su caballo de batalla, Orélia, y se precipita en medio de los contrarios procurando animar á los suyos. Inútil todo: la victoria se decide por los sarracenos; el campo se halla sembrado de muertos y heridos; arrojan los nuestros las armas y se dispersan y anuncian á la España atónita que habia concluido la dominacion de los godos y que era llegado el dia del tremendo castigo. El rey murió como bueno en la batalla: su cabeza segun algunos escritores árabes fué enviada al califa; y á la orilla del rio se hallaron solamente su caballo y sus vestiduras. No falta quien diga que de oculto se trasladó á Portugal, donde siglos despues se halló una lápida sepulcral con una inscripcion que dice que estaba allí enterrado Rodrigo, último rey de los godos. Fácil es de contentar el que se aquiete con este fundamento. La noticia mas reciente es mas de dos siglos posterior al suceso. [1]

Tarif divide su ejército en tres cuerpos; uno

1 Fundacion del convento de Ntra. Sra. de Nazareth por Juan Rompiño en 1182.— Cronicón de Alonso el Magno.

para sitiar á Córdoba, otro para Málaga, y con el tercero, á forzadas marchas, se pone sobre Toledo, corte de los reyes godos, y la ocupa por capitulacion. Despoblábanse las ciudades, los obispos huian con las venerandas reliquias de los mártires, y todos para librarse de una invasion que venia de la parte del Sur, naturalmente iban á guarecerse en la parte del Norte y á ponerse al abrigo de las ásperas montañas.

Ya veremos de dónde procedian los moros, á qué tribus y á qué gentes pertenecian los invasores, de qué modo se portaron en la invasion, cómo fueron derramándose por el país, llegando hasta los últimos aledaños. Ya veremos lo que de ellos dicen los escritores españoles, lo que refieren los escritores árabes, y lo que debe admitir ó desechar la crítica histórica. Objeto será esto del siguiente libro; mas antes reclaman nuestra atencion los godos, y no podemos pasar adelante sin saludar á los que por espacio de trescientos doce años dominaron á España, dotándola con la unidad religiosa y con leyes inmortales.

## CAPITULO VIII.

Los hechos históricos pueden ser apreciados bajo diferentes aspectos, y á semejanza de las obras de escultura alcanzan diferentes puntos de vista, segun el diverso lado por donde se miren. No basta fijar las épocas, depurar los hechos, rectificar errores, buscar el pensamiento, la filosofía; la razon de ser de los sucesos y taparse con cera los oidos para no adormecerse con el grato cántico de la fábula.

¡Cuántas cosas se ignorarán siempre, cuántas se sabrán mal del interesante período gótico!

Lo primero que nos preguntamos es, qué se habian hecho las diferentes razas anteriores á los romanos, qué quedaba de ellas al con-

cluir esta dominacion, qué al finalizar la goda, donde existian, qué idioma usaban, cuáles sus leyes, su religion, sus costumbres. Y sin embargo á algunas de estas cuestiones tan árduas, solo podemos responder con inducciones, conjeturas y pruebas negativas.

Indudablemente habria individualidades y aun familias que se conservarian sin mezcla romana; pero si algun pueblo, ó mas bien algun aduar, se hallaba en este caso, sería en la aspereza de la Cantabria, y casi ageno á la vida civil. La dominacion, mas ó menos lenta, llegó á todas partes; y los muchos siglos que los romanos ocuparon el país, y su política de atraccion, sus colonias, municipios, ciudades latinas, sus bodas y enlaces irian fundiendo poco á poco unos y otros pueblos.

Los antiguos hispanos hablarian tantos dialectos cuantas eran sus razas; mas siendo las palabras representacion de las ideas, debia ser muy corto el caudal de voces en pueblos que se hallaban en la infancia de la civilizacion y de la cultura. Dominados por los romanos, se hallaron con una lengua rica, abundante, cultivada, suficiente para todas las necesidades, y que servia para dar unidad á todos los dialectos. Cuando entraron los godos, escepto la lengua euscara y tal cual voz primitiva, el idioma

general era el latino, hasta el punto que llamaron romana, y mas tarde se apellidó romana á la lengua española. Los godos no hablaron en España otro idioma, ora lo hubiesen aprendido en Italia, ora en nuestro país. Todas las inscripciones, leyendas de monedas, documentos y escritos del tiempo de los godos, están en latin. Lo mismo sucede con las leyes, cánones, obras en prosa y verso, y hasta el dia no se ha encontrado un solo escrito que no esté en este idioma. Elegante en la pluma de los Leandros é Isidoros, menos puro y correcto en otros escritores, no solo es la lengua oficial, sino la vulgar y ordinaria en el país. El Fuero Juzgo previene que sean claras y manifiestas las leyes para que las entienda el pueblo, y las redacta en latin. Alvaro Cordobés en el siglo IX llama al latin lengua de los cristianos.

Mal podrian conservarse las nacionalidades cuando se iban fundiendo el idioma y las costumbres. De las antiguas familias solo se hace mencion al expresar que Teudis se casó con una señora no goda ni romana. Idacio menciona una sola vez á los españoles para decirnos que, en tiempo de la particion del territorio entre suevos, vándalos y alanos, en 411, *los restos* de los hispanos se sometieron á la escla-

vitud de los dominadores. San Isidoro, que escribió la historia de los godos, ni una vez menciona á los españoles. Tampoco los nombran los cronicones de Sampiro, Valclara y Albelda.

No fué ageno á las letras el período gótico: hubo en él pocos poetas, algun historiador y muchos escritores de ciencias eclesiásticas. Draconcio compuso en exámetros un poema titulado *Hexæmeron*, ó sea la creacion, ó la obra de los seis dias. San Eugenio, arzobispo de Toledo, corrigió la obra y añadió el último dia que habia omitido el autor. Oroncio escribió en dísticos latinos su *Conmonitorio*. Martino, obispo de Braga, además de las obras ascéticas de que hablaremos luego, escribió diferentes composiciones en verso, muchas de las cuales se hallan impresas. Máximo, obispo de Zaragoza, compuso muchas obras en verso, que se habian perdido ya en tiempo de San Isidoro. San Julian compuso un libro de poesías diferentes, entre ellas himnos sagrados, epitafios y epigramas. Verecundo, obispo, escribió en versos dáctilos dos pequeños poemas, uno sobre la Resurreccion y el Juicio, y el otro sobre la Penitencia, en que deplora sus pecados. Recesvinto, abad de San Benito en Braga, escribió varios epigramas.

Entre los que con mas ó menos extension escribieron historia, mencionaremos el primero á Orosio, que compuso en siete libros una historia del mundo hasta el reinado de Wália. Orosio estuvo en frecuente trato con San Agustin en África, y con San Jerónimo en Palestina. Mencionaremos á Idácio, natural de Galicia en el valle de Limia, y obispo de Lamego. No era suevo, pues habia nacido años antes de la invasion de los septentrionales. Escribió algunos tratados de historia, y solo se conserva su cronicon, que alcanza hasta el año 468.

Juan, fundador y primer abad de Valclara en Cataluña, despues obispo de Gerona, nació en Santaren, en Portugal. Permaneció diez y siete años en Constantinopla, donde fué á adquirir la erudicion griega y latina. Regresó en tiempo de Leovigildo cuando estaba en su mayor fuerza en España la herejía arriana, y por no querer asociarse á ella, fué desterrado á Barcelona. Escribio un cronicon en que consigna los sucesos de veinte y dos años, desde 567 á 589, diciendo que vió mucha parte de lo que refiere, y que oyó el resto á personas fidedignas. San Isidoro, alabando demasiado este trabajo, lo califica de *validè utilem et historico sermone scriptum*.

Máximo, obispo de Zaragoza, escribió una

historia de los godos, que sufrió la misma suerte que sus poesías.

San Isidoro, el célebre autor de las Etimologías, coleccion enciclopédica en que se pasma el lector al admirar lo que en todos ramos se sabia en aquel tiempo, además de su crónica de los godos y de *origine gothorum*, escribió diferentes monografías de los varones ilustres, de los escritores eclesiasticos, y de la naturaleza y muerte de todas las personas que menciona la Sagrada Escritura. Braulio concluyó los escritos que San Isidoro dejó por acabar. San Julian escribió la historia del rey Wamba, y otros muchos dejaron consignados los hechos nacionales, habiendo tenido la desgracia de que hoy no se conozcan sus escritos.

No eran agenos á las dulzuras de la música, y Conancio, obispo de Palencia, era muy entendido en la música sagrada por los años 608 á 639, y de él dice San Isidoro *melodias sonis multas noviter edidit*. San Ildefonso, que figura en muchos conceptos en esta historia, fué músico, y se hace mencion de la misa del Sagrado Descenso de la Vírgen, escrita y puesta en música por él: *et modulatam cantu per dominum Ildefonsum præsulem*.

Y ¿qué diremos de vidas de santos, escritos ascéticos, exposiciones á los libros sagrados, y

tratados teológicos? Eran los verdaderos trabajos de la época: además, la division de creencias hacia necesaria la controversia.

Orosio escribió diferentes tratados dogmáticos; Martino, obispo de Braga, sobre las virtudes cardinales, las costumbres y la vida de los padres griegos, y diferentes tratados, diez entre todos, siendo notable su exhortacion á la humildad y su libro contra la ira. Es muy curioso el modo que emplea para decirnos que no debemos lastimarnos de los agravios agenos. ¿Es amigo del ofensor? dice, habló lo que no quiso. ¿Es enemigo? hizo lo que debió. *Amicus est; fecit quod noluit. Inimicus est; fecit quod debuit.*

San Leandro, que fué segun los antiguos leccionarios *timore plenus, prudentiæ summus, elemosynis deditus,* escribió dos libros contra los herejes, otro contra los arrianos, que no existe, y sobre el menosprecio del mundo, además del que dejamos citado, que dedicó á su hermana Santa Florentina. San Fulgencio, á quien llaman peritísimo en lengua griega, hebrea, árabe, siriaca y latina, escribió varias exposiciones sobre Isaías, el Génesis, Reyes y los Evangelios. De San Isidoro quedan obras notabilísimas en este género. San Ildefonso escribió *de Virginitate Sanctæ Mariæ*

*contra infideles,* á que debió la insigne honra de que la Vírgen Santísima le pusiese por su mano una casulla, que se cree existe entre las reliquias de la santa iglesia de Toledo, milagro que han reconocido hasta escritores protestantes. Sebastiano en su cronicon (ó sea Alonso el Magno) dice que se llevó esta reliquia en el arca santa cuando la invasion sarracena, y la llama *pallium.* San Braulio escribió la vida de San Millan: la de San Fructuoso la escribió Valerio, y fuera prolijo y solo propio de una historia literaria detenernos mas en este punto.

Muchos santos florecieron por aquella época en España, cuya mayor parte dejamos mencionados, siendo notable que hubiese una familia entera de santos como fué la de los cuatro hermanos, Leandro, Fulgencio, Isidoro, Florentina y su sobrino Hermenegildo, hijo de Teodora.

Seis eran las iglesias metropolitanas, y segun el órden con que firman sus prelados el concilio cuarto de Toledo, eran Sevilla, Narbona, Mérida, Toledo, Braga y Tarragona. Erań ya sillas episcopales Barcelona, Palencia, Badajoz, Tarragona, Huesca, Tuy, Lisboa, Lérida, Segorve, Zaragoza, Oporto, Urgel, Córdoba, Valencia, Viseo, Lamego, Vich, Padron, Carcasona, Salamanca, Tortosa, Lu-

go, Segovia, Guadix, Calahorra, Gerona, Astorga, Pamplona, Coria, Orense, Nímes, y tambien lo eran, y no lo son en la actualidad, confundidas en otras diócesis, Santa María de Oreto, iglesia Beterrense y Mentesana, Játiva, Estombar (Ossonova), Egara, Cabra, Elne, Dubio, Lagos, Oca, Elvira, Arcabis, Valeria, Niebla, Itálica, Baza, Agde, Cazlona, Martos, Epila, Eminio, Ampúrias, Écija, y Magalona. Faltaron á este concilio los prelados de Málaga, Ávila, Coimbra, Osma, entre las sillas que hoy existen: y Medinasidonia, Britonia, Ébora, Elche y Urci, entre las que han dejado de ser.

Continuando las noticias eclesiásticas de España, justo será que digamos algo de los célebres concilios del tiempo de los godos. Mucho dejamos escrito cuando la razon de la historia lo pedia, mas no podemos omitir algunas cosas propias de este sitio, agenas de aquel.

Los que afirman que los concilios españoles tuvieron su orígen en las asambleas germánicas, los que suponen que las córtes de Castilla y de Leon son hijas legítimas de los concilios nacionales, y los que con toda formalidad aseguran que nuestros concilios fueron unas verdaderas córtes, cuentan demasiado con el candor de sus lectores.

Al pueblo todo reunido bajo la presidencia del príncipe, para tratar los asuntos graves, que es lo que se conoce por asambleas germánicas, no lo vemos jamás en España. Es muy dudoso que los wisigodos conociesen esta clase de comicios, pero es incuestionable que no se conserva noticia segura de que los reuniesen en España. Hasta ahora no ha habido ingenio tan peregrino, que haya atribuido á las asambleas germánicas el concilio de Jerusalem en tiempo de los apóstoles, ni el sínodo niceno, ni los demás en que se estableció la reunion de los obispos para resolver puntos de dogma, disciplina y costumbres. Y teniendo este orígen tan conocido los concilios, no habia en verdad para que atribuirlos filiacion germánica. En España, un siglo antes de la invasion de los septentrionales, se celebró el concilio de Elvira, presidido como el primero de Nicea, por Osio obispo de Córdoba, á quien los antiguos llamaban el padre de los concilios. Tambien muchos años antes de la invasion se celebró un concilio en Toledo que no ha sido coleccionado; pero que se dice ser del 396. Véase, pues, cómo no necesitaban aprender de los godos las reuniones conciliares, cómo son mas antiguas; y no convocadas por el príncipe hasta Recaredo, y limitadas á

los eclesiásticos, cosas ambas incompatibles con el orígen germánico que se les quiere atribuir.

Los concilios del siglo XI, que estudiaremos en lugar oportuno, pueden dejarnos alborear las córtes posteriores; pero de ningun modo los toledanos ni todos los de la dominacion wisigoda: en ellos no hubo delegacion ni representacion de clases. No eran, pues, córtes, ni campos de Marte, ni asambleas mixtas. La alegre fantasía de Marina y su pasion política, pudieron mas que su recto juicio. Las córtes españolas, los brazos ó estamentos, son de orígen esencialmente feudal, y eran asambleas civiles que respondian á otras necesidades, y representaban otras costumbres.

En nuestros concilios los padres solos legislaban; nunca los reyes, ni los grandes, ni lego alguno deliberaban ni decidian. Los próceres, oficiales de palacio, asistieron por primera vez en el concilio octavo de Toledo. Su número fué de diez y siete y eran cincuenta y dos los prelados; en otro fueron diez y seis, y diez y siete los obispos. Los reyes protegian la libertad de los prelados, y daban á sus decisiones la sancion legal. En el tomo régio, en que vió Marina el discurso de la corona, se limitaba èl monarca á protestar de

su fé, y á pedir al concilio que decidiese sobre asuntos propios de sus atribuciones. Unas veces pedia que excomulgasen al que atentara contra la vida del monarca ó de su familia; otras que absolviesen al príncipe y al pueblo de un juramento; otras que se impusiesen penas canónicas á los judíos y herejes. Los reyes, especialmente los usurpadores, convocaban los concilios, cubriéndose con el manto de la piedad para robustecer su trono con el reconocimiento de los prelados. Si en alguna ocasion asistieron jueces, era para oir la doctrina y ver la piedad de los padres; si aparecen los magnates, cosa que tuvo lugar por vez primera en el octavo concilio de Toledo, fué para confirmar con el rey, no para deliberar; si asistia el pueblo era para aclamar y protestar su respeto y sumision al concilio. Los reyes no iban á ostentar poderío, sino á prosternarse en tierra ante el sínodo: *humo postratus.* He buscado con diligencia una sola ley de carácter meramente civil, pedida por el monarca, hecha por el concilio, y no la he hallado ni en las actas conciliares, ni en los códigos de la época.

Era notable el modo de celebrarse el concilio. En España, antes de la conversion de Recaredo, lo convocaba el metropolitano: despues

de esta época fué siempre convocado por los reyes, y tenian gran cuidado los padres de expresar que estaban reunidos *ex præcepto Regis*. Seguian en esto la práctica de la Iglesia; pues el primer concilio general de Nicea fué convocado por Constantino.

Una hora antes de salir el sol se despejaba la iglesia de los fieles que habian ido á maitines á media noche, y se cerraban todas las puertas excepto una. Reunidos antes, los obispos entraban juntos, y se sentaban segun la antigüedad de su ordenacion, estando colocadas circularmente sus sillas. Detras se sentaban los presbíteros elegidos para asistir; entrando luego los diáconos que merecian este honor, y se colocaban de pié al lado de los obispos; despues los legos á quienes el concilio concedia esta distincion, y los notarios para levantar actas.

Cerrábanse las puertas: el arcediano decia: «orad», y todos se prosternaban en tierra por largo rato. Levantábase luego el metropolitano de mas edad, y continuando en tiera los demás, decia una oracion; luego solian decir otras oraciones los metropolitanos presentes. La primera empezaba, *adsumus, sanctæ Spiritus, adsumus*, implorándose en ella la gracia del Espíritu Santo, y el acierto para no pecar por ignorancia, ni ser vencidos por el favor, ni

corrompidos por las dádivas; suplicando que puesto que estaban congregados en nombre de Dios, no se separasen del camino de la verdad. Todos respondian, «Amen»; y el arcediano gritaba, «levantaos»; y se levantaban y sentaban en la forma antes expresada. Un diácono, vestido con alba, leia los capítulos del concilio calcedonense, y otros que trataban de la celebracion de los sínodos. En seguida hablaba el metropolitano exhortando al concilio para que deliberase con rectitud, para que discutiese con libertad, y aconsejaba á los padres que manifestasen sus opiniones para enseñar ó ser enseñados.

Entraba el rey con su corte, se acercaba al altar mayor, y oraba. Luego, volviéndose al concilio, hablaba postrado en tierra; alzábase en seguida, y encomendándose á los sacerdotes, exhortaba al concilio protestando la fé, y entregaba el libro ó tomo. El metropolitano bendecía al príncipe: este se retiraba: abríase la puerta para que entrase el pueblo á oir la doctrina, y leíanse los decretos del undécimo de Toledo para que no hubiese tumulto en el concilio: seguian tres dias de rogaciones, y empezaban á deliberar. Cuando el concilio se terminaba, lo firmaban los padres en el mismo órden en que estaban sentados, se anunciaba

la pascua futura, y despues de dar gracias, de aclamar al príncipe, y de recibir la bendicion del metropolitano, dábanse todos el ósculo de paz, y se retiraban del templo.

Grandes fueron los servicios que los concilios de Toledo prestaron á la Iglesia; pero no se crea que en España no se conocian las decisiones de los pontífices, y los cánones de los concilios generales, y que vivíamos en un aislamiento que hubiera sido cercano al cisma. No levantemos tan alto á los concilios de Toledo, que demos en el extremo de olvidar el estado de la Iglesia Universal, su unidad y sus virtudes. Funesta fué para los padres toledanos la intervencion en las elecciones de los reyes, que les hacia alabar hoy al usurpador, condenar mañana al rey legítimo vencido, manchar la memoria de Wamba, y levantar á las nubes á Ervigio.

Cuatro actas conciliares faltan segun los autores; deben sin duda haberse perdido algunas mas: otras no han podido coleccionarse. Mas para gloria y orgullo de España debe decirse que si los tiempos fueron difíciles, los hombres á veces débiles y flacos, ninguna iglesia del mundo conserva tantos, tan grandes y tan preclaros monumentos de la sabiduría y de la fé de sus prelados.

## CAPITULO IX.

Un código inmortal debemos á los wisigodos: el Fuero Juzgo. Qué era, qué representaba, cuándo se hizo; con qué fin, qué novedades introdujo en el derecho; cómo fué observado; hasta dónde llegó su fuerza de obligar, cuál es su mérito, cuál su semejanza ó diferencia con las capitulares de Carlo-Magno, y qué auxilio presta para el estudio de la historia, de las costumbres, de la civilizacion del país, hé aquí parte de las cuestiones que pueden presentarse, y de las que tocaremos lijeramente algunas, porque no escribimos como jurisconsultos, sino como historiadores.

Leyendo con detenimiento el Fuero Juzgo, creemos que es una coleccion que fué formán-

dose poco á poco, por aluvion; que todos los reyes á quienes se atribuye el honor de haberle formado, solo contribuyeron con leyes para la fabricacion de este monumento; y que la unidad que hoy tiene, la sabia distribucion y proporcion de sus partes, lo que podemos llamar la arquitectura del código legal, es muy posterior á la época que se supone, y debe ser de los últimos tiempos de la monarquía goda.

El Fuero Juzgo era una legislacion general, no personal y de castas como debieron ser las leyes de Eurico enmendadas por Leovigildo [1] y el Breviario de Anniano; y por tanto, la idea de este código no debió nacer hasta que se conociese la necesidad de su existencia. Mientras godos y españoles, ó mas bien hispano-romanos, eran dos pueblos distintos, con diversos derechos, sin poderse unir por matrimonio, sufriendo los unos la abyeccion y la esclavitud, y reservándose los otros la nobleza y el poder, no habia motivo para hacer una legislacion uniforme en que desapareciesen estas diferencias. ¿Qué interés tendrian en ello los godos?

1 In legibus quoque ea quæ ab Eurico incondite constituta videbantur, correxit, plurimas leges prætermissas adjiciens, plerasque superfluas aufferens. *Crónica Isidori junioris.*

Hasta Recaredo, en que abjurado el arrianismo hubo unidad religiosa, y los dominados ascendieron á hermanos de los dominadores, á la dignidad de hombres los que antes pertenécian á una especie degradada; hasta entonces, què todos se confesaban hijos de un padre, miembros de una misma familia y partícipes de una misma herencia, no era posible que se hubiese pensado en asimilar por las leyes pueblos diversos, y en igualar en derechos condiciones tan distintas.

Y como las cosas que no deben suceder, no suceden, de aquí el que creamos que hasta Recaredo no debió pensarse en uniformar la legislacion porque no hubo necesidad de ello. Habria, sí, leyes sueltas; pero no formando un todo, y menos un código completo como el que poseemos.

Tampoco podemos creer que se hiciese en el concilio cuarto de Toledo. Ya han demostrado algunos críticos que el que lo dejó así consignado en la traduccion del siglo XIII, erró la fecha del concilio y el número de padres que á él asistieron, de modo que habló muchos siglos despues del suceso y sin conocimiento de sus circunstancias. En el concilio cuarto de Toledo no se halla el menor vestigio, ni en la oracion del rey, ni en el tomo régio, ni en nin-

guno de sus cánones, de la formacion del código.

Contribuyó á este error la lijereza con que algunos le consideraron. En la primera página del Fuero se halla el título preliminar de la eleccion de los príncipes, tomado del concilio cuarto de Toledo en tiempo del rey Sisenando; y esto fué suficiente para dar al concilio cuarto y al rey Sisenando por autores del código. En esta parte preliminar hay leyes tomadas tambien de otros concilios, si nombre de leyes merecen unos preceptos morales muy buenos, pero muy difusos, muy repetidos, y que pudieron cómodamente encerrarse en brevísimos renglones.

Despues del código de Tolosa ó de Eurico, que se perdió enteramente, la primera coleccion legal indubitada es la que formó Chindasvinto, que derogó las leyes romanas mandando observar las de su código (hujus codicis) [1]. Y que era suficiente para las necesidades del reino, lo asegura la misma ley diciendo que bastaba para la plenitud de la justicia [2]. Recesvinto, si bien aprobó al pronto las leyes de su padre, y mandó que se observasen, multando en treinta libras de oro para el fisco al contraven-

1 Ley 8, tit. 1.º, lib. 2.º Fuero.

2 Quum sufficiat ad justitiæ plenitudinem.

tor, las varió y modificó mas tarde, y mandó que los pleitos antiguos, ó sea los del tiempo en que aún no habia correjido la legislacion, se decidiesen por las antiguas leyes; y los posteriores, por las suyas.

De modo que hasta el tiempo de estos dos reyes, que reinaron desde 640 á 672, no hallamos razon clara de cuerpos legales. Vemos que el código de Chindasvinto fué enmendado por su hijo, y por consiguiente que no es el que hoy reconocemos tal cual en el dia existe. Tampoco se debe á Recesvinto: le sucedieron Wamba, Ervigio, Egica, Witiza y D. Rodrigo, y los tres primeros publicaron leyes para perfeccionar la legislacion del país.

Consta el código de doce libros, cincuenta y cuatro títulos y quinientas noventa leyes. De estas, ochenta y dos llevan el epígrafe de antiguas; ciento treinta y cuatro, son atribuidas á diferentes reyes, y las trescientas setenta y cuatro restantes, se ignora de quién sean. «E cuando fallaredes sobre alguna ley, *ley antigua*, dice uno de los ejemplares que vió Burriel en Toledo, sepades que es del libro de los romanos.» Y en otra parte dice el rey Recesvinto «que quiso escojer de ellas (de las romanas) las que paresciesen et eran manifiestas, et ponerlas en este libro..... e señalar sobre ellas con su se-

ñal, e decir *ley antigua*..... e en las que emmendamos e en las que acreciemos decir *antigua emmendada*, e así partiemos lo obscuro, etc.» Hay una ley de Recaredo, otra de Gundemaro, tres de Sisebuto, catorce de Chindasvinto, noventa y siete de Recesvinto, tres de Wamba, dos de Ervigio y trece de Egica, muerto en 701. De modo que en la série de los treinta y dos reyes godos, solo se encuentran leyes de ocho monarcas: y habiendo durado la dominacion desde 409 á 711, hubo un período de cerca de doscientos años en que no aparecen leyes que puedan atribuirse á legislador determinado.

Recesvinto legisló; su objeto segun nos dice fué enmendar las leyes antigüas «é ordenar é esplanar las cosas que son dubdosas, é las que son nocibles facer provechosas, é las cosas que son mortales facer piadosas, é abrir las que son encerradas, é complir las que son comenzadas..... mandando que sean guardadas de las kalendas de noviembre de este segundo año que Nos regnamos é que valan por siempre.»

Aquí vemos ya al legislador, al hombre llamado á reformar la legislacion antigua, á ordenarla, á dar nuevas leyes, á promulgarlas, fijando el plazo en que debian empezar á re-

gir. Dos cosas notables contiene esta ley, que no pueden pasarse en silencio: la primera que la original dice que rijan desde el *duodecimo kalendas novembris*, y la version del siglo XIII en las kalendas de noviembre: y la segunda es que nada dice el texto latino de que las leyes *las otorgaron los obispos de Dios é los sábios de nuestra corte é los mayores*, cláusula enteramente agena del original, y añadida cinco siglos despues. Véase el cuidado que se necesita emplear para no caer en gravísimos errores.

Nos dice el rey que sus leyes son generales, obligatorias para todos, incluso el príncipe, *simul nobis et subditis*, y que no pueda alegarse ignorancia del derecho. Habla del respeto que merece la cosa juzgada, y señala las vacaciones de los tribunales, que duraban en la provincia de Cartago 164 dias, y 134 en el resto de la monarquía goda.

Molesto sería por demás enumerar las disposiciones de las noventa y siete leyes de este rey que se hallan colectadas en el Fuero. Basta que paguemos un tributo de admiracion al monarca que con tanta filosofía, y con tanta lucidez proclamó los verdaderos principios del derecho.

Mas la coleccion, como llegó á nuestros

tiempos, no es la de Recesvinto. Encontramos leyes de los monarcas sucesores; y muchas probabilidades hay de que en el reinado de Egica se colectasen las antiguas leyes, y se formase el código tal como le conocemos. Al ver que ocupó el trono catorce años; que hizo muchas é importantes leyes, y que es el último rey godo de quien hallamos disposiciones en el Fuero; al ver que ni el reinado turbulento de Witiza, cuando reinó solo, ni el efímero de D. Rodrigo podian proporcionar la suficiente calma para formar una coleccion tan metódica, erudita, clara y bien pensada, creemos que es á Egica á quien debemos el código actual.

Escrito originariamente en latin, traducido en tiempo de San Fernando, este código estuvo vigente durante muchos siglos despues de la reconquista, pues se recomienda su observancia en los concilios de Oviedo de 873 y 1020, y en 1050 en el concilio de Coyanza, habiendo sido dado por fuero á Córdoba en 1241; y siguiendo en pleno vigor hasta la ley del ordenamiento que fijó la tópica legal, y continuando en el dia, vivo, en todo lo que se pruebe que fué usado, y no haya sido derogado posteriormente.

Montesquieu tal vez no las habia leido,

cuando lanzó contra estas leyes un epigrama sangriento. Gibbon las recomienda y encomia, aunque con alguna limitacion; y Guizot las elogia, si bien se ocultó á su perspicacia una disposicion cuya no existencia alaba. Dice que en vez de los compurgatores y el combate judicial se usa la prueba por testigos, y no vió sin duda la ley que habla de la prueba caldaria. [1]

Si damos una rápida ojeada al código, hallaremos en el título preliminar sábios preceptos para arreglar la parte política de la sucesion, si bien hubiéramos deseado mayor sobriedad; y encontramos que la sancion general es la excomunion, lo que nos demuestra el orígen conciliar.

*Rey.*—Las leyes wisigodas nos hablan de las circunstancias que debian adornar á los reyes, de su eleccion, que tanta sangre y tantos crímenes produjo, de su patriotismo, de las penas de los que atentan á su vida y de su familia. Encarga que sean blandos y piadosos, les recuerda la antigua máxima: *Rey serás si facieres derecho, et sino facieres derecho non serás rey*, y dice que la ley les obliga como

1 E si se purgar como manda la ley caldaria. L. 3.°, t. 1.°, libro 6.°: corresponde á la ley 32. tít. 1.°, lib. 2.° del original latino.

á sus súbditos, y que las sentencias dadas torticeramente por su mandado no tengan fuerza alguna.

*Obispos.*—Además del poder eclesiástico, correspondia á los obispos velar sobre la recta administracion de justicia, cuidar de los pobres y *coitados*, amonestar á los jueces que juzgaban á *tuerto*, para que reformasen sus sentencias, reunirse con otros obispos y el juez para variarlas; y si el juez *es tan porfiado que no quiere enmendar el juicio con él, entonces el obispo lo puede juzgar por sí*, poniendo por escrito su sentencia y enviándola al rey para que confirme *lo que se creyere que es derecho*. Mas el obispo y todo clérigo, debian acudir al emplazamiento del juez para responder en juicio; y sino viniere el *obispo por sí ó por personero, el juez de la tierra ó el señor de la provincia le constringa que pague cincuenta sueldos, veinte para el juez por el despreciamiento, y los treinta para el querellante*. Si el emplazado fuese eclesiástico secular ó regular, y no viniese al juicio, debia pagar la multa señalada para los legos; y sino tuvieren para satisfacerla, y el obispo no hiciere enmienda por ellos, debe obligarse al obispo que jure que les hará ayunar por treinta dias *e que non ayan más cada dia de un*

*poco de pan é una poca de agua cerca el hora de viespra, porque sean penados porque fueron rebelles*. Mas ni los príncipes, ni los obispos podian seguir el pleito por sí, sino por procudor; para que no desfallezca la verdad por el poderío, y diciendo además la ley «*ca deshonra semeyarie á tan grandes omes, si algun ome rafez les contradijese lo que dijesen en el pleito. Y si el rey quisiere traer el pleito por si ¿quién le osará contradecir?* La ley de Wamba de que hablaremos luego, solo exceptua del servicio *militar* á los enfermos, cuando los obispos por sí ó por otros *saben la enfermedad de estos atales*.

*Magnates*.—El Fuero Juzgo habla del señor de la provincia, el conde ó el señor de la ciudad, de los ricos-omes ó senescales, y despenseros de la hueste; y como en los concilios y crónicas del tiempo se habla de los demás empleos áulicos y palatinos, diremos algo sobre este punto.

En el concilio octavo de Toledo suscriben por primera vez los varones ilustres del oficio palatino. Eran diez y siete, todos condes: uno se calificaba de este modo, cuatro se apellidan condes y próceres, seis condes y duques. Hay condes que desempeñaban varios cargos: uno era conde de los notarios, cinco de las provi-

siones (*scanciarum*), dos de los aposentos (*cubiculorum*), dos de los patrimonios. Los tres primeros en órden son duques, lo es el sétimo, el décimo tercio y el décimo cuarto; de modo que estaban interpolados, y no se colocaban en lugar preferente.

Al concilio noveno de Toledo solo asistieron cuatro, uno conde de los notarios; el segundo conde de los aposentadores, el tercero conde y duque y el cuarto conde de los patrimonios. No asistió ninguno á los concilios décimo, undécimo y duodécimo. En el décimo tercio ya aparecen veinte y seis, cuatro simplemente próceres, los veinte y dos restantes condes, ocho de los cuales eran duques. Siete tenian á su cargo las provisiones, seis eran spatarios, dos aposentadores, otro tesorero, otro de los notarios, uno del patrimonio, otro condestable, y, por fin, otro conde de la ciudad de Toledo.

Vuelven á desaparecer los señores, y no los hallamos en los concilios décimo cuarto y décimo quinto; mas en el décimo sexto hallamos diez y seis, uno de ellos conde del patrimonio, y duques dos, que se firman condes y próceres; y los demás simplemente condes, sin decirnos cuáles eran los cargos y dignidades de que estaban revestidos.

Como la organizacion de los godos era esencialmente militar, los cargos principales pertenecian á la milicia. El dux ó duque era jefe militar de una provincia, y el comes ó conde mandaba las armas en una ciudad, teniendo unos y otros á su cargo además, velar por la recta administracion de justicia.

La dignidad de conde era bastante comun. Dábase á todos los nobles que ejercian algun oficio palatino. El conde del tesoro ó del erario tenia á su cargo los fondos del rey; el del patrimonio administraba sus bienes; el conde *cubiculorum* tenia á su cuidado el alojamiento; el *scanciarum* la comida, y el condestable ejercia el cargo de caballerizo mayor. La guarda del monarca estaba confiada al conde de los *spatarios*, y al frente de sus secretarios estaba el conde *notariorum*. Todos estos y los próceres del reino, dignidad que hoy no podemos precisar bastante, recibian los dictados de magnates, varones generosos, optimates y primados de palacio.

Seguian en consideracion los gardingos y tiufados; los primeros empleados militares en palacio, inmediatos en gerarquía á los duques y condes: los otros tambien ejercian cargo militar, y en algunos casos jurisdiccion civil. Llamábanse milenarios los que mandaban mil

soldados, quingentenarios, centenarios y decanos, segun tenian á sus órdenes quinientos, ciento ó diez soldados. Las primeras dignidades tenian suplentes ó vicarios que por su falta desempeñaban su cargo.

*Costumbres militares.*—En caso de una invasion repentina del territorio, convocábase la gente á son de cuerno ó caracol marítimo, y todos los comprendidos dentro de las primeras cien millas, libres, siervos y clérigos, acudian á defender con las armas la patria. Cuando el riesgo no era tan urgente, convocaba el rey por medio de los duques y condes, señalando el dia y el punto de reunion. En este caso se exceptuaban los menores de veinte años y mayores de cincuenta, y los enfermos á juicio del obispo. Todos los que tenian esclavos llevaban la mitad á la guerra, dejando la otra mitad para la labranza de los campos.

La ley de Wamba nos dice las armas que usaban, que eran lanzas, escudos, espadas, saetas y hondas, y la caballería cubierta con perpuntas y lorigas. Las lanzas eran como unas pértigas largas, los escudos muy grandes y pintados: usaban varias armas arrojadizas, y eran excelentes flecheros. La espada, segun San Isidoro, era larga, ancha y de dos cortes. Estipendiarios de los romanos, aprendieron su

modo de pelear, y vemos en sus crónicas, la voz cuña, evolucion romana. No gozaban sueldo: el dispensero de la hueste que dice la ley wisigoda, cuidaba de su alimento, que no debia ser muy esmerado, pues sabemos por Olympiodoro que, cuando estaban á sueldo de Roma, se contentaban con un pan seco, que llamaban *bucellato*, de donde vino el ser conocidos entonces los godos con el nombre de *bucellarios*.

*Leyes civiles.*—La mayor parte de la legislacion que se halla en el Fuero Juzgo, está tomada de los códigos romanos. Son muy raros los defectos de órden y método, y se distingue este cuerpo legal por la generalidad de sus principios y la atinada proporcion de sus partes. Despues de tratar del derecho político en el proemio, del público en el libro primero, del procedimiento judicial en el segundo, del derecho privado en el tercero, de matrimonios en el cuarto, de contratos en el quinto, ocupa los libros sexto, sétimo, octavo y noveno en hablar de los delitos y las penas. El décimo y undécimo tratan de la proteccion de la propiedad agrícola y rural, y el duodécimo especialmente de los herejes y judíos. Son notables diferentes disposiciones, que hoy miramos como conquistas de los adelantamientos modernos, y eran comunes en aquellos remotos

tiempos. Los verdaderos principios de derecho, la responsabilidad judicial, la prescripcion de acciones, las pruebas testificales y documentales, el criterio legal para conocerlas y apreciarlas, todo lo hallaremos admirablemente consignado en la legislacion wisigoda. Se separa de los romanos estableciendo las mejoras de tercio y quinto, declarando herederos forzosos á los descendientes y no á los ascendientes, suavizando la patria y la domínica potestad, y dejando vislumbrar las vinculaciones en la ley que prohibe enagenar la propiedad de solariego.

*Leyes criminales.*—Es notable que no haya en el fuero, como hallaremos despues en los municipales, diferente precio para la vida de los hombres, distincion entre ellos, mayor proteccion á los vecinos ó hijo de vecino que á los extraños. La pena general intrasmisible siempre, [1] consiste en multas y azotes. Castiga severamente á los judíos, lo que revela que se escribió el código cuando eran más temibles por su poder y sus artes. Manifiesta la despreocupacion de los legisladores, tratando con desden á los agoreros, hechiceros y encantadores;

1 Omnia crimina suos sequantur auctores, nec pater pro filio, nec filius pro patre... ille solus judicetur culpabilis qui culpanda commisit, et crimen cum illo qui fecerit, moriatur. Lib. 7.°, tít. 1.°, lib. 6.°

siendo notabilísima la dureza con que castiga los delitos contra la castidad, estableciendo en esta materia disposiciones enteramente contrarias á las romanas.

*Leyes generales.*—Serán objeto de estudio las penas que señala á los médicos, la desconfianza con que los trata no permitiéndoles estar á solas con los presos, ni asistir á las mujeres casadas, sangrarlas ni medicinarlas, sino á presencia de sus maridos; la que les manda concertarse con el enfermo sobre el precio, no pudiendo llevar cosa alguna sino lo curan, y sobre todo la que habla tal vez de batir las cataratas cuando dice: *si algun fisico tolliere la nube de los ojos, debe haber cinco sueldos por su trabajo*. Tambien las que hablan del comercio de Ultramar, y de las usuras; las que nos manifiestan que ciertas heredades estaban cerradas con setos, y hablan de la proteccion de los ganados, y del fomento y conservacion del arbolado, dando preferente atencion al olivo, manzano y encina.

Ageno seria de una obra de esta clase entrar en otros pormenores. Basta á nuestro propósito hacer consideraciones generales, y llamar la atencion sobre un código que parece superior á la época en que se hizo, y que no

puede ponerse en parangon con las capitulares de Carlo Magno sin que la ventaja esté de parte de los wisigodos. Las capitulares eran disposiciones aisladas; las leyes godas forman un todo; las capitulares versaban principalmente sobre puntos eclesiásticos; las nuestras comprenden la universalidad del derecho; las capitulares eran reglamentos de los reyes de las dos primeras razas, muy curiosas é importantes, mas contradictorios y faltos de unidad. Además no existen íntegros, y la diligencia de Savigny y de Guizot no han logrado reunir mas que una parte, quedando inmensas lagunas. La coleccion de Balucio, dice Mr. Guizot, no es mas que reunion de fragmentos, restos mutilados no solo de la legislacion, sino del gobierno de Carlo Magno.

Algunos críticos suponen que nuestro código no debió haber estado en observancia en tiempo de los wisigodos, pues en la reconquista aparecen costumbres godas contrarias á estas leyes, como los combates judiciales, el derecho de los vasallos de tomar otro nuevo señor, y el *placitum germanicum* ó sea la reunion de los nobles en los pueblos para juzgar, y para establecer leyes y ordenanzas.

Los que esto afirman no han hecho del código el esmerado estudio que se necesita para

juzgarle. Cabalmente en el mismo hallarían leyes que hablan de los compurgatores y de la prueba caldaria; y otras que reconocen claramente en los vasallos el derecho de mudar de señor, estableciendo la parte que debian reservar para el antiguo, de lo que en su compañía hubiesen ganado en la hueste.

El *placitum germanicum*, voz que ha dado en aplicarse á los primeros albores del régimen municipal, es una cosa muy distinta de la idea que se pretende hacer formar; y no tiene mas de germánico que el nombre que ha querido atribuírsele. Peregrino seria por cierto que no habiendo existido esos comicios *mallam* ó asambleas en España en tiempo en que eran más puras las tradiciones germánicas, se encontrasen siglos adelante, siendo distinta la religion, diverso el idioma, y otras las leyes y las costumbres, y cuando serian tan débiles los recuerdos del bosque primitivo. Cuando se empiece á ver constituido el municipio, y localizados los nombres á sus pueblos, veremos estas reuniones al aire libre, bajo un árbol, ó en el atrio de la iglesia, y no solo las encontrarémos en España, sinó en todas las naciones, procedan ó no de orígen aleman.

# CAPITULO X.

Cuando en 409 entraron los bárbaros en España, saquearon los pueblos, y llevándolo todo á sangre y fuego, destruyeron muchos monumentos de las artes. Aunque no tan feroces los godos como los suevos, vándalos y alanos, contribuirian tambien á la devastacion general. A su vez los sarracenos asolaron los monumentos góticos, hasta el punto de no hallarse hoy un edificio, un solo edificio en España de los siglos IV, V, VI y VII.

Jovellanos nos dice [1]: «es muy dudoso que exista hoy algun monumento de su tiempo. Las iglesias y otros edificios que mandaron le-

1 Jovellanos: Elogio de D. Ventura Rodriguez, nota 7.

vantar, reparados ó engrandecidos despues, ó reedificados enteramente, nada conservan de su forma primitiva. Por eso hemos dicho que su dominacion formaba una época vacía en la historia de la arquitectura.»

El Sr. Caveda [1] sostiene la misma opinion en su docto Ensayo sobre la arquitectura.

Otro asturiano, el arquitecto Inclan [2] dice: que el templo de San Millan de Suso, en la Rioja, fundado por el Santo, que murió en 574, y el de Santa María la Real de Irache, cerca de Estella, son monumentos góticos. Mas este escritor no los ha visto, y solo se refiere á las crónicas que hablan de su conservacion; y no tuvo presentes las remodernizaciones que sufrieron, ni vió en el monasterio de San Millan los arcos de herradura, ni las columnas cilíndricas con capiteles lisos, expresion del arte musulman.

En Toledo, el Sr. Assas [3], ha descubierto algunos restos, que no perteneciendo á época anterior ni posterior, y teniendo semejanza con la fachada de San Francisco y la iglesia de San Apolinar de Ravena, del tiempo de Teodorico, supone que pertenezcan á los godos.

1 Ensayo sobre la arquitectura.
2 Don Juan Miguel Inclan. Apuntes para la historia de la arquitectura.
3 Sr. Assas. Album pintoresco de Toledo.

Los templos que se conservan en Asturias, erigidos despues de la reconquista, son de arquitectura romano-bizantina.

Sisebuto, en 618, elevó en Toledo, en la Vega, un templo á Santa Leocadia, y en él se celebraron varios concilios. Debia ser muy notable, pues San Eulogio lo califica de grande y admirable, diciendo que era *aula miro opere... culmine alto*. Mas esta iglesia desapareció, segun unos en el siglo XI, y segun otros en el XIII, y la que hoy existe, pertenece á estas épocas. Sin embargo, muchos de los restos que el Sr. Assas ha estudiado en Toledo, como los cinco capiteles que se conservan en el patio segundo del hospital de Santa Cruz, pertenecieron á la antigua basílica del tiempo de Sisebuto. Las inscripciones de Wamba sobre una puerta y torre de Toledo, fueron repuestas en tiempo de Felipe II.

Hay noticias de varios templos erigidos en tiempo de los godos, y tal vez investigando sus ruinas podrian encontrarse restos útiles á la historia del arte. Cerca de Vejer de la Miel, á cuatro leguas de Medinasidónia, hubo una iglesia gótica dedicada á San Antonio. Chindasvinto dotó en 647 el monasterio de Compludo, en el Vierzo, fundado por San Fructuoso: San Roman de la Hornyga ú Hornisa,

junto á Toro, cuya iglesia describe San Ildefonso, y dice que tenia cuatro brazos, y la de Baños, fundacion de Recesvinto, en 660, y otras muchas que fuera prolijo enumerar.

Ambrosio Morales y Masdeu traen varias inscripciones que se conservaban en su tiempo: todos los escritores copian la lápida de la consagracion de la catedral de Toledo, y Terreros la traslada á su Paleografía. Poco auxilio ofrecen sin embargo á la historia general, aunque pueden ilustrar localidades determinadas.

Escritores modernos, entre ellos Lozano y Assas, suponen que existe entre las reliquias de la Santa iglesia de Toledo, la daga que dió Recesvinto á San Ildefonso para cortar parte del velo de Santa Leocadia; pero mi diligencia no ha llegado á descubrir tan curiosa antigualla, que debe haber desaparecido.

Un suceso, mencionado antes, por lo curioso, es digno de ocupar la atencion pública. Una terrible tempestad en la noche del 14 al 15 de Agosto de 1858, arrastró la tierra vegetal que cubria un depósito de hormigon en un erial del término de Guadamur, á la proximidad del camino que de aquella villa conduce á Toledo. Halláronse algunas alhajas de oro y plata á la superficie, y despues se supo, que

llamando la atencion una piedra que sonaba á hueco, se encontraron, en un depósito que tenia dos metros de profundidad y sesenta y seis centímetros por cada lado, una multitud de vasos, cruces y alhajas de iglesia, y varias coronas, una de ellas de Recesvinto. Eran votivas; servian solo para estar colgadas, y parece que fueron escondidas en tiempo de la invasion sarracena, cuando Tarik se dirijió con sus tropas á ocupar á Toledo.

Llevadas á Francia subrepticiamente, fueron compradas por el gobierno francés, y depositadas en el museo de Cluny. Nada se supo en España, hasta que los periódicos franceses, la Ilustracion y la Revista arqueológica de Francia, publicaron el descubrimiento y la adquisicion, y dieron á conocer la forma de los objetos. Ponderóse el hallazgo, exageróse el mérito y el precio, y vimos con dolor en manos extrañas objetos que debian figurar en nuestros museos.

El gobierno español gestionó para que no se consumase la venta y para recuperar las alhajas: todo fué en vano. Eran, es verdad, un *depósito miserable*, como hecho en tiempo de angustia: su propietario era la Iglesia. Ni como tesoro pudo hacerlo suyo en la totalidad el descubridor, con arreglo á las leyes; pero todo fué

en vano. Y sin embargo, nos alegramos de que no hayan ido al crisol, como fueron la mayor parte de los objetos encontrados; y que se hallen en un museo donde puedan estudiarlas los eruditos.

La *Ilustracion* nos habla de seis coronas, mas son ocho: una tiene la leyenda de *Reccesvinthus Rex offeret*, y en una cruz se lee: IN DI NOMINE OFFER SONNICA SANCE MARIE IN SORBACES. Ignórase quién fuese Sonnica, y no hay memoria de ninguna imágen, templo, pueblo ó país que tuviese el nombre de Sorbaces. El Gobierno, á instancia de la Academia, mandó hacer excavaciones en aquel punto, y solo se hallaron cimientos de una antigua iglesia, y adyacente un cementerio de consideracion, habiéndose encontrado una lápida que describiremos mas tarde.

Ya hemos hablado de coronas suspendidas; y la Historia de los Árabes por Conde refiere que en el alcázar de Toledo, á la invasion de Tarik, habia veinticinco coronas de otros tantos reyes, cosa increible, pues desde Atanagildo, primero que reinó en Toledo, solo hubo veinte soberanos.

El acaso hizo el descubrimiento: un francés, súbdito de España, el teniente coronel de ejército y profesor de francés en el colegio militar

de Toledo, Mr. Herouard, asociado con un diamantista llamado Navarro, arreglaron las coronas, llevándolas á vender á Inglaterra, y ejecutando su enagenacion en Francia [1].

Las monedas godas que se conservan son de oro y plata, y muy rara de cobre, y de tan tosca labor que revela gran atraso en el grabado en hueco. El primer rey de quien hay mone-

1 Mr. de Herouard, escribiendo en Paris á 21 de marzo de 1859, dice: «He visto »las coronas, ó lo que se llama coronas, y he reconocido »que han sido construidas en »la mayor parte con los fragmentos esparcidos, informes »y mal tratados que vendí al »Sr. Navarro; mas me he admirado de la ponderacion »extravagante de la prensa, »tanto francesa como española, sobre el valor de estas »alhajas, las que, á mi débil »juicio, no valen lo que se ha »pagado por ellas, cuya cantidad no fué más que cien »mil francos, y nó tanto como se publicaba en España. »Apenas pesarán entre todas »unos quince mil francos de »oro; no son macizas, como »se dice, sino huecas. Todas »las perlas que tienen son »muertas, y por consiguiente »sin valor intrínseco; todos »los zafiros son de muy poco »valor; las esmeraldas que »dicen, no existen; y en »cuanto á otras piedras preciosas, no hay ni una que »tenga valor intrínseco. Son »ocho, y nó seis como ponia »la *Ilustracion* francesa.»

El docto Conservador del museo de Louvre, Mr. Adrian Longperier, escribia lo siguiente en 22 de marzo de 1859.

Tengo á la vista su carta original.

«Les couronnes de Guarrazar ont été acquises par Mr. le Ministre d'État, non pour le Louvre; mais pour le Musée de l'Hôtel de Cluny, établissement dont je ne suis pas conservateur. Mr. le Ministre a acheté ces couronnes très loyalement et au moment même où elles allaient être portées en Angleterre.— Quant au nom de Reccesvinthus et à toutes les conséquences que l'on en tire, je dois vous dire que ce nom *n'existait pas* lorsque les couronnes ont été apportées à Paris. Mr. Navarro ne pouvait donc pas soupçonner que ces couronnes eussent pour l'Espagne un intérêt historique capable de faire com-

das es Liuva, que comenzó á reinar en 577, y existen de todos los reyes sucesores, excepto Recaredo II, que solo reinó tres meses. Acuñáronse en varios pueblos, que Masdeu hace subir á veinte y siete. Entre los objetos de uso menciona San Isidoro varios, de los que citaremos, los que conservan hoy la misma ó semejante significacion: *camisum*, *cama*, *cortinas*, *mantelium*. De los alanos que pasaron á África, dice Procopio que «iban vestidos de seda con

pensation à leur mauvais état. Trente personnes au moins ont vu ici les couronnes avant que l'inscription ne fut arrangée. C'est moi qui suis le coupable de ce baptême. En examinant les caractères mobiles, je crus qu'ils devaient former le nom de Reccesvinthus, et en plus les mots Rèx offeret; mais en fin on peut contester cette lecture. On peut prouver que je suis un ignorant et que ma combinaison est arbitraire. C'est pourtant sur cette faible base que l'on a fondé tout le bruit qui se fait à propos des couronnes et les réclamations qui en sont la suite. Je puis vous declarer très sincèrement que, si les couronnes avaient été tout d'abord achetées en Espagne, j'en aurais été très heureux. C'eût été pour moi peut-être un prétexte pour retourner dans votre beau et excellent pays, que je desire si vivement revoir. Mais si nous ne les eussions pas achetées, elles seraient maintenant en Angleterre, où vous n'iriez certainement pas les réclamer. Pour nous, elles ont un intérêt historique, parce que les Rois Goths ont possédé et habité une partie de notre pays et que, pour tout notre midi, ce sont des antiquités nationales. — Je dois vous dire aussi que Navarro est un brave garçon, très bon espagnol, très malheureux de toute cette affaire où il a agi en pleine *ignorance* de cause. Je vous demande, à vous en particulier de faire connaître à son égard toute la vérité, et l'étonnement qu'il a éprouvé en apprenant qu'il avait découvert la couronne donnée par un roi goth, détail dont il ne se doutait même pas. On ne peut pas lui attribuer la moindre faute de patriotisme. Je ne defendrais pas plus un mauvais espagnol qu'un mauvais français.»

ropajes de mucho gusto; pasan el tiempo en los teatros, corridas de caballos, cacerías y todo género de diversiones. El baile, la comedia, la música y el canto, les sirve de deleite, les agrada sobremanera. Usan banquetes magníficos en los jardines, á la sombra de los árboles y al fresco de los arroyos.»

*Bibliografía.*—Para que la juventud estudiosa conozca las principales fuentes de la historia de esta época, citaremos algunas obras que deben ser consultadas, despues de haber estudiado detenidamente los concilios de la iglesia de España, las leyes de los bárbaros, el libro de los jueces ó Fuero Juzgo, y los documentos coetáneos que existen en los archivos. Fácil nos hubiera sido aumentar el catálogo.

Los dos cronicones de Idacio, el del Viclarense, el del monge de Silos, el de Vaseo, el de Vulsa, el del Pacense, el del obispo Don Sebastian, ó sea de Alfonso III, el de D. Lucas de Tuy, y los ricos apéndices de la España Sagrada, son los documentos mas importantes para comprender la dominacion goda.

Fernandez: *De origine actuque Getarum;* Pablo Orosio: *Adversus paganos historiarum libri VII;* Ammiano Marcellino; *Rerum gestarum, qui supersunt, lib. XVIII;* las observacio-

nes de Lindembrogio á esta obra; los escritos históricos y etimológicos de San Isidoro, arzobispo de Sevilla; los de San Braulio su continuador; los de San Julian, y otros que existen en la coleccion de padres toledanos, merecen ser consultados un dia y otro, así como los escritos de Ayacio De *Bello gothorum*, la historia de los reyes godos y suevos de Juan Magno, la de Procopio Cesariense, la de Grocio, la España ilustrada de Scoto, las historias de D. Rodrigo, obispo de Palencia, y la del arzobispo D. Rodrigo Jimenez.

Son muy apreciables las obras de nuestros historiadores generales, admiramos la buena fe y erudicion de Morales, Mariana nos seduce por sus bellas formas, su severidad y su galano estilo, Garibay nos narcotiza, Zurita nos ilustra. Hoy ha adelantado la crítica; no se sabe tanto, pero se sabe mejor; se han descubierto nuevos tesoros literarios, y debemos juzgar á estos doctos varones, y no jurar en su palabra. Otros llamarán á su tribunal á autores más modernos, y admirarán sus aciertos, y deplorarán sus errores. Nos llegará nuestro turno, y seremos juzgados. ¡Desgraciado el autor cuyas obras no llamen la atencion de la crítica!

Inscripcion hallada en las excavaciones de Guarrazar en 1859, que prueba la existencia de un cementerio católico en el sitio donde se hallaron las coronas góticas.

QUISQUIS HUNC TABULE
...RIS TITULUM HUJUS
....LOCUM RESPICE, SITUM
......NUM MALUI ABERE
................TUM
.......TER ANNIS SEXA
....PEREGI TEMPORA
......................
....PERFUNCTUM SANCTIS
COMMENDA TUENDUM
.....FLAMA VORAX VE
........COMBURERE TERRAS
....BUS SANCTORUM MERITO
SOCIATUS RESURGAM
HIC VITE CURSO ANNO FINITO
CRISPINUS PRESBITER PECCATOR
IN XRIPSTI PACE QUIESCO.—ERA DCCXXX.

El presbítero Crispino falleció el año 693, diez y ocho años antes de la invasion de Tarík.

# SERIE DE PONTÍFICES Y REYES DURANTE EL PERIODO GÓTICO.

## SIGLO V.

| PONTÍFICES. | | REYES GODOS. | SUEVOS. | VÁNDALOS. | ALANOS. |
|---|---|---|---|---|---|
| San Anastasio I. | 398 | Ataulfo. | Hermenerico. | Gunderico. | Respendial. |
| San Inocencio. | 401 | Sigerico. | Rechila. | Genserico. | Atce. |
| San Zósimo. | 417 | Walia. | Recciano. | Hunerico. | |
| San Bonifacio. | 418 | Teodoredo. | Maldras. | Guntebundo. | |
| San Celestino I. | 422 | Turismundo. | Remismundo. | Trasemundo. | |
| San Sisto III. | 432 | Teodorico. | | Hilderico. | |
| San Leon Magno. | 440 | Eurico. | | Gelmer. | |
| San Hilario. | 461 | Alarico. | | | |
| San Simplicio. | 468 | | | | |
| San Felix III. | 483 | | | | |
| San Gelasio I. | 492 | | | | |
| Anastasio II. | 496 | | | | |
| San Simaco. | 498 | | | | |

## SIGLO VI.

| PONTÍFICES. | REYES GODOS. | SUEVOS |
|---|---|---|
| San Simaco. | Alarico. | Teodomiro. |
| San Hormisdas. | Gelarico. | Miro. |
| San Juan I. | Amalarico. | Eburico. |
| San Félix IV. | Teudis. | Fué privado del trono por Andeca, á quien venció Leovigildo el año 585. |
| Bonifacio II. | Teudiselo. | Duró el reinado de los suevos 177 años. |
| Juan II. | Agila. | |
| San Agapito. | Atanagildo. | |
| San Silverio. | Liuva I. | |
| Vigilio. | Leovigildo. | |
| Pelagio I. | Recaredo. | |
| Juan III. | | |
| San Benedicto I. | | |
| Pelagio II. | | |
| San Gregorio Magno. | | |

## SIGLO VII.

| | |
|---|---|
| San Gregorio Magno. | Recaredo I. |
| Sabiniano. | Liuva II. |
| Bonifacio III. | Witerico. |
| San Bonifacio IV. | Gundemaro. |
| San Deodato. | Sisebuto. |
| Bonifacio V. | Recaredo II. |
| Honorio I. | Suintila. |
| Severino. | Sisenando. |
| Juan IV. | Chintila. |
| Teodoro I. | Tulga. |
| San Martin I. | Chindasvinto. |
| San Eugenio I. | Recesvinto. |
| San Vitaliano. | Wamba. |
| Deodato. | Ervigio. |
| Domno I. | Egica. |
| San Agaton. | |
| San Leon II. | |
| San Benedicto II. | |
| Juan V. | |
| Cenon. | |
| San Sergio I. | |

## SIGLO VIII.

| | |
|---|---|
| San Sergio I. | Egica. |
| Juan VI. | Witiza. |
| Juan VII. | Rodrigo. |
| Sisinio. | Duró el reino gótico 312 años. |
| Constantino. | |

# DOMINACION ÁRABE.

## LIBRO TERCERO.

### CAPITULO PRIMERO.

Las tribus errantes y nómadas á que el genio de Mahoma supo dar unidad, organizacion y creencias, se derramaron por Siria, Persia y Egipto. Parte de estas gentes llegaron á Mauritania á las órdenes de Muza, que extendió el nombre y la ley del falso profeta, y que entrando á caballo en el mar, lamentaba no poder llevar mas léjos el triunfo del Corán.

Lleno éste de sentencias tomadas de los libros de los filósofos, de los judíos y del Evangelio, escrito en estilo elevado, con todo el colorido de la poesía oriental, envuelto á veces

en las sombras misteriosas con que plugo á su autor aparentar tono profético y orígen sobrenatural, causaba impresion profunda en pueblos nuevos, ardientes, entusiastas y fanáticos. Caian los ídolos, y nacia la unidad: la nueva religion era llevada en alas de la victoria, y propagada por la cimitarra. No exijia sacrificios, no domaba las pasiones, no hablaba al espíritu, ni se dirigia al hombre interior, sinó que, enteramente mundana y sensual, en cambio de sumision y obediencia sin límites, ofrecia jardines y aromas, goces y placeres, amor y huríes.

En Mahoma veian al hombre superior, le veneraban como profeta, le obedecian como general, le respetaban como político.

La juventud del fanatismo es siempre entusiasta: los pueblos en este período son irresistibles. Mas tarde la ambicion los agita, las diferentes creencias los fraccionan, la paz los enerva; empero, durante el período de la fiebre, á todo se pueden atrever: nada se opone al torrente cuando empieza á desbordarse. Además, la historia nos enseña que esta clase de gentes aparecen en el mundo cuando son llamadas á concluir con viejos imperios, con civilizaciones raquíticas, con pueblos divididos; y así vimos aparecer á los bárbaros en la deca-

dencia del imperio romano, á los árabes en la abyeccion de los godos.

De este tiempo hállanse noticias aunque bien escasas en el cronicon de Isidoro de Beja, que empezó á escribir en 754, en el del obispo D. Sebastian (866-910), y en otros igualmente faltos, diminutos y viciados. Los árabes á su vez mezclan estos sucesos con cuentos maravillosos. Parecia haberse levantado parte del velo por un escritor español [1], mas no podemos seguirle confiadamente; por que la crítica moderna lo rechaza. Por fortuna se ha publicado un notable estudio sobre la historia y la literatura de España en la edad media, y se da á conocer en él un autor á quien

1 Conde dió á luz en 1820 su Historia de la dominacion árabe en España, compilacion de varios historiadores que cita, pero cuyos textos no publica. La mayor parte de los manuscritos estaban en el Escorial, otros eran de Conde y de sus amigos. Los dos últimos tomos están formados por papeletas mal coordinadas despues de la muerte del autor. Creyóse al pronto que habia que rehacer toda la Historia de España relativa á este periodo: acojióse con entusiasmo por los sabios la obra de Conde; mas luego que la lengua árabe se hizo familiar en Europa, empezó la crítica á manifestar la poca confianza que merece, á disputar la autenticidad de los textos árabes, y á dudar de la competencia de Conde en el idioma. Dozy, profesor de Historia en la Universidad de Leiden, publicando documentos, trató de arrebatar á Conde el lauro que habia merecido. Juzgándole con demasiada dureza, dice que ignoraba el idioma, y que inventaba los sucesos y las fechas á centenares. Mr. Renam, despues de manifestar que la historia de Conde abunda en faltas de sentido y en graves errores, dice: de un mismo individuo hace Conde dos ó tres; un mismo hombre muere dos veces, y acaso antes de haber

podemos leer sin desconfianza, porque escribe sin exajeracion [1].

Mas antes de examinar lo que refiere, no podemos dejar de mencionar entre las tradiciones árabes la de la invasion de Tarik, escrita del siguiente modo por Ibu Habid, que murió en el año 853 de J. C.

«Muza, que era un gran astrólogo, leyó en las »estrellas que España sería conquistada. ¿Mas »por quién? ¿Qué general y qué tropas habian »de venir á la conquista? Esto lo ignoraba Muza; »y solo supo que existia un viejo que pudiera »decirlo, y que este viejo se hallaba á bordo »de un buque romano, y debia arribar á África. »Manda, pues, á Tarik que se apodere de todos »los buques que lleguen á las costas; y hallado »por fin el misterioso viejo, Tarik le dice: «Vos, »que alcanzais el porvenir, ¿sabeis por quién »será conquistada España?»—Por tí, contestó el »anciano, y por un pueblo que se llama Beré»ber, y que profesa tu misma religion. Infor»mado Muza de esta respuesta, dió á Tarik las »extrañas órdenes siguientes. Embárcate cerca

nacido; convierte los infinitivos en ciudades; hace que personajes ideales desempeñen papeles ideales tambien... No conoce que el órden de los pliegos ha sido alterado por un encuadernador torpe, etc.

1 Recherches sur l'histoire et la littérature d'Espagne pendant le moyen âge, par R. Dozy. Leide, 1860.

»de una roca que hallarás en la costa. Busca »entre los tuyos alguno que conozca los nom»bres siriacos de los meses, y el dia 21 del »mes alyar, dáte á la vela. Llegarás á una co»lina obscura: al Este dé ella encontrarás suelo »pantanoso y una figura que representa un toro. »Hazla pedazos, y busca un hombre alto, de »color moreno, ojos vizcos y manos descarna»das, y confíale el mando de la vanguardia... »Ejecutaré vuestras órdenes, respondió Tarik; »pero será inútil buscar la persona que habeis »descrito... esa persona soy yo.»

Este curioso pasaje, si bien carece de sabor histórico, pinta de un modo admirable el carácter, el gusto, la propension á lo maravilloso de los escritores árabes, y el modo cómo la leyenda conservaba en Oriente los sucesos de la conquista vestidos con los atavíos de la fábula. El mismo Ibu-Habid nos dice que no aprendió esto en España, sino en Egipto, y nos habla de los liénzos pintados de la torre encantada. Otros refieren que los invasores, para aumentar el horror que inspiraban á los godós, partieron en trozos un prisionero, le cocieron y aparentaron comérselo; hecho fabuloso que se atribuye á muchos conquistadores de diferentes épocas. Escritores menos exajerados solo conservan el suceso de la violada Cava,

que trasciende tambien á cuento oriental. Por desgracia la humanidad nos presenta dolorosos ejemplos en todos los paises, de personas que, sin necesidad de tal agravio, entregaron su patria á los enemigos. Entre nosotros era entonces frecuente buscar auxilio extranjero para vencer las contrarias parcialidades, lo fué despues, como veremos en el período de la reconquista, y, triste es decirlo, hasta en tiempos que llamamos cultos, y en pueblos que miramos como cristianos, tales ejemplos de deslealtad y traicion manchan ¡oh mengua! la historia, y no se pueden achacar á gente humilde, sino á poderosos, á los que mas merecen del Estado, á los que debian dar apoyo al poder y servir de emulacion á sus iguales, de ejemplo á sus inferiores. Mancharemos con el estigma del oprobio la frente de tales mónstruos.

Vamos á dar á conocer la invasion, segun se refiere en el último y mas importante manuscrito árabe hasta ahora inédito, y que se acaba de publicar. El códice existe en Paris, tiene el título de *Akbar Madjmona* ó coleccion de historias.

«Mousa (ó Muza), dice, continuó su marcha para ir á atacar las ciudades de la costa africana en las que se hallaban gobernadores nombrados por el rey de España que estaban

posesionados de ellas y su territorio. Era la principal de estas ciudades Ceuta, y tenia por gobernador un cristiano llamado Julian. Varias ciudades inmediatas estaban bajo su mando. Muza le atacó; pero viendo que las tropas de Julian eran mas fuertes y belicosas que los pueblos que hasta entonces habia combatido, volvió á Tánger, y mandó talar los campos inmediatos á aquella ciudad. Mas las *razzias* que mandó ejecutar, no surtieron el efecto que se habia propuesto, porque buques españoles llevaban sin cesar víveres y refuerzos á los habitantes de Ceuta, que á su vez llenos de amor á la patria, peleaban valerosamente por defender á sus mujeres y sus hijos.

»Así las cosas, Witiza rey de España, murió. Dejó varios hijos, entre los que se contaban Sisebuto y Oppas; mas como los españoles no los querian, se encendió la discordia en el país. Convinieron por último en elejir rey á un cristiano llamado Rodrigo, caudillo valeroso aunque no de estirpe real, uno de los primeros capitanes de España. Fué proclamado rey.

»Era costumbre que los nobles españoles enviasen sus hijos é hijas al palacio del rey que estaba en Toledo, á la sazon capital de España. Los hijos de los nobles recibian allí su educacion: estábales reservado exclusiva-

mente el derecho de servir á los reyes, y más tarde casaban con las señoras principales, educadas tambien en palacio, á quienes el rey dotaba. Rodrigo, no bien ascendió al trono, se prendó de los encantos de la hija de Julian, y satisfizo su pasion. Informado por una carta de todo lo ocurrido, se llenó Julian de cólera y exclamó: «Juro por la religion del Mesías que le lanzaré del trono, y que abriré un abismo bajo sus plantas.»

»En su virtud mandó á decir á Muza que se le sometia; le invitó á venir á Ceuta, y le entregó la plaza, y las demás ciudades que le obedecian, despues de haber concluido con él un tratado ventajoso en que estipulaba seguridades para sí y los suyos. Hablóle despues de España, y le propuso con instancia que la conquistara: ésto sucedió á fines del año 90 (este año concluyó el 8 de noviembre de 709). Muza escribió á Walid (el califa) noticiándole el acrecentamiento del territorio, y el proyecto de Julian. Respondió Walid: haz explorar la España por tropas ligeras; pero guárdate de exponer á los musulmanes á los peligros de un mar borrascoso.—No es un mar, contestó Muza, no es mas qne un Estrecho tan reducido que desde aquí podemos ver la costa opuesta.—No importa, re-

puso, Walid, haz explorar el país por tropas ligeras.

»Muza envió á España á uno de sus clientes (libertos) llamado Abou-Zora-Tarif con cuatrocientos hombres y cien caballos. Despues de haber pasado el Estrecho con cuatro barcos, llegaron á una península llamada Andalos, de donde salian por lo comun los navíos que iban á África, y donde estaban los astilleros españoles. Esta península fué llamada despues de Tarif, porque este oficial desenbarcó en ella. Cuando hubieron saltado á tierra todos sus soldados, empezó Tarif á saquear todos los alrededores de Algeciras, cautivó mujeres tan bellas que ni Muza. ni los suyos las habian visto nunca de tanta hermosura, se apoderó de bastante dinero, y volvió sano y salvo á África. Esto sucedió en el mes del Ramadan del 91 (julio 710).

»El feliz resultado de esta expedicion encendió en los musulmanes el deseo de apoderarse de este país, y Muza envió á España á otro de sus clientes, el general de su vanguardia Tarik-Iba-Ziyad. Era persa, de Hamadan, y no falta quien diga que no era cliente de Muza, sino cliente de la tribu de Cadif. Los siete mil musalmanes que le acompañaron, y que en su mayor parte eran bere-

beres y clientes (porque entre ellos habia pocos árabes) pasaron sucesivamente el Estrecho en los cuatro navíos que hemos mencionado ántes, pues no tenian mas. Esto sucedió en 92, (29 octubre 710,—18 octubre 711). A medida que desembarcaron los hombres y caballos, Tarik los iba reuniendo en una montaña escarpada de la costa.

»Cuando el rey, que á la sazon se hallaba en guerra contra Pamplona, supo la expedicion de Tarik, creyéndola peligrosa, dejó aquel país y se dirijió al Mediodía. Despues cuando Tarik desembarcó en España, Rodrigo reunió contra él un ejército de cien mil hombres, segun dicen.

»Informado de las fuerzas enemigas, Tarik escribió á Muza para pedirle refuerzos, y decirle que, gracias á Dios, habia tomado á Algeciras, y que era dueño de las márgenes del lago; pero que el rey de España venia en su busca con un ejército á que no le era posible resistir. Muza, que desde la marcha de Tarik habia hecho construir buques, y á la sazon tenia bastantes, le envió cinco mil hombres. El ejército de Tarik ascendia, pues, á doce mil soldados. Habia reunido un botin muy considerable. Julian le acompañaba con varios españoles, y le prestaban útiles servicios, in-

formándole de cuanto llegaban á saber, y manifestándole la parte débil del enemigo.

»Rodrigo, acompañado de los principales caballeros de su reino, salió al encuentro de los musulmanes; pero en su ejército llevaba tambien á los príncipes de la familia de Witiza. Sabiendo que los musulmanes estaban provistos de todo lo necesario, y apercibidos á resistir, estos príncipes tuvieron una conferencia, y uno de ellos dijo: «este infame nos ha quitado el trono á que su nacimiento no le daba derecho alguno, porque era uno de nuestros menores vasallos. En cuanto á estos extranjeros, no tienen proyectos de fijarse y establecerse en el país: buscan solo el botin, y cuando lo tengan, se volverán al punto de donde han venido. Huyamos, pues, en la batalla, y abandonemos á este infame»... Así fué acordado.

»Rodrigo, que habia dado el mando del ala derecha á Sisebuto, y confiado el ala izquierda á Oppas, ambos hijos de Witiza y jefes de la conspiracion, se adelantó con un ejército de cerca de cien mil hombres, y hubiera sido aún más considerable, si el hambre que habia desolado el país durante tres años consecutivos, y que no habia cesado desde el año 88 (707) hasta el 91 (710), época en que Tarif desem-

barcó en España, no hubiese hecho perecer la mitad de los habitantes, ó tal vez mas de la mitad.

»El rey de España se encontró con Tarik que hasta entonces habia estado en Algeciras cerca del lago. Trabóse el combate; ambas alas del ejército español, mandadas por Sisebuto y Oppas, huyeron. El centro, á las órdenes de Rodrigo, se mantuvo firme; mas tuvo que ceder, y los musulmanes hicieron gran carnicería en sus enemigos. Rodrigo no fué hallado: se ignora lo que fuese de él. Encontróse su caballo blanco metido en un pantano. La silla era de brocado de oro con rubíes y esmeraldas: hallóse tambien su manto de paño de oro con perlas y rubíes. Parece cierto que el rey se habia sumergido en el fango, y que queriendo salir, perdió uno de sus borceguíes; mas como no se volvió á hablar de él, y no se le encontró ni muerto ni vivo, únicamente Dios sabe cuál habrá sido su suerte.

» Despues de esta victoria, Tarik avanzó hasta Écija. Los habitantes de esta ciudad, unidos á algunos fugitivos, restos del grande ejército, le presentaron batalla. El combate fué recio, y muchos musulmanes fueron muertos ó heridos: con el favor de Dios lograron poner en fuga á los politeistas, más nun-

ca habian encontrado tan obstinada resistencia. Despues Tarik estableció su campo á cuatro millas de Écija, á la orilla del rio que baña la ciudad, y cerca de una fuente que recibió el nombre de fuente de Tarik.

»Dios llenó de temor el corazón de los infieles. Se habian imaginado que Tarik regresaría á África como lo habia hecho Tarif; y cuando vieron que avanzaba en el país, se retiraron á toda prisa á Toledo y á otras ciudades, preparándose á defenderlas. «Todo está terminado en España, dijo Julian á Tarik: os aconsejo ahora que vayais sobre Toledo con el grueso del ejército, destacando algunos cuerpos, á quienes mis compañeros servirán de guias, para apoderarse de las demás ciudades.» Tarik adoptó este consejo. Envió, pues, á Córdoba, una de las principales ciudades de los cristianos, y hoy capital de España, un cuerpo de setecientos hombres mandados por Moghith el Roumi, cliente del califa Walid. Como todos los musulmanes se habian apoderado de caballos despues de la victoria, no habia un solo infante. Destinó otra division contra la capital de la provincia de Reia [1], una tercera division contra Granada, capital de

1 Archidona, segun Dozy.

la provincia de Elvira [1], y Tarik en persona caminó hácia Toledo con el grueso de su ejército.

»Cuando Moghith y sus soldados llegaron á las cercanías de Córdoba, se ocultaron cerca de Secunda [2] en un monte de alerces, situado entre Secunda y Tarsail, desde cuyo punto envió á la descubierta algunos de sus guias. Apoderáronse de un pastor que estaba apacentando el ganado; le llevaron á Moghith, que le preguntó qué fuerza guarnecia á Córdoba.—Los principales habitantes han abandonado la ciudad para ir á Toledo, contestó el pastor; y fuera del gobernador y cuatrocientos soldados, no hay mas que populacho.» Habiéndole preguntado Moghith si las murallas era fuertes, contestó afirmativamente; pero añadió que habia una brecha por encima de la puerta de la Estátua (hoy dia puerta del Puente).

»A favor de la noche Moghith continuó su camino. Dios favoreció la empresa del general, pues esta noche llovia y á veces granizaba, de modo que los centinelas mojados y

1 Dozy manifiesta que el compilador se equivocó en esto.

2 Secunda, poblacion romana cerca de Córdoba, y que forma hoy parte de la ciudad. Dozy.

transidos de frio, hacian el servicio descuidadamente, y corrian rara vez la palabra. Pudieron, pues, los musulmanes pasar el rio sin ser notados. Habiendo procurado en vano trepar á la muralla, se dirigieron de nuevo al pastor, que les enseñó la brecha. No llegaba á tierra, pero á su inmediacion habia una higuera. Despues de varios esfuerzos inútiles, un musulman pudo subir á lo alto del árbol, Moghith le alargó la muselina que llevaba arrollada á la cabeza en guisa de turbante, y valiéndose de ella como de una cuerda, pudieron ir subiendo algunos á la higuera, y pasar desde allí á la brecha. Moghith, que durante esta operacion estaba á caballo cerca de la puerta de la Estátua, mandó á los soldados que habian subido al muro, que se precipitasen sable en mano sobre los centinelas apostados cerca de la puerta (que hoy es puerta del Puente, aunque á la sazon no le habia, pues el antiguo estaba arruinado). Cumpliendo la órden los soldados, se arrojan sobre los guardas de la puerta de la Estátua (llamada hoy de Algeciras), y matando á muchos, haciendo huir á otros, saltaron las cerraduras de la puerta, y entra el general con todos sus hermanos de armas, espías y prácticos, dirigiéndose en seguida al palacio.

»No se hallaba al gobernador. Tan pronto como supo que la ciudad habia sido sorprendida, salió de ella con sus soldados en número de cuatrocientos ó quinientos, y varios habitantes. Despues de haber pasado por la puerta del Oeste (la de Sevilla), fué á apoderarse de la iglesia de San Acisclo, cuyas murallas eran fuertes y sólidas. Poco tiempo despues Moghith, que se habia apoderado del palacio, y habia dado cuenta á Tarik de las ventajas que acababa de obtener, fué á poner sitio á la iglesia.

»El cuerpo enviado contra Reia tomó posesion de esta provincia: los cristianos fueron á refugiarse á la aspereza de las montañas. El tercer cuerpo enviado contra Elvira sitió la capital de este distrito, la tomó, y puso para su custodia una guarnicion de musulmanes. Así lo hacian en todas partes donde hallaban judíos, más no lo hicieron en Málaga [1], capital de Reia, porque no habia judíos, y la hallaron abandonada por los habitantes.

»Marchó despues contra Thodmir. El nombre verdadero de esta ciudad era Oriola: llamábase Thodmir del nombre de su príncipe. Este príncipe salió con numeroso ejército en

1 Debe decir Archidona, segun Dozy.

busca de los musulmanes, y despues de una débil resistencia huyeron sus soldados, atravesando una llanura en que no tuvieron donde guarecerse, y los musulmanes hicieron en ellos grande carnicería. Varios, sin embargo, lograron penetrar en Oriola, habiendo perdido la gente más valerosa, y la plaza estaba mal fortificada; más por fortuna de los cristianos su jefe Thodmir era hombre experimentado é ingenioso. Viéndose con escasa fuerza, mandó que las mujeres desatasen su cabello, y que armadas de lanzas se colocasen en las murallas detrás de los hombres, y trató despues de capitular con el enemigo [1]. Al efecto se presentó él mismo como parlamentario, y de tal modo supo hacerse grato al general musulman, que concluyó con él un tratado de paz que aseguraba á sus súbditos la posesion de todos sus bienes. Todo el país que gobernaba Thodmir, se sometió por convenio: y nada obtuvieron en él los árabes por derecho de conquista. Concluido el tratado, Thodmir se descubrió, é invitó á los musulmanes á penetrar en la ciudad. Cuando vieron estos la debilidad extremada de la guarnicion, se arrepintieron de las condiciones que habian estipulado;

1 Todo esto no es exacto, como veremos luego.

pero no las violaron. Informaron despues á Tarik del resultado de su expedicion. Quedaron en la ciudad algunos musulmanes; pero la mayor parte tomaron el camino de Toledo para reunirse á Tarik.

»Moghith habia puesto cerco durante tres meses á la iglesia donde se habian guarecido los cristianos, y una mañana le avisan que el gobernador habia salido ocultamente de la iglesia, y huido por las montañas de Córdoba (Sierra-Morena) con objeto de unirse en Toledo con sus correligionarios. Moghith, sin decírselo á nadie, monta á caballo, y sigue las huellas del gobernador. Próximo á un pueblo, descubre á este, que huia en un caballo alazán. Volvió la vista el cristiano, y al encontrarse con Moghith, se turbó su razon. Sale del camino; á su frente encuentra un foso, quiere hacer saltar á su caballo, que muere desnucado, y llegó Moghith á tiempo que el cristiano estaba tendido en tierra sobre su escudo. Este fué el único príncipe cristiano hecho prisionero: los demás, ó capitularon, ó se retiraron á Galicia. Moghith forzó á los cristianos á que se rindiesen, y les cortó la cabeza: la iglesia fué llamada despues por los musulmanes iglesia de los cautivos. En cuanto al gobernador, Moghith tenia intencion de presentarle al jefe de

los creyentes, y le redujo á prision. Añadamos aún que el general musulman confió la guardia de la ciudad á los judíos, habitando él mismo el palacio, y repartiendo las casas de la poblacion entre sus hermanos de armas. . . . . .

»Así las cosas, Tarik llegó á Toledo, y dejando guarnicion, se trasladó á Guadalajara, pasó la sierra por el punto llamado Garganta de Tarik, y llegó á un pueblo situado al otro lado de la cordillera. Llamóse despues este pueblo de la Mesa, porque en él se encontró la mesa de Salomon, hijo de David. Todo á su alrededor tenia esmeraldas incrustadas, lo mismo que en los pies, que eran trescientos setenta y cinco. Pasó despues Tarik á la ciudad de Amaya, donde halló mucho dinero y objetos preciosos, volviendo á Toledo el año 93.

»Mousâ-ibu-Nocair desembarcó en España en el mes del Ramadham del año 95 (junio de 712) con un gran ejército, que segun algunos, ascendia á diez y ocho mil hombres. Sabedor de los triunfos de Tarik, le tomó grande ódio. Cuando llegó á Algeciras le aconsejaron que siguiese la misma direccion que llevó Tarik; en lo que no convino, escuchando á los cristianos que le servian de guia, que le ofrecieron enseñarle camino mejor, en el cual se apoderaria de ciudades mas importantes que las

que habia conquistado Tarik. Entusiasmado con esta propuesta, tanto como irritado con Tarik, se dejó guiar á la capital de Sidona (Medinasidonia), que tomó á viva fuerza, dirigiéndose despues á Carmona. Era esta última ciudad de las mas fuertes de España, y como no podia ser tomada ni por asalto, ni por bloqueo, y sí solo por astucia, Muza envió á la ciudad algunos cristianos que, como Julian, se habian sometido espontáneamente (tal vez súbditos de Julian), que penetraron en la plaza armados finjiéndose fugitivos. Abriéronles las puertas de la ciudad, y ellos, durante la noche, franquearon la puerta llamada de Córdoba, por donde entró la caballería de Muza, que se lanzó sobre los centinelas.

»Dueño de Carmona, marchó Muza sobre Sevilla. Esta, entre todas las ciudades de España, era la mayor, la mas importante, la de mejores edificios y la mas rica en monumentos antiguos. Antes de la conquista de España por los godos, habia sido la residencia del gobernador romano; y aun cuando los reyes godos fijaron la suya en Toledo, Sevilla era considerada capital de las ciencias sagradas y profanas, y en esta ciudad residia la nobleza romana. Despues de un sitio que duró muchos meses, la tomó Muza, retirándose los cristianos á

Beja. Dejó la ciudad guarnecida por los judíos, y se trasladó á Mérida. Habia tambien en esta ciudad muchos españoles nobles, y antiguos monumentos, un puente, palacios é iglesias magníficas. Al acercarse Muza á la ciudad, salieron los habitantes á su encuentro: hubo un sangriento combate á una milla de la ciudad. Al siguiente dia volvió á continuar; empero Muza, durante la noche, habia emboscado infantería y caballería en unas canteras próximas, y cuando estaban en la pelea, salieron de improviso los emboscados, y causaron grande pérdida á los cristianos. Los que pudieron libertarse de ser pasados á cuchillo, se retiraron á la ciudad, que era muy fuerte, y cuyas murallas eran tales cual nunca hubo semejantes. Muza la cercó sin éxito alguno durante muchos meses. Al cabo de este tiempo logró abrir brecha, y entonces los musulmanes se pusieron á zapar una torre; pero no pudieron continuar sus trabajos porque encontraron una argamasa tan dura, que era impenetrable á los picos y á las hachas. Mientras trataban en vano de romperla, lo notaron los cristianos. Los musulmanes murieron como mártires en la brecha, y hoy mismo está torre se llama de los Mártires, aunque pocos conocen el orígen de este nombre.

»Despues de esta catástrofe los cristianos se dijeron á sí mismos: «hemos destrozado las fuerzas enemigas; hoy, mejor que nunca, estarán dispuestos á otorgarnos la paz: pidámosla pues.» Aprobaron este dictámen, y enviaron diputados á Muza. Las negociaciones abortaron; mas al dia siguiente volvieron los comisionados. La primera vez vieron que la barba de Muza era blanca: esta vez, por el contrario, vieron que era rubia, habiéndola teñido con henea ó retama.[1] Se asombraron, y uno de ellos dijo: le creo antropófago, ó es un hombre diverso del de ayer.—El dia en que concluyó el ayuno, los cristianos volvieron por tercera vez: se encontraron con que la barba era ya negra, y cuando regresaron á la ciudad «¡insensatos! dijeron á sus conciudadanos: combatís á profetas que se transforman y rejuvenecen á su antojo. Su rey, que era un viejo, se ha vuelto mancebo. Aceptemos, pues, las condiciones que quieran imponernos.» Los cristianos concluyeron entonces un tratado, en virtud del cual las propiedades de los que habian muerto el dia de la emboscada, y las de los refugiados á Galicia, pertenecerian á los musulmanes, y á Muza los bienes y ornamentos de las iglesias. Concluido este tratado, los cristianos abrieron las puertas de la ciudad á los musulmanes el dia de la con-

clusion del ayuno del año 94 (1.° de junio 713.)

»En tanto los cristianos de Sevilla maquinaron deshacerse de la guarnicion musulmana, y auxiliados por sus correligionarios de Niebla y Beja, mataron ochenta soldados. El resto de la guarnicion huyó y se unió con Muza en las inmediaciones de Mérida. Rendida esta plaza envió Muza á su hijo Abdalaziz con un ejército considerable contra Sevilla. Apoderóse de esta ciudad, y volvió al lado de su padre.

»Hácia el fin del mes chawâl (fin de junio de 713) Muza dejó á Mérida, y emprendió su marcha para Toledo. Tarik, noticioso de su llegada, le salió al paso para rendirle homenage. Le encontró en la provincia de Talavera. En cuanto le divisó, echó pie á tierra; pero Muza le pegó un latigazo en la cabeza, y le reconvino duramente por haberle desobedecido. Despues, cuando llegó á Toledo, Muza dijo á Tarik: «enséñame tu botin, y sobre todo la mesa. Hízolo así; mas como le faltaba un pie, que Tarik habia arrancado, preguntó Muza dónde estaba el pie. «Lo ignoro, dijo Tarik: así es como encontré la mesa.» Muza mandó construir un pie de oro para reemplazar al que faltaba, é hizo forrar la mesa con una estera.

»Púsose luego en marcha para Zaragoza, y la conquistó lo mismo que otras ciudades de la

provincia; pero en el año 95 (26 de setiembre de 713, 15 de setiembre de 714) un mensajero del califa Walid le trajo órden de volver á la corte. Confió entonces el gobierno de toda España á su hijo Abdalaziz, y le mandó que fijase su residencia en Sevilla. Como esta ciudad está situada á orillas de un rio tan ancho que es imposible atravesarle á nado, Muza queria que anclase en él la escuadra musulmana, haciendo que aquel fuera el puerto de España. Abdalaziz permaneció en Sevilla, mientras que su padre abandonó la Península con Tarik y Moghith. Este tenia en su poder al gobernador de Córdoba á quien habia hecho prisionero, y cuando Muza mandó que lo entregase, Moghith, que estaba engreido por ser cliente del califa, le respondió de este modo: «juro que no lo entregaré; pues á mí solo corresponde el honor de presentarle al califa.» Muza se apoderó del prisionero á viva fuerza, pero le dijeron: «mucho nos asombramos que podais conducirlo vivo á la córte.» En efecto, Moghith gritó; yo le hice prisionero, y puesto que me le quitan, le cortaré la cabeza, y así lo verificó.»

Acabamos de oir la historia de la conquista contada por un escritor árabe, no coetáneo al suceso, pues segun refiere, escribia en tiempo del califato de Córdoba. Habíamos visto la tra-

dicion oriental: ahora nos presenta este documento la tradicion conservada por los árabes españoles, menos propensa á lo maravilloso, más natural, y por lo tanto más creible. Sin embargo, la crítica rechazará siempre algunos de los sucesos que el compilador refiere, tales como la violacion de la hija del conde D. Julian [1], la mesa de Salomon hallada en la Alcarria, y sus trescientos setenta y cinco pies, que otros escritores limitan á cuatro. No podrá convenir con que Moghith tomase á Orihuela, pues, como veremos, la tomó Abdalaziz mucho tiempo despues, ni en la estratagema de colocar en el muro á las mujeres, suceso que se re-

(1) Aún en el dia se duda que D. Julian fuese español: hay quien le cree godo; pero tambien hay autores que le suponen bereber, y otros griego, y que le juzgan súbdito del emperador de Constantinopla. En las crónicas de España no aparece su nombre hasta el siglo XII. Sin embargo, un crítico moderno cree encontrarlo en el cronicon de Beja, y para esto necesita leer donde el texto dice *Urbani... excorti*, Juliani... exarchi.

Cuando la invasion, entraron con los moros muchos renegados y judíos, y toda una tribu hebrea conducida por Juliani; y tal vez de aquí el nombre, el destino y los sucesos que se atribuyen á Julian.

Además, la violacion de la Cava, crímen privado, indudablemente causaria dolorosa impresion en el ánimo de un padre ofendido; pero el deseo de venganza no se haria general en los españoles, no les haria pelear contra su Rey, y menos dar apoyo y proteccion á los que señalaron su entrada con el robo y el saqueo, con el estupro de sus hijas y la violacion de sus esposas. Además, el atentado de Rodrigo no era inaudito: bien acostumbrados estaban los pueblos á presenciar tales crímenes en el reinado disoluto de Witiza.

fiere de varios pueblos y de diversas gentes, ni en el asombró que causó la barba pintada de Muza. Todos estos son cuentos populares, muy propios del escritor árabe; pero que no puede acojer la historia en sus memoriales, pues lo impide la severidad de la crítica.

## CAPITULO II.

A la civil guerra, á la falta de unidad, roto el vínculo social, al decaimiento de la fé religiosa, á la depravacion de costumbres, debióse la pérdida de España. Estaban corrompidas las ideas de lo recto y de lo justo: el principio electivo tenia al país en perpétua alarma; la influencia de los judíos, su número, el de los siervos, de los que algunos, como llevamos escrito, profesaban la idolatría, fueron contínua causa de luchas intestinas. Ni era preciso tener don profético para comprender que el reino gótico se desplomaba. Necesitó nuestra gente purificarse por la desgracia para recobrar palmo á palmo en ocho siglos de lucha, el territorio perdido en una batalla; necesitó hacer

mas tarde hereditaria la corona, reorganizar la sociedad, crear otro clero, otra nobleza, y levantar pequeños estados para agruparlos y formar la entidad española.

La historia, que tan severa se ha mostrado con D. Rodrigo, necesita ser justa. Este Rey olvida agravios, perdona á sus enemigos, reconciliándose tan lealmente con los hijos de Witiza, que les fia importantes mandos: corre á sofocar en el Norte una insurreccion, vuela al Sur á defender su patria que estaba en peligro, pelea como valiente, muere como caballero. No transije con los enemigos de su nacion; y si el reino estaba flaco, menoscabada la religion, perdidas las costumbres, agraviados y resueltos los judíos y los siervos, no fué en su efímero reinado cuando nacieron támaños males.

Los hijos de Witiza, cegados por el deseo de venganza, por la ira, por la ambicion de mando, reconciliados dolosamente con Rodrigo, á la cabeza de los descontentos, animaron á los invasores, se concertaron con ellos, dejando abandonado en el momento de la batalla al que representaba la independencia y la unidad española. Es verdad, y debemos ser justos, que no conocieron toda la extension de su crímen; que no imaginaron que los moros quisie-

ran ocupar el país; que en ellos no vieron mas que instrumentos de su venganza; que los consideraron auxiliares y no enemigos, y que se figuraron poder ceñir su frente con la corona de Recaredo, y no que esta pasase nunca á las sienes de los hijos del Islam.

Los moros á su vez no vinieron á ocupar, sinó á fatigar el país; no á conquistar, sinó á recoger botin; y solo cuando vieron los parciales, y valedores con que contaban, se animaron poco á poco á procurar la ocupacion permanente del territorio. Se dejaron arrastrar, puestos en la pendiente; pero no vinieron con esa intencion. Les fué fácil lo que tantos siglos costó á los romanos y á los godos; porque en su tiempo ¡ mal pecado ! ni habia espíritu guerrero, ni espíritu religioso, ni nacionalidad, ni patriotismo.

Acordes están los escritores árabes con la crónica del Pacense en que la invasion mahometana fué el año 93 de la Egira (19 octubre 711, á 7 octubre 712), era 750, año quinto del emperador Justiniano. Algunos escritores alteran esta cronología, como veremos luego. La batalla de Guadalete, cerca de Jerez de la Frontera, se dió el 12 de noviembre de 712. Despues de ella, España sin rey, los pueblos sin defensa, fué muy fácil á los in-

vasores extender su dominacion por el país.

Dividido el ejército musulman en tres cuerpos, como hemos visto, iban sometiendo las diferentes ciudades que hallaban á su paso. Las que resistian y eran ocupadas á viva fuerza, sufrian todos los horrores de la guerra: profanacion de las cosas y lugares santos, saqueo, incendio, violacion, exterminio. Las que se entregaban por capitulacion, conservaban el culto católico, se obligaban á pagar á los musulmanes el mismo tributo que pagaban á los reyes godos, y pactaban el ser juzgados por sus magistrados ó condes. Aún hoy se conservan las capitulaciones de algunas ciudades importantes. Los moros se hallaban con poca fuerza, internados en el país; no consideraban fácil, en caso de una derrota, regresar á su patria; y por lo tanto no creian prudente excitar demasiado los ánimos, y que la desesperacion envalentonase á los vencidos, y les hiciese acudir á las armas. Su objeto era ocupar el país en el menos tiempo posible; y así vemos que al paso que eran crueles con los defensores de plazas débiles, respetaban las plazas fuertes, y admitian condiciones que de otro modo hubieran rechazado.

Si bien en algunas partes se respetó por capitulacion la propiedad inmueble: en caso de

resistencia Muza reservó para el Estado la quinta parte ó *Khoms* de todos los cautivos, muebles, tierras, casas, repartiendo el botin en igual proporcion entre el fisco y los soldados. Seguia en esto el ejemplo de Mahoma, que impuso iguales condiciones á los judíos de Khaibar. Las tierras del Khoms, ó sea el quinto de las conquistadas, se cultivaban por cuenta del tesoro público. A veces estas capitulaciones eran violadas; quitaban las mujeres á sus maridos, arrancaban los hijos del seno de las madres, robaban los bienes, destruian los templos, dejaban insepultos por los caminos los cuerpos de los asesinados, y cometian todo género de crímenes. Otras veces eran respetados los templos y los monasterios de las vírgenes consagradas á Dios: todo segun el carácter del caudillo, la mayor ó menor ferocidad de su tribu, y la conducta de los vencidos.

El ejército que mandába Tarik, llega á Toledo, que los moros llamaron Tolaitola; huyen los pricipales señores, que son acuchillados por un escuadron de caballería en que iba el arzobispo D. Oppas. Logran esconder muchas alhajas, trasladar á Zamora el cuerpo de San Ildefonso, llevar los de San Eugenio, San Julian y Santa Leocadia, y el arca santa con las

reliquias mas venerandas, á una iglesia en Monsacro, no lejos del sitio en que mas tarde se fundó la ciudad de Oviedo. [1] Rindióse por capitulacion Toledo. En ella se concierta que queden siete iglesias para el culto de los cristianos, San Lucas, Santa Justa, San Torcuato, San Márcos, Santa Olalla, San Sebastian y Nuestra Señora de Alficen. Guarneció la ciudad con un cuerpo de árabes; y de esta mezcla nació la voz mista-árabe, y mas tarde muzárabes.

Los otros dos cuerpos se dirigen, uno á Portugal, y otro á Levante. El primero ocupa á Évora, Viseo, Lamego y otros puntos, quemando, demoliendo y asolando otros pueblos que resistieron, como Egita, Osonova, etc. La division que recorria la costa de Levante, tuvo que pelear con gente colecticia que pudo reunir Teódomiro, príncipe godo, que despues de haber asistido á la batalla de Guadalete, trató de hacer el último esfuerzo, y protestar contra la invasion enemiga.

Muza, que no creia posible la conquista de España, y que por lo tanto no vino á pelear á este país, en cuanto vió la gloria y la for-

1 Hay autores que creen que la traslacion de las reliquias de Toledo á Asturias fué en tiempo de la feroz persecucion de Almanzor.

tuna de Tarik, envidioso de sus hazañas, y codicioso de las riquezas, pasó á España con un ejército numeroso, desembarcó en Calpe, y ocupó las principales ciudades de Andalucía, y se trasladó á Mérida, y se avistó cerca de Talavera con Tarik, á quien trató ruda y desabridamente. Abdalaziz su hijo pasa á Jaen, Granada y Murcia, y la ocupa, y á Orihuela, [1] Valencia y otros pueblos concertando capitulaciones con Teodomiro, y toma á Tarragona por fuerza, y ocupa á Barcelona, manifestando humanidad, ilustracion y dulzura de carácter.

Divide Muza sus tropas, pasa un cuerpo de ejército á Galicia: destruye á Lugo, Tuy, Orense y otras ciudades, penetra en las montañas de Asturias, y somete por capitulacion los pueblos principales, tomando por concierto ó por fuerza las mas notables ciudades de España que fuera prolijo enumerar. Con el otro cuerpo ocupa á Zaragoza, llega hasta los Pirineos, y en menos de tres años casi todo el territorio español es presa de los africanos.

1 Puede verse en Casiri la capitulacion, copiada despues por cuantos escribieron de estas cosas. Quedaban por Teodomiro siete ciudades, Orihuela, Valencia, Alicante, Mula, Bisparet, Aspis y Lorca. Teodomiro y los nobles pagarian un *áureo ó dinhar* por capitacion cada año, y cuatro *medions* de cada una de las especies siguientes: trigo, cebada, mosto, vinagre, miel y aceite. Los siervos ó pecheros debian pagar la mitad.

Nadie habia ya que protestase y levantase pendon. Teodomiro estaba sometido; España, asombrada, reconcentrándose en sí misma para renacer con mas brio. Mas los jefes moros se desconciertan, llevan sus quejas al califa Walid que residia en Damasco, y este manda que Muza, Tarik y los principales caudillos pasen á esta capital, y que el mando de España se confie á Abdalaziz hijo de Muza, que asentó su corte en Sevilla.

Parten los jefes á Damasco: llevan consigo todo el botin recogido en España, y gran número de prisioneros; y acompáñales en su espedicion Teodomiro para pedir que se respetasen las capitulaciones estipuladas. Dejémosles caminar y ser ásperamente recibidos por el Califa, y bien acogido el jefe godo, y volvamos á Sevilla donde Abdalaziz, pacífico dominador del territorio, ostentaba no ya la pompa del general, sinó la magestad, si bien no el nombre de príncipe.

Abdalaziz acaba de dominar los restos del país: establece puntos fuertes, coloca guarniciones, y emplea todos los medios que el arte militar reconoce para evitar que se conmueva la nacion, y para hacer que se apagase pronto cualquier centella, que abandonada, pudiera producir un incendio. Arregla despues y orga-

niza los tributos, formando lo que hoy llamamos la estadística del país; reparte las tierras, fomenta su labranza, y empieza á gobernar en paz y justicia. Es cierto que el cronicon del Pacense le tacha de licencioso, é increpa su conducta. Desconfiemos, sin embargo, de relaciones transmitidas por bocas enemigas, tal vez mal informadas, nunca imparciales. Abdalaziz tuvo además para la gente goda un gran crímen, crímen tambien para la gente musulmana. ¿Cómo podian ver sin dolor los cristianos que su reina Egilona, la viuda de Rodrigo, la jóven y hermosa dama, olvidando la diferencia de religion, lo que exigia su decoro, lo que cumplia á su posicion antigua, se casase públicamente con el enemigo de su esposo, de su patria, de su ley? ¿Cómo los intolerantes musulmanes podian ver tranquilos que su jefe se enlazase con la que ellos apellidaban infiel, y que la adornase con todo el esplendor del mando, ni que ejerciese una cristiana tanto predominio en el corazon del hijo del desierto?

Además, los émulos de Abdalaziz al verle rico y poderoso, al ver el lujo y las aparatosas funciones con que festejaba su enlace, empezaron á sospechar que no estaria contento con ser lugar-teniente del Califa. Achacaban á su esposa mayores aspiraciones; decian que

protegia á los cristianos, y que incitaba á su esposo á que se declarase independiente y se alzase rey. Comprendia el buen sentido público que no era posible que reino tan grande dependiese del Califa; y que más tarde ó más pronto, habia de romperse el débil lazo de union con Damasco. Mas la conducta de Abdalaziz no daba lugar á la menor sospecha: obedecia las órdenes de Walid, y despues las de su sucesor Soliman, enviaba los tributos con regularidad, y procuraba conducirse con la mayor circunspeccion. Sin embargo, la tiranía es suspicaz. Llegaron á Damasco rumores de que trataba Abdalaziz de proclamarse rey. Soliman, que habia expoliado y castigado severamente á Muza, temió que su hijo se rebelase, y mandó que se le diese muerte, y á dos hermanos suyos que gobernaban provincias españolas. A los tres años de su gobierno (715), yendo Abdalaziz á la mezquita mayor á hacer sus oraciones de la mañana, se le acercan dos musulmanes, y diciendo, «Dios es justo» se precipitan sobre el infeliz caudillo y le cosen á puñaladas: su cabeza es llevada á Damasco, y presentada por órden de Soliman á Muza, que reconociendo á su desgraciado hijo, lleno el corazon de pena, se retiró al desierto donde terminó sus dias. !Siempre lo mismo¡... los

grandes servicios se pagan siempre en el mundo con bárbara ingratitud.

Los españoles en tanto permanecian tranquilos. En la libertad de las montañas hablaban y se lamentaban de su suerte; mas ¿dónde las armas? ¿dónde el caudillo? ¿dónde los elementos de defensa? Aún no era el momento señalado por la Providencia. Teodomiro, y despues Atanagildo su hijo, mandaban en pequeño territorio; pero eran tributarios del Califa, y no tenian ni la aspiracion, ni el intento de restaurar la antigua monarquía goda. El obispo de Toledo Sisberto, huye á Roma: los mas de los prelados pasan á Asturias y Galicia, y se acogen á la proteccion de los obispos de aquellas provincias, que les señalan rentas y beneficios para su subsistencia. Otros permanecen al lado de su grey, y prestan importantes servicios á la Iglesia y á la patria.

Ayub-Ben-Habib sucedió á Abdalaziz: se hizo amar por su dulzura y su prudencia. Dividió el territorio en cuatro partes, tomadas de los vientos cardinales, puso órden en la administracion, castigó á algunos gobernadores, estableció en Córdoba la capital, recorrió mucha parte del país, y edificó donde estuvo la antigua Bílbilis, patria de Marcial, una ciudad que de su nombre se llamó Calat-Ayub. Mas

este emir tenia á los ojos suspicaces del califa, un gran crímen; era primo de Abdalaziz, y podia encerrar en su corazon agravios por el desastroso fin de los suyos. Fué reemplazado á los seis meses por Alahor, jefe violento, enérgico, activo, emprendedor, y valiente. Corriendo los límites de los Pirineos, hace una invasion en la Septimania, toma á Narbona su capital, y domina hasta las orillas del Gerona y del Ródano. Vuelve á España despues de tres años de haber permanecido en aquellas partes de la Galia, noticioso tal vez de los acontecimientos que se preparaban en Asturias, donde D. Pelayo, de noble estirpe y sangre real goda, acababa de dejarse ver, y á su llegada empezaba á fermentar el país.

Sucede á Alahor Alsamah-Ben-Melek, que si bien prosigue las conquistas y penetra en Aquitania, y sitia á Tolosa, es vencido y muerto en campal batalla. Alsamah fué amado del pueblo por su bondad: mandó hacer una descripcion física y estadística de España para enviarla á Damasco. Abderraman sucedióle en el mando: á este Ambiza, despues Yahia y otros emires de escasa importancia. El primero, noble y generoso; valiente el segundo; celoso por poblar á España con gente de su fé, distribuyéndoles el territorio baldío, peleó en la

Galia vengando el vencimiento de Tolosa con la ocupacion de extensos territorios, y murió de sus heridas, sucediéndole el fanático y feroz Yahia. El mando era codiciado; lejano el centro de accion: receloso el Califa, no bien informado, mudaba sus emires á cada instante. Era siempre motivo de descontento la diferencia de raza: la árabe, mas humana y mas noble, era infinitamente menor en número; y la raza africana pura, altiva, inquieta y feroz. Esto producia quejas, opresion, desabrimiento, y á veces guerra civil.

Pelayo viendo á los moros ocupados en las Galias, concibe el alto pensamiento de lanzarlos de España, restableciendo el trono de los godos. Habla á los hombres de hierro de las montañas de Asturias, y los vé llenos de fé, de entusiasmo: «Somos pocos y ellos son muchos; estamos inermes, y ellos bien armados.... pero pelearemos por nuestros hogares, por la fé de Jesucristo, y venceremos... y si no vencemos, la muerte libra de la esclavitud y del oprobio.»

Cuento árabe lo de la hermana de Pelayo: su enlace con el gobernador de Gijon.

Era Pelayo, á quien los asturianos llaman Infante, heredado en Cantabria; hombre de gran corazon, de inmensa fé; y llamó á sus ami-

gos y parciales para que secundasen la atrevida empresa que iba á acometer. Mal despiertos del letargo vienen algunos, en cuyo pecho no habia muerto la llama del patriotismo; cuya cerviz no se habia doblado enteramente á la coyunda. Conocen que no se debia emprender una guerra de bandidos; que era preciso levantar una bandera santa y gloriosa, reconstruir el trono, colocar en él á un príncipe de estirpe goda; y todos los ojos se fijan en Pelayo. Rehusa tan grande honor; pero los enemigos se acercan... las vejaciones se suceden con mayor dureza... no hay que perder tiempo.... el gobernador de Gijon está receloso, quiere ocupar las gargantas de los montes.... Los comprometidos y sabedores del secreto se evaden;... una cueva les sirve de asilo. Altos misterios de la Providencia... ¡Allí habia de nacer la inmensa monarquía de Isabel y de Fernando!

Cundió la noticia por el país Astur: óyese primero con asombro, luego con entusiasmo; previniéronse las espadas, enhastáronse las lanzas. ¿Mas quién debia dirigir? ¿á quién obedecer?... sobraban brazos, faltaban caudillos. Cede á los ruegos, y Pelayo es levantado sobre el paves, y proclamado rey. En el valle de Cangas alza su bandera, y apellida gente, y

envia emisarios: adiestra su tropa, la coloca en las gargantas y desfiladeros, y espera confiadamente al enemigo. Cerca de Cangas, teatro luego de sus glorias, se conserva el campo de la jura, y el del Re Pelayo, ó sea Rey Pelayo. Empieza éste á escaramucear con los moros, á hacer excursiones, á dar aliento á los suyos. Repliéganse á Gijon los destacamentos dispersos; y el gobernador de esta plaza no atreviéndose á salir de ella, avisa la novedad al emir, y le insta á que envie tropas para apagar en su orígen el incendio.

Al principio burlábanse los moros de una insurreccion en país tan quebrado, y tan escaso de fuerza. Mas cuando vieron que crecia y prosperaba; que no era un aventurero el caudillo, sinó el infante D. Pelayo, que se apellidaba rey, conocieron que los españoles todos volverían los ojos á las montañas de Asturias esperando que de aquellos riscos saliese la nueva patria. Retírase el emir de Septimania, apresta un ejército, confia su mando á Alkamah: con él D. Oppas, si D. Oppas estuvo en Asturias. Penetran los moros en número indecible en las montañas de Asturias. Pelayo con fuerzas inferiores, no sale al encuentro al enemigo, no ataca el primero; sinó que espera ser buscado en la posicion que de antemano

tenia elegida, en la aspereza del Auseba. Distribuye sus fuerzas; manda ocupar los desfiladeros, embosca parte de su gente al abrigo de los montes; y él, con un puñado de valientes, se encierra en una cueva donde se veneraba la imágen de la Vírgen, cueva que entonces como ahora, se llamó Covadonga. Agrias montañas que se elevan al cielo, ásperos caminos: un rio brotando por bajo de la peña, asorda el valle con hórrido estruendo. Los moros ocupaban la parte inferior. Empéñase el combate. Pelayo levantando la espada en la derecha mano, y la cruz en la siniestra, empieza á pelear. Las flechas que disparan los moros, por su propio peso, caen sobre ellos mismos; el acceso á la cueva imposible; y á deshora salen por todos lados hiriendo y matando, los que estaban emboscados en aquellos alrededores. Quieren huir los moros por los desfiladeros, y de lo alto caen al valle enormes peñascos arrojados por los astures, que sepultan á los infieles, y obstruyen el paso. Sale Pelayo de la cueva, y los persigue... Dicen que D. Oppas pagó en un suplicio sus maldades. Dispérsanse los moros: á cada instante hallan nuevos enemigos, pasan á la inmediacion de una montaña, que se desgaja y sepulta un número crecido de infieles. ¡Milagro! gritan

todos, y persiguen los restos de la morisma hasta tierra llana, y los hacen salir de un territorio que no debian volver á poseer jamás. ¡Gloria á Dios! ¡Noble y glorioso orígen de la monarquía española!...

Munuza, gobernador de Gijon, conociendo que no podia sostenerse en el país, reune su gente, y evacua la plaza; pero es seguido por Pelayo, y en Oralles, á tres leguas de Oviedo, se da una batalla en que es completamente derrotado el ejército sarraceno. Sigue Pelayo los restos dispersos, y los lanza del otro lado de los montes. En lo mas alto hay un sitio llamado de antiguo *Tibi gracias*, donde la tradicion y la piedad creen que Pelayo levantó los brazos á Dios, al ver libre á Asturias de las huestes agarenas.

En los montes cántabros resuena el grito de independencia: los franceses (732), en la célebre batalla de Poitiers, destruyen un cuerpo de ejército árabe. Vuelven estos á rehacerse: mas no se atreven á atacar á los astures, cuya nacionalidad empieza á cimentarse sólidamente, pasando muchos guerreros del interior de España á engrosar las filas de los valientes que reconocian un Rey, que adoraban la Cruz, y que, confiados en la visible proteccion del cielo, alimentaban legítima espe-

ranza de que tras de una noche caliginosa alborease el crepúsculo de un hermoso dia.

El glorioso reinado de Pelayo empezó en 718: su muerte acaeció en 737, y no en 750 como asegura el escritor árabe. Pocos hechos hay en la historia mejor comprobados.

Pelayo, despues de arrojar de Asturias á los moros, no quiso continuar la persecucion por la tierra llana, pues tenia poca fuerza, faltábale caballería, y hubiera sido fácil una derrota. Procuró formar un reino fuerte, logró que no quedase un enemigo en toda Asturias, guarneció las alturas de los puertos, atrajo gentes de otras provincias, pobló la suya, organizó la corte á la usanza goda, creó un pueblo militar, y echando eternos cimientos á la monarquía de Recaredo, dió gloria á Dios restaurando y edificando varias iglesias, entre ellas Santa Eulalia de Velanio. El cronicon de D. Sebastian refiere así las glorias de D. Pelayo, diciendo: «reune ejércitos de cristianos, puebla la patria, restaura las iglesias, y muere despues de reinar diez y nueve años, siendo enterrado con su mujer Gaudiosa en la iglesia de Santa Eulalia de Velanio en la era 775 (año 737) [1].»

1 Tunc demum fidelium aggregantur agmina; populantur patriæ, restaurantur ecclesiæ, et tunc omnes in commu-

Era muy importante no perder de vista la sucesion á la corona. Pelayo, rey electivo, no podia desconocer su orígen, y hacer hereditario el cetro. Esto era una necesidad para la paz del Estado; mas no se creyó conveniente al establecer la monarquía goda, prescindir de pronto de una de sus bases principales. Pelayo tenia un hijo llamado Favila, y una hija Ermesinda ú Ormesinda, y para estar preparado contra cualquiera eventualidad, la casó con Don Alfonso, hijo de D. Pedro, duque de Cantabria, que unia al esclarecido linage de Recaredo y al valor hereditario, altas dotes de gobierno. Las mujeres en aquel tiempo no reinaban, pero daban capacidad á sus esposos para ser elegidos. La eleccion era limitada á determinada familia, no general; y unas veces respetaba el derecho hereditario, como sucedió á la muerte de Pelayo, otras lo olvidaba, como veremos á la muerte de Favila.

Mariana, y algun otro historiador, equivocando tal vez á Gijon con Leon, opinan que Pelayo conquistó esta última ciudad, que lo fué

ni gratias referunt dicentes: Sit nomen Domini benedictum, qui confortat in se credentes, et ad nihilum reducit improbas gentes. Pelagius post novem decimum regni sui annum completum propriâ morte decessit, et sepultus cum uxore sua Gaudiosa, Regina, territorio Cangas in ecclesia Sanctæ Eulaliæ de Valapino fuit Era DCCLXXV.

(Cronicon Sebastiani, Esp. Sag. tom. XIII.)

por Alfonso el Católico. No necesita Pelayo agenas glorias: eterno vivirá en el mundo el nombre de este rey, padre y restaurador de la monarquía. Y si alguna vez gentes extrañas tratan de dominar y oprimir nuestro suelo, si la traicion les abre las puertas, y por sorpresa ó por número vencen á nuestros ejércitos, volviendo la vista á las montañas de Asturias, no desconfiemos nunca de la salvacion de la patria.

A la muerte de Pelayo ascendió al trono su hijo D. Favila. Las únicas noticias que nos restan, se las debemos á él mismo. En la iglesia de Santa Cruz de Cangas, que fundó, y le sirvió de sepultura, existe una lápida del año 739, en que Favila nos habla de su mujer Froluiba, de sus hijos, y del motivo porque hizo la fundacion del templo. Morales y Sandoval la copian, y Jovellanos la trasladó cuidadosamente: lápida por más de un concepto interesante para la historia patria. La hemos visto: está en latin bárbaro, con mala ortografía y en renglones que quisieron ser versos. Morales dice: «es la primera escritura que en piedra ni de pluma hay en España despues de su destruccion.»

Resurgit à preceptis divinis hec mecina sacra.
Opere suo comptum fidelibus votis
Perspicue clareat hoc templum obtutubus sacris.
Demonstrans figuraliter signaculum alme crucis.
Sit Cristo placens hec aula *ob crucis tropheo sacrata.*
Quam famulus *Fafila* sic condidit fide pro Vata
*Cum Froiliuba conjuge ac suorum prolium pignera nata.*
Quibus Christi tuis muneribus sit gratia plena
Ac post hujus vite decursum preveniat misericordia longa
Hic valeas Kirio sacratas ut altaria Christo.
Dieii revolutis temporis annis CCC
Seculi etate porrecta per ordinem sexta.
Discurrente era DCCLXXVII.

El mismo año, estando Favila de caza, fué muerto por un oso. Una cruz de piedra conserva todavía la memoria del suceso, y señala el sitio de la desgracia. En los capiteles de las columnas de la iglesia y monasterio de San Pedro de Villanueva, cerca de Cangas, fundacion de Alfonso el Católico, siete años posterior á Favila, se ve un guerrero, calada la visera, con una daga en la derecha y el broquel en la izquierda, hiriendo á un oso que se levanta para acometerle. En otras iglesias hállase tambien reproducido por la escultura este suceso. La historia se comprueba por los monumentos.

Sandoval asegura que los moros intentaron penetrar otra vez en el territorio astur, y que fueron rechazados. No es probable, ni consta. Mariana asegura que Favila murió sin suce-

sion: la piedra de Cangas dice lo contrario. Prosigue tambien Mariana: «D. Alonso, por »tanto; y Ormisinda, su mujer (segun que »estaba dispuesto en el testamento de D. Pela»yo), fueron recibidos y declarados por reyes.» Olvidó sin duda tan insigne escritor que la corona era electiva, y que no se trasmitia por testamento. Curioso por demás sería el testamento de Pelayo: juntémosle con la carta de la Cava á su padre que nos regala el mismo autor.

Favila tenia hijos el mismo año de su muerte; mas ya porque estuviesen en menor edad, ó fuesen todas hembras, ya porque este rey no dejara grandes recuerdos, ya porque se necesitase al frente del Estado un hombre vigoroso y enérgico, lo cierto es que la eleccion [1] recayó en el yerno de Pelayo, esposo de Ormesinda; en el hijo de D. Pedro, duque de Cantabria; en el célebre D. Alfonso, uno de los mejores monarcas de Asturias, que supo extender el reino y merecer el alto renombre de Católico, con que desde entonces se honran los reyes de España.

1 Adephonsus Catholicus ab universo populo gothorum in regem eligitur. (D. Lucas de Tuy, Historia.)

## CAPITULO III.

¿Qué hacian los moros despues de la rota de Covadonga? ¿Cómo dejaron nacer, crecer y fortificarse el reino cristiano? ¿Cómo muerto Pelayo, no consideraron flaco el nuevo poder, y le acometieron? ¿Cómo no opusieron terrible resistencia al ímpetu guerrero del primero de los Alfonsos?

Los escritores árabes explican satisfactoriamente estas dudas. Ocupados en la guerra en Narbona, no pudieron distraer grandes fuerzas para una campaña que no les habia de producir más que la posesion de riscos y breñas. Derrotados en la batalla de Tolosa; más tarde en la de Poitiers, solo trataron de rehacerse en España sin pensar en nuevas conquistas.

Además empezaba el enflaquecimiento de los musulmanes. Codiciado el gobierno de España, poco duraban los emires; á cada paso eran reemplazados, y apenas tenian tiempo para reorganizarse y hacerse obedecer. Las diferentes tribus y razas, unidas cuando una mano fuerte las sujetaba, se odiaban y dividian cuando el poder era débil, y encendian guerras civiles que no les dejaban tiempo para pensar en otra cosa. Si bien hubo emires ilustrados y celosos, la mayoría era bárbara, feroz, expoliadora.

Los judíos españoles, auxiliares poderosos de los sarracenos, y que habian aumentado en número con los que vinieron de África, se fueron en su mayor parte para Siria, donde un impostor anunciaba ser el Mesías que esperaban y esperan.

Añadíase á esto que España se hallaba falta de mantenimientos, pues una sequía general produjo cinco años de hambre, que hacia sentir con mas fuerza sus horrores en el Norte del país, y en gentes que no tenian repuestos de víveres, ni ejercitaban entonces la agricultura.

Los berberíes estaban disgustados con los árabes; pues siendo los primeros los verdaderos conquistadores, los que vencieron en

Guadalete, y habiendo venido estos cuando solo tuvieron que ocupar plazas que se rendian á la primera intimacion; al tiempo de repartirse el territorio y dividirse los frutos de la conquista, se apropiaron los árabes la mejor, reservando á los otros la peor parte. Vémosles apoderados del mando, de lo mas rico del botin, de las comarcas mas florecientes: hiciéronse dueños de la feraz y hermosa Andalucía, y dejaron á los compañeros de Tarik las áridas llanuras de la Mancha y Extremadura, y las agrias montañas de Leon, de Galicia y de Asturias, en que tenian que escaramucear á cada instante con gente no sometida.

Estos agravios habian producido encono profundo en los ánimos. Mostrábanse los árabes duros y severos con los berberíes, no solo en España, sinó en África. Mas en esta region estalla una insurreccion política á la vez y religiosa contra los árabes: emisarios vienen á predicar en España su exterminio: son oidos en Galicia y en todo el Norte. Los berberíes se ensangrientan con los árabes, que eran inferiores en número en estas comarcas, y los lanzan y persiguen. Los berberíes que poblaban á Galicia y otros puntos no lejanos, se reunen; se dirigen hácia el Mediodía, y á su vez son vencidos por los árabes, y cazados

como bestias feroces. Viéndose en este duro aprieto, resuelven marcharse á África, y se embarcan para unirse á sus tribus, que ocupaban á Tánger y otros puntos de la costa. Pensábase además sériamente en separar á España del califato de Damasco, constituyendo un reino independiente, lo que sucedió despues de la muerte de los ommíadas, y se estaba en un período de transicion, que como todos los de su clase, no se distingue por la fuerza y unidad.

Al mismo tiempo que el poderío musulman decaia en España, aumentaba el cristiano. Asturias estaba muy poblada con gente de otros reinos, que huian de la dominacion de los hijos del Islam. Largos años de paz habian creado tambien una generacion nueva, jamás subyugada, difícil de domeñar. D. Alfonso tenia acreditado su valor; era el caudillo, no solo el rey, de los cristianos, y aprovechó todos los medios de ensanchar su territorio.

A los dos años de su reinado pasa Alfonso con su ejército á Galicia: animados con tal auxilio, y viendo débiles á los enemigos, se levantan los gallegos, y lanzan á los musulmanes que quedaban en su territorio. Ocupa el Rey á Lugo no sin resistencia, cuyos muros romanos se conservaban, pero cuyas casas é

iglesias estaban destruidas. Vuelve á la ciudad su obispo Odoario que se hallaba fugitivo: construye la iglesia que halló *destructam et inhabitabilem*, restauró las casas, atrajo pobladores, restableció la labranza, plantó viñas y frutales, é hizo donacion de todo al obispado de Lugo, que fué aprobada por el Rey el año 744, segun el notable documento que cita Morales, y es uno de los mas antiguos que se conservan de la época.

Ocupa á Tuy: pasa el Miño, y se apodera de Viseo, Oporto y Braga, y de otras ciudades. Regresa á Asturias, y en nuevas salidas toma á Leon y Astorga, ciudades muradas y fuertes; á Salamanca y Ledesma: recorre el territorio llamado Campos de los godos, rinde á Zamora, Ávila, Segovia y otros muchos pueblos distantes de la base de sus operaciones. Favoreciale, como hemos dicho, la division de los musulmanes; pero no le auxiliarian poco los mismos naturales oprimidos, que hacian prisioneras, mataban, ó cuando menos desarmaban las guarniciones de sus ciudades. Uníanse al Rey los que podian llevar armas, y acrecentaban su ejército.

Ensanchando su territorio por Poniente y Sur, tambien procuró extenderle por Levante, y ocupó la parte de Logroño, Nájera, Vizca-

ya, y otros puntos de los várdulos. El rumor de las hazañas de los cristianos, despertaba los ánimos, y encendia el patriotismo. Matan los vecinos de Pamplona á la guarnicion mahometana. Envia Jucef á Soliman á recuperar la plaza, pero es vencido y muerto en la pelea. Mas tanto y tan extenso territorio no podia ser conservado. D. Alonso mata á los enemigos que encuentra al hacer sus conquistas, recoge las riquezas que puede, y traslada á los cristianos á los montes de Asturias, poblando con ellos otros lugares vecinos que carecian de gente y podian ser defendidos. Esta devastacion alcanzó á pueblos importantes; y tenia por objeto poner entre el campo sarraceno y el cristiano, un valladar, una frontera extensa, sin poblacion, sin recursos, sin abrigo.

Así años despues hallamos que D. Ordoño II pobló á Leon; y que estaban asoladas, y fueron conquistadas por reyes posteriores muchas de las ciudades que ocupó el Católico. Ensanchó el territorio, paseó la Cruz por la mitad de España; pero destruyendo las ciudades, arrasando y talando los sembrados y los montes, perjudicó á los sarracenos, no sin daño de la patria,

Regresando D. Alonso á su terreno, lo agrandó con Galicia, Vizcaya y Rioja y parte

de la Vardulia, empezó á gobernar en paz y justicia, fundando pueblos, reparando los templos del Señor, y construyendo otros de nuevo, añadiendo insignes ejemplos de piedad á los que tenia dados de valor. Fruela hermano de este rey, le acompañó y auxilió en sus conquistas. Alfonso dejó tres hijos legítimos, [1] Fruela, Vimarano y Adosinda, y fuera de matrimonio, en una esclava, á Mauregato. Reinó diez y ocho años, muriendo en 757: está enterrado con su esposa Ormisinda en Covadonga: su sepulcro se encuentra en un lucillo de piedra, dentro de la bóveda de la cueva. En el siglo XVI, en tiempo de Morales, por una junta de la piedra se sacó un hueso de este rey, conociéndose por él, que debia haber sido de grande estatura. Dicen autores graves que á su muerte se oyeron cánticos celestes. El Pacense no nombra á este rey, pero sí el cronicon del obispo D. Sebastian, y el de Albelda.

El primero de estos cronicones (672-866 ó sea desde Wamba hasta fin de Ordoño I), le llama varon de gran virtud, magnánimo, de vida irreprensible, y dice: «que despues de construir y reparar varias iglesias, concluyó

1 Mariana dice cuatro, y añade á Aurelio.

felizmente su vida en paz, y que en el silencio de la noche se oyó por todos los circunstantes la voz de los ángeles que cantaban *ecce quomodo tollitur justus, etc.*, y... «tenedlo por cierto, continua, y no lo achaqueis á cuento; porque preferiría mas bien callar que contar una cosa falsa.»

El de Albelda escrito en 833, y continuado en 976, despues de decirnos que sostuvo varias guerras con el auxilio de Dios, expresa que invadió vencedor las ciudades de Leon y Astorga, poseidas por el enemigo; y yermó hasta el Duero los campos llamados góticos; y acrecentó el reino de los cristianos, muriendo grato á Dios y á los hombres.

Fruela hijo de D. Alfonso, asciende al trono. El historiador árabe Ibu-Kaldoun dice: «su hijo Froila le sucedió. Reinó once años, durante los cuales su poderío fué siempre en aumento, porque era cabalmente el tiempo en que Abderrhaman primero estaba ocupado en fundar su nueva dinastía, Froila, pues, tuvo ocasion de recobrar á Lugo, Porto, Zamora, Salamanca, Segovia y Castilla, que en tiempo de la conquista habian sido ocupadas por los musulmanes, Murió en el año 52 (14 enero 769-4 enero 770).»

A pesar de las escasas noticias que con la-

bios entreabiertos nos refieren los autores de los cronicones, y los documentos antiguos, no podemos dejar de reconocer en Fruela el valor y las dotes de un gran rey, aunque excesivamente cruel. A poco de subir al trono, los moros entran en Galicia, y Fruela saliéndoles al encuentro, los vence en campal batalla, y ocupa muchos pueblos y estiende su territorio. Severo hasta la crueldad, no sabia perdonar, y ofendia á los enemigos y agraviaba á sus súbditos.

Pero habia llegado el tiempo de que la dominacion árabe mudase de faz. Dividida la gente en civiles guerras, debilitado su poder por espantosa anarquía, se conciertan los jefes de varias tribus para establecer un trono independiente de Ásia y de África, y para buscar un príncipe digno que lo ocupase. Catorce califas habia dado al imperio la estirpe de los Beni-Omeyas, y todos los de este linaje habian sido sacrificados por los Abbassidas traidoramente en un festin en Damasco. Soló se habia salvado de la general matanza Abderrhaman, jóven que vivia retirado en los desiertos de Tahart, á donde le buscaron los jefes cordobeses para ofrecerle un trono. Digno era de reinar: humano, valiente, ilustrado fundá un trono, reorganiza el Estado, le dá nueva vida,

traslada á Córdoba las aparatosas funciones de Damasco y de Bagdad, erige suntuosos palacios, se rodea de los hombres mas sábios de su tiempo, y presta seguro y honroso asilo á las ciencias y á las letras, miradas con desden por los godos españoles. Monarca sensible que ama las dulzuras de la paz; que á la sombra de la palma, cuya cima mecieron tal vez las mismas auras de Damasco, recuerda en medio de la prosperidad la patria que ha perdido, los sitios que no volverá á ver, y el horrible festin en que fueron sacrificados sus más próximos parientes.

El Califato de Córdoba es el período de la ciencia y de la cultura árabe. A él debió el mundo salir de la barbárie. Mas este nuevo imperio detuvo por muchos siglos la reconquista; pues sin él hubiera sido fácil lanzar de España á un enemigo débil, sin union, envuelto en la más espantosa anarquía. Todo, sin embargo, mudó de faz: Abderrhaman fortifica su trono; hace que le presten obediencia los descontentos; y organiza y peléa, y administra y reina.

Llegaban los rumores de estas nuevas á las poblaciones cristianas, y cuando Fruela llamó á los gallegos y vascos á pelear, se niegan á auxiliarle, y culpando la excesiva crueldad del rey, se levantan en su contra. Mas Fruela,

que no podia consentir este pernicioso ejemplo, entra en Vasconia, la sujeta despues de haber empapado sus armas en sangre cristiana, y de haber destruido varias ciudades. Pasa á Galicia, y doma á los naturales, causando desolacion y llenando de espanto á los pueblos... Pamplona abre sus puertas á los moros, que la ocuparon hasta tiempo de Carlo-Magno. Entre los cautivos que tomó en Vasconia, habia una señora principal, alavesa, segun se cree, con quien se casó más tarde, y en la que hubo á D. Alonso, apellidado el Casto. Llámanla algunos escritores Menina; otros Momerana: su nombre Munia.

Trató Fruela de conservar el antiguo territorio y de fortificarse. Mas viendo que el clero seguia la ley de Witiza, mandó separar á los clérigos de sus mujeres, segun refieren el Silense y D. Rodrigo.

Seguro en el trono, envia un ejército Abderrhaman; mas Fruela lo derrota. El mismo Califa entra en Castilla, y conociendo lo dificil que era desalojar á Fruela de sus montañas, y la necesidad que tenia de paz para echar sólidos cimientos al Califato, concierta treguas. Los escritores árabes dicen que Fruela se obligó á pagar tributo á Abderrhaman. No hay mas noticia; y no es verosimil.

En la inmediacion del Naranco hubo un ermitaño, que desbrozó alguna maleza, y cultivó el terreno. La situacion era feliz; pero el país, hasta entónces inculto é inhabitado. Allí se fundó un monasterio benedictino dedicado á San Vicente, y á la sombra del monasterio empezó á agruparse poblacion. Fruela fundó allí una ciudad, á que por el nombre del sitio llamó Oviedo, y empezó á construir un templo dedicado al Salvador. Estableció en Oviedo su corte, hízola silla episcopal, y destinó parte de la iglesia para enterramiento de los reyes.

Tan gran príncipe, guerrero y político, se dejaba dominar por la cólera, y era cruel é inhumano. Acompañábale en sus batallas un hermano suyo, de buena presencia, de edad floreciente, bien hablado y muy querido del pueblo. Desconfia Fruela de Vimarano: teme que le usurpe el imperio, y vuelve á ensangrentarse el trono de los godos como en los tiempos de su barbarie. Muere Vimarano á manos de Fruela.

Grave disgusto produjo esto en el país. ¿Qué cabeza se consideraria segura de las iras de un rey, que acababa de cometer tan horrible crímen? Los nobles, recelosos, se conjuran, y matan á Fruela el año 768, á los once años y tres meses de su reinado. Enterróse en la igle-

sia de Oviedo que habia construido, y recayo la eleccion en su primo D. Aurelio, hijo de un hermano del Católico. El hijo de D. Fruela llamábase D. Alonso: estaba en la infancia, y ya le veremos ascender al trono mas adelante, y ser un gran rey.

De Fruela hablan nuestros cronicones. El Albeldense le llama *asper moribus*, y dice que mató á su hermano *ob invidiam regni;* y que fué muerto en Cangas *ob feritatem mentis*. El de D. Sebastian nos dice que fué *acerrimus mente et armis*, que alcanzó muchas victorias contra el enemigo de Córdoba, que peleó en Pontumio, en la provincia de Galicia, matando cincuenta y cuatro mil caldeos, haciendo prisionero y mandando matar á Haumar, caudillo jóven, hijo de Abderraman-Ben-Hiscen. Venció y domó á los vascones, que se le habian rebelado. Mandó reservar para sí una jovencita llamada Munia, cautivada en Vasconia, con la que casó despues, y de quien tuvo un hijo llamado Alfonso. Habiéndose rebelado los pueblos de Galicia *simul cum patria devastavit*. Y por último, mató *propriis manibus* á su hermano Vimarano, todo como ya hemos dicho.

No bien subió al trono D. Aurelio, renovó con Abderrhaman la tregua concertada en tiempo de Fruela. En los seis años que ocupó el

trono, no fué molestado por los sarracenos, ni los inquietó, satisfecho con la conservacion de su territorio. Algunos, manchando su memoria, dicen que pagaba tributo á Abderrhaman; otros, con notorio error, aseguran que este tributo era el de cien doncellas.

En tiempo de este rey los esclavos y libertos, que eran en gran número, se rebelaron en Asturias, y se vió obligado á pelear contra ellos, y no sin trabajo los redujo á la obediencia. No fué casado; y deseando que hubiese persona apta para ser elegida, casó á su hermana Adosinda con D. Silo, de ilustre linaje y ya muy entrado en dias. Murió en 774 el rey Aurelio, en Oviedo, despues de seis años de reinado pacífico, y fué enterrado en la iglesia de San Martin en el valle de Langreo. Hasta nuestros dias se llama el lugarcito donde está la iglesia, San Martin del Rey Aurelio.

Nada dicen los cronicones mas inmediatos, ni de que Aurelio pagara tributo á Abderrhaman, ni del feudo de las doncellas, suceso que se atribuye á otro rey posterior por varios escritores, y desacreditado como fábula en el dia, despues que se tiene por apócrifo el privilegio de D. Ramiro en que principalmente descansaba [1].

1 Un escritor inglés, moderno, para combatir la con-

El Albeldense solo refiere que redujo á la esclavitud los siervos rebelados, habla del casamiento de Adosinda con Silo, y nos dice que murió de muerte natural.

El cronicon de D. Sebastian refiere que no peleó con los moros, diciendo: *Prœlia nulla exercuit, quia cum Arabibus pacem habuit;* y despues de fijar los años de su reinado, dice que está sepultado en la iglesia de San Martin Obispo, en el valle de Lagneyo.

Fué elegido D. Silo, y continuó la paz con los moros. Gran dificultad cuesta comprender tan larga tregua, á menos que ambos estados conocieran su mútua debilidad. Lo que sí se comprende fácilmente, atendiendo las diferentes razas de que se compuso el país, y el carácter de los naturales, es que, viéndose sin un enemigo extraño, volviesen las armas contra sí mismos. Vimos á los vascones y á los gallegos en tiempo de Fruela I rebelarse, y volver contra los cristianos las armas que solo debieran esgrimirse contra el moro; y en este reinado los gallegos volvieron, so pretexto de tener rey propio y emanciparse del cetro de Asturias, á salir al campo y presentar batalla.

seja del feudo de las cien doncellas, agravia á las asturianas diciendo que son feas y que no las querrian los moros. Galantería inglesa.

Fueron vencidos en el monte Cebrero donde se hicieron fuertes. Comprendamos bien esa tendencia á la federacion, ese afan por romper la unidad, y el gran mérito que tuvieron siglos despues nuestros reyes haciendo un gran todo con partes heterogéneas.

Don Silo era entrado en años; su mujer Adosinda, jóven, y ejercia sobre él la mayor influencia. Carecian de hijos, y pensando en la necesidad que tenia el reino de un jefe vigoroso, llamaron á sí y asociaron al mando á Don Alonso, hijo de Fruela.

En este tiempo, año 788, Carlo Magno, hijo de Pepino el Breve, gran rey, entró en España con su ejército, tomó á Pamplona de los moros, ocupó mucha parte de la Vasconia, que estaba por los cristianos, pasó á Zaragoza, y rico de botin regresaba por el Pirineo á su país. Mas en las gargantas de los montes de Roncesvalles fué derrotado completamente. Los autores españoles no están seguros, ni en el año, ni en las circunstancias del suceso: los escritores franceses coetáneos, y entre ellos Eghinardo, secretario y yerno del emperador Carlo Magno, lo refieren con una claridad y precision admirables. Dice que «Carlo Magno, con cuanto poder y aparejos de guerra pudo juntar, pasando los montes Pirineos, y sujetan-

do todos los lugares y castillos adonde llegó, se volvia con su ejército vencedor. Mas á la vuelta, en lo alto de los Pirineos, hubo de sentir un poco la traicion de los vascones. Porque pasando el ejército grandísimo en hileras angostas, como por la estrechura de los pasos era necesario, los vascones pusieron seis emboscadas en lo alto de la montaña, dándoles gran aparejo para ello las espesas arboledas de que todo aquello estaba lleno. Así dieron en la retaguardia y en los bagajes, y les forzaron á descender en lo hondo del valle, donde los mataron á todos sin escapar ninguno; y robando todo el bagaje, con gran presteza se esparcieron por diversas partes, ayudándoles la noche que luego sobrevino. Valióles mucho á los vascones en esta faccion la ligereza de las armas y la disposicion del lugar donde se peleaba. Por el contrario, fatigaba mucho á los franceses, y los hizo inferiores á sus enemigos, el peso de las armas y lo fragoso de la montaña. En esta batalla murieron Eginardo, maestre-sala del emperador, Anselmo, conde de Palacio, y Roldan, capitan general de toda la costa de Bretaña, con otros muchos. Y no podia el rey tomar por entonces venganza de esta pérdida, porque los enemigos, ganada la victoria, de tal manera se esparcieron, sin quedar

hombre con hombre, que ni aun se podia tener nueva de donde estuviesen.»

Este pasaje traducido por Ambrosio de Morales, y los demás documentos coetáneos publicados en estos tiempos, y por el gobierno francés en su magnífica Coleccion, no dejan la menor duda de la jornada de Roncesvalles y del año en que sucedió. Consérvase un canto guerrero en que los vascos celebran la victoria, y nuestros Romanceros contienen los cantares de Gesta en que la tradicion recuerda la memoria de esta derrota. Todos nuestros escritores, excepto Morales, equivocan la fecha y desfiguran el hecho. Nosotros, apoyados en fundamentos que no vieron, narramos fielmente, desnudos de todo afecto menos noble, y sin que ningun prisma descomponga ante nuestros ojos el rayo luminoso.

El obispo Pelayo de Oviedo, dice que hizo D. Silo una entrada en territorio enemigo llegando hasta Mérida, y trayendo el Cuerpo de Santa Eulalia; no falta quien crea que lo obtuvo por concierto.

Fundó el monasterio benedictino de Obona en 780; el de San Vicente de Oviedo de la misma órden en 781; á San Juan de Právia, en que hay una curiosa piedra en que se repite el nombre de D. Silo, segun unos, doscientas

setenta veces, segun Morales, trescientas. Fácil es á un desocupado apurar la verdad.

Murió D. Silo despues de nueve años el de 783. Sobrevivióle su esposa, y ambos están sepultados en la iglesia de San Juan de Právia, fundacion suya, donde se veneraba el cuerpo de Santa Eulalia de Mérida, en cuyo pueblo estableció su corte segun el cronicon de Albelda lo expresa diciendo: *in Pravia solium firmavit*.

Adosinda [1] y todos los del oficio palatino, eligieron rey á D. Alfonso, sobrino de esta reina, hijo de D. Fruela, y práctico en el mando, por haber estado asociado al poder en el anterior reinado. Mas ¿qué vale el derecho contra la fuerza? Mauregato, hijo de una sierva, segun todos los antiguos cronico-

1 Dozy tan respetable cuando se apoya en documentos árabes fehacientes, no merece igual respeto cuando habla por su cuenta. Nos dice que Adosinda quiso reinar despues de viuda, escudándose con el nombre de Alfonso *que salia apenas de su infancia*. De la corta edad de Alfonso deduce la intencion de la Reina. Desharemos esta equivocacion. Don Fruela murió en 768, de modo que habiendo muerto Don Silo en 783, por lo menos tendría 15 años, y no solo habria salido de la infancia, sino de la pubertad. Es opinion muy recibida, y Ferreraś la adopta, que nació en 765, y en este caso tendría 18 años: todos los escritores dicen que D. Alfonso murió muy viejo, Ambrosio de Morales cree que de 80 años. En este caso debia tener 20 á la muerte de Don Silo. La guerra contra los vascones fué en 759: si casó pronto Fruela con Munia pudo tener Alfonso más de 20 años: pero nunca sería apenas saliendo de la infancia.

nes, usurpó el trono. Huyó D. Alfonso, y se trasladó á Samos, y despues á Álava al abrigo de los parientes de su madre. Dícen que Mauregato imploró el auxilio de los moros para lanzar del trono á D. Alfonso, y que ofreció darles por tributo en cada año cien doncellas, mitad nobles. Poca necesidad tendría de tal auxilio, cuando D. Alfonso no se resistió, y le abandonó el campo. El feudo de las doncellas atribuido antes á otro rey, como hemos visto, es una conseja desconocida de todos los escritores coetáneos, no mencionada siquiera por los escritores árabes, y referida solamente por D. Rodrigo, y D. Lúcas de Tuy cuatrocientos sesenta años despues, y cuando se habia inficionado la historia con la mala levadura de la fábula. Escaso ademas era el territorio de los reyes de Asturias, y muchas las doncellas.

Lo que se cree comunmente es que en tiempo de Mauregato, bien llamados, bien no resistidos, llegaron los moros hasta Oviedo, y destruyeron la iglesia mayor, obra de Fruela. Que la iglesia fué destruida por los moros lo decia la inscripcion que hubo en la misma hasta su última reedificacion, y copia Morales. El Rey Casto sin precisar el tiempo, expresaba en ella: *Præteritum... ædificium fuit par-*

*tem à gentilibus dirutum sordibusque contaminatum.* Como consta que desde Fruela hasta Mauregato no hubo guerra con los moros, todos los autores creen que la destruccion de la iglesia fué en tiempo de este monarca. Aumenta la probabilidad de esta opinion la comun creencia de que llamó como auxiliares á los moros, y se obligó á pagarles vergonzosos tributos.

Todo lo contrario dicen los escritores árabes què publica Dozy. Segun ellos, Mauregato peleó contra los moros, y los lanzó del territorio, sin permitirles llegar á Oviedo. Dando crédito á estos autores, pues forman un testimonio escrito, y la opinion contraria es solo conjetural, ¿qué queda del llamamiento de los moros, de la alianza, y del tributo? Los mismos autores nos dicen que la iglesia fué destruida en tiempo del Rey Casto en 794, en la primera de las dos veces que los moros penetraron en Oviedo.

Nada mas se sabe de Mauregato: reino cinco años y meses: murió en 788 el mismo año que Abderrhaman I: está enterrado en Právia, y su memoria ha quedado manchada por su origen ilegítimo, por tener sangre de una esclava, por su usurpacion, por haberse coligado con los moros, segun se creyó hasta aho-

ra, y por el feudo que la fábula le achaca. El bueno de Ferreras, sin conocer la ofensa que irrogaba á una de las principales villas de Asturias, queriendo jugar del vocablo, dice, que como fué pravo (esto es, malo,) en Právia fué sepultado. Hace, pues, este tan cándido como diligente rebuscador de hechos, prava á Právia.

En tiempo de Mauregato, ocuparon los franceses á Gerona y á Urgel, lanzando á los moros; y en este mismo reinado Elipando y Félix, obispos de Toledo y Urgel, incidieron en una de las mas raras herejías, sosteniendo que Jesucristo era hijo adoptivo de Dios, error combatido por Beato y otros doctos y santos varones, y condenado en 791 por el concilio de Narbona, y en 799 por el concilio celebrado en Roma en tiempo de Leon III.

Parecia natural que muerto Mauregato entrase á reinar D. Alfonso, elegido anteriormente; mas no fué así. Recayó la aleccion en D. Veremundo ó Bermudo, hijo de D. Fruela, hermano de D. Alfonso el Católico. Era diácono. La razon que tenian para alejar del trono á D. Alfonso, era bien óbvia: recelaban que tratase de vengar la muerte de su padre, asesinado por la nobleza.

Fué hombre de gran corazon Bermudo: con

una señora á quien llaman unos Numila, otros Ocenda, casó este rey á pesar de ser diácono, cosa comun en aquel tiempo en que no era constante el celibato eclesiástico.

Una de las primeras disposiciones de Bermudo fué llamar á la corte á D. Alfonso. En su tiempo los moros invaden el territorio de la Bureba, donde D. Bermudo y D. Alfonso los destrozan.

A los tres años (en 791) renuncia D. Bermudo la corona, sobreviviendo largo tiempo. Influyó en el ánimo de los magnates; y estos, que comprendieron el corazon generoso, el valor y las grandes dotes de D. Alfonso, á quien la historia denomina el Casto, porque tuvo en alto grado la virtud de la pureza, no vacilaron en proclamarle rey. Desde este año, pues, no del tiempo de la antigua eleccion, empezaremos á contar este reinado, uno de los mas importantes de la historia de España. Los reyes denominados Alfonsos fueron los mas grandes de la monarquía española. ¡Que el que los suceda en el nombre, los imite en las virtudes!

## CAPITULO IV.

No podemos escribir la historia de D. Alfonso II sin dar al mismo tiempo una ojeada al pueblo árabe. Hixem I sucedió á Abderrhaman en el califato de Córdoba. Con el triunfo de los ommíadas no mandaban ya en España las razas berberiscas, groseras y feroces: habian ascendido al poder los árabes cultos y nobles, ardientes y entusiastas. Hixem continuó las obras emprendidas por su padre, y concluyó la célebre aljama, (la mezquita, hoy catedral) cuyos principales adornos fueron traidos desde Narbona.

Era grande y fuerte el califato; grande y fuerte el reino cristiano. Los ejércitos de Alfonso y de Hixem, en el espacio de cinco

Aquitania, su aliado; escalona sus tropas y presenta batalla en terreno favorable; mas los moros, aleccionados en Lutos, siguen otra direccion, y llegan hasta Oviedo. Su caballería corta á los cristianos; repónense estos; retírase Alfonso á Trubia, á la parte opuesta del rio, y vuelve á buscar al enemigo. Los escritores árabes dicen que llevaban cuatro mil caballos, y los asturianos tres mil. Desconfiemos de estos números, considerando lo escaso del país para mantener tanto caballo, y lo fragoso del terreno en que no podrian maniobrar, y teniendo presente además que entonces faltaban caminos, y que el país tendria mayor aspereza. El general sarraceno, sabiendo la derrota de otro de sus ejércitos en Galicia, cerca del rio Ances, y viendo la proximidad del invierno, se retira, sin ser inquietado, segun los escritores árabes; derrotado, segun los nuestros.

Muere á poco Hixem (796) y le sucede su hijo Alhacam I; mas teniendo que defenderse contra sus tios Soliman y Abdallá, que le disputaban la corona, suspende por el pronto las operaciones contra Asturias, concertando treguas con el rey Anfus, como le llaman los escritores musulmanes, y solo en el año 816 presentaron los moros otra batalla, en que fueron derrotados. Ya habia parecido la espada

y el brazo de Pelayo; á la inaccion reemplazaba la actividad; á la timidez, el valor; á la humillacion, el entusiasmo: ningun enemigo pisaba ya impunemente el territorio Astur. Aquellos montañeses defendian noblemente su patria, y no cabiendo en ella, bajando al llano, por Galicia, pasaron á Lusitania; ocuparon y saquearon á Lisboa, é hicieron suyas gran número de ciudades.

Para dar noticia á Carlo-Magno de la ocupacion de Lisboa, y afianzar más los vínculos de amistad y de alianza, envió Alfonso á dos caballeros, Fruela y Basilio, con ricos presentes, armas, caballos y una tienda de campaña, trofeos cogidos en el saqueo de aquella ciudad. Un escritor moderno dice que envió además siete musulmanes de noble clase, armados y montados en sendos mulos. (Dozy)

En cuanto este rey cumplió como caudillo, empezó á manifestarse profundamente religioso. Por tierra estaba su ciudad predilecta, derruida la iglesia fundada y dedicada por Fruela, su padre, al Salvador del Mundo; y trató de ennoblecer la ciudad con suntuosos edificios, y de construir de nuevo la basílica que los moros habian asolado. Notable seria su fábrica, juzgando por lo que hoy queda de su tiempo, por la iglesia que en el dia conserva el nom-

bre del rey Casto, y por la Cámara santa. El resto fué reedificado á fines del siglo XV.

En esta cámara se conserva, con devota piedad, el Arca Santa, que en tiempo de la invasion se llevó de Toledo, y se depositó en Monsacro. No se ve; hállase dentro de otra magnífica que regaló Alonso III el Magno, y que tal vez conquistó á los moros; pues además de los atributos de nuestra religion, que ostenta, y que se pondrian cuando se la dió el actual destino, tiene una orla de plata, que segun los sabios, es una inscripcion en caractéres cúficos antiguos, que ni nuestros orientalistas, ni los alemanes, á donde hace pocos años se envió un calco, han sabido descifrar. Allí se conservan la cruz de Pelayo, la de los Ángeles, del tiempo de D. Alfonso II, (año 808) la que regaló Alonso el Magno, y otras muchas reliquias dignas del mayor respeto y veneracion. En sus relicarios, de tan remota antigüedad, nadie, hasta el dia de hoy ha ido á estudiar, rodilla en tierra, la historia de las artes.

Edificó D. Alfonso otras iglesias: San Tirso, que alabaron mucho los escritores de aquel tiempo, y que no ofrece cosa notable; la iglesia de Santullano (San Julian), y otras. Construyó su palacio cerca de la iglesia. Mas, cuando faltan enemigos fuera, nacen en casa. Una

conspiracion priva momentáneamente á D. Alfonso del trono, y le recluyen en el monasterio de Abelania. En cuanto se supo la traicion fueron á libertarle Theudo con varios leales, y le repusieron en el trono. El documento más próximo al suceso en que lo hemos visto referido, es el cronicon de Albelda, empezado en 883; no vuelve á hablarse de esto hasta cuatro siglos y medio despues, en que lo refiere D. Rodrigo. No podemos asegurar la certeza: D. Sebastian y los demás escritores nada dicen; nada se sabe del objeto de la conspiracion, ni de las personas que la tramaron, ni del que fuera proclamado rey por los rebeldes. Además, si Abelania, como supone Morales, es Samos, auméntanse nuestras dudas, pues como en Samos estuvo Alfonso en su niñez, y más tarde cuando le privó del trono Mauregato, puede el cronicon de Albelda haber confundido estos sucesos [1], que tampoco distingue el rey en escrituras de su tiempo.

Siguió este rey gobernando. Su vida fué, se-

1 Iste secundo regni anno per tyrannidem regno expulsus monasterio Abelaniæ est retrusus. Inde vir quodam Theudane vel aliis fidelibus, reductus, regnique Oveto est culmine restitutus. (Cronicon de Albelda, Esp. Sag., fól. 13.) En la escritura de dotacion de la iglesia de Oviedo del año 830, el rey, que se dá á sí mismo el nombre de Casto, dice á Dios: «Te plugo, librándome de muchas tribulaciones, volverme á la casa propia y al reino de mi padre.»

gun el cronicon de D. Sebastian, casta, sóbria, inmaculada, piadosa y gloriosa, haciéndose amable á los ojos de Dios y de los hombres [1].

Un moro principal y valiente, llamado Mahamud, se habia rebelado en Mérida contra los califas de Córdoba, y los habia hostilizado muchas veces; mas luego, con su gente, se pusó al servicio é imploró el favor de D. Alfonso, que lo acojió en su territorio. Dióle bienes y rentas en Galicia, cerca de Lugo, y le encomendó que fatigase por la frontera de Portugal á los moros convecinos. Hízolo así por espacio de siete años; mas en 832, hallándose con gente considerable, pues muchos moros se le allegaban, se hizo fuerte en el castillo de Santa Cristina, y se rebeló contra D. Alfonso. La insurreccion cundia; y D. Alfonso tuvo necesidad de salir de Oviedo, y venir á pelear contra el dos veces traidor. Vencióle con gran destrozo de musulmanes: nuestros escritores, nunca escasos, los hacen ascender á cincuenta mil. Sitia el rey el castillo de Santa Cristina, lo ocupa, y hecho prisionero Muza, es muerto, y su cabeza presentada á D. Alfonso. Sofocado el incendio, tuvo este monarca

1 Castè, sobriè, immaculatè, piè ac gloriosè regni gubernacula gerens, amabilis Deo et hominibus.

la satisfaccion de que en su tiempo apareciera el cuerpo del Apóstol Santiago. Ya dejamos escrita la llegada del cuerpo del santo Apóstol al Padron ó Iria-Flavia y su traslacion á Compostela. Oculto por tantos siglos, entró en los designios de la Providencia descubrir milágrosamente el sitio dónde estaba enterrado. Un resplandor se veia todas las noches en el campo. El obispo Iriense y otros varios prelados, salen procesionalmente á presenciar tal prodigio, y encuentran el cuerpo de Santiago. Pasa D. Alfonso á venerarle, y en el sitio de su sepultura eríjese un templo, bien que grosero, y no muy fuerte, por ser de tapiería [1]. Trasládase á Compostela la silla episcopal de Iria, y más tarde se construye otro templo magnífico. Corre la nueva por todas partes: la piedad va en peregrinacion al sepulcro de Santiago. Son frecuentes los milagros. Sábense fuera de España; y por la parte de Francia entra gran número de peregrinos de todas naciones. Aún se conserva el nombre de camino francés, y noticia de las hospederías establecidas á su inmediacion.

La historia romántica de España conserva una tradicion nacida en el sigló XIII. Su pri-

1 Mariana.

mer mantenedor D. Rodrigo. D. Lúcas de Tuy y la Crónica general la acojen y visten galanamente. Doña Jimena, en amores ilícitos con el conde de Saldaña, tiene un hijo: hace el rey encerrar al conde en el castillo de Luna sacándole los ojos; á Doña Jimena, en un convento; y el hijo es el célebre Bernardo del Carpio, de quien tantas proezas cuentan nuestros romanceros. Para casi creer estos sucesos el docto Mariana retrasa treinta y seis años la rota de Roncesvalles. ¡Qué lástima que la severidad de la crítica descarnada y fria, rechace como cuentos populares tan bellos episodios!...

Por este tiempo Hakam I (ó Alhakam I), despues de sujetar á sus tios, supo que los franceses ocuparon á Pamplona y Gerona, y que Barcelona, sitiada hacia largo tiempo, iba á rendirse, como lo verificó; que en Toledo, Jusuf-Ben-Amru, gobernador de la ciudad, hombre feroz, habia sido depuesto y aprisionado por los naturales, y envia fuerzas á Cataluña, y á Toledo á su hijo Abderrhaman. En esta ciudad convida el gobernador á un festin, para obsequiar en su arribo á Abderrhaman. Entran en el castillo los nobles, son conducidos á los subterráneos y degollados, y á la mañana amanecen expuestas al público cuatrocientas cabezas, que hielan á toda la ciudad de horror. Ab-

derrhaman pasa á Zaragoza, sujeta á Valencia y Tortosa, y vuelve á Córdoba, donde fué recibido con grandes aclamaciones. A poco se fragua en Córdoba una conspiracion para matar al emir al tiempo de entrar en la mezquita; pero este lo sabe, recibe por una confidencia la lista de los conjurados, y horas antes de que estallase su plan, estaban cortadas sus trescientas cabezas, y puestas sobre una alfombra á presencia del rey.

Abderrhaman, sucesor de su padre, pasa á Barcelona y Urgel y las recobra, sujeta varios pueblos, construye suntuosos edificios en Córdoba, funda escuelas, se ocupa de las cosas de la mar, establece fábricas de armas en Toledo y Córdoba; y muere, despues de ocupar el trono por espacio de treinta y un años, en 852.

Mas este rey, celoso por la fé del profeta, fué muy fanático y perseguidor. Castigó con la muerte á muchos mozárabes que respetaron sus antecesores, pasa al filo de su espada á doscientos monges del monasterio de Cardeña, y comete otros actos de ferocidad.

Mientras tanto Alfonso, á quien la posteridad llama como en su tiempo fué llamado, el Casto, se habia asociado á Ramiro, hijo de D. Bermudo, y le preparaba el terreno para

que fuese elegido. En este primer período de la monarquía, Galicia era regida por un príncipe de la sangre real: este gobierno solia ser escalon para el trono, y Ramiro mandaba en Galicia.

El rey D. Alfonso, no contento con que la iglesia del Salvador de Oviedo estuviese bendecida por siete obispos, quiso consagrarla solemnemente, y pidió al Pontífice un legado, que vino efectivamente, y se llamaba Indiberto. Unió á la silla de Oviedo parte del territorio de (Britonia) hoy Mondoñedo. Dotó á la iglesia compostelana dándola grande territorio: agregó al obispado de Lugo las diócesis de Braga y Orense, cuyas capitales estaban destruidas; y se dice, aunque no tiene demostracion histórica, que celebró en Oviedo dos concilios, uno en 832, y otro tres años despues.

Rico en virtudes, amado de su pueblo, despues de cincuenta y dos años de próspero gobierno, murió Alfonso el Casto soltero, aunque se supone que estuvo tratado de casar. Enterróse en Oviedo en la iglesia que fundara. Lloráronle los suyos, elogiáronle todos los escritores que de sus cosas hablan, y conserva la reputacion que adquirié en vida, de ser uno de los mejores reyes de España.

Sucedióle Ramiro, hijo de Bermudo el diá-

cono. Siete años ocupó el trono: fué un gran Rey. Hallábase en Álava á la muerte de su sucesor; el conde Nepociano trata de usurparle el trono, llamándose Rey de Oviedo; mas Ramiro pasa á Galicia, entra por la parte de Lugo en Asturias, apellida á su gente, y cerca del Nárcea presenta batalla. Abandonan á Nepociano sus soldados, y es hecho prisionero, y privado de la vista, y condenado á perpétua cárcel.

A poco los normandos, que infestaban las costas de Francia, llegan á Galicia, y desembarcan en la Coruña. Feroces como todas las tribus del Norte, llevan el país á sangre y fuego; mas Ramiro pasa rápidamente á Galicia, los vence, los destruye, quema mucha parte de sus naves, y en las restantes se embarcan los que quedaron, resueltos á no molestar mas las costas de tan valiente monarca. Pasan los normandos á Lisboa que estaba otra vez en poder de los moros, van luego á Sevilla, talan los campos de Cádiz y Medinasidonia, y al ver la caballería musulmana salirles al encuentro, se reembarcan cargados de botin, y dejan las costas españolas. Los escritores árabes citan varios pueblos de Andalucía acometidos por los normandos, siendo los principales Cártama y Málaga, en los que hicieron, dicen, los

estragos de las tempestades. [1] « No osaron entrar mucho en el interior; pero abrasaron los pueblos vecinos al mar, y destruyeron muchos edificios y atalayas que habia en las marinas: robaron la mezquita de Alhadra, y la que llamaban de las banderas. Envió el rey Muhamad su caballería contra ellos, y luego se embarcaron y pasaron á las costas de África. Corrieron aquella tierra, y volvieron á invernar á las marinas de España, y cargados de riquezas salieron al mar Océano, y desaparecieron.»

Ramiro trató de poner órden en la administracion, paz en el país. Impuso severas penas á los ladrones y salteadores, y quiso refrenar los ánimos inquietos. Fráguase una conspiracion contra su vida; frústrase el golpe: los conjurados se arrojan al campo, reunen gente; pero el Rey se apodera de los principales, hace sacar los ojos á uno de ellos, y manda dar muerte á otro y á sus siete hijos. ¡Terrible castigo! A veces nos ocurre viendo la historia del mundo, que los pueblos no tienen medio; ó han de temer, ó ser temidos.

Libre ya el Rey de estos graves peligros, sabe que el emir habia resuelto atacarle en sus posesiones. Reune su gente, y antes que

1 Conde.

lleguen las tropas musulmanas, sale con ella á la Rioja, y fatiga á los moros, y quema varios pueblos, y enseña prácticamente el arte de la guerra, que debia ser ya mal conocido despues de tantos años que no se peleaba contra los musulmanes. Llegan estos y, cerca de Albelda; se da una batalla sangrienta en que son derrotados. Asistieron al Rey en esta jornada su hermano D. García y su hijo D. Ordoño.

Hasta aquí los historiadores coetáneos: nada más dice D. Alfonso el Magno, nieto de Ramiro, interesado en sus glorias.

Pero cuatro siglos despues ya la narracion participa de lo maravilloso. La venida de los moros era para reclamar el tributo de las cien doncellas. Indecisa la batalla de Albelda, suspendida durante la noche, andaba confuso y pensativo Ramiro en trance tan peligroso para los suyos. De repente aparece á su vista el Apostol Santiago, y le habla, y se declara protector de España, y promete la victoria. Al nuevo dia trábase la batalla cerca de Clavijo: al principio ceden los españoles; mas ven en el cielo en un caballo blanco á Santiago, que los conduce á la pelea. En la derecha mano llevaba el Apostol una espada de fuego; en la izquierda, una bandera blanca, en cuyo centro

una cruz roja. Aliéntanse los cristianos, huyen aterrados los moros, los pocos destruyen á los muchos, y queda por tierra el poderío musulman. De aquí el apellidar á Santiago Patron de España, y el ser el nombre de guerra en los siglos posteriores *Santiago y cierra España!* De aquí.... ¡qué dolor, que lo que inventó la piedad, tenga que rechazarlo la crítica!

La primera noticia que se tiene de esta visible proteccion de Santiago, es cuatro siglos posterior al suceso. El privilegio de D. Ramiro, en que se ofrecen ciertas medidas de trigo á la iglesia de Santiago, tributo que se ha pagado hasta nuestros dias, es del siglo XIII, hecho por mano imperita y conocidamente apócrifo.

Don Ramiro sujetó varias rebeliones, á cuya cabeza se hallaban condes palatinos. Fundó dos iglesias, una dedicada á Nuestra Señora, á la falda del monte Naranco, á media legua de Oviedo, y otra inmediata, dedicada á San Miguel Arcángel, conocida despues por San Miguel de Lino. La esposa de este rey donó muchas alhajas, y adornó las iglesias de Compostela y de Oviedo.

Murió D. Ramiro en febrero de 850, ya muy entrado en dias, y habiendo reinado siete años cumplidos. Yace al lado de D. Alonso el

Casto, y es notable que su sepulcro es de los reyes de Asturias, el primero que tiene epitafio. Habia asociado al reino á su hijo Ordoño, imitando en esto la costumbre antigua, tanto romana como goda; y desde este rey la corona electiva hízose hereditaria.

Don Ordoño empezó á reinar el 2 de febrero de 750. Aún vivia Abderrhaman II, y aunque no peleaba por sí, perseguia rudamente á los cristianos, y llenaba á Córdoba de cadáveres, y poblaba el cielo de santos. Los últimos años de este rey fueron muy señalados por su intolerancia. Los cristianos, cuya fé exaltaba la persecucion, se ofrecian voluntariamente al martirio, y para conseguirlo, increpaban y maldecian á Mahoma. Dos veces se reunieron los obispos en Córdoba para atajar tan grave mal, y para enseñar á los cristianos que no es lícito buscarse de ese modo el martirio.

Más tarde huyen de Córdoba varios monges, y consiguen que el rey les conceda el monasterio de Samos, que estaba despoblado. San Eulogio, electo metropolitano de Toledo, cuya vida escribió Alvaro de Córdoba, nos refiere la horrible persecucion de que él mismo fué víctima en el siguiente reinado. Murió Abderrhaman el año 852. Sucedióle Mahomed, antes presunto heredero y caudillo de sus tropas.

Ordoño, en 856, repobló á Leon, que habia sido quemada por los moros años antes y ocupó á Tuy, Amaya, Astorga y otras ciudades. Los vascones, siempre inquietos, se rebelan; parte á sujetarlos, vence á los moros en repetidos encuentros, toma á Albelda, destruye la ciudad, pasa á cuchillo á los moradores, y deseando auxiliar á los cristianos de Toledo, les presta una y otra vez apoyo para oponerse al poder de Mahomed. En este reinado vuelven los normandos á fatigar las costas de Galicia. D. Ordoño envia fuerzas al conde Don Pedro, que los derrota, y quema gran parte de sus naves. Pasan los normandos á Algeciras, y despues de robar la costa, se dirigen á las de África y acometen las islas del Mediterráneo, desapareciendo á poco cargados de botin.

Entra Mahomed con su ejército en Alava, y Ordoño le derrota y le hace retroceder. En todos los encuentros sale vencedor.

Asocia al trono y hace reconocer por sucesor á su hijo Alfonso, y aquejado por el mal de gota que padecia, muere llorado de los suyos, á 27 de mayo de 866, siendo enterrado en Oviedo, cerca de sus antecesores.

El hijo de este rey, el gran Alfonso III, dejó escrita la historia de su padre. Oigamos lo que dice: «Muerto Ramiro, sucedió en el

reino su hijo Ordoño, notable por su mucho valor y prudencia. Repobló á Tuy, Astorga, Leon y Amaya Patricia, ciudades que se hallaban desiertas por haber lanzado de ellas el primer Alfonso á los caldeos. Muchas veces peleó contra ellos y los venció, desde los primeros tiempos de su reinado. Cuando movió su ejército contra los vascones que se le habian rebelado, y volvió á su dominio aquel territorio, al regresar á su corte se le acercó un mensajero y le dijo: «repara que del opuesto lado se halla el ejército de los árabes.» Volvió inmediatamente su hueste contra ellos, y los hizo huir al punto, y blandiendo la lanza, los destrozó. No callaré nada de lo que conozco ser verdad. Muza, godo de orígen, mas profesando engañado la fé mahometana con multitud de su gente, que los moros llaman Benikazzi, se rebeló contra el rey de Córdoba, ocupó muchas de sus ciudades, por astucia unas, otras por fuerza, entre ellas Zaragoza, Tudela, Huesca, y despues Toledo, en que puso por gobernador á un hijo suyo, llamado Lupo. Convirtió luego sus ejércitos contra los francos y galos, causando terrible matanza, y apoderándose de grandes presas: cautivó por asechanzas á dos de los principales jefes de los francos, llamados uno Sancio y otro Epulon, y

atados, los hizo encarcelar. Tambien entre Muza y su hijo Lupo, hicieron prisioneros en la guerra á dos de los principales jefes moros del linaje de Alkorepi, llamados el uno Yben-Amak; el otro Alporz y su hijo Azeth. Orgulloso con tantas victorias, empezó Muza á creerse y apellidarse el tercer rey de España.»

»Contra este movió Ordoño sus ejércitos, dirijiéndose á la ciudad edificada con admirables construcciones, que tenia por nombre Albelda. Llegó Ordoño con su ejército, y circunvaló la ciudad. Muza se presentó con grandes fuerzas, y estableció sus reales fijando sus fuerzas en el monte Saturno. Dividió Ordoño su gente en dos brigadas: una quedó sitiando la plaza; la otra para atacar á Muza. Trábase la pelea al punto, y Muza se declara á poco en completa fuga. Tal fué la matanza que hicieron los cristianos, que sin contar la plebe, fueron muertos mas de diez mil nobles, y varios de sus linajes, entre ellos García, yerno de Muza. Este, con tres heridas de espada, pudo escaparse moribundo, perdiendo muchas armas y trofeos de guerra, y los dones que debió á Cárlos, Rey de los francos: jamás pudo recuperarse de esta derrota. El rey Ordoño dirije todo el ejército contra la plaza, y al séptimo dia la toma por asalto. Hizo matar á todos los soldados, des-

truyó la ciudad hasta los cimientos, y despues de tan gran victoria, volvióse al territorio Astur. Lupo, hijo de Muza, que era gobernador de Toledo, en cuanto supo que su padre habia sido derrotado, se sometió con toda su gente á Ordoño, siéndole siempre fiel, y peleando varias veces contra los moros.

»Conquistó Ordoño otras muchas ciudades: Toro [1], ó Coria con su rey llamado Zeth; Salamanca con el suyo, Mozeror, y su mujer; mató á todos los soldados; el resto de la gente con sus mujeres, los vendió al pregon. Por este tiempo los piratas normandos recorrieron nuestras costas, y las saquearon, llevándolo todo á sangre y fuego. Pasaron á África, y ocupando la ciudad de Nalhaor, mataron gran número de moros, y trasladándose despues á las islas de Mallorca, Formentera y Menorca las despoblaron, y llegando á Grecia se volvieron á su patria despues de tres años de expedicion.

»Ordoño, despues de haber reinado diez y seis años cumplidos, fatigado por la gota, murió en Oviedo, y está sepultado en la basílica de Santa María, con los reyes que le precedie-

1 El original dice *Civitatem Cauriensem*; pero otros textos dicen *Tauriensem*, y esto es mas creible. Dice además que tomó una ciudad contigua á Talamanca, y conviénese generalmente en que el punto ocupado fué Salamanca.

ron. Bienaventurado fué su reinado, bienaventurado está en el cielo; y el que fué tan querido de los suyos, hoy está venturoso con los ángeles en el reino celestial con el favor de Nuestro Señor Jesucristo.»

De este modo cuenta Alfonso la historia de su Padre. El epitafio de este Rey, dice:

Ordonius ille princeps quem fama loquetur,
Cuique reor similem sæcula nulla ferent;
Ingens consiliis et dextere belliger actis.
Omnipotens suis non reddat debita culpis.
Obiit sexto kal junii, era DCCCLXVI.

Alfonso III mereció por su valor, por su prudencia, por sus virtudes, el nombre de Grande ó Magno que le conserva la historia. Mandó el rey D. Ordoño, viéndose cercano á la muerte, que su hijo Alfonso fuese ungido Rey, para prevenir las alteraciones de los descontentos. Lo fué, pues, el 26 de mayo de 866, un dia antes de que espirase su padre. Unos suponen que tenia diez años; Sampiro y Dulcidio dicen que catorce, y otros aseguran que diez y ocho. No es fácil apurar la verdad; pero mas de diez debia tener, porque ya hacia tiempo que se hallaba asociado al trono, y no lo estaria en su infancia.

D. Fruela, gobernador de Galicia, hijo á lo

que se cree, de D. Bermudo, quejoso de que reinase un jóven, se proclamó rey, y llegó á Oviedo. D. Alfonso, con muchos nobles, se retiró á Castilla. Mas los que habian jurado al hijo de Ordoño no quisieron reconocer al usurpador, y le mataron, regresando el jóven Alfonso á su corte, que le recibió con entusiastas aclamaciones.

Preveian que habia de ser un gran Rey: su figura elevada, noble y hermosa; su corazon, magnánimo y generoso ; valor de mancebo, prudencia de viejo. En las artes de la paz era magnífico y grandioso. Empezó por calmar las pasiones, puso órden en las alteraciones de Fruela, castigó á pocos, perdonó á muchos, procurando no apurarlo todo, y olvidando lo que llegaba á saber. Mas los ánimos inquietos no descansan. El jefe que gobernaba en Álava en nombre de Alfonso, se levanta contra su monarca; mas este parte con tropas, y vence y sujeta al país, trae preso á Asturias al conde D. Eylo, y nombra para sucederle al conde D. Vela. Dias de prueba se iban presentando; mas el Rey encerraba en su pecho corazon entero.

Los moros, viendo un jóven en el trono, se presentan sobre Leon, y cercan la plaza. Vuela Alfonso á su defensa, y los ahuyenta, causán-

doles grande pérdida. Acójense á su proteccion el gobernador de Toledo Lupo y sus hermanos, que se hallaban en grave aprieto por haberse rebelado contra el califa de Córdoba, que envió fuerzas considerables para apoderarse de ellos y de la ciudad.

Concierta Alfonso alianza con los franceses, llama á sí á los navarros, vizcainos y aragoneses, que como veremos luego, iban constituyendo su independencia, y entra por tierra de moros destruyendo, talando y poniendo en vergonzosa fuga á los enemigos. Mas estos cerca de Órbigo le presentan batalla, y los vence matando doce mil: otro ejército, procedente de Córdoba, sufre á poco, igual suerte. Conciertánse treguas por tres años: no bien transcurren, cuando con sus ejércitos ocupa á Mérida y varios pueblos cercanos al Tajo.

El hijo de Lupo abandona al rey su valedor, y se concierta con el de Córdoba, y vuelven á hostilizar á D. Alfonso; mas éste los vence cerca de Cellorico, y los obliga á replegarse. Vuelven á poco, acometen á Vizcaya; mas son vencidos por el conde D. Vela. Por mar intentan los moros apoderarse de Galicia, y una tempestad dispersa y destroza sus barcos. Conciertan nueva tregua por seis años,

y ya dejan de fatigar á los defensores de la Cruz.

Volvió Alfonso su atencion á hermosear su corte y darla importancia. Eleva á metropolitana á la villa de Oviedo: construye sus murallas, enriquece su iglesia, donando el arca exterior que guarda la que vino de Toledo, y regala una cruz de oro. Construye de nuevo el templo de Compostela, que provisionalmente era de tapiería, y emplea columnas y mármoles y oro. Lo consagra con gran pompa en 899. Restaura y puebla el famoso monasterio de Benedictinos de Sahagun, que habian destruido los moros. Puebla á Cea y Sublancia, construye el castillo de Gozon en Asturias: Braga, Oporto, Viseo, Chaves, le deben nueva existencia. Toma á Coimbra, á Simancas, á Dueñas y gran número de pueblos. Encarga á su hijo D. García que edifique á Toro, y reina en paz y justicia, querido de los suyos, sin que en Galicia de vez en cuando dejase de haber inquietudes y alteraciones que se sujetaron no sin sangre.

Mas el que venció á los enemigos extraños, no quiso, no pudo, ó no supo vencer á los propios. Llevaba cuarenta y seis años en el trono, y no podian sufrir en paciencia sus hijos tan prolongado reino. Pesábales la vida del Pa-

dre: eran apoyados por su madre. Proclamóse Rey D. García, impaciente por mandar. Prendióle el Rey, y le encerró en el castillo de Gozon. Mas los demás hijos, Ordoño y Fruela encendian la guerra civil, que duró dos años. Doliase como padre, de verse tan mal tratado por sus propios hijos; doliase como esposo, de que Doña Jimena fomentase la rebelion; y como monarca lamentaba que se volviesen á favor del astro que amanecia, sus mayores favorecidos. Y un dia, llamando á los obispos y señores, en la iglesia mayor, hace formal renuncia de la corona á favor de su hijo D. García, y nombra rey de Galicia á su hijo D. Ordoño, valiente como todos los de su linage, pero de quien por toda hazaña solo se contaba entonces que fué derrotado por los vizcainos en Arrigorriaga, cuando á nombre de su Padre fué á sujetarlos.

Retiróse del mando el ofendido Rey.... Mas yendo en romería á Santiago de Galicia, sabe que los moros se aperciben á acometer el reino que fué antes suyo. ¿Y permitiria que hollasen en sus dias su territorio, á su vista, cuando aún ceñia espada...! Implora de su hijo el favor de ir á pelear contra los mahometanos. Accede García, y entra D. Alfonso en territorio sarraceno, y destruye á los con-

trarios, y muere en Zamora. Su cuerpo fué trasladado á Oviedo desde Astorga, donde primeramente fué enterrado.

En aquel tiempo hubo dos grandes reyes en España. D. Alonso, príncipe ilustre, nunca vencido, piadoso, prudente, generoso, magnánimo; y Abderrhaman III, quien despues de una larga sucesion de príncipes dignos, fundó el califato de Córdoba. El Almumenin, el príncipe de los creyentes, el hombre más sábio de su siglo, merece que le tributemos el debido homenaje de nuestra admiracion.

¿Qué podia esperarse de D. García? Viviendo aún su Padre, peleó contra los moros, aprovechando la guerra civil en que se hallaban envueltos. Fundó un monasterio á San Isidoro, junto á Dueñas: trató luego de quitar á Ordoño el mando de Galicia, lo que no pudo conseguir; hizo una incursion en tierra de moros, y sin dejar sucesion, murió el año 913, y fué enterrado en Oviedo. D. Ordoño, como veremos luego, es aclamado en Leon, y establece su corte en dicha ciudad. Desde entonces ya no se llamaron reyes de Oviedo, sino de Leon. El reino glorioso de Asturias duró ciento noventa y cinco años. Ya no veremos príncipes insignes que ocupen cerca de medio siglo el trono: los tres hijos de Alfonso el

Magno reinaron uno en pos de otro; murieron pronto. Dios lo ha dicho: para vivir largamente sobre la tierra, es preciso honrar á los Padres.

## CAPITULO V.

Difícil es señalar los límites del reino de Asturias. Creemos que comprendia lo que hoy se conoce por Galicia, Asturias, Montañas de Santander, Rioja, la Bureba, y por lo menos Álava. Si bien los reyes de Asturias, con sus cabalgadas, entraban en pueblos de Vizcaya y Navarra, y ocupaban puntos enclavados en sus actuales territorios, no podemos asegurar que estos formasen parte del reino de Oviedo, ni menos que las montañas de Aragon dependiesen nunca de un centro tan lejano.

El carácter mismo de la invasion, la clase de guerra, la configuracion física del territorio nos hace sospechar que los que hoy se llaman reyes, serian caudillos, jefes militares,

*duces;* y que la idea asociada á aquella voz no podia tener aplicacion en tales pueblos. Muchos no fueron acometidos, no sintieron el peligro, no vieron ocasion de resistir, y por. lo tanto de constituirse; y aun en este caso solo responderian á la necesidad de una organizacion militar. Los jefes mas pronto empuñarian la espada que el cetro. No habia motivo tampoco para que dejasen sus antiguas costumbres, y abandonasen á sus gobernadores. Mas los pueblos, como los reyes, tienen sus aduladores: los pueblos, como los niños, se perecen por lo maravilloso. Si en Asturias hubo una cueva, ¿por qué no ha de haber otra en el Pirineo? Si á la proteccion de la Vírgen se acogió la gente goda acometida y agraviada, ¿por qué no ha de haber un santuario, un hermitaño, una imágen protectora de aquellos montañeses? Si Pelayo dió el grito en 718, ¿por qué Fortun García no habia de haberlo hecho en 716? Colocados en este terreno, la fábula se encargó de adornar los orígenes de aquellos nuevos estados. Es verdad que los cronistas callan; que no hay documentos coetáneos; ¿pero qué importa esto para los que creen que las glorias de los pueblos pueden sólidamente descansar en tan débiles cimientos? Dádles orígenes antiguos, envolvedlos en lo maravi-

lloso, y les basta. Vemos á los reyes de Asturias pelear, y solo pelear; pero los reyes del Pirineo, ya juran fueros, ya pactan derechos, y casi conceden una constitucion á la inglesa á aquellos pobres montañeses, que si algo necesitaban, era una espada; si algo deseaban era lanzarse sobre el enemigo, coger el botin y guarecerse en sus asperezas. Vemos á los reyes de Asturias ocupar territorios, poblarlos, ensanchar su accion para tener más brazos, para achicar más la dominacion sarracena; por el contrario, vemos á estos nuevos estados aislarse, no necesitar de nadie, no mezclarse con otras gentes, y procurar hallarse solos el dia del peligro, viviendo en salvaje independencia, funesta para ellos mismos. Por un contrasentido, al mismo tiempo que se aislaban de los demás estados, nos dicen que los navarros, que en cada valle tenian un pueblo independiente, formaban un reino, y constituian una entidad con elementos heterogéneos.

Al oir al padre Moret, Henao y otros mas crédulos aún, hablarnos de los primitivos reyes de Cantabria, Pamplona y Aragon, cualquiera se figuraría que vivieron con ellos en íntimo trato. ¡Cuánto pormenor, cuánto incidente, qué reinos tan poderosos, qué administracion mas floreciente! ¡Cómo miraban los

pueblos por su organizacion política! ¡Cómo pactaban los límites de la soberanía, y hacian jurar á los reyes lo que en el siglo XVIII se llamó tabla de derechos! ¿Quién convencerá á estos escritores del orígen ridículo é inverosímil de los nombres de Arista y Abarca? ¿Quién quitará á los navarros la gloria de haber hecho prisionero á Abderrhaman I? ¿Quién á los roncaleses que llevan la cabeza del Califa en su bandera, la gloria de que una *moza* de sus montes matase á este *perro moro*, que sin embargo, murió tranquilamente en su palacio de Córdoba? Limitémonos á decir con Mariana: «cosa averiguada y cierta es que las historias de Navarra están llenas de muchas fábulas y consejas, en tanto grado, que ninguna persona lo podría negar que tenga alguna noticia de la antigüedad.» Esta grave sentencia comprende á otros pueblos, cuyos orígenes son igualmente oscuros, sin que esto en nada amengüe la grandeza, el mérito y el valor de tan ilustres gentes. Los que tienen en su historia posterior tantos timbres legítimos de gloria, no necesitan engalanarse con dudosos acontecimientos; al modo que no necesita color prestado y afeite, el que goza el barniz y el colorido de juventud.

La crítica moderna, que tantas dudas histó-

ricas ha logrado resolver, no ha podido penetrar en este laberinto. La falsedad de algunos documentos, lo moderno de otros, lo añadido y viciado, nos obliga á considerarlos como luz que deslumbra, pero que no ilumina. ¿Quién presta fé á la antigüedad que se supone á los epitafios de San Juan de la Peña, computados por la era española, calculados en números árabes, y mencionando edificios que no existieron hasta siglos despues? ¿Quién la dá á documentos notoriamente creados con muchos siglos de posterioridad á su fecha, cuando en ellos mismos encontramos huellas de mano imperita, confundidos los sucesos de diversos tiempos, los nombres y las épocas? ¿Qué fé pueden merecer por lo mismo al crítico, la historia manuscrita de San Juan de la Peña, ni la regla de San Salvador de Leire, ni los no vistos documentos que se dicen existian, y que fueron incendiados?

¿Callarían los escritores coetáneos? ¿No dirían que se habian erigido estos reinos, que tenian una série reconocida de reyes, el Viclarense, el Pacense, D. Sebastian, el monge de Silos, el de Albelda, y todos los escritores casi contemporáneos al suceso? Si hubiera en tiempo de Alfonso III el Magno más reinos que el de Asturias y el califato, ¿diría

este Rey, hablando de la fortuna con que el gobernador de Toledo, Muza, ocupó á Zaragoza, Tudela y Huesca y otros pueblos, que hinchado de orgullo mandó ser llamado por los suyos el tercer rey de España? *Tertium Regem.*

Confesaremos que la crónica de D. Sebastian dá lugar á pensar que no fueron en los primeros tiempos acometidas Vizcaya, Álava, Guipúzcoa y parte de Navarra y de Aragon. El arzobispo D. Rodrigo, tan posterior, exceptúa de la invasion una pequeña parte de estos paises, *paucis reliquiis.* Dice el primero de dichos documentos que estos pueblos fueron *à sus incolis possesæ*; pero esta cláusula á que se ha dado tormento, no puede considerarse sola y aislada, sino formando un todo, una ilacion con la antecedente. Dice el rey cronista, que Alfonso I pobló á Liébana, Carranza, etc., y que Vizcaya y los pueblos que cita, estaban ocupados por sus antiguos moradores. Este pasage no se refiere á gobierno, sino á poblacion. De otro modo, cuando consta que los vascones fueron tantas veces sujetados por los reyes de Oviedo, ¿cómo concebir su independencia? Fruela sujetó y domó á los vascones: no era un reino independiente el que fué á acometer; sino súbditos rebeldes los que fué á dominar. *Vascones rebellantes superavit at-*

*que edomuit*. Esto mismo se dice de Ordoño I. *Cum adversus vascones rebellantes exercitum moveret, atque illorum patriam suo juri subjugasset*. La prision del conde D. Eylo, el nombramiento del conde D. Vela, y otros actos de soberanía, no dejan duda que mas ó menos fuerte existia vínculo de dependencia con Asturias. Por la parte del Pirineo y Cataluña, Carlo-Magno ejercia presion sobre los vascones aquitanos y otros pueblos de la frontera francesa, no bien deslindada, lo mismo que sobre parte del territorio catalan. No puede escribirse la historia minuciosa de los reinos que se suponen en la frontera francesa, sin hacer profundos estudios sobre el reinado de Pepino, Carlo-Magno y Ludovico Pio. Esto es propio de eruditos, que consagren sus vigilias á este género de investigaciónes; pero es enteramente ageno á una historia, de que solo forman una pequeña parte tales acontecimientos. Ni el objeto, ni el plan, ni las dimensiones de la obra permiten otra cosa. Basta dar el grito de alarma, prevenir el ánimo de los crédulos, llamar la atencion de los estudiosos; y esperar que el tiempo y la casualidad descubran nuevos fundamentos para formar opinion segura.

El primero de los reyes de Navarra, segun

la creencia más comun, aunque no sólida, fué Fortun García (716-758). Sucedióle su hijo Íñigo Arista (758-781), que peleó con el Rey de Asturias D. Fruela para sustraer de su dominio los pueblos de la Bureba y Álava. A su muerte fué elegido Fortun García, y en el siglo IX sucedió á su Padre Sancho I (804-826), en cuyo tiempo ocupó Carlo-Magno, muerto en 814, á Pamplona. Hermano de D. Sancho fué Gimeno Gimenez (826-835). Su hijo D. Íñigo Gimenez (835-859) peleó uniendo su ejército al de Asturias, derrotando á Muza en el monte Laturce. D. García (870-886) Íñiguez tuvo una hija llamada Gimena, que casó con D. Alfonso III el Magno. D. Fortiño el Monje (886-909) vivió retirado hasta 126 años, y D. Sancho García II reinó desde 905 á 926.

Hé aquí la série de los reyes de Navarra coetáneos á los de Asturias, tal como la presentan los escritores de aquel país. Indudablemente los moros, para pasar á la Galia Narbonense, atravesaron el Pirineo, ó sea las montañas de Anfranc, y siguiendo hasta cierto punto la corriente del Ebro, llegaron á Pamplona, punto fuerte, antigua ciudad, hoy capital de toda Navarra, no en aquel tiempo, pues cada valle ó comarca tenia su régulo, formando entre sí una especie de federacion. Este género

de gobierno no excluia la dependencia de los diferentes pueblos dominadores de España, y lo conservarian en tiempo de los cartagineses cuando se declararon por Aníbal, y enviaban sus fuerzas á pelear en Italia á pecho descubierto, y sin yelmo ni celada; y en tiempo de Sertorio, y despues de su muerte, sometida toda la tierra llana y gozando el privilegio del Lacio; y últimamente, en tiempo de los godos, cuando los sujetaron los reyes Teodomiro, Leovigildo y Wamba. Debemos creer, sin embargo, que habria puntos en la montaña donde no llegaria la accion del gobierno; pero no equivoquemos las ideas llamando á esta vida incivil, independencia, ni le demos el nombre de libertad; pues no se llama así el estado primitivo, ni se concibe libertad sin leyes.

Pamplona, punto militar sobre el camino que los moros llevaban para Anfranc, fué conquistada, perdida y recobrada. Perdióse á poco de la invasion, recobróse por los cristianos en 797, volvió á ser tomada por los moros en 801, recobrada en 860, y asediada inútilmente seis años despues. Sujeta ó libre, Pamplona no influia en la sumision del país. Tampoco para esto tenia gran importancia que fuera ó no capital de Navarra, porque en España hay un fenómeno que no aciertan á comprender los ex-

tranjeros. En otros puntos, ocupada la capital, cede el territorio: en España, no; las capitales no arrastran á los pueblos.

Los navarros no gustaban de grandes poblaciones: formaban sus casas con paredes de piedra seca, cubríanlas con troncos de árboles, ramaje, paja ó losa. Abrigábanse con pieles de oso; sus armas, venablos, chuzos y guadañas; el valor, indomado; el carácter, irascible; pero abierto y generoso. Caian sobre el enemigo descuidado, picaban su retaguardia, se apoderaban de su botin; pero al repartirse la presa se peleaban, y como dice el prólogo de sus antiguos fueros, *sobre ganancias é cabalgadas batallaban*.

Dígase si un pueblo tan valiente y tan poco sumiso doblaria fácilmente la cerviz ante un rey: dígase si se concibe que por encanto todos los valles y comarcas se aunasen en un pensamiento comun. Los asturianos eran muy obedientes, ménos querellosos, y cuando alzaron Rey á Pelayo tenian al enemigo en el país, hallábanse en él los obispos y los principales magnates, conservaban la tradicion de la monarquía, y buscaron para continuarla un príncipe de estirpe régia.

En Navarra, y más tarde en Aragon, se buscaria un caudillo, un jefe militar, un valiente

que mandase á otros valientes; pero no un rey en la genuina acepcion de esta voz. Andando el tiempo, conociendo la ventaja de esta organizacion, viendo los bienes que producia en Asturias, naceria el Reino Pirenáico, segun nuestra opinion, en el siglo IX: otros adelantarán ó retrasarán la época. Es ancho el campo de las conjeturas.

Dejemos que la fábula con sus dorados atavíos engalane los orígenes de estos reinos. Los seiscientos nobles reunidos en San Juan de la Peña, los primeros reyes de Sobrarbe, los fueros tan ponderados, los orígenes de otras soberanías, formarán una buena página de la historia romancesca de España. Baste saber que nada dicen los autores coetáneos españoles y franceses; que no hay documentos fehacientes; que se inventaron los sucesos muchos siglos despues; que los enunciaron autores no seguros; que los copiaron candorosamente los posteriores, y que los rechaza la severa crítica.

El primer rey que vemos con claridad en Navarra, es D. Sancho Íñigo Arista, conde de Bigorra, que floreció á fines del siglo IX, y tras él su hijo Garci Sanchez ó Íniguez, que empezó á reinar en 905. El conde Aznar se declaró independiente de Francia, constituyendo un pequeño reino en Aragon, muy entrado

el siglo IX. Antes Navarra, Aragon y Cataluña eran regidos por condes ó sea gobernadores, dependientes de los Carlovingios de Francia, y su historia en aquellos tiempos se halla íntimamente ligada con la del país vecino. El título de conde, conocido por los romanos, empleado por los godos, significaba el magistrado superior de la provincia bajo la autoridad más ó ménos inmediata del jefe supremo. Tal vez en su último tiempo estos condados serían infeudaciones de la corona. Mas ya fuesen grandes feudos, ya simplemente gobiernos militares, siempre existia el vínculo de union, y formaban parte del Estado. Lo duro de los tiempos, la oportunidad de sacudir el yugo, la propension natural á respirar aire de libertad, hizo más tarde que estos pequeños gobiernos se declarasen independientes, cuando se vieron fuertes y robustos. Los hijos, cuando crecen, constituyen nuevas familias.

Estos reinos se unian ó desligaban, Navarra y Aragon, por causa de matrimonio, se reunieron en 888, siguiendo así hasta el siglo XI, viviendo despues independiente y glorioso el reino de Aragon hasta la definitiva union con Castilla. Barcelona, ocupada en el siglo IX por las armas de Ludovico Pio, estaba bajo la mano de condes sujetos á su autoridad, hasta

888 en que Wifredo el Velloso, vencidos los moros que le atacaban, se declaró independiente, formando una série de señores, que reinaron gloriosamente con el modesto título de condes. Castilla tuvo sus condes no menos ilustres. El primero fué D. Rodrigo, en tiempo de D. Alfonso el Casto: su hijo Diego Porcellos floreció en tiempo de D. Alfonso el Magno. Mas estaban ligados á un centro comun, y no vivieron vida propia hasta época muy posterior. El primer conde independiente fué el célebre Fernan Gonzalez.

Ya en el período en que nos hallamos de nuestra narracion, veremos la vida de estos Estados, sus grandes hechos, y cómo contribuyó cada uno al pensamiento comun, á la reconquista, ó más bien recuperacion del país. Procuraremos que caminen paralelamente los sucesos; que se vean sin confundirse ni mezclarse; que converjan á un foco los diferentes rayos; y semejantes á los pintores, no los presentaremos todos en primer término, sino agrupados á diferentes distancias, haciendo que cada parte ocupe su debido lugar, y dando armonía y unidad al cuadro.

## CAPITULO VI.

Antes de referir el origen del reino de Leon, y los memorables sucesos de sus reyes, justo es que volvamos á considerar el importante período que hemos recorrido. Es tan ilustre, tan gloriosa, tan sublime la epopeya de la reconquista, que nuestros lectores nos han de perdonar que nos detengamos á ilustrar algunos puntos que al reino de Asturias se refieren.

La falsa crítica pregunta arrogante; ¿Existió Pelayo? ¿De dónde consta? ¿En qué época? ¿Podemos aceptar como segura la cronología de los reyes de Asturias?—A tan importantes preguntas podemos añadir otras. ¿Cuál era el estado social, político y civil de los astures transmontanos? ¿Cuál su estado intelectual?

¿Qué lenguaje hablaban? ¿Conocian las artes? ¿Qué monumentos quedan de aquel tiempo? ¿Qué fé merecen sus concilios? ¿Cuáles sus leyes?... Cuestiones árduas que no deben omitirse, aunque por la índole de la obra no puedan ser tratadas con toda la extension que su importancia exije.

Hubo algun escritor difícil que negó la existencia de Pelayo: otro confundió á este Rey con Teodomiro; y otro lo considera como el tercer rey, precediéndole Teodomiro y Atanagildo. Antes de refutar tan extraños sistemas, permítasenos que nos lastimemos de que el escepticismo moderno gaste sus fuerzas en querer negar nuestras mas genuinas glorias... Más tarde veremos poner en duda la existencia del Cid. Los que ó crédulos ó candorosos acogen fábulas groseras, cuando no pueden negar hechos gloriosos, los desfiguran y rebajan; y sino pueden desconocer la existencia del sol, se complacen en encontrarle manchas.

No es la duda que hubiese un príncipe de sangre real llamado Pelayo, ni que su Padre hubiese sido perseguido y cegado en tiempo de Witiza; la duda es si Pelayo dió ó nó el grito de independencia de Asturias, y se proclamó rey. El Pacense, que llega con su histo-

ria hasta 754, no habla de Pelayo; y basta á Pellicer este argumento negativo para creer que no existió tal Rey. Mas tampoco habla de Favila, ni de Alfonso el Católico, y para ser consecuente el crítico, debió negar tambien la existencia de estos Reyes. El Pacense habla de la pérdida de España, y describe poéticamente las desgracias que la invasion sarracena ocasionó en el país, «superiores, dice, á las que padecieron Troya, Jerusalen, Babilonia y Roma.» Refiere que abrasaban las ciudades, crucificaban á los nobles, pasaban á cuchillo á la plebe, estrellaban á los niños contra las piedras, llevaban el espanto y terror por todas partes. Aunque todos los miembros se convirtiesen en lenguas, dice, «no podrian expresarse tantas calamidades.» Esta descripcion la copia siglos despues el arzobispo D. Rodrigo.

Nos habla el Pacense de Teodomiro, elogiándole como *scripturarum amator*, *eloquentiá mirificus*, *in prœliis expeditus*, y refiere de su hijo Atanagildo que era un señor muy rico, y de grande honor y grandeza, del mismo modo que ensalza á su Padre diciendo que se cuenta que tuvo mucha dignidad y honra, y que fué muy alabado de los cristianos orientales. Dice que mató muchos árabes y concertó paces con ellos; *pacem cum eis fœderat*

*habendam*. Ni á uno ni á otro llama rey: ni dice el punto de España que ocupaban; y solo nos dá á entender lo que ya sabemos; que mandaban en la parte oriental, pues los cristianos de esta region los alababan.

Estudiando con detencion el cronicon del Pacense, hallamos que los cristianos huyeron á las montañas, *ad montana effugientes*; y que los moros pelearon en la parte occidental, siendo sus palabras *tunc in occidentis partibus multa illi prœliando proveniunt prospera*. En estas palabras está el gérmen de nuestro aserto. Si Teodomiro no peleaba porque habia hecho paces, ¿quién peleaba entonces? Si Teodomiro regia la parte oriental, ¿quién gobernaba la occidental? No expresa el Pacense el suceso de Pelayo; pero no lo niega: no lo explica con claridad; pero lo deja conjeturar: su silencio ni es tan grande ni tan concluyente como se supone, y tiene además explicacion satisfactoria.

El cronicon del Pacense, tal como llegó á nuestras manos, tiene por objeto hablarnos de la dominacion sarracena: en la parte española se refiere á otro cronicon que ha desaparecido. El mismo autor nos dice que escribió aparte los sucesos de los cristianos; sabemos el título de su libro, y lo hallamos citado en su

crónica; y conocido todo esto ¿podrá tener fuerza alguna el argumento negativo que se quiere deducir de su silencio? «El que quiera saber, dice el Pacense, los sucesos, los hallará en el epítome de los tiempos que tenemos formado.... en él leerá consignadas las guerras de España en aquella época. *Et Hispaniæ bella eo tempore inminentia releget annotata.*» En otro pasage del mismo autor leemos que no dice las guerras de aquel período, «ya por ser notorias á toda España, ya por haberlas referido extensamente en otra obra.» [1]

Véase, pues, como esta manifestacion explícita del Pacense destruye toda la fuerza del argumento negativo que de su silencio quiere deducirse. Queda, pues, todo reducido á decir: el Pacense no habló de Pelayo en este cronicon, porque *patenter y paginaliter* habia hablado de él en otro libro. De las mismas palabras del autor se deduce que hubo sucesos ruidosos conocidos en toda España; que hubo guerras crueles que no describe; y como nos habla de Teodomiro y su hijo en la parte oriental, y de la guerra en el Pirineo y Aqui-

1 Sed quia nequaquam ea ignorat omnis Hispania, ideo illa minime recenseri tam tragica bella ista decrevit historia, quia jam in alia epitome qualiter cuncta extiterunt gesta, patenter et paginaliter manent nostro stylo conscripta.

tania, es claro que no alude á estas, y no puede menos de referirse á Pelayo y los primeros reyes de Asturias, únicos sucesos que podian haber llamado la atencion de toda España, y únicos puntos donde estaba encendida la guerra.

Sin pasar de este cronicon, se comprende en qué consiste el error de Pellicer y Mondéjar. Su argumento se reduce á que no hablando el Pacense de Pelayo, y concluyendo su cronicon el año 754, debió este Rey haber vivido despues de dicho año. Marca inventó otro error no menos peregrino: el Pacense habla de Teodomiro, y no de Pelayo; es claro, dice, que eran una misma persona, y que hoy llamamos Pelayo al que el Pacense llamó Teodomiro. Nada hay mas fácil que distinguir ambos personages, por su nombre, por el punto en que gobernaban, por sus antecedentes, y por todas las circunstancias que de ambos se conocen.

Despues del cronicon del Pacense, que Dozy atribuye á San Isidoro, que habia muerto antes de la invasion, suponiendo que en vez de Isidorus Hispalensis, leyóse abusivamente Isidorus Pacensis, manera fácil de alterar todos los nombres, y subvertir todos los sucesos, siguen en órden los cronicones de

Albelda, de D. Sebastian, y de Alfonso el Magno.

El de Albelda concluye en 883. El nombre de Pelayo, su reinado en Cangas durante diez y nueve años, se halla consignado en este antiquísimo documento, en que se dice que Pelayo venció á los moros y dió libertad al pueblo cristiano; que cayó un monte de la Liebana sobre los enemigos, *et Asturorum regnum divina Providentia exoritur*. Y por último que murió Pelayo en Cangas en la era 775, año 737.

El del obispo D. Sebastian, ó sea de Don Alonso el Magno, concluye en 866, y vemos por él, que hace mil años se nombra á Pelayo, y se expresa que lo eligieron príncipe; refiriéndose la hazaña de la cueva del monte Auseba, llamada de Santa María. Todos los sucesos se describen con minuciosa exactitud ciento veinte y nueve años despues de acaecidos; el tiempo que reinó, su muerte, el nombre de su mujer, el sitio de su enterramiento... El cronicon lusitano fija el reinado de Pelayo, y dice que reinó diez y nueve años.

Mas si no se hallan más largas noticias de Pelayo en nuestras crónicas, las encontramos en las de los moros. Si los cristianos no conservaron mas abundantemente los hechos rela-

Castilla, y se retiraron á las costas del Norte. Reunidos en Galicia, proclamaron rey á Pelayo, hijo de Favila. Reinó diez y nueve años, y murió en 133 (9 de agosto 750-30 de julio 751). Su hijo Favila, que le sucedió, reinó dos años. Despues de su muerte, los cristianos proclamaron rey á Alfonso, hijo de Pedro, cuya descendencia reina en la actualidad. Estos reyes son de una familia de Galicia. Ibu-Haiyan, supone, es cierto, que descienden de los godos; mas en mi juicio esta opinion es equivocada, porque aquella nacion habia perdido todo su poder, y sucede muy rara vez que la nacion que lo ha perdido, pueda volver á recobrarlo. Esta era una nueva dinastía que reinaba sobre un pueblo nuevo; pero Dios solo puede saber la verdad.»

Prescindiendo de esta última opinion del escritor árabe, pues consta de un modo positivo que Alfonso I, hijo de D. Pedro, duque de Cantabria, procedia de Recaredo, y prescindiendo del año de la muerte de Pelayo, la sucesion que establece y los años que á los respectivos reinados señala, son históricos.

Por lo demás no puede dudarse sériamente de la existencia de Pelayo ni del orígen del reino de Asturias. No hay en la historia de ningun pueblo suceso más bien comprobado.

¿Cuándo empezó la reconquista? A poco de sentirse el agravio. ¿Es creible que se sometiesen vergonzosamente los asturianos; que por cuarenta años fuesen esclavos; que muriesen los agraviados, y que los hijos de padres abatidos tuviesen los altos pensamientos que se necesitan para sacudir el yugo y crear una patria? Todos los personajes que figuran en este período, Munuza, Opas, etc., sirven para fijar la época: la cronología comun de los cronicones es la exacta; y para creer con Masdeu que debe retrasarse la época del reinado de Pelayo, es preciso desconocer la antigüedad, falsificar los documentos, y como dice un escritor moderno [1]: «Delirio, horrible sacrilegio cometió en nombre y con abuso de la crítica, y mejor dicho, por falta de crítica; por haber pensado sin duda que esta consiste en averiguar nombres y fechas y la material certeza de las cosas.»

Pasando á examinar lijeramente otros puntos, hablaremos del estado de la monarquía de Asturias. Ya hemos visto el carácter de los antiguos astures, cual lo presenta Strabon. Habitando, dice, los montes, sóbrios, bebedores de

1 El Sr. Sabau, secretario perpétuo de la Real Academia de la Historia, en la noticia de las actas leida en junta pública de 20 de junio de 1858, dilucida completamente la cronología de este período, con la grande erudicion que le distingue.

agua, durmiendo en tierra, se alimentan parte del año con pan de bellotas, usan manteca en vez de aceite, cerveza en vez de vino, que no se coje en sus tierras. Comen macho cabrío; lo sacrifican á Marte, y lo mismo hacen con los cautivos y caballos: déjanse crecer el pelo como las mujeres, bailan cojidos por las manos, usan escaños semicirculares recibidos en la pared, donde se sientan á cenar, dando el primer lugar á la edad y á la virtud.

Criábanse en sus montañas los célebres caballos de veloz marcha, pero de corta alzada, por lo que Silio Itálico dice: *parvus sonipes... membra haud procera*. Cultivaban las minas, especialmente de oro, de las que, segun Plinio y Floro [1], no habia igual abundancia en parte alguna.

Perdiéronse con el tiempo, y con la vida más civil, muchas de estas costumbres, y otras se conservan tenazmente. Adoptaron las de los romanos, y retienen muchas en el dia. En las bodas, por ejemplo, del pueblo, en la montaña, el padrino pone al lado del novio los aperos de la labranza, y la madrina coloca cerca

1 Natura regionis circa se omnis aurifera, miniique et chrysocollæ et aliorum colorum ferax... Sic Astures et latentes in profundo opes suas atque divitias, dum aliis quærunt, nosse cœperunt. (Floro lib. IV, cap. XII.)

de la novia las devanaderas y rueca y útiles de sus labores. Todavía, para manifestar que una res vacuna es brava, y que deben guardarse de ella los transeuntes, la señalan atándole en el asta un manojo de heno, y pensamos escuchar de boca de un romano: *fœnum habet in cornu.*

Al tiempo de la pérdida de España la lengua de los astures era la latina; no se conserva documento alguno en otro idioma: el *bable* ó dialecto antiguo asturiano nos descubre la etimología de la mayor parte de sus voces, no alteradas por el elemento árabe: sintáxis, giros, modismos; todo latino.

En cuanto á artes mucho debia ser el atraso. Sin embargo, la orfebrería, en que tanto se distinguieron los godos, continuó cultivándose, pues vemos que se construian cruces magníficas, y otros objetos que aun se conservan [1]. Mas tanto en la arquitectura como en las artes iba infiltrándose la civilizacion árabe. Hállanse en iglesias de Asturias del siglo IX los arcos de herradura, creidos hasta ahora de orígen

1 En 813 dió D. Alfonso el Casto, entre otras cosas, á la iglesia de Oviedo, varios objetos de plata. Ministeria argentea, crucem ar genteam, urcium argenteum, aguamanile argenteum, candelabrum argen teum cum lucernis vitreis XV, et lucernas argenteas de alio candelabro VIIII, thuribulum argenteum, capsellam argenteam pro incenso, offertarium pro incenso argenteum, concham ex auricalco. (España Sagrada, 37.)

musulman; y las cruces del rey Casto y de Alfonso el Magno nos muestran las filigranas usadas por los artífices árabes de Córdoba.

El arquitecto era un señor de la corte; firmaba los diplomas; y vemos la de Tioda, arquitecto de Alfonso el Casto, en varios documentos. La civilizacion de aquella época está escrita en piedras: siempre que la arquitectura cambia de formas, es porque ha cambiado la civilizacion que representa. La humanidad camina en espiral; siempre avanza; pero necesita á veces descender para subir mejor.

Todos los monarcas asturianos elevaron un templo á Dios. Pelayo, Santa María de Velamio; Favila, Santa Cruz de Cangas; Alonso el Casto, San Pedro de Villanueva; D. Fruela, la iglesia de Oviedo; D. Aurelio, la iglesia de San Martin de Langreo; D. Silo, la de San Juan de Právia; Alonso el Casto renovó la iglesia del Salvador de Oviedo, y edificó á San Tirso, San Julian de Santullano; Ramiro I á Santa María de Naranco y San Miguel de Lillo; Alfonso III los monasterios de San Adriano y Natalia de Turon y San Salvador de Valdedios.

Mas de las fundaciones de los tres primeros reyes nada se conserva. Reedificaciones más ó menos modernas han variado esencialmente la primitiva construccion. A veces no fué solo

el tiempo el encargado de la destruccion: manos codiciosas ó imperitas concluyeron de echar por tierra monumentos venerandos; y aun pudiéramos decir que, en nuestros dias, lo que construyó la piedad, lo destruyó el filosofismo. Del rey Casto se conserva la Cámara Santa, la iglesia de Santa María, y parte de la de San Tirso. Pero bastan para acreditar la época las iglesias de San Martin de Naranco y San Miguel de Lino, y la iglesita de San Salvador de Valdedios, que en otras partes estarian engarzadas en plata. Preciosas muestras de la arquitectura del noveno siglo, únicas en el mundo en perfecto estado de conservacion.

La monarquía de Asturias fué continuacion de la monarquía goda y, conservando la civilizacion de aquel tiempo, usó la arquitectura de los godos de Toledo. Variaba el genio del arquitecto; pero la ornamentacion, el gusto y los caractéres especiales se conservaban. Es notable sin embargo que no se encuentre en Asturias ningun edificio, religioso, ni civil, del gusto latino puro. Hállanse de los siglos IX y X, del arte ojival del siglo XI, y ejemplares muy comunes de la edificacion del siglo XV.

Dos concilios se suponen celebrados en Oviedo; uno en tiempo de Alfonso el Casto, otro en el de Alfonso el Magno. Para consa-

grar la iglesia de Santiago, erigir en metropolitana la de Oviedo y celebrar concilio, autorizó el Papa Juan á D. Alfonso por medio de dos muy cumplidas cartas que le escribió en junio de la era 909 [1]. Rogábale que le enviase buenos caballos moriscos, que en España llamaban *alfaraches*. Mas fué tan exacto el Rey, que celebró concilio treinta y seis años despues de la carta del Papa, concluyéndolo en 14 de junio de 907, era 945. Como si no bastase el precepto del Pontífice, Carlo Magno, que habia muerto en 814, cerca de un siglo antes, resucitó para aconsejar la reunion de este concilio, y dar muy buenas ideas acerca de los obispados que pudieran constituirse en el territorio, cuyo número se hace ascender á veinte; como que el perímetro de Asturias, dice el texto, apenas podria recorrerse en veinte dias. Es curioso por demás el título de los diez y siete obispos y once condes que asistieron, el modo con que se cuida de la vivienda y alimento de los Padres, y cómo se manda juzgar segun el libro gótico. Ambos concilios se creyeron uno: se dividieron despues para hacer más

1 Si la era 909 que figura en las cartas es exacta, debieron ser escritas en 871 y el Pontífice seria Adriano II y no Juan. Si se quiere decir que los años fueron de la era vulgar, ó de Nuestro Señor Jesucristo, el Sumo Pontífice deberia ser Sergio III; y resultaria el concilio celebrado dos años antes de que fuesen escritas las cartas.

probable la existencia de los obispos que se citaban, dejando sin embargo trozos enteros completamente iguales en uno y otro documento. Existe la parte relativa á la dotacion y límites de la metropolitana de Oviedo; pero ningun cánon, ni en lo perteneciente á la fé y costumbres, ni en la parte correspondiente al bien del *Reino de España*, como dice el documento. Todo esto, sin duda como ménos interesante, se omitió por completo. Mucho ingénio necesitó el P. Risco para defender la existencia de estos sínodos; mas con dificultad podrá nunca hacérnosla creer, ni que se necesitase autorizacion del Pontífice para celebrar concilios provinciales, ni la intervencion del rey de los franceses, ni el pedido de los caballos moriscos.

Creemos que el Fuero Juzgo ó Libro de los godos estaria en observancia, y ya le veremos recomendado en posteriores y auténticos concilios. De Ramiro I se sabe que dió leyes contra los ladrones y malhechores; ninguna otra noticia hay en esta época referente á legislacion general. Mas existe un notabilísimo documento que da mucha luz en la materia: Aldegastro, hijo del rey D. Silo, fundó el monasterio benedictino de Santa María de Obona, y la escritura de fundacion es de 16 de las kalen-

das de febrero, era DCCCXVIII, ó sea de 17 de enero de 780. Despues de adscribir siervos al monasterio [1], que en ningun caso podian ser manumitidos, de manifestar que debian estar á la órden del abad, de señalar lo que debia dárseles de comer, que es igual á lo que en el dia comen los labradores de aquel país [2], prevé el caso de que delincan, y señala una escala para las penas, que vemos despues en la mayor parte de los fueros municipales. El que hiriere con el puño, con la mano, con una vara, con cualquier madero ó hierro, si no hubiere efusion de sangre, pagará cinco sueldos, y recibirá tres azotes. Si hubiere derramamiento de sangre pagará diez sueldos, y sufrirá quince azotes. Si quebrantare un brazo ó cualquier otro miembro, abonará treinta sueldos, y recibirá veinte azotes; mas si casual é impensadamente matasen á alguno, sufrirá el agresor quinientos azotes, y pagará ciento sesenta sueldos.

Consérvanse en los cronicones los nombres

1 Damus siquidem nostras criationes nominatas saderno cum filiis, et filiabus suis. Fiela con filiis et filiabus suis. Ximena cum filiis et filiabus suis etc. et isti serviant monasterio Sanctæ Mariæ de Obona in quantum et quale servitium ab Abbate vel vicario hujus monasterii eos vocaverint. (Esp. Sag., tomo 37.)

2 Et in die qua vocati ad servitium fuerint, habeant portionem edendi et bibendi, scilicet libra una et quarta pannis milli, vel de alio seundo: et portionem favæ et milli et alia edulia et siceræ si potest esse. (*Ibi.*)

de Gunderico, Sinderedo, Concordio y Cixila, prelados de Toledo; este último escribió la vida de San Isidoro, San Ildefonso y San Gregorio Ostiense.

Supónese falsamente que Servando, obispo de Orense, fué el confesor del Rey D. Rodrigo, que se halló con él en la batalla, que sobrevivió veinte y cuatro años, y que dejó escrito un compendio histórico ***hispanicarum rerum***, que se dice traducido al gallego y aumentado en el siglo XII. Tambien se cree que Juliano, que se titula Diácono Toledano, escribió los comentarios de las antigüedades, narrando extensamente los sucesos de Pelayo, en cuyo tiempo floreció el autor. Mas desgraciadamente, si existió tal libro, se ha perdido. Florian de Ocampo lo cita mas de nueve veces, á él se refiere; empero Ambrosio de Morales dice: «Muchos de los amigos de Florian deseamos ver este libro, y nunca nos lo mostró, ni despues ha parecido, ántes hallé yo en sus papeles señas hartas de no haber habido tal libro.»

De Isidoro, obispo de Beja (Pacense) se conserva el cronicon que comprende de 610 á 754, y se lamenta la pérdida de otros escritos. Existe el famoso cronicon de Alfonso el Magno, el de Dulcidio, obispo de Salamanca;

Prudencio escribió los anales de los reyes de Francia, de Alvaro de Córdoba se conserva la vida de San Eulogio, y entre otros opúsculos, el Indículo luminoso. De Cipriano, presbítero tambien de Córdoba, se han publicado algunos versos, inscripciones sepulcrales, y varios himnos para la festividad de Santa Leocadia y de otros Santos. Al arzobispo de Sevilla Juan, á quien los árabes llamaron Cacid-Almitran, se atribuye la traduccion de la Biblia al árabe; aunque la version á este idioma es mas antigua, y la usaban las iglesias orientales de la Arabia, y la cita el Coram. Atribuyen los eruditos á este obispo exposiciones en árabe sobre la antigua version de la Biblia para instruccion de los cristianos. [1] Algunos califas prohibieron la enseñanza del latin en sus escuelas, y la lengua árabe era la oficial del califato. Alvaro de Córdoba se lamenta á mediados de siglo IX de que se hubiese perdido el conocimiento del latin, siendo grande el número de cristianos que escribian en prosa y verso el idioma de sus opresores.

En el país cristiano la lengua iba poco á poco degenerando y corrompiéndose; admitia voces extrañas, acogia palabras de agena

1 Carta del Padre Jesuita Tomas de Leon en 1653, que copia el ilustre Nicolás Antonio en su Biblioteca.

procedencia, indeclinables, variaba la sintáxis, y bárbara y trabajosamente queria salir de la urdimbre latina.[1] ¡Cuán poco puede decirse de la literatura de este período! Las letras habian cedido á las armas: las musas amedrentadas habian huido del suelo de la España cristiana. Mas como la idea, la ciencia y la civilizacion emigran, pero nunca mueren, las vemos providencialmente aparecer en el califato de Córdoba.

Las artes de oriente embellecen las moradas de esta ciudad: erígense suntuosas mezquitas, soberbios palacios, amenos jardines; se fundan ó dotan escuelas ó madrisas, se acoge á los sábios, se hospeda á la ciencia, y se reunen en

1 Es curiosa la lista de los objetos que Aldegastro donó al monasterio de Obona en 780. Entre otras nobles aplicaciones puede servir para conocer las variaciones del idioma. Viginti vacas, quinque juga boum cum omnia instrumenta arandi, et una mulla, et tres asinos, et duodecim porcos, et quatuor porcas, et triginta oves, et viginti duo capreæ; mantas sex, quinque feltros, et septem lectulos, et tres scanos.

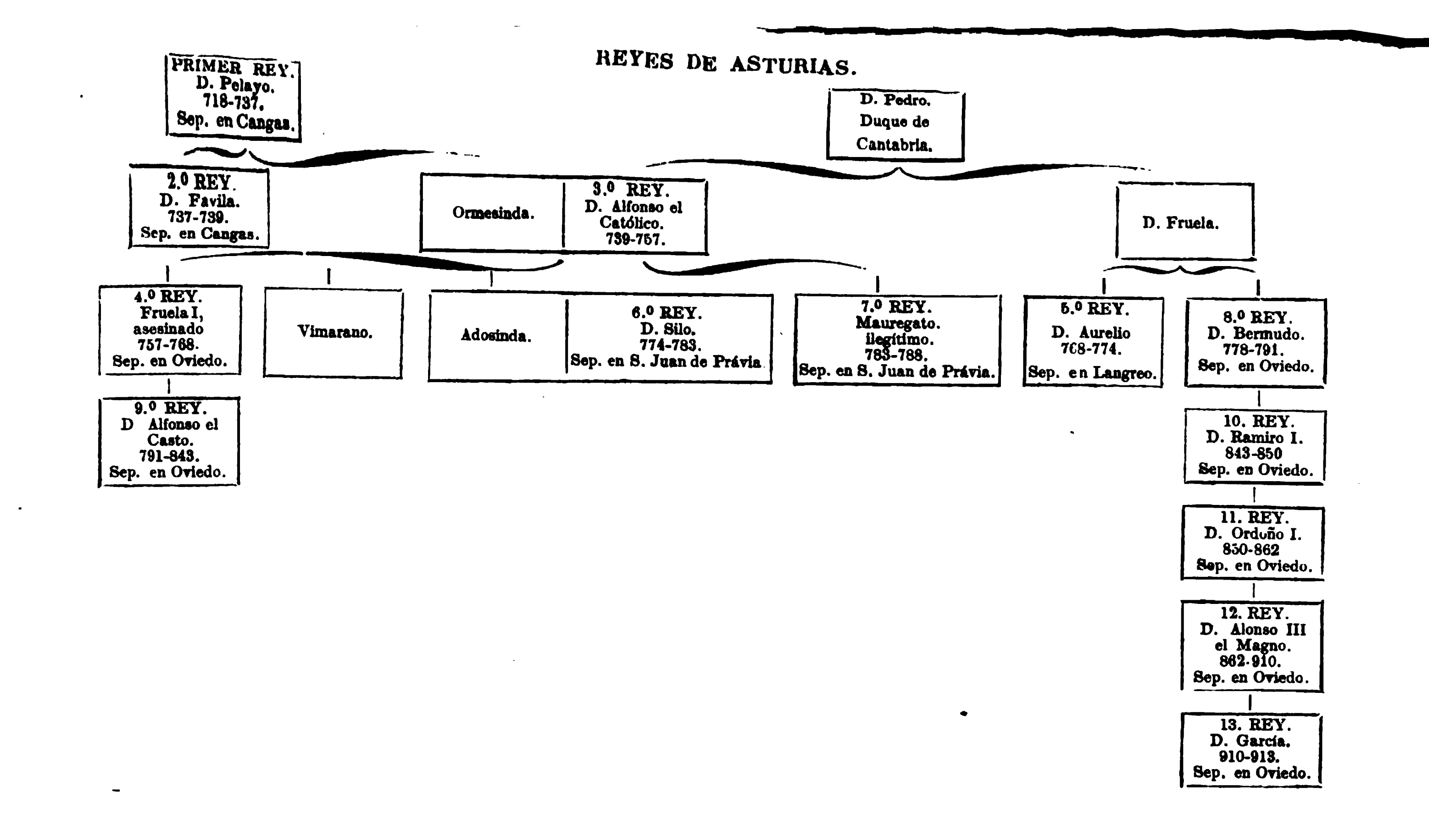
Ad ornamentum Eclesiæ damus octo vestimentis, et tres mantos, et sex stollas; et quinque manipulos, et quatuor corporalia, et quinque pallas, et sex sabanas, duas literatas, et quatuor sine serico; et tres acelelias, et duas siacatas, una capa sericas, et tres calices, duo de argento et unum de petra, et unum missale, et una cruce de argento et duas de ligno, et quatuor frontales de serico, et duas campanas de ferro, et lectionarium, et responsorium, et duos salterios, et uno dialogorum et passionarium et una regula de ordine sancti Benedicti, et quinque quitrabes, et quatuor tapetes, et tres vasos salomonigos, et duodecim culiares argenteos, et unum argenteum trullionem.

la biblioteca de Meruan mas de quinientos mil volúmenes. Y esto sucede cuando el antiguo mundo se hallaba sumido en la barbárie, cuando reinaba caos espantoso, y no se sospechaba que hubiese esperanza ni salvacion para las letras.

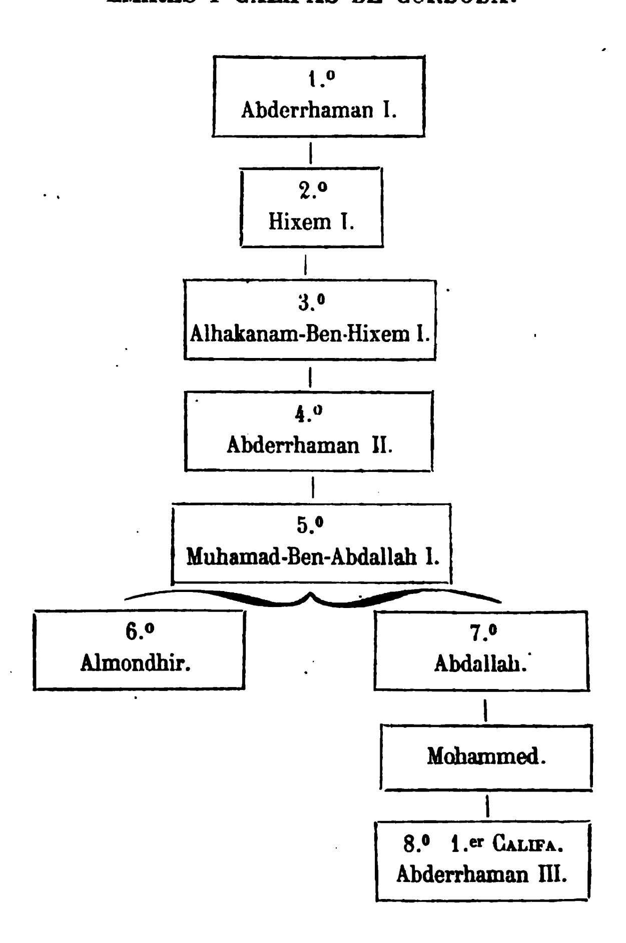
En Córdoba Abderrhaman III, el Grande, procura que no se extinga la llama del saber. En Córdoba aprenden los apóstoles que debian llevar las ciencias á todos los paises, y el mundo debe á los árabes españoles el renacimiento de las letras.

Examinemos ahora lo que hicieron los reyes de Leon, sus batallas, sus leyes, sus concilios, el poderío y derrota de Almanzor, la civilizacion y la unidad. Mas antes de alejarnos del glorioso reino de Asturias, saludemos con respeto la noble cuna de nuestra nacionalidad, y reconozcamos en la Religion, el Trono y la independencia, las grandes bases de la monarquía española.

## REYES DE ASTURIAS.



## EMIRES Y CALIFAS DE CÓRDOBA.



## Pontífices.

| | |
|---|---|
| Constantino, murió en. | 715 |
| San Gregorio II. | 731 |
| San Gregorio III. | 741 |
| San Zacarías. | 752 |
| Estéban II. | 757 |
| San Paulo I. | 767 |
| Estéban III. | 772 |
| Adriano I. | 795 |
| Leon III. | 816 |
| Estéban IV. | 817 |
| Pascual I. | 824 |
| Eugenio II. | 827 |
| Valentino. | 827 |
| Gregorio IV. | 844 |
| Sergio II. | 847 |
| San Leon IV. | 855 |
| Benedicto III. | 858 |
| San Nicolas I. | 867 |
| Adriano II. | 872 |
| Juan VIII. | 882 |
| Martino I. | 884 |
| Adriano III. | 885 |
| Estéban V. | 891 |
| Formoso. | 896 |
| Bonifacio VI. | 896 |
| Estéban VI. | 897 |
| Romano. | 897 |
| Teodoro II. | 898 |
| Juan IX. | 900 |
| Benedicto IV. | 903 |
| Leon V. | 903 |
| Cristóbal. | 904 |
| Sergio III. | 911 |
| Anastasio III. | 913 |

## Reyes de Francia.

| | |
|---|---|
| Dagoberto en. | 715 |
| Childerico. | 721 |
| Thierry II. | 742 |
| Childerico. | 752 |
| Pipino. | 768 |
| Carlo-Magno. | 814 |
| Ludovico Pio. | 840 |
| Cárlos II el Calvo. | 877 |
| Luis II el Balbuciente. | 879 |
| Luis III (Javalí). | 884 |
| Cárlos el Craso. | 889 |
| Eudon. | 898 |
| Cárlos el Simple. | 923 |

## Navarra.

| | |
|---|---|
| Garci Garcés en. | 905 |
| Sancho García Abarca. | 926 |
| Garcí Sanchez. | 970 |
| Sancho García. | 994 |
| D. García el Temblon. | 999 |
| Sancho García el II ó Sancho el Mayor. | |

## Condes independientes de Barcelona.

| | |
|---|---|
| VVifredo el Belloso. | 898 |
| VVifredo II, Borrel I. | 912 |
| Suniario. | 953 |
| Borrel II. | |

# INDICE Y SUMARIOS.

PÁGINAS.

## DOMINACION ROMANA.

PÁGINAS.

PÁGINAS.

## DOMINACION GODA.

### LIBRO II.

tematizado en el concilio cuarto de Toledo.—Magnífica fuente de oro, regalo de Aëcio á Teodoredo.—Es ofrecida á Dagoberto, Rey de los francos, llamado por Sisenando para destronar á Suintila.—Vence la conjuracion: cae Suintila.—Sisenando.—Es anatematizado tambien Geila, hermano de Suintila.—Penas del concilio para el que atentase contra el monarca.—Chintila.—Muerte de San Isidoro—Concilios quinto y sexto de Toledo, ambos nacionales.—Chintila, de condicion blanda, reinó en paz, murió en paz.—Tulga: sin fuerza para la aspereza de los tiempos.—Chindasvinto, hombre enérgico, gobernó en paz y con justicia.—Queriendo hacer prevalecer el principio hereditario, se asoció á su hijo Recesvinto.—Concilio séptimo de Toledo: excomulga á los conspiradores, clérigos ó legos.—Muerte de Chindasvinto.—Recesvinto, gran Rey.—Coronas votivas halladas en 1858, en Toledo.—Octavo concilio toledano.—Relaja el juramento, para que el Príncipe pueda usar de clemencia con los conspiradores.—En el clero ménos letras que virtud.—Distincion entre bienes de la corona y patrimoniales del Príncipe.—Concilio noveno de Toledo: prohibicion de los eclesiásticos de tomar las cosas donadas á la Iglesia: derecho de patronato en los descendientes de los donadores.—Potamio, obispo de Braga, condenado á penitencia; pero sin privarle de la mitra.—San Eugenio y San Ildefonso, arzobispos de Toledo.—Reformas en la legislacion: confirma la ley de Chindasvinto que permite los casamientos de godos é his-

PÁGINAS.

PÁGINAS.

# DOMINACION ARABE.

## LIBRO III.

PÁGINAS.

## ERRATAS MAS NOTABLES.

| FÓLIOS. | LÍNEA. | DICE. | DEBE DECIR. |
|---|---|---|---|
| 7 | última. | lib. XVIII, v. 74 | lib. XXIII, v. 741. |
| 13 | 9 | Nemea | Nermea. |
| 30 | última. | amistad. | amistad: |
| 37 | 8 | la | al |
| 49 | 25 | revelado | rebelado |
| 49 | 6 | corbos | corvos |
| 49 | 15 | lato | lati |
| 50 | 14 | Vhieldones | Thieldones |
| 55 | última. | nuum | unum |
| 64 | 11 | Asturiense | Asturicense |
| 84 | 1 | enemigos | amigos |
| 105 | 18 | veinte | veinte mil |
| 116 | 18 | gaulas | galos |
| 122 | 6 | Vauloquia | Nauloquia |
| 141 | 7 | Setimo | Septimio |
| 159 | 16 | castramentacion | castrametacion |
| 160 | 15 | fœrum | ferum |
| 164 | 21 | Godofroy | Godefroy |
| 165 | 23 | huviese | hubiese |
| 174 | 4 | 638 | 238 |
| 179 | 24 | Libonia | Livonia |
| 181 | en la nota. | offerebantur | efferebantur |
| 182 | 3 | sobre | bajo |
| 185 | 16 | Reciano | Reciario |
| 190 | 26 | barbœ | barba |
| 194 | 8 | Requiano | Reciario |
| 208 | 24 | Brunegilda | Bruneguilda |
| 225 | 20 | Sisenando | Suintila |
| 226 | 8 | scellus | scelus |
| 227 | 17 | extrañara | extrañará |
| 229 | 8 | entidad | unidad |
| 240 | 1 | y | ó sea |
| 263 | 2 | romana | romance |
| 267 | 17 | prudentiæ | prudentia |
| 222 | 20 | postratus | prostratus |
| 287 | 4 | procudor | procurador |
| 295 | 15 | mallam | mallum |
| 302 | 12 | pays | pago |
| 326 | 18 | musulmanes | israelitas |
| 341 | 11 | mujures | mujeres |
| 348 | 9 | Gerona | Garona |
| 351 | 24 | montañas de Asturias | montañas. Pelayo |
| 375 | 7 | seis | sus |
| 390 | 23 | Muza | Mahamud |
| 399 | 8 | 750 | 850 |

# HISTÓRIA DE ESPAÑA.

TOMO SEGUNDO.

# HISTORIA

# DE ESPAÑA

POR

DON ANTONIO CAVANILLES,

DE LAS REALES ACADÉMIAS DE LA HISTÓRIA Y DE CIENCIAS MORALES

Y POLÍTICAS.

TOMO SEGUNDO.

MADRID: — 1861.

IMPRENTA DE J. MARTIN ALEGRÍA,

Paseo del Obelisco, núm. 2. (Chamberí.)

# HISTORIA DE ESPAÑA.

## LIBRO TERCERO.

## CAPITULO VII.

La corte de los reyes godos desde Leovigildo estuvo, como dejamos escrito, en Toledo, y á esta ciudad debia volver despues de grandes vicisitudes. Tal era el deseo de los oprimidos; pero fueron necesarios mas de trescientos setenta y tres años para lograrlo. Entretanto, al paso que la nueva monarquía iba ensanchando el territorio, mudábase la residencia real, y la corte que primeramente estuvo en Cangas, luego en Právia, mas tarde en Oviedo, avanzando por escalones se estableció, en tiempo

del rey D. García, en Leon, ciudad fuerte y murada; pero en tierra llana, y no guarecida por las escabrosas montañas, límite del antiguo reino de Oviedo.

Leon, pueblo importante en tiempo de los romanos, morada y mansion de la legion sétima geminia, destruida al tiempo de la invasion sarracena, poblada por los Alfonsos primero y segundo, sitiada y tomada por asalto y entregada á las llamas por Mohamed el año 846, fué repoblada por Ordoño I. Era D. García, primer rey de Leon, uno de los tres hijos de Alfonso el Magno. Gobernaban Galicia y Astúrias sus hermanos D. Ordoño y D. Fruela, que dependian de su autoridad, aunque no falte quien á D. Ordoño llame rey de Galicia, y á Fruela, de Astúrias, pretendiendo que D. Alfonso dividió enteramente entre sus hijos sus estados ¡funesta política, causa despues de graves males!

Era necesario pelear, y García apercibe su gente, entra por tierra enemiga, tala los campos, quema los pueblos, se apodera de grandes presas, llega á Talavera, destruye á los contrarios, y hace prisionero á Ayola, uno de sus caudillos que, mal custodiado, se fuga en Tiemblo, no lejos de Escalona. Ordoño, con la gente de Galicia y auxiliado por D. García,

entra en Portugal con buena fortuna; ocupa á Beja, toma á Viseo y fatiga á los moros por aquella parte, mientras D. Sancho, rey de Navarra, conquista y guarnece á Nágera y Haro. Funda Don García el monasterio de Benedictinos de San Isidoro de Dueñas, y en su tiempo, año 912, Fernan Gonzalez, célebre conde de Castilla, que murió en 970 y debia ser á la sazon de muy corta edad, erige el monasterio de San Pedro de Arlanza. Murió sin sucesion D. García en 914, segun los más en Zamora, segun otros en Leon; su cádaver fué enterrado en Oviedo en la capilla del Rey Casto, sin que se halle inscripcion sepulcral, ni se conozca en qué lucillo descansa. Favoreció al establecimiento del nuevo reino y á las victorias de las armas cristianas el trabajoso principio que tuvo el reinado de Abderraman III, que logró al fin dominar á sus contrarios y, para mal de la España cristiana, reinó cerca de medio siglo, alcanzando en su tiempo siete reyes de Leon: D. García, Ordoño II, D. Fruela II, Alonso IV, Ramiro II, Ordoño III y Sancho I.

A la muerte de D. García, ocupó el trono su hermano Don Ordoño, II de este nombre, uniéndose los reinos de Galicia y Leon, que habian corrido casi independientes, siendo pro-

clamado en esta ciudad por los magnates y prelados, y coronado por doce obispos. Nada se sabe de los primeros años de su reinado; mas luego penetra en Extremadura llegando hasta el Guadiana, toma por asalto el castillo de Montánchez; los habitantes de Mérida le rinden obediencia y pagan tributo; y rico y victorioso, regresa á Leon por Campos, entra triunfante en la ciudad y ofrece á Dios erigir una iglesia Catedral en su corte. Al siguiente año vuelve á correr los campos de Talavera y las inmediaciones de Toledo, y pelea con fortuna. Gran temor infundia á los sarracenos el nombre cristiano. El Califa dispone que salga á campaña un ejército numeroso aunque bisoño y, en Castilla cerca del Duero, junto á San Estéban de Gormaz, se da una batalla, la más sangrienta é importante de aquel tiempo. Pelea Ordoño con heróico valor, vence á los moros, los persigue por mas de cuatro leguas, hace en ellos terrible destrozo. Los moros eran más en número, peleaban con valor y ferocidad; pero carecian de disciplina militar y, viendo caer muertos á los dos caudillos principales, que combatian en primera línea, huyen y abandonan el campo. Al siguiente año entran los moros en Galicia, dáse una batalla de sol á sol; pelean ambos ejércitos sin cejar de sus posi-

ciones: unos y otros á la noche levantan el campo y se retiran á sus fronteras, y se proclaman ambos vencedores. Concierta el Califa una tregua de tres años; mas concluida en el año 921, dirige su atencion á Navarra y envia un grueso ejército á pelear en aquella region. D. Sancho y su hijo D. García, á quien su padre confió la Rioja con título de Rey, reclaman el auxilio de D. Ordoño. Acude este con su gente, reúnense los ejércitos en Valdejunquera, no lejos de Salinas de Oro. Fué contraria la fortuna: tuvieron los cristianos que retirarse; cautivaron los moros varios jefes y, entre los prisioneros, se llevaron á Dulcidio, obispo de Salamanca, y á Hermogio, obispo de Tuy, el que al tiempo de su rescate, faltando parte del precio, dejó en rehenes á Pelayo, su sobrino, mancebo de diez años y que, martirizado tres años y medio despues en Córdoba, figura en el catálogo de los santos mártires de la iglesia de España. Hoy nos admiran los obispos guerreros: en toda la edad media y en toda Europa, como súbditos, ó como señores de vasallos, los hallarémos á cada paso. No les culpemos, culpemos á la época.

Pasan los moros vencedores á Francia; llegan á Tolosa, y en tanto Ordoño reune gente y, para vengar la pasada afrenta, invade el territo-

rio sarraceno, tala, y no conquista; no coje prisioneros, degüella; no exije parias, roba. Esta excursion dejó en pos de sí un reguero de sangre. Conocedor del terreno y práctico en el país, emboscó su tropa y, al regresar los moros de Tolosa, los destrozó completamente, y para dar honra á Dios por tan feliz victoria, construyó en 924 el monasterio de Albelda, dotándole con despojos cogidos al enemigo. Vuelto Ordoño á su territorio, creyó indispensable hacer un gran castigo para que no quedase impune un gran crímen. Los condes de Castilla, llamados á la guerra, no acudieron. Aún no eran independientes; su desobediencia era criminal; abandonaron á los suyos y tal vez á tan ruin proceder se debió la rota de Valdejunquera. Gran castigo merecian, tremendo castigo; pero dudamos si se empleó la astucia en vez de la fuerza; la ley ó la pasion, la espada de la justicia ó el puñal del asesino. Nuño Fernandez, Abolmondar el Blanco, su hijo Diego y Fernando Ansurez, eran los cuatro desgraciados condes á quienes Ordoño mandó presentar en Tejares cerca del rio Carrion. Préndelos, condúcelos á la capital y, despues de algunos dias, los hace morir. Sampiro, escritor del mismo siglo, los llama rebeldes; dice que Ordoño envió por ellos sin manifestar el motivo á nadie;

los modernos, para manchar la memoria del Rey, aseguran que los convocó so pretesto de celebrar Cortes. Los escritores mas antiguos dan á entender que murieron en público cadalso; los modernos, que en la oscuridad de la cárcel. Dos pueblos se levantaron en favor de los Condes; fueron sujetados.

Ocupóse este monarca en edificar la iglesia de Leon; hallábase antes extramuros, y Ordoño cedió los palacios que habia construido [1], y se destinaron para templo tres grandes estancias embovedadas que en tiempo de los romanos habian servido para baños. Dedicóse el altar mayor á la Vírgen, y los laterales, al Salvador y San Juan Bautista. La dotó con rentas suficientes y la destinó para su enterramiento: No es la actual.

Ordoño casó tres veces; la primera con Doña Nuña, ó Munia, que en algunos diplomas se llama Elvira; la segunda con una señora gallega á quien algunos llaman Aragonta, otros Argonta, otros Gontroda. Repudióla á poco, remitiéndola á casa de sus padres; mas esta señora se retiró al monasterio de Santa María de la Salceda, donde vivió santamente. Sampiro dice que la repudió porque no le agradaba;

1 Hanc fecit sedem quam primo fecerat ædem. Epitáfio de este Rey.

escritores mas modernos opinan que por sospechas que de ella tuvo. Todos increpan esta conducta y dicen que el Rey por ella hizo penitencia. La tercera mujer de este Rey fué Doña Sancha, infanta de Navarra; vivia la segunda: «Cosa muy comun en aquellos tiempos, dice un escritor navarro [1] en que los nobles, segun fuero, podian divorciarse libremente y los plebeyos pagando un buey de multa. En Navarra duró esto hasta el tiempo de D. Sancho el Sabio, á quien el Obispo de Pamplona Don Pedro de Paris, aconsejó que no permitiese semejante abuso, y el Rey, con acuerdo de los ricos hombres, mandó que los matrimonios hechos con capellan y sortijas no se pudiesen deshacer.» Solo tuvo sucesion de la primera mujer dejando dos hijos, D. Alfonso y D. Ramiro, que reinaron luego, pero que no sucedieron inmediatamente á su padre.

En tiempo de Ordoño vino á España un legado apostólico, Zanelo, que pasó á Santiago á visitar el cuerpo del Apóstol y á reconocer y recoger los libros de la liturgia española para que fueran examinados en Roma, donde se halló que nada contenian contra la fé, y se aprobó por el Pontífice Juan X el oficio mozárabe.

Cargado de trofeos este Rey guerrero, de

1 Yanguas y Miranda, Historia compendiada de Navarra.

vuelta de Zamora, segun Mariana en dicha ciudad, segun Sampiro en el camino, segun otros ya en Leon, falleció Ordoño de muerte natural á fines de 923, y su cuerpo fué sepultado en la iglesia que mandó construir, siendo el primer Rey que se enterró en dicha ciudad.

Sucedióle en el trono su hermano Fruela II, de quien poco y malo conserva la história. Era el último y el peor de los hijos de Alfonso el Magno. Unióse Asturias á Leon y Galicia, si, como afirman algunos, fueron divididos á la muerte del rey D. Alfonso.

Sin que se sepa el motivo, ó usando de la expresion de Sampiro, sin culpa segun se cree, desterró al Obispo de Leon Fromunio y quitó la vida á los hijos de su hermano Olmundo, caballero principal; y sin pelear, sin dejar memoria alguna, ni de guerra, ni de paz, falleció, de lepra, á los trece meses y fué enterrado en Leon cerca de su antecesor.

Mas el bueno del Arzobispo D. Rodrigo, escritor del siglo XIII, es el primero que nos refiere un suceso que es lástima que no sea cierto. Hablamos de los dos jueces de Castilla Nuño Rasura y Lain Calvo: este nombrado para cuidar de las cosas de guerra, el otro para velar la recta administracion de justicia. Buscóse este tiempo con bastante acierto para fijar

en él esta conseja y darla algun colorido de verdad. Los castellanos debian estar agraviados por la muerte de sus condes; el cetro de Fruela era débil y aprovecharian la oportunidad para levantarse y romper el vínculo de union con el reino Leonés. Todo esto es posible y probable; pero carece absolutamente de certidumbre histórica. Sampiro, escritor coetáneo, nada dice; los escritores inmediatos callan tambien, y dos siglos y medio despues de la época en que se fija el suceso, lo explica un autor no seguro, lo cree el vulgo, lo agranda la tradicion, y llega hasta nuestros dias, sin que hombres que niegan hechos ciertos y se burlan de tradiciones de otro género, mas apreciable, se atrevan á combatirlo.

Sabiendo como sabemos la verdadera época de la independencia de Castilla, ¿por qué hemos de adelantarla para creer una conseja? ¿De dónde aprendieron los castellanos la division de mandos civil y militar, cuando sus condes, como todos, los ejercian unidos? ¿De dónde tomaron el nombre de jueces? ¿Por qué no continuaron estos magistrados, que no tienen antecedente ni consiguiente en la história? ¿Quién no ve la mano de la fábula en la venida del romero aleman Nuño Belchides y su célebre casamiento? ¿Quién creerá que estos jueces

fuesen á establecer su tribunal á un pueblecito infeliz llamado Bijudico, dos leguas de Medina de Pomar? ¿Quién, que legislaban y publicaban en este punto sus leyes? ¿Cúanta sencillez no arguye en Mariana hablarnos de que se gobernaban por *un antiguo libro y fuero que contenia las antiguas leyes de Castilla* sin acordarse que ese libro no podia ser otro que el Fuero Juzgo por que se gobernaban todos los estados de los reyes de Leon y entre ellos Castilla? Y esos hombres, tan sencillos, que administraban justicia por los pueblos, tenian palacio y en él educaban los hijos de los nobles, y *era como un seminario y plantel de varones* señalados en paz y en guerra! Nó: no necesita Castilla, patria del Conde Fernan Gonzalez, cuna del Cid, buscar hechos dudosos para levantar muy alto sus blasones.

En tiempo de estos reyes, y hasta otros más modernos, cundia por Europa la fama de la Basílica de Santiago, y venian á Compostela á visitar el cuerpo del Apóstol romeros de todas las naciones. Abrióse por la costa un camino que desde Francia conducia á Galicia, llamado entonces camino francés, nombre que en alguno de sus trozos conserva en el dia. Establecióronse hospederías, albergue y posada de los peregrinos; y hospitales para los dolientes.

Abundaban entonces las enfermedades cutáneas, que con el uso interior del lino, la limpieza y la buena alimentacion, han ido disminuyendo y perdiendo la antigua hediondez; y se establecieron en muchos pueblos hospitales de Lazaristas para curar á los acometidos de estas dolencias. La caridad es múltiple: para todas las necesidades tiene un consuelo; para todas las llagas de la sociedad, un bálsamo.

A la muerte de D. Fruela fué elegido para suceder en el trono D. Alfonso IV, hijo de Ordoño II. Observemos el fenómeno que presentaba la eleccion: no salia de determinado linage y, antes de dar tránsito á los hijos del Rey, corria por sus hermanos. Buscábase el mas autorizado de la familia, y no se queria que el jefe del Estado dependiese de un tio.

D. Alfonso fué un rey débil, sin accion, sin energia. ¡Lástima que llevase tan glorioso nombre, que ilustraron Alfonso el Católico, el Casto, y el Grande! El IV Alfonso se apellida el Monge. No peleó, no gobernó, lloró demasiado la muerte de su mujer, en quien hubo un hijo que la história conoce bajo el nombre de Ordoño el Malo, y tomando por vocacion eclesiástica el pesar de la viudez y el tedio del mando, convocó á Zamora los principales señores de su reino y ante ellos renunció la co-

rona en su hermano D. Ramiro, jóven de ánimo levantado, y se retiró á Sahagun á cubrirse con la cogulla de San Benito. Si su resolucion hubiera sido firme y meditada, hija del convencimiento y verdadera vocacion, nada tendríamos que decir; pero nos dolemos al verle á poco abandonar el claústro y conspirar contra su hermano y Rey.

Tres años reinó D. Alfonso: en su tiempo murió el gran rey D. Sancho II de Navarra: sucedióle su hijo D. García Sánchez, ya de antiguo asociado al mando.

Subió al trono en 927 Ramiro II, y lamentándose de la inaccion de los dos últimos reinados, apercibe sus fuerzas y se prepara á pelear. Llega á Zamora y sabe que su hermano D. Alfonso, trocada en traje militar la cogulla, las horas en espada, habia abandonado los claustros de Sahagun y se habia aclamado Rey.

Parte Ramiro con su ejército; mas D. Alfonso, abandonando á Simáncas, se habia hecho fuerte en Leon y fué necesario un sitio en regla que duró dos años. Al cabo de este tiempo entra Ramiro en Leon (932) prende á su hermano y parte á Asturias, á sujetar á sus sobrinos los hijos de Fruela, que se habian alzado con el país apellidándose uno de ellos

Rey. Condúcelos á Leon y manda que en un mismo dia á su hermano y á los tres desgraciados mancebos se les prive de la vista, horrible castigo conocido en la legislacion visigoda. Fundó mas tarde un monasterio para que los cuatro infelices pudiesen vivir, aunque presos, con mas desahogo y con mayor regalo. D. Alfonso sobrevivió á su desgracia siete años y siete meses.

Libre ya de enemigos domésticos junta su ejército, entra en 932 en tierra de Toledo, llega á Madrid, plaza murada, la cerca y toma, destruyendo sus fortificaciones y llevándose prisioneros.

Abderraman III reune gente y manda un ejército contra Castilla. Gobernaba en esta comarca el célebre Conde Fernan González, cuyas hazañas, parte ciertas, parte inventadas en el siglo XIII, han sido recogidas por los romanceros y figuran en los cantares de Gesta. Fué el primer Conde independiente; pero nó siempre, ni constantemente. Lo del caballo y el azor, la muerte del rey de Navarra D. Sancho, los célebres votos y privilegios de San Millan, el ermitaño Pelayo, el suceso del jabalí, el tragarse la tierra á Pero Gonzàlez, las victorias de uno contra mil, son cuentos con que, al amor del fuego, entretendrian los cas-

tellanos las largas noches de invierno. Que el Conde Fernan González fué un caballero principal, muy heredado en Castilla, que fué un caudillo valeroso, que entró con su gente en tierra de moros y les tomó muchas fortalezas y lugares, que aprovechó todas las ocasiones para aflojar y romper los vínculos que le ligaban al rey de Leon, que lo consiguió alguna vez, es lo único que puede reconocer y confesar la história.

Avanzaba, como hemos dicho, el ejército sarraceno recogiendo al paso las fuerzas de Aragon y Castilla, y Fernan González avisa á Don Ramiro que iba á ser invadido su condado. Acude inmediatamente el rey de Leon con su ejército, y leoneses y castellanos presentan batalla y cerca de Osma destruyen al ejército enemigo. No contento Ramiro con esta victoria, dirige su gente á Zaragoza, cuyo gobernador le rinde párias.

Conoció Abderraman que era preciso hacer un esfuerzo, y reune un ejército de ochenta mil hombres, y se pone á su frente, y penetra hastá Simáncas. Esperábale allí el rey de Leon con un ejército infinitamente menor, pero entusiasta y aguerrido. Dase la batalla el 19 de agosto de 939, dia en que hubo un eclipse de sol, y Abderraman III, el Grande, es vencido, su ejér-

cito disperso, debiendo él mismo, mal herido, (*semivivus*) su salvacion á la fuga, y cayendo prisionero Mahomat, gobernador de Zaragoza. D. Ramiro ensanchó sus fronteras, pobló varias ciudades, entre ellas Athandega, adonde tambien se peleó; y sacó mucho fruto de tan importante y ruidosa victoria, que fué llevada por la fama hasta los mas remotos climas. ¿Qué hacia entonces Fernan González? ¿Era independencia abandonar al rey de Leon á sus propias fuerzas en tan grave peligro? El Conde no peleó: este proceder debió mirarse tan mal, que para cohonestarle, se dijo que picó la retaguardia de los moros y se fraguó un documento para dar colorido de verdad á esta patraña. Mas D. Ramiro, á semejanza de Ordoño, prendió al Conde Fernan González y lo tuvo encerrado en el castillo de Leon. Aplacóse despues el Rey con el juramento y pleito homenage del Conde: le devolvió sus honores y, para asegurar mas su fidelidad, concertó el casamiento de su hijo y sucesor, Ordoño, con Urraca, hija del conde castellano.

Diez años de paz siguieron á la batalla de Simáncas. El reino Leonés, grande y poderoso; el reino de Navarra, ensanchado por el valor de D. Sancho y D. García; fortificada Pamplona, y comenzado el reino de Aragon; y el conde

Borrel rigiendo el condado de Barcelona presentaban ya un estenso territorio libre de las lunas agarenas.

En tiempo de este Rey se celebraron dos concilios, uno en Fuen Cuberta y otro en Astorga, cuyas actas se han perdido. Tratóse de límites de varias diócesis. Durante este período hermoseó á Leon, fundo y dotó grandes monasterios y manifestó su piedad.

Concluidos los diez años de tregua concertada con Abderraman III, entró D. Ramiro con su gente en territorio enemigo; se puso sobre Talavera de la Reina, plaza en aquel tiempo importante, y se retiró cargado de botin y llevándose siete mil cautivos.

De regreso á Leon, pasó á Oviedo donde enfermó gravemente. Hizo que le condujesen á su corte, y viéndose próximo á morir, renunció la corona en 5 de enero de 950, tomó el hábito de penitencia, segun la costumbre de aquel tiempo, y murió pocos dias despues en brazos del Señor, siendo enterrado en el convento de San Salvador, fundacion suya, y donde era monja su hija Doña Elvira. Rey insigne, que llevó en sus sienes con honor la corona de Pelayo. Dejó dos hijos, Ordoño y Sancho, que ambos le sucedieron en el trono.

## CAPITULO VIII.

No bien habia empezado á reinar Ordoño III, cuando su hermano Sancho trataba de usurparle la corona. Habia buscado protectores en Castilla y Navarra, D. García le daba descubierto apoyo, y el Conde Fernan González, hombre turbulento, conspiraba contra Ordoño olvidando que era su yerno y el juramento de fidelidad que habia hecho á D. Ramiro. Causábales celos el trono poderoso de Leon; no conocian la fuerza que produce la unidad, ni recordaban que habia un enemigo comun y que contra él y solo contra él debian esgrimir las armas. No hubiera durado setecientos ochenta años la guerra contra el moro, sin las pequeñas ambiciones, y las guerras intes-

tinas, y las bastardas federaciones. Concertarónse D. García y Fernan González y algunos condes rebeldes de Galicia, juntaron gente, y entraron en el reino de Leon pensando reunirse en esta capital. Colocó Ordoño sus tropas en los puntos convenientes, guarneció plazas y sujetando, en persona á los gallegos, fué en busca del altivo castellano, que viendo que D. García se retiraba á sus tierras, se sometió á su rey. Ofendido este de la conducta del Conde, repudió y le devolvió á su hija Doña Urraca, casándose con Doña Géloira ó Elvira. Con el ejército que tenia reunido entró Ordoño en Portugal, saqueó á Lisboa y volvió vencedor á su corte. Los moros llegan á San Estéban de Gormaz, se acercan á Búrgos, y Fernan González los derrota junto al Duero, hace en ellos cruel matanza, y los estraga cautivando á muchos y recogiendo inmenso botin.

El Rey adolecia de grave mal, y en medio de la juventud, á los cinco años y siete meses de empezar á reinar, falleció en Leon, en agosto de 955, y fué enterrado en el convento de San Salvador, al lado de su padre. Sucedióle su hermano D. Sancho, cuyo reinado es uno de los mas dramáticos de la história de España. El primer año, sin enemigos interiores, ni exte-

riores, seguia tranquilo en Leon, confiando en el apoyo de D. García de Navarra y del conde Fernan González. Figurábase que los que en vida de su hermano le favorecieran para que usurpase el trono, habian de serle amigos leales, sin conocer cuál era el móvil que los dirigia, sin ver que el Navarro queria acrecentar su reino en medio de las turbaciones del de Leon, y que el Conde no podia mirar asegurada su independencia si era fuerte el monarca leonés. Olvidaba tambien que la Justicia Divina no duerme, ni se hace esperar, y cuando menos lo pensaba, vió sobre su cabeza la tormenta.

Mal avenido el Conde con que hubiese en Leon un Rey que pudiese tener vida propia, buscó un pretendiente. D. Alonso IV habia dejado un hijo, á quien la posterioridad apellida el Malo, y como usurpador no figura en los catálogos de los reyes de España. A este, que reunia á una cobardia sin límites instruccion escasa y degradacion de costumbres, buscó el conde Fernan Gonzalez para sentarlo en el trono de Leon. Empezó casándole con su hija Doña Urraca, la repudiada de D. Ordoño. No empleó las armas, minó el ejército, fomentó sediciones, favoreció descontentos, y D. Sancho, viéndose rodeado de peligros, que el terreno era falso y se movia el punto que pisaba, salió

de Oviedo secretamente y pasó á Navarra á implorar el apoyo de D. García. Mas este se limitó á darle consejos que, ni pedia, ni necesitaba, diciéndole que tomase el viento como venia y recibiese con paciencia las adversidades que le rodeaban.

Entretanto ya reinaba en Leon Ordoño el Malo: Fernan González mandaba sin rival en Castilla. Padecia D. Sancho una obesidad tan grande que le llamaban los suyos el Craso, ó el Gordo. Oyendo que los médicos árabes eran notabilísimos en su arte, envió una embajada al rey de Córdoba, y fuéle concedido pasar á aquella ciudad para consultar su dolencia. Grato es ver que Abderraman concediese segura estancia y agasajase á un Rey contrario; grato tambien ver la hidalga confianza con que D. Sancho se entregó á sus enemigos y fió su vida á sus mismos adversarios. Los médicos árabes curaron en pocos meses la obesidad del Rey con yerbas, cuyo nombre por desgracia se ha perdido, y le dejaron enjuto y ágil. Pensó Don Sancho en recobrar el heredado trono: concertóse con Abderraman y, al frente de un ejército auxiliar de moros, fué recobrando sus ciudades. Ordoño, sin resistir, sale fugitivo de noche de Leon, se traslada á Asturias, de allí pasa á Búrgos á buscar apoyo en su suegro; mas los

castellanos le apartan de Doña Urraca para casarla con otro, le privan de los dos hijos que hubo en su mujer, le destierran como infame, y muere infelizmente en tierra de moros. Habia reinado el usurpador en Leon y Asturias mas de cuatro años.

Doce duró el reinado de D. Sancho. Casó con Doña Teresa, hija de los condes de Monzon, de quien tuvo un hijo llamado Ramiro, que á su muerte quedó en edad de cinco años.

No bastaban á D. Sancho tantas vicisitudes: rebelion de sus parientes, lanzamiento de sus estados, peregrinacion á Córdoba, recuperacion del reino en hombros de los sarracenos, sino que le estaba reservado trágico fin. Rebelósele el conde de Galicia, Gonzalo, y levantó tropas para emanciparse de la corona de Leon. Fué en su busca D. Sancho, mas el pérfido conde le envia mensageros para tratar de arreglo, le regala varios presentes y entre ellos unas frutas envenenadas. Siente el monarca los dolores del tósigo, procura regresar á su corte y en el camino, al tercer dia, fallece en 967, y su cuerpo es trasladadó á Leon y sepultado en San Salvador, donde yacian su padre y hermano, y donde era á la sazon monja su hermana Doña Elvira, mujer de gran prudencia y de privilegiadas dotes de mando.

Entretanto el Califa Abderraman III habia fallecido á los setenta y dos años de edad, habiendo reinado cuarenta y nueve, desde 912 á 961. Este gran Rey que tomó el título de Emir Almumenin, (ó Príncipe de los creyentes) empleó los primeros años en sujetar facciones rebeldes, consiguiendo atraer con su política y dominar con su fuerza á los jefes y tribus discordes. Sostuvo una guerra de treinta años en África para destruir los ambiciosos proyectos de los Fatimitas, y Edrisitas. Más dado á las artes de la paz que á los furores de la guerra, pocas veces peleaba en persona, enviando á sus lugartenientes, y procurando, no tanto ensanchar su territorio, como vivir en paz con sus vecinos. Concertó treguas, recibió benigno proposiciones de paz de los estados débiles, y no sacó todo el partido que pudiera de la desmembracion del poder real en el campo cristiano, de la rebelion de los condes de Castilla y de las otras causas de enflaquecimiento. No gustaba tanto de reinar como de gobernar á los que reinaban; protegia á los débiles, reponia en el sólio á los príncipes destronados por la usurpacion, decidia las cuestiones, y su nombre era acatado como símbolo de nobleza, de sabiduria y de justicia.

No era sanguinario: el horrible suplicio del

jóven San Pelayo, es uno de los pocos actos de ferocidad que se registran en sus anales. Mató á uno de sus hijos que se le rebelara, obrando, no como padre ofendido, sino como juez inexorable.

Ostentoso y magnífico, trasladó á su corte todo el lujo, toda la pompa de Damasco y Bagdad. Elevó magníficas mezquitas, suntuosos palacios, y en el que dedicó á Azzharat, su esclava bien amada, agotó cuanto el buen gusto, el primor, la riqueza y el lujo de Oriente podian reunir de más perfecto y más brillante. Alcázar gigantesco de quince mil puertas, cuatro mil trescientas columnas, adornos de oro macizo, saltadores de agua y de azogue, jardines encantados y cuanto podia servir á la molicie y á la ostentacion.

Amaba este Príncipe las letras; se rodeaba de los hombres mas sabios de su tiempo, y reunia en su corte, moderna Aténas, cuantos escritos podia recoger de otros paises. Mas la civilizacion de los Ommiadas ó Beniomeyas que se esparció por el mundo y produjo la resurreccion de las letras no podia infiltrarse en su pueblo. Era oficial: la nacion no era mas que un hombre y cuando deje de ser ilustrado el Califa, se perderá toda huella de saber en el país. Un escritor árabe, cuyo pasage acaba de

ver la luz [1]. acusa al Califa de haberse dedicado á los placeres y llenado de orgullo. «Dió los empleos, dice, al favor y no al mérito; tomó por ministros personas de escasa capacidad, irritó á la nobleza ascendiendo á las primeras dignidades á hombres advenedizos tales como Nadja de Hira y otros esclavos de la misma extraccion.» Bueno es que veamos los sucesos por todos sus lados.

Murió Abderraman III despues de decir que en su larga vida solo habia gozado catorce dias de verdadera felicidad. Su hijo Alha-ken II le sucede. Más amante de las letras que su padre, más pacífico, pues en los quince años de su reinado no peleó mas que una sola vez; su placer era vivir entre los sabios, formar la magnífica biblioteca de Meruan, que llegó á contener seiscientos mil volúmenes, y dirigir á Egipto, Persia y Siria embajadas pacíficas en busca de manuscritos. Su hermano era el bibliotecario, y sus principales amigos el historiador Mahommamed Ben Joussouf, el poeta Mohammed Ben Yaluc, el sabio Sabour, que habia hecho venir desde Persia. Hasta sus esclavas queridas habian de brillar más por la sabiduría, que por la belleza. Lobna, hábil en la gramática, poesía y matemáticas le servia de secretario; Aixa era

1 Abchâr Madjmona, publicado por Dozy, 1860.

escritora y poseia una rica coleccion de manuscritos; Cadiga era poetisa, y por último, Maryem enseñaba públicamente en Sevilla las letras y poesía á las hijas de los primeros señores.

Ramiro III estaba en la infancia; su tia Doña Elvira se encargó de la regencia. Hay quien cree que la gobernadora fué Doña Terésa; y asociada al gobierno, Doña Elvira. Sin embargo, debemos suponer que la Reina habria muerto años ántes cuando Sampiro no la nombra, y sí solo á Doña Elvira. Aquí ya vemos la sucesion hereditaria de la corona; no hay eleccion, sino jura; no pasa el cetro á los colaterales y, sí al hijo, aunque niño é incapaz de mandar. La gobernadora concierta paces con Abderraman; envia al efecto al obispo de Leon D. Velasco, que negoció asimismo la entrega del cuerpo de San Pelayo, recibido en Leon con grandes funciones y depositado en la iglesia del monasterio de San Salvador, que entonces mudó el nombre en el de San Pelayo.

El Conde Fernan González, que habia aprovechado todos los períodos de debilidad de los reyes de Leon para conseguir su trabajosa independencia, en esta larga minoridad lanzó completamente el yugo. Separacion funesta á uno y otro estado, orígen de grandes males, y

una de las principales causas que dilataron la reconquista.

Mas si bien no tenian los ejércitos de Ramiro que pelear con los moros, de repente aparecen nuevos enemigos. Los normandos que pirateaban aquellos mares, desembarcan en Galicia, guiados por su rey Gunderedo. Aléjanse de la costa, penetran hasta Compostela; sáleles al encuentro el obispo Sisenando, pelean cerca de Tornellos, y muere en la accion, y triunfan los pirátas (29 Marzo 968). Dueños del territorio, le recorren á su placer, recogen inmenso botin, llegan hasta el Vierzo y entran en tierra de Campos talando y asolando el país y cautivando los habitantes que se escapaban del filo de su espada. Mas al año siguiente leoneses y gallegos á las órdenes del conde Gonzalo Sánchez, esperan á los normandos al tiempo que se retiraban de Galicia; les presentan batalla, los destrozan, matan á su rey Gunderedo, pasan á cuchillo la mayor parte de los soldados, queman todas sus naves y dejan castigada la audacia de esta gente que vimos aparecer y desaparecer otras veces de nuestras costas.

Los estados cristianos hallábanse en paz; solo por la parte de Cataluña se vió obligado el conde D. Borrel á fortificar algunas plazas, en-

tre ellas Solsona, temiendo que los moros de Zaragoza invadiesen su territorio. En Castilla (970) muere el célebre conde Fernan González, dejando su reino á su hijo Garci-Fernández; en Navarra falleció el mismo año el rey D. García IV, sucediéndole Sancho III; y seis años despues dejó de existir Alha-ken II, pasando su corona al niño Hixem II, teniendo á la sazon D. Ramiro, rey de Leon, la edad de catorce años. Mas la tutela del rey de Córdoba estuvo confiada á Muhamad Abenamir, á quien los suyos apellidaron Almanzor, ó sea, defensor.

A la sazon los gallegos se habian rebelado contra Ramiro y habian proclamado rey á Don Bermudo, su primo, hijo de Ordoño III, segun la comun opinion; de otro Ordoño, hijo de Fruela II, segun Masdeu; los castellanos enemigos de los leoneses no los auxiliaban en los momentos de apuro. D. Ramiro era débil con los fuertes, soberbio y desabrido con los débiles, de mala condicion, vicioso y descuidado, y olvidaba los consejos de su tia, la gobernadora. Los escritores de su tiempo le tachan de inveráz y de ignorante, y dicen, que tenia ofendidos á los próceres de su reino, que proclamaron á Bermudo. Sabedor de que su primo fué proclamado en Galicia pasa allá con su gente y queda indecisa la batalla. En tanto Al-

manzor hace su primera entrada en Castilla llevándolo todo á sangre y fuego, y llega hasta los muros de Leon, y al siguiente año (982) ocupa á Zamora y á Gormaz, destruye y asuela, segun los escritores árabes, cien pueblos, coje diez y nueve mil cautivos y, cargado de riqueza, llega á Córdoba.

D. Ramiro, segun Morales, falleció en 985; nosotros creemos, apoyados en graves autoridades, que falleció en 982, de edad de veinte años y de enfermedad natural. Estuvo casado con una señora, que en unos diplomas tiene el nombre de Sancha, en otros el de Urraca, sin dejar sucesion. Su cuerpo fué enterrado en el monasterio de Destriana y trasladado mas tarde á la iglesia mayor de Astorga.

## CAPITULO IX.

Vejetaba en Córdoba en perpetua tutela Hixem II; enervado por los deleites, vivia entregado á todo género de sensualidad, sin que su cuerpo se robusteciese, ni su inteligencia se desarrollase. No comunicaba con los magnates de su imperio, ni se permitia que entrasen á verle sino personas de gran confianza, y solo lo mostraban al público tal cual vez en grandes solemnidades y alejando de su paso á la multitud. No se queria que fuese hombre y menos que fuese rey; y su madre, la sultana Sobhega, y Almanzor, unidos en un pensamiento comun, se propusieron dejar á Hixem el uso de las insignias de una dignidad que iban ellos á ejercer. Almanzor, guerrero á

cuyo nombre temblaban los cristianos, el Cid de los moros, el gran conquistador del siglo X, concibió el alto pensamiento de sujetar á su yugo toda la Península y atacar á los españoles en el corazon de su imperio, en la corte de sus reyes. Generoso y espléndido logró, que con esperanzas del botin, se le reuniesen tropas de todos los pueblos sujetos al yugo de otros régulos, buscó auxiliares en África y consiguió ¡mal pecado! que algunos cristianos siguiesen sus banderas. Este caudillo ilustre, mezcla informe del hombre civilizado y culto y del agreste y feroz, el primer valiente de su tiempo, entraba dos veces al año en campaña, y rico de botin y cubierto de gloria, regresaba á Córdoba, donde fundaba escuelas, oia las lecciones de los sabios y daba pruebas de cultura y de ilustracion.

Grandes calamidades van á sufrirse en la España cristiana, porque nunca, ni en los tiempos de la conquista, ni en las guerras posteriores, se peleára con igual ferocidad, ni con tantas ventajas para los infieles. Reinaba en Navarra Sancho III en corta edad, García Fernández y Borrel II eran condes de Castilla y Barcelona, y habia ascendido al trono de Leon Bermudo II, siendo proclamado solemnemente en dicha ciudad. Hallábanse los

ánimos inquietos, las costumbres corrompidas, el clero sin virtudes y sin letras, poderosos los señores, débil el trono. Algunos magnates, como el infame conde D. Vela, y tal cual prelado apóstata, como D. Pelayo, obispo de Compostela, se habian desnaturalizado y refugiado en Córdoba: ejemplo funesto, pero contagioso en aquel tiempo y que mas tarde hallarémos en nuestros Códigos como uno de los derechos mas preciados. Todo predecia el tremendo castigo que iba á sobrevenir. Al ver tal confusion, tan ruines costumbres, tanta guerra y tanto estrago, empezó á cundir la voz de que el fin del mundo se aproximaba, y vemos en los diplomas de aquel tiempo, y en las escrituras de donacion de fin de este siglo, la cláusula *properante jam vespera mundi.*

Almanzor en tanto se habia deshecho de los nobles que podian aspirar al poder y, deseando justificar su elevacion y ensanchar su imperio, salió por tercera vez á campaña. Corrió el territorio de Castilla que mandaba el conde Don García y tomó varias plazas, regresando con el botin á Córdoba. Entraba en el territorio cristiano en primavera y otoño, descansando en verano é invierno, y corria los campos y ocupaba ciudades, y llevaba la desolacion y el espanto por doquiera. Prolijo seria por demás

referir una á una estas algaradas, debiendo advertirse, que de algunas no hay noticia en los escritores de ambos pueblos, y que estan equivocadas muchas de las fechas. Duraron con leves intérvalos veinte y dos años, desde 981 á 1002 en que falleció Almanzor, como luego veremos. Muchos autores suponen, que la primera entrada de Almanzor fué en 977, en cuyo caso sus campañas duraron veinte y seis años. Dozy opina que no pudieron empezar hasta 981. Nos limitarémos á recordar las mas importantes, como las de Simáncas, Leon, Barcelona, Navarra y Castilla, y la célebre de Calatañazor de que nada dicen los historiadores árabes.

Simáncas, plaza fuerte, fué sitiada por Almanzor: su ciudadela no pudo ser ocupada; pero sí la villa y pasados á degüello sus habitantes. Despues, en 983, se puso sobre Leon: salió Bermudo para Oviedo conociendo que no podia defender la plaza y la dejó á cargo del gobernador Gonzalo, ó Guillen González, hombre de guerra experimentado, que se resistió con valor. Nada bastó sin embargo; despues de una defensa tan obstinada como el ataque, abrieron brecha los sitiadores y ocuparon la plaza. Entró el primero Almanzor y mató por su mano á Gonzalo, que enfermo se habia hecho

conducir en una silla al lugar del mayor peligro. Sufrió Leon la ley del vencedor, sus habitantes perecieron al filo de la espada, sus edificios fueron entregados á las llamas, y los pocos leoneses que se salvaron llevando á los ásperos montes de Asturias sus reliquias y sus bienes esparcieron el terror en aquellas comarcas. Dicen los autores que el sitió duró un año; pero no es posible, porque los moros no invernaban fuera de su país. Bermudo en tanto, viendo arrasada su corte, juntó la fuerza que pudo y se hizo conducir enfermo en litera, pues adolecia habitualmente de gota, á lo que debió el sobrenombre de Gotoso, para picar la retaguardia del vencedor que á su paso ocupó á Astorga y asoló de nuevo á Simánças. Mas este habia vuelto á sus tierras y Bermudo, aprovechando los períodos de intermitencia que dejaba el cáracter de estas guerras, se limitó á repoblar los puntos despoblados y á reparar en parte los estragos de la devastacion. Tocóle al pobre rey época funesta, encontró débiles sus estados, agraviados y desunidos castellanos, leoneses y navarros, tuvo al frente un enemigo incansable y poderoso; sin embargo peleó muchas veces como bueno, y mandó que se observasen los cánones de la Iglesia y las leyes del Fuero Juzgo, especialmente las disposicio-

nes militares de Wamba. Favoreciòle para organizar su estado, el que Almanzor al siguiente año dirigió sus fuerzas á la España oriental.

Por este tiempo nos entretienen nuestros historiadores con la célebre y trágica conseja de los siete infantes de Lara, muertos, segun dicen, por los moros por alevosía de Rui Velázquez su tio. Doña Lambra, esposa de Rui Velázquez, agraviada con leve fundamento, mandó á un esclavo que en Barbadillo tirase un cohombro mojado en sangre al rostro de Gonzalo, el menor de los siete, *grave injuria y ultraje*, dice Mariana, *conforme la costumbre de España.* Refugióse el esclavo á su señora, pero fué muerto en su mismo regazo. Vuelto Rui Velázquez, sabedor del caso porque su esposa le dijo :

Matàronme un cocinero,
So faldas de mi brial:
Si de esto no me vengardes,
Yo mora me he de tornar,

envió á Córdoba á Gonzalo Gustios, padre de los siete jóvenes, con una carta en arábigo para el rey, en que le rogaba que lo matase. Mas por *compasion á sus canas*, como dice el mismo autor, se limitó el rey moro á tenerle preso en la cárcel. Enamorada sin duda de las canas de este anciano, una hermana del rey hubo de él á

un hijo llamado Mudarra González, á que hacen cabeza y orígen del nobilísimo linaje de los Manriques.

Los siete hermanos, gallardos y valientes, habian sido armados caballeros en un mismo dia por mano del conde de Castilla. Rui Velázquez, deseando la muerte de sus sobrinos, los hizo partir al campo, con doscientos ginetes y acompañados de Nuño Salido su ayo: advertidos los moros, salen de la celada, matan á los siete infantes cortándoles las cabezas, y las remiten al rey de Córdoba. La accion fué en los campos de Araviana, cerca del Moncayo, y como el viaje era largo, tiene buen cuidado Mariana en decirnos que llegaron *podridas y desfiguradas*. Sin embargo, se las pusieron de manifiesto al desgraciado padre, que las reconoció. Puesto en libertad Gonzalo Gustios, descubrió el secreto de su nacimiento á Mudarra, ya mancebo, y este mató á Rui Velázquez y á Doña Lambra, que fué quemada y apedreada. Doña Sancha, su madrastra, prohijó al moro espósito, del extravagante modo siguiente de que no hay memoria antes, ni despues del suceso. El mismo dia que se bautizó y fué armado caballero, metióle por la manga de una muy ancha camisa y sacóle la cabeza por el cabezon, dióle paz en el rostro, con que le pasó

á su familia y le recibió por hijo.» Extraña fórmula de adopcion.

Todo este suceso trasciende á cuento; y si bien puede figurar en la holgura y libertad de una novela, ó de un drama, no puede ser acogido por la severa crítica. Las cabezas llegaron á Córdoba en deplorable estado, y siglos despues hubo contienda entre los monjes de Arlanza y de San Millan de la Cogulla, sobre el lugar en que los siete hermanos fueron sepultados. ¿Qué juez los podria poner en paz? dice Mariana. Un documento que se afirma existe en el archivo de la casa de Frias tiende á probar que las cabezas de los infantes fueron sepultadas en Salas. Lo que hemos visto es una referencia de una informacion que se dice recibida judicialmente en 1579 ó sea 596 años despues del suceso, y que no resiste al exámen de la crítica mas vulgar.

Dejando esto que, ni podemos creer, ni por su celebridad debemos omitir, volvamos á Almanzor.

Creyó este guerrero enflaquecido el reino leonés con la destruccion de su capital y la de sus principales villas y resolvió pasar á Cataluña, donde Barcelona gozaba gran reputacion por su fuerza y sus riquezas. Siguió la orilla del mar; apoyaba su marcha en los buques

que iban costeando y llegó cerca de la ciudad. Borrel con sus tropas le sale al encuentro, pero es vencido. Entra el conde en Barcelona y sale de ella embarcado, sin que lo advirtiesen los buques africanos que guardaban el puerto. A los dos dias capitula la ciudad y se entrega á Almanzor estipulando que se respetarian las vidas. Dejó èl caudillo musulman guarnecida la plaza y regresó á Córdoba. D. Borrel, aflojada, mas no rota la dependencia feudal de Francia, con la hueste catalana y auxiliares que recibió de aquella nacion, se presentó de repente al siguiente año sobre la ciudad. Tomóla por asalto, degolló la guarnicion y libertó á Barcelona de la dominacion de los sarracenos. Habia la ciudad padecido bastante: un incendio habia consumido los diplomas y documentos que, segun hoy se dice, se custodiaban en su archivo, si en el siglo X habia tal archivo.

Siguió Almanzor, sin dar paz ni tregua á los cristianos, asolando el territorio de Leon, pasó á Sahagun y robó las riquezas del monasterio, llegó á Álava, destruyó á Nágera, Osma, Alcober; y en 988 se trasladó á Cataluña, taló sus campos, pero no llegó á Barcelona. Al siguiente año dispuso su expedicion por la parte occidental de España: recorrió Portugal y tomó varias ciudades, Coimbra, Viseo, Lame-

go y Braga; ocupó á Tuy, siguió la costa y llegó á Santiago, y destruyó sus murallas, la saqueó y en hombros de cristianos hizo conducir á Córdoba las puertas y campanas de la célebre Basílica. La piedad ha inventado un tierno episodio. Sobre el sepulcro de Santiago oraba arrodillado un obispo; el fiero Almanzor se detiene, y sale del templo sin atreverse á profanarlo.

Mas D. Bermudo, que habia molestado el ejército de Almanzor al tiempo que entraba en Galicia, le picó la retaguardia cuando regresaba á Córdoba, causándole muchos muertos y heridos. Ocupaban las tropas cristianas las asperezas y quebradas y no dejaban sosiego alguno al enemigo, que no descansó hasta llegar á tierra llana en que pudo maniobrar su caballería. Adoleció entonces el ejército moro de una epidemia de disentería que causó grandes estragos, y que impidió tal vez á Almanzor, unido á sus cuidados en África, salir á campaña hasta cinco años despues, segun algunos autores.

En este período Bermudo reparaba los daños causados por la guerra, fortalecia á Leon, presidiaba varios puntos, alentaba la fe de los suyos y los apercibia para nuevos encuentros. Mas era condicion de nuestra gente no estar

quieta en la paz, ni obediente, ni unida, ni sumisa. Cuando no acometió Almanzor, surgió un nuevo enemigo. Un señor gallego, llamado Gonzalo Melendez, se rebeló contra su rey, llamó á sí los descontentos y cometió todo género de maldades. Tuvo Bermudo que llevar tropas para dominar la rebelion, hizo prisionero al rebelde, y lo libertó á ruego de los magnates, tomando en fianza la villa y fortaleza de Puerto Marin. Los moros de Zaragoza atacaron la Navarra y fueron derrotados por Don Sancho III. A poco murió este rey, y le sucedió García el Temblador, llamado así porque al entrar en funcion de guerra temblaba de tal modo, que se apercibian los mismos soldados, sin que esto le impidiera ser uno de los mas valerosos y entendidos capitanes de aquel siglo.

Almanzor no podia estar tranquilo (994), llegó al Duero, penetró en Galicia, entró segunda vez en Santiago, y destruyó la ciudad por no haber hallado las alhajas que esperaba y habian sido trasladadas á Oviedo. Mucho incomodaba á Almanzor no palpar las ventajas que debia prometerse. Los cristianos siempre derrotados y siempre erguidos; las ciudades siempre despobladas y siempre vueltas á poblar; las fortificaciones, siempre asoladas y siempre reconstruidas. Pendia esto del género y

naturaleza de la guerra, que no era contínua, ni de ocupacion. Huian á los montes los ancianos, mujeres y niños; se dispersaban á la primera derrota los soldados; pero, conocedores del país, ocupaban las gargantas y desfiladeros, atacaban á los destacamentos dispersos, recuperaban parte del botin, que estorbaba y era impedimento para las marchas. Sabian que no iban á ser molestados sino en determinadas estaciones, y que tendrian mayores períodos de descanso cuando se trasladase la guerra á otras provincias. La arquitectura grosera, los edificios en escaso número, no sólidos ni elegantes; sin fábricas, ni comercio, ni industria; dedicados á la crianza de ganados y á la agricultura, una buena cosecha hacia olvidar las calamidades de la guerra.

Nada se sabia en Castilla de Almanzor, cuando á deshora aparecen cerca del Duero sus ginetes. El conde D. García apercibe su tropa y avisa á D. Bermudo, que envia sus soldados, pues ya la desgracia les habia enseñado que en su caso el aislamiento era la muerte. Presenta Almanzor batalla: los españoles ocupan una posicion fuerte y elevada de que no pudo desalojarlos y en la que acamparon aquella noche. Al siguiente dia renuévase el combate: el centro de los moros, que al principio peleaba

con denuedo, empieza á ceder, á desordenarse á huir; descienden los nuestros, les persiguen en su fuga; la retirada era falsa; giran las dos alas enemigas, la caballería cierra el paso, la retaguardia se aproxima, y quedan los nuestros cercados, con enemigos en los cuatro frentes, y son acuchillados y muertos. Allí murió la flor de la nobleza de Leon y de Castilla, y el mismo conde D. García, mal herido y prisionero, falleció á pocas horas. Su cadáver, vestido con ricos adornos, y colocado en un lujoso ataud, fué entregado á los cristianos sin pedir, ni recibir, por él rescate alguno. Sucedió al buen conde, su hijo primogénito D. Sancho. La batalla fué cerca de Lerma, segun se cree.

D. Bermudo sale al encuentro junto al Esla al ejército enemigo; y fué tal su arrojo y el valor de sus soldados, que los africanos huian sin atender á las voces y á las amenazas de su caudillo. Viéndose en el último extremo Almanzor, quitándose el turbante y sentándose en el suelo, gritó á los suyos que preferia la muerte á sufrir la ignominia de la fuga y ver su cobardía. Aquel pueblo impresionable vuelve sobre sí, se paran los fugitivos, hacen un esfuerzo supremo, y arrancan la victoria á Bermudo, que tuvo que refugiarse en Leon. Almanzor dejó un comisionado para concertar treguas con D. Bermudo, y re-

gresó á Córdoba. Hízose el tratado, no gustó á Almanzor, puso preso al plenipotenciario; pero respetó la estipulacion. Cinco años gozó de paz el monarca leonés y los empleó en ordenar su administracion, construir y poblar lugares, reprimir á los mal contentos, dar fuerza al poder y castigar una conspiracion que tenia por objeto matar á su hijo Alfonso, tierno niño que no podia haberse creado enemigos. En medio de tan graves cuidados un ataque de gota le quitó la vida en el año 999, siendo sepultado en Valbuena. Repudiada su primera mujer, hija del conde García Fernández, casó con Doña Elvira, su cuñada, teniendo una hija del primer matrimonio, cuatro del segundo, y dos hijos naturales.

Cinco años tenia D. Alfonso V cuando por muerte de su padre ascendió al trono: Doña Elvira, su madre, gobernadora del reino; su ayo, el conde D. Menendo González, señor poderoso en Galicia. ¿Qué quedaba de la primitiva eleccion? Ya vemos la sucesion hereditaria en toda su pureza, y hasta en sus peores condiciones.

La tregua estipulada por D. Bermudo permitió á los guardores del rey niño dedicar sus esfuerzos á hacer florecer las artes de la paz.

Fué su primer cuidado redificar por completo la ciudad de Leon, asiento de su corte, título de su reino; repoblaron lugares desiertos, fundaron y repararon iglesias.

Almanzor, libre ya de la guerra de África, resolvió pasar á Cataluña. El débil lazo feudal, que desde Wifredo estaba tan quebrantado, se rompió definitivamente por Borrel aprovechando los primeros tiempos de los reinados de los Capetos. En Navarra á D. García el Temblador que habia ilustrado su nombre en diferentes encuentros ya defendiendo sus propios estados, ya auxiliando á los condes de Castilla, sucedió su hijo Sancho IV, que mereció el nombre de Mayor, por ser el rey más poderoso de su tiempo. Llega á Cervera Almanzor (1000); los catalanes para privarle de socorros quemaban heróicamente los pueblos por donde debia transitar el ejército enemigo; mas aun no se habia eclipsado la estrella del caudillo musulman, y derrotó al ejército cristiano causándole grandes pérdidas.

En tanto Doña Elvira, queriendo borrar las huellas de anteriores divisiones, concertó con el conde de Castilla D. Sancho devolver estados y honores á los castellanos y leoneses que, desnaturalizados de sus reyes, se habian establecido en Córdoba, de los que no pocos ha-

bian seguido las banderas de Almanzor. Regresaron, como diriamos hoy, amnistiados; y los hijos del conde D. Vela recibieron, nó el condado de Alava, que disfrutó su padre y de que fué privado por el conde de Castilla, sino otros bienes en remuneracion, lo que no les satisfizo, y antes les agravió dando lugar á nuevas disensiones, y horrendos crímenes.

Más ya alboreaba nuevo y brillante sol: el rey de Leon estaba bien dirigido; valiente el conde D. Sancho García; poderoso y guerreador, el rey de Navarra; ya la prudencia habia hecho desaparecer las divisiones entre los estados cristianos, y habia buen acuerdo entre todos los reyes, por desgracia rivales y discordes en otro tiempo. Almanzor era anciano, y quiso coronar sus altos hechos con una victoria decisiva. Llamó auxiliares de África, reunió toda la gente que podia empuñar las armas, y con un ejército inmenso, que revistó bajo los muros de Toledo, entró en campaña. Esperábale en una eminencia cerca de Calatañazor, pequeño pueblo no lejos de Sória, el conde de Castilla con leoneses, castellanos y navarros. Pasa Almanzor el Duero, y comienza la pelea, limitándose el primer dia á ligeras escaramuzas, á reconocer el campo y calcular los medios de ataque y defensa. Más al rayar

el siguiente dia comienza la batalla general, y se pelea por una y otra parte con igual bravura. Ni unos, ni otros, cedian terreno; grande estrago causaban los nuestros que batallaban ordenadamente y llegó la noche sin que la victoria se decidiese por una, ni otra parte. Suspendióse la accion; llamó á sí Almanzor á sus más valientes capitanes, y todos habian muerto ó se hallaban gravemente heridos; se informó del estado de sus tropas, y encontró debilitado su ejército. Estaba él mismo mal herido y enfermo, y repasando el Duero llegó á Medinaceli donde, ya por la gravedad de sus dolencias, ya por la vergüenza de su derrota, primera que habia sufrido, murió á pocos dias en brazos de los suyos, negándose á todo alimento, segun los historiadores castellanos. Lamentábase en sus últimos momentos del género de guerra que habia hecho hasta entonces, diciendo que debia haber dejado entre ambos pueblos un inmenso desierto, límite y frontera de uno y otro estado: llamó á su hijo Abdelmelic y le dió los consejos que reclamaban la situacion de Hixem II, las facciones intestinas y el envalentonamiento de los cristianos. Mandó que le condujesen á Córdoba, donde fué enterrado, cubierto con el polvo de las batallas, que hacia recoger de sus vestidos cuidadosamente

despues de cada accion, para ser grato á Mahoma, segun un versículo del Coran.

Más esta victoria, tan ruidosa para los cristianos, la pasaron en silencio los escritores árabes. Conde, sin embargo, la menciona, y la traduccion inglesa de Macari; más ambas autoridades son rechazadas por la crítica moderna. Veamos cómo refieren la muerte de Almanzor los tres escritores que cita Dozy. «Los males de Almanzor empeoraban. Desconfiando de los médicos, que discordaban acerca de la naturaleza del mal y los métodos curativos, rehusaba obstinadamente todo auxilio del arte, estando sin embargo convencido de que no podia curar. No pudiendo cabalgar se hacia conducir en una litera, sufria horriblemente, y solia decir que tenia veinte mil soldados en sus filas y que no habia ninguno que fuese tan desgraciado como él. Llevado catorce dias en hombros, llegó por fin á Medinaceli. Una sola idea le preocupaba fuertemente. Temia que una revolucion quitase el mando á su familia antes de su muerte, porque, á pesar de sus numerosas victorias y su grande fama, su autoridad era dudosa y vacilante. Atormentado sin cesar por esta idea que envenenaba su existencia, llamó á su hijo mayor Abdelmelic y mandándole acercar á su lecho, le dió sus últi-

mas instrucciones, previniéndole que dejase el mando del ejército á su hermano Abderraman y que partiese con toda diligencia á Córdoba, á encargarse del poder y estar apercibido contra toda tentativa de insurreccion. Abdelmelic le ofreció que seguiria sus consejos; pero la inquietud de Almanzor era tan grande, que llamaba á su hijo cada vez que este, creyendo que habia acabado de hablar su padre, trataba de alejarse de su lecho. El moribundo temia haber olvidado alguna cosa, y siempre encontraba un nuevo consejo que añadir á los anteriores. Lloraba el jóven, y el padre le echaba en cara su dolor, que juzgaba señal de debilidad. Cuando Abdelmelic se marchó, Almanzor se sintió algo mas aliviado y mandó entrar á sus capitanes. Lograron apenas reconocerle, porque estaba tan delgado y tan pálido, que parecia un espectro, y casi no podia articular palabra. Ya por señas, ya por voces entrecortadas, se despidió de ellos y, poco despues, en la noche del lunes 10 de Agosto, exhaló el último suspiro.»

El silencio de los escritores árabes, reconocidos hasta el dia, y el nó saberse el texto de que se valió Conde, son pruebas negativas; ni es raro que omitan en sus históricas lo que no les favorece. Nuestros escritores, segun su costumbre, hablaron poco; pero los resultados

demuestran la grandeza del suceso. Desde entonces los ejércitos cristianos, que estaban á la defensiva, tomaron la ofensiva, y los veremos penetrar en tierra de Toledo y en Andalucía; veremos cómo se abrieron á la esperanza los pechos españoles, conociendo que retoñaba el antiguo valor y sintiendo en sus venas la sangre de Pelayo.

Abdelmelic llegó á Córdoba, se apoderó del mando; siguió en cautiverio Hixem II; pero ni Abdelmelic era Almanzor, ni ya estaban humilladas las frentes castellanas. Nuestra gente, si bien no se abate del todo en el infortunio, crece en cuanto ve la cara de la fortuna, y se considera invencible.

La voz lamentosa que sonaba anunciando á los moros el trájico suceso de Calatañazor, invenciones de tiempos modernos, é invencion, aunque bastante acreditada, la boda de Almanzor con una parienta del rey Bermudo, que regresó de Córdoba y murió en un convento de Oviedo. Mariana, siguiendo la crédula narracion del obispo Pelayo, cuenta muy pormenor esta boda; solo que el novio era un reyezuelo de Toledo, cosa mas increible aun.

La muerte de Almanzor fué época célebre en nuestra história, y fecunda en grandes resultados. Descansemos de contar las anteriores desgracias.

## CAPITULO X.

Crecia el jóven Alfonso, sumiso á los consejos de su madre y de sus ayos, y por su talento, su valor, su bondad y su gentileza, prometia ser un gran rey. La monarquía iba floreciendo, renacian los pueblos derruidos, la gente se aumentaba, y ofrecian poco cuidado las algaradas con que tal cual vez fatigaba la tierra el hijo de Almanzor en los seis años que sobrevivió á su padre. Los que habian visto sobre su cabeza la terrible cimitarra de aquel guerrero daban leve importancia á la de Abdelmelic, que reducia sus cabalgadas en gran parte á talar la tierra, devastar un punto desguarnecido, robar ganados, causando inquietud y daños, pero no amenazando sériamente, como lo hizo su pa-

dre, la existencia de la monarquía cristiana. Ya en tierra de Leon, ya en Cataluña, ya en diferentes puntos se presentaba Abdelmelic deseoso de emular de esta manera á su progenitor, como si el génio y el valor se trasmitiesen por herencia. Unas veces la suerte le fué feliz, como en la batalla de Lérida: otras le fué contraria, como en la de Albesa, y por último murio en 1008 despues de un combate en Castilla, que quedó indeciso, y en el que recibió graves heridas. Sucedió á este jóven su hermano Abderraman; más amigo de los placeres que disfrutaba al lado de Hixem II, que de pelear. Apenas tuvo Abderraman cuatro meses el mando supremo, conocióse pronto que aspiraba á suceder á Hixem que no tenia descendencia, y fué asesinado en una conmocion popular, que colocó primero en el gobierno y despues en el trono, á Mahamad Almodi, tio del monarca. Hallábase este recluso; se hizo correr la voz de su muerte, y para engañar mejor al pueblo, ahogaron á un esclavo cristiano que le era parecido y le hicieron reales exequias.

Envalentonados los nuestros, habian pasado los puertos, corrido los campos de Toledo, y conseguido llevar la desolacion y el espanto á territorios que hacia mucho tiempo no se atrevieran á pisar. Buscaban ocasion de penetrar en

Andalucía y pronto se les presentó favorable. Mahamad se vió combatido por Suleiman, jefe de los berberiscos. Sancho García, conde de Castilla, se alió con este caudillo; juntó sus tropas y llegó á Andalucía, venciendo en la batalla de Quintos y entrando con Suleiman en Córdoba. Grande alegría tendrian los cristianos al pisar por vez primera el territorio cordobés, y al admirar los prodigios del arte musulman. Ricos y considerados volvieron los nuestros á sus tierras, apoderándose al paso de Atienza que estaba por Mahamad.

Este, viéndose destronado, acudió á D. Ramon, conde de Barcelona, demandándole auxilios contra Soleiman que reinaba en Córdoba. Dióselos, en efecto, porque la política que entonces prevalecia, era favorecer la division entre los moros, auxiliarles para que se destrozasen, y aprovecharse de su enflaquecimiento. ¡Y aún no habia nacido el célebre secretario de Florencia!

Peleóse en Urgel; el conde de este título falleció en la pelea; pero Soleiman fué derrotado. Rehízose, y en Abaltalbacar, á diez leguas de Córdoba, vuelve á pelear y vuelve á sufrir la misma suerte, viéndose Soleiman obligado á huir, y entrando Mahamad vencedor en la ciudad. Los catalanes regresaron llenos de botin á su territorio, habiendo dado muchas pruebas de valor.

Más de pronto se descubre el sitio donde Hixem II estaba recluso (1011), corre la voz, conócese el engaño, el pueblo se conmueve, Mahamad es decapitado y vuelve á reinar Hixem. Empero el califato habia perdido su pristino vigor; arde en facciones el pueblo musulman; vuelve Suleiman á pelear, se enciende la guerra civil, la ambicion se desenfrena, muerto Hixem en una de las conmociones, se suceden varios reyes, de reinados efímeros. Alí, Alcasen, Mahomed III, Jahia, son casi todos víctimas del puñal ó del veneno. Ya no hay honor, ni virtud, ni valor, ni ciencia. Todo desapareció providencialmente; la sangre árabe noble é instruida dejó el campo á los berberiscos y africanos groseros y feroces. Cada raza buscó su independencia, cada gobernador aspiró á un trono, cada provincia se erigió en reino. Perdióse la unidad; Zaragoza, Toledo, Valencia, Dénia, Murcia, Badajoz, fueron reinos independientes. Fuéronlo tambien Córdoba, Ecijá y Granada y Almería. Si entonces hubiera habido un génio, si Pelayo ó Alfonso el Católico, ú otro de los grandes reyes hubiera existido á la sazon: si hubiera sabido aunar los pueblos en un pensamiento comun, si de reinos tan diversos hubiese hecho un Estado, ¡cuánto se hubiera podido conseguir! Por desgracia adoleciamos del

mismo mal. Los reyes cristianos se hallaban divididos entre sí, no habia pensamiento comun, no se conocian las ventajas de la unidad, peleaban unos contra otros, y cuando llegaban á formar un reino grande y poderoso, lo repartian entre sus hijos, y lo desmembraban lastimosamente. En aquellos tiempos la rudeza de costumbres y la ignorancia, predominaban en nuestra gente, que preferia vengar un agravio con la lanza, á contribuir á libertar la patria del yugo sarraceno. Doloroso es decirlo: tuvieron los nuestros gran parte en los desmanes de los moros, en la duracion de su estancia en el país; doloroso es decirlo; pero la verdad padeceria si no lo dijésemos.

En tiempo de D. Alfonso, el año 1020, se celebraron en Leon las Cortes de que daremos extensa noticia mas adelante. En la misma fecha se celebró concilio en Gerona; en 1024 otro en Leon.

Fácil es preveer que, mientras trabajaba á las tribus africanas la fiebre de constituir pequeños estados, no podian acometer con fuerzas respetables á los cristianos. Gozaron pues algunos años de paz. Las costas de Cataluña y Valencia fueron asaltadas por los moros, que ocupaban las Baleares, y que resolvieron piratearlas llegando á internarse una vez hasta Manresa, sin

que Raimundo, conde de Barcelona, pudiese impedirlo. Más por aquel tiempo, en 1017, año en que murió el conde D. Raimundo, los normandos vinieron á recorrer nuestros mares. Ya no eran aquellos piratas procedentes de Scandinavia que vimos una vez, y otra, atacar las costas de Galicia, pasar á Andalucía, y que derrotados y quemadas sus naves, volvian á lo mejor á desmantelar nuestros puertos. Los que por este tiempo vinieron á las aguas de Andalucía y luego á las de Cataluña, procedian de Francia, donde poseian una provincia que les cediera Cárlos el Simple. Hallábanse mal en la quietud y el ócio; sus hábitos guerreros, su amor á las empresas marítimas y su carácter aventurero, les habia llevado á Italia, y á las órdenes de Rogero vinieron á España. Para amedrentar más á sus contrarios, descuartizaban á los prisioneros y aparentaban comérselos. La condesa Ermisinda, madre y tutora del conde Berengario II, hizo alianza con ellos; la tradicion dice que dando una hija en matrimonio al general Rogero, hecho que carece de prueba histórica; y unidas ambas escuadras obligaron á Modgehid, rey de las Baleares y de Dénia, y el mayor pirata de aquel tiempo, á refugiarse vencido en su territorio, y á declararse tributario de los condes de Barcelona.

Murió en Castilla Sancho García en 1022, sucediéndole su hijo García, niño de ocho años. Su padre habia peleado contra el rey de Leon y fomentaba las discordias entre ambos estados. Releguemos á la fábula la muerte que dió á su madre con un tósigo por los amores con un moro, aunque de ahí supongan traer su orígen los monteros de Espinosa, la muerte que dió á un caballero francés por haberle robado su mujer, y la expiacion de estos crímenes fundando el monasterio de Oña, por decirse que tal era el nombre de su madre, que nuestros historiadores llaman Ava.

En Navarra, D. Sancho el Mayor agrandó su territorio ocupando varios pueblos en el Pirineo, y fortificando los más importantes.

En Leon, Alonso V, habiendo casado años antes con la hija de sus guardadores, Doña Elvira Menendez, y teniendo sucesion, pensó en arreglar sus diferencias con Castilla, y al efecto concertó la doble boda de García con su hija Doña Sancha, ofreciendo reconocerles por reyes de Castilla, y casando á su hijo Don Bermudo con la hermana del conde. Las bodas no podian celebrarse por la corta edad de los futuros esposos, pues el mayor de ellos, D. García, apenas tenia trece años. Fué, sin embargo, á Leon este desgraciado conde á vistas, y á

firmar esponsales de futuro (1026). Ostentosa fué la comitiva; la ciudad saludaba alegre al nuevo huesped, cuando, de repente, los infames hijos del conde D. Vela se acercan al mancebo, le besan traidoramente la mano, y le cosen á puñaladas. El dolor, el susto, el horror de tan atroz alevosía heló los ánimos; los Velas huyeron de Leon, gozosos de haber vengado, en un conde de Castilla, el agravio que otro conde hizo á su padre, privándole de sus estados. Dieron sepultura al infortunado García, último de los condes de Castilla, en la iglesia Mayor, y mas tarde fué trasladado al monasterio de Oña.

Noticioso el Rey de Navarra del suceso, con la mayor celeridad salió al encuentro de los Velas, los hizo prisioneros y los quemó vivos. Estaba el navarro casado con una hermana de D. García, que debía heredar el condado de Castilla.

Al año de tan desgraciado suceso creyó D. Alfonso conveniente hacer una invasion en tierra de moros y penetró en Portugal. Ocupó varias plazas y sitió á Viseo. Hallábase el rey en edad de treinta y tres años y deseaba ilustrar su nombre en la guerra. Más un dia, recorriendo y examinando las defensas de la plaza, iba á caballo sin arma-

dura, y una flecha disparada del muro le atravesó, dejándole muerto en el acto, el 5 de Mayo del año 1027. Levantaron el campo los leoneses, llevándose el cadáver de Alfonso V, que fué sepultado en la iglesia Mayor de Leon, á la que este monarca insigne hiciera trasladar los restos de sus antecesores, que por la guerra descansaban fuera de la capital.

Sucedió el jóven D. Bermudo III á su padre; más el rey D. Sancho de Navarra, que se habia apoderado, por derecho de su esposa, del condado de Castilla, creyó llegado el momento de desmembrar el reino de Leon. Ocupó con sus tropas los pueblos situados entre los rios Pisuerga y Cea, concertó casar á su hijo menor D. Fernando con Doña Sancha, hermana de D. Bermudo, que llevó en dote el territorio entre ambos rios.

A la muerte de D. Sancho el Mayor (Febrero 1035) desmembró sus estados, dejando á su hijo D. García, la Navarra, Vizcaya y Rioja; á D. Ramiro, llamado el Bastardo, los estados de Aragon y á don Fernando, el Condado de Castilla. Faltaba solo que D. Bermudo muriese sin sucesion, en cuyo caso D. Fernando y Doña Sancha reunirian los reinos de Leon, Asturias, Galicia y Castilla, y

constituirian un estado grande y poderoso. La Providencia lo tenia dispuesto de este modo.

A la muerte de D. Sancho hallábase D. García en peregrinacion á Roma, y su hermano D. Ramiro trató de usurparle el reino de Navarra (1038). Con un ejército de aragoneses, tomando por auxiliares tropas de los reyes moros de Zaragoza, Huesca y Tudela, penetró el rey de Aragon hasta Tafalla. Allí se hallaba acampado, cuando D. García regresó de su viaje y atacó de inproviso el ejército de su hermano, destruyéndolo de tal modo, que D. Ramiro escapó mal vestido en un caballo en pelo que pudo encontrar, llevando por bridas unas cuerdas. Ocupó por el pronto D. García el reino de su hermano, menos la parte de Sobrarbe y Ribagorza.

En Castilla D. Bermudo quiso recobrar la parte del territorio entre Cea y Pisuerga. Fundaba su derecho en que siempre habia sido del reino de Leon, en que D. Sancho el Mayor la habia usurpado, y en que si bien la dió el mismo D. Bermudo en dote á su hermana Doña Sancha, fué violentado y en menor edad. Alegaba además que D. Sancho, que habia prometido no hostilizarle, habia faltado á su palabra y le habia atropellado otros puntos del territorio leonés. Por el contrario D. Fernando alegaba

el derecho de conquista que asistió á su padre y la estipulacion dotal. Vinieron ambos cuñados á fiar la decision de su contienda á las armas. D. Fernando pidió auxilio á su hermano D. García, rey de Navarra, y el monarca leonés tuvo que pelear con castellanos y navarros. Encontráronse ambos ejércitos en el valle de Tamara cerca del rio Carrion, y pelearon con valor. En lo recio del combate, D. Bermudo, más atrevido que prudente, revuelve su caballo y se mete en el campo enemigo para retar á su cuñado á duelo singular. Cortado y envuelto, murió de un bote de lanza (8 Junio 1037) y con él varios caballeros principales de su corte. Muerto sin sucesion D. Bermudo, concluyó la línea masculina de los reyes de Leon.

Diez años reinó Bermudo; no peleó con los moros; y tuvo sin embargo que ocuparse siempre en la guerra. En Galicia se rebelaron varios señores halagados con la idea del feudalismo, que desmembraba en otros estados el poder real. Tuvo que encarcelar y deponer al obispo de Santiago Restruario, peleó con D. Sancho de Navarra y murió en otra pelea con sus parientes. Aquí vuelve á retoñar la fábula y á hablarnos del casamiento de una hermana de D. Alonso V con Abdala, rey moro de Toledo, aunque otros dicen que con Mahomad. Está

señora, viéndose en brazos de su marido contra su voluntad, conjuró contra él las iras del cielo, y adoleció el moro de grave enfermedad. Doña Teresa volvió á casa de su hermano, de donde por lo visto no habia gran motivo para haber salido, y como dice el romance,

Llegados son á Leon,
La infanta monja se entraba.

Grave fué la dolencia de Abdala, pues fué decapitado en Córdoba. Doña Teresa era monja años antes en San Pelayo de Oviedo con su madre y su hermana Doña Sancha. De esta conseja, atribuida á otro tiempo, nos hemos ocupado antes. Todos reconocian á Bermudo valor y dotes de mando, y si la muerte no le hubiera segado en edad tan florida, mucho hubiera podido prometerse el reino de su animoso esfuerzo.

Bueno será, llegando á este importante período de nuestra história, detenernos á examinar el estado y progreso de nuestra nacion.

¿Dónde estaba el pueblo español? ¿ese pueblo que peleaba y moria en defensa de sus hogares? No le vemos en ninguna parte: la pequeña propiedad no tenia organizacion, las clases agrícola y obrera servian á los magnates del estado civil, ó del eclesiástico; se amparaban á la sombra del castillo, del monasterio, ó de la

iglesia. Empero el municipio, tal como le hallarémos en el siglo XII, no se divisaba en este período. El feudalismo, importado de Francia, empezaba á dibujarse en Aragon y Cataluña; y más tarde y más debilitado, en Leon y Castilla. Señor feudal era el obispo con su territorio, su pendon y su mesnada. Señores feudales eran los altivos nobles que se desnaturalizaban y que se rebelaban contra los reyes. El monarca apenas tenia libertad de accion, dominado ó por la influencia del clero, ó por el mayor poder material del magnate; muy débil el freno real, á pesar de haberse convertido en hereditaria la corona, poco más fueron los reyes, que generales en jefe de un ejército.

La teocrácia era poderosa, porque estaba organizada. Los monasterios eran los únicos asilos de la pobre ciencia de aquellos siglos y el refugio de la humanidad. Pendian del obispo; la distancia y sobre todo la dureza de los tiempos impedian la constante comunicacion con Roma. La órden de San Benito tenia los mejores, mas ricos y mas suntuosos edificios; no era la única; conocíanse entre nosotros los monasterios dúplices en que con separacion vivian monjes de uno y otro sexo. Nació esto de la necesidad: agrupábanse los monasterios para darse fuerza y proteccion. Florecieron en

este periodo varios santos: santo Domingo Sarracino, muerto en Córdoba; san Froilan, obispo de Leon; san Pedro Monsucio, de Santiago; san Ausurio, obispo de Orense; y san Rosendo, monje de Celanova y obispo de Dumio, san Atilano, de Zamora; y en Cataluña san Ermengol y san Olot, obispos ambos de Urgel; santo Domingo de Silos, san Liciniano, san Íñigo y algunos otros, bien prelados, bien obispos, educados en su mayor parte en los monasterios, ó sorprendidos para subir al episcopado en las regiones de la vida eremítica. Santo Domingo de la Calzada ejercia la caridad construyendo puentes y caminos; los monjes labraban terrenos incultos habitados por las fieras, desecaban pantanos y á la sombra del monasterio, nacia el pueblo, con sus collazos y siervos. Basta citar los monasterios de Arlanza, Cardeña, Silos, Sahagun y Albelda, los de Oña, Valdedios, San Vicente, Celanova y demas de Asturias y Galicia, y los de Aragon y Navarra, como San Juan de la Peña, San Salvador de Leire, y tantos otros creados en los siglos anteriores y en el siglo X, tan pronto como cesando la guerra de Almanzor alentaron los cristianos, para conocer su importancia y los servicios que prestaron á la virtud, á las armas, y á las letras.

A principios del siglo XI era célebre el monasterio de Cluni, y un monje español, Paterno, pasó á Francia atraido por la áspera vida y perfeccion de aquellos monjes. Vuelto á España introdujo la reforma cluniacense en el monasterio de San Juan de la Peña, luego en Oña, que entonces dejó de ser dúplice, y viniendo más tarde á España monjes de Cluni, uno de ellos el célebre D. Bernardo, arzobispo de Toledo, de quien hablarémos en el reinado de Alfonso VI, ejercieron grande influjo en la disciplina y costumbres de la época, á pesar de que no estaban, por desgracia, exentos de defectos. Trataron de concluir con el rito y disciplina mozárabes sustituyéndole con el romano, que ellos llamaban galicano. La mayor parte de los cabildos seculares vivian bajo la regla de San Agustin y muchos de ellos *intra claustra* y en la perfeccion de la vida comun. En medio de todo no estaba tan mal la iglesia de España, como las de otros paises. Baronio, al lamentar el estado de la religion; llama al siglo X el siglo de hierro de la Iglesia.

En varios privilegios de fe dudosa y que ha habido la audacia de decir que eran parte de actas conciliares perdidas, se lee, que los obispos de Aragon debian ser elegidos únicamente entre los monjes de San Juan de la Peña y

los de Navarra entre los de San Salvador de Leire.

Por este tiempo las letras estaban muy olvidadas en España. Sampiro de Astorga llegó con su Cronicon hasta fines del siglo X; el monje de Silos hasta fin del reinado de Fernando I; D. Pelayo, obispo de Oviedo, hasta principios del siglo XI, manchando la gravedad de la história con indignos cuentos populares. Raquel, presbítero de Córdoba, escribió la vida del mártir san Pelayo. Pedro de Monsoncio, obispo de Compostela, á quien otros llaman Pedro mártir de Monsoro, monje *muy sabidor é de boa vida* (como se lee en documentos mas modernos), es tenido por autor de la Salve, oracion á que añadió san Bernardo el final: Oh clemens! Hay quien opina que el obispo sólo hizo la traduccion del griego y que la Salve fué obra de los apóstoles. Mucho hay escrito en pro y en contra, no somos competentes.

Los privilegios de este tiempo necesitan detenido y prolijo exámen, porque abundan en fechas equivocadas y es frecuente reconocer en ellos falsificaciones de mano imperita. El idioma, latino bárbaro, mezclado con voces de conocido orígen árabe. Hállanse copias hechas en aquel tiempo, en los monasterios, de los au-

tores del siglo de oro del Lácio y las iluminaciones de los libros de coro prueban la pericia de los copiantes. Chateaubriand nos dice: los conventos eran las fortalezas donde se refugiaba la civilizacion, al amparo de la bandera de algun santo.

La legislacion vigente era el Fuero Juzgo; formaba el derecho comun, pero ya empezaban las legislaciones forales á dar en cada pueblo mayor valor al vecino que al forastero, á localizar la ley, y á formar islas en medio del piélago. Desde entonces el Fuero Juzgo, si bien era un código general, servia solo, para suplir el silencio del derecho de la localidad.

La primer obra legal de este tiempo fué el código militar que el conde D. Sancho García dió á los castellanos, concediendo franquicias á los que iban á la guerra, ofreciéndoles nobleza y honores y que ninguno iria en adelante á la hueste sin soldada. Hoy no podemos precisar cuáles son las leyes de D. Sancho García; sus vestigios se conservan en el Fuero Viejo de Castilla, mezclados con disposiciones posteriores, formando uno de los códigos más característicos y mas propios para estudiar las costumbres de la edad media.

Empero el más notable documento de este período, el que nos revela algo de la vida civil,

es el famoso Fuero de Leon publicado en 1020 por Alfonso V, que mereció ser llamado el de los Buenos Fueros. No encontramos el nombre de los obispos que concurrieron y nos vemos privados por tanto de conocer por este documento la verdadera division eclesiástica. No dice tampoco los nobles que asistieron, é ignoramos por lo mismo sus oficios palatinos. Alonso V, su mujer doña Elvira, los obispos, abades y magnates del reino, reunidos el primero de Agosto 1020 en la iglesia de Santa María establecieron *jussu ipsius regis* cuarenta y nueve disposiciones, siete de las cuales tratan de la Iglesia, y las restantes de asuntos civiles, previniendo que en los concilios sucesivos, se dé el primer lugar á las cosas eclesiásticas, luego se trate de lo que corresponde al rey, y despues de lo del pueblo. No se hallan en este documento las formas que en los de Toledo, ni la protestacion de la fe, ni el tomo regio, ni las aprobaciones y suscriciones.

El dominio temporal de la Iglesia en los bienes, la seguridad de su posesion, el documento que en caso de duda debia examinarse en el concilio, la posesion de tres años suficiente para prescribir lo que careciese de título escrito, y las penas á los usurpadores, forman

las primeras disposiciones del Fuero. Y es notable el cánon tercero, que manda que permanezcan bajo la jurisdiccion del obispo, los abades, monjes, abadesas, monjas y refuganos, no reconociendo monasterios exentos del diocesano.

Correspondia al rey la administracion de justicia, y podia nombrar jueces y merinos que la ejerciesen en Leon y sus alfoces, y sayones, ó ministros inferiores, cuya jurisdiccion tenia cierto rádio ó mandacion. El falsificador de los sellos reales pagaria la multa de cien sueldos.

Se conocian varias condiciones de personas y varias clases de bienes. Eran los primeros nobles, ingénuos, juniores y esclavos: habia villas ingénuas ó francas, y mandaciones, ó villas tercias en que, á usanza de lo establecido por los godos, estaria la tercera parte reservada al fisco; y se habla en el cánon duodécimo de los que labran las heredades del rey, ó pagan los tributos fiscales.

Las mandaciones, ó eran realengas, ó solariegas, ó de behetría; en estas podian los vecinos elegir señor, diciendo el fuero, que el hombre que pertenezca á behetría, tenga libertad de marchar á donde quiera con todos sus bienes y heredades.

Hace diferencia el fuero entre los soldados,

y los que no lo eran; y previene que los que debieran de ir en fonsado (á la guerra) vayan siempre del modo acostumbrado. Da franquicias á los soldados que viviesen en Leon, y dispone que, en caso de guerra, los habitantes de los pueblos comarcanos que debian venir á juicio á dicha ciudad, y no tenian que pagar nada por lo que trajesen á vender á ella, entrasen á defender sus muros, y á restaurarlos, si eran destruidos.

El objeto principal de estos fueros era la repoblacion de la ciudad, atraer pobladores y concederles privilegios; y así vemos que Leon era un refugio para los mercaderes, pecheros, y esclavos de dueño desconocido, que no podian ser reclamados, ni extraidos de la ciudad. A esto se deben las minuciosas disposiciones sobre casas y sobre el abastecimiento público. El primer dia de cuaresma el cabildo de Santa María de Regla fijaba la tasa á que durante el año debia venderse el pan, el vino y la carne, y señalaba el salario de los jornaleros. Los cosecheros podian vender en su casa libremente; no podia obligarse á ninguna mujer á que fuese á amasar contra su voluntad el pan del rey; y la mujer cuyo marido estuviese ausente no podia ser presa, juzgada, ni perseguida.

Los miércoles, desde tiempo mas antiguo,

eran los dias de mercado; el órden en ellos estaba á cargo del concejo, que podia multar á los regatones é imponer penas á los infractores de las disposiciones forales.

El sayon no podia entrar en domicilio de ningun vecino por calumnia que hubiere hecho, ni quitarle las puertas de la casa, ni tomar violentamente las carnes ó pescado marítimo ó de rio, que llevasen á vender.

El fuero menciona dos clases de sueldos, unos de moneda real, otros de la particular de Leon, ó sea de moneda de la ciudad, *monetæ urbis*; hablan de denarios; y en pesos y medidas, de arreldes y canatelas. Las armas que menciona el fuero son espadas, lanzas, sables. La parte penal del fuero es lastimosa, la escala y naturaleza de las penas era desconocida. El que matase en la iglesia pagaba una multa por mitad al obispo y merino, el que matase á cualquier persona, y no fuese preso, en los primeros nueve dias, podia libremente regresar á la ciudad, y no pagaba el homicidio al sayon ni á persona alguna; en cambio el regaton que cometiese violencia pagaba al concejo cinco sueldos y recibia cien azotes, llevado en camisa por la ciudad y con una soga al cuello. El que matase al sayon del rey, era multado en quinientos sueldos, y al que infringiese el fuero

de Leon, se le debia cortar la mano, el pié, la cabeza, y sacarle los ojos y los intestinos.

Como el principal medio de prueba era testifical, el testigo falso debia ser condenado al pago de sesenta sueldos reales, su casa destruida hasta los cimientos y no podria en adelante darse crédito á su dicho. Las partes podian hacer uso del juramento decisorio y de las pruebas vulgares, llamadas juicios de Dios, como agua caliente, hierro ardiendo y duelo ó combate singular. De ellas habla el fuero de Léon diciendo: «Haga juramento por medio del agua caliente por mano de buenos sacerdotes. . . defiéndase por juramento ó por duelo, *per litem cum armis:*» ya vimos que en la ley 3, tít. 1.°, lib. 6.° del Fuero Juzgo se habla de la prueba caldaria; pero el combate singular no se encuentra en nuestro primitivo código, y sí en el de los borgoñones.

El fuero de Baeza en tiempo mas moderno nos conserva el ceremonial de la bárbara prueba del hierro ardiente. « Mas antel bendiga el misacantano, é despues él y el juez calienten el fierro, é mientra el fierro calentare, ningun ome non esté cerca del fuego que por ventura faga algun mal fecho; é la que el fierro oviere á tomar primero confiese muy bien, é despues sea escodriñada que non tenga algun

fecho escondido, é desi lave las manos ante todos, é las manos alimpiadas prenda el fierro; mas antes fagan oracion que Dios demuestre la verdad; é despues que aquel fierro hubiere levado cubra el juez la mano con cera, é sobre la cera póngalo estopa ó lino, é despues aténgela con un paño, ó liévela el juez á su casa é á cabo de tres dias cate la mano é si fuere quemada, quémena.»

Tambien estaba en uso la prueba vulgar del agua fria, conocida con el nombre de juicio del agua. El acusado, despues de tres dias de ayuno, era llevado á la iglesia. Postrado de rodillas, oia las oraciones que le dirigia el sacerdote, y la misa llamada del juicio, en cuya colecta, prefacio y postcomunion se rogaba á Dios que se sirviera declarar la verdad: *Veritatis sententiam declaret*. Comulgaban los acusados, ó como entonces se decia, los purgandos, despues de haberles conjurado el sacerdote diciéndoles: «No os atrevais bajo ningun concepto á comulgar ni á acercaros al altar, si hicisteis (lo que se les imputaba), lo consentisteis ó sabeis quién lo ejecutó.»

Se bendecia el agua, y se les daba á beber; se iba procesionalmente al punto donde debia hacerse la prueba; eran los presuntos reos desnudados y lanzados al agua; siendo declarados

inocentes si se iban al fondo, y culpables si sobrenadaban.

Esta barbarie, este fanatismo feroz, no era nacido en España, ni exclusivo en nuestro país. ¡Qué ideas equivocadas en religion!.... Querer obligar á Dios á hacer un milagro á cada instante. Fué condenada esta absurda costumbre por la Iglesia; pero la encontrarémos vigente á pesar de los pontífices. Alegrémonos de nuestra actual civilizacion y pidamos que prospere y mejore. ¡Dii meliora!

LIBRO CUARTO.

# CASTILLA Y LEON.

## CAPITULO PRIMERO.

Si D. García, hijo primogénito de D. Sancho el Mayor de Navarra, hubiese casado con Doña Sancha, en vez de su hermano D. Fernando, y si su padre no hubiese desmembrado el territorio; hubieran recaido en una mano los reinos de Galicia, Asturias, Leon, Castilla, Navarra y Aragon, y hubiese aparecido fuerte y gloriosa la monarquía. Más, como hemos visto, D. Sancho dividió su reino entre sus hijos, que pelearon unos contra otros, olvidando los vínculos estrechos de la sangre; y la dinastía navarra entró á reinar por derecho

propio en Castilla, correspondiendo el trono de Leon á Doña Sancha por la muerte desgraciada de su hermano D. Bermudo.

Más los leoneses que, ofendidos al principio por la muerte de su rey, y por juzgar extranjero á D. Fernando, dudaban si le reconocerian ó no, le abrieron por fin las puertas de la ciudad y levantaron pendones por él, apellidándole rey de Leon, el 22 de Junio de 1057. La sucesion de la corona habia recaido en hembras, novedad en España, donde estas daban capacidad á los maridos, pero no heredaban. En el condado de Castilla habia sucedido la mujer de D. Sancho de Navarra, y en el reino de Leon la hermana de D. Bermudo. Notable es sin embargo que ninguna de estas reinas hubiese sido coronada, ni ungida, y que la reina de Leon no hubiese sido aclamada, y sí su esposo Fernando, primero de este nombre.

Grandes dotes de rey tenia D. Fernando. Asentó su corte en Leon; para lisonjear á sus nuevos súbditos, antepuso en los diplomas el dictado de rey de Leon, al de rey de Castilla, confirmó los fueros de Alfonso V, y empezó á gobernar con prudencia atrayéndose el cariño de los leoneses. En los primeros diez y seis años de reinado, no peleó contra los infieles, pues harto tuvo que hacer con su propio lina-

je. Sometiéronsele y rindiéronle párias algunos reyezuelos moros, que gobernaban las diferentes satrapías en que estaban divididos, y á esto se atribuye el título de Emperador que en algun tiempo le dieron, la conseja del agravio del emperador de Alemania, y la fabulosa hazaña de que hablarémos en su lugar.

Varios magnátes, entre ellos el conde Lain Fernandez, se rebelaron contra el rey; acostumbrados á la licencia de otros poderosos y á la debilidad de los monarcas, algunos señores se pasaron á los moros por no servir á rey extranjero. D. Fernando sujetó á los revoltosos y les privó de sus bienes. Adoleció por entonces D. García, rey de Navarra, en Nágera su corte, y su hermano D. Fernando pasó á asistirle y consolarle. Mas D. García, pesaroso de que su padre hubiese dado el reino de Castilla á su hermano D. Fernando, y envidioso de su engrandecimiento, trató de prenderle. Advertido el monarca de Leon y Castilla de tan ruin pensamiento se evadió, ocultando empero que lo sabia. A poco adolece D. Fernando, su hermano pasa á Leon á pagarle el favor recibido; mas en el camino es preso D. García y conducido al castillo de Ceya, de donde se fugó, ora porque sobornase á los que le custodiaban; ora, como afirman algunos, haciendo entrar á la deshilada

varios señores de su corte, y descolgándose de una almena cuando los vió cercanos. No es fácil justificar á D. Fernando del grave cargo que le resulta por la prision de su hermano, contraria á la moral y á la política.

No olvidó jamás D. García el agravio que se le habia hecho; reunió tropas, se alió con los reyes moros circunvecinos y entró á viva fuerza en los estados de Castilla. Trató D. Fernando de desarmar su cólera, en vano; trató su ayo de apartarle de tan mal camino, más fué desairado, y el anciano caballero, sin escudo ni yelmo, entró el dia de la batalla á buscar muerte segura en lo mas recio del combate. Don García no escuchó á los embajadores, que le envió su hermano brindándole con la paz, y se negó á los piadosos consejos de santo Domingo, abad de Silos, y de san Íñigo, abad de Oña. No habia mas remedio que pelear: juntó D. Fernando un poderoso ejército en Galicia, y llegó cerca de Búrgos al pueblo Atapuerca donde le esperaba D. García. El dia antes de la batalla hízose presente á este desgraciado rey, que su ejército era inferior en número, y que sus jefes estaban agraviados por sus demasías; nada bastó para contener su arrojo, y desarmar sus iras. Dos de sus capitanes, que tenian quejas del monarca, desertan de su

campo y se pasan al de D. Fernando. Dase la batalla el 1.° de Setiembre de 1054: dícese que los dos tránsfugas atravesaron con la lanza al rey D. García, que quedó tan mal herido que murió á poco en brazos de san Íñigo, que no se apartó de él hasta que exhaló el último suspiro. Fácil, en el desórden que sobrevino, hubiera sido al ejército vencedor destruir al navarro, y aun ocupar los estados del difunto rey. Fernandó el Magno, lleno de dolor por la desgraciada suerte de su hermano, mandó que no molestasen á los soldados cristianos, y que solo se persiguiese á los moros. Dió pruebas de que si peleó fué contra su voluntad y, limitándose á recobrar algunos pueblos de la Rioja, manifestó que no tenia ninguna mira personal de ambicion, ni deseo alguno de extender inmoderadamente su territorio. ¡ Funestas consecuencias de un desgraciado suceso!

Fué enterrado D. García en Nájera, capital entonces de su monarquía, sucediéndole su hijo D. Sancho, el primero de los ocho que tuvo en Doña Estefanía su esposa, no francesa, como dice Mariana siguiendo á Garibay, sino catalana, hija de Berengario II, conde de Barcelona, y de Doña Sancha, de los condes de Castilla.

Por no interrumpir la anterior escena deja-

mos para este lugar decir algo del famoso concilio que años antes, en el de 1050, se celebró en Coyanza, en la diócesis de Oviedo (hoy Valencia de Don Juan). Halláronse presentes el rey D. Fernando y la reina Doña Sancha; los obispos Froilan, de Oviedo; Cipriano, de Leon; Diego, de Astorga; Siro ó Miro, de Palencia; Gomez, de Viseo; Gomez, de Calahorra; Juan, de Pamplona; Pedro, de Lugo; y Cresconio, de Iria, á quien el Códice romanceado del monasterio de Sahagun llama Gregorio de Orense. Concurrieron los abades y los señores ú optímates del reino, y se hicieron trece cánones, notables todos en la parte disciplinar y de costumbres, y en la parte legal. Háblase del Fuero Juzgo, denominándolo ley gótica y Libro de los Jueces; y se previene que acerca de homicidios, raptos, sayon y sus calumnias se juzgue en Leon, Galicia, Asturias y Portugal, conforme á lo dispuesto en los decretos del rey Alfonso, ó sea en el Fuero de Leon de 1020; y en Castilla, como en los tiempos de nuestro abuelo el *duque Sancho*; primera vez que se menciona la legislacion de Don Sancho en otro Código, sin que por él podamos apreciar bastante si legisló, ó si tan solo se limitó á fazañas y albedríos como las que se hallan en el Fuero Viejo. D. Fernando, ha-

blando de D. Alfonso, menciona decretos; y cuando trata de D. Sancho usa enteramente distinta redaccion. De todos modos era deplorable la diversidad de leyes para pueblos que formaban un mismo estado.

El asilo eclesiástico concedido á las iglesias y á un rádio de treinta pasos, la generalizacion de la regla de San Benito, la sumision al obispo, la no prescripcion de las cosas eclesiásticas, la emancipacion de las iglesias del dominio de los señores temporales, la dacion de órdenes en las cuatro témporas, la necesidad de que los ordenandos supiesen el salterio, los himnos, cánticos, epístolas y oraciones de la Iglesia, la disposicion de que no faltasen en las iglesias los libros necesarios para los oficios divinos, el hábito clerical *que era de un solo color y competente*, la prohibicion de que usasen armas los eclesiásticos, la obligacion de enseñar á los niños el Padre nuestro y el Credo, y de excitar á la penitencia á los pecadores, forman las principales y más ilustres disposiciones canónicas. Es digno de gran estudio este notable documento.

Previene el concilio que los cristianos ayunen los viernes, asistan los sábados á vísperas, y oigan misa y todas las horas los domingos, que se vaque de toda labor servil en dichos

dias, y que no se emprendan viajes excepto para servir al rey ó contener el ímpetu sarraceno. No se permite que vivan, ni coman juntos cristianos y judíos; y se establece bien la gerarquía, entonces reconocida, pues al imponer penas á los que infringiesen lo dispuesto en el concilio, se mencionan rey, conde, vizconde, mayorino, sayon, clérigo ó seglar. Un cánon amonesta á los condes y mayorinos del rey para que administren con justicia el pueblo que les está encomendado, que no opriman á los pobres, y no admitan por testigos sino á los que presenciaron los sucesos, y vieron ú oyeron lo ocurrido.

Entretanto los condes que, como acabamos de ver, más que dignatarios aristocráticos eran autoridades militares y civiles, gobernadores con rádio de accion determinado y bajo la dependencia real, tomaron en Cataluña un carácter más parecido al de los barones y condes franceses y alemanes. Dependian del de Barcelona, para la investidura feudal, los condados de Cardona, Cerdaña, Rosellon, Ampurias y Peralada, Besalú, Pallars, el célebre de Urgel, el de Berga y Gerona, y formaban entre sí pequeños estados; acuñaban moneda, y hacian la guerra y aflojaban cuanto podian los vínculos de esa dependencia casi nominal, que

les daba cierta unidad. En su orígen amovibles ó vitalicios los féudos reclamaron solo un valiente que prestase servicios militares; su organizacion era política. Despues se hicieron hereditarios y perpetuos, y fueron objeto de la ley civil; eran en lo antiguo de carácter agnatício é inalienables; mas cuando se admitió al féudo á las hembras y pudo ser vendido, y entraron de lleno en la ley comun, nacieron forzosamente los retractos, para que el varon más próximo pudiese readquirir con la tierra los derechos de señor. Los reyes solo tenian entonces algunos vasallos; no ejercian autoridad directa sobre los demas, que dependian de los señores. Los lazos que unian á estos con el rey, y á los vasallos con el señor, las prestaciones y tributos variaron segun las épocas y las costumbres. A fuerza de mandones se debilitaba la autoridad, y como dice Montesquieu: El árbol extendió demasiado lejos sus ramas, y el tronco llegó á secarse.

Tranquilo y sosegado su pueblo, sin enemigos interiores, habiendo peleado solo con su cuñado Bermudo III, su hermano García VI de Navarra y, como creen algunos, con su hermano D. Ramiro de Aragon, victorias compradas con la muerte de los tres reyes, creyó llegado el caso de volver las armas contra los verdaderos

enemigos de la pátria. Allegó su gente, y deseoso de extender la frontera de Galicia, de castigar los moros fronterizos, y de vengar la muerte de su suegro Alfonso V y concluir las conquistas que intentó aquel gran monarca, en 1055 pasó el Duero y el Tormes, y por Almeida penetró en Portugal. Desprevenidos hallábanse los moros despues de tantos años de paz, y el monarca leonés ocupó los pueblos abiertos, destruyó los castillos y se puso con su ejército sobre una ciudad, entonces fuerte, llamada Sea, tomóla por asalto, pasó á cuchillo parte de la guarnicion, llevando cautiva la restante. Al año siguiente Viseo y Lamego llamaron su atencion. Los moros de Lamego eran diestros flecheros y causaban mucho daño á los sitiadores: tomó el rey las debidas precauciones, hizo que los honderos forrasen sus adargas de madera para que en ella se clavasen las flechas, y buscada la parte flaca del muro, ocupó la plaza el 25 de Julio de 1057. Presentáronle al que años atrás habia dado muerte con una flecha á Alfonso V, y mandó que le cortasen ambas manos. Es notable que en el sitio de Viseo y el siguiente se hable de torres, ingenios y otras máquinas de guerra; y de cuerpos de honderos, que desde las guerras de Roma no volvimos á ver mencionados. Distribuyó el rey el botin

entre sus tropas, y de repente apareció sobre Lamego. La plaza estaba bien defendida, y hasta el 29 de Noviembre no pudo penetrar en ella; abrióse brecha, entraron los nuestros, degollaron á los que no se rindieron, y los cautivos fueron donados por el rey á iglesias y monasterios.

Meditaba Fernando I ocupar á Coimbra. La empresa era difícil, la plaza bien situada, bien guarnecida, bien murada; los defensores valientes y entusiastas; mas el corazon animoso de Fernando no reconocia dificultades. Mientras sus tropas merodeaban el país, parte con suma diligencia á Compostela, implora el auxilio del santo Apóstol y, lleno de fé y con grande esperanza, establece el cerco de la plaza el 20 de Enero de 1058. Atacaban los nuestros con valor y con valor eran rechazados por los moros, y el tiempo transcurria sin que hubiese ningun resultado definitivo. Seis meses duró el cerco: los sitiados apuraron los víveres que habia en la plaza y experimentando los rigores del hambre y, viendo que no eran auxiliados, pidieron capitulacion. Otorgóseles la vida, se les permitió salir de la plaza con sus mujeres é hijos y con lo necesario para el viaje; y el rey y la reina Doña Sancha tomaron posesion de la ciudad acompañados de los obispos de

Santiago, Mondoñedo, Lugo y Viseo y de los señores que asistieron á la conquista. Atribuyó D. Fernando tan próspero suceso á proteccion visible del Apóstol y fué de nuevo á visitar su sepulcro y darle gracias y ofrecerle dones.

Ya limpia de moros esta frontera, con acuerdo de sus hombres de guerra, dispuso Fernando dirigir la expedicion de los siguientes años á tierra de Toledo y Aragon. La primer plaza ocupada á la fuerza en esta campaña fué la de San Estéban de Gormaz, que habia vuelto á poder de moros, y D. Fernando taló los campos, corrió desde Medinaceli á Tarazona, y sembró el espanto y el terror en aquellas comarcas. Mas el reino de Toledo era poderoso, su monarca Almamon temido hasta del Miramamolin, cuya corte se habia fijado en Sevilla; y el prudente rey de Leon reunió más gente, y el año 1060 entró como un torrente, devastando cuanto se hallaba al paso. Sufren los horrores de la guerra Madrid, Uceda, Talamanca, Guadalajara y otros pueblos importantes sujetos á Toledo, y habiéndose refugiado á Alcalá de Henares los moros comarcanos, fiando su vida y sus riquezas á la fortaleza de la plaza, resolvió D. Fernando ponerla sitio. Estaba en un alto, rodeábanla colinas, y á su falda el rio Henares. Pidieron los sitiados

auxilio al rey de Toledo; mas este que no podia resistir al ejército leonés, se presentó en el campo cristiano ofreciéndose tributario, estipulando una paz honrosa y dando ricos presentes. Aceptó el rey la oferta del moro, levantó el campo, y lleno de triunfos y de riquezas volvió á Leon.

En los dos años de paz que se siguieron hizo D. Fernando redificar la ciudad de Zamora y reconstruir la iglesia de San Juan Bautista de Leon, que á poco se denominó de San Isidoro. Motivó esta variacion el haber traido en 1063 desde Sevilla el cuerpo de este glorioso prelado. Hallábase mal con la paz el animoso monarca leonés; no podia hacer la guerra en Portugal por estar sometidos aquellos pueblos, no en Toledo por las paces ajustadas, y decidió ir con su gente á Andalucía y talar los estados del rey de Sevilla. Nada resistia á las armas de Fernando; y Abenamed, rey de aquella ciudad, imita el ejemplo del de Toledo, rinde párias, se hace tributario, y ofrece entregar el cuerpo de santa Justa, que reclamó el rey de Leon. Mas fueron inútiles las diligencias empleadas al efecto por no saberse el verdadero sepulcro, y entonces pidió y obtuvo el obispo Alvito, enviado para ello, el cuerpo de san Isidoro, que se encontró en Sevilla la

vieja. Salió el rey D. Fernando hasta el Duero á recibir al santo doctor: el mismo rey y sus hijos llevaron por la ciudad en andas sobre sus hombros la preciosa reliquia, que desde entonces reposa en Leon.

En 1065 dirige el rey sus tropas á Aragon y Valencia, siempre acompañado de la fortuna, y habiendo vuelto por el honor de sus armas, que ora traspasaban los puertos, ora corrian los fértiles pueblos de Andalucía, ora llegaban á la vista del Mediterráneo y á la encantadora huerta de Valencia. Más, cerca de esta ciudad, siéntese gravemente enfermo, y conociendo que le faltaban pocos dias de vida, se hace conducir á Leon, donde entró el sábado 24 de Diciembre de 1065 [1]. Si grato es ver cómo peleaban estos reyes, consoladora es su fe, edificante su piedad. En cuanto llegó á la ciudad se hizo conducir á la iglesia de San Isidoro, y ante su sepulcro y el de san Vicente mártir oró fervorosamente. Trasladáronle á su palacio, y á la media noche se hizo llevar otra vez al templo,

1 Garibay y otros autores dicen que murió el año de 1067 con notoria equivocacion. La inscripcion que se conserva en San Isidoro de Leon, mandada poner por la reina Doña Sancha, dice: ... *Rex revertens de hostes ab urbe Valencia, hinc ibi die sabatho obiit die tertia feria sexta kalendas Januarii era MCIII.*

Lo mismo dice el epitafio del rey, y lo confirma el monje de Silos, que escribió por aquel tiempo.

asistió á los maitines, comulgó en la misa de la aurora, y á poco volvió á su lecho. Al amanecer el dia 26 se hizo trasladar al templo vestido con las insignias reales, y allí, rodeado de los obispos y magnátes, elevando sus ojos y su voz al cielo dijo: «Tuyo, Señor, es el poder, tuyo el dominio: tú eres el Rey de los reyes, y tuyos son los reinos del cielo y de la tierra. Te restituyo, Señor, la corona qué me diste, y tuve hasta que fué de tu agrado. No te pido otra cosa sino que saliendo mi alma del abismo de esta tierra, la recibas en tu seno.» Despojóse de la corona y vestiduras reales, cubrió su cabeza de ceniza, vistió el hábito de penitencia, y en medio de las preces de la Iglesia y de las lágrimas de los suyos, á la hora de sesta, entregó su alma al Criador en la tarde del siguiente dia, que fué martes.

Sobrevivióle algunos años su esposa Doña Sancha, y de este matrimonio nacieron tres hijos varones y dos hembras: D. Sancho, D. Alonso, D. García, Doña Urraca y Doña Elvira. Lástima grande que, por seguir el ejemplo de su padre, dividiese Fernando I su estado entre sus hijos: lástima grande que hubiese recordado la division del reino, y olvidára los funestos resultados que produjo.

El mismo dia de la muerte de D. Fernando

(27 de Diciembre de 1065) fué proclamado rey de Castilla su hijo D. Sancho; de Asturias y Leon D. Alfonso; de Galicia D. García; se adjudicó Zamora á Doña Urraca, y Toro á Doña Elvira. Y es notable, que siendo Doña Sancha la que tenia el verdadero derecho al trono de Leon, no continuase reinando despues de la muerte de su esposo.

Dejó D. Fernando grande y poderoso su reino, respetado su nombre, ensanchado su territorio. Amó mucho á su esposa, la llevaba las más veces á campaña, educaba á sus hijos en la guerra y llenaba su corazon de espíritu religioso. Valiente en la batalla, blando en la paz, acucioso por el bien de sus súbditos, benéfico, humano, humilde, fué modelo de caballeros y dechado de príncipes. Solo puede tacharse la prision de su hermano D. García y la desmembracion de sus estados, efecto la primera de un arrebato de ira, la segunda de imprudente cariño paternal. Verémos, sin embargo, que estaba en la atmósfera de aquel tiempo la unidad de la monarquía, y que, á despecho de tantas desmembraciones, no podrá menos de realizarse pronto.

En tiempo de este gran príncipe empezó á figurar en la escena del mundo un doncel, nacido en Búrgos á mitad del siglo XI, valiente

cual ninguno, y que llegó á ser el Marte español, el caballero sin miedo y sin mancilla, el primer guerrero del mundo. Empezó su carrera matando en duelo al conde de Gormaz, que ofendiera á su padre, y casando con Doña Jimena, hija del muerto conde. Venció é hizo tributarios cinco reyes moros, que al rendirle párias le apellidaron Cid (señor), nombre que sustituyó al de Rodrigo; y noble por linaje, y rico por su mujer, se dió á conocer desde muy niño por sus bizarrías y sus gloriosos hechos. La fábula lo divinizó, la poesía cantó sus glorias, el primer poema español lleva su nombre; en cambio la crítica descarnada, injusta y fria, llegó á negar que hubiese existido este personaje. Ya le vindicarémos en su lugar: en los reinados sucesivos le verémos tomar gran parte en cosas de guerra y, ofendido y agraviado de Alfonso VI, oscurecer con sus conquistas los hechos de su rey. Sin embargo, ni crédulos, ni sobradamente excépticos, al paso que confesamos las legítimas glorias del Cid, relegarémos al ancho campo de la novela, del romance y del drama otras que no pueden sostenerse, vistas á la luz de la histório. Tal es su viaje á Tolosa al frente de diez mil caballos para oponerse á las soñadas pretensiones del emperador

de Alemania, que la Crónica general refiere crédulamente por este tiempo.

Volvamos á Castilla y Leon divididos, en mal hora, á la muerte de Fernando I. Juraron los cinco hijos de este rey respetar la voluntad de su padre, y como dice el romance antiguo:

«Todos dicen amén amén,
Menos D. Sancho, que calla.»

Efectivamente, D. Sancho II, rey de Castilla, trató de usurpar á sus hermanos los reinos que gobernaban, y empezando por el más próximo, declaró la guerra á D. Alfonso de Leon en 1068. Esperaria á la muerte de su madre para no afligirla con estos disturbios, y tambien á recobrarse de la derrota que sufrió en el campo de la Verdad (donde hoy está Viana), peleando con sus primos los reyes de Navarra y Aragon, en que perdió los pueblos que poseia en la Rioja. D. Sancho, hijo primogénito, sucesor presunto en todos los estados de su padre, se creyó agraviado por la division del reino. Calificaba el testamento de injusto, la desmembracion de despojo, y pensó recobrar con las armas lo que llamaba sus derechos. Los ejércitos castellano y leonés se avistaron en Llanonda sobre el rio Pisuerga; llevó el de Leon la peor parte, la batalla fué sangrienta, retirándose ambos hermanos á su respectiva

corte, y ya por mediacion de Doña Urraca, ya por otras influencias, se apaciguaron por el pronto las discordias. Mas á los tres años volvieron á encenderse las iras, y D. Sancho II en Volpellar[1], junto á Carrion, presentó batalla á su hermano D. Alfonso. Acompañaba á D. Sancho, el Cid, jóven á la sazon y muy querido del monarca; peléase con incierta fortuna, aventajan los leoneses, ceden los castellanos y parecia que les era contraria la suerte; mas el Cid rehace el ejército, y aconseja al rey que de noche ataque al leonés que, rendido por la fatiga, descansaba seguro de la victoria. Horrible fué la matanza; el rey de Leon fué hecho prisionero, trasladado á Búrgos, desterrado luego á Toledo, su ejército destrozado, y D. Sancho tomó posesion de su reino, uniéndole á la corona de Castilla. Lo mismo hizo con el reino de Galicia, venciendo á D. García en una batalla, y obligándole á rendirle vasallaje. Faltaba quitar á las hermanas las ciudades que les diera su padre. Estaba agraviado de Doña Urraca, que amaba mucho á su hermano D. Alfonso; y fué con su ejército á sitiar la plaza de Zamora. Defendióla con valor Doña Urraca, y

1 Los Anales complutenses dicen: *Era MCIX fuit illa arrancada super legionem, et præssit rex Dominus Sanctius germanum suum regem Adephonsum in Golpellar, in sancta Maria de Carrione, idibus Junii.*

el cerco de esta plaza es uno de los sucesos mas notábles de aquella época por los adornos con que lo vistió la novela. Embajadas, resolucion heróica de los sitiados, duelos singulares, traicion de Vellido Dolfos, reto de Diego Ordóñez á Zamora, pelea de los hijos de Arias Gonzalo.

Seguia estrecho el cerco, y un soldado que tenia confidencias en la ciudad sale á caballo, pasa al campo de D. Sancho, se dice tránsfuga, y ofrece al rey que le enseñaria un portillo indefenso por donde pudiera á poca costa ser tomada la plaza. Creyó D. Sancho á Vellido Dolfos, salió el sábado 6 de Octubre de 1072 á reconocer el punto, y cuando estaba mas descuidado y desapercibido, el traidor le atraviesa con su venablo y huye á la ciudad perseguido por el Cid, que no pudo alcanzarle por que cabalgaba sin espuelas.

«Ah! mal haya caballero
Que sin espuelas cabalga.»

La posteridad ha manchado el nombre de Doña Urraca, creyendo que por lo ménos supo y no evitó la traicion de Vellido. Las inscripciones sepulcrales de D. Sancho atribuyen su trágico fin á su hermana, á quien llaman mujer de ánimo feroz, por cuyo consejo alevoso dicen

que fué muerto[1]. Los epitafios no son de la época; pero algo se sospecharia cuando se hizo jurar á D. Alfonso, como luego veremos, que no tuvo parte en la muerte de su hermano.

Aun hoy existe una cruz de piedra en el sitio en que ocurrió la desgracia. Murió el rey al siguiente dia; su cuerpo fué trasladado al monasterio de San Salvador de Oña.

Los sitiadores levantaron el campo.

1 *Femina mente dira soror hunc vita expoliavit...*
*Rex iste occisus est proditore consilio sororis suæ Urracæ.*

## CAPITULO II.

Hallábase en Toledo Alfonso VI, cuando mensajeros enviados por su hermana Doña Urraca le saludaron rey de Castilla y de Leon. Noticioso de la muerte de D. Sancho se dispuso á partir, mas ántes confió hidalgamente el suceso á Almamon su huésped. Por no ser tachado de ingrato no quiso ser prudente. Dejóle partir el rey moro, haciéndole prometer que no moveria guerra contra él ni contra su hijo Hixem. Caminó Alfonso con toda diligencia, llegó á Toro, convocó á los principales señores de Asturias, Leon y Castilla, que reconocieron su derecho, llamó pérfidamente á su hermano D. García, rey de Galicia, y le prendió en el castillo de Luna, donde vivió regalado, sí,

pero desposeido. Atribúyese á D. García carácter perverso y costumbres corrompidas. Suerte de los desgraciados.

Cundia entre los señores apasionados à Don Sancho la ruin sospecha de que èl nuevo rey hubiese tenido parte en la muerte de su hermano, y exigieron que jurase al tiempo de su proclamacion en Búrgos, que no tuvo la menor participacion en aquel suceso, ó como dice el romance viejo:

> De que en la muerte del rey
> Non tenedes que culpar.

Llegó Alfonso á Búrgos, juró en la iglesia de Santa Gadea, sobre un cerrojo de fierro y una ballesta de palo, lo que deseaban los nobles. Ninguno sin embargo se atrevió à tomarle el juramento, sino el Cid; las imprecaciones fueron terribles[1]. « Jurais, rey Alfonso,

[1] Es tan bello el siguiente romance, que no resistimos al deseo de copiar alguno de sus trozos, en que se amplifica el juramento.

> En Santa Águeda de Búrgos
> Do juran los fijosdalgo
> Le tomaban jura á Alfonso
> Por la muerte de su hermano.
> Tomábasela el buen Cid,
> Ese buen Cid castellano,
> Sobre un cerrojo de fierro
> Y una ballesta de palo,
> Y con unos Evangelios,
> Y un Crucifijo en la mano.
> Las palabras son tan fuertes
> Que al buen rey ponen espanto.

que no tuvisteis parte en la muerte de Don Sancho, ni por mandato, ni por consejo? Si jurais en falso, plegue á Dios que murais de la muerte que él murió, y que os mate villano, y nó caballero.» Juró D. Alfonso, y el Cid repitió una y otra vez la fórmula del juramento, como si dudase de la veracidad del rey, ó tratase de agraviarle. Ofendióse, contestóle descortesmente el Cid, y el rey le mandó salir de Búrgos por un año, y segun el romance dijo el Cid:

Por un año me destierras,
Yo me destierro por cuatro.

No se explica satisfactoriamente el encono

Villanos mátente, Alfonso,
Villanos, que non fidalgos,
De las Asturias de Oviedo
Que non sean castellanos.
Mátente con aguijadas,
Nó con lanza, ni con dardos,
Con cuchillos cachicuernos,
Nó con puñales dorados.
Abarcas traigan calzadas,
Que non zapatos con lazo;
Capas traigan aguaderas
Non de cambray, ni frisado,
Con camisones de estopa
Nó de holanda, ni labrados;
Cabalguen en sendas burras,
Que nó en mulas, ni en caballos;
Frenos traigan de cordel,
Que nó cueros fogueados;
Mátente por las aradas,
Que nó en villas, ni poblados.
Sáquente el corazon vivo
Por el siniestro costado,
Si no dices la verdad
De lo que eres preguntado,
Sobre si fuistes, ó nó,
En la muerte de tu hermano:
etc. etc. etc.

del rey Alfonso contra Rodrigo, el pundonoroso, el valiente, sino hubiese mediado agravio anterior; y atendidas las costumbres caballerescas, es muy probable este suceso, que menciona la Crónica y que hizo popular la poesía. Creemos sin embargo que el destierro del Cid fué posterior á este tiempo; ya porque no seria bien recibido este primer arranque de ira en un rey nuevo contra hombre tan principal; ya porque encontramos al Cid acompañando á Alfonso VI en sus primeros viajes, siendo campeon en varios duelos y cobrando párias de los reyes de Sevilla y Córdoba por órden del castellano.

Veamos en qué estado se hallaban por este tiempo el imperio musulman, y los diferentes reinos cristianos, y así comprenderemos mejor la época de Alfonso VI, importantísimo y glorioso período de nuestra história.

Entre los muchos reinos en que se fraccionó el califato, los habia de tan escaso territorio, de tan baladí poderío, que no podian vivir vida propia y, ó se hicieron tributarios de los monarcas cristianos, ó fueron absorvidos por vecinos poderosos. Los régulos de Huesca y Zaragoza conservaban el título de gobernadores; el rey de Valencia absorvió el reino de Dénia y otros; los reyes de Toledo y de Sevilla, los

mas poderosos, anexionaban por su lado, y trataban de generalizar y extender su mando por toda la España musulmana. Córdoba apenas tenia mas radio de accion que el circuito de la plaza, ocupada más tarde por el rey de Sevilla. Divididos estaban los sarracenos, sin fuerzas, sin caudillos; trabajados por discordias intestinas, por odios de familias, por envidias de mando. No habia fe, ni palabra, ni pacto seguro, ni nocion de derecho, ni pudor, ni vergüenza; no tenian significado las voces de alianza y amistad, ni merecian respeto los vínculos mas estrechos de la sangre. Peleaban unos contra otros, hoy protejian como aliado al que mañana mataban como enemigo, y todo predecia que era llegado uno de los momentos supremos en que las naciones, ó desaparecen, ó se regeneran.

Era necesario para esto un pueblo nuevo, jóven, valiente, entusiasta; y este pueblo existia, y fué llamado como auxiliar. Veian los infieles el poderío cristiano y su propia decadencia; reconocian en Alfonso altas dotes de mando, habian cobrado miedo á Rodrigo de Vivar, sabian que los estados caen al lado que se inclinan, y reunidos en Sevilla los principales señores y caudillos musulmanes, deliberaron sobre su desgraciada situacion.

Dos tribus, de orígen arábigo, vivian en las

tierras yermas del África. Ignoraban hasta el Coran, desconocian la época de su emigracion, no sabian leer, habitaban bajo tiendas, y solo amaban sus camellos y su agreste libertad. Extendiéronse á las órdenes de Abu-bekir por los puntos occidentales de África, se apoderaron de su territorio, fundaron la ciudad de Marruecos, y se dieron á sí mismos el nombre de almorabides, ó sea servidores de Dios. En una ausencia de Abu-bekir se apoderó del mando Jusef, segundo suyo, hombre osado y emprendedor, que con un ejército de cien mil hombres conquistó á Fez y la parte norte del África. Era Jusef jóven, de prócer estatura, de aspecto noble, de complexion fuerte, duro en las fatigas, sóbrio en su regalo, amante del pobre, fanático y entusiasta. Su nombre fué repetido con admiracion en España, ensalzóse su poder, y decidieron los guerreros reunidos en Sevilla llamarle en su ayuda. En su apurada situacion no vieron á lo que se exponian, porque ¡ay de la independencia del pueblo que busca auxiliares mas poderosos! Jusef no accedió al pronto, y fué necesario que mas tarde el mismo rey de Sevilla marchase en su busca, le cediese la plaza de Algecíras, y estipulase otras condiciones.

Los estados cristianos tenian grandes reyes.

D. Sancho, III segun Masdeu, V segun la cronología recibida, habia ajustado paces con el gobernador de Zaragoza, que cedió al navarro los castillos de Tujuden y Caparroso, ofreciéndole doce mil mancusos de oro por tributo anual (más de veinte y siete mil duros de nuestra moneda) y obligándose á interponer su influencia con el rey de Aragon. Mas el de Pamplona fué muerto por sus hermanos D. Ramon y Doña Ermisenda, que en una cacería, viéndole al lado de un precipicio, le arrojaron por el despeñadero en el sitio llamado Peñalen, cerca de los rios Arga y Aragon. No sucedieron los hijos del infortunado Sancho, que estaban en la menor edad; turbóse el reino, mostró su horrible frente la anarquía, aspiró al trono vacante D. Alfonso VI de Castilla, entró con fuerzas en el territorio; lo mismo hizo D. Sancho Ramirez, rey de Aragon, que se apoderó de Pamplona, y fué reconocido y jurado en Junio de 1076. Uniéronse pues en su cabeza ambos poderosos estados. D. Alfonso se retiró á la derecha del Ebro, conservando empero la ciudad de Calahorra y una parte de Vizcaya hasta Durango, á título de conquista. Echó el rey de Aragon á los moros de las tierras de que se hallaban apoderados en Rivagorza, y les ganó el castillo de Monion, ó Muñones, y á Pradilla: el primero en la Bár-

dena real y el segundo cerca de Tauste. Ensanchó su territorio, y este príncipe insigne, uno de los mejores reyes, peleó con fortuna mas tarde contra los moros de Zaragoza y Huesca, y murió delante de esta plaza, siendo herido en 1094 por una saeta al levantar el brazo indicando un punto débil del muro. Espiró al sacarle la flecha. Hizo jurar á su hijo, y á los ricos hombres que le acompañaban, que tomarian la ciudad, lo que cumplió en 1096 su hijo Pedro I, derrotando antes en Alcoraz á los moros, y haciendo en ellos horrible estrago.

En Barcelona reinaba el conde D. Ramiro Berenguer II, llamado cabeza de estopa por su blonda cabellera. Príncipe ilustre, muerto, segun se cree, por su hermano Berengario; dejó un hijo en menor edad y se encendió guerra civil entre los partidarios del niño Ramon Berenguer III y los de su tio. Ocupó este usurpador el trono, se hizo tributario de Roma ofreciendo anualmente veinte y cinco mil libras de plata; mas el jóven Berenguer III, cuando llegó á edad competente, recobró su corona y gobernó en paz y justicia.

Débil era el poder sarraceno: España propendia á la unidad; grande era el territorio del monarca de Castilla, grande el de Aragon unido á Navarra.

D. Alfonso VI no olvidaba que el rey moro de Toledo Jahia Almamon le habia acogido en su desgracia, y en cuanto le vió amenazado por las tropas del rey de Córdoba, salió en su defensa con numeroso ejército. Creyó Almamon que Alfonso se armaba en su daño, hízole presente su antigua amistad; pero perdió su recelo y manifestó su agradecimiento en cuanto supo la causa que le movia. Los cordobeses y los de Sevilla fueron lanzados del reino de Toledo, y el rey de esta ciudad, que tambien lo era de Valencia, ocupó á Múrcia despues de largo sitio, y tomó varias fortalezas que le eran contrarias. Duró la guerra dos años y medio; el rey de Toledo ocupó mas tarde á Córdoba y Sevilla: D. Alfonso cargado de botin regresó á su corte.

Murió á poco Almamon, y sucedióle Jahia, nieto suyo, hijo de Hixem, que premurió á su padre; hombre afeminado y cruel, incapaz de sostener en sus sienes la corona que ciñera las de su abuelo. Perdió á Córdoba y los estados de Murviedro, Cuenca y Múrcia. La tregua que D. Alfonso habia prometido á Almamon y á su hijo habia concluido. Jahia ni la habia estipulado, ni la merecia. Vióse este príncipe lanzado de Toledo por los suyos, y vuelto á restablecer en el trono por facciones turbulentas.

Todos le infaman, y sin embargo le veremos resistir con gloria en Toledo y morir con gloria en Valencia. Estaba escrito que debia ser el último rey moro de aquella ciudad. D. Alfonso pensó sériamente en ensanchar su territorio y fijar en el Tajo las fronteras de Castilla, que antes estaban en el Duero.

Graves disgustos causaban á este rey los asuntos de Roma. Tratábase de variar la liturgia gótica, hoy muzárabe, y sustituirla con la romana. En algunas iglesias se vino fácilmente en ello, en otras era esto áspero y desabrido. Ademas, el Pontífice, mal advertido por Hugo Cándido, su legado, escribió dos cartas, afirmando en la una que España, desde antes de la invasion sarraceña, pertenecia á la Santa Sede, y por tanto que lo que se reconquistase era feudo de la Iglesia de san Pedro; y dando en la otra á cierto conde Roseyo la investidura de cuanto conquistase en España. Por fortuna debió convencerse el Pontífice de su error; el conde Roseyo no vino á España, el monarca español protestó con su silencio sobre estos puntos, al paso que manifestó su profundo respeto á la persona del Pontífice y su obediencia en las materias de fe y disciplina.

D. Alfonso á la sazon habia casado con su segunda mujer Doña Constanza, hija de un du-

que de Borgoña. Llamóse la primera Doña Inés, señora leonesa, en quien no hubo sucesion. Trató despues de casarse con Doña Jimena Nuñez, en quien hubo familia, parienta próxima de Doña Inés, mas no consiguió la dispensacion necesaria; y en Doña Constanza procreó seis hijos, sobreviviéndole dos: Doña Urraca que le sucedió en la corona, y otra infanta de nombre no seguro.

Era llegado el momento de la reconquista de la capital; empresa árdua y difícil, pero noble y popular. Empezó el monarca ocupando los pueblos de Madrid, Maqueda, Santa Olalla y Talavera, puntos á la sazon fortificados y de importancia. Pobló y guarneció la villa de Escalona, y ocupó las faldas y vertientes de Guadarrama y Somosierra. El rey moro de Badajoz auxiliaba al de Toledo, y era preciso hacer frontera por aquella parte, como se decia entónces, presidiando puntos ya fuertes y talando el resto del territorio.

Cuando estaba ocupado en esta empresa recibió un mensaje del alcaide moro del castillo de Rueda, cerca del Jalon, á cinco leguas de Zaragoza, en que le decia que, agraviado de su rey, queria entregarle en persona la fortaleza. Era esta importante para ofender á Zaragoza; la rebelion del alcaide, que pertenecia á fa-

milia real, tenia escandalizados á los moros; el rey de Zaragoza salió al campo contra él, y todo hacia creer en la realidad del suceso. Y sin embargo solo era una alevosía para apoderarse de D. Alfonso, y de los principales candillos cristianos. Llegó el rey de Castilla cerca de la plaza, el moro se niega á entregarla más que al mismo D. Alfonso; quiere este en su arrojo entrar dentro del muro, mas los señores que le rodeaban se oponen, é intiman al alcaide Aben-Falag que diese posesion en nombre del monarca á los caballeros que delegase al efecto. Conviene el alcaide; entran en la plaza dos infantes de Navarra, hijos del rey D. Sancho, el de Peñalen, el conde Salvadores, D. Nuño de Lara y otros muchos: alza el pérfido alcaide el rastrillo, y degüella á los incautos y confiados caballeros. El rey Alfonso asalta la plaza, pero en vano: no traia consigo las fuerzas necesarias; vino de paz, y no de guerra; ni podia apartar su vista de Toledo, ni pudo por el pronto hacer otra cosa que retirarse, rescatando y llevando consigo los cuerpos de sus desventurados amigos.

Lleno de indignacion pasa D. Alfonso el Tajo, llega á vista de Toledo, cerca de la plaza levanta torres é ingenios de madera y aproxima sus fuerzas á los muros. Rodea á la ciudad

por tres partes el Tajo; está situada en una eminencia, y era fuerte por naturaleza y por arte. Defendian los moros á su Tolaitola; vinò en su auxilio el rey de Badajoz, mas no pudo penetrar en la plaza, siendo vencido por los sitiadores. La caballería árabe era superior á la española; pero nuestra infantería era la mejor del mundo en aquellos dias, como lo fueron más tarde nuestros tercios viejos. Prolongábase el cerco: de todas partes de la España cristiana llegaban gentes, tantas y en tanto número, que á veces escaseaban los víveres. A esta cruzada vinieron aventureros de otros paises. Los reyes moros, conociendo su debilidad, no se apercibieron, como era razon, á defender á los suyos; y Toledo resistia y peleaba y sufria los horrores del hambre. Dos años duró el cerco; resistencia que no se esperaba del rey moro, y que rehabilitó algun tanto su nombre.

Mas dentro de la plaza empieza el pueblo á deplorar la escasez de mantenimientos; murmuran unos, se lamentan otros, los más audaces forman corrillos, se atreven á hablar de paz, desobedecen á sus jefes y se ponen en abierta oposicion. El rey moro envia mensajeros á Alfonso, proponiéndole que le daria párias y le reconoceria vasallaje. Alegró mucho á los cris-

tianos ver á los embajadores moros. Habia en nuestro ejército el cansancio consiguiente á dos años de lucha, el tedio peculiar de los campamentos, el disgusto por las privaciones que se experimentaban. Pasaba un mes y otro mes sin hallar ventajas materiales, y la gente empezaba á no estar pacífica, cuando la vista de los mensajeros les predijo que pronto concluiria la guerra. Corrió por el campo la nueva de que san Isidoro, apareciéndose en sueños al obispo de Leon Cipriano, que seguia al rey, le anunciara que antes de dos semanas sucumbiria la plaza.

Volvieron los enviados á Toledo mal despachados: el rey D. Alfonso les dijo que no oiria proposiciones que no tuvieran por objeto la rendicion de la plaza: aguardaban con impaciencia los moros el resultado, y viendo que nada conseguian, que no recibian auxilios, que los castellanos se apercibian para venir á los muros, se agitan y se dirigen con gran vocerío al palacio, pidiendo que se pusiese fin á la guerra. En tan crítica situacion no habia mas remedio que capitular. Pusiéronse en manos de Alfonso el alcázar, los puentes, las puertas y la huerta del rey. Concertóse que el rey moro saldria para Valencia, donde aun mandaba, ó á otro punto fuera del reino de Toledo,

pudiéndole seguir los que gustasen, y llevar consigo sus muebles. Los moros que quisiesen continuar en la ciudad conservarian sus bienes, la mezquita mayor, y el libre ejercicio de su religion, no pagarian mayor tributo que á sus reyes, y les seria administrada la justicia segun su ley y por magistrados de su nacion.

Ocupó la ciudad el rey de Castilla y Leon el domingo 25 de Mayo de 1085. ¡Gran dia para España! Pelayo se regocijaria en su sepulcro! Para no perderla jamás volvió á poder de nuestros reyes la antigua corte de los godos, donde se celebraron tantos ilustres concilios, donde nacieron tan grandes hombres.

Toda la cristiandad fijó los ojos en nuestra pátria prediciendo el triunfo completo de nuestras armas. El rey, viéndose dueño de tantos territorios, se apellidó emperador: los moros decayeron visiblemente; el de Toledo refugiado en Valencia ofreció vasallaje; los de Sevilla y Córdoba creyeron llegado el caso de reiterar sus ruegos á los almoravides, conociendo que era necesario introducir nueva fuerza, rejuvenecerse, llenar sus venas con sangre más ardorosa.

Así se verificó: Jusef ocupó la plaza de Algeciras, que le cedieron los moros en garantía, y pasó con su gente á Extremadura. El rey Al-

fonso habia tomado á Coria, y se disponia á vengar en Aragon el ultraje recibido, cuando supo que Jusef con los suyos venia en su busca. Preséntale batalla; mandaba la caballería Aben-Abed, rey de Sevilla, Almudafar, jefe almoravide, la primera línea, y el centro Jusef con gente escogida y con su guardia. El país era escabroso, de una pendiente rápida; el Guadiana dividia ambos campos. Los moros llamaron aquel punto Zalaca, dudamos el verdadero sitio; nuestros cronistas varian: llámanle Cazalla, Zagalla y Sacralia.

Al principio todo iba próspero para las armas españolas; mandaba el centro, que entonces se llamaba la batalla, el mismo rey, y la segunda línea estaba á cargo de D. Ramiro, príncipe de Navarra, y de Alvar Fañez, pariente del Cid, que entonces recorria y fatigaba el reino de Almería. Cedieron y fueron acuchillados los moros de Sevilla; las tropas que mandaba Almudafar fueron rechazadas por los nuestros, y parecia que la fortuna nos iba á ser favorable. Jusef seguia atento las vicisitudes de la jornada, y viendo que estaban indefensos los reales del monarca de Castilla, los ocupa por un movimiento de flanco, quema las tiendas, degüella á los pocos que las custodiaban, y se coloca á retaguardia de los nuestros, que ame-

drentados, abandonan el campo y se dispersan en todas direcciones. Funesta batalla, primera que perdió D. Alfonso VI, que pudo comprender bien lo instable de la fortuna, y que herido se salvó con pocos de los suyos y se dirigió á Toledo. Bien conoceria que el nuevo enemigo era de mas empuje que los antiguos, y para reparar tanta derrota, pensó reunir un grande ejército en el siguiente año. Jusef comprendió que habia que reanimar el valor degenerado de los moros; envió á todos los reyes, mensajeros que les anunciasen esta victoria y les llevasen cabezas de los cristianos muertos en el campo, y regresó á África, en donde habia fallecido un hijo suyo.

En el mismo año (1086) se celebró en Toledo un concilio con asistencia de los obispos, prelados y señores, en la iglesia de Santa María de Alficen. No se conservan las actas, sabiéndose tan solo que se restableció la silla metropolitana en Toledo, y que fué nombrado arzobispo un paisano de la reina Doña Constanza, el célebre D. Bernardo, abad de Sahagun, nacido en la provincia de Guiena; hombre en quien todos reconocen capacidad y virtud; y á quien algunos niegan la calma y templanza que requiere tanto cargo. Una de las primeras cosas que consiguió fué la introduccion del mi-

sal romano, que sustituyó al gótico. Cuéntase que puestos en una hoguera ambos misales, quedó ileso el gótico y se quemó el romano; cuéntase que se sometió la cuestion á duelo singular, y que triunfó el paladin del misal y rezo gótico. Tal vez esto sea fábula; está en las costumbres de la época; mas lo dudamos, porque para decidir la cuestion por un golpe de autoridad, no habia necesidad de la hoguera, ni del duelo. Dícese tambien que entonces nació el proverbio de «allá van leyes á do quieren reyes»; mas esta es una de tantas invenciones como desfiguran la história de España. No necesitaban los pueblos haber llegado al año 1086 para saberlo.

Atendidas las primeras necesidades de su capital, proyectados su ensanche y su reforma, cumplidos religiosamente los pactos estipulados con los vencidos, conoció D. Alfonso que debia atraer pobladores cristianos, y dió fueros y franquicias; y teniendo presente el arrojo feroz de los almoravides, su número, su manera de pelear, trató de fortificar la plaza, y escribió á los parientes de su esposa en Francia para que le auxiliasen con tropas si se veia amenazado. Hecho esto, partió el rey para Sahagun dejando á la reina en Toledo. ¡Quién habia de decirle que tendria que regresar pron-

to lleno de dolor y armado de severidad contra los suyos!

Mas una noche, de acuerdo la reina y el arzobispo, menospreciando la capitulacion solemne y burlándose de la fe y palabra real empeñadas, penetran en la mezquita mayor, la purifica el prelado, establece altares y coloca campanas, y al nuevo dia llaman al pueblo á misa. Los moros se alarman al oir la campana, se reunen, buscan á sus jueces, van al palacio y piden que se les cumplan los pactos. Todo en vano. Recuerdan entonces la hidalguía de D. Alfonso y le envian mensajeros. Tan luego como oyó la nueva, monta á caballo, y se dirige á Toledo, jurando castigar la demasía, siquiera la hubiese cometido el prelado, siquiera la reina.

¡Triste condicion la del vencido! Los moros al ver la justa indignacion del rey y el poderío de la reina conocieron que cualquier medida que se tomase contra los infractores del tratado, mas pronto ó mas tarde, caeria sobre sus cabezas; y resolvieron desarmar su enojo. Salen al encuentro del monarca hasta el pueblo de Magan, le ruegan que olvide y perdone: el rey negóse á todo; y entonces postrados en tierra reiteran la súplica, renuncian á la mezquita mayor, se contentan con las otras y con

el libre ejercicio de su culto, modificando así la capitulacion. La prudencia de los musulmanes atajó un grave mal. Tan feliz solucion alegró los ánimos de todos.

Consagróse la iglesia: D. Bernardo fué á Roma con el doble objeto de que se declarase la silla de Toledo primada de las Españas, y que los españoles tomasen parte en las guerras de las cruzadas. ¿Qué más infieles que los que habia en España? ¿Qué más cruzada que la contínua guerra por la fe y por el territorio? Así lo conoció el Pontífice, negando esta última pretension.

Los castellanos, entrando por el reino de Múrcia, ocuparon la fortaleza de Alid, hoy Aledo. Los moros andaluces volvieron á implorar el auxilio de Jusef, cercan la plaza, dura dos años el sitio, desaviénense los diferentes ejércitos sitiadores, márchase cada uno por su lado y queda libre la plaza, que mas tarde, no creyendo D. Alfonso deber conservarla, la evacua por hallarse muy adentro en tierra de moros, muy lejos del rádio de su accion. Sale Alfonso en busca de Jusef, tala la tierra de Lorca, mas Jusef agraviado de los reyes andaluces y pensando más en conquistar sus estados que en hostilizar á los cristianos repasa al África, apellida guerra santa, y con un poderoso ejér-

cito entra de nuevo, tala el reino de Toledo y vuelve á Granada, de donde se proclama rey, encadenando á Abdalá, y enviándole con sus mujeres é hijos á Marruecos. Apoderóse además de Málaga y regresó á África, dejando á sus tenientes el encargo de ocupar á Córdoba, Jaen y Sevilla, que fué tomada por asalto, trasladando á Marruecos al rey Aben-Abed, donde murió tan pobre, que solo se mantenia de lo que ganaban hilando sus hijas. Con la ocupacion de Almería, los almoravides dominaban en toda la parte meridional de España. Al año siguiente dirigieron su atencion á la parte oriental, y los reinos de Játiva, Dénia, Murviedro y Albarracin, feudatarios de Castilla, pasaron al dominio de Jusef, y Valencia fué conquistada tambien despues de un sitio, y de haber muerto en la plaza su rey Yahia. Badajoz, muertos sus príncipes, sucumbió, y solo el reino de Zaragoza quedaba en pié, y no fué conquistado por los almoravides, que se contentaron con hacerle tributario.

Muerta la reina doña Constanza casó por tercera vez D. Alfonso con Berta, de la familia de los marqueses de Toscana, y por su muerte, sin dejar sucesion, casó con Zaida, hija de Aben-Abed, rey moro de Sevilla, que se hallaba en Toledo cuando su padre perdió el trono,

y que ciñó su sien con la corona de Castilla el mismo año que Aben-Abed, perdida la suya, moria en la miseria en Marruecos. Juegos de la fortuna. Bautizóse y recibió Zaida el nombre de Isabel; en ella hubo el rey de Castilla un hijo varon, que llevó el nombre de Sancho y murió en la batalla de Ucles.

Mas el Cid, á quien no hemos visto por hallarse agraviado del rey de Castilla, y peleando por su cuenta, y de quien hablarémos largamente en el capítulo inmediato, ya vuelto á la gracia de D. Alfonso, con tropas de este, con las que tenia él á sueldo, y con los moros que se le unieron, sitió á Valencia, y despues de varios ataques y á pesar de la bravura de los almoravides que la defendian, la tomó gloriosamente. Aun hoy en remembranza de la hazaña se llama la ciudad Valencia del Cid.

D. Alfonso hizo una entrada en tierra de moros, llegó hasta Alcolea, cerca de Sevilla. Llevaba muchas fuerzas, corrió la tierra, trájose grandes presas y no peleó, porque el conde de Nájera, que combatió en Alçoraz contra los nuestros, y que estaba á servicio de los moros, desnaturalizado del reino, les aconsejó que no les era conveniente pelear por ser inferiores en número. Aumentado este, entraron

al siguiente año en tierra de Toledo, tomaron y guarnecieron á Consuegra.

Murió el Cid: los almoravides enviaron una expedicion á las Baleares y sitiaron á Valencia en 1100, despues de destruir al ejército cristiano, que se opuso en Malagon á su paso. Alvar Fañez y Doña Jimena defendieron la ciudad, mas conquistadas las Baleares, situáronse en la costa los buques, impidiendo la llegada de mantenimientos á la plaza. Desembarcaron las nuevas fuerzas, cortaron por completo los víveres, sintió la ciudad el hambre, y no tuvo más remedio que sucumbir. Salieron las tropas de la plaza sin que nadie las hostilizara. Doña Jimena trajo consigo el cadáver del Cid: Valencia volvió al yugo de los almoravides.

D. Alfonso casó otras dos veces, aunque es preciso confesar que uno de los puntos históricos más difíciles, es comprender los nombres, calidad y número de las esposas de este buen rey. No nos inspira confianza ninguna de las soluciones que se han dado hasta el dia. Por fortuna esto puede ser una curiosidad; pero es indiferente para la história de la época que fuesen cinco ó seis, que fuese manceba ó legítima alguna de ellas, que hubiese una sola ó dos del nombre de Isabel y otras cosas de este

jaez. Felizmente sabemos lo necesario: su hija primogénita, Doña Urraca, casó con el conde D. Ramon de Borgoña, muerto en 1107, de quien hubo un hijo llamado Alfonso, que reinó mas tarde y que á la muerte de su abuelo tenia tres años. Doña Teresa, hija del amor, casó con D. Enrique, á quien se dió en feudo el reino de Portugal. Doña Sancha y Doña Elvira casaron, la primera con D. Rodrigo Gonzalez de Lara, y la segunda con Rugero I rey de Sicilia. El único varon D. Sancho, tuvo desgraciado fin.

En 1107 murió, á la edad de cien años, Jusef, fundador de la dinastía de los almoravides. Sucedióle su hijo Alí: jefe de un pueblo nuevo, belicoso, entusiasta, quiso hacer ilustre su nombre, y empezó su reinado peleando en Portugal, ocupando á Lisboa y Santaren y sitiando en vano á Coimbra. Envió á Tamin, su hermano, á sitiar á Ucles. D. Alfonso no fué en persona, tenia setenta años, y envió sus hombres de guerra y con ellos á su hijo Sancho, que apenas salia de la infancia. Se peleó por los nuestros con más valor que fortuna: mataron el caballo del tierno infante: defendia al niño su ayo D. García, cubríale con su rodela, estrechábale entre sus brazos y paraba en su cuerpo los botes de lanza que le dirigian; mas am-

bos fenecieron en tan funesta jornada[1]. Los cristianos se desbandaron viendo muerto al príncipe, Ucles fué tomado por asalto. No bien lo supo Doña Urraca, que se hallaba en Galicia, reunió gente, y con el obispo de Santiago Don Diego Gelmirez, vino en ayuda de su padre. Reunido el ejército salió al encuentro del enemigo, que se retiró sin pelear.

Mas en Toledo, el dia 30 de Junio de 1109, falleció el célebre D. Alfonso VI de Castilla, y fué llevado á enterrar á Sahagun. Pasó la corona á las sienes de su hija Doña Urraca, á quien aconsejó que se casase en segundas nupcias con su primo D. Alfonso de Aragon y Navarra, príncipe que habia mostrado su valor y hecho ilustre su nombre en la guerra. A su nieto Don Alfonso, que se hallaba á la sazon en la edad de tres años, le heredó en el condado de Galicia:

1 Los lamentos de D. Alfonso VI se hallan consignados en las crónicas y romances.

Don Alfonso que lo supo
Muy gran llanto comenzaba,
Diciendo: — Dó es mi hijo
Don Sancho, que tanto amaba?
Alegría de mi vida,
Que mi vejez descansaba.
Mi heredero solo uno,
Su muerte llegó á mi alma.
¡Llevárasme, muerte, á mí
Y nó al que tanto amaba!
Él era para vivir,
Nó yo, que te deseaba!

fueron sus ayos el obispo de Santiago y el conde Frolaz de Traba.

Su reinado fué glorioso, aunque lleno de peripecias, y tan abundante de hechos que, aun omitiendo los menos importantes, tal vez no háyamos acertado á darle claridad. Tuvo la desgracia de que en su tiempo apareciese en España una raza mas fiera, fanática y entusiasta. Fuéle contraria la suerte en las batallas de Zalaca, Malagon y Ucles: manchó su nombre por su ruin proceder con su hermano D. García, que se hizo enterrar con grillos, y por su desacuerdo con el Cid. Faltó á los principios de unidad que profesaba, separando el estado de Portugal y desmembrando á Galicia. Mas ¿qué vale todo esto al ver cómo estendió el reino castellano llevando al Tajo las fronteras? ¿Cómo conquistó á Toledo, que no pudo serle arrebatada, y cómo resistió con denuedo el ímpetu de los almoravides? Este gran rey pobló y fortificó las principales villas de Castilla, hizo alianzas y enlaces con las casas más ilustres de Francia é Italia, trasplantó al nuestro la industria de otros paises, puso nuestra liturgia en armonía con la romana, desterró el uso de la letra gótica para facilitar la comunicacion con reinos extraños y logró que se viesen débiles fulgores de renacimiento en las letras. Piadoso, valien-

te, justo, supo tener á raya sus súbditos y ser respetado de los extraños. Viven hoy los fueros que dió á Toledo y á otros puntos, respondiendo á las necesidades de la época; y en su tiempo Cataluña recibió de sus condes los célebres usáticos; y los aragoneses y navarros tuvieron leyes escritas, concedidas por D. Sancho y votadas en las célebres Córtes de Huarte.

Qué fueron estas, qué las de Castilla, qué vida iba cobrando el municipio, lo veremos en su oportuno lugar, resumiendo cuanto notable ofrece esta época. Bástenos hoy saber que todo el poder de los almoravides no pudo forzar jamás la línea del Tajo, y que no les era posible amenazar sériamente la existencia de la monarquía, que tuvo para su defensa, tanto en Castilla como en Aragon, reyes ilustres y pueblos aguerridos.

## CAPITULO III.

¡El Cid! Examinemos lo que la historia sabe de este guerrero, lo que le atribuye la novela. ¿Existió el Cid? ¿Por dónde consta? ¿Qué nos dice su crónica? ¿Qué su poema? ¿Cómo voló su fama por el mundo? ¿Cómo su nombre fué cantado por los poetas de todos los pueblos, de todas las edades...?

No falta un autor difícil que, menos crítico que escéptico, niegue rotundamente la existencia del Cid: nada mas expedito. Al efecto tuvo que olvidar los documentos que existen[1], lo que dice la crónica francesa que concluye

1 Vése la firma del Cid en el privilegio que dió Fernando I.º á los monjes de Lorban, cerca de Coimbra: en la carta de arras de 1074, otorgada por el Cid y Doña Jimena, documento publicado en latin por Sandoval y traducido por Ber-

á mediados del siglo XII, nuestras Crónicas, los Anales de Toledo y Compostela, las Historias de D. Rodrigo y del Tudense, la Crónica general y la antigua Historia leonesa, ó *Gesta Roderici Campidocti*, que se conservaba en la biblioteca de San Isidoro de Leon, donde la vió Risco, que la imprimió en 1792; donde no la vió Masdeu en 1800, que negó su existencia; donde estaba en 1806, segun Quintana y al tiempo de publicarse la traduccion española de Buterwek; de donde desapareció y fué trasladada á Lisboa y de allí á Viena y recobrada por la Academia de la Historia, y que en este momento tengo en la mano. Ignoraba este autor lo que publicó Berganza, lo que mas tarde iba á manifestar Conde; lo que Dozy, mas feliz que otros, ha publicado despues. No vió que la tradicion arranca en la misma raiz

ganza; en los fueros de Sepúlveda; en el privilegio del monasterio de Aguilar, en que firma Rodrigo Diaz el Campeador; en la sentencia sobre pertenecer á la iglesia de Oviedo el concejo de Langreo, donde se lee Rodrigo Diaz Castellano; en la donacion que Don Rodrigo y Doña Jimena hicieron al monasterio de Silos en 1076; en el privilegio al obispo D. Jerónimo para levantar la catedral de Valencia; y suena su nombre en el privilegio que el año antes concedió el rey D. Alfonso á Vivar para que no pagase tributo real, y que fué confirmado por todos los reyes, incluso Felipe V; privilegio que existe en Simáncas y publicó D. Tomás González, y que reproduciremos por su importancia y autenticidad; en la donacion que Doña Jimena, mujer del Cid, hizo á la iglesia de Santa María de Valencia; y en otros documentos de la época publicados por Yepes, González Dávila, Berganza, Risco y otros muchos.

de los sucesos; que á los pocos años se halla extendida en todo el país, narrada en el primer poema español, cantada por el pueblo en romances que, si bien hoy remodernados, conservan el genio y el sabor antiguo.

Lo que confesarémos, y con nosotros cuantos tengan conocimiento en la materia, es que los hechos del Cid han sido exagerados de un modo lastimoso, y vestidos por la fábula con dorados atavíos. En la novela no se estudia la historia; pero si no hallamos en ella toda la verdad, encontrarémos el genio, el carácter y las costumbres históricamente conservados. Aun despojado el Cid de la parte novelesca, es una gran figura en los anales de España.

No asegurarémos, como Ferreras, que nació en Búrgos en el año 1026: esto es posible, pues consta que murió en Valencia en 1099 de bastante edad, pero no puede aseverarse como cierto. Risco y Berganza señalan el mismo año, y la calle, y la casa, y hasta el nombre del padrino. Permítasenos, sin embargo, que lo dudemos. Si el Cid hubiese nacido en 1026, tendria cuarenta y ocho años en 1074, cuando casó con Doña Jimena, y no habria fácil colocacion para muchas de sus proezas. Que desde niño debió estar en la corte de los reyes, segun la usanza de los caballeros de su tiempo; que se

distinguiria por su valor en época en que á cada paso habia que pelear; que casó con Doña Jimena Diaz, señora muy principal, hija de Don Diego, duque de las Asturias, muy abastada de bienes de fortuna; que peleó en Portugal en apoyo del rey D. Fernando; que fué amigo de D. Sancho; que guerreó á su lado y le acompañó al cerco de Zamora, es lo menos que de la juventud del Cid puede creerse.

Era la época de las hazañas, de los duelos singulares. Tenian los principales caballeros su clientela de amigos y deudos; los ricos tomaban gente á sueldo; el deseo de adquirir territorios aguijaba á los de menor fortuna, y todos aspiraban á un nombre ilustre. La órden de caballería, recibida de mano del rey, ó de un poderoso, que ceñia la espada y calzaba la espuela, estimulaba para grandes hechos: era una especie de religion que inflamaba los ánimos y daba aliento para nobles empresas. Los reyes moros eran á la sazon tantos, tenian á veces territorios tan limitados, que no salian en alguna ocasion de los arrabales de una ciudad; estaban tan fraccionados y divididos entre sí, que se les atrevian caballeros particulares sin necesitar el apellido ó llamamiento á guerra, ni que saliese al campo la mesnada real. En tales circunstancias no se necesita ser muy crédulo para

suponer que el Cid con sus amigos haria excursiones en tierra de moros, ni que, para verse libres de sus rebatos y algaras, algunos de aquellos régulos demandarian su amistad, y le rendirian párias, y le nombrarian mio Cid, esto es: mi Señor. Hoy no se comprenden bien ciertas cosas porque las juzgamos á la moderna luz de nuestro siglo, porque concluyó el poderío de los señores, porque son distintas las costumbres militares, y se conoce otra organizacion y otra disciplina.

Vencedor el Cid de duelos singulares, como campeon de nobles causas, de dia en dia crecia su nombre y su importancia, y de órden de Alfonso VI marchó á Sevilla á proteger á aquel rey, aliado del monarca, y auxiliarle en la guerra que le hacia el de Granada. Peleó con gloria, aseguró en su trono al de Sevilla, y rico de botin y con los tributos de los reyes aliados regresó á Búrgos enfermo, á tiempo que Don Alfonso salia para campaña. No pudo seguirle; mas sabe que el rey de Zaragoza, aprovechando la ausencia de D. Alfonso, habia ocupado la fortaleza de Gormaz y talado los campos. Aun doliente, sale en su busca, recobra la plaza, entra por territorio de Toledo, hace siete mil cautivos y regresa vencedor á Búrgos.

Los émulos del Cid, hallando desabrido con

él al monarca de Castilla, le acusaron de haber entrado en territorio de un rey aliado y de ofenderle, para que hostilizase al ejército castellano cuando, vencedor, ó vencido, regresase á Búrgos. Dió Alfonso fácil oido á los murmuradores, peste de las cortes, y destierra al Cid. Este, con los suyos, empieza un período de aventuras propio de aquellos tiempos: únensele hombres turbulentos, y cada dia un combate, una algara, una sorpresa, un hecho heróico, una temeridad. Debia proveer á la subsistencia de los suyos, y enriquecerlos y adelantarlos: la guerra tuvo que mantenerse á sí misma. En las costumbres de aquel tiempo el quinto era para el rey, el resto se distribuia por gerarquías. El Cid era generoso y tenia contentos á sus soldados. El nombre de Rodrigo crecia, se hacia popular dentro y fuera de España, era temido y respetado, y á las dotes de valiente uniendo las de caballero, y conociendo que contra un padre, ó contra un rey, no hay razon nunca, enviaba presentes á D. Alfonso, de quien debia estar agraviado, le remitia el quinto con arreglo á fuero, le enviaba los cautivos, le entregaba territorios, como si en su ayuda y por su cuenta estuviese peleando.

Una de las mas funestas costumbres de la época era la proteccion que los reyes y seño-

res daban á los moros, ya para que se defendiesen y hostilizasen entre sí, ya para que peleasen contra los cristianos. El Cid dió apoyo y proteccion al rey moro de Zaragoza contra el rey de Aragon Sancho Ramírez y el conde de Barcelona Berenguer.

Tomada Toledo por Alfonso VI llamó al Cid á su corte, le heredó y colmó de honores y mercedes, concediéndole que fuesen suyos y libres de contribucion los pueblos que ganase de los moros. Seguido de un cuerpo de mas de siete mil hombres volvió el Cid á campaña. El conde Berenguer ofendido sale en su busca y le presenta batalla, peleando con furor; mas el Cid le vence, le cautiva, le perdona. Tratóse del rescate de los prisioneros, y no quiso recibir cantidad alguna. Volvió á reunirse con el rey en Martos. Agravióse Alfonso al ver que acampaban los soldados del Cid en tierra llana y más avanzados á la plaza, creyendo que esto lo hacia Rodrigo por considerar menos valientes á las tropas y caudillos del rey. Acaloróse este, dijo al Cid expresiones severas, que oyó sin replicar; pero sabiendo que sus émulos trataban de prenderle, levanta una noche el campo y pasa á tierra de Valencia, de allí á Nájera, donde estaba el conde D. García Ordoñez, que habia sido su mayor enemigo y causa de su des-

tierro. Tala los campos, ocupa á Logroño, toma la fortaleza de Alfaro sin que se atreviese el conde á presentarle batalla. Evacua el Cid el territorio de Rioja, rico de botin, y satisfecha su venganza.

De allí pasa á Valencia, que ocupaban los almoravides. El sitio de Valencia por el Cid es una epopeya. Los moros defendian con heroismo la fértil vega en que habian establecido los canales de riego, que hoy subsisten y donde habian realizado los prodigios de la agricultura Nabatea. El Cid, que habia situado su cuartel general en el castillo de Juballa, lo aproxima á la plaza y ocupa los arrabales de Villanueva, Alcudia, y Alcántara, poniendo fuego á esta puerta de la ciudad. Los moros salen al campo, y cada dia una pelea, una hazaña, una victoria. Tala el Cid las huertas, quema las mieses, asuela las alquerías, y estrecha la plaza en que faltaban mantenimientos. Piden los sitiados capitulacion: prometen entregar la ciudad si en término de dos meses no recibian socorro de África. Accede el Cid, y para no estar ocioso tanto tiempo, párte con la gente que le sobraba del cerco á hostilizar otros territorios. Los dos meses transcurridos, y no habiendo venido el auxilio que esperaban, buscaron pretexto para no entregarse aún; y en tanto lle-

gan de África tropas en su apoyo, que se dispersan sin pelear, amedrentadas por una tempestad que inundó los campos de Catarroja y al ver las gentes del Cid. Este fatigaba los arrabales, embestia la plaza y corria á veces graves peligros, siendo herido en la garganta. Mandó matar á cuantos saliesen de la ciudad; encerró en ella á los moros comarcanos para acrecentar la miseria, aumentando el número. Hacen salida los sitiados y una y otra vez los rechaza, llegando el Cid en su persecucion hasta las mismas puertas de la ciudad. Mas el hambre era extrema, piden capitular; el Cid concede condiciones generosas y entra en la ciudad el jueves 15 de Julio de 1094. La conquista de Toledo la hizo un rey con grande ejército, con auxiliares poderosos: la de Valencia un particular con sus propias fuerzas. Toledo se rindió ocupadas las sierras por los cristianos y tomadas las principales fortalezas; Valencia estaba muy adentro en tierra enemiga, rodeada de reyes moros, pudiendo recibir de África auxilios de todo género. Y sin embargo la conservó el Cid hasta su muerte gobernándola en justicia. Murió el Cid en 1099: su viuda gobernó la ciudad; trataron muchas veces de recobrarla los moros, sitiándola por espacio de siete meses. Doña Jimena pidió

proteccion á D. Alfonso, que envió tropas; mas conociendo que no podia sostenerse la plaza, hizo sacar la guarnicion y entregó la ciudad á las llamas el 5 de Mayo de 1102. Doña Jimena llevó consigo con gran pompa el cadáver del Cid, que fué depositado en el claustro de San Pedro de Cardeña, donde fué enterrada la noble señora, que murió en 1104.

Mas el Cid de la fábula es mas dramático, mas popular: rapaz y el menor de sus hermanos, lava con sangre la afrenta que hizo á su padre el conde Lozano, cuya cabeza colgada del petral de la silla presenta al ofendido anciano; párte á Tolosa con diez mil caballos, y defiende la causa de la independencia, amenazada por las pretensiones del emperador de Alemania; casa con la hija del conde; cinco reyes le rinden párias, y yendo en peregrinacion á Santiago, encuentra á un leproso en un lodazal, lo saca en sus brazos, lo pone á la grupa de su caballo, le hace comer en su misma escudilla, lo mete consigo en la misma cama.... aquel leproso era san Lázaro, que le pronostica que no seria vencido nunca. A poco peleó en duelo singular con Martin Gonzàlez, á quien venció, declarándose que Calahorra pertenecia á Castilla y nó á Aragon, y batalló con los moros de Atienza, y en Viseo, Lamego y

Coimbra, en cuya iglesia fué armado caballero. Desde entonces el poema y la crónica nos presentan á Rodrigo como alférez de D. Sancho, primera dignidad entonces en la milicia, y peleando contra D. Alfonso y D. García, y declarándose la victoria do quiera se presentaba la bandera verde del Cid. Todo era prodigios: el ejército de D. Sancho iba en derrota, el Cid hace frente, y el vencimiento se trueca en victoria. Trece caballeros llevaban cautivo á D. Sancho, síguelos Rodrigo, los reta á duelo pidiéndoles antes una lanza, pues estaba rota la suya, mata á once, rinde á los dos restantes y salva á su rey. Recibe el nombre de Campeador, llamándole el primer guerrero de España, y los juglares estienden sus hechos.

*Ipse Rodericus mio Cid semper vocatus*
*De quo cantatur.....*

Ya dejamos dicho lo que hizo en el cerco de Zamora, el juramento que tomó á D. Alfonso VI; pero ¿quién dirá los combates singulares, las acciones de guerra y las conquistas del Cid? En campo cerrado mató á D. Jimeno García de Torrellas, que sostenia que varios castillos correspondian al rey D. Sancho de Navarra; prende en Granada al conde García Ordoñez, su jurado enemigo, y le perdona. Desterrado por el rey, junta entre sus vasallos

amigos y deudos tres mil infantes y cuatrocientos caballos, ¿cómo con tan poca gente hacer tantas conquistas? Mas en sueños le revela el cielo que le protegerá en sus empresas. ¿Cómo sin dinero hacer frente á las necesidades de su tropa? Acude á los judíos, llena de tierra dos grandes cofres, que uno se conserva en Búrgos, y otro estaba en Cardeña, y diciéndoles que contenian albajas de oro y objetos de gran valor, se los da en garantía de trescientos marcos de oro y otros trescientos de plata que recibe á préstamo. Parécenos travesura poco digna, pero cuyo relato agradaria sobremanera al vulgo, mal aficionado á los judíos. Sin embargo, nos gusta oir que el Cid pagó generosamente á sus acreedores, y que les dijo que, si no habia oro, ni plata en aquellos cofres, allí habia dejado empeñada su palabra, depositando en ellos, como dice admirablemente el romance, *el oro de mi verdad*.

Empezó su campaña tomando el castillo de Alcocer, venciendo á los reyes que vinieron á cercarle y enviando por presente al rey de Castilla cincuenta caballos ricamente enjaezados, con sendos alfanjes pendientes de los arzones. Siguiendo el Cid en sus aventuras entró en Zaragoza, prendió al conde de Urgel, ocupó el castillo de Monzon, tomó la villa de Burriana,

venció al rey moro de Dénia, conquistó el castillo de Morella y el de Rueda, castigando la traicion del alcaide, y venció y cautivó al rey de Aragon D. Pedro, siendo en todas partes el terror de sus contrarios.

¿Cómo no habia de asistir el Cid á la jornada de Toledo, la mas notable de aquel tiempo? ¿No satisface á la novela que á la sazon estuviese desterrado y que no se reconciliára con D. Alfonso hasta tiempo despues? Pues nada mas fácil: D. Rodrigo, nos dice la crónica, mandó las principales fuerzas del sitio, fué nombrado primer alcaide de Toledo, *Princeps militiæ Toletanæ*; y como hombre que mataba tanto debia cuidar de que se enterrase á los muertos, formó é instituyó la cofradía de la Caridad. Tan minuciosa es la leyenda, que hasta nos conserva el nombre de su confesor y del de su mujer Doña Jimena. ¡Quién será tan fácil en creer, como la novela es nimia en narrar!

En la conquista de Valencia es donde se descubre mejor el genio militar del Cid. Ya hemos visto cómo acaeció; pero Jusef, Miramamolin, llega con cincuenta mil hombres sobre la plaza. Sube Doña Jimena con su esposo á la torre mas alta, y teme al ver el campamento moro: no temas, la dice el Cid, *que á mas*

*moros mas ganancia*. Sale Rodrigo de la ciudad; Álvar Fáñez embosca una division; el Cid destroza al enemigo, este se rehace; sale de la celada la gente prevenida, huye el jefe moro, persíguelo el Cid; mas como Babieca, su caballo, estaba ya cansado, no pudiendo dar alcance al moro, le arroja la espada y le hiere por detrás, al ir á refugiarse á sus naves. ¡Cuánta gente murió! Otro año el rey Bucar se presenta con fuerzas superiores: intima un heraldo al Cid que deje la plaza; decidle, replicó, *que quien supo conquistarla, sabrá defenderla*. Trábase la batalla, doce reyes quedan muertos en el campo; quién dice que murieron diez y siete mil moros, quién afirma que treinta mil. Sábelo el soldan de Persia, y envia al Cid un magnífico presente, demandando su amistad. Sacos llenos de monedas de oro y plata, rica vajilla, cinco vasos guarnecidos de piedras preciosas, tres barriles de plata con aljófar granado, mirra, un tablero de ajedrez con piezas guarnecidas de oro y pedrería, para que entretuviese sus ócios; y sedas, y telas, y animales raros, y mil otras cosas, que hicieron que el Cid diese al embajador un abrazo, y que le dijera que no le daba un ósculo de paz porque no era cristiano.

A pesar de que hombre tan rico no necesi-

taria mas bienes, se dice que dió tormento y quemó vivo á Bendiajad para apoderarse de sus riquezas. Cosa enteramente contraria al carácter humano del Cid; pero que ha encontrado fáciles valedores, sin conocer que la Crónica general copia crédulamente á los escritores moros, y que estos escribieron agraviados.

Una noche aparécensele en sueños la sombra de su padre y la de su hijo, que habia muerto peleando en Consuegra, y le advierten que estaba cercano su fin. San Pedro se deja ver otra noche, y le dice que morirá dentro de treinta dias. Emplea el Cid este tiempo en prepararse como cristiano y, encargando que no se diese rienda al dolor, y que si llegaban los moros se presentase la gente en el muro con alegre semblante, entregó su alma al Criador. Al tercer dia desembarca en la costa de Valencia el mismo rey moro Bucar, con numerosa gente, seguido además de treinta y siete reyes, de una mora negra, célebre por su destreza en arrojar saetas, que dirigia y acaudillaba doscientas moras, renovando la mentida fábula de las amazonas. Viendo que el Cid no salia á hostilizarlos, se acercaron á la ciudad. Mas los españoles colocan al Cid, muerto de tres dias, sobre su caballo, con la espada en la mano, levantado el brazo, abiertos los ojos y sostenido el

cuerpo por dos tablas y un mecanismo, invencion de Gil Diaz. El que no fué vencido durante su vida, no debia serlo despues de muerto. Mucho daño hacian las saetas de la mora; pero al ver al Cid, se espantan los contrarios, amedréntales además la llegada de un caballero, de alta estatura, sobre caballo blanco, con espada de fuego en la derecha mano y en la izquierda un estandarte, blanco tambien, con cruz roja. Seguíanle sesenta mil caballeros, vestidos con túnicas blancas. Suponemos que se alude á Santiago, aunque no le nombre la leyenda. Decir que los moros huyeron, que la mayor parte fueron destrozados y que quedó el campo lleno de botin, es inútil, porque no debia tener otra conclusion la conseja.

Llevaron el cuerpo á la ciudad, donde estuvo, segun se ha dicho, hasta que fué evacuada; mas esto nada tendria de maravilloso, y es necesario presentarlo con la librea de la novela. Sin entrar en Valencia llevan á caballo al Cid hasta Cardeña; quitósele la espada de la mano, pero siguió con los ojos abiertos y cabalgando. En su compañía iban Doña Jimena, cien caballeros y lucida escolta. Salen al camino todos los que supieron que pasaba el Cid, y sus hijas y los principales señores de España. El rey D. Alfonso fué á Cardeña para verle y honrarle.

Diez años estuvo incorrupto, sentado en la iglesia en silla de marfil; mas un judío se le acerca, y con villano ultraje le mesa la barba. El Cid echa mano á la espada, sácala cosa de una cuarta; cae desmayado el judío, é iluminado por la gracia de Dios abjura su error.

Todo lo que hace referencia al Cid recibe los adornos y caireles de la fábula. Dícese que sus hijas casaron en Valencia con dos condes de Carrion; que hubo siete dias de festejos y toros. No debian ser muy valientes, ni muy caballeros los novios. Soltóse un leon que el Cid tenia en su casa; los condes se ocultaron llenos de miedo; despiértase el Cid, ve cerca de sí al leon, le coje por la melena y le encierra en su jaula. Achácanlo los condes á burla, se ofenden, y salen de Valencia con sus esposas, dirigiéndose á su país, y las abandonan en un monte, azotándolas cruelmente. D. Alfonso celebra Córtes en Toledo, preséntase el Cid, reclama las dos espadas, Colada y Tizona, que habia dado á sus yernos, y los tres mil marcos que les diera en dote, y los reta; y en el duelo, venciendo los campeones del Cid, fueron los condes declarados alevosos y privados de armas y caballos.

Mas si bien el Cid tuvo dos hijas y un hijo, que murió en funcion de guerra en 1083, lo

cierto es que Doña Cristina Elvira casó con Ramiro Sánchez, rey de Aragon [1], y Doña María Sol con D. Ramiro de Navarra, los que no buscarian señoras casadas ya, ni mujeres que hubiesen sufrido tal afrenta.

Las espadas del Cid, Colada y Tizona, se conservan en el dia, segun se dice, la primera vinculada en la casa del marquès de Falces, la segunda en la armería de los reyes de España. Berganza cree que la de la armería es la Tizona. Los principales guerreros en tiempo del Cid fueron Alvar Fáñez, Martin Peláez, Martin Antolínez.

Ya hemos visto lo que la historia y la fábula refieren del invicto castellano, del héroe que

1 El testamento de este señor se conservaba en el archivo del monasterio de San Pedro de Cardeña; fué otorgado en 13 de Noviembre de 1110 (era 1148); lo tradujo y publicó Berganza. Ofrece alguna dificultad que se titule por la gracia de Dios rey de Navarra, conde de Bigorra y duque de Cantábria: dice ser hijo de D. Sancho, «á quien traidores mataron en Rueda,» y nieto de D. García, rey de Navarra. Mandó fundar una iglesia en memoria de su viaje á Jerusalen, diciendo que á su hija se la den siete mil maravedís de oro para que se case en gracia de Dios, y son parte «del tesoro que traje ganado de Jerusalen peleando con los enemigos de mi Sr. Jesucristo.» Desea ser sepultado «con mio Cid en este monasterio, y con mi castísima y amantísima consorte Doña Elvira, y con mi suegra» etc. Declara tener tres hijos, García, Sancho y Elvira.

No deja de ofrecer dificultades este documento; sin embargo fué apreciado como auténtico por la Chancillería de Valladolid en pleitos de los Sres. Ramirez de la Piscina. La circunstancia del sello pendiente, que algunos escritores alegan para negar la autenticidad de este documento, no tiene gran fuerza, despues que Mabillon ha demostrado que desde las cruzadas empezaron á usarse en Francia y España.

eclipsó la gloria de los reyes, del mas popular de los guerreros. A los diez años despues de su muerte le mencionan los escritores árabes que copia Dozy, y de sus principales hechos deponen, como testigos de toda excepcion, sus mayores enemigos. Vése pasion y malquerencia en ellos; pero hoy sería temeridad y aun mala fe negar la existencia de este guerrero. Medio siglo despues, ó poco más, ya suenan las hazañas en el famoso Poema del Cid, y en la Crónica rimada, primeros vagidos de la poesía y del lenguaje castellano. La Crónica latina es tambien del siglo XII, y la parte que en la Crónica general de Alfonso el Sabio trata de este guerrero es conocidamente traduccion de escritor árabe.

Ya hablarémos del poema cuando se trate en lugar oportuno del movimiento intelectual de la época. La figura del Cid, tan noble y tan popular, exigió un capítulo de nuestro libro; más quisiéramos decir; védanoslo, empero, la ley de la historia, que exige que todas las partes tengan la debida proporcion y que todos los objetos sean estudiados del mismo modo y narrados con igual mesura.

nombrados guardadores en el testamento del monarca. Y sin embargo la ilustre señora tenia gran corazon y excelentes dotes: sus defectos, pues defectos tuvo, eran mas bien hijos de su carácter poco prudente, y de su educacion descuidada, que de dañado corazon; y despues de estudiar su reinado estamos mas dispuestos á compadecerla que á culparla.

D. Alfonso VI, viéndose sin hijo varon y que su corona iba á recaer en hembra, y que su heredera Doña Urraca[1], que debia tener á la sazon de veinte y nueve á treinta años, pues casó de catorce en 1095 con D. Ramon de Borgoña, estaba viuda teniendo un niño tan tierno y una niña, creyó conveniente aconsejar que esta señora pasase á segundo lecho. Tan vastos dominios exigian vigorosas manos, y el monarca moribundo dejó caer de sus labios el nombre de D. Alfonso el Batallador, noble figura, distinguido adalid, que así regiria en paz sus estados y los de Castilla, como venceria al moro si por su mal tratase de hostilizarlos. Halagaba al buen rey la idea de la unidad de tan extensos reinos, conocia las prendas del aragonés, que pertenecia á un linaje todo de valientes; mas no previó las conse-

1 El doctor Dunhan equivoca á Doña Urraca, hija de Fernando I, con esta Doña Urraca, hija de Alfonso VI.

cuencias necesarias de unir dos personas de tan diversos caractéres. Audaz, batallador, poco galante, desabrido, no podia simpatizar con Doña Urraca, acostumbrada al regalo de la corte de su padre, á la civilizacion francesa, y á la dulzura de carácter de su primer marido, que la estaba completamente supeditado. Olvidaba el buen D. Alfonso VI que habia entre ambos primos impedimento canónico de tercer grado[1], no dispensado en aquel tiempo, y que por no haberlo sido el que tenia en grado igual con Doña Jimena Núñez, no pudo casarse con ella.

Murió Alfonso VI, dejando á su hija viuda, aunque Mariana, copiando al arzobispo D. Rodrigo, que escribió mas de ciento cincuenta años despues, nos diga que casó en Toledo en 1106 *con aparato real y maravillosa pompa*, que el rey se recreó con esta alegría, y que los nuevos esposos marcharon á Aragon, y volvieron á Castilla al fallecimiento del padre de la reina. Todo está dolorosamente equivocado. En 1106 vivia el conde D. Ramon, primer

1 D. Sancho el Mayor.

| | |
|---|---|
| D. Fernando I de Castilla. | D. Ramiro de Aragon. |
| Alfonso VI. | D. Sancho. |
| Doña Urraca. | D. Alfonso el Batallador. |

marido de Doña Urraca; en ese año nació el infante D. Alfonso, y no quedó viuda esta reina hasta el 26 de Marzo de 1107, en que murió su esposo. Esto en cuanto al año: mas si casó ó nó, en vida de su padre, probablemente lo sabria mejor que nadie la misma señora, y nos dice[1]: que muerto su padre y por su consejo y el de los señores, se casó contra su voluntad con el sanguinario tirano de Aragon, contrayendo un matrimonio nefando y execrable.

Urraca se sacrificó por el bien del reino, cumplió la voluntad del padre, cedió á las instancias de los señores, y evitó que D. Alfonso, como tenia dispuesto, invadiese con su ejército el territorio de Castilla. Celebróse el matrimonio en 1109: el arzobispo D. Bernardo se opuso alegando el impedimento canónico; otros mas fáciles no se detuvieron ante esta dificultad.

La idea de ver reunida en una mano toda la

1 *Defuncto genitore meo, secundum eorum dispositionem et arbitrium, invita nupserim cruento practico Aragonensi tyranno, infeliciter et invita adhæsi nefando et execrabili matrimonio meo.* Historia compostelana. El libro 1.º se atribuye á D. Munio, obispo de Mondoñedo, que ascendió al episcopado en 1112.

El Anónimo de Sahagun dice: «El rey enterrado, ayuntáronse los condes é los nobles de la tierra, é fuéronse para la dicha Doña Urraca, su fija, diciéndola ansí: Tú non podrás retener é gobernar el reino de tu padre, é á nosotros regir, si non tomáredes marido, por lo cual te damos por consejo que tomes por marido al rey de Aragon,» etc.

España cristiana halagaba á los hombres previsores, que conocian los daños que causaban tantos pequeños estados, más bien rivales entre sí, que no aliados. Tres siglos se hubiera adelantado nuestra reconquista, si la unidad que entonces se realizó hubiera sido duradera. Tres siglos tardó en presentarse igual ocasion; pero eran otros tiempos, otras costumbres, otros reyes.

D. Alfonso tenia grandes enemigos en Castilla, pero tambien grandes valedores; y al leer la oscura historia de este tiempo, conocemos la parcialidad á que correspondia el historiador. Quién presenta al de Aragon como un monstruo sin religion ni decoro, profanador de las iglesias, robador de vasos sagrados, aspirando á reinar por sí en Castilla, afrentando con golpes y malos tratamientos á la Reina; quién nos le presenta como tipo de la delicadeza y del pundonor, ofendido por la vida licenciosa de la mujer, á quien tuvo presa en un castillo, y de quien se apartó en Soria. A Doña Urraca nos la presentan unos olvidada de su decoro, procurándose dos hijos del conde D. Gómez, que adquirió, muriendo en aquel punto, el título de Candespina; quién nos habla de sus amores con D. Pedro de Lara: unos la consideran madre desnaturalizada, en guerra con su mis-

mo hijo; otros nos refieren su heroismo y su amor maternal. Todo parcialidad, todo exageracion.

El nombre y decoro de Doña Urraca no fueron manchados, ni durante su estado de soltería, ni durante su matrimonio, ni durante su viudez. En esto convienen todos. ¿Cómo suponer liviandad en una señora que pasó pura por tantos estados? ¿Cómo es creible que, casada con su segundo esposo, tuviese dos hijos de otro, que esto fuera público, que se diese al hijo el apellido de Hurtado por haber sido concebido á hurto, agraviando al nobilísimo linaje que lleva este sobrenombre[1]? ¿Cómo, si fuera hijo de D. Gómez, habia de haber consentido el Batallador en reconciliarse, como lo solicitó en 1115, con su mujer? ¿Cómo la querian los pueblos, y peleaban y morian por una dama de tan ruines costumbres? Los autores coetáneos, los que lo sabian, nada dicen, ó lo dicen dudando; y siglo y medio despues lo cuentan con grandes pormenores los que debian ignorarlo. Nosotros, que por inclinacion y carácter buscamos sinceramente la verdad, no encontramos justificados los cargos que se hacen á Doña Urraca; y hon-

1 Ya verémos luego que este señor fué hijo de la reina y del conde D. Pedro de Lara, su tercer marido, y que D. Alfonso VII le reconoció por hermano; pero ni fué hijo del conde D. Gómez, ni ilegítimo ó de hurto.

rando á la mujer y protegiendo al desvalido, relegamos á la novela y al romance la mayor parte de lo que se cuenta de las liviandades de la reina que, segun Mariana, harto crédulo en verdad, andaba mas suelta de lo que sufria el estado de su persona.

Lo que sí creemos es que, como dice este autor, por otra parte tan ilustre, príncipe de nuestros historiadores, *era de condicion brava*. Casada contra su voluntad con un hombre de hierro, que mas propio para las asperezas de la guerra que para las dulzuras del matrimonio, mas ambicioso que amante, agreste montañés de Jaca y de Sobrarve, desoia sus consejos, guarnecia los castillos con gente de Aragon, se apoderaba de su reino y la ofendia como reina, como mujer, y como señora. Atesoró en su pecho un mundo de agravios, y dió larga rienda al ódio que llegó á profesarle. Agregábase á esto la cuestion de conciencia, que atizaron los mal contentos, y la reina, impetuosa y enérgica, clamaba porque se declarase nulo un matrimonio que consideraban incestuoso. Ella, la reina de Castilla, la de Leon, la hija de D. Alfonso, la contemplada por su ayo Pero Ansúrez (Peranzúles del romance) la considerada por su primer marido, se revolvió, como serpiente pisada, contra su ofensor.

Su ayo la amonesta, la ruega que calle y ceda. Oyen mal los poderosos ofendidos los consejos de los inferiores. Creyó la reina ver en esto que se inclinaba al rey de Aragon. Insistió el anciano, y Doña Urraca le privó de sus estados y de los mandos que estaba ejerciendo en Castilla. Mas D. Alfonso repuso en su antigua posicion á Pero Ansúrez, que hubiera mirado más por su honra, no admitiendo de mano del rey de Aragon lo que perdió por la voluntad de su reina de Castilla.

Desde estos primeros pasos vemos la abierta desavenencia de ambos esposos, orígen funesto de tantas divisiones, de tantos odios y de tantas guerras, en que dió Doña Urraca muestras de ánimo varonil y de terca constancia, siendo mas notable en los defectos propios de hombres que en las debilidades de su sexo.

Arreciaban los tiempos: los señores gallegos olvidan el juramento de fidelidad que habian hecho en manos del obispo, envidiosos y ofendidos de la autoridad de D. Pedro Frolaz, ayo del príncipe, y ceden á los ruegos de Don Diego Gelmírez. D. Alfonso peleaba en Aragon contra los moros, ocupando á Tauste y Egea y talando los campos de Zaragoza. En tanto Alí con los almoravides corre las orillas del Tajo, ocupa á Talavera y sitia á Toledo, de

donde se retira al saber que el Batallador se acercaba á esta ciudad. Su gobernador, el célebre Álvar Fáñez, gana á Cuenca: vuelve á pelearse en Aragon y levántase gente en Castilla para socorrer aquel reino, pues como dice un privilegio que publicó Sandoval, *Regina exibit cum suo exercitu para Cesaraugusta.* Esto ocurrria en 1110: la reina, en los diplomas que expedia en este año y el siguiente, apellidaba á su marido, unas veces emperador de Leon y rey de toda España, y usaba otras la fórmula comun en aquel tiempo: D. Alfonso reinando en uno con su mujer Doña Urraca en Aragon, Castilla, Leon y Toledo[1]. Mas las desavenencias iban aumentándose: el rey de Aragon repudió en Soria á su mujer, conservando empero el título de rey de Castilla, que decia tener por derecho propio, excluyendo la sucesion femenina.

Por mediacion de personas respetables reconciliáronse los reyes; pero duró poco el acuerdo. La reina escribió al Pontífice para que anulase el matrimonio; vino un legado. Ofendido Alfonso del desabrimiento de su mujer y de sus

1 Privilegios publicados por Sandoval, Yepes, Moret y varios. Mariana debió equivocarse al suponer que el agravio de la reina con Pero Ansúrez fué porque daba á su marido el título de rey de Castilla, en lo que no hubiera hecho mas que seguir el ejemplo de Doña Urraca, que le nombraba del mismo modo.

gestiones con Roma, y viendo que estaba próximo á perder los paises de Castilla y Leon, que eran fieles á su èsposa, trató de hacerla desistir, por grado, ó por fuerza, de su propósito, y encerróla en la fortaleza de Castellar en Aragon. Súpose en Castilla; pasan caballeros disfrazados á aquel reino, y por soborno, ó por astucia, libertan á Doña Urraca, que es conducida á sus estados y entra triunfante en Búrgos.

D. Alfonso reune su gente: la reina llama á Córtes en Sahagun à los caballeros de Leon, Asturias y Castilla: todos juran defenderla: levántase ejército, y se intima á los que tenian plazas en Castilla por merced del rey aragonés, que las pusiesen á la obediencia de Doña Urraca. Hácenlo así todos, incluso Pero Ansúrez, que despues fué á verse con el rey D. Alfonso y á decirle: Entregué los castillos á mi reina y señora natural cuyos eran; falté á lo que os tenia jurado, y vengo á entregaros mi cabeza.» Airóse el aragonés, se templó luego, y conoció la nobleza é hidalguía de Peranzúles. Avístanse los ejércitos: D. Alfonso manda su gente, la de la reina era acaudillada por los condes Don Gómez y el de Lara. Peleóse cerca de Sepúlveda en el sitio llamado Campo del Espino; cedió la vanguardia castellana, defendióse con bizarría el centro y la retaguardia; pero en lo mas

recio del combate es muerto el conde Don Gómez, llamado hoy de Candespina, en 26 de Octubre de 1111. Se dispersa por la muerte de su jefe el ejército castellano; el vencedor, entra en Búrgos, en Leon, en Sahagun, destierra á los obispos, se apodera de las alhajas de las iglesias y se dirige mas tarde á Astorga, donde se refugiára su mujer. Mas esta señora, perdida Castilla, no desmaya; llama á sí á leoneses y castellanos y gallegos.

Fatigada estaba Galicia: Árias Pérez y su hermano Pedro Árias, jefes de los revoltosos, que se alzaron y sometieron antes, tenian en continua agitacion al país. Criábase Alfonso al cuidado de su ayo el conde de Galicia Frolaz de Trava y de su esposa Doña Mayor. Ausente á la sazon el conde, estaba el niño en el castillo de Muño, cerca del monasterio de Rivas de Sil, al cargo de tan noble matrona, cuando los dos hermanos, pretestando derechos á la tenencia del castillo, lo sitian y lo toman. Llegó el obispo Gelmírez cuando el castillo se entregaba y Árias Pérez iba á apoderarse del rey. Doña Mayor teníale fuertemente entre sus brazos, los insurrectos querian arrebatárselo con violencia; líbrase de ellos la señora, que pone al niño en brazos del obispo Gelmírez, que lo defendió con valor. Mas los rebeldes prenden al obispo

y á la condesa, y se apoderan de D. Alfonso, que corrió grave peligro en la refriega.

Desobedeció Árias Pérez las órdenes de la reina y las intimaciones del ayo y del obispo, á quien tuvo que poner en libertad viendo la actitud de sus tropas. Envia la reina mensajeros para que sea jurado rey el tierno niño. Junta el obispo su gente; D. Enrique, conde de Portugal, casado con Doña Teresa, hermana de la reina envia refuerzos, vienen tropas de Castilla, y viéndose amenazados los Arias y esperando mayores ventajas de la paz que de la guerra, convienen en entregar al príncipe, que tenian cautivo, acto que tuvo lugar junto al rio Ulloa, no lejos de Cesures, y juran los principales señores la concordia que puso fin á aquel escándalo. Con gran pompa fué D. Alfonso Ramon jurado rey de Galicia, siendo llevado procesionalmnete, coronado y ungido en la iglesia catedral de Santiago, ante el altar del Apóstol.

Con los nobles y guerreros partió el niño rey para los estados de su madre: al paso ocupó á Lugo, que se habia rebelado, y llegó á Astorga, donde estaba á la sazon Doña Urraca, y donde le recibió en sus brazos. Corto en número, pero grande en esfuerzo, sale el ejército en busca del de Aragon. Dáse la batalla en Villadangos, en 1112; portáronse bizarramente

los gallegos; pero cedieron al número, nó sin causar grande estrago en el enemigo. Asistia á la batalla el rey Alfonso, niño á la sazon de seis años, y viendo el obispo D. Diego que la victoria se decidia por el aragonés, y que el cónde Pedro Frolaz habia sido hecho prisionero, tomó en brazos al rey, lo puso á la grupa de su caballo y lo llevó al castillo de Ursilion, á donde se habia refugiado Doña Urraca, que á poco partió á Galicia con su hijo á levantar gente.

El Batallador pone sitio á Astorga, que se defiende, dando así tiempo á que llegasen tropas de Astúrias y Galicia, que le hicieron retirar, y que se encerrase en Carrion. Cércanle astures y gallegos, destruyendo un refuerzo de tropa aragonesa que venia en su apoyo; concertó una tregua, obligándose á no hostilizar á su mujer y á entregarla cuantas plazas fuertes ocupaba en su reino. Mas no era el aragonés muy escrupuloso en el cumplimiento de su palabra, y á pesar de su compromiso y del de los señores de Castilla y Leon, faltó á mucha parte de lo que prometiera en el peligro. Evadióse para su país, dejando parciales prontos á darle apoyo. Los Árias en Galicia se alzaron en su favor. Como todo descontento, no miraban la justicia de la causa que defendian, buscaban

solo un pretexto para agitar el país, y para medrar en la confusion. Sujetó la reina á los rebeldes y los perdonó. Malos tiempos, en que hay que transigir una vez y otra con los criminales.

Pero los castellanos habian aflojado de su antiguo valor y decaido de sus primitivas costumbres; el tesoro real exhausto; la reina sin los recursos mas indispensables, sola en el mundo, ó como dice la historia, *sola mulier sine viro;* el hijo en tierna edad, *adhuc pueritiæ rudimentis obnoxius.* Todo lo fiaba de sus gallegos; todo del obispo Gelmírez, que, incansable, habia levantado dos ejércitos y era entonces el alma del estado. Toledo reconocia á la reina; los de Búrgos esperaban en vano el auxilio del Batallador, y no recibiéndolo, se rinden; los obispos acuerdan reunirse en concilio en Palencia; el Pontífice clama porque su legado anule el matrimonio, separado ya por voluntad de ambos consortes. En esta situacion, el rey de Aragon, que ve que se le escapaban los estados de Castilla, en 1115, envia mensajeros [1] á la reina, pidiendo que se reuniese el matrimonio y cesase la separacion; instan por esto los afectos á D. Alfonso; opó-

1 *Legatos ad reginam mittit... ad connubium reginæ velle redire.* Historia compostelana.

nese el obispo Gelmírez, y la reina niégase enteramente á tan tardía union. Enciéndese otra vez la guerra: el aragonés recorre la Rioja, la Bureba y tierra de Búrgos. El príncipe D. Alfonso llevaba sus tropas á Extremadura y tierra de Toledo: en Segovia muere á manos de la plebe Álvar Fáñez, el famoso compañero del Cid, segun unos por parcial del aragonés, segun otros por adicto á la reina doña Urraca. ¡Cuánto desórden! ¡Cuánta confusion! Por fin, el rey D. Alfonso Sánchez entra por tierra de moros, estos cargan sobre él, y el héroe aragonés, en su mas preciado elemento, conquista, tala, combate y ciñe sus sienes una y otra vez con el laurel de la victoria.

En tan duros tiempos celebróse un concilio en 1113, en Palencia, en que se decidió que era nulo el matrimonio de Doña Urraca. Otro en Leon, cuyas actas no existen; pero de que da noticia el compostelano; que, atendiendo á las necesidades de la Iglesia en aquella época, dispone que se respeten las alhajas y cosas sagradas, devolviéndose las que hubiesen sido quitadas injustamente. Prohibe que los legos tengan potestad *intra sacrarium ecclesiæ*, ni gocen los diezmos, primicias y oblaciones; manda que se aparten, ó sean privados de la comunion, los matrimonios de personas ligadas por pa-

rentesco; reprueba la simonía; prohibe que vivan en casa de los clérigos las mujeres que no reunan las circunstancias designadas en los cánones; priva de comunion, hasta que se enmienden, al monje, ó clérigo, que no usara el traje de su estado; previene que nadie moleste á los comerciantes, peregrinos y labradores; y prohibe que puedan ser testigos los traidores y perjuros. El obispo de Oviedo publicó varios decretos contra la usura; habia escasez de moneda, y apoyada en esto concedió la reina privilegio al monasterio de Sahagun para que la acuñara.

Cada dia que pasaba, viendo crecer al rey de Galicia D. Alfonso y descubriendo su valor y su gentileza, volvian los descontentos los ojos al astro que iba amaneciendo. Desconfiaba la reina de todos; inspirábanle recelos el obispo Gelmírez y el conde Pedro Frolaz; no estaba segura de su mismo hijo. Llegaban á sus oidos voces alarmantes de abdicacion y de renuncia; ni faltaba quien dijese que debia encerrársela en un convento, ni quien pensára que debia ejercer jurisdiccion de abadesa en grado superlativo, *abatissimam*. Hallándose libre, por nulidad de su matrimonio, buscó apoyo en el conde D. Pedro de Lara, y dió su mano al que se supuso que habia entregado antes su cora-

zon. Esto agravió á los señores en vez de apaciguarlos: el esposo de la reina no podia ser bien visto por los magnates, que empezaron á zaherirle de altanero y que no le reconocian merecimientos para serles superior. El matrimonio era público, pero no solemne: el mismo rey lo refiere, diciendo: *matrem meam maritali thoro gavisam fuisse:* palabras que, segun Berganza, se refieren al casamiento con el conde D. Pedro, aunque Flórez cree que deben entenderse del segundo matrimonio. En lo que no cabe duda es en la legitimidad del vínculo, porque D. Alfonso, el emperador, le reconoce así declarándose hermano de los hijos del conde D. Pedro [1].

No era posible que hubiese paz en tan miserables circunstancias. El duelo entre Aragon y Castilla, tan largo y tan sangriento, volvió á retoñar; guerra extranjera llámaban á la de los aragoneses, y guerra civil é impía pudo ser llamada la que hubo en Castilla y la que los se-

1 Entre otros notables documentos es decisivo el de Doña Elvira, que se llama *Ego indigna comitisa Gelvira, domini Petri et reginæ Urracæ filia... Ego Adefonsus imperator hanc cartam de sorore mea... confirmo.* Donacion al monasterio de San Payo de Santiago.
En el concilio de Oviedo de 1115 confirma la reina con todos sus hijos é hijas, frase que prueba que tenia más que á D. Alfonso y Doña Sancha, pues si así no fuera, no diria en plural *cum omnibus filiis et filiabus suis;* y prueba ademas que eran legítimos, pues en otro caso no figurarian en tan solemne documento.

ñores gallegos hicieron á Doña Urraca. El conde D. Pedro de Lara fué preso en una fortaleza, que sitió el conde de Castro. Así empezaban las terribles desavenencias entre Castros y Laras, que tanta sangre y tantos escándalos habian de producir mas tarde en Castilla.

D. Diego Gelmírez, mas guerrero y turbulento de lo que cumplia á su carácter, federaba á los señores gallegos; queria hacer de Galicia un estado poderoso, y concitaba contra sí los odios de la reina. Una vez y otra se reconciliaban ambos personajes, estipulaban acomodamientos, y siempre quebrantaban la fe jurada y volvian á encenderse los ánimos. El obispo queria algunas veces que Doña Urraca renunciase en su hijo; otras, que conservando esta señora á Castilla, estuviesen Leon y Astúrias bajo el cetro de D. Alfonso; otras, que ambos mandasen juntos en estos últimos estados. ¡Qué tiempos tan infelices! En medio de todo, los señores adelantaban sus casas, la Iglesia padecia las consecuencias de tan terribles luchas, y los pueblos se agitaban y conmovian en anárquico desenfreno.

Un dia, excitados por los agentes del rey de Aragon, levántanse los gallegos contra el obispo y la reina que, á la sazon reconciliados, pasan á Santiago. Los rebeldes, fuertes en la

basílica del Apóstol, tocan á rebato, distribuyen armas, incitan á los pacíficos habitantes y concluye revolucion lo que empezó motin. Toman todos las armas, profanan y queman la iglesia, y no sólo rechazan á los soldados fieles, sino que cercan á la reina y á D. Diego Gelmírez en su palacio episcopal. Defiéndense con valor, pero van poco á poco cediendo al número, y no creyéndose seguros en su morada, se trasladan á la torre de la iglesia. Los sublevados ponen fuego á la torre, llevando en sus yelmos los carbones ardiendo. Grave peligro corren los que en ella se han acogido; empiezan á implorar los socorros de la religion, y reciben la absolucion del obispo. El humo los iba ahogando; insta la reina al prelado para que se fugue y se salve; mas se niega, conociendo que el odio del populacho era contra él, y que seria hecho pedazos, si caia en sus manos. Gritan los rebeldes que salga la reina, prometiendo que le seria respetada la vida, pero que los demas habian de morir abrasados. Insta el obispo para que se salve: niégase la reina, que tenia valor y audacia; el incendio crece, los insurrectos vuelven á pedir que salga de la torre; decídese al fin; mas no bien pone el pié fuera del recinto, cuando se lanzan á ella y la maltratan, y la rasgan los vestidos,

y la arrojan en tierra; y unos proponen lapidarla, y una anciana tirándola una piedra la hiere en la mejilla. ¡En el lodo la hija de Alfonso VII! D. Diego se disfraza con humilde traje; logra hallar un asilo secreto en la iglesia de Santa María; de allí, por los tejados, busca varios puntos donde ocultarse, y despues de grandes penalidades logra salir de la ciudad.

Instable la plebe, conociendo su crímen, disculpábanse unos con otros y tratan pronto de reconciliarse con la reina; mas esta señora, de ánimo y corazon enteros, sale de la poblacion y va al campo donde estaba su hijo, y con su ejército se acerca en son de guerra á la ciudad. El obispo excomulga á los sublevados: piden estos capitular, y se entregan pagando una fuerte multa, ofreciendo rehenes y obligándose á reparar los estragos. Alza el obispo la censura, y entran en Santiago la reina y D. Diego en medio de las mayores aclamaciones de los que poco antes los maldecian y atentaban contra su vida. Este episodio, que mas extensamente es narrado por testigos presenciales, pinta las costumbres feroces de la época, y sirve de leccion á los reyes y á los pueblos.

El niño rey, que peleaba desde la infancia, y que presenciaba estas escenas, iba conociendo la grave carga que es reinar, y los sinsabo-

res que se ocultan bajo la púrpura. Crecia su ánimo á par que su cuerpo: vivia en el campamento léjos del muelle y femenil regalo, y conociendo á los hombres aprendia á serlo.

Mas ¡cuánto desórden y confusion! Los pueblos se dividian; proclamaban unos al rey de Galicia, otros estaban por Doña Urraca, en otros reinaba D. Alfonso en union con su madre. La hermana de esta señora agitaba la frontera de Portugal favoreciendo al obispo Gelmírez; la reina unas veces fiaba en su apoyo, otras le hostilizaba y perseguia; los señores levantaban gente, se sublevaban y, en situaciones apuradas, se pasaban á Portugal, ó bien al rey de Aragon. Este peleaba con valor contra los moros, abandonadas ya sus pretensiones á Leon y Castilla. El rey guerrero ocupó la mayor parte de las ciudades de Aragon, siendo el terror de los africanos. El conde de Barcelona D. Ramon IV, auxiliado por los de Pisa y otros que vinieron en virtud de la cruzada que publicó el Pontífice Pascual II, ocupa y saquea á Ibiza, y en 1.° de Abril de 1116 toma la capital de Mallorca, y acaba con los piratas que fatigaban el Mediterráneo.

El gran hecho de armas de aquel tiempo fué la ocupacion de Zaragoza. Los señores de Aragon auxilian á su rey, vienen de Francia gran-

des refuerzos. La gente de aquel país, de mas ímpetu que resistencia, y que en débil alma tiene intrépida osadía, se marchó viendo que se prolongaba el asedio de la plaza, y se alejaba la hora del asalto, quedando los condes de Bigorra y del Bearne con los suyos. Los moros se defendian heróicamente: el hambre los hizo rendirse. Ocupó el Batallador la ciudad el 18 de Diciembre de 1118. Aquel pobre reino, humilde arroyo nacido en las montañas, fué caudaloso rio. D. Alfonso sentó su corte en Zaragoza, llave del Ebro, célebre en la antigüedad, célebre en los tiempos modernos, por su poder, por su grandeza, por el esforzado ánimo de sus hijos. La conquista de Zaragoza hizo tanto eco en el mundo, como la de Toledo en el anterior siglo, y el nombre del Batallador quedó imperecedero en la historia. ¡Cuál hubiera sido la suerte de la España cristiana, si el vínculo que ligó á D. Alfonso y Doña Urraca hubiese sido mas sólido: si no se hubieran dividido ambos pueblos, y hubiese estado al frente el héroe de Aragon!

No podemos volver la vista á Galicia sin dolor y sin vergüenza: siempre los mismos desórdenes. Doña Urraca y el obispo Gelmírez rivalizaban en dureza de carácter y doblez de sentimientos. Sus querellas eran eternas. El

obispo consiguió (1120) que ascendiese á metropolitana la silla de Santiago, y con su nueva posicion aumentó su influjo. De acuerdo con la reina levantáronse tropas para acometer á Portugal, cuyo conde, viendo las turbaciones de Galicia, ocupó á Tuy y taló varios pueblos, olvidado del feudo y de los vínculos estrechos de la sangre. Mas el prelado, viendo que la conquista aumentaba el poderío de la reina, trata de abandonarla, y dispone que vuelva á Santiago parte de su ejército. La reina, irritada con tan ruin proceder, prende al arzobispo; pero se ve obligada á retirarse de Portugal. Llega á Compostela, entra en la iglesia el mismo dia del Apóstol, y la encuentra toda enlutada, y oye los clamores del pueblo, y escucha las amenazas que la dirigian pidiendo á gritos la libertad del arzobispo los que años antes querian quemarle vivo. ¡Vulgo mudable! Tuvo la reina que ceder, y el bueno de D. Diego vuelve á ponerse al frente de su iglesia. Muere en tanto el arzobispo de Toledo D. Bernardo despues de un pontificado de cerca de cuarenta años: dejó fama de virtuoso y pacífico, y con la edad corrigió los defectos de que dejamos hecha mencion. ¡Qué hombres tan diferentes D. Bernardo y D. Diego Gelmírez! El uno mas evangélico, el otro mas guerrero; el

uno mas sagaz, el otro mas impetuoso; no parecen personajes de una misma época..

La reina Doña Urraca nunca quiso renunciar, ni transigir, ni acomodarse. Era ambiciosa en extremo, aborrecia cordialmente á D. Alfonso de Aragon. Su divorcio costó mucha sangre: celosa de su autoridad, se ofendia del influjo del obispo Gelmirez y de la prepotencia de los señores. Fué mas varonil y guerrera, mas variable é incierta en su política, que lo que convenia á sus circunstancias. Murió repentinamente el 8 de Marzo de 1126, y el vulgo, que la maltrató en vida, no la perdonó en muerte. Quién, sin acordarse que debia tener cerca de cuarenta y siete años, dice que murió de parto; quién, que la mató un rayo en la puerta de San Isidoro de Leon, cuando tenia ya un pié dentro del templo, cuyas alhajas iba á robar. Quién...

Su nombre no es simpático al país; el primer ensayo del reinado de una mujer fué muy funesto. Dureza de carácter, poco amor á sus pueblos, conducta por lo menos no prudente tiene que reconocerla la historia, que consigna que reinó tiránica y mujerilmente, *tyranice et muliebriter regnabit*. Muchos de sus defectos son de la época que alcanzó; su carácter se envenenaria con sus desgracias. Los desconten-

tos, que achacan defectos á los reyes, dan mas rienda á la murmuracion cuando gobierna una señora. Un rey puede tener un valido: el valido de la reina tiene otro nombre. La reina buscaba protectores en los poderosos: los maldicientes decian que se procuraba amantes. Sin embargo esta señora tuvo una gran cualidad: no fué sanguinaria.

Su reinado es un período perdido en la historia de España; un paréntesis entre las hazañas de su padre Alfonso VI y las de su hijo Alfonso VII.

## CAPITULO V.

Poseian los cristianos las fuertes líneas del Tajo y del Ebro; y los moros, si bien ocupaban algunos pueblos del interior, solo podian resguardarse en las del Guadiana y del Guadalquivir. Se acercaba la hora de que desapareciese del país la raza de los almoravides, y que viniese del África otra nueva gente; por oleadas llegaban pueblos nuevos á renovar el antiguo valor, y á rejuvenecer la conquista.

En África y España mandaban los almoravides: de uno y otro punto iba á lanzarlos el celo fanático de un morabut, que se anunciaba reformador y enemigo de la idolatría. Mahomad-Ben Abdalla, asociado de su fiel amigo Abdel-Mumen, empezó á fanatizar al pueblo impre-

sionable, y socolor de religion trató de apoderarse del mando. Edificó una cabaña en un cementerio, hacia áspera vida, y logró que su nombre fuese poco á poco conocido y respetado de la multitud. Venian en tropas á oir su predicacion: clamaba contra los idólatras y contra los cristianos, á los que llamaba politeistas, pues no veia la unidad en el misterio de la Trinidad; se lamentaba de la depravacion de costumbres y predecia la ruina del imperio.

Al pronto los almoravides le compadecian como loco, ó le despreciaban como iluso, que no de otro modo podian explicar su agreste libertad y la manera desabrida con que increpaba los actos del gobierno; mas las tribus fanáticas que asistian á oirle veian en él al hombre inspirado, al nuevo profeta que anunciaba calamidades al pueblo, si continuaba entregado á los desórdenes. Un rasgo de audacia de este ambicioso le dió grande influencia en el país. Entra en el templo, ocupa el asiento del emir, y cuando este llega le dice que Alá tendria que pedirle estrecha cuenta sobre su manera de gobernar. ¿Qué deseas? le preguntó Alí: Nada en el mundo, contestó. El emir no le castigó, y los descontentos y los fanáticos y los turbulentos y los amigos de novedades, se ponen al lado del hombre que insulta al poderoso, del

hombre á quien el emir considera sagrado, cuando no se atreve á castigarle. La insurreccion crece y se organiza, proclaman los suyos conductor ó mahedi á Mahomad, constituye este su gobierno, apellida almoades, esto es, unitarios, á sus secuaces, nombra visir á Abdel-Mumen, y elige diez jefes para encargarles del mando político, civil y militar de su gente. La hoguera, que hubiera podido ser sofocada en un principio, iba á producir un incendio.

El emir destierra á Mahomad, y este marcha con los suyos á Tinmal y fortifica las gargantas del Atlas. Intenta Alí pelear contra los insurgentes, y es derrotado en una y otra batalla; y conociendo la gravedad de los sucesos, hace venir de España á Tamin, que gozaba de gran reputacion militar, que se encarga de las tropas, y que sufre vergonzosa derrota. Los sublevados á su vez son vencidos delante de la ciudad de Marruecos: retíranse al Atlas, y Mahomad, que se hallaba enfermo y no habia asistido á esta jornada, fallece y deja á su visir por jefe de sus almoades. Era Abdel-Mumen mas jóven, mas guerrero, y no menos sagaz político que su antecesor, y con numeroso ejército ocupa muchas ciudades de la costa Norte de África. Mal iba á los almoravides en aquella region: mal les iba tambien en España.

D. Alfonso Sánchez les habia hostilizado sin tregua ni descanso, les habia quitado las principales ciudades de Aragon, y habia paseado sus armas vencedoras por los campos de Valencia y Múrcia, haciendo una excursion en el corazon de Andalucía, llegando á la orilla del mar. Segun los escritores árabes, salió de Zaragoza el Batallador á fines de Setiembre de 1125, y haciendo *razzias* en todo el país llegó á Baza, y en 7 de Enero de 1126 dió vista á Granada. Conocieron los moros que los cristianos tenian amigos en la plaza, y viendo que se evadian para salirles al encuentro, tomaron precauciones y, considerándose en peligro, decretaron hacer la plegaria del miedo, que así llamaban á la oracion mas abreviada y menos ceremoniosa. No convenia á D. Alfonso establecer un sitio, tan distante de su base de operaciones, y no le ofrecia ventajas ocupar una plaza que no podria defender. Pasó á Baena, Écija, Cabra y Lucena, donde venció á los moros que le salieron al encuentro; atravesó la Alpujarra, llegó á Velez Málaga, hizo construir un pequeño bote, mandó que le cogiesen pescado y lo comió. «¿Era esto, dice el escritor árabe que publica Dozy, en cumplimiento de algun voto, ó lo hacia sólo para que se refiriese despues este suceso? Lo ignoro.»

Volvió hácia Granada, se dirigió por Murcia y Játiva, nó sin ser hostilizado, y despues de una expedicion tan gloriosa como atrevida, regresó á sus estados. Mas los moros, diciendo que los mozárabes habian faltado à las estipulaciones, se apoderaron de casi toda la gente cristiana y la trasplantaron á África en Octubre de 1126.

Esta expedicion produjo gran abatimiento en los almoravides. Comprendian su desgraciada posicion en África; su decadencia en España: los restos de las antiguas razas, vencidas y dominadas, se dividian y fraccionaban, y enviando embajadores á los almoades, les rogaron que viniesen á establecer su imperio en las ricas comarcas andaluzas. Tardó esto en suceder algunos años; pero, como veremos mas adelante, los almoades vinieron llamados por los almoravides, y dominaron el pueblo que solicitó su apoyo, como lo hiceieron años antes los soldados de Jusef con sus predecesores.

D. Alfonso, muerta su madre Doña Urraca en Marzo de 1126, se trasladó á Leon, y dispuso que le proclamasen los prelados y señores con las solemnidades establecidas [1]. Con-

1 La forma de bendecir, ungir y coronar á los reyes se conservaba en el Ritual de Cardeña, y la publicó Berganza. Era conducido procesionalmente á la iglesia, iban á su lado los obispos, llevando pendientes del cuello las reliquias

**currieron muchos: el conde D. Pedro González de Lara, último esposo de la difunta reina, se negó á reconocerle y se alzó con el castillo de**

de los santos; precedia el clero con casullas, llevaban dos cruces, los santos Evangelios, é incensaban cantando: *Ecce mitto angelum meum*. Deteníanse á la entrada del templo hasta que el metropolitano decia una oracion.

Entrando en la iglesia era conducido hasta el coro, cantando los clérigos la antífona *Domine, salvum fac regem*. A la puerta del coro dejaba el rey su manto y sus armas.

Llevado con igual solemnidad á las gradas del altar mayor, que debia estar alfombrado, se prosternaba humildemente, extendidos los brazos en forma de cruz, y lo mismo hacian los obispos y presbíteros, y entretanto se cantaba parte de la letanía de los santos, añadiendo *Ut hunc famulum tuum N. in Regem eligere digneris. Te rogamus audi nos.— Ut eum benedicere et sublimare digneris. Te rogamus...— Ut eum ad imperii fastigium perducere digneris. Te rogamus...*

Puesto de pié, preguntaba el metropolitano al rey: *Vis fidem sanctam à catholicis viris traditam tenere et operibus justis observare? Volo.— Vis sanctis ecclesiis, ecclesiarumque ministris, tutor et defensor esse? Volo.—Vis regnum tuum à Deo concessum secundum justitiam patrum tuorum regere et defendere? Volo. Et in quantum divino fultus adjutorio, ac solatio omnium fidelium tuorum valuero, ita me per omnia fideliter acturum esse promitto.*

Dirigiéndose luego el metropolitano al pueblo, le preguntaba: *Vis tali principi ac rectori te subjicere, et ipsius regnum firmare, firma fide stabilire, atque jussionibus illius obtemperare juxta Apostolum: Omnis anima potestatibus sublimioribus subdita et regi quasi præcellenti?* El pueblo y el clero respondian á una voz: *Fiat, fiat, amen.*

Despues de varias oraciones, algunas de ellas segun el pontifical romano, se ungia al rey diciendo: *Ungo te in regem de oleo sanctificato. In nomine Patris*, etc.

Se le ponia la espada y brazalete (armillas), el manto y el anillo. Recibia despues el cetro y baston (*baculum*), y el metropolitano le ponia con toda reverencia la corona diciendo: *Accipe coronam regni.*

Conducido procesionalmente desde el altar por el coro, se sentaba en el solio, y despues de varias oraciones, dado el ósculo de paz, cantaban el *Te Deum*, diciéndose por el metropolitano en seguida misa.

(Armilla. *Brachi ornamentum in circuli modum efformatum.— Thesaurus Rob. Stephani.*) Tal vez, tahalí.

Leon. Vana fué la mediacion de prelados y caballeros; mas el rey rodea el castillo, lo ocupa á la fuerza, coge prisioneros al conde de Lara y á un hermano suyo, y los perdona y les da libertad. Conocieron entónces los señores que tenian que habérselas con un rey que no temia á nadie, y los más le reconocieron y juraron. Tenia Alfonso VII grandes dotes de mando, gran valor y firmeza de carácter, prudencia consumada; conocia las personas y las cosas, gustaba de los hombres de guerra, y estimaba el consejo de los varones experimentados en el mando. Habia peleado desde la cuna; conocia los rigores de la orfandad, la altivez de los grandes, el carácter querellador del obispo Gelmírez, las arteras mañas de los descontentos, las parcialidades que agitaban el reino, las envidias de unos, la ignorancia y la ambicion de otros. Aleccionado en esta escuela, llegó á la edad de veinte años, más dispuesto á gobernar por sí, que dócil á ser gobernado; y todos veian en él la esperanza de la patria. En 1128 en Saldaña casó en primeras nupcias con Doña Berenguela, hija del conde D. Ramon de Barcelona, señora de gran virtud y excelentes prendas[1]. El mismo año á 3 de Abril murió el

1 La Crónica de Alfonso VII dice que era: *Puellam parvulam, totam pulchram et decoram nimis, amatricem castitatis et veritatis, et omnium timentium Deum,* etc.

célebre arzobispo de Toledo D. Bernardo, como dijimos antes, y conociendo D. Alfonso las necesidades de la Iglesia, convocó un concilio nacional en Palencia para la primera semana de cuaresma de 1129, de que nos ocuparémos en lugar oportuno.

Llamó la atencion de este rey el estado de sus diferentes dominios: Portugal queria romper el yugo feudal que le enlazaba á Castilla; los Laras se habian hecho fuertes en las montañas de Santillana; Arias Pérez se habia alzado en Galicia con Castro Luparia y otras tierras; D. Jimeno Íñiguez se apoderó de Valencia de Don Juan, y estaban sometidos al rey de Aragon, Búrgos, Belorado y Villafranca, Carrion, Nájera, Castrojeriz y otros pueblos de menos importancia. Desde Leon pasa el rey á Zamora, y concierta treguas con Doña Teresa, su tia, condesa de Portugal; fió la rendicion de los Arias al arzobispo Gelmírez y al conde Gutierre Fernández, que tomaron los castillos y sujetaron á los rebeldes. Mandó sitiar á Valencia de Don Juan y ocupó personalmente la plaza, perdonando al conde D. Jimeno; los Laras firman privilegios del rey en primeros de 1127, lo que prueba que se le habian sometido, aunque con la ruin intencion de sublevarse de nuevo. Muchas de las ciudades que estaban por el rey de

Aragon se entregan, aclamando al rey de Castilla y lanzando á los aragoneses; en Búrgos muere de un saetazo Sancho Aznárez, que tenia el castillo por el Batallador, y se entrega la ciudad. Todo caminaba prósperamente para el jóven monarca. Faltábanle, sin embargo, recursos para tanta empresa, y acudió al arzobispo Gelmírez. Ofrécele el prelado trescientos marcos; el rey se agravió de tan pequeña oferta; prometió seiscientos, y el rey exigió mil. Temió el arzobispo por el tesoro de la iglesia de Santiago, y dió de su dinero y del de sus amigos la suma reclamada. En otras ocasiones se vió obligado este monarca á usar de tan infelices medios.

No era el aragonés de condicion tan mansa qué oyese tranquilo lo que pasaba en Búrgos; más antes hizo una incursion contra los sarracenos por tierra de Valencia. Los moros, ayudados de refuerzos que vinieron de África, le rodean, le cercan en un lugar llamado Setina, y le tienen tres dias circunvalado con todo su ejército. Grave riesgo corrió el Batallador. Decidido á hacer el último esfuerzo, viéndose sin esperanza de auxilio y que pronto escasearian los víveres, sale al campo, abriéndosé paso á toda costa por medio de los enemigos. Estos se oponen bizarramente, á cada instante aumentan su número, aunque tal vez la mucha gente les

perjudicó. Logra la caballería cristiana rebasar la línea de batalla, ocupa un collado inmediato, y viendo la parte débil del enemigo, se lanza á la carrera sobre los moros, que teniendo que pelear por ambos frentes, empiezan á cejar y son acuchillados por los aragoneses.

Mucho sintieron los sarracenos que se les fuese la presa que creian asegurada. Acababa de volver de África Taxfin, hijo de Alí, despues de hacer levantar el sitio de Marruecos á los almoades, y empezaron de nuevo las luchas, y se peleaba al mismo tiempo con adversa fortuna para los cristianos por la parte de Lérida y por Badajoz, y por Alcaraz en tierra de Toledo.

Libre de su peligro el rey de Aragon, vuelve la vista á Castilla, y trata de recobrar las plazas que se habian rebelado. Penetra con su ejército en busca del castellano, y cerca de Zamora se encuentran ambos monarcas. Mas los prelados y los principales señores median y aconsejan, y habiéndose visto ambos soberanos, conciertan paces, conservando el aragonés en rehenes á Castrojeriz, y entregando los demas puntos al de Castilla. Vió con gusto el Batallador la juvenil gallardía de Alfonso VII, conoció su prudencia, y se alegró al ver un valiente que llevaba su nombre y emularia sus proezas. Admiró Alfonso VII el adusto semblante y el con-

tinente guerrero de un monarca, terror de la morisma. Quedaron ambos reyes amigos, y podia creerse duradera la paz. Por este tiempo, el 15 de Mayo de 1130, muere en Madrid un santo labrador llamado Isidro, cuyo cuerpo incorrupto se conserva en el dia, y por cuya intercesion obró Dios grandes milagros[1]. Pronto olvidó el Batallador lo jurado; llega á Medinaceli, sitia á Moron que se defiende esperando refuerzos del castellano[2]. Viene este con su gente, alza el cerco el aragonés y se apodera de Almazan, donde se hizo fuerte. Sitia el rey de Castilla la plaza: medianeros de paz intervienen; increpan los obispos al Batallador por haber faltado á una estipulacion solemne y quebrantado la fe de los tratados; y vuelven á acomodarse, y D. Alfonso Sánchez regresa á sus dominios despues de un año de cerco; pasa el Pirineo y sitia y conquista á Bayona, que correspondia á Guillermo, duque de Aquitania, que habia hostilizado á los bearneses, aliados de la corona de Aragon. La conquista de Bayona fué en 1131; los vascos, vizcainos y guipuzcoanos subieron

1 Fué beatificado el 15 de Julio de 1619, y canonizado por Gregorio XV el 12 de Marzo de 1622.

2 El mensaje que D. Alfonso envió á los de Medinaceli y Moron era: *Confortamini, et bellate, et viriliter agite; et ego sine mora sucurram vobis, et cum Dei adjutorio sucurram vobis, et cum Dei adjutorio liberabo vos.* Crónica del Emperador.

por la ria, y ocuparon las orillas del Nive y del Adour.

Una guerra tan larga, en país extranjero, tenia ocupado al Batallador, y Alfonso VII, conociendo que se habian quebrantado los convenios por no habérsele devuelto la plaza, puso sitio á Castrojeriz y la tomó por hambre, despues de seis meses de asedio. Pasó á Santillana y quitó los estados á los rebeldes Laras, haciéndoles prisioneros y desterrándolos. D. Pedro murió dos años despues; D. Rodrigo, reconciliado con el rey, fué alcaide de Toledo, peleó con valor y cumplió como bueno.

En Portugal D. Alfonso Enríquez, hijo de Doña Teresa y de su primer marido, junta á los señores, hostiliza á su misma madre la condesa, y la sitia y ocupa el castillo en que se defendia, y se proclama duque de Portugal, nombre que más tarde cambiará por el de rey.

Pareció á D. Alfonso VII que era llegado el caso, pacíficos en gran parte sus estados, de pelear contra los moros. Los de Aragon le rinden párias y se le someten, y el monarca de Castilla sale con su hueste para Andalucía y recorriendo el reino de Granada, llega cerca de Lucena. Sabe que habia más fuerza enemiga que la que le tenian manifestado; se informa de la situacion del campamento de los con-

trarios, dispone que su gente camine á oscuras y sin ruido, y á media noche cae de improviso sobre el real de los moros, talando el campo, hiriendo al emir y haciendo horrible estrago. Corrió luego el reino granadino y, rico de botin y de gloria militar, regresó á sus estados.

Habia llegado el momento en que se eclipsase la estrella del monarca de Aragon, y en buen tiempo se dejaba ver en Castilla otro rey guerrero. El aragonés trató de apoderarse de Tortosa, Mequinenza y Fraga. Cercó y tomó á Mequinenza y sitió á Fraga; mas por su mal y el de la España, los moros en gran número se acercan. Peléase el 16 de Julio de 1131 con indecible valor; mueren en la accion los principales señores aragoneses, los condes de Bearne y de Bigorra, los obispos de Huesca y Barbastro, la flor del ejército. Vencido el Batallador, el hombre que habia fundado, por decirlo así, el reino de Aragon, sale precipitadamente del lugar de la derrota, y con sólo diez capitanes que le siguieron, atraviesa por Zaragoza y se traslada á San Juan de la Peña, donde á los ocho dias murió de pesadumbre aquel gran hombre, que no supo hacerse superior á su desgracia. Los moros escriben que pereció en la accion. ¡Cuánta semejanza con Almanzor! ¡Qué guerrero tan famoso! ¡Cuánta batalla favorable!

Como él fué el apoyo de su pueblo: como él fué vencido en el último encuentro. Se refugió en un fuerte para morir de vergüenza, y á la muerte de ambos caudillos se desmembraron los dos imperios.

¿Por qué se desavino con su esposa? ¿Por qué las eternas querellas con Castilla?

Su testamento, hecho durante el sitio de Bayona y confirmado tres dias antes de la accion de Fraga, instituia por heredera de sus dominios á la órden del Temple, órden que era entonces notable por su valor, por lo que no creyó D. Alfonso que le era posible fiar á mejores manos la defensa del reino. Mas, ni aragoneses, ni navarros, se sometieron á la voluntad del difunto; trataron de elevar al trono á un caballero principal, enlazado con la casa reinante, llamado D. Pedro de Atarés, señor de Borja; y, ya porque era de áspero carácter, ya porque los navarros querian monarca propio, no pudieron entenderse. Juntan los navarros córtes en Pamplona, y elijen á D. García Ramírez: los aragoneses en las córtes de Monzon aclaman rey á D. Ramiro, hermano menor de D. Alfonso. Era el navarro hijo de D. Ramiro y Doña Elvira, hija del Cid, nieto de otro D. Ramiro hermano de D. Sancho, el de Peñalen; y el aragonés era monje en el monasterio

de San Ponce de Torneras, y ademas anciano. Nada de esto impidió que, dispensados los votos por el anti papa Anacleto, se casase con Doña Ines, hermana de D. Guillermo, duque de Aquitania, en quien tuvo por hija á Doña Petronila.

Los pueblos estaban descontentos, y aludiendo á los dos estados de monje y casado que tuvo D. Ramiro, llamábanle el rey carne y coles. El navarro alegaba derechos á la corona de Aragon, diciendo que era el descendiente mas directo de la estirpe real y que obstaba á D. Ramiro su profesion religiosa. A su vez este rey, como heredero de su hermano D. Alfonso, alegaba mejor derecho á la corona de Navarra. Hiciéronse estipulaciones, dividióse el mando civil y militar, y hubo pactos sobre la sucesion, que se deshicieron con el nacimiento de Doña Petronila. Unióse á estos gérmenes de descontento el estado del país, recorrido impunemente por los moros, llenos de orgullo desde la jornada de Fraga.

D. Alfonso VII no podia estar tranquilo en tan graves circunstancias y, juntando se ejército, entró por la Rioja, y ocupó á Nájera y Calahorra, plazas que el Batallador no devolvió á Doña Urraca, ni á su hijo, uniéndolas á Navarra, de donde se apartaron para siempre por es-

ta conquista. Dirigió sus fuerzas á Tarazona, y ocupó sin resistencia á Zaragoza; y su cuñado D. Ramon, conde de Barcelona, y el conde de Tolosa D. Alfonso, le rinden vasallaje; reconociéndole superioridad los reyes de Navarra y Aragon. D. Alfonso convoca córtes en Leon, y es nombrado emperador. Llevado procesionalmente del palacio á la iglesia, de hinojos ante el altar mayor; recibe corona y cetro; léese el decreto de las córtes, y los heraldos le aclaman. Vestia el rey rico manto de brocado; á su derecha llevaba al rey de Navarra, y á su izquierda al obispo de Leon.

Mas conciértanse el duque de Portugal y el rey de Navarra contra el emperador para hostilizarle por puntos tan opuestos. D. Alfonso Enríquez pasa el Miño, se apodera de Tuy, ocupa varias fortalezas, mientras el navarro invade el territorio de Castilla. En busca de este soberano salió á campaña el emperador, fiando á sus jefes la empresa contra el portugues. Recorrió Navarra, llegó cerca de Pamplona, y al paso se avistó con D. Ramiro el Monje, en Alagon, y le dió la ciudad de Zaragoza en feudo y vasallaje; pasó luego á Portugal, y firmó paces con D. Alfonso Enríquez en 1137, poco honrosas para el portugues, que cedió á las circunstancias desfavorables en que se hallaba. Habia á

la sazon enviado el Pontífice Inocencio II un legado, que traia por principal objeto apaciguar las contiendas civiles de los diferentes estados cristianos, para que no se distrajesen las fuerzas que debian combatir á los infieles, que hacian sangrientas excursiones, prevalidos de estas guerras intestinas.

Entró en escrúpulos D. Ramiro el Monje sobre la validez de la dispensacion de sus votos, y por lo tanto sobre la legitimidad de su prole. Reunió córtes en Barbastro, reconocieron el derecho de Doña Petronila, á la sazon de poco mas de un año, dispusieron que contrajese esponsales de futuro con D. Ramon, conde de Barcelona, que debia gobernar en nombre de su esposa hasta la mayor edad, y reinar por derecho propio, si muriese sin contraer matrimonio aquella señora. Asentados estos conciertos, retiróse á Huesca, y acabó su vida años despues en la iglesia de San Pedro.

Tutor el conde de Barcelona de una niña, no quiso llamarse rey, sino príncipe de Aragon, y conociendo la necesidad de asegurarlos y engrandecerlos, unió sus estados á los de Doña Petronila, y obtuvo de su cuñado el emperador que le diese en feudo todas las ciudades que poseia el Batallador, y de que á su muerte se habia apoderado el castellano.

Libre de enemigos interiores, pensó el emperador hacer segunda entrada en 1138 en tierra de Andalucía; taló á Úbeda, Baeza, Jaen y Andújar; mas una de sus divisiones de gente de Extremadura se internó inconsideradamente en el país, no pudo unirse con el ejército por la crecida del Guadalquivir y fué degollada por los moros, salvándose uno solo á nado. Regresó el emperador á Castilla, trató de apoderarse de Coria; mas el conde D. Rodrigo Martínez, uno de los caudillos mas importantes y mas queridos del monarca, es herido desde la plaza, y muere á pocas horas. Levanta el sitio el emperador, y se prepara para atacar á Oreja, plaza importante por su situacion y por su fuerza, y que, como punto para hostilizar á Toledo, tenia sumo interes.

No podemos pasar en silencio, pues sirve para pintar la época, lo que medió en esta capital. Hostilizábanla los moros, hallábase en ella la emperatriz, y mandó á decir á los caudillos contrarios que, si deseaban pelear, fuesen á Oreja, donde se hallaba su esposo, pues ni era de caballeros, ni de valientes, hacer guerra á una mujer. Excusáronse los walies, manifestando, que ignoraban que estuviese allí la emperatriz, y rogaron que se presentase en el balcon del alcázar para saludarla. Hízolo así, acompañada

de sus damas: los moros la hicieron reverencia, y no volvieron á hostilizar la plaza. ¡Rasgo notable!

Ocupó el emperador á Oreja, y fué recibido à su vuelta á Toledo con grandes aclamaciones, cantándose un *Te Deum* en la catedral. Tambien D. Alfonso Enríquez de Portugal destruyó en los campos de Ourique á los moros, causándoles grande estrago. Segun los escritores portugueses, vió D. Alfonso en el cielo entre resplandores la imágen de Jesucristo crucificado en un trono rodeado de ángeles, dándole esfuerzo para el combate. En medio del campo fué aclamado rey D. Alfonso (1139) tomó por armas las célebres quinas, y empezó el glorioso reino lusitano. Rompióse lo que la naturaleza y la historia habian unido... La industria y el comercio harán mas tarde que ambos pueblos conozcan sus legítimos intereses.

No habia nunca paz: el príncipe de Aragon, tutor y esposo de Doña Petronila, se concertó con el emperador para apoderarse y dividirse el reino de Navarra, de una manera inicua é insolente. Entró el emperador, sitió á Pamplona; el de Aragon presenta batalla á los navarros y es vencido, y cuando, levantado el sitio, fué en su ayuda el emperador, ya se habia retirado el aragones, dejando en Gallur á los vencedo-

res los despojos y botin de la batalla. Notábase sin embargo que estas guerras no eran populares, que no peleaban los aragoneses y navarros por aversion que se tuviesen, ó por agravios personales que vengar; peleaban por obedecer á sus reyes., de cuyas pasiones no participaban. El mismo emperador, concertado con el príncipe de Aragon para dividírse la Navarra, entró á poco en tratos con aquel rey y estableció relaciones de familia, estipulando paces y concertando el matrimonio de su hijo D. Sancho con Doña Blanca, hija del rey D. García, que no se hallaba en edad nubil. A su vez el nuevo rey portugues invadia la Galicia, y los moros penetraban en sus estados por la parte Sur, que dejaba desguarnecida; los caballeros del Temple reclamaban la herencia del Batallador; y en todas partes desórden y confusion. Pudo el príncipe de Aragon entenderse con los herederos de aquel rey; acogió la órden en España; la dió varios castillos, y admitió la renuncia que le hicieron de un derecho, ni reconocido, ni posible.

En medio de tanta guerra civil no olvidaba nunca el emperador que debia llevar sus armas á Andalucía, y doce veces penetró en aquel reino, talando y devastando cuanto á su paso encontraba. Prolija sería la narracion de cada una

de estas algaras, y mas propia de los anales ó de la crónica, que de una historia. Diremos, sin embargo, los sucesos mas importantes y que contribuyen á marcar la época, á conocer el estado de ambos pueblos, sus alianzas y federaciones, su prosperidad, ó su decadencia, porque la historia no es la simple narracion de hechos, sino la explicacion, la filosofía, la razon de ser de los sucesos.

Alfonso VII ocupó á Coria, plaza importante; Nuño Alfonso, viendo que por su poca vigilancia se perdió Mora, juntó sus amigos, entró en tierra de moros y volvió lleno de despojos, seguido de cautivos y llevando en las picas las cabezas de dos jefes moros de Sevilla y Córdoba. A poco fué muerto por los moros tan pundonoroso caballero, y su cabeza y varios de sus miembros enviados á las viudas de los jefes muertos para que saciasen su venganza en los restos del matador de sus maridos. ¡Cuánta ferocidad por una y otra parte!

Era llegado el tiempo de que los almoades viniesen á España. Llamados, como lo fueron antes los almoravides, no vinieron á ejemplo de ellos mandados por su jefe principal, y desembarcaron cerca de Almería, pasando luego á Tarifa, Jerez y Sevilla. Alióse con Aben-Gania, último caudillo de los almoravides, el empera-

dor, y los ejércitos combinados entraron en Córdoba, alojando los nuestros sus caballos en el patio de la aljama principal y profanando los principales objetos de su veneracion y de su culto.

Mas Almería era un punto muy importante; nido de piratas que robaban los mares, ciudad opulenta que excitaba la codicia. Casi toda la España cristiana concurrió al asedio, y por mar bloqueaban la plaza las naves catalanas y las de Génova y Pisa. Ríndese Almería en Octubre de 1147. Los genoveses llevaron del botin un plato de esmeralda; el conde D. Ramon, las puertas de la ciudad, para colocarlas en la entrada de la iglesia de Santa Eulalia; y el emperador tomó y saqueó á Jaen; en otra de sus expediciones taló el territorio de Andújar; sitió en otra, sin favorable éxito, á Guadix. Era preciso aprovechar la guerra intestina de los africanos: el Papa Eugenio III concedió las gracias y privilegios de cruzada á la que se hiciera contra Tortosa; y Tortosa sucumbió, y Lérida, y Fraga.

D. Ramon creyó llegado el caso de unir definitivamente á Aragon y Cataluña, y casó con Doña Petronila, segun estaba concertado, burlando un convenio que este señor habia hecho, en 1149, con D. García de Navarra, de

casarse con Doña Blanca, su hija, que á su vez estaba prometida y casó luego con D. Sancho de Castilla.

El jefe almoravide murió en una batalla contra los almoades; el rey de Navarra murió de repente, y el emperador renovó sus pretensiones á la division de Navarra, lo que no tuvo efecto, ascendiendo al trono de Pamplona Don Sancho el Sabio.

Mas el desmesurado amor de padre fué causa de que volviesen á dividirse los reinos de Castilla y de Leon, tantas veces y tan trabajosamente reunidos. Declaró el emperador que su hijo D. Sancho reinaria en Castilla, y D. Fernando en Leon; hizo proclamarles reyes y que firmasen, él vivo, documentos y privilegios con estos dictados.

Tambien Doña Petronila, sintiéndose grávida, testó dejando al hijo varon, que hubiese, el reino de Aragon bajo la administracion de su esposo, y mandando que, si sólo hubiese hija no heredase el reino, y se la casase y dotase honrosamente. Disposicion rara excluyendo las hembras; notable en quien reinaba en virtud de la disposicion que infringia. Tuvo un hijo llamado D. Ramon, que mudó más tarde su nombre en el de Alfonso, como veremos luego.

Dos caballeros de Salamanca, en 1156, de-

seando conciliar la vida monástica con la guerrera, solicitaron del obispo una ermita dedicada á San Julian para establecer una órden militar. D. Suero y D. Gómez, que así eran llamados, hicieron un castillo, comprendiendo dentro de él la ermita. Buscaron caballeros, recibieron la órden del Cister; D. Suero fué el primer maestre, y nació la órden de San Julian de Pereiro, que despues se llamó de Alcántara, y fué la primogénita de las órdenes militares de España.

Mas los moros tratan de recobrar á Almería; envian gentes, sitian la plaza, que se rindió en 1157. D. Alfonso, tan luego como sabe el cerco, pasa con su ejército, pelea con los almoades, los vence, causando en ellos horrible matanza. Acomete á poco una fiebre violenta al emperador, trata de volver á Castilla, no puede, y en Fresneda, cerca del puerto de Muradal, colocan una tienda de campaña, debajo de una encina y, recibidos los Sacramentos, fallece allí el emperador el 21 de Marzo de 1157, á los cincuenta y dos años de edad, y treinta y uno de reinado.

De su primer matrimonio con Doña Berenguela tuvo cuatro hijos varones, dos de los cuales premurieron, quedando sólo D. Sancho y D. Fernando. Tuvo dos hijas, Doña Constanza,

que casó con Luis VII, rey de Francia, y Doña Sancha, que casó con D. Sancho el VII, rey de Navarra. Hubo en su segunda esposa Doña Rica, hija de Ladislao II, duque de Polonia, un hijo llamado Fernando, que falleció sin sucesion en 1208, y una hija llamada Sancha, que casó con D. Alfonso II de Aragon.

Fué D. Alfonso VII tronco de la dinastía de Borgoña, á que debió Castilla tantos insignes reyes. Como político, ilustró su nombre dominando la altivez de los señores, impidiendo la extension del feudalismo, recobrando las plazas de Castilla y formando la entidad de este reino, ocupando más tarde la Rioja. Como guerrero, llevó la frontera cristiana hasta el Guadalquivir, conquistó á Oreja, Mora, Calatrava, Coria y Almería, y venció á los moros en repetidos encuentros. Y aunque en su tiempo se hizo independiente Portugal, y dividió el reino entre sus hijos, no podemos dejar de reconocer que fué uno de los mejores reyes de España y una de las glorias mas genuinas de nuestro país.

## CAPITULO VI.

La funesta política que, tanto en Castilla y Leon como en Aragon y Navarra, se seguia con frecuencia, descomponiendo la unidad de las monarquías con la division de los estados, vuelve á presentarse á la muerte del emperador. Y no podemos justificar esta disposicion atribuyéndola á exigencia de los hijos, ni á la circunstancia de haber sido ordenada entre las congojas de la muerte, cuando la razon y la voluntad no estuvieran serenas; ni podemos decir que el abatimiento de los moros hacía menos indispensable la unidad. Por el contrario, nada nos hace creer que D. Sancho y Don Fernando aspirasen cada uno á un trono; el padre los habia aclamado reyes cuando él se

tituló emperador, y por desgracia la invasion de los almoades exigia manos robustas, reino grande, unido y poderoso, un ejército, un monarca, un caudillo.

D. Sancho III que, por su tardío nacimiento y su temprana muerte, recibió el nombre del *Deseado*, se hallaba en Andalucía, á donde fuera con su padre á pelear contra los moros. Volvióse con su ejército, pasó á Toledo y Búrgos, mientras su hermano D. Fernando entraba en Leon para tomar posesion de aquel reino y de Astúrias y Galicia. Diversas eran las condiciones de ambos hermanos: heredaron ambos la bondad natural á su padre y al conde Don Ramon, su abuelo; pero D. Fernando era mas ambicioso y mas irascible, y daba fácil oido á pérfidos consejeros.

Habia encargado el emperador que se respetasen los castillos, tenencias y feudos dados á los caballeros, y que necesitaban confirmacion al principio de cada reinado. D. Sancho obedeció el precepto paterno, mas D. Fernando agravió á muchos señores, entre ellos al conde D. Ponce, que pasó á Castilla; y tuvo D. Sancho que ir á Sahagun, á conferenciar con su hermano, para atajar en un principio los males que pudieran sobrevenir.

En tanto el rey de Navarra trató de recobrar

la Rioja. Envió D. Sancho al conde D. Ponce con suficiente fuerza, y los navarros tuvieron que regresar á su territorio. Doliase el rey de Castilla de que personas tan unidas á él con estrechos vínculos de parentesco, como los reyes de Navarra y de Aragon, le fuesen hostiles, y negoció tener una entrevista con cada uno de ellos, y concertaron paces, cediendo al rey de Aragon D. Ramon varios pueblos á la derecha del Ebro, que dependian sin embargo de la corona de Castilla en supremo dominio; debiendo el aragones asistir con el estoque desnudo á la coronacion de los reyes castellanos. Todo anunciaba prudencia y don de mando, y empezaba tan prósperamente este reinado, que la única vez que se peleó contra los moros se obtuvo una victoria. Sin embargo, Aben-Jacob, nuevo monarca almoade, habia venido de África con gente de refresco y recobrado las ciudades que el emperador conquistara en Andalucía. Los moros eran poderosos, sus escisiones se habian adormecido, y pensaban prepararse á una campaña sangrienta. Los caballeros del Temple, que guarnecian á Calatrava, creyendo que no podrian sostenerla, la devolvieron á D. Sancho. La conquista del emperador, el punto avanzado en la frontera, fiado al valor de tan animosos caballeros, iba á ser desguar-

necido. Ofrécese la villa de Calatrava y su tierra al que se obligue á defenderla, y ningun caballero se atreve á tan arriesgada empresa. Hallábase á la sazon en Toledo san Raimundo, abad de Fitero, y en su compañía otro monje del Cister, natural de Bureba, que habia militado en la juventud y era práctico en cosas de guerra, llamado fray Diego Velázquez. Instó una y otra vez este monje al santo abad para que pidiese al rey la villa de Calatrava, y nó sin muchas instancias y despues de algun tiempo logró que lo verificase. Temerario arrojo se creyó por todos que, lo que no pudieron conservar los caballeros del Temple, osasen defenderlo unos monjes. Otorgada la merced por el rey, san Raimundo y el arzobispo de Toledo D. Juan formaron los estatutos de una órden militar y religiosa bajo la regla del Cister, con las modificaciones que el carácter peculiar hacia indispensables. Tratóse de unir el ejercicio activo de las armas con la *virtuosa ociosidad* de la oracion y contemplacion, segun dice Berganza. Estaba esto en el espíritu de aquellos siglos, en que sobraba el valor y no escaseaba la piedad.

El arzobispo D. Rodrigo nos dice la vida que hacian. Alababan al Señor cantando los salmos, ceñidas las espadas, y gemian y velaban por la

defensa de la patria, sobrios, pobres en el vestir, acostumbrados á la disciplina y al silencio, humillados por la genuflexion, macerados por la vigilia continua, enseñados por la oracion, y fortalecidos por el trabajo. En el bulario de la órden hallamos que las túnicas habian de ser á propósito para cabalgar, las pellizas de piel de cordero, los mantos forrados de la misma piel, con capas y escapularios. Corrió la voz; la predicacion del santo abad fructificaba: de Fitero venian monjes; cuidábase con solícito afan de proveer á las necesidades de la colonia. Llegaban los ganados del interior de Castilla, y á poco tiempo en la plaza y al rededor de sus muros habia veinte mil caballeros. Así nació en 1158 la insigne órden de Calatrava, terror de la morisma, y una de las mayores glorias de la milicia española. Seis años despues el Pontífice Alejandro III confirmó sus estatutos.

Mas el 31 de Agosto fallece en Toledo el rey D. Sancho III, en la florida edad de veinte y seis años, habiendo ocupado el trono un año y diez dias. Fué llorado de los suyos; dejó un hijo, que se le asemejaba en el rostro, niño de menos de tres años, habido en su matrimonio con Doña Blanca, hija de D. García Ramírez, rey de Navarra, muerta de sobreparto en Agosto de 1156. Este huérfano estaba llamado á

ser uno de los mas ilustres reyes de España. Dejó el rey encomendada la tutela y la gobernacion del reino al que tambien fuera su ayo, D. Gutierre Fernández de Castro, que firmaba en los diplomas titulándose *prepositus regis*. Era D. Gutierre hombre entrado en dias, de carácter pacífico y de buen deseo. No tenia hijos: los cuatro que se le atribuyen eran de su hermano D. Rodrigo, y se llamaban D. Fernando, D. Álvaro, D. Pedro y D. Gutierre, como tambien una hija, casada con D. Álvaro de Guzman. No podian tolerar el engrandecimiento de los Castros, sus eternos rivales los de Lara: Castros y Laras, revolvedores de Castilla, querelladores, ambiciosos. Tres hermanos, Don Manrique de Lara, D. Álvaro y D. Nuño, hijos del conde D. Pedro, se distinguian á la sazon por su poder, su riqueza, su carácter emprendedor y belicoso. Era D. Manrique la primer lanza de su tiempo, y no queria reconocer igual en la paz, ni superior en la guerra. Tenia amigos, vasallos y parciales, y se opuso abiertamente á que D. Gutierre de Castro ejerciese el cargo que le confió el testamento del rey.

Temió el anciano tutor que se encendiese la guerra civil, y consintió entregar el príncipe, para que lo educase, al conde D. García de Aza, hermano uterino de los Laras, reserván-

dose empero la gobernacion del reino. Creyó de este modo transigir las diferencias, sin conocer que ciertos males no se curan con paliativos. Eligió, sin embargo, á D. García recordando que era hijo del ayo que cubrió con su cuerpo, muriendo como bueno en la batalla de Uclés, al infante D. Sancho, hijo de Alfonso VI. A poco de recibir D. García de Aza al tierno D. Alfonso, lo pasó á poder de D. Manrique de Lara, que gobernaba á su antojo el reino, y que se burlaba de las reclamaciones del viejo tutor, que murió á poco de pesadumbre [1].

Ya no habia freno para los Laras: titulóse D. Manrique gobernador del reino; desposeyó á los Castros de sus castillos y tenencias, y negándose estos á entregar las fortalezas, por haber prevenido el rey D. Sancho que todos los señores las conservasen hasta que D. Alfonso tuviese quince años, con bárbara impiedad hizo el de Lara desenterrar el cadáver de D. Gutierre, y le retó como traidor porque los suyos no le entregaban los castillos. Agraviados los Castros, pasaron á Leon y rogaron á D. Fer-

1 En un privilegio del monasterio de San Salvador del Moral, cuya copia está en la coleccion del Sr. Abella en la real Academia de la Historia, fecha 2 de las calendas de Febrero de la era 1198 (ó 31 de Enero de 1160), se lee el nombre de García Garciez de Aza y el cargo que ejercia. *Regnante (sic) rex Aldefonsus, fuit rex Sanctius in Toleto et in Stramatura* etc. *in Castella Garcia Garciez de Aza suo amó.*

nando viniese á Castilla y como pariente mas cercano se encargase de la tutela de su sobrino, y del gobierno del reino. Era D. Fernando ambicioso; vió ocasion de apoderarse de Castilla y tenerla á su devocion por lo que pudiera suceder, y juntó ejército para invadir el reino.

La noticia de esta invasion dió fuerza y vigor á los Laras. Bajo colorido de patriotismo ocultaron su ambicion desmesurada, diciendo que el rey de Leon era un rey extranjero que deseaba privar á Castilla de su nacionalidad y al huérfano de su trono; y que ellos protegian al desvalido, y volvian por el honor de la patria. Apellidaban traidores á los Castros, y despertaron en los castellanos los nobles instintos de independencia.

El rey D. Fernando entró con su ejército; Extremadura y Toledo le reconocen por tutor, y poniendo en esta plaza por alcaide á D. Fernando Ruiz de Castro, corre las tierras de los Laras, al nacimiento del Duero, y los estrecha de tal modo, que se obligan bajo pleito homenaje á entregarle la persona del rey niño, que á la sazon estaba custodiado en Soria, en la fuerte parroquia ó colacion de Santa Cruz, bajo la guarda de sus principales familias ó linajes. Convinieron los Laras con el rey de Leon en que pasarian juntos á Soria para hacer la en-

trega, siempre que D. Fernando se obligase solemnemente á devolver al monarca de Castilla, cuando llegase á mayor edad, el reino que iba á administrar. En cuanto supo el niño que iba á poder de su tio, prorumpió en tan dolorido llanto, que no habia modo de acallarle, y fué preciso sacarle de la estancia donde se hallaban aquellos señores reunidos. Entonces un caballero, pariente de los Laras, y por su consejo, cubriendo con su manto al rey, le montó en su caballo, y á toda brida salió de la ciudad y condujo á D. Alfonso á la fortaleza de San Estéban de Gormaz.

D. Fernando sale para Gormaz, y á su llegada el niño rey habia sido trasladado á Atienza; va el de Leon á este punto, y el niño entraba en varias ciudades, pasaba por Segovia y llegaba á Ávila, que mereció el título de Ávila de los Leales [1]. Retó de traidor D. Fernando á D. Manrique, increpó la conducta de los de Soria, pero tuvo que transigir y confiar la custodia y educacion del príncipe al de Lara, contentándose con ocupar, unas veces en con-

1 Muchos privilegios concedió Alfonso VIII á Avila en recompensa de grandes servicios. *Quia me parvulum á Castellæ finibus in civitatem suam fidelitate maxima transferentes, in adquirendum regnum me quidem viriliter adjuvarunt*..... Avila 5 de Marzo de 1193, extractado en el tomo 1.º del P. Saez.

cepto de tutor, otras en nombre propio, las principales ciudades del reino[1].

Casi estaba limitada la accion de los guardadores del rey, niño á la sazon de cinco años, á la ciudad de Ávila y su tierra. En aquella ilustre ciudad creció el regio huérfano, como dice el arzobispo D. Rodrigo, en ánimo y cuerpo, en edad y virtud. Oia las lecciones de su maestro el obispo D. Cerebruno, que mas tarde fué arzobispo en Toledo; D. Manrique de Lara le enseñaba los ejercicios propios del caballero, y D. Pedro de Arazuri le mostraba entre los divertimientos de la caza los terribles juegos de la guerra. Educábanse á su lado, en su compañía, los hijos de los señores: leia la historia de sus ascendientes, y crecíale el pecho con la narracion de las ilustres hazañas de las pasadas edades.

Regresó á Leon D. Fernando, y los Laras trataron de recobrar algunas ciudades que tenia usurpadas; mas vuelve prontamente á Castilla, pelea y derrota el ejército que mandaba D. Nu-

1 Que D. Fernando de Leon se titulaba rey de Toledo, está fuera de duda. En 27 de Enero de 1165 dió á su hermana Doña Sancha, reina de Navarra, el infantazgo de sus reinos en Toledo, Anserra, Extremadura, Leon, Galicia y Astúrias, como lo habia poseido la infanta Doña Sancha, hermana de su padre, y se titula *Dei gratia Hispaniarum rex. Facta carta apud tutelam* 6.º *kalendas Februarii era MCCIII, regnante domino rege Ferrando* in Toleto, *Extremadura, Legione, Gallecia et Asturiis.*

ño, hermano de D. Manrique. Viendo el lamentable estado de Castilla el rey de Navarra D. Sancho, se acuerda de la Rioja, y se apodera de Logroño y otros pueblos; los Laras los recobran sin gran dificultad, porque el navarro tuvo que reunir su ejército para proteger al rey moro de Valencia y Murcia acometidas por los almoades. Mandaba en Valencia Mahomed-Ben-Sad, á quien los cristianos llamaban Aben-Lop, ó rey lobo; era aliado de casi todos los reyes cristianos de España que tenian interes en que los almoades no ocupasen aquella ciudad, y dominasen ademas los extensos territorios que median desde el gran Desierto á Sierra Morena, en la parte de Valencia y Murcia, y la ribera izquierda del Guadiana, que obedecia á Ben-Sad. El ilustre Abdel-Mumen habia echado sólidos cimientos á su poder y vuelto á dar proteccion á las letras, fundando en Marruécos escuelas, donde, al tiempo que las artes de la paz, se enseñaban las de la guerra y la política necesaria para el mando. De aquel plantel sacaba los emires y gobernadores de provincia, y allí se educaron sus trece hijos, entre quienes dividió el mando de sus estados, tocando España al valiente Cid Abun-Aben Yacub Yusef, que vino mas adelante con inmenso ejército.

Los que entretanto gobernaban en la Espa-

ña mora, nó árabe, fueron acabando con los almoravides y, si bien tal cual vez fatigaban la frontera cristiana, su principal cuidado era, despues de haberse apoderado de Almería, Málaga, Granada, Córdoba y Sevilla, redondear su imperio apoderándose de Valencia y Murcia. Así hubieran dado completa unidad á su gobierno y, sobre todo, hubieran concluido los odios de raza y las divisiones intestinas.

Despues de una escaramuza en que los castellanos llevaron en Portillo de la Figuera la peor parte, resolvieron los almoades sitiar á Valencia. El rey de Navarra envió su ejército en socorro de Aben-Sab, nombrando por caudillo á D. Pedro Ruiz de Azagra, uno de los mas valientes de aquel siglo, en que era imposible dejar de serlo. ¿Cuáles serian las hazañas de esta gente, que reconoció el rey de Valencia que á su auxilio debió haber derrotado á sus contrarios? Envalentonado con esta victoria entró en Andalucía, sitiando y conquistando á Granada. Todo parecia á Aben-Sad poco premio para tan fieles aliados, y tan animosos y guèrreros, y despues de llenarlos de riquezas, dió en recompensa al caudillo navarro la ciudad de Albarracin. Azagra la pobló, la fortificó, fundó, ó renovó la iglesia, y tomó el título de vasallo de Santa María y señor de Albarracin.

Codiciáronle más tarde la plaza los reyes de Castilla y Aragon; pero Azagra la tenia bien guarnecida y murada.

Por este tiempo (1161) tuvo origen la tercera órden militar de España, la de Santiago; no se debió á piadosos caballeros, como la de Alcántara; ni á monjes valerosos, como la de Calatrava; sino á gente aventurera, á quien Dios llamó á buen camino, é inspiró la idea de crear una milicia, no inferior á ninguna en merecimiento. En la holgura y anarquía de aquellos tiempos, varios foragidos corrian los pueblos de Leon, robando y cometiendo desmanes. Dios nuestro Señor, que tiene en su mano los corazones de los hombres, les inspiró la idea de abandonar tan criminal y azarosa vida, y dedicarla en defensa de la religion y de la patria. Trataron de erigir una órden militar bajo las reglas de San Benito y del Cister; tomaron la denominacion de Santiago, pusieron al pecho y en sus banderas la roja cruz fulmínea del Apóstol, y á poco tiempo era ya la institucion tan ilustre, que su nombre era temido de la morisma. Tenian además por instituto hospedar á los peregrinos que iban á Santiago y asegurar los caminos. Fué el primer maestre D. Pedro Fernández, llamado de Fuente Encalada, por ser natural de aquella villa, el mismo

que fuera jefe de aquellos atrevidos. Dióles el rey de Leon á Valduerna y despues á Destriana, y fué aprobada la órden por el Papa Alejandro III en 1175.

Tambien en Portugal se erigió por su rey D. Alfonso Enríquez una órden militar, que por el punto donde tuvo su asiento llamóse primero de Évora, y despues de Avis (1162). Los moros, vencidos por el rey de Valencia, quisieron vengar su afrenta invadiendo el territorio portugues, y en un pueblo, cuyo verdadero nombre y situación se ignoran, y que los árabes llamaban Atarnigues, dieron batalla y dispersaron el ejército lusitano. Mas el animoso rey de Portugal conquista á Alcázar da Sal, y luego á Beja, plaza fronteriza, y pasando á cuchillo á los moradores, la fortificó con grandes obras.

El reino de Aragon iba á pasar á nuevas manos. Falleció en este año el célebre conde D. Ramon Berenguer; dejó á su hijo primogénito, de su mismo nombre, el reino de Aragon y condado de Barcelona, con la condicion de que mudase de nombre y tomase el de Alfonso, que tan insigne era ya en el mundo. A su hijo segundo, D. Pedro, dejó la Cerdaña, estableciendo que sucediese á su hermano, si muriese sin sucesion directa. Aprobóse el testa-

mento en las cortes de Huesca. Doña Petronila renunció el poder real en su hijo, que fué jurado en Barcelona y Zaragoza, y que empezó bajo el nombre de Alfonso II de Aragon su glorioso reinado.

El rey de Leon creyó llegado el caso de concertar paces con Castilla. En Soria tuvo una conferencia con D. Manrique de Lara, y en ella se firmó un tratado de amistad y de concordia entre ambos estados; se acordó, con entendida prevision, el modo de estar apercibidos para las nuevas guerras que necesariamente debian temerse, visto el poderío creciente de los almoades, y se convino en ceder la villa de Uclés á los caballeros del Temple, para que guardasen aquella frontera. El leones pobló varias ciudades, no lejos de Salamanca; mas los vecinos de esta ciudad, quejosos de que se les menguase el territorio para darlo á las villas que se repoblaban, se alzaron contra su rey. Acudió este con sus leoneses, y sujetó y castigó á los rebeldes, que habian salido al campo y sido derrotados junto á Valmuza.

Así las cosas, creyó D. Manrique de Lara que debia hostilizar á sus eternos enemigos los Castros. Hallábase á la sazon D. Fernando Ruiz de Castro, alcaide de Toledo, en Huete con su gente; y Lara reune la suya, y sale de Ávila en

su busca, llevando en su compañía al rey. Dividió su fuerza, dejó en Garcinarro á D. Alfonso, bien custodiado, y presentó batalla. D. Fernando de Castro habia trocado aquel dia sus armas por las de uno de sus escuderos; D. Manrique divisa al que creia su adversario, y lo atraviesa con su lanza, y cruza los escuadrones gritando: «Lara, Lara, Fernan Castro es muerto.» En esto se acerca un caballero diciendo: «Mentira es: yo soy Fernan de Castro.» Conoció D. Manrique su error, volvió á la pelea, y cayó muerto á poco, diciendo al de Castro: «Artero, pero mal caballero.» Desalentáronse los suyos, y volvieron con el rey á encastillarse en Ávila ¡En qué pararon tanta ambicion y tan enconados odios [1]!

1 El romance, despues de alabar al conde D. Manrique diciendo:

Porque á la lanza del conde
Armadura no ha bastado;

nos pinta bien el espíritu de los bandos de Castros y Laras en las siguientes palabras:

Los unos diciendo, Lara,
Los otros, Castro, por bando,
Todos diciendo, Castilla
Por Alfonso, rey octavo.

Despues que mató el de Lara al escudero,

Diciendo va, Lara, Lara,
Feridles los mis vasallos,
Que Fernan Ruiz es ya muerto
Del encuentro que le he dado.
Fernan Ruiz llegó á él,
Gran encuentro le habia dado;
Derribólo muerto á tierra,
Diciendo: Mientes, villano,

D. Nuño asumió el poder, sin titularse empero tutor, ni gobernador[1], y trató de adelantar los asuntos de su rey. Con él salió al año siguiente á correr la tierra, y estando en Maqueda se presentó Estéban Illan, ilustre caballero toledano, ofreciendo introducir de noche al rey en la ciudad, guardarle en la Torre de San Roman, que ocupaba con sus deudos y amigos, y proclamarle rey (1164). Hízose en efecto de este modo; al nuevo dia vieron los de Toledo ondear en la torre la bandera del rey de Castilla; supieron que el niño D. Alfonso estaba dentro de los muros, y llenos de entusiasmo empezaron á victorearle y á armarse en su defensa. D. Fernando de Castro, que tenia la ciudad por el rey de Leon, salió como pudo

Que Fernan Ruiz está vivo...
Diciendo va, Castro, Castro.
El Conde lo conoció
En las voces que va dando,
Y díjole: Artero, artero
Eres, pero nó fidalgo...
Y diciendo estas palabras
Sin el alma habia quedado.

1 Efectivamente no tomó estos títulos; pero se llamaba procurador de los negocios del rey. En un privilegio de donacion al monasterio de Sahagun que publicó Escalona, su fecha 29 de Diciembre del año 1194, firma *Nunno procuratore negotiorum regis Aldefonsi*.—En el Bulario de Calatrava hay un privilegio de la era MCCV (año 1167), donde firma *Comite Nunnone super negotia regni manente*.—En otro documento de 15 de Enero de 1168 firma *Comite Nunno manente fideliter super negotia regni*.—Lo mismo sucede en otros privilegios de que daremos cuenta mas adelante.

de la plaza, y se retiró con su gente á Zurita; aunque veremos que luego pasó á los moros, segun la fatal costumbre de la época.

Corrió la nueva: los castellanos adoraban á su rey, que ya en tan corta edad daba grandes muestras de valor y virtud; los pueblos que estaban por el leonés proclamaron á D. Alfonso, y todo presagiaba nueva era de felicidad para la patria.

Anunciando tan lisonjeras esperanzas veíanse vencedoras en todas partes las armas cristianas. Las órdenes militares iban ilustrando su nombre; llevólas consigo el rey de Leon á la conquista de Alcántara, Alburquerque y Yelves. El rey de Portugal, tomados Moura, Serpa, Alconchel y otros pueblos en el Alentejo y Algarve, se atrevió á entrar en el reino del leones, la Límia y Badajoz; mas fué vencido, y rompiéndose una pierna al caer del caballo, fué hecho prisionero, y tuvo que entregar lo conquistado en territorio que no era suyo. Don Alfonso de Aragon agregó la Provenza á sus estados, y tomó de los moros, entre otras, las plazas de Monroy, Maella, Caspe y Alcañiz, fiando esta última, como frontera, al valor de los caballeros del Temple y Calatrava, y dando á Montalvan, que conquistó despues, á los caballeros de Santiago.

Mandaba por los Castros Lope de Arénas en Zurita. D. Nuño y el conde D. Ponce se acercan á la plaza; invítales el alcaide para que entren en ella á tratar de rendicion. Fíanse en su palabra, pasan el puente: alza el alcaide el rastrillo, y deja cautivos á los dos confiados caballeros. El jóven rey D. Alfonso va con su gente sobre Zurita: un criado de Lope Arénas ofrece entregarla sin descubrir su plan. Hácese grato al alcaide, penetra á mansalva en su aposento y, viéndole descuidado, lo asesina vilmente y entrega la fortaleza. Pide recompensa, dánle dinero al villano, y mandan cortarle las manos y los piés.

El tiempo pasaba; además, segun el cómputo comun, el rey habia nacido en 11 de Noviembre de 1155, en igual dia de 1169 cumplió la edad de catorce años y entraba en los quince; época señalada por su padre para que saliese de tutela. Mas son muy fuertes y merecen mucha fe los cálculos de Mondéjar, apoyados en haber muerto la madre de este rey de sobreparto en 1156, y entonces hasta Julio de 1170 no cumplia D. Alfonso catorce años y entraba en quince. Llamadas cortes á Búrgos en fines de 1169, juraron rey á D. Alfonso en 1170 en cuanto llegó á la mayor edad[1], y pu-

1 Esto puede ofrecer alguna dificultad: todavia en 19 de

sieron los caballeros en sus manos las tenencias de sus castillos y feudos. Se declaró guerra al monarca leones, si no entregaba las pocas plazas que indebidamente conservaba en Castilla, y se creyó que el rey debia casarse y salir de manos de ambiciosos. Concertóse la boda con Doña Leonor, duquesa de Aquitania, hija de Enrique II, rey de Inglaterra. Fueron en busca de esta señora el arzobispo de Toledo, D. Nuño de Lara, y muchos grandes y prelados del reino. Salió D. Alfonso á recibirla á Tarazona, acompañado de muchos señores y del rey de Aragon, que fué el padrino. Llegó Doña Leonor acompañada de su madre, y caballeros, y prelados ingleses y franceses.

Era, segun dicen los escritores de la época, de tierna edad, de rara hermosura, de extremada virtud, y de alto nacimiento. Celebráronse las bodas en Setiembre de 1170[1] en Tarazona con el posible aparato, y pasaron ambos reyes á Búrgos, donde hubo públicos festejos, y donde por entonces se fijó la corte.

Mayo de 1170 firma el conde D. Nuño con el antiguo cargo: *Comite Nuno manente super negotia regis*. Escalona, Historia de Sahagun.

1 Muchos autores creen que las bodas se celebraron en Búrgos. Antes de ir á Búrgos, en Soria, á 22 de Setiembre de 1170, firmó el rey una escritura de donacion, en que dice que estaba casado. *Ego Aldefonsus, Dei gratia, Toleti, Castellæ et Extrematuræ Rex et Dominus, una cum uxore mea Alienor Regina*, etc.

Ya tiene rey Castilla : el niño se hizo hombre ; todos los que pedian á la Providencia que conservase al ilustre huérfano, vieron que sus votos habian sido escuchados ; todos los que deseaban tener buen rey vieron colmados sus deseos.

Este mismo año, en Caleruega, diócesis de Osma, vino al mundo santo Domingo de Guzman.

## CAPITULO VII.

Bendijo Dios la union de ambos esposos dándoles once hijos. El 24 de Agosto de 1171 nació Doña Berenguela, madre de san Fernando; Doña Blanca nació en Palencia el año 1188, y fué esposa de un rey de Francia, y madre de san Luis. Notables señoras; madres de dos reyes, y de dos santos. Por una lamentable equivocacion supusieron autores ilustres[1] que Doña Blanca fué la hija primogénita, lo que dió lugar á extrañas pretensiones, apoyadas en la fe de tan doctos varones. Pagaron empero tributo á la humana limitacion, enseñándonos cómo los mas altos ingenios pueden errar; y la moderna crítica, buscando antiguos documentos, ha dejado este punto libre de todo género de duda.

1 Mariana y Garibay.

Relegarémos tambien al dominio de la fábula los amores de D. Alfonso VIII con Raquel, la hermosa judía de Toledo, que tuvo, segun cuentan, cautivo en sus redes al monarca durante siete años, hasta que los señores de la corte, viéndole olvidado de sí y de los suyos, y adormecido en brazos de una hebrea, resolvieron darla muerte. La poesía ha vestido con galanos atavíos esta conseja [1]: el pundonor de los nobles, el grito de: «Muera Raquel para que Alfonso viva», el respeto al rey al cometer el atentado, procurando al tiempo de herirla que los rayos, como dice el poeta:

Cuando por nudos tan estrechos pasen
Respeten el laurel, la yedra abrasen;

El espanto de la víctima al ver que penetraban los nobles en el palacio:

Traidores! fué á decirles, y turbada,
Viendo cerca del pecho las cuchillas,
Mudó la voz y dijo: Caballeros!...
Por qué infamais los ínclitos aceros?

todo es de una admirable verdad y belleza poéticas, pero carece absolutamente de certidumbre histórica.

D. Alfonso de Castilla tuvo que pelear; los

1 Diamante y otros poetas han tratado este asunto. Mas Ulloa y García Huerta en el poema y la tragedia han inmortalizado este suceso.

almoádes, tan temidos, llegaron con dos divisiones, recorrieron el reino de Toledo y los dominios portugueses, entrando por Algarve. En tierra de Toledo no hicieron más que talar el país, robar ganados y recojer cautivos, marchándose al aproximarse el monarca de Castilla. Volvieron al siguiente año; sitiaron á Huete, cortando el agua á la ciudad, que estaba próxima á rendirse; mas una lluvia que sobrevino, copiosa é inesperadamente, llenó los aljibes y dió aliento á los sitiados. Púsose sobre Huete el ejército castellano, levantarón el cerco los almoades y se retiraron á Murcia, y á Murcia los siguió D. Alfonso, causándoles grandes daños.

En tanto Alfonso de Aragon sitia y se apodera de la plaza de Teruel, logrando que, fuera de Andalucía, sólo tuviesen los moros á Cuenca y los reinos de Valencia y Murcia, que muertos sus reyes, se entregaron á los almoades. El de Portugal, tambien Alfonso, viendo que los moros sitiaban á Santaren, desalojó al enemigo y libertó la plaza. Movióse en auxilio del portugues, D. Fernando de Leon; pero ya llegó tarde, y D. Alfonso Enríquez, que le acogió con recelo, le vió partir con gusto. Mas al año siguiente el ejército sarraceno vuelve á penetrar por Portugal, ocupa á Torres-novas, y

no atreviéndose á pelear con el portugues, flanquea su ejército, recorre el territorio de Leon y pone cerco á Ciudad Rodrigo, cuya fortaleza acababa de ser restaurada. El rey de Leon, con fuerzas muy inferiores, sale á defender la plaza, y consigue una gloriosa victoria, rechazando y destruyendo á los enemigos. Con ellos iba, acaudillando su propia gente, el famoso D. Fernando Ruiz de Castro, que se habia desnaturalizado de Castilla y pasado al servicio de los moros. El rey D. Fernando, que le habia colmado de beneficios, trató de atraérselo, ofreciéndole grandes estados y la mano de Doña Estefanía, su hermana natural. Volvió, pues, á Leon el jefe de los Castros, lleno el pecho de odio contra sus antiguos rivales.

Como si no hubiese hartos males en el país, comenzó una guerra inícua entre Navarra, Aragon y Castilla. El agresor fué D. Sancho, que viendo á aragoneses y castellanos en lucha con los moros, entró en Aragon, taló la comarca de Tarazona y se apoderó de Trasmoz. El pretexto que daba era, proteger contra futuras agresiones al señor de Albarracin, que no reconocia á la sazon feudo ni vasallaje de nadie, formando un pequeño estado, una isla en medio del piélago. D. Alfonso II trató de vengar el agravio: D. Alfonso de Castilla, no solo estaba en obli-

gacion de auxiliar á su aliado, futuro esposo de su tia Doña Sancha, sino que deseaba recuperar las plazas que en la Rioja le tomara Don Sancho durante su menor edad. Hicieron alianza ambos monarcas; penetraron en Navarra: el aragones destruyó á Milagro, y conquistó y guarneció á Arguedas. El castellano se dirigió á la Rioja y ganó á Grañon, avanzó hasta Lequin, á tres leguas de Pamplona, y lo ocupó, y á Portilla, y el castillo de Godin; mandaba el ejército navarro el obispo de Pamplona, que se retiró con sus tropas á Huarte. Limitóse por entónces la guerra á escaramuzas, talas, incendios, apresamientos de gentes de valer, y rescates, porque al rey castellano llamaban la atencion más importantes cuidados, y el de Aragon tenia que pasar á Tolosa para asegurar la Provenza.

En Castilla hubo una guerra feudal (1174), escándalo grave, que probaba la desgraciada situacion del país. D. Fernando Ruiz de Castro entra con tropas en tierra de Cámpos y tala los estados de los Laras; salen estos con sus vasallos al encuentro, dase una accion, en que favoreció la suerte á los de Castro, quedando prisioneros los condes D. Nuño y D. Rodrigo de Lara, y muertos los condes D. Álvaro y Don Osorio. Estos ricos homes, tan atrevidos como

poderosos, inquietaban á sus reyes durante la paz, morian en su defensa en la guerra; aprovechaban las minoridades para enriquecerse, y emulaban á sus monarcas en poder, en riquezas, en las fundaciones de iglesias y monasterios y en la generosidad con que los dotaban.

Donde se peleaba en aquel tiempo con verdadera gloria era en Portugal. D. Sancho acababa de contraer matrimonio con Doña Dulce, hermana del rey de Aragon, y trató de hacer ilustre su nombre. Con el ejército de su padre, D. Alfonso Enríquez, que por su edad y por haberse roto la pierna, como dejamos escrito, no podia cabalgar, en 1175 atravesó el Guadiana, y corrió el reino de Sevilla, venció á los moros en Villarrasa y se apoderó de Triana, poniendo en consternacion á los de Sevilla, que cortaron el puente de barcas. Grande estrago causó en esta excursion: trájose grande botin y puso sitio á Niebla, empresa que abandonó al saber que un ejército moro le habia flanqueado y entraba en Portugal, sitiando á Beja. Corre á Portugal, prèsenta batalla y vence á los contrarios; los dos alcaides, Alboasen y Alí, que los acaudillaban, quedaron muertos en el campo. Amanecia en Portugal un nuevo astro.

Buscóse un extraño modo de acomodar por el pronto las diferencias de Castilla y Navarra.

Nombraron ambos reyes por árbitro á Enrique II, rey de Inglaterra, el que, oidos los embajadores de las partes, pronunció senténcia, mandando al de Castilla que restituyese las plazas que acababa de tomar en Navarra, y al rey D. Sancho que devolviese las que poseia en la Rioja. Por si fuera necesario resolver la cuestion por medio de duelo singular, enviaron ambos reyes esforzados caballeros que sostuviesen en el palenque sus derechos [1]. Los aragoneses y navarros se restituyeron recíprocamente las plazas que habian conquistado.

Este acomodamiento daba libertad al rey de Castilla para pelear con sus naturales enemigos, y con grande ejército puso cerco á la plaza de Cuenca, situada en terreno ágrio y escabroso, unidas á la fortaleza del sitio las defensas que proporciona el arte. Como este pensamiento habia preocupado años antes á D. Alfonso, tenia prevenidas máquinas é ingenios de guerra, y estableció el sitio en regla en el mes de Enero de 1177. Prolongábase el asedio; los moros de la plaza pidieron amparo á los almoades: el rey de Castilla reclamó el auxilio del aragones,

1 Sobre el orígen de los duelos escribió doctamente el marqués Maffei. Prohibieron tan bárbara prueba los sumos Pontífices Nicolás I, Celestino III y Alejandro III. El último duelo que mencionan nuestros ánales fué el que tuvo lugar en Valladolid en 1522, á presencia del emperador Cárlos V, entre Pedro Torrellas y Gerónimo Ainza.

que vino con su gente. Dícese por algunos, aunque Mondéjar y otros autores de gran crítica lo omiten, que viéndose el rey falto de víveres y de dinero, convocó en Búrgos cortes, pidiendo en ellas que los nobles pechasen; y que, alborotados los nobles, se salieron bruscamente sin deliberar, diciendo que más querian que no se ganase Cuenca, que menoscabar así sus derechos. Dudémoslo. Llegan los almoades, y al ver los ejércitos de Aragon y Castilla reunidos, no se atreven á socorrer la plaza. Creyeron sin duda apartar al rey de su propósito llamando su atencion hácia otros puntos. Corren la tierra de Toledo; mas el rey, firme sobre Cuenca. Los alcaides de Toledo salen á campaña; son vencidos y muertos, causando tal daño en los contrarios, que se retiraron á Andalucía. En tanto el rey de Leon, como si quisiese proteger la causa de los musulmanes, viendo á D. Alfonso ocupado en Cuenca, invade pérfidamente á Castilla y toma á Castrojeriz y Dueñas. Este agravio, que sintió á par de muerte el monarca castellano, no fué, sin embargo, bastante poderoso para apartarle del sitio. Estrechó el cerco, intimó la rendicion; hizo ver que no tenian que esperar el apoyo de los almoades, y ofreció á los sitiados la vida y la libertad. Entregóse la plaza, despues de nueve

meses de sitio, el 21 de Setiembre de 1177. Erigió Alfonso silla episcopal en Cuenca, obtenida bula del Pontífice Lucio III, su fecha 5 de Julio de 1183; señaló por territorio los antiguos de Valeria y Arcobrica, y nombró por primer obispo á D. Juan Yáñez, canónigo toledano. Pasó luego Alfonso VIII á ocupar á Alarcon y á Iniesta, y el rey aragones, de vuelta á sus dominios, libre ya del feudo que pagaba antes á Castilla, corrió los reinos de Valencia y Murcia, é hizo tributarios á los régulos de Játiva, Alicante, Lorca y otros puntos.

Era necesario que el rey D. Fernando sufriese las consecuencias de su mal proceder. Alióse Alfonso con el rey de Portugal, que penetró por el reino de Leon y fué derrotado, y olvidando el compromiso que tenia con Castilla, hizo alianza con el rey leones. D. Alfonso se apodera del infantazgo de Leon, que le tenia usurpado este rey, y cuando estaba mas encarnizada la guerra, ó como dice la Crónica general, *mas fuerte é mas altiva*, medió el rey de Aragon, llegando á amenazar al de Castilla con las armas, si no hacia paces con el rey Fernando. La Crónica general nos dice, «que D. Alfonso de Castilla, cobrado todo lo suyo e algund poco mas, los obispos, e los perlados e omes buenos, comenzaron á meter paz entre

ellos.» Hicieron paces Leon y Castilla, viéndose al efecto ambos reyes en Tordesillas. D. Alfonso, de acuerdo con el rey de Aragon, volvió á encender la guerra en Navarra; mas, dados en garantía, ó fieldad, castillos por una y otra parte, se estipuló una tregua por diez años entre D. Sancho y el rey de Castilla. Los reyes de Aragon y Navarra tuvieron una entrevista en Borja, y tambien juraron paces.

Los moros pasaron con grande ejército á Portugal, y sitiaron á Santaren. D. Sancho se encerró en la plaza para defenderla; el rey Don Alfonso Enríquez mandaba el ejército exterior, al que mas tarde se reunió gente del arzobispo de Santiago y el rey de Leon con la suya. El mismo Juseph, rey de los almoades, mandaba el sitio. Una noche, entendida mal una órden del rey moro, llevó su hijo parte del ejército para llamar hácia otro punto la atencion de los cristianos. Cargan estos el real de Juseph; el mismo rey quedó gravemente herido: al nuevo dia vuelven los moros con gran ímpetu, hacen los sitiados una salida, y se ponen los enemigos en completa fuga, llevándose á su rey, que murió de las heridas al pasar el Tajo.

Al año siguiente, 1185, falleció á 6 de Diciembre el rey de Portugal, D. Alfonso Enríquez, fundador de la monarquía, el primero y el

mejor de los reyes lusitanos. Reinó largos años gloriosamente; sucedióle su hijo, notable por su valor.

Infatigable entretanto D. Alfonso, penetraba en la Extremadura mahometana y se apoderaba de Trujillo y Medellin. Sorprendido por los moros de Sevilla, fué vencido en Sotillo. Entró luego por Murcia, y vuelto á Extremadura, fundó á Plasencia sobre las ruinas de Ambroz, y mas tarde la hizo silla episcopal.

Mas en 1188, despues de un largo reinado, el rey D. Fernando de Leon falleció en Benavente, segun Ferreras el 21 de Enero, segun Salazar en Mayo, sin precisar dia, aunque sí antes del 27, en que ya reinaba su hijo. Fué valiente como pocos, desabrido de condicion, y ambicioso del reino de Castilla. Sucedióle su hijo D. Alfonso, habido en su primera mujer Doña Urraca, de la que tuvo que separarse por ser primos terceros y no ser costumbre la dispensacion del impedimento. Casó D. Fernando en segundas nupcias con Doña Teresa de Lara, hija de D. Nuño, y por su muerte sin sucesion, con Doña Urraca de Haro, hija de Don Lope, señor de Vizcaya, en quien tuvo dos hijos, Sancho y García, de los que el primero murió despedazado por un lobo en la caza, como D. Favila, y ninguno de ellos dejó sucesion.

D. Alfonso de Aragon, ofendido por la muerte que unos asesinos dieran al conde D. Ramon Berenguer, pasó á Francia, y sitió y tomó el castillo de Moruel, donde se habian refugiado, matando á todos los que encontró en su recinto. Llegó á Tolosa y taló sus campos, ocupó y unió á Aragon la Provenza, y pasó á Burdeos á ver al rey D. Enrique.

El rey de Aragon habia convocado cortes á Huesca, y en ellas se ratificaron las paces con Navarra. El de Castilla celebró cortes en Carrion; concurrió á esta ciudad D. Alfonso, nuevo rey de Leon; fué armado caballero por su primo, á quien besó la mano, acto que la maledicencia no olvidó, para envenenar más tarde las relaciones entre estos reyes. Vino tambien en este tiempo á Castilla, á casar con Doña Berenguela, primogénita de Alfonso VIII, Conrado, hijo del emperador Federico Barbaroja. Mas juzgan unos que esta infanta no quiso salir de su pais; otros, que como por aquellos dias nació á D. Alfonso un hijo varon, y se disipaban las esperanzas de que heredase Doña Berenguela, se enfrió el amor de Cónrado, que buscaba la herencia. Fortuna fué que no saliese de España la que estaba por la divina Providencia señalada para madre del santo rey Fernando III.

El nuevo rey de Leon juntó sus tropas con las de Castilla, y corrieron por Extremadura, atravesaron Sierra Morena, talaron la comarca de Sevilla, llegando hasta el mar y volviendo llenos de riquezas y de cautivos.

Por aquel tiempo habia una gran fermentacion en Europa. Jerusalen, conquistada por Godofre de Bullon en 1095, fué perdida y ocupada por Saladino en 1187. Toda la cristiandad tomó las armas para rescatar la ciudad santa, y libertar el sepulcro de nuestro Señor Jesucristo. ¡Siglo de fe y de hazañas! Llegaron á las costas de Galicia y á las de Lisboa escuadras conduciendo cruzados á Palestina; los alemanes y holandeses que entraron en Galicia fueron á Compostela á visitar el cuerpo del Apóstol; mas los gallegos, viéndolos armados, y que se dirigian apresuradamente á Santiago, creyeron que iban á robarles la santa reliquia, y cundiendo la voz por el país, tomaron las armas, salieron al campo y estuvo próximo un rompimiento. Desengañáronse luego.

Los que habian desembarcado en Lisboa eran ingleses. Propúsoles el rey D. Sancho que le auxiliasen por mar á rendir la plaza de Silves, en el Algarve, mientras la atacaba por tierra, y ofreció darles todo el botin que recogiese; la

plaza resistió débilmente y se entregó; mas se perdió á poco.

Todavía otra escuadra de cruzados entró de arribada forzosa en la ria del Tajo, y contribuyó á que los moros abandonasen el sitio de Santaren, que tenian muy apretado. Mas luego vinieron los cruzados á Lisboa, donde cometieron todo género de desmanes, agraviando á los vecinos y trabando con ellos sangrientas escaramuzas. Fué necesaria toda la prudencia y firmeza de D. Sancho para que se reembarcasen tan incómodos huéspedes.

El Pontífice habia mandado al rey de Leon que se separase de su esposa y prima Doña Teresa, hija del rey de Portugal, con quien se habia casado. Doliale mucho al leones dejar una mujer á quien amaba, hermosa y buena, y perder la alianza con su cuñado D. Sancho. Instó, representó; mas el legado lanzó el entredicho. Fué á Roma un obispo para solicitar la dispensa: todo en vano; se renovó el entredicho, y los dos jóvenes tuvieron que separarse.

En Navarra fallece, en 1194, uno de sus mejores reyes, D. Sancho VII, llamado el sábio, por las leyes que dió al país y las importantes mejoras que introdujo. Fué enterrado en Pamplona, y tuvo por sucesor á su hijo Sancho VIII, el Fuerte. «Fo bon rey e mantuvo

justicia, e fo bon guerrero,» dice un escritor cercano á su tiempo.

Las armas del monarca de Castilla, á las órdenes del arzobispo de Toledo D. Martin, penetran en el territorio ocupado por los moros, llevándolo todo á sangre y fuego, haciendo grandes presas de ganados, talando los olivares, quemando las mieses. Escribió agraviado el rey de Marruécos á D. Alfonso, contestándole este desabrido. Publicó el miramamolin la guerra santa. Uniéronsele, como dice el arzobispo Don Rodrigo, testigo presencial, « partos, árabes, africanos, etíopes, almoades, ejército formidable y como la arena del mar la muchedumbre.» Mármol lo hace subir al increible número de cien mil caballos y trescientos mil infantes. Pasa Aben Jacob el estrecho, y noticioso Don Alfonso reclama el auxilio de leoneses, portugueses y navarros, que no llegaron tan pronto como esperaba. Los moros avanzan, dirigiéndose á Sierra Morena, y D. Alfonso, sin aguardar más, reune gente y sale en busca del enemigo. Las tropas de Castilla eran en número infinitamente menor que las contrarias. Trábase la batalla cerca de Alárcos: pelearon los cristianos con indecible valor, y por tres veces nuestra caballería penetró en la vanguardia mora, que la esperó á pié firme. Dan los jine-

tes españoles nueva carga, y por aquel lado empiezan á descomponerse los moros. Juseph, en tanto, pasa á retaguardia y ataca el centro, donde, haciendo cruel matanza, peleaba D. Alfonso. Mas los moros venian por oleadas á cubrir el campo: los nuestros peleaban como buenos, y el rey de Castilla, viendo que cedian sus soldados, nó al valor, sino al número, entró por lo mas recio del combate á buscar muerte segura. El arzobispo D. Rodrigo, que, como hemos dicho, vivia á la sazon, y que por lo tanto merece gran fe en lo que refiere sobre esto, nos dice que *fué violentamente sacado de la batalla por los suyos el noble rey, y por industria suya dejó de peligrar en ella*. Quién, dice que le mataron el caballo, dándole el suyo D. Rodrigo de Cisneros[1]; quién, que salió herido en una pierna. Lo cierto es que fué vencido, y que perdió la flor de la nobleza y cerca de veinte mil hombres. Los que pudieron se refugiaron en Alárcos y Calatrava, tomadas

1 El suceso de D. Rodrigo de Cisneros se cuenta de diverso modo. Unos dicen que tuvo lugar en tiempo de Alfonso VI; otros que en tiempos de Alfonso VIII: unos, que el caballero cortó un giron del vestido del rey; otros, que el rey cortó el giron del vestido del caballero para conocerle y premiarle. De todos modos es suceso callado por los escritores coetáneos, narrado y creido muchos siglos despues. Véase á Gerónimo Gudiel y á Baltasar Porreño en su Historia manuscrita de Alfonso el Noble. El suceso será cierto; pero bien podemos dudarlo sin pecar contra la fe.

despues por los moros, muriendo en este último punto entre otros insignes caballeros, Don Nuño de Fuentes, tercer maestre de la órden. El rey se refugió á Toledo, entrando en la ciudad á tiempo que llegaba el de Leon con sus fuerzas para socorrerle. Funesta jornada: la derrota de Alárcos pudo ser tan desastrosa como la de Guadalete. Si Aben-Jacob entra en tierra de Toledo, ocupa la línea del Tajo y, aprovechándose del desaliento en que quedaron los cristianos, los persigue sin tregua ni descanso; los bate parcialmente, divididos, sin permitir que se repusiesen, ni concertasen, ¡qué hubiese sido de tantos años de guerras, de tanta sangre ilustre vertida en la reconquista del país!

Dióse la batalla el 18 de Julio de 1195. Los moros volvieron aquel año á Córdoba, y el miramamolin pasó á África, donde le llamaban otros cuidados: y conociendo que gente colecticia sirve para un combate, pero es difícil de ser dirigida despues, estipuló con el rey de Castilla una paz de doce años.

Muchos increpan á D. Alfonso porque fué á pelear sin aguardar el apoyo de sus aliados, ambicioso de gloria y queriendo que nadie compartiese sus lauréles. Creemos injusto este cargo. D. Alfonso salió al campo porque, habien-

do llegado el ejército sarraceno á Sierra Morena, no habia mas remedio que pelear. Sabía que sus aliados le escatimaban su auxilio, que vendrian tarde, y que no mirarian con malos ojos el que sufriese un desman. Sabía que el rey de Navarra andaba en tratos con Jacob, que los reyes de Portugal y Leon, amigos entre sí, no eran afectos de un monarca que llamaba toda la atencion del mundo y en quien todos envidiaban dotes de gobierno. En Toledo cambiaron palabras muy ásperas el leones y el castellano; marchóse á su país el rey D. Alfonso IX y, como dice el arzobispo D. Rodrigo, «confederándose con los árabes, y asistido de muchos de ellos, entró en Castilla, por tierra de Cámpos, destruyendo y robando cuanto hallaba; y asolando el rey de Navarra á Soria y Almazan lo llevaba todo á sangre y fuego.»

Al año siguiente vuelven los almoades; ponen sitio á Toledo, Maqueda y Talavera, sin apoderarse de ninguna de las tres plazas; pero destruyen á Santa Olaya y toman á Plasencia, Monte Angio y Turgelo, y se vuelven á su reino. D. Alfonso concierta treguas con ellos, ansioso de vengar la afrenta que le irrogaron leoneses y navarros, porque duele más el agravio de los propios.

En 25 de Abril de 1196 muere Alfonso II,

rey de Aragon, y le sucede su hijo, D. Pedro II, protector de las letras. Firma el rey de Castilla alianzas con el aragones, y en el mismo año entran ambos por territorio de Leon, y ocupan á Bolá̃ños, Valdéras, Valencia de Don Juan, el castillo de Leon y Ardon, el de D. Gonzalo, el de Alba de Liste, corriendo la tierra de Astorga, y volviendo por Salamanca.

El rey de Navarra, queriendo conjurar el mal que venia sobre su cabeza, pasó á África y buscó la alianza de Aben Jacob; mas este falleció á poco, sucediéndole Mahomed, en cuyo ejército sirvió varios años D. Sancho de Navarra. Bajo la fe de un autor ingles, Rogerio de Hoveden, se cuenta una extraña conseja. Tenia Aben Jacob una hija, que se prendó tanto de D. Sancho de Navarra, á quien no conocia, que dijo á su padre que, si no la casaba con él, se daria la muerte. Las palabras de la tímida gacela y recatada jóven, fueron, segun dicho autor: «Plegue á Dios que antes me trague la tierra, ó me abrase un rayo, que me case con otro que con el rey de Navarra.» A ver á esta enamorada princesa y á solicitar su mano dicen que fué D. Sancho á África, aunque sin fruto. Siempre la verdad entre ficciones.

D. Alfonso VIII sitió y tomó á Vitoria, que resistió heróicamente, y unió á Castilla las tres

provincias Vascongadas, que conservaron empero sus buenos fueros y costumbres.

Duró tres años la guerra impía entre Leon y Castilla, y al cabo salió de Leon la voz de paz, que repitieron los prelados y señores, y que fué oida con gozo por los pueblos. Airado por demas estaba el rey de Castilla; Doña Leonor, su esposa, mujer prudente y de gran influencia con su marido, logró poco á poco irle aplacando. Pidió el rey de Leon por esposa á Doña Berenguela, primogénita de D. Alfonso VIII, y heredera á la sazon de sus estados, porque habian muerto en la infancia todos los varones. Accedió por fin D. Alfonso, y se celebraron en Valladolid las bodas, que algunos creen concertadas años ántes y suspendidas por la guerra.

Mas por desgracia estaban los nuevos esposos ligados en segundo con tercer grado de consanguinidad, y no era costumbre dispensar los impedimentos de esta clase. El Pontífice Inocencio III llamó incestuoso este matrimonio, mandó que se apartasen los cónyuges, y al efecto envió á Castilla á su legado Rainerio, para que excomulgase á los reyes de Leon, si no se apartaban, y al rey de Navarra, si no hacia paces con Castilla. Hiciéronse las paces; pero no estaban en ánimo de obedecer tan pronto los nuevos esposos. Fué inexorable el Pontí-

fice: lamentaban los pueblos que no hubiese dispensacion; empero Inocencio III, que, por razon de consanguinidad, habia mandado separar el matrimonio de D. Alfonso con Doña Teresa, no podia consentir que subsistiese el que, afectado de igual defecto, habia contraido despues el mismo rey con Doña Berenguela. El legado instó, fijó plazo para la separacion, y no habiéndose verificado, pronunció sentencia, excomulgando á los reyes y poniendo entredicho general en el reino de Leon.

D. Alfonso de Castilla declaró al legado que estaba pronto á recibir su hija tan luego como le fuese entregada. Grandes eran, sin embargo, las dificultades: en los seis años de matrimonio habian tenido cinco hijos; ignorábase su calidad; habia que devolver á Castilla las villas, fortalezas y lugares que llevó en dote Doña Berenguela, y á Leon las que fueran dadas en arras á esta señora. El arzobispo de Toledo y los obispos de Palencia y Zamora fueron enviados á Roma para interceder con el Pontífice, que no quiso recibirlos, y obtuvieron que sólo fuesen comprendidos en el entredicho los reyes de Leon, sus consejeros y ministros, y los pueblos en que residiesen.

Reconocida legítima la prole, por la buena fe que se supuso en los contrayentes; jurado

sucesor del reino el hijo primogénito nacido de esta union, devueltos los castillos, se separaron ambos reyes, y fueron absueltos de las censuras de la Iglesia (1204). Entre los hijos de este matrimonio habia un niño, segun unos nacido en un monte entre Zamora y Salamanca, segun otros en Leon, segun Sarmiento en Galicia, criado á los pechos de su madre; niño que se llamó Fernando, á quien la Iglesia cuenta entre sus mayores santos, y la España entre sus mas esclarecidos y gloriosos reyes.

## CAPITULO VIII.

Duraba en Castilla la tregua de doce años que se concertó con los moros despues de la jornada de Alárcos, y en uno y otro campo se hacian aprestos para apercibirse á la guerra. Retoñó esta entre Leon y Castilla, y duró cuatro años, por negarse algunos señores á entregar al leonés las fortalezas que como alcaides gobernaban, y fueron dadas en arras á Doña Berenguela. No desagradaba al rey de Castilla esta conducta, receloso del de Leon, que habia celebrado terceras nupcias con Doña Urraca, hermana de D. Diego Lopez de Haro, en la que hubo prole, que podia más tarde encender otra guerra y disputar el reino al príncipe jurado. Mas el monarca leonés desavínose á poco

con los parientes de su nueva esposa; atizó D. Alfonso VIII la discordia; agravióse el de Haro, se desnaturalizó y pasó á Navarra, que no estaba en paz con Castilla, causando daños en la frontera.

En tanto D. Alfonso el Noble entró en Francia, corrió la Gascuña, en mucha parte dote de su mujer Doña Leonor, y ocupó varias plazas, sin lograr apoderarse de Burdeos, ni de Bayona. El aragones entró tambien en Francia para libertar á su hermano, conde de Provenza, que vasallos rebeldes tenian encerrado en un castillo.

En las Baleares quedaban los últimos restos de los almoravides, gobernados por su rey Abdalá: el emperador Mahomed envió una escuadra, tomó á Mallorca, hizo prisionero al rey, lo mandó degollar, envió su cabeza á Marruécos, como trofeo de la victoria, y logró que Menorca é Ibiza se entregasen por capitulacion.

Grande terror causó esto en la cristiandad. Los reyes de España conocieron la necesidad de unirse y precaverse contra el enemigo comun; medió el Pontífice; los años de tregua iban á espirar, y con buen acuerdo tuvieron los monarcas de Castilla, Aragon y Navarra una entrevista en Mallen, y en ella firmaron alianza ofensiva y defensiva. Concertáronse treguas en-

tre Castilla y Leon, y siendo el rey de Portugal aliado dè Alfonso VIII, vióse por fin España libre de guerras domésticas, y empezó á respirar tras tantos desmanes.

El rey de Castilla, conociendo que la ilustracion pública era escasa, que los estudios monásticos solo servian para el clero, y deseando que en ningun tiempo se echase de menos en su reino la enseñanza de las ciencias, como dice el arzobispo D. Rodrigo, fundó en Palencia, en 1209, la primera universidad que hubo en España, trayendo profesores de Italia y Francia, y dotándolos con largueza. El Pontífice Urbano IV la concedió todas las inmunidades y privilegios que gozaba la de París. La Crónica general refiere este hecho, diciendo: «Este rey envió por todas las tierras por maestros de todas artes, é fizo escuelas en Palencia muy buenas é muy ricas, é dábales soldadas compridamente á los maestros, porque los que quisiesen aprender non lo dejasen por mengua de maestros.»

Mas llégase á saber que Mahomed, concertadas sus guerras en África, se disponia á venir á Castilla; que habia proclamado la guerra santa; y que reunia inmenso ejército, dispuesto á pelear tan luego como espirase la tregua. Don Alfonso, que lamentaba el funesto dia de Alár-

cos, y que deseaba lavar aquella afrenta, ó morir gloriosamente en el campo, viéndose ya en paz con toda España, se anticipa, y puebla y guarnece á Moya, y apercibe todas las plazas, y reune en Cuenca á los reyes sus aliados, y pide auxilios á los extraños, y obtiene del Pontífice que publique cruzada, concediendo las indulgencias que á Palestina para la guerra que se disponia en España. El obispo de Segovia fué á Roma de embajador; el arzobispo de Toledo D. Rodrigo, que nos dejó escrita la relacion de esta batalla, en que peleó, fué de reino en reino predicando la cruzada; y todo anunciaba una gran calamidad para el orbe católico. ¡Tanto miedo infundian las tropas del Miramamolin! Tierno espectáculo ofrecia Roma[1].

1 En el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo, amen. El miércoles de la infraoctava de Pentecostes se hará procesion general de hombres y mujeres por la paz de la Iglesia católica y del pueblo cristiano, y especialmente para que Dios los favorezca en la guerra que se dice han de tener en España con los sarracenos, porque no dé su herencia al oprobio, y los dominen las naciones; y se ha de avisar vengan todos á esta procesion, sin que se excuse de ella nadie, excepto aquellos que tuviesen enemistades capitales. Al amanecer pues se juntarán las mujeres en Santa María la Mayor, los eclesiásticos en la basílica de los doce Apóstoles, y los seglares en Santa Anastasia: y despues de rezadas las colectas, tocando á un tiempo las campanas de estas iglesias, irán todos por el órden siguiente al campo Lateranense: ante todos, y á las mujeres solas ha de preceder la cruz parroquial de Santa María la Mayor, guiando la procesion las religiosas, y siguiéndolas las demas mujeres, que irán sin oro, joyas, ni galas de seda, rezando con devocion y humildad, y con lágrimas y sollozos, y descalzas las que pudieren: y pa-

El Papa decretó un ayuno general por tres dias, procesiones y limosnas. Las mujeres, los caballeros, los prelados y clérigos, el Pontífice, con sus cardenales y asistentes al solio pontificio, imploraban el auxilio del cielo, y llevaban

sando por Merulano y por San Bartolomé, vengan al campo de Latran, y se pongan en frente de la Felonia; permaneciendo en silencio. Y á los eclesiásticos preceda la cruz de la cofradía, yendo delante los monjes y canónigos reglares, y detras los curas y demas clérigos. Y pasando en esta conformidad por la calle Mayor y el arco de Basilio, vengan á ponerse enfrente del palacio del obispo Albanense en medio del mismo campo. Y á los seglares preceda la cruz parroquial de San Pedro, y la vayan siguiendo primero los Hospitaleros, y detras de ellos lo restante del pueblo. Y pasando de esta manera por San Juan y San Pablo, y delante de San Nicolas de las Formas, vengan á ponerse al otro cabo del campo. En el ínterin éntre el Pontífice romano con los obispos, cardenales y capellanes en la basílica, que se llama *Sancta Sanctorum*, y tomando con reverencia el leño de la Cruz vivificada, venga en procesion á ponerse enfrente del palacio del obispo Albanense; y sentándose en las escaleras, predique un sermon exhortatorio á todo el pueblo. El cual acabado, vayan las mujeres en procesion, como hubieren venido, á la basílica de Santa Cruz, donde esté prevenido un cardenal presbítero para decir la misa, rezando la oracion: *Omnipotens sempiterne Deus, in cujus manu sunt omnium potestates*, etc., y despues se vuelvan en paz las mujeres á sus casas. Y en cuanto el Pontífice romano baje con los obispos, cardenales y capellanes por el palacio á la basílica Lateranense, y los clérigos por el pórtico, y los seglares por el Burgo, entren en ella: y celebrada misa con gran veneracion, vaya descalzo él y todos los demas en procesion á Santa Cruz, precediéndole los eclesiásticos, y siguiéndole los seglares. Y despues de haber hecho oracion, se vuelva cada uno á su casa. Y ayunen todos de manera que, excepto los enfermos, no coma nadie peces ni guisado, antes bien ayunen á pan y agua los que pudieren; y los que nó, beban vino aguado, y en poca cantidad, y coman yerbas y frutas ó legumbres, y abran todos las manos y las entrañas á los pobres, para que por medio de la oracion, del ayuno y de la limosna se aplaque para el pueblo cristiano la misericordia del Criador.» Decreto del Pontífice.

descalzos la Cruz, trofeo de la redencion.

Mahomed desembarca en Tarifa, donde salieron á recibirle los walies andaluces; llegó á Sevilla, y allí reunió toda su gente, pasando muestra á sus soldados. Formó con ellos, nó cinco divisiones, sino cinco grandes ejércitos. En el primero estaban las tribus del desierto, en el segundo los de Almagreb y pueblos del reino de Marruécos; formaban el tercer ejército ciento sesenta mil voluntarios, el cuarto los moros andaluces, y el quinto los almoades.

En la primavera de 1211 D. Alfonso envió con los caballeros de Calatrava á su hijo Don Fernando, jóven de grandes esperanzas, para que hiciese sus primeras armas. Escribió al Pontífice Inocencio III, suplicando que le asistiese con auxilios espirituales, y entró por Jaen, Baeza, Andújar y Murcia, haciendo muchos prisioneros; y ocasionando grave daño á los enemigos, regresó á su territorio. Tuvo el indecible pesar el rey de que enfermase y muriese de fiebre, en Madrid, su hijo. Grave pena causó al monarca esta desgracia; la edad, la robustez, el valor y la gentileza del príncipe Don Fernando, ofrecian esperanzas halagüeñas; pero D. Alfonso habia visto morir, uno tras otro, todos sus hijos varones.

Tambien alcanzó la muerte á D. Sancho II de

Portugal, sucediéndole su hijo D. Alfonso II, que por su obesidad fué llamado el Gordo.

Mueve Mahomed su ejército, y en vez de derramar sus gentes cual una inundacion por Castilla, se entretiene en sitiar á Salvatierra, deteniéndose muchos meses ante una peña y unas tapias, enfriando el ardimiento de sus soldados, desabriéndoles y logrando que se dividiesen y atediasen en la ociosidad del campamento, en que empezaba ademas á sentirse la falta de víveres. Rindióse Salvatierra por capitulacion, destruidos ya sus muros, muerta ó herida, enferma ó hambrienta su guarnicion, y teniendo la triste seguridad de que no podia ser socorrida. Veamos cómo califican los escritores árabes [1] esta conducta. «Se dice que permaneció en este castillo hasta que las golondrinas anidaron en su tienda, pusieron huevos, sacaron polluelos y estos volaron, dando lugar á todo esto la larga estancia, que fué de ocho meses. Entró la estacion del invierno, apretó el frio, faltó el pasto y pienso á los caballos, se acabaron las vituallas de los soldados, se cesó de dar á estos sus estipendios, desfallecieron en sus propósitos, se vició la intencion con que

1 Fragmentos de la Historia de Fez por Abdel Halim de Granada, conocida vulgarmente por el *Cartaj*, traduccion inédita de D. Manuel Bacas Merino.

habian venido á la guerra, por religiosa; hallábanse aburridos por la larga estancia, faltaron los auxilios y socorros, que venian al campamento, y todos los víveres se encarecieron en él.»

Durante la inaccion estúpida del ejército enemigo, segun unos, llamó el rey á Córtes, que despues de acordar lo conveniente á la guerra, prohibieron el uso de ropas de seda y oro. Mas es muy dudoso que hubiese habido tales Córtes, y el arzobispo D. Rodrigo, que intervino en dichos sucesos, sólo nos dice que el rey publicó edictos para que los soldados de caballo y de á pié, dejasen los vestidos superfluos, las guarniciones de oro y otros cualquier ornatos que no perteneciesen al ejercicio militar; y se fortaleciesen con armas útiles. La vanguardia extranjera toma á Malagon, y con increible ferocidad degüella á todos los habitantes. El rey de Castilla pone sitio á Calatrava, y la ocupa por capitulacion, entregando la plaza á la Orden. Mas esta victoria produjo funestos resultados en ambos campos: en el cristiano, porque viendo las fuerzas auxiliares extranjeras que no se permitia el saqueo, se agraviaron y se retiraron á sus respectivos paises; y en el moro, porque el favorito de Mahomed, sin noticia de este, hizo degollar á los caudillos que capitu-

laron en Calatrava, lo que incomodó á los andaluces, que se retiraron, parte á su país, y parte obedecieron exclusivamente á sus propios jefes, rota la dependencia del emir. Al salir la guarnicion mora, bajo el sagrado de la capitulacion, los extranjeros tratan de degollarla. Alfonso, con gran entereza, defendió á aquellos valientes, y salvó las vidas que habia otorgado.

Los extranjeros pretextaron que hacia mucho calor, y se marcharon sin pelear. Eran mas de cuarenta mil hombres: no fué esta la primera vez que lo hicieron[1].

Pónense en marcha ambos ejércitos, y se encuentran en las asperezas de Sierra Morena. Ocupa el Miramamolin, en la falda Sur, un terreno ménos quebrado y lo fortifica, cercando con cadenas de hierro el ejército almoade para que no pudiese desordenarse y formase un punto compacto y resistente. En medio de esta masa, inútil para pelear, cerrada entre cadenas, sin las ventajas que da el órden abierto, y que proporciona la movilidad, estableció el emir su tienda: rodeábanla los de la guardia negra. Si hubiese vivido Almanzor en aquella época, ya sabria emplear otros medios de ataque y defensa. Díjose luego que aquel recinto era conside-

1 « E todos se tornaron sin honra y sin gloria. » Arzobispo D. Rodrigo.

rado como el cuartel real, como la reserva que correria à los fugitivos. Funesta eleccion tuvo Mahomed: tan cierto es que de nada valen el número y el valor, cuando falta la inteligencia en el que manda.

Entre tanto, por lo alto de la sierra venia el ejército castellano, ganoso de pelear, alentado con la conducta inactiva de Mahomed, y orgulloso por la ocupacion de Calatrava, que no se atrevió á defender toda la fuerza del emir. Estaba entusiasmada nuestra gente, y un ejército de entusiastas es invencible. Mas tenian á su frente un desfiladero, imposible de atravesar, guarnecido por los contrarios. En esto, un pastor anuncia que sabia otra vereda mejor para atravesar la sierra; sigue el de Haro al pastor, pasa el ejército, y al nuevo dia ven los moros acampados los cristianos á su frente. Quieren pelear los contrarios, y un dia y otro rehusan los cristianos la batalla, y al tercer dia, lúnes 16 de Julio, recibida la bendicion del Pontífice, y preparados con la penitencia, rompen contra los moros. Peleó el rey como bueno; las órdenes militares hicieron prodigios de valor; cejan los moros; se retiran los andaluces agraviados; rompe el rey de Navarra las cadenas, penetra en el recinto del Miramamolin; este se fuga; la morisma se desordena, arroja las ar-

mas, y es acuchillada hasta la noche por los cristianos. En medio del campo el prelado de Toledo eleva las manos al cielo y canta el *Te Deum*. Todos los cruzados responden y, llenos de lágrimas sus ojos, dan gracias al Señor de los ejércitos por tan feliz victoria[1].

¡Cuánto caballero! ¡Cuánto heroismo! ¡Cómo es fácil vestir con los adornos de la poesía tan glorioso suceso! Si tuviésemos la fortuna de que viviese Alfonso VIII y nos contase esta gloriosa batalla ¿no preferiríamos su modesta relacion á los pintados atavíos de la moderna elocuencia? Pues bien; D. Alfonso vive para nosotros: oigamos lo que escribió al Pontífice.

« Al santísimo Padre y señor Inocencio por la gracia de Dios, sumo Pontífice, envia salud, besa las manos y los pies Alfonso, por la misma gracia, Rey de Castilla y de Toledo. Juzgamos se acordará todavía vuestra Beatitud cómo os participamos devota y humildemente por medio de nuestros embajadores el intento que teniamos de hacer guerra á la infidelidad de la

1 Acabado de decir el arzobispo D. Rodrigo estas cosas, comenzó él mismo á cantar el *Te Deum laudamus*, é los otros obispos que eran con él siguieron su cantar fasta el fin; é era ahí el obispo de Palencia D. Tello, é D. Rodrigo obispo de Sigüenza, é Don Melendo obispo de Osma, é D. Domingo obispo de Placencia, é D. Pedro obispo de Avila, é muchos clérigos que con ellos lloraban á vivas lágrimas de placer que todos habian por el bien é la merced que Dios hiciera aquel dia á los cristianos. » Ibid.

nacion Sarracena, pidiéndoos en todo como á padre y señor vuestro socorro, que tambien confesamos haber alcanzado benigna y piadosamente como de padre tan piadoso. Por lo cual no diferimos enviar con vuestros breves á las partes de Francia á nuestros embajadores, escogiendo á los sugetos que nos parecieron mas apropósito para su ejecucion; y añadiendo tambien, que á todos los caballeros que viniesen á la guerra, y á todos sus criados, mandariamos acudir con sueldo suficiente para poderse mantener con comodidad. De que procedió que con la noticia del perdon que concedisteis de sus pecados á los que viniesen, acudió gran cantidad de caballeros de la otra parte de los montes; y aun hasta los arzobispos de Narbona y de Burdeos, y el obispo de Nantes. Serian los que vinieron hasta dos mil caballeros con sus pajes de lanza, y hasta diez mil soldados de á caballo y cincuenta mil de á pié. A todos los cuales nos fué preciso proveer de víveres. Vinieron tambien los ilustres amigos y parientes nuestros, los reyes de Aragon y Navarra, con sus gentes en socorro y ayuda de la fe católica, á quienes no dejamos de proveer de todo lo necesario, segun se lo habiamos ofrecido, todo el tiempo que se detuvieron con nosotros en Toledo, aguardando á que llegasen nuestras tropas

que habian de venir á la guerra[1], aunque por su muchedumbre no podiamos casi, ni nuestro reino tampoco, suplir tantos gastos; porque nos fué preciso proveerlos, nó sólo de todo aquello que les habiamos ofrecido, sino tambien de dinero y caballos á casi todos los caballeros, y á sus soldados; pero el Señor, que multiplica los aumentos y frutos de justicia, nos lo dió todo en abundancia segun la largueza de su gracia, de manera que pudimos ejecutarlo perfecta y copiosamente.

»Estando pues juntas nuestras tropas y las suyas, empezamos á seguir la carrera del Señor, y llegando á una torre llamada Malagon bastantemente fortificada, acometiéndola los ultramontanos, que llegaron á ella un dia antes que nosotros, la ganaron luego con el ayuda de Dios. Y aunque los proveiamos muy abundantemente de todo lo necesario, sin embargo considerando ellos las incomodidades de la tierra, que estaba yerma y algo calorosa, quisieron dejar lo empezado, y volverse á sus casas. Finalmente á puras instancias nuestras y del rey de Aragon pasaron hasta Calatrava, que no dis-

1 El arzobispo D. Rodrigo, hablando de las tropas que se reunieron en Toledo, dice:

E otrosi, allí vinieron las gentes de los concejos tantas, é tan buenas, é tan guisadas, é con tantas armas, é con tanta vianda, que era gran maravilla; de manera que no habian menester que ninguno les diese de lo suyo.

taba de dicho castillo mas de dos leguas, la cual empezamos nosotros y el rey de Aragon, y ellos á combatirla, cada uno por su lado en el nombre del Señor. Los Sarracenos que estaban dentro, viendo que no podian resistir al ejército de Dios, dispusieron entregarnos la villa, con tal que pudiesen retirarse con sus personas salvas, aunque sin llevarse cosa alguna: y como nosotros no quisiésemos de ninguna manera conceder en ello, el rey de Aragon y los ultramontanos, deliberando sobre esto, vieron que la villa estaba fortificada de muros y antemurales, de fosos profundos, y de torres muy altas, de manera que no se podria ganar si no es minando las murallas, para que se cayesen: lo cual redundaria en grave perjuicio de los freyles de Salvatierra, de quienes habia sido; ni se podia mantener, si la necesidad lo pidiese. Por lo cual nos hicieron grandes instancias para que se nos entregase la villa sana y entera con las armas y gran cantidad de víveres que habia dentro, y de que tenia harta falta el ejército, y que permitiésemos á los Sarracenos retirarse sin hacienda, ni armas. Nosotros enterados de la firme resolucion de ellos sobre esto, condescendimos con sus deseos, con tal que el rey de Aragon se llevase la mitad de todo lo que hallase en ella, y los ultramontanos la otra mitad, sin re-

servar cosa alguna para nosotros, ni para los nuestros. Pero permaneciendo ellos en el propósito de volverse á sus tierras, aunque Dios nuestro Señor nos daba honra y gracia, y queríamos proveerlos abundantemente de todo lo necesario, sin embargo de que teniamos por cierta la batalla con los moros, vencidos del amor de la patria se volvieron con el arzobispo de Burdeos, y el obispo de Nantes, desamparando el estandarte de la Cruz, á excepcion de algunos pocos que quedaron con el arzobispo de Narbona, y con Teobaldo de Blazon, que era vasallo nuestro, con seis caballeros y otros algunos de la provincia de Poitou, que apenas llegarian todos, entre caballeros y soldados de á caballo, á ciento cincuenta, porque de los infantes no quedó ni uno. Y como el rey de Aragon se detuviese en Calatrava aguardando algunos de sus caballeros, y al rey de Navarra, que no habia venido todavía, partimos con los nuestros, y llegamos á cierto castillo de moros que se llamaba Alárcos, y sin embargo de estar bien fortificado, le ganamos con otros que se llaman Caracuel, Benavente y Piedrabuena.

»De allí pasamos á Salvatierra, en donde nos alcanzaron el rey de Aragon, que toda su gente no trajo al ejèrcito, si no es caballeros calificados, y el rey de Navarra, que de la misma

manera sólo se hallaba acompañado en el ejército de poco mas de ducientos caballeros. Y porque teniamos cerca al rey de los Sarracenos, no quisimos sitiar á Salvatierra; antes, pasando á encontrar la muchedumbre de los moros, llegamos á unas sierras donde no habia paso, si no es por ciertos lugares; y estando nosotros al pié de aquella sierra por nuestra banda, viniendo por la otra los Sarracenos se apoderaron de la cumbre para impedirnos el paso. Pero subiendo varonilmente nuestras tropas, y acometiendo á los pocos Sarracenos que habian llegado á aquel lugar, los pusieron con el auxilio de Dios en huida, y se apoderaron de un castillo llamado Ferrat, que para embarazar el paso habia labrado el rey de los Sarracenos; el cual ganado, pudo el ejército del Señor subir con seguridad á la cumbre, en donde padeció mucho por la falta del agua y sequedad del terreno.

»Viendo los Sarracenos que no podian apoderarse de aquel paso, ocuparon otro á la bajada del monte, muy escabroso, siéndolo tanto, que mil hombres podian defenderle contra cuantos hay debajo del cielo; y cerca de aquel paso, á la otra parte de la sierra, estaba acampado todo el ejército de los Sarracenos con sus tiendas armadas. Y como no pudiésemos por falta

de agua detenernos allí, ni pasar delante por la dificultad del paso, fueron de parecer algunos de los nuestros que volviésemos á bajar al pié de la sierra para buscar otro camino á dos ó tres jornadas de allí. Pero mirando nosotros al peligro de la fe y al desdoro de nuestra persona, no quisimos seguir este consejo, escogiendo antes morir por la fe en la dificultad del paso que, buscando otro mas fácil, volver atrás en alguna manera en este negocio de nuestra religion. Permaneciendo pues firmes en este propósito, guiados nuestros grandes, que llevaban la vanguardia, de cierto rústico que sin esperarle nos envió Dios, hallaron en el mismo lugar otro paso harto fácil, y fijaron sus tiendas en cierto sitio árido y seco, é ignorado de los Sarracenos, aunque cercano á su ejército. Lo cual advertido por ellos, se adelantaron para embarazar no se alojase en él; pero no lo pudieron conseguir, porque, aunque pocos, se defendieron varonilmente los nuestros; y nosotros y el rey de Aragon y el de Navarra estuvimos aguardando armados en el sitio de la primera mansion, que estaba en la cumbre del monte, hasta que todo el ejército del Señor llegase con seguridad al lugar donde estaban acampados los de nuestra vanguardia. Y así sucedió con el favor de Dios; que aunque era el cami-

no difícil, sin agua, y lleno de cantos y malezas, no perdiésemos á ninguno de los nuestros. Esto fué el sábado á XVIII de las calendas del mes de Agosto (XIV de Julio)[1].

»Viendo los moros cerca de la tarde que habiamos fijado con seguridad nuestras tiendas, vinieron con sus escuadrones formados á la frente de nuestro campo á trabar escaramuzas y rencuentros militares con los nuestros á manera de torneo; y reconociendo que aquel dia no queriamos pelear, se volvieron á su campo.

»El dia siguiente, que fué domingo, vino el infiel muy de mañana con una multitud infinita, ordenados sus escuadrones; y queriendo nosotros reconocer el número de gente, y su disposicion y estado, y cómo se hallaban en todo, tomando consejo de varones prudentes y experimentados, aguardamos hasta el dia siguiente lúnes. Estando ellos así, pusimos nuestros caballeros con los infantes, porque no pudiesen dañar nuestra retaguardia, lo que con el favor de Dios así sucedió. El dia siguiente lúnes partimos todos en el nombre de Dios, puestos con armas en órden de batalla, y con intento de pelear con ellos por la fe católica, y ellos se apoderaron de algunas eminencias muy agrias

1 Pridie idus Julii.

y dificiles de subir, por los bosques que habia entre nuestro ejército y el suyo, y por unos barrancos muy hondos; todo lo cual nos servia de gran embarazo, así como á ellos de mucha conveniencia. Pero aquel de quien procede, en quien permanece, y por quien existe todo lo criado, lo dispuso admirablemente, guiando las tropas de su ejército contra sus enemigos, de manera que los de nuestra vanguardia, y aun los del cuerpo de batalla, desbarataron por virtud de la Cruz del Señor á muchos de sus escuadrones que estaban en los cerros mas bajos; pero llegando al último, compuesto de infinita multitud, en que se hallaba el rey de Cartagena, tuvieron terribles choques, así con los caballeros é infantes, como con los flecheros, de manera que no podian sin grandísimo riesgo sufrirlos, y ya empezaba casi á flaquear: viendo nosotros que no podian ya de ninguna suerte resistir este choque, partimos á rienda suelta, llevando delante la Cruz del Señor, y nuestro estandarte en que estaba la imágen de la Vírgen Santísima y de su Hijo sobrepuesta en todas nuestras banderas[1]. Estando ya nosotros resuel-

1 E en el pendon de la provincia de Toledo estaba la imágen de la bendita é gloriosa Vírgen Santa María, amparadora de España. E al golpe que llegó el pendon de la imágen de Santa María, los moros que fasta aquella hora estovieron fuertes é recios, luego volvieron las espaldas é comenzaron á fuir, é los cristianos firiendo é matando en

tos á morir[1] constantes por la fe de Cristo, atendiendo á la injuria hecha á su Cruz, y á la imágen de su Madre, contra quienes arrojaban piedras y saetas, tomando las armas con furor, rompimos su escuadron de infinita multitud; y aunque permanecian en ellos constantes en la batalla, y firmes en pelear por su príncipe, degolló el Señor con la espada de la Cruz á la infinita multitud de ellos, y así con muy pocos escapó huyendo el rey moro. Entretanto los suyos resistian el ímpetu de los nuestros; pero despues de un grandísimo estrago, se puso lo restante en fuga, y siguiéndolos nosotros hasta la noche, matamos muchos mas de ellos en su seguimiento que nó en la batalla. Con que por sólo el Señor, y por medio suyo, se acabó dichosamente de esta manera la guerra del Señor; y así á Dios se debe el honor y la gloria, pues dió á su Cruz la victoria en reverencia de Jesu-Cristo Señor nuestro.

»Fueron los moros, como despues supimos

ellos muy cruelmente de grandes feridas. Arzobispo D. Rodrigo, manuscrito que se conservaba en Bilches, y que copió Jimena en los anales eclesiásticos del obispado de Jaen.

1 Arzobispo, yo é vos aquí muramos. El arzobispo le dice: No querrá Dios que vos aquí murades, mas el dia de hoy venceréis aquí á vuestros enemigos... Et nos el arzobispo D. Rodrigo damos testimonio delante de Dios é de los homes que el noble rey Don Alfonso en todo esto nunca mudó la color, nin la palabra, nin el continente; antes estuvo siempre muy sin miedo, como si fuese un leon, presto para morir, ó vencer, á toda guisa.

por verdadera relacion de algunos criados de su rey, los que cogimos cautivos, ciento ochenta y cinco mil de á caballo, y sin número los infantes. Murieron de ellos en la batalla mas de cien mil soldados, segun el cómputo de los Sarracenos que apresamos despues. Del ejército del Señor, lo cual no se debe repetir sin dar muchas gracias á Dios, y sólo por milagro parece creible, apenas murieron veinte y cinco, ó treinta cristianos de todo nuestro ejército[1]. ¡Qué alegría, y qué acciones de gracias se le deben dar al Señor! Si no es que deba pesarnos de que tan pocos mártires llegasen á Cristo de tan gran ejército por medio del martirio.

»Y porque no se dude de su gran muchedumbre, habiéndose detenido nuestro ejército en su campo hasta dos dias despues de la batalla, no se gastó en las lumbres que se encendieron, así para guisar la comida, como para cocer el pan y todo lo demas necesario, otra leña

1 Pero se dice: ¿Cómo puede concebirse tanta mortandad de moros, y sólo 25 ó 30 cristianos muertos? Los nuestros peleaban vestidos, armados de hierro; los moros, segun su usanza, casi desnudos; los nuestros descendian de la sierra; los moros, excepto los del recinto del emir, estaban en bajo; puestos en fuga, arrojaban las armas por huir; no se dió cuartel. Los de la guardia negra, que rodeaban al emir, no pudieron por el órden cerrado en que se hallaban, dañar á los nuestros; el mismo número los perjudicaba.

Los que creen que en la batalla de Otumba murieron veinte mil mejicanos, y sólo dos ó tres españoles, no debian ser tan difíciles en el suceso de las Navas.

mas que la de sus saetas y lanzas que habian quedado; y aun apenas se quemó la mitad. Y como por larga detencion que habia hecho el mismo ejército en lugares yermos y baldíos, empezasen á faltar víveres y otras cosas, hallaron allí tanta cantidad de vituallas, armas, caballos y otras cabalgaduras, que tomando cada uno de todo á su voluntad, fué mucho mas abundante lo que quedó, que nó lo que se llevaron.

»Partiendo de allí al cabo de tres dias, fuimos á ciertos castillos de los Sarracenos, como son Bílches, Báños y Tolosa, de que nos apoderamos luego. Y finalmeute, llegamos á dos ciudades, de las cuales la una se llama Baeza, y la otra Úbeda, las mayores que habia de estotra parte de la mar, excepto Córdoba y Sevilla; de las cuales hallamos destruida la una, que es Baeza; y á la otra, que es Úbeda, porque por arte y por naturaleza era fortísima, se habia recogido una multitud infinita de todas las villas comarcanas; porque como no habia sido nunca ganada ni combatida, que se supiese, ni por el Emperador, ni por ningun rey de España, juzgaban podrian librar en ella sus personas. Pero mediante la gracia divina la ganamos muy en breve, y la asolamos enteramente, porque no pudiéramos tener tanta multitud de gente que bastase á poblarla. Y pere-

cieron allí ciertamente sesenta mil moros, entre los que matamos y trajimos esclavos al servicio de los cristianos y de los monasterios que se han de reparar de la frontera.

»Esto pues, Beatísimo Padre, es lo que hemos resuelto escribiros en agradecimiento del socorro que habeis dado á toda la cristiandad, de que os rendimos las gracias que podemos: y os suplicamos que, pues os ha escogido el Señor para sumo sacerdote, le ofrezcais víctimas de reconocimiento con sacrificios de alabanza por la salud del pueblo.» Contestó el Pontífice, y mandó celebrar con procesiones y *Te Deum* tan gloriosas hazañas.

Nada se dice en esta carta del rey, que descubra arrogancia, que cuente su valor; Alfonso VIII no se glorifica á sí mismo, da gloria á Dios, á cuyo favor y amparo atribuye la victoria. No dice, sin embargo, que el pastor fuera un ángel, ni menos que fuese san Isidro, invencion de tiempos modernos, limitándose á referir que «enseñó el camino *cierto rústico que sin esperarlo nos envió Dios.*» Tampoco dice nada de haberse visto en el cielo la cruz de Calatrava, hecho que no hubieran omitido, á ser cierto, los cuatro escritores coetáneos que refieren prolijamente la batalla. Si se instituyó la fiesta del Triunfo de la Santa Cruz, que aun hoy se ce-

lebra el 16 de Julio, no quiere decir esto que apareciese la Cruz en el cielo: sino que se debió á la proteccion divina la victoria de la Cruz contra el Coran.

Los moros cuentan sustancialmente el suceso del mismo modo: «Duró la matanza, dice el historiador de Fez [1], hasta la noche; las espadas de los cristianos ejercieron su imperio y potestad sobre los musulmanes, y los destruyeron hasta que fenecieron todos; no escapó de ellos sino uno de millares. Habia hecho pregonar Alfonso que no hubiese cautividad, sino muerte, y que cualquiera que viniese con un cautivo, moririan él y su cautivo. No hizo prisioneros el enemigo en esta batalla á ninguno de los musulmanes.» Y hablando del Miramamolin, dice: «Confió en la muchedumbre de sus tropas, y juzgó que no habria quien le venciese entre los hombres. Le hizo ver Dios excelso aquel prodigio, para enseñarle que la victoria, el poder y la fuerza estan en su mano. Alabado y ensalzado sea.»

Es notable ver las banderas de los concejos, y lo bien que pelearon los soldados de las ciudades y villas; nuevo poder que amanecia para rebajar el de los señores, el de la Iglesia y el del abadengo. El arzobispo de Toledo estaba al

1 Traduccion del Cartaj, por Bacas Merino.

lado de Alfonso; llevaba su guion de plata (que aun se conserva)[1] el canónigo D. Domingo Pascual, que no sufrió el menor contratiempo en medio de tantos peligros.

El rey, viendo que se desordenaban algo las haces castellanas, trató de entrar en medio del combate, y dijo al prelado que iba á morir..... «A morir nó, gritó el arzobispo; á triunfar.» Embrazó el rey la lanza, y deteniendo á los que empezaban á dispersarse, los condujo al combate y les infundió intrépido arrojo. Es admirable ver la riqueza que en aquella época debia tener Castilla para que un ejército tan numeroso pudiese estar bien pagado, bien alimentado, bien atendido.

El rey mandó distribuir el botin cogido al enemigo. Envió al Pontífice el estandarte del Miramamolin; dió al de Navarra la tienda de uno de los principales jefes almoades y parte de las cadenas que cerraban el recinto, que hoy pueden verse en el claustro de la santa iglesia de

1 No falta quien suponga que la cruz primacial, ó guion, que llevaba el canónigo Pascual en la batalla de las Navas fué regalada por el arzobispo al Pontífice. Lo que parece cierto es, que el prelado fundó una ermita en el mismo sitio de la batalla, que la dedicó á la Santa Cruz, y que depositó en ella el guion de que se trata. Jimena publicó su dibujo; Mondéjar dice que existia en 1703 en la iglesia del pueblo de Bilches, donde fué trasladado. Muchos creen que es el mismo que hoy existe en la santa iglesia de Toledo.

Pamplona: al de Aragon, la tienda del emir, y el pendon real de Castilla se conserva hoy en el monasterio de las Huelgas, en Búrgos. Dejó íntegro para ambos reyes cuanto habia en el cerco que ocupaba el Miramamolin, y para borrar hasta la memoria de las antiguas disensiones, devolvió á los reyes de Aragon y Navarra los castillos y plazas que les tenia ocupadas.

D. Diego Lopez de Haro fué nombrado para distribuir las restantes presas entre los que pelearon. Comprendió la hidalguía de su rey: y viendo que todo lo repartia, le preguntaron qué reservaba para D. Alfonso, y contestó: «La gloria de haber vencido.»

Los principales señores pusieron en sus armas las cadenas de los moros. D. García de Romeu, tres estacas de oro en campo rojo rodeadas de cadenas; D. Íñigo de Mendoza orló su escudo con las cadenas; lo mismo los de los linajes de Abarca, Peralta, Villaseca, Otazo, Arizabal, Téllez de Meneses y otros muchos, diferenciándose en que los unos ponian cadenas, otros eslabones sueltos; unos por banda, otros por orla, variando el color en negro, azul, y oro.

¡Qué gran dia para España! ¡Qué hubiera sido de nuestra nacionalidad si hubiésemos si-

do vencidos!.... Pero ¡qué mengua! el rey de Leon no peleó: el rey de Leon, viendo á Don Alfonso en tan grande empeño, entró con armas en Castilla, ocupó á Duéñas y otras plazas..... ¡Qué mengua! ¡Cuánta villanía! El rubor nos cubre el rostro, y por honra de España quisiéramos que no se conociera tan ruin proceder.

## CAPITULO IX.

Muchas veces nos preguntamos, y por cierto no sabemos contestarnos satisfactoriamente, ¿qué fruto material recogió Alfonso VIII de la victoria de las Návas? ¿Cómo se limitó á la ocupación de Úbeda y á la conquista de Baeza, que se perdió pronto y hubo que sitiar al siguiente año? Con un ejército tan numeroso y tan valiente, vencedor y entusiasta, ¿cómo no penetró en Andalucía, y se puso sobre Córdoba ó Sevilla? ¿Cómo permitió que los sarracenos, vencidos, humillados, faltos de jefes entendidos, llenos de pánico, se repusiesen de la derrota y volviesen á organizarse?

Y, sin embargo, Alfonso VIII era hombre de gran corazon, tan político como guerrero, y

cuando lo hizo así, algun grave motivo tendria para ello. Como su ejército estaba compuesto de gentes de diversos reinos, era fácil que, conseguida tan brillante victoria, se juzgasen libres del compromiso contraido y tratasen de regresar á sus hogares. Esas alianzas de pueblos y ejércitos diversos son quebradizas: no puede ser durable la union de gente colecticia y concejil, bajo distintas banderas y con discordes intereses. Marcháronse los pocos extranjeros que habian quedado; volviéronse á sus estados los reyes de Aragon y Navarra, y las tropas de Portugal, enviadas por aquel rey, que no vino en persona á la cruzada.

Mas si en la parte material no se palparon resultados inmediatos, hubo muchos y muy notables en la parte moral. Cobraron gran ánimo los nuestros; acabáronse muchos de los gérmenes de discordia interior, y si hubiese durado la vida del rey D. Alfonso, hubiese llevado más allá su gloria y sus conquistas. Sembró la semilla del fruto que recogió más tarde su nieto san Fernando. Los moros quedaron tan quebrantados, que no volvieron á obtener ventajas de consideracion, ni á pisar las llanuras del Guadiana, ni del Tajo, y empezó el rápido descenso de su poderío en España.

Alfonso VIII, al regresar á Toledo, pasó por

Calatrava, y donde se le presentó el duque de Austria Leopoldo, que con sus alemanes venia á tomar parte en la guerra santa. Mas como esta guerra concluyó en una sola batalla, no tuvo ocasion de pelear, y regresó por Aragon á su país. D. Alfonso fué recibido en Toledo en medio de las mayores aclamaciones.

En tanto Mahomed habia llegado á Sevilla, y achacando á los moros andaluces su vencimiento, mandó hacer horribles castigos, y pasó á Marruécos: allí, entregado á los placeres del harem, abdicó la corona en su hijo Jusef Aben Jacob, que tenia á la sazon once años. A poco, en Diciembre de 1213, murió el emperador Mahomed, á la edad de treinta y cinco años, nó sin sospechas de haber sido envenenado, y dejó casi aniquiladas las fuerzas de su imperio en España, y vacilante en África la dominacion almoade, que pronto fué reemplazada por otra nueva dinastía.

Fácil hubiera sido á D. Alfonso haberse dirigido contra el leonés, su primo; fácil, hacerle pagar muy caro su desleal proceder, y arrancarle las villas y lugares que sitió y tomó miéntras estaba ocupado el castellano en la gloriosa expedicion. El rey Alfonso IX ademas habia entrado en Portugal, donde el nuevo rey, Alfonso II, habia desposeido violentamente á sus

hermanas, Sancha y Teresa, de las villas de Montemayor y Alenguer, y otras que lès dejara su padre D. Sancho, y habia obligado á sus hermanos á desnaturalizarse del reino, pasándose el uno á Castilla, trasladándose el otro á Marruécos. D. Alfonso de Leon, ya por su genio inquieto, ya, como creen algunos, porque amaba aun á su antigua esposa Doña Teresa, de quien tuvo que separarse por su parentesco, y á la que quiso amparar, entró dos veces en Portugal, en primavera y otoño, hostilizando al portugues, ocupándole varias plazas, y venciéndole la vez segunda junto á Portela, no lejos de Valenza do Miño.

Mas Alfonso VIII, á quien dieron con razon el título de Noble y de Bueno, creyó que sus armas no debian emplearse más contra cristianos, y sí solamente contra los moros, con los que estaba ganoso de combatir. Perdonando hidalgamente el agravio, concertó treguas con el de Leon. Libre de estos cuidados, pasó á Calatrava, y con los caballeros de la Órden, atravesando el puerto del Muradal, se apoderó del castillo de Dueñas, y de otras plazas, que cedió á la Órden de Santiago. Puso cerco á Alcaraz, plaza á la sazon fuerte, y que despues de algun tiempo se entregó al rey. De vuelta á Toledo, á principios del verano, fué su principal

cuidado hacer la paz con el leonés y mediar para que este rey se concertase con el de Portugal. Logró su objeto; estimuló á ambos para que peleasen contra los moros; dejó al rey de Leon dos de las plazas que habia ocupado, y le auxilió con seiscientos caballos, para que llegase hasta el Tajo y se apoderase de Alcántara, tantas veces tomada y perdida por los nuestros.

Al otoño vuelve á pelear D. Alfonso VIII; llevando consigo las fuerzas de varios concejos, como Maqueda, Toledo y Escalona, y penetrando en el reino de Jaen, se apodera de Bailen y de Alcalá la Real; cerca á Baeza, mas levanta el sitio y vuelve á su corte. Este año fué muy desgraciado; faltaron absolutamente las lluvias, se perdieron del todo las cosechas, y llegó á tanto el hambre, que murió mucha gente, se despoblaron muchos lugares, y, segun algunos escritores, varios niños fueron víctimas de la voracidad de los hambrientos. Nada bastó para socorrer tanta miseria. El obispo de Toledo hizo abrir sus graneros, repartió los tesoros de su iglesia, y dió muestras de su inmensa caridad.

Mientras D. Alfonso hacia la expedicion de otoño, las tropas del concejo de Talavera, á quienes encomendó que no saliesen de su territorio, con más ardor que subordinacion, y

mayor arrojo que prudencia, pasan la sierra de Extremadura, talan la frontera, y escasos en número, y sin ver que quedaban sin apoyo y podian fácilmente ser cortados, entran en el reino de Sevilla. Aben Said, hermano de Mahomed, wali de aquel país, sale en su busca, y mata cuatrocientos infantes y setenta de á caballo, escapando muy pocos con vida. Equivocaron la temeridad con el valor. Orgulloso el wali, entró en Castilla, taló varios pueblos, hizo cautivos, que degolló viéndose perseguido, y tuvo que presentar batalla á los cristianos, que con los jefes fronterizos fueron en su busca y le alcanzaron. Fué derrotado. Volvieron al siguiente año los moros, y atacaron la fortaleza de Almagro, defendida valerosamente por los cristianos.

Entre tanto en Aragon pasaban lamentables escenas. El rey D. Pedro, para cuya gloria hubiera convenido más haber muerto peleando por la fe en la batalla de las Návas, se empeñó en una guerra impía en Francia. Los condes de Tolosa y de Foix, cuñados y además feudatarios suyos, habian incidido en la herejía de los albigenses. Simon de Monfort mandaba las fuerzas católicas, auxiliado del legado del Papa y de santo Domingo, que nació en este siglo para contrarestar y destruir la nueva secta. Creyóse

llamado D. Pedro á proteger á sus cuñados, pasó con un ejército, y desoyendo los consejos de santo Domingo y los preceptos del Pontífice, puso sitio al castillo de Maurel, cerca de Tolosa. Monfort, uno de los mejores caudillos de aquel siglo, entró con un puñado de valientes en la fortaleza, y saliendo repentinamente, atacó á los sitiadores, mató muchos, y dejó muerto en el campo á D. Pedro, que manchó su nombre protegiendo á los herejes. Ni el parentesco, ni el feudo, ni los desmanes de Monfort y los cruzados, atenuan esta grave falta. Sucedióle D. Jaime I, uno de los mayores reyes que ciñeron á sus sienes la corona de Aragon.

En tanto iba á quedar Castilla huérfana de su rey. Salió de Búrgos para vistas con su yerno el rey de Portugal, y fué acometido de una fiebre maligna en Gutierre Muñoz, nó García Muñoz, ni Martin Muñoz, como quieren algunos, pequeña aldea, próxima á Arévalo. Conócese la gravedad de la dolencia, y el rey, despues de recibidos los auxilios de la religion, murió en el Señor, el dia 6 de Octubre de 1214. El arzobispo D. Rodrigo, testigo presencial, nos dice: «Empezó á enfermar gravemente en cierta aldea de Arévalo, que se dice Gutierre Muñoz, donde, agravado de la calentura, terminó la vida, y con ella la gloria de Castilla; habiendo

ántes confesado con el arzobispo Rodrigo, y recibido el santísimo Sacramento del Viático, asistiéndole Tello, obispo de Palencia, y Domingo, de Plasencia: el dia siguiente restituyó á su Criador el espíritu que le habia dado, nó lleno de dias, sino de virtudes y de honor, en presencia de Leonor, carísima mujer suya, de la reina Berenguela, su dulcísima hija, Enrique y Leonor, sus hijos, y Fernando y Alfonso, sus nietos, todos en edad pueril.» Así falleció uno de los mayores reyes que hubo en España. Tenia cincuenta y ocho años: fué trasládado á Búrgos, y sepultado en el monasterio de las Huélgas, fundacion suya. No estuvo casado mas que una vez, ni manchó su fama con ningun desliz amoroso, ni tuvo prole que no fuese legítima. De seis varones, llamados uno Sancho, tres Fernandos, y dos Enriques, solo le sobrevivió el último de este nombre. Más feliz fué con las hijas. Doña Berenguela fué madre de san Fernando, Doña Blanca de san Luis; casó Doña Urraca con Alfonso II de Portugal, Doña Leonor con D. Jaime I de Aragon, y Doña Constanza profesó en las Huélgas de Búrgos.

Vivió en contínuo estado de guerra; hostilizó demasiado á los reyes de Aragon y de Navarra; sostuvo su reino contra todo el poder de los almoades; llevó su frontera á Sierra Morena. Los

portugueses ocupaban la mayor parte del Algarbe; el rey de Leon llegaba hasta el Guadiana, y el de Aragon hasta Teruel. Mucho habia crecido la gruta de Pelayo.

Sucedió á este gran rey su hijo Enrique I, á la sazon de once años. Quedó bajo la tutela de su madre Doña Leonor. Mas esta señora sobrevivió á su marido tan solo veinte y cinco dias, y fué enterrada en el mismo monasterio de las Huélgas. Reina ilustre, cuya honestidad, prudencia y virtudes, alaban el arzobispo D. Rodrigo y D. Lúcas de Tuy.

A la sazon, en vez de reyes grandes y poderosos, ocupan la corona de Castilla, la de Aragon y el condado de Barcelona tres niños. D. Enrique I, de once años, sucedió á Alfonso VIII; á D. Pedro II de Aragon, Jaime I, que residia en Mompeller, al cuidado de Simon Monfort, vencedor de su padre, que necesitó una órden expresa del Pontífice para entregarlo á los caballeros que fueron en su busca; y en Cataluña y Provenza, el conde D. Ramon. En las minoridades de los reyes son frecuentes las guerras; no tienen freno las ambiciones; el poder es débil, fuertes los turbulentos.

A la muerte de la reina Doña Leonor quedó encargada de la tutela de D. Enrique su hermana Doña Berenguela, sucesora presunta de

la corona. La tutoría y la regencia corrian unidas; el pueblo estaba contento y callado; conocia las dotes de tan ilustre señora, y veia lo bien que habia educado á su hijo D. Fernando, príncipe jurado de Leon. Hacia esto olvidar el modo anómalo con que habia adquirido la tutela, no por testamento del padre, no por voluntad de las Córtes, sino por delegacion de su madre Doña Leonor. Mas á poco empezaron las dificultades: la turbulenta familia de Lara, recordando su antiguo poderío en tiempo de Alfonso VIII, creyó llegado el momento de perturbar el reino. Era rica y poderosa; estaba enlazada con la principal nobleza de Castilla, contaba con valedores influyentes, y con la masa inerte, que flota á merced del viento que domina. D. Álvaro de Lara era jefe de la familia; sus hermanos, D. Fernando y D. Gonzalo; todos ambiciosos, todos valientes. Empezaron á decir que el niño rey no debia estar á la obediencia de una mujer, y que mal podia templarse el acero, que necesitaba empuñar, entre monjiles de dueñas; que el rey debia ser soldado, aprender desde niño el manejo de las armas, romper una lanza, desalentar un caballo, y acostumbrarse á los ardides de la guerra en los mentidos combates de la caza. Ponderaban el poder musulman; los cuidados que tanto reino

necesitaba, y lograron que no se hablase en Castilla sino de proveer de remedio á un mal que se exageraba pérfidamente.

Doña Berenguela, en tanto, oia cerca de sí voces de descontento; conocia la importancia y poderío de los Laras, y temia que estallase la guerra civil, que consideraba, con razon, la mayor calamidad para los pueblos. Gobernaba en paz y justicia; pero no tenia apego al mando, y amaba más, y estaba más en armonía con su género de vida, el retiro y el aislamiento. Madre tierna, sólo vivia para su hijo: piadosa señora, se desvelaba por conservar íntegra la corona de Castilla para su hermano y pupilo. No tenia Doña Berenguela á quien volver los ojos: el hombre de accion y de consejo, el arzobispo D. Rodrigo, estaba en Roma, donde asistió al concilio de Letran, á que concurrió santo Domingo, y donde ambos fueron grandemente estimados. Hallábase pues sola, rodeada constantemente de parciales de los Laras. Abultábase á sus ojos el descontento del país; decíase que iba á turbarse la paz; que todos los señores estaban agraviados; que se iba á fraccionar el poder; que arderia la guerra, y que todo se atribuiria á su inmoderada ambicion y á su temeridad en no dejar las riendas del gobierno, que debian ser empuñadas por

manos más robustas. Enviaron mensajeros á Doña Urraca, Garci Lorenzo, natural de Palencia, y hombre apreciado en Palacio, fué comprado, ofreciéndole la villa de Tablada, para que convenciese á la gobernadora de que debia abdicar y ceder el mando al conde de Lara. Asediada la pobre señora, deseando el bien, sin fuerza para impedir el mal, resolvió convocar Córtes á Búrgos para dimitir en ellas el cargo que la abrumaba.

Súpose en Roma, y el arzobispo D. Rodrigo, que se habia distinguido en el concilio, donde pronunció una elegante oracion latina, en que, para demostrar sus conocimientos lingüísticos, intercaló testos toscanos, franceses, ingleses, castellanos y vascuences, manifestándose competente en todos estos idiomas, creyó que su presencia era necesaria, y regresó al país. Venia declarado primado de las Españas, con grandes facultades, y unia al carácter de canciller mayor de Castilla, que le diera Don Alfonso el Noble, el de legado apostólico.

Mas ya estaban convocadas las Córtes en 1215. Aconsejó el arzobispo que, antes de encargarse de la tutela, jurase el conde de Lara que velaria por el comun provecho, que respetaria las tenencias de villas y lugares, que no haria guerra á los comarcanos, y que no afligiria con pe-

chos á los pueblos. Doña Berenguela renunció el cargo, con aprobacion de las Córtes, compuestas en su mayor parte de allegados al de Lara, y se encargó de la gobernacion del reino el ambicioso conde.

Miéntras esto pasaba en Castilla, ocurrian en Aragon graves sucesos. D. Jaime I, como hemos escrito, se hallaba en Mompeller. Los caballeros que pelearon con su padre en la funesta jornada de Maurel, y se habian refugiado en Narbona, reclamaron del Pontífice que mandase á Simon que les entregara su rey. Fió el Pontífice este punto á su legado, que á la sazon presidia un concilio provincial en Mompeller; mandó que Monfort hiciese la entrega, que tuvo lugar en Narbona con gran solemnidad, concurriendo al acto la principal nobleza de Cataluña y los síndicos de las villas y lugares. Partió el niño rey para sus estados; con él iba el conde D. Ramon, niño tambien, y el legado del Pontífice. Convocáronse Córtes en Lérida; concurrieron á ellas los señores y prelados de Aragon y Cataluña, y diez personas de cada una de las principales ciudades, villas y lugares. Juraron las Córtes al nuevo rey; ceremonia no usada ántes en Aragon; tuvo al rey en los brazos el arzobispo de Tarragona. Nombróse por guardador del rey niño al gran prior del

Temple, y un gobernador para Cataluña, dos para Aragon, y al infante D. Sancho se le tituló procurador general del reino.

El prior del Temple se retiró con su regio pupilo y con el conde de Barcelona y de Provenza á Monzon, castillo de su órden, muy fuerte, y donde se educaban juntos uno y otro mancebo. El ambicioso infante D. Sancho, produjo grandes alteraciones en el reino, y trató de quitar la Provenza á su legítimo señor. Mas el ayo del conde D. Ramon le saca de oculto del castillo, le embarca en Salou, lo traslada á Provenza y burla los intentos del infante, que excitó perturbaciones en Aragon y Cataluña. Tenia á la sazon D. Jaime nueve años, y aspiraba á verse libre para apaciguar las calamidades del reino. Juntáronse en Monzon varios señores, entre ellos los de la faccion del infante D. Fernando, abad en Montearagon, que no pudiendo contrarestar á D. Sancho, se unieron al rey, con los prelados y ricos hombres, y juraron defender la persona del monarca, no permitir que fuese sacado violentamente del poder de su ayo, y no turbar la administracion de D. Sancho, miéntras fuese justa y lealmente desempeñada.

El conde de Lara, burlándose del juramento que habia prestado en las Córtes, empezó desterrando á varias personas principales, que no le

eran afectas, quitó tenencias y castillos, usurpó bienes de los particulares, se apoderó de los de las iglesias, y fué excomulgado por el dean y vicario general de Toledo. Traia con su ambicion, desabrida la gente; amedrentaba con su tiranía á los débiles; y audaz, turbulento, escaso de luces, atropellaba toda ley y todo fuero, y con descarado cinismo, no buscaba siquiera un pretexto para cohonestar sus demasías. Quiso robustecer su poderío, y convocó en Castilla Córtes, amañadas, en que solo habia favorecidos y parientes suyos. Acudieron los nobles á la reina; los Haros, los Girones, pidieron que reasumiese el mando; mas esta señora, temerosa siempre de la guerra civil, se limitó á escribir una carta al conde, increpándole su conducta, y rogándole no olvidase sus antiguos juramentos. Agravióse D. Álvaro, y mandó á Doña Berenguela que saliese desterrada de Castilla: retiróse la noble matrona á la fortaleza de Autillo, cerca de Palencia. Sospechó el conde que el desabrimiento que le manifestaba el niño rey y el amor que descubria á su hermana, eran fruto de inteligencias entre ellos; y temeroso de que el rey se evadiese y fuese en busca de Doña Berenguela, le tuvo vigilado de cerca, llevándole siempre consigo, y poniendo guardas que espiasen los menores movimientos. Envió un

dia su hermana á saber del rey, y el conde Don Álvaro prende y manda ahorcar al mensajero, y divulga por Castilla que Doña Berenguela habia enviado un asesino para matar á su hermano. Tan atroz calumnia no halló acogida en el país, y sirvió para descubrir el perverso ánimo del villano conde. Para lisonjear las inclinaciones del niño, trató de casarle, primero con una infanta portuguesa, y luego con una de Leon; mas ambas señoras eran parientas en grado prohibido, y ninguna de las bodas pudo verificarse. Sañoso con Doña Berenguela, trató el conde de apoderarse de los pueblos que la pertenecian en Castilla, taló y destruyó algunos, y fué rechazado por D. Alonso Téllez, que defendió bizarramente á Villalba del Alcor. Pasa á Palencia con el rey, y hospédase en el palacio episcopal; mas un dia, jugando el niño en el patio con otros donceles y meninos, arrojaban piedras al alto; una dió en el tejado, y una teja que se desprendió cayó sobre la cabeza del rey, que poco despues falleció del golpe el 6 de Junio de 1217[1]. Tenia á la fecha de su muerte trece años, y habia reinado dos bajo la tiránica opresion de los Laras.

1 El rey D. Enric trebejaba con sus mozos, é firiólo un mozo con una piedra en la cabeza, non por su grado; é murió ende seis dias de Junio, en dia martes, era 1255. Anales toledanos.

Otra suerte muy distinta cupo al rey de Aragon. Niño aun, á los diez años de edad, sale del castillo de Monzon, se pone al frente de su hueste, pasa á Berbegal, entra en Huesca, y es recibido en Zaragoza con grandes aclamaciones y grande júbilo. Su tio D. Sancho, que habia dicho que *cubriria de escarlata todo el territorio que pisase el rey*, permaneció inactivo en Selgua, y comprendió lo que seria mas adelante el niño que empezaba tan varonilmente á reinar.

Los moros, en tanto, no hostilizaban. Habian quedado muy quebrantados en las Návas; la muerte de Mahomed, la inexperiencia de su sucesor, Jusef II, y el período de declinacion de la dinastía de los almoades, no les permitian hacer grandes cosas. Los cristianos no estaban en situacion de buscarlos, entretenidos con disturbios domésticos. Algunas escaramuzas, la ocupacion del castillo de Alcaraz, otras veces tomado y perdido, y un sitio puesto á Baeza sin resultado, es lo único que registra la historia por este tiempo en Castilla; en Portugal, los moros se apoderaron de Alcázar do Sal, que fué recobrada despues de un largo sitio y de una sangrienta batalla.

Procuró el conde de Lara ocultar la muerte del rey. Pasó á Tariego, fingiendo que le lle-

vaba vivo á su lado, escribia á los señores que iba mejorando de su herida; mas la reina Doña Berenguela, sabedora de la muerte de su hermano, y ocultando empero este suceso, envió á D. Lope Diaz de Haro y á D. Gonzalo Ruiz de Giron, para que rogasen al rey leonés, que se hallaba en Toro, que permitiese al infante Don Fernando que viniese á verla. Quién juzga que para obtener este favor manifestó que estaba recelosa de que su hermano la cercase en Autillo; quién, que estaba gravemente enferma y que deseaba verle antes de morir. Concedió el rey de Leon que D. Fernando fuese á ver á su madre; esta señora habia instruido á los grandes de su parcialidad de lo que pasaba, y les mandó venir con sus mesnadas. Salió á Palencia; llegó á Valladolid á tiempo que ya se sabia la desgraciada muerte de D. Enrique. El conde de Lara pidió que le entregasen al infante D. Fernando, y se negó á devolver los castillos que estaban á su obediencia. El rey de Leon, queriendo para sí el reino de Castilla, entró por tierra de Cámpos, diciéndose engañado por Doña Berenguela, que le quitó al príncipe con artificio.

Esta señora en tanto recorrió varias ciudades con su hijo; Dueñas la cerró sus puertas, y hubo necesidad de tomar la villa por asalto. Se dice que fué jurado san Fernando debajo de un

olmo cerca de Nájera; lo cierto es que Doña Berenguela convocó en Valladolid Córtes, y fué jurada reina. En el mismo dia tan ilustre princesa abdicó en su hijo, y las Córtes reconocieron como rey de Castilla al jóven Don Fernando, tercero de este nombre, uno de los mas santos, de los mas sábios, de los mas valientes reyes de España. La conducta noble y generosa de la reina no puede menos de merecer los mayores elogios: la admiraron en su tiempo, la admiramos en el nuestro.

## CAPITULO X.

Descansando de narrar tantas guerras, de admirar tantas hazañas, de lamentar tantos desmanes, demos una ojeada á los tiempos cuya historia dejamos escrita, y veamos, bajo otro punto de vista, los acontecimientos, diciendo algo del movimiento intelectual, religioso, político é industrial de la época. Es preciso que se vea nuestra sociedad, sus virtudes y sus vicios, su ignorancia y sus adelantamientos; qué eran, qué valian nuestros hombres; cuál su gobierno, su administracion, sus concilios, sus Córtes, sus leyes y sus fueros. Difícil tarea; camino áspero y poco trillado. Nos limitarémos á decir poco, á indicar mucho, dejando á los estudiosos largo campo para hacer apreciaciones y deducir consecuencias.

# I.

## LENGUAJE, POETAS, HISTORIADORES, ESCRITORES.

Empecemos examinando en qué lengua se pensaba, y cuál era, por tanto, el instrumento que servia para trasmitir el pensamiento. Es indudable que en todo el largo período que hemos recorrido, el lenguaje oficial era el latino. No hay inscripcion, ni leyenda de moneda que no esté en latin: era este el idioma comun; en él se redactaban, nó sólo los cánones conciliares, sino las leyes, los fueros, las cartas-pueblas, los decretos de las Córtes, los contratos privados, todo lo que necesitaba saber el pueblo. Historiadores, poetas, escritores, todos usaban esta lengua exclusivamente, y nó sólo en España, sino en Francia y en Italia, y en todos los pueblos dominados por las armas y civilizacion de Roma.

Mas si bien el lenguaje latino escrito conservó durante algun tiempo su pureza, y empezó tarde á perder su sintáxis, nó así el lenguaje hablado. El pueblo nó sólo alteraria pronto el órden y colocacion gramatical de las palabras, sino que variaria su significacion, y las mezclaria naturalmente con las que conservase de sus primitivos dialectos, con las que el trato con los

árabes iba introduciendo, agregándose las que otros extranjeros depositarian en el país, y las nacidas de la etimología, ó de la necesidad de crear nuevas voces para expresar nuevas ideas. Como estas palabras, por su naturaleza, eran muchas veces indeclinables, fueron latinizadas de un modo bárbaro, y formaban parte de un idioma latino especial, que no hubiera obtenido carta de ciudadanía en el Lacio.

Este espectáculo tan natural, se presenta en todos los países que iban trabajosamente mudando el habla romana, pues todos los idiomas modernos son hermanos, como que nacieron de la misma corrupcion y germinaron entre las ruinas de la lengua latina. Siglos de constante dominacion árabe hicieron que, en Andalucía especialmente, hablase nuestra gente, olvidado el idioma romano, y sin tener otro que sustituirle, el lenguaje de aquellos vencedores; explicándose de este modo cómo hay contratos, biblias, colecciones de cánones, y otra multitud de documentos en arábigo.

La gente no ilustrada hablaria poco á poco un *patois*, un lenguaje de convencion, olvidando las desinencias de las palabras latinas y las concordancias de género, número y caso. Esto lo vemos ya en documentos muy antiguos. Sarmiento, que no merece ciertamente el des-

den con que le mira Martinez Marina, cree que empezó esta corrupcion en el siglo VIII, teniendo al mismo tiempo el candor de decirnos que no habia visto documento castellano anterior á la mitad del siglo XII. En 1085, pretende el abate Andrés, enlazando la conquista de Toledo con el nacimiento del romance, que tuvo este su orígen. Marina cree que sólo al principio del siglo XII nació el lenguaje castellano. Una cosa es que no haya documentos escritos anteriormente, y otra que hubiese nacido entónces la lengua. El romance no nació de una vez, fué creciendo y perfeccionándose poco á poco. Del pueblo ignorante pasó al pueblo ilustrado; del uso comun al oficial. Porque los gramáticos no crean las lenguas, las forma el pueblo, no de una vez, sino lentamente; y cuando ya se generalizan, las depuran, ilustran, pulen y engrandecen los escritores[1]. Suponer que nació aquel en un siglo determinado, es un error; que empezó la corrupcion del latin muchos años ántes de que naciese la nueva lengua, es innegable; que haya sido en el siglo VIII, ó en el IX, es imposible fijarlo.

En los siglos IX, X y XI, vemos documen-

1 El uso enriquece, varia y crea las palabras: en tiempo de Ciceron era conocido el adjetivo *beatus*; mas nó los sustantivos *beatitas*, ni *beatitudo*; y aludiendo á estos vocablos dice: *utraque dura, sed usu nobis molienda verba sunt*.

tos matizados con voces extrañas al latin, estableciendo al último casi un idioma bilingüe. El documento mas antiguo que se halla en Francia en romance frances vulgar es la concordia de Strasburgo, de 842, entre los dos hermanos Ludovico y Cárlos el Calvo, publicada por Pithou é ilustrada por Ducange. En España el primer documento indudable en romance es el fuero de Aviles; los que cita Velázquez de mediados del siglo X, los creemos romanceados en el XIII. Que habia en nuestro país en el siglo XII un lenguaje vulgar, enteramente distintò del oficial latino, es indudable, y á falta de otros documentos, léase en la escritura de fundacion del monasterio de Aza, de 1182[1], la cláusula siguiente, que no deja la menor duda de esta verdad: *Do etiam præfato monasterio... centum caphices (caices vulgo dicimus).* Este lenguaje vulgar es el que, mezclado con voces latinas, pulula en nuestros documentos públicos. En el fuero de Valfermoso, en 1189, se lee: *Unum diem adjuvet ad arandum, alium diem ad barbechar, et alium diem ad segar;* y en un testamento, de 1199, se dice: *Habeo hic in domo, duas mesas, et una artesa, et uno sedazo, et una sartagina, et duas arcas... et quatuor cabezales, et duos coopertores, unum de*

1 Real Academia de la Historia, coleccion de Abella.

*lana et alterum de corderos, et quatuor pares de manteles*. El lenguaje vulgar iba dominando, y se marchaba la lengua de Roma, que ya no hubiera entendido Ciceron.

En este tiempo estaban generalizadas, y hallamos en los documentos, privilegios y fueros, muchas voces árabes, ú orientales, introducidas por ellos[1], como *Alcalde, Alcoba, Atijara* y *Atijarero, Aldea, Almud, Alquilé, Albarda, Arras, Azada, Barrio, Candela, Capa, Camisa, Legua, Paridera, Saya,* y otras muchas, que fuera prolijo enumerar. Ademas hay otras que leemos en los privilegios del tiempo de Alfonso el Noble, y que tienen hoy la misma significacion entre nosotros[2] que la que tenian hace seis siglos y medio.

Los hijos grandes se emancipan y constituyen nueva familia, y cuando se engrandeció el idioma vulgar, soltó las trabas del latino. Ya los nombres no se declinan; ya vemos el uso

1 Conocidos son por los eruditos los trabajos del señor Marina, Sousa y otros. En este mismo año (1861) acaba de publicar en Leiden un curioso opúsculo el Dr. W. Engelmann titulado: *Glossaire des mots espagnols et portugais derivés de l'arabe*. Comprende solamente 407 voces.

2 Entre otras, Arrendar, Arroyo de Nava, Arriba, Bodega, Casa, Cambio, Fanega, Ganancia, Guerra, Leña, Madera, Mula, Meson, Molino, Nieto, Olivos, Oro, Parral, Pedido, Pejugar, Peso, Plaga, Pleito, Ponton, Posada, Prado, Presa, Qualquier, Quiñon, Realengo, Rey, Rio, Rostro, Robra, Segur, Término, Tierra, Vender, etc. etc.

de los verbos auxiliares, y perdida la voz pasiva, y nuevas frases, y locuciones distintas, y diversa gramática, y el uso de los afijos, y un carácter especial, nuevo, original, diverso del latino.

Encuéntrense, ó nó, antes del siglo XII documentos en castellano, esto no sirve para resolver la cuestion. No es esta saber cuándo fué oficial el idioma, cuándo lo admitió la cancillería, cuándo se empleó en los documentos públicos: esto ya lo sabemos; lo que debe averiguarse es cuándo empezó á usar el pueblo iliterato un lenguaje de convencion, gérmen de la noble lengua castellana. Se busca en nuestros privilegios y fueros lo que en ellos no debe hallarse; en vez de un idioma distinto y nuevo, sólo encontramos voces bárbaras, que se escapan al escritor, tomadas de otro lenguaje, que hasta entónces no era escrito. Este romance no fué oficial hasta san Fernando; pero para que este rey lo declarase tal, en el siglo XIII, era necesario que ya existiera, robusto, autorizado y suficiente para el comercio y necesidades de los pueblos. En esta grave cuestion nadie podrá decir cuándo empezó la corrupcion del idioma; pero vemos que Virgilio Cordobes se lamenta de que se use un latin tan semejante al romance, y aconseja á los ecle-

siásticos que hablen *latinum suum obscurè, in quantum possunt, et non circa romancium*; que Alvaro Cordobes, en su *Indículo Luminoso*, á la mitad del siglo IX, llamando al latin lengua de los cristianos, se queja de que estuviese olvidado y desatendido, miéntras se cultivaba con afan el árabe y el hebreo.

Antes de ser oficial el romance, ya ignoraban el latin hasta los clérigos: ¡tan arraigado estaba el nuevo idioma en la sociedad española! El cardenal de santa Sabina, en 1228, en Valladolid en sus constituciones, dijo: «Establecemos, que todos los beneficiados que no saben fablar latin, *sacados los vieyos*, que sean constreñidos que aprendan, e que non les den los beneficios fasta que sepan fablar latin.» Los viejos, en 1228, serian jóvenes en 1160, ó 1170, y ya entónces necesitaban aprender latin, lo que prueba que no era en su tiempo idioma vulgar. En los concilios podriamos apoyar esta verdad, viendo cuánto se lamentaban los Padres de la ignorancia de esta lengua.

Mas si no fuera el romance una lengua muy trabajada, no hubiera tenido un crecimiento tan rápido. ¡Cuánta diferencia del idioma de los documentos bilingües del siglo XII al poema del Cid! ¡Cuánta del poema á la traduccion del Fuero Juzgo en tiempo de san Fernando!

Y, ¡cuánta, por último, desde este documento al lenguaje abundante, rotundo, noble, florido, elegante, de las Partidas en tiempo de Alfonso el Sábio! ¡Con qué rapidez creció el romance castellano, arrojando pronto el apretado sudario que le oprimia! Mas la lengua de Castilla no era la única que se hablaba en el país: los vascongados usaban su primitivo lenguaje; los judíos hablaban el caldeo; los árabes el suyo, y los habitantes de Valencia, Cataluña y puntos rayanos al Mediodia de Francia, la lengua provenzal, que, más ó ménos alterada, conocemos hoy por Lemosina; lengua que más tarde aprendieron Dante y Petrarca, y en la que nos quedan los celebrados versos de Ausías March. Objeto puede ser esto de doctos estudios, que el carácter y límite de nuestra obra nos impide hacer hoy.

Usaban en España un carácter de letra conocido con el nombre de gótico, modificado por el obispo Ulfilas, viciado tambien por mezcla con el latino. Duró en nuestro país más de seiscientos años; siendo notable que no exista entre nosotros ningun documento verdaderamente gótico, y que en este género de caracteres no se halle instrumento alguno en romance. En el concilio de Leon, de 1091, se mandó sustituir la letra gótica por la llamada

francesa, diciendo: *Statuerunt... omnes scriptores omissa litera Toletana, quam Gulfilas Gothorum episcopus adinvenit, gallicis literis uterentur*. El padre Sarmiento nos da ciertas reglas que pueden ser muy útiles. Todo instrumento, dice, escrito en carácter gótico, es anterior á 1091, ó lo más á 1100, pues algun tiempo se necesitaria para aprender la nueva escritura: todo instrumento en los nuevos caracteres, debe ser posterior á aquella fecha. Si el documento se refiere á época anterior á 1091, estando en caracteres góticos, podrá ser original ó copia; mas si está en carácter frances, indudablemente no es original. Desde 1091 á 1260 la nueva escritura es clara é inteligible; despues empezó á viciarse, y se alteró completamente con el enlace y encadenamiento que experimentó hácia el siglo XVI.

Pasando á nuestros escritores: el primer libro que se conoce en castellano es el Poema del Cid. Tuvo el poeta que luchar con el idioma, aún tosco y grosero, sin construccion fija, con una rima incierta en sus consonancias, vária en su medida. No ha llegado hasta nuestros dias el principio de este libro; no sabemos tampoco cómo estan unidas y enlazadas sus diversas partes, y sospechamos que, por hablar de sucesos de Rodrigo, se agregó por los co-

piantes lo relativo á sus hijas y á los condes de Carrion, objeto sin duda de otro poema diverso, y que cae fuera del plan y pensamiento del actual. Empieza este al tiempo del destierro del héroe por Alfonso VI, y concluye con la muerte y victoria póstuma del Cid, en 1099. Mas el poema no se escribió en aquel tiempo: nos dice que del Cid, como fué cierto, procedieron los reyes de España, y como esto no lo da en profecía, sino como un hecho pasado, tuvo que suceder ántes de que el poeta escribiese:

« Hoy los reyes de España sus parientes son.»

Bastaba, para poderlo asegurar, que se escribiese á últimos del siglo XII, ó principio del XIII, y por tanto, no puede llevarse mas atrás la fecha del poema.

Hay en él pocas y malas imitaciones de los escritores griegos y latinos, lo que prueba que el autor no se propuso seguirlos, y se abandonó á su genio. El carácter del Cid está muy bien entendido; no es un hombre feroz, de hierro colado, viviendo sólo en los combates. En el poema se descubre al hombre; vemos su ternura al despedirse de su esposa y de sus hijas; le vemos llorar en tan duro caso, en que era incierto si se volverian á ver más, ó como dice:

« Agora nos partimos, Dios sabe el ayuntar.

Ya en camino, por verlos otra vez, la *cabeza tornando va.*»

Llora, pues, el héroe al despedirse de su familia; llora al ver que le cierran en Búrgos las puertas por mandado del rey.

No es tampoco, como Aquiles, un guerrero ofendido que se retira á su tienda; es un caballero que lamenta en secreto los agravios, reconoce siempre sus deberes de leal vasallo, y somete al rey los pueblos que gana en la guerra. Es un tipo completo del honor antiguo, y al leer el poema nos acordamos del romance viejo, que dice:

« Y conquistado el castillo,
Fago pintar en sus piedras
Las armas del rey Alfonso,
Y yo humillado á par de ellas.»

El autor se remonta rara vez al verdadero pensamiento poético; y como donde se ve más poesía, más intencion dramática, es en la última parte, que trata de los condes de Carrion, si, como creemos, es agena al verdadero plan, puede ser posterior al poema, y tal vez de diverso autor.

En medio de todo, hay un sabor antiguo en el poema del Cid, una sencillez admirable y primitiva, candor infantil, descuido, negligen-

cia, lenguaje que se escapa del latino; versificacion muy abandonada á veces, y; por decirlo así, cierto aroma que dudamos mucho que pueda trasladarse sin perder su genuina originalidad. El que busque un verdadero poema, mucho se engaña; es una leyenda, una crónica en verso, que peca bastante contra la verdad histórica.

Hallamos entre sus versos alejandrinos algunos de ocho sílabas, tal vez orígen de romances posteriores, tal vez restos de romances mas antiguos. Cuando cantaba el pueblo las hazañas del Cid, no usaria los alejandrinos, tan largos y poco aptos para la música, y sí nuestro verdadero metro español, el romance octosílabo asonantado, que así se presta á la mas elevada como á la mas vulgar poesía. Los romances del Cid hoy están remodernados; pero en ellos se descubre la huella de los pasados tiempos: las hazañas de los españoles encontraron siempre su juglar; el pueblo las aprendia en sus cantares de gesta, y la tradicion las conservaba.

No hablarémos aquí de la crónica rimada, ni del poema de Alejandro, ni tratarémos de Berceo, ni de Segura, ni del libro de Apolonio. Estamos á principio del siglo XIII, y estos escritores pertenecen unos, á mediados, y otros á

fines de esta centuria. Ya tratarémos de ellos más adelante.

Escribieron historia por este tiempo, ademas de Sampiro y su continuador el obispo D. Pelayo, de quienes hemos hablado anteriormente, el célebre arzobispo de Toledo D. Rodrigo Jimenez de Rada, á quien muchos autores suponen natural de Puente Larrá, habiéndolo sido de Puente la Reina, donde aun subsiste su casa solar. Fué hijo de D. Jaime Pérez de Rada y de Doña Toda, de notoria nobleza. Estudió en Paris, fué obispo de Osma, arzobispo luego de Toledo, canciller mayor de Castilla, legado apostólico, y uno de los personajes mas importantes de su siglo. Estuvo al lado del rey en la batalla de las Návas de Tolosa, y ademas de la *Historia Arabum*, dejó escritos nueve libros de la Historia de España, ó sea: *Rerum in Hispania gestarum*. Escritor crédulo y fácil en los sucesos anteriores; diligente, veraz y exacto cuando narra los de su tiempo.

D. Lúcas, obispo de Tuy, escribió de órden de Doña Berenguela, segun se cree, la Historia de España; los tres autores de la Historia Compostelana, Munio y Hugo, obispos de diferentes sillas, y Gerardo, canónigo de Compostela, han conservado sucesos coetáneos, aunque la Historia Compostelana merecia más

bien el título de Crónica del arzobispo Gelmírez. Débese á un anónimo la crónica de Alfonso VII, que cita Sandoval; y alaba Escolano, y Beuter dice haber visto una historia del Cid, escrita por Aben-Alfange, moro converso, y coetáneo del héroe. En estos siglos los judíos españoles cultivaron las letras; y en la Biblioteca Rabínica de Castro, y en Amador de los Rios puede verse lo que escribieron. Algo más, nó mucho, pudiéramos decir de este período, si la índole de la obra permitiese entrar en apreciaciones críticas y en el exámen minucioso de hechos controvertidos. Baste saber que estábamos en una época de laboriosa transicion, pobre, oscura, pero que encerraba el gérmen de posteriores adelantamientos.

Desde el siglo XII habia en las catedrales el cargo y dignidad de maestrescuela, que Flórez descubrió en documentos de la de Astorga, del año 1154, y cuyas atribuciones tenian por objeto, un siglo despues, como dice Alfonso el Sabio, *estar delante cuando se probaban escolares en las ciudades donde son los estudios*. Habia, no lo dudamos, cátedras de latin, ó de otros ramos, que hoy se consideran preparatorios; universidades, ó estudios generales, no existieron en España hasta 1209, en que Alfonso IX de Leon fundó la de Palencia, como hemos es-

crito. Mas, á pesar de haber traido catedráticos de otros paises, y de los privilegios que más tarde concedió Urbano IV, cayeron aquellos estudios en tal decadencia, que solo pudieron conseguir existencia precaria, y habian desaparecido medio siglo despues de fundados. La universidad de Salamanca nació tambien en tiempos de Alfonso IX de Leon, á la sombra de la Iglesia, que nunca ha desdeñado la ilustracion. San Fernando confirmó los privilegios de esta insigne maestra; el Pontífice Alejandro IV la declaró uno de los cuatro estudios generales del mundo, igualándola á las de Bolonia, Paris y Oxford, y Alfonso el Sabio fijó la enseñanza, mandando que hubiese cátedra de leyes, decreto, decretales, física, lógica, gramática y órgano.

## II.

### RELIGION, CULTO, CONCILIOS, LITURGIA, SANTOS.

Las glorias de la iglesia de España no se oscurecieron del todo en este tiempo. Los cristianos conservaban su culto, sus templos, su liturgia, en los puntos ocupados por los moros; protesta viva en materias de fe contra una dominacion odiosa. Residieron los obispos en sus iglesias: san Eulogio, en su viaje de Pamplona

á Córdoba, los halló regentando sus diócesis. El culto era permitido, pero dentro del templo; prohibíanse la predicacion pública, las procesiones, y todo acto exterior. Vivian los mozárabes, ó cristianos residentes entre los árabes, dando gloria á Dios, profesando su fe, y sufriendo, en épocas de ferocidad, las consecuencias de la barbarie de las razas africanas y los caprichos de los walies.

Desconfiábase mucho de los mozárabes de puntos fronterizos; los del interior eran mas considerados, y emir hubo que les fió la guardia de su persona.

En los países libres celebrábanse frecuentes concilios; florecian los monasterios, y en ellos se conservaban los vestigios de las letras. La humanidad doliente encontraba asilos, merced al clero, y como prueba de que la piedad y el valor no estaban reñidos, y de que la religion y la patria son deberes que se concilian, nacieron las órdenes militares, que oraban en el templo y peleaban en el campo.

De muchos de los concilios del siglo XI se han perdido las actas; de otros sólo constan los cánones por fe de los histériadores, que citaron algunas veces sin la necesaria exactitud. Por el contrario, de otros concilios, como del compostelano de 1056, hay varias copias, esen-

cialmente diversas. Muchos de estos concilios eran provinciales, y se limitaban á intereses de localidad; otros no eran en rigor concilios, pues faltaba la convocacion y la presidencia del metropolitano, y eran solo reuniones accidentales de prelados, que, por algun motivo, como la consagracion de una iglesia, tomaban disposiciones para el régimen uniforme de las suyas. En los concilios se concertaban las treguas llamadas de Dios, impidiendo en ciertos dias los duelos singulares y las venganzas, disminuyendo así los males que no podian cortarse de raiz; se ponia á cubierto la vida y la propiedad contra injustas agresiones; se ordenaba, por ejemplo en el de Gerona de 1068, que cesase la simonía, que no anduviesen armados los clérigos, ni cazasen, ni jugasen juegos de azar, y que las propiedades que en lo sucesivo comprasen los judíos diezmaran. Se prevenia en el de Vich, del mismo año, la prueba por el agua fria, y en uno de sus muy notables cánones, se decretaba que no fuesen embargados los vestidos de los aldeanos, sus arados y azadones, disposicion que pasó luego á la ley civil. Prohibíase en el de Gerona de 1078, presidido por un legado del Pontífice, que los eclesiásticos llevasen oculta la corona y vistiesen traje militar de diversos colores. Prolijo seria narrar lo dis-

puesto en los concilios de los siglos X y XI, y hasta cierto punto ageno de la historia civil, y propio solamente de la eclesiástica. De los más importantes, que son los de Leon y Coyanza hemos hablado ya. En los siglos X y XI hay noticia, no siempre segura, de ocho concilios celebrados en Leon; de siete en Gerona y Compostela; de tres en Elne, Vich, Búrgos, Barcelona, Palencia y Salamanca; de dos en Leire, Narbona, Tarragona, Tolosa, Valladolid y Lérida, y de uno en Bañólas, Besalú, Carrion, Castromorel, Guisona, Jaca, Husíllos, Oviedo, Pamplona, Ripoll, Roda, Sahagun, San Juan de la Peña, San Miguel de Fluviá, Toledo, Urgel, Villabertran y Zaragoza.

Uno de los sucesos mas graves ocurridos en el siglo XI fué la variacion de la liturgia. Aparece de varias autoridades, que cita el maestro Flórez con grande erudicion, que la misa se introdujo en España por los Apostólicos; que varios Pontífices fueron agregando otras oraciones; que en los primeros cuatro siglos era casi uniforme el rito en el país; que hubo luego diversidad en algunas diócesis, hasta que en el cánon 2.° del concilio IV de Toledo (633) se mandó que no hubiese diferencia en las diversas iglesias en el misal y breviario. Mas en este concilio no se estableció nuevo rito, ni san Isi-

doro innovó nada, mandándose tan sólo que todas las iglesias observasen la misma liturgia, que se expresó en los cánones sucesivos para verdadero conocimiento de los prelados. Tambien se mandó la uniformidad de la liturgia en el concilio XI de Toledo.

Mas á pesar de hallarse aprobado el oficio mozárabe por los Pontífices Juan X y Alejandro II, vino á España el cardenal Hugo Cándido y, entre otras que dejamos escritas, trajo la comision de que se variase el oficio antiguo de la iglesia de España. Fueron comisionados á Roma; se aprobó el rito mozárabe; á pesar de todo, se adoptó el romano, primero en Aragon, y despues en Cataluña. El año 1071, en 21 de Marzo, dia de san Benito, se hizo en San Juan de la Peña la variacion: con arreglo al mozárabe se dijo prima, tercia, sexta y la misa, mas la nona segun el oficio romano. En otros documentos se lee, aunque no sea probable, que la sexta se dijo ya segun el nuevo rito. Meses despues se introdujo en Cataluña; en 1074, en Navarra.

Varios legados se sucedieron para obtener de D. Alfonso VI que mudara la liturgia en sus estados; convocóse concilio en Búrgos, y el rey (nó por instancias de su esposa Doña Constanza, que no vino á España sino cuatro años

despues) ofreció en 1077 al Pontífice que mudaria el rito, y lo verificó en 1078. Antes de esta fecha, pues, y nó en la que se dice, debieron tener lugar, caso de ser ciertos, los sucesos del duelo y de la hoguera. El pueblo amaba su antigua liturgia, y la vió con pesar trocada por la latina, que llamaron galicana. En 1436 restauró el oficio gótico en Aniago el obispo de Segovia: Toledo, desde 1500, conserva una capilla muzárabe, fundacion del ilustre Cisneros; en 1517 se introdujo en Salamanca, y en 1567 otra fundacion en Valladolid intentó perpetuarlo.

Entre las fundaciones de este tiempo no debemos pasar en silencio la del célebre monasterio de las Huélgas de Búrgos, hecha por Alfonso VIII y su mujer Doña Leonor.

«En Búrgos moraba
É un hospital facia
Él, é su moller labraba
O monasterio das olgas,»

Como nos dice el rey D. Alfonso el Sabio en una de sus cantigas. Se empezó en 1180; se habitó siete años despues; vinieron á poblarlo monjas cistercienses, del monasterio de Tulebras, cerca de Cascante; y en 1199 declararon los reyes que escogian esta iglesia para sepulcro suyo y de sus hijos, y para que en él vivie-

sen las princesas que deseasen entrar en el claustro [1].

En estos siglos nacieron y prosperaron en España varios institutos religiosos. Vino san Francisco á fundar conventos de su órden; santo Domingo de Guzman, de una familia ilustre de Castilla, dotó al mundo con el instituto de los predicadores. San Pedro Nolasco y san Raimundo de Peñafort, fundaron, en 1228, la órden redentora de la Merced; vivieron santo Domingo de Sílos, san Íñigo, san Martin; vino á España Juan de Mata; y muchos ilustres y bienaventurados varones vivieron en este tiempo. En los claustros de España, de uno y otro sexo, florecian en santidad muchas personas que hoy venera la Iglesia en los altares.

1 Lo notable es que tenian bajo su jurisdiccion doce conventos exentos del obispo y sujetos á la prelada, que los visitaba, y en tiempos antiguos reunia capítulo en Búrgos. Ejercia jurisdiccion la abadesa sobre el hospital del Rey y 64 pueblos; proveia piezas eclesiásticas, daba dimisorias para órdenes, licencias para predicar y confesar, y en los diplomas ponia: «Nos Doña... por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, abadesa del real monasterio de las Huélgas cerca de la ciudad de Búrgos, órden del Cister, é hábito de N. P. san Bernardo, señora, superiora, prelada, madre y legítima administradora en lo espiritual y temporal de dicho real monasterio y su hospital, que llaman del Rey, y de los conventos, iglesias, ermitas de su filiacion, villas y lugares de su jurisdiccion, señorío y vasallaje en virtud de bulas y concesiones apostólicas, con jurisdiccion omnímoda privativa, cuasi episcopal *nullius diœcesis*, y reales privilegios, que una y otra jurisdiccion ejercemos quieta y pacíficamente, como es público y notorio» etc.

## III.

### MUNICIPIO, CORTES, LEGISLACION, FUEROS Y CARTAS-PUEBLAS.

Volviendo á considerar la vida civil de este gran pueblo, empecemos á ver cómo se bosqueja el municipio en nuestro tiempo. No es la cuestion, como algunos han creido, saber si hubo municipios en tiempo de los romanos, en el de los godos, y al empezar la reconquista, nó; esto no puede dudarlo nadie. Para atender á las necesidades de la localidad, arreglar las férias y mercados, cuidar de los pesos y medidas, de la limpieza, ornato y demas atribuciones, que ántes, ahora y siempre, exigen la salubridad y la policía, no dudamos que habia delegados especiales, pues no podia menos de haberlos. La duda es si las antiguas municipalidades fueron orígen de las modernas: si esos municipios modernos, entidades políticas, con vida pública, con influencia en la paz, con bandera, alférez y ejército en la guerra, llamadas más tarde á las Córtes del reino, son descendencia legítima de los antiguos municipios romanos y godos, ó nó. Tal es la cuestion. Y como vemos limitadas las antiguas curias á intereses inmediatos de localidad, y nó las en-

contramos en las guerras de aquellos tiempos, como brilla en el siglo XII la mesnada del concejo; y no hallamos su intervencion en los negocios públicos; de aquí el que creamos que los municipios de la edad media eran esencialmente diversos de los romanos y de los godos.

Cuando una dominacion extraña se apodera de un país, se turba la gerarquía social. Los vencedores forman la clase noble, los vencidos descienden naturalmente á las clases inferiores. No se extinguen por completo las organizaciones antiguas; pero sufren modificacion profunda.

Las curias romanas, diversas en las colonias que en las villas municipales, diversas en tiempo de la república que en el de los Césares, llegaron á tal género de abatimiento, que por huir de los cargos municipales emigraban los ciudadanos, se alistaban en el ejército, y hasta se vendian como esclavos. ¡Tan dura fué la condicion de los curiales, tanto pesaba sobre ellos la mano del poder imperial! Los que en tiempo de la república ejercian con el decurionato autoridad, y merecian respeto, llegaron á tal género de esclavitud, que en vano huian al ejército, porque allí eran buscados y compelidos al mayor de los cautiverios. Obligábaseles á no salir de la ciudad sin licencia, á no poder

vender sus bienes, á responder con ellos de las faltas de la cobranza de las rentas públicas. En esta degradante situacion hallábanse los municipios romanos al tiempo de la invasion goda.

Es cierto que Ataulfo, casado con una romana, y sus sucesores inmediatos, fueron afectos á las cosas del Lacio; mas no se ha considerado bien que apenas dominaban una corta parte de España, y que, por sus costumbres, vivian los germanos en los campos y en caseríos dispersos, y nó al abrigo de las ciudades. A ellas acudian para expoliarlas, para vejarlas, y en ellas se abrigaba la antigua gente para libertarse de ataques individuales.

Decir que en estas poblaciones se hallaria el municipio, ó lo que es lo mismo, que habria quien estuviese al frente de los intereses colectivos, es contarnos una cosa sabida. La necesidad existia, y toda necesidad busca su remedio; pero deducir de aquí que habia decenviros, cuestores, y la organizacion romana del tiempo de la república, fácil de contar, difícil de creer. Vivia el municipio, se descubre en la legislacion de razas de este tiempo; pero esencialmente distinto del romano de cualquiera de las épocas, de libertad, ó de tiranía y opresion. Habia nacido un nuevo elemento, el clero. El obispo, á la sazon elegido por el pueblo,

era respetado por su carácter, por su virtud, por su inteligencia; la organizacion cristiana remplazó á la organizacion gentil. La parroquia fué la unidad administrativa; la reunion de estas formaba el concejo. En pueblos de mucha importancia se nombró un magistrado, con el nombre de defensor, y este y el obispo atendian á las necesidades de la localidad. El obispo patrocinaba á las viudas y desvalidos, ya necesitasen apoyo contra los señores, ya una justicia mas rápida y expedita, orígen de lo que mas tarde se conoció por casos de corte. El defensor representaba contra los desmanes del presidente de las provincias y le sustituia á veces; mas ya luego, segun la feliz expresion de san Isidoro, eran eversores, nó defensores de la ciudad. Hay una especie de furor en hacer que todo sea latino; escritor nobiliario hay que busca nuestra nobleza entre los quirites romanos.

Despues de la invasion sarracena, tambien habria esta clase de oficiales, porque existiendo mercados, edificios públicos, vias y acueductos, necesariamente habria quien cuidase de su órden y conservacion. Notable es que no nos digan cómo los pueblos cristianos, tales como Leon y Oviedo, los menos fatigados por los árabes y moros, en vez de los de cuestores y defensores, dieron á estos cargos, cuya filiacion

romana no se quiere interrumpir, los nombres arábigos de Alcalde, Almotacen, Alguacil, y otros de esta procedencia.

Nuestra sociedad era completamente distinta; tenia otras necesidades, otros intereses; nuestras gentes tenian precision de pelear, de estar armadas, de concurrir al apellido. Estaban organizadas de otro modo que los pueblos antiguos, y teniendo otros deberes, forzosamente debian tener otros derechos. Es curioso ver en la Crónica general el modo de vida de aquellos tiempos. «En aquella sazon era la guerra de los moros y muy grande; é assi los reyes é condes é los altos omes é todos los otros caballeros que se presciaban de armas todos, paraban los caballos dentro en las cámaras donde tenian sus lechos, donde dormian con sus mujeres, porque luego que oyan dar el apellido tuviesen prestos sus caballos é sus armas é cabalgasen luego sin otra tardanza ninguna.»

La clase de vida, la necesidad de la propia defensa, dan un nuevo ser y organizacion á los pueblos; piden estos franquicias y legislaciones especiales, levantan y defienden sus muros, arman á sus vecinos y aspiran á tener más existencia propia, más vida, más libertad. Fuerte y armado, constituye el concejo un centro más poderoso que el señorío y que el abadengo. Pre-

fieren los pueblos depender del poder real á estar sujetos á los señores; y, hasta tiempos mas modernos, mal sufridos con el yugo señorial, los vimos aspirar á librarse de esta coyunda, por medio de las reversiones, incorporaciones y tanteos.

Llama un autor distinguido [1] al municipio la mas bella de las instituciones que el mundo antiguo legó al mundo moderno. Otro [2], dice: que el municipio salió directamente de las manos de Dios. Indudablemente, el municipio figura dignamente en nuestra historia, y varió el carácter de nuestra sociedad. Señalar su dependencia ó su descentralizacion del poder público, es cuestion difícil, mientras no se aparten y deslinden bien las atribuciones locales, de las de órden y gobierno.

La primera vez que vemos al concejo pelear es en tiempo de Alfonso VIII, en la jornada de Alárcos. Halláronse en la batalla de las Návas los concejos de Toledo y su tierra, Madrid, Soria, Almazan, Atienza, San Estéban de Gormaz, Medinaceli, Cuenca, Huete, Arlanzon, Medina del Campo, Valladolid, Olmedo, Arévalo, Segovia y Ávila. Este gran rey dió poderío y organizacion al municipio, porque conoció que

1 Herculano.
2 Tocqueville.

el pueblo era la base del poder civil; porque necesitaba su apoyo; porque, distraido el gobierno en altas atenciones, con guerras permanentes, sin comunicaciones fáciles, era indispensable darles más libertad, excentralizarlos más, como hoy se diria; y sobre todo, porque siendo los señores poderosos é inquietos, habia que poner frente á frente del señorío y del abadengo un nuevo poder, menos tiránico y mas afecto á la autoridad real: el municipio.

Pero este municipio no podia menos de ser semirepublicano á veces, á veces anárquico, porque tal era el viento que corria en la sociedad. Exorbitantes eran los privilegios de los señores; los obispos y prelados eran ademas, por decirlo así, ricos homes; las órdenes militares reinaban en su territorio, y el concejo no podia menos de aspirar al poder, á la independencia, y hasta al desenfreno de las demas clases. Confederábanse los concejos entre sí: vivas están sus célebres hermandades, conocidas son las guerras que hacian contra los señores, el modo con que echaban derramas y exigian tributos, levantaban soldados, y hasta nuestros dias, en que tan degenerados estaban, existia en los ayuntamientos el nombre de alférez y de capitan á guerra. Cada una de estas entidades constituia un centro, y sólo quedaba un lazo fede-

rativo, que era el trono, orígen y fuente de los privilegios; y una necesidad: las Córtes.

¿Cómo no habian de acudir á ellas los concejos, cuando reunian fuerza y poder, cuando emulában con las demas clases, y tenian aspiraciones á mayor importancia, y derechos que resguardar?

Mas este municipio, grande y poderoso, con legislacion especial, que localizaba los hombres y daba distinta importancia al vecino que al forastero; este poder que, alzado su pendon, llevaba las huestes concejiles á la guerra y peleaba y hacia frente al señorío y al abadengo, no tiene grande afinidad con las curias romanas, ni enlace con los bosques de Germánia. Eran cosas de distinto género; representaban una sociedad esencialmente diversa; respondian á otra clase de necesidades. Los hombres de nuestro pueblo, con su espada al cinto, prontos siempre á pelear, solicitados para poblar las villas y lugares, no eran los adscritos á la gleba, ni los degradados súbditos de Roma. Así se explica ademas cómo el feudalismo hizo poca morada en Castilla, y fué siempre tenido por importacion extranjera.

Al tiempo de la reconquista se repoblaban los antiguos y se edificaron lugares nuevos. Era necesario atraer pobladores, y al efecto se con-

cedieron privilegios, se establecieron pactos, se fijaron las leyes de la localidad. Tal es el orígen de los fueros y cartas pueblas, que duraron casi todo el tiempo de la reconquista, desde 780, en que se dió la carta puebla de Obona, que publicó Flórez y de que dejamos escrito, hasta 1448, en que D. Juan II concedió los fueros de Antequera.

Para comprender bien la vida de la edad media hay que acudir á los fueros y cartas pueblas; lo mismo hay precision de hacer para entender las disposiciones de troncalidad y los retractos, la prohibicion de amortizar, y algunas otras disposiciones legales que introdujeron, ó conservaron. Hay que deplorar en ellos la confusion de las disposiciones civiles, criminales, económicas y administrativas; su falta de unidad y de filosofía, la tenacidad con que conservaron las pruebas vulgares, lo injusto é inhumano de muchas de sus leyes penales, lo ridículo de otras, lo diminuto, incompleto é insuficiente de sus prescripciones, y el mal que hacian convirtiendo en extranjeras las demas municipalidades, siendo una débil amalgama de pueblos mal avenidos, cuando debian haber formado un reino. Eran islas en medio del piélago: la vida del hombre estaba garantida en un pueblo y sin defensa en otro. Nó, no

alabemos tanto el régimen foral; no nos perezcamos por lo antiguo: mirémoslo con respeto, pero juzguémoslo sin pasion.

Daban fueros á los pueblos, los reyes, los señores, la Iglesia, el abadengo, las órdenes militares. Así vemos á los reyes de Castilla, de Navarra, de Aragon, y á los condes de Castilla, lo mismo que á los de Barcelona y Urgel, conceder fueros y cartas pueblas á las villas y lugares. Vemos al obispo de Palencia dar fueros á esta ciudad; al obispo Gelmírez, á Compostela; al obispo de Leon, á Melgas; al arzobispo de Toledo, á Alcalá de Henares. Los abades daban fueros; las órdenes militares los daban tambien á los lugares de su jurisdiccion. Todo el que tenia poder legislaba.

Aunque los fueros, como hemos visto, son más antiguos, estuvieron en su apogeo en los siglos XI y XII, época que coincide con el mayor poder del municipio. No hay grande originalidad en ellos; se copiaban unos á otros, y seria curioso deducir de todos, las disposiciones generales que sirvieron de elemento, y los principios verdaderos que se deben al régimen foral. El fuero de Leon, de 1020, el de Benavente, de 1068, el de Sepúlveda, de 1076, el de Nájera, del mismo año, el de Logroño, de 1095, y el de Cuenca, mas extenso que otros,

eran los patrones á que se sujetaban los demas fueros. Pedian los pueblos vivir con arreglo á alguno de estos privilegios, y les era otorgado, sin faltar ejemplo de pueblos á los que se concedia el poder usar del que escogiesen, como sucedió á Aragosa, facultada por Alfonso VII para elegir entre los fueros de Medinaceli, Atienza, Almazan, ó Soria.

Como los vecinos, especialmente los de behetría, podian mudar de señor, ó pasarse de un pueblo á otro, de aquí las exenciones que á competencia otorgaban para adquirir pobladores. Lamentaban á veces los señores que las franquicias del realengo dejaban desiertos sus lugares; otras veces, por el contrario, iban los del realengo á buscar al señorío mayores exenciones, tributos menos duros. Dábaseles la libertad, nó por derecho, sino por privilegio. Cuando se poblaban lugares fronterizos á los moros, y expuestos á sus algaras, habia suma laxitud; acogíase á los malhechores, declarábase inmune el punto, y nadie podia prender á los mas desaforados criminales, porque su vida estaba expuesta á cada paso, y por decirlo así, consagrada á la custodia y defensa del país.

Difícil es, en medio de este caos, ver el hilo que unia á los pueblos y formaba la entidad monárquica. D. Alfonso el Sabio, como vere-

mos en el inmediato libro, ideó un modo ingenioso, escribiendo, nó ya un código, sino un fuero, que pensaba dar por privilegio á los diferentes pueblos, atrayéndolos de este modo á una legislacion comun. Sin embargo, tan buen deseo no tuvò el resultado apetecido.

Mas como el régimen foral era diminuto, vemos que los mismos privilegios invocan el Fuero Juzgo, y que á él se refieren como supletorio de sus disposiciones. Regian ademas en Castilla los fueros del conde D. Sancho, que, á lo que parece, eran disposiciones nobiliarias llamadas Fuero, porque así se denomina tambien la costumbre, ó el derecho no escrito. Compondríase acaso de las fazañas, ó sea de las sentencias de los reyes ó sus adelantados, que formarian jurisprudencia porque siempre el casuismo precede á la teoría. Nada se encuentra de este fuero; se cree que algunas de sus disposiciones pueden conservarse en el Fuero Viejo de Castilla, formado en tiempo de D. Pedro único de este nombre, y en el tít. XXXII del Ordenamiento Real, porque en ambas partes están las relaciones de señores y vasallos, y privilegios inauditos de la nobleza; y porque se supone que el código del conde era conocido con el nombre de Fuero de los Fijodalgos. Mucho estudio merece el Fuero Viejo como monumento his-

tórico; poco aprecio como monumento legal. Conserva las costumbres militares de la época; pero carece de órden, método y filosofía.

Las Córtes de Castilla y Aragon nacen en este período. Ya no es el bosque germano su orígen; ya no lo son los concilios. La calidad distintiva es la representacion; en los campos de Marte, y en las repúblicas, los hombres se representaban á sí propios; obraban en virtud de derecho personalísimo; faltaba, pues, la delegacion, la mision, el encargo especial de defender derechos de la comunidad, de absorver el nombre y tomar la voz de los demas. ¿A quién representaban los pocos nobles que acudieron á los últimos concilios de Toledo? ¿Eran otra cosa que dignatarios del estado, sin mision de nadie? ¿Hicieron más que asistir y presenciar? Empero, cuando en los siglos XI y XII vemos concurrir los señores, era bajo otro concepto. Eran los ricos hombres grandes propietarios territoriales, tenian vasallos, ejercian jurisdiccion, y ya no se representaban sólo á sí mismos; eran una clase y absorvian la representacion de los demas. Lo mismo sucedia al clero, que fué el primero que, asistiendo á veces al concilio por apoderado, enseñó esta práctica. Lo mismo sucedió al concejo, que elevado á poder del estado, adquirió voz y voto en los

negocios públicos, y no pudiendo ejercerlo de otro modo que por delegacion, tuvo necesidad de acudir á este medio. Y debe advertirse aquí, que miéntras los diputados populares no tuvieron asiento en el parlamento ingles hasta 1226[1], en Alemania hasta 1237, y en Francia hasta 1303, ya figuraba el elemento popular en las Córtes de Aragon desde 1134, y en las de Castilla desde 1188.

El documento más antiguo que se conserva es el de las Córtes, ó concilio, de Leon de 1020, porque de tiempos anteriores sólo existen escasas noticias, de autores mas ó menos respetables; hay otra laguna hasta el de Coyanza de 1050, y otra hasta 1115, en que se celebró el concilio de Oviedo[2]. Sandoval cree que fueron convocadas las ciudades á concilio en 1065; pero no hay mas razon de esto que su dicho: por el contrario, en las Córtes de 1188, en Leon, se lee que asistieron el arzobispo de Compostela, todos los obispos, los magnates y los ciudadanos elegidos, *cum electis civibus*

1 Blackstone.

2 Córtes de Castilla y Leon en este período. Córtes de Aragon.

| | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1020 | | 1130 | Leon. | 1176 | Benavente. | 1071 | Jaca. |
| 1037 | Leon. | 1135 | | 1170 | Salamanca | 1134 | Borja. |
| 1046 | | 1138 | Nájera. | 1188 | Leon. | 1162 | Huesca. |
| 1050 | Coyanza. | 1154 | Soria. | 1189 | | 1163 | Zaragoza. |
| 1058 | Leon. | 1169 | | 1202 | Benavente. | 1180 | Huesca. |
| 1065 | Zamora. | 1177 | Búrgos. | 1208 | Leon. | 1188 | |
| 1086 | Toledo. | 1178 | | 1215 | Búrgos. | 1192 | Barbastro. |
| 1090 | Leon. | 1188 | Carrion. | 1216 | Valladolid. | 1196 | Daroca. |
| 1115 | Oviedo. | 1193 | | 1217 | Valladolid. | 1214 | Lérida. |
| 1129 | Palencia. | 1212 | Toledo. | | | 1217 | Monzon. |

*regni sui*. En Aragon, en las Córtes de Borja, de 1134, fueron convocados, segun Zurita, diligente escritor, los ricos hombres, mesnaderos, caballeros, y los procuradores de las ciudades. En Navarra, en 1194, segun Moret, hubo Córtes, á que asistieron *legados de los pueblos principales del reino*. De modo que en nuestra España, ántes que en ninguna otra nacion, vemos los dos caracteres especiales de este género de asambleas: el elemento popular y la representacion.

Cómo estaban constituidas, qué diferencias hubo en Aragon y Castilla, qué vicisitudes corrieron, cómo desaparecieron, y en qué forma volvieron á aparecer; qué influencia ejercieron, qué muestras dieron de poder, ó de debilidad; cómo fueron á veces temidas, á veces mal consideradas por los reyes, será materia de posterior exámen, cuando háyamos recorrido toda su carrera y puedan ser objeto del estudio de nuestra historia.

## IV.

Poco podemos decir de las artes é industria en este tiempo. Del lujo de los árabes nos quedan muchos testimonios, y de su destréza en las labores de oro y plata. En escrituras del

siglo XI ya se mencionan alhajas y ropas de oro. En Segovia, Soria y Molina, y otros puntos, se tejian sayal y otros paños, y telas de lino, dando el nombre de bissios á las mas delgadas. Ya hemos hablado del magnífico presente que hizo al Cid el soldan de Persia, y leemos en la Crónica general, que en un convite que el de Vivar dió á Alfonso VI, «non ovo ninguno que non comiese sinon en plata, é el rey é los altos omes comian en escudillas é tajaderos de oro.» En dote dió el Cid á sus hijas, ademas de tres mil marcos de plata...

«Mulas ó palafrés muy gruesos de sazon:
Caballos para diestro fuertes é corredores:
E muchas vestiduras de panos é de ciclatones.»

El traje que llevó el Cid cuando fué á pedir justicia al rey:

«Calzas de buen paño en sus camas metió,
Sobre ellas unos zapatos que á grant huebra son...
Sobre ella un brial prima de ciclaton [1]
Obrado es con oro parecen poro son.
Sobre este una piel bermeya, las bandas de oro son
Siempre las viste mio Cid el Campeador.
Una cofia sobre los pelos de un escarin de pro
Con oro es obrada, fecha por razon
Que non le contalasen los pelos al buen Cid Campeador.
La barba avia luenga é prisola con el cordon.....
Desuso cubrio un manto que es de gran valor,
En él abrien que ver cuantos que y son.»

1 Ciclaton era una tela rica de seda, cuyo nombre se encuentra en documentos de los siglos XI y XII, destinada principalmente para casullas y dalmáticas.

No necesitamos salir del poema del Cid para comprender muchos de los trajes de la época. Vemos en él que usaban calzas,

> *Mantos é pieles é buenos cendales de Adria.*
> Cofia de *ranzal que blanca* era como el sol...
> Leváronle los mantos é las *peles* armiñas;
> Mas dejanlas *maridas* en *briales* é en *camisas.*
> Con un *sombrero* que tiene Telez Munoz,
> Nuevo era é fresco que de Valencia el sacó,
> Cogió del agua *en él é á* sus primas dió.
> Manto armiño é un *brial* arrastrando.

Las espadas dicen que eran:

> Dulces é tayadoras.

Tenian la guarnicion de oro:

> Las manzanas [1] é los arriazes [2] todos de oro son.
> Por defender las *piernas* calzó unas brafoneras.

Las lanzas llevaban pendoncillos blancos:

> Tantos pendones BLANCOS salen bermeyos de sangre.
> Vestia una loriga de acero colado
> De suso el yelmo, de obra esmerada.

Menciona el poema:

> Saetas é cuadriellos,
> Lanzas é segurones, espadas é cuchiellos.

En los documentos de la época, especialmente en el fuero de Teruel, pueden verse las armas empleadas á la sazon, llevando los que hoy llamariamos lijeros, arcos, saetas, hondas, hachas, mazas, ó porras, y guadañas.

1 Pomo.
2 Gavilanes.

Entre las diversiones sólo hay noticias de danzas y de la caza. La de montería costó la vida á un rey y á un príncipe de España; la de cetrería se hacía con aves de rapiña que se educaban al efecto, como halcones, sacres, gavilanes, neblies, y hubo alguno de estos que costó doscientos sueldos.

Con los nuevos estudios empezaron á cultivarse las matemáticas, y á comprenderse algunas de sus aplicaciones. Íbase poco á poco desbrozando el camino que con tanta gloria recorrió despues D. Alfonso el Sabio. El comercio y contratacion por mar debia hacer que se cultivase la astronomía y se adelantase el arte de navegar, que estaba en grande atraso. Como que era desconocida la brújula, se limitaban los navegantes al cabotaje, haciendo diferentes escalas, siendo las navegaciones lentas y aventuradas. Baste saber que la expedicion que salió de Pisa para Mallorca erró su rumbo y arribó á Blanes, en Cataluña; que la escuadra que salió de San Feliú de Guixols para Mallorca, deseando no dejar la costa, entró de arribada en Salou, invernó en Barcelona, se detuvo en los Alfaques, desde donde hizo rumbo á Ibiza. Los árabes desde el siglo VIII, tuvieron armada en Andalucía; Abderraman III construyó atarazanas en Tortosa; mas cuando á princi-

pios del siglo XII creyó el arzobispo Gelmírez que debia gobernar las viejas y construir nuevas galeras para resguardar las costas de Galicia, tuvo necesidad de recurrir, en 1115 y 1120, á Génova y á Pisa.

Favorecia el desarrollo material y moral la frecuente comunicacion con Francia, y especiálmente con la Provenza, el comercio que empezaba á bacerse con Pisa y Génova, y los cruzados, muchos de ellos españoles, que importaron las artes de Palestina. Ademas, las alianzas matrimoniales, las guerras, la contratacion que hacian los judíos, las relaciones mercantiles que conservaban los moros con África y Asia, todo debió contribuir á crear necesidades, y con ellas á que alborease nuestra industria. Sabido es que san Isidoro, diciendo que se tejia en las islas del Ponto, nos habla de un traje llamado ciclada, que vemos citado en documentos de los siglos XI y XII: menciónanse tambien en ellos paños greciscos. Tejíase el algodon en África, y el oro con seda, llamada serica ó sirgo, en Almería, segun el moro Rasis. Del Norte venian armiños, martas, alfaneques y toda clase de peletería, y de Italia los cendales de Adria que vestia el Cid. Pronto hubo que poner en Leon tasa á los sastres; Jaime I de Aragon prohibió el uso de

estampados, y de telas de oro y plata, y de pieles de cevellinas, armiños y nutrias, y al tiempo de la batalla de las Návas, se mandó por el rey de Castilla, que no se usasen adornos femeniles. En todos nuestro códigos, y en las leyes y fueros, se prohibieron gastos exorbitantes, regalos inmoderados, banquetes lujosos. Lo que las leyes prohibian estaba dentro del uso comun, y estudiando lo que penaban, comprenderemos lo que se hallaba en práctica. En las bodas de los reyes, y en las grandes solemnidades, brillaba nuestra corte por el lujo y aparatosas funciones.

En arquitectura, los siglos XI y XII nos presentan un nuevo estilo, distinto del romano, y medio entre este y la ogiva del siglo XIII. Llámasele en Francia románico, y cónócesele entre nosotros por romano bizantino. Notables son por los adornos de esta época los capiteles de la iglesia de Compostela, del monasterio de las Huélgas de Búrgos, de San Juan de la Peña en Aragon, del claustro viejo de la catedral de Pamplona. Notables, entre otros, por su elegancia y graciosas formas, los ábsides de la colegiata de Toro, Salamanca y Zamora, de Arbas y San Juan de Amandi; las portadas laterales de la catedral de Tarragona, Ciudad Rodrigo, Salamanca, Orense; las cúpulas de Zamora,

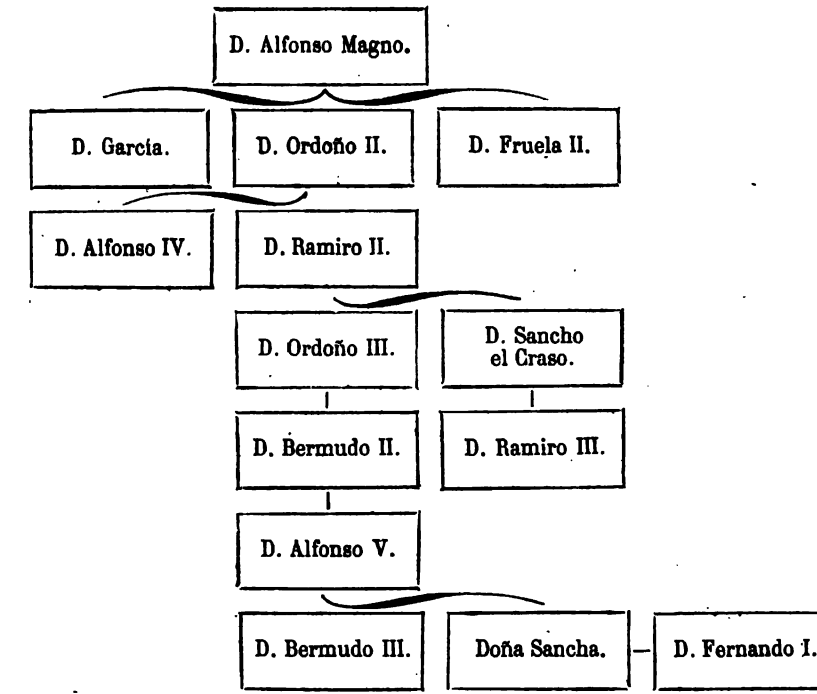
Salamanca y Toro. Las iglesias tenian ya distinta planta, más elevacion, mayor espesor, oculta por la esbeltez de las columnas cilíndricas adosadas á los postes; mayor ornamentacion. El que desee comprender bien la historia del arte, puede consultar á Batisier, Lenoir, él Conde de San Quintino, y entre nosotros el Ensayo del señor Caveda. A nuestro propósito bastan lijeras indicaciones sobre esta materia.

El período del desarrollo moral, intelectual y material, es el siglo XIII, época de los grandes reyes san Fernando y D. Alfonso el Sabio en Castilla, Jaime I y Pedro III en Aragon. Grande asunto para el inmediato libro, que narrarémos, si corresponden las fuerzas á nuestro animoso empeño.

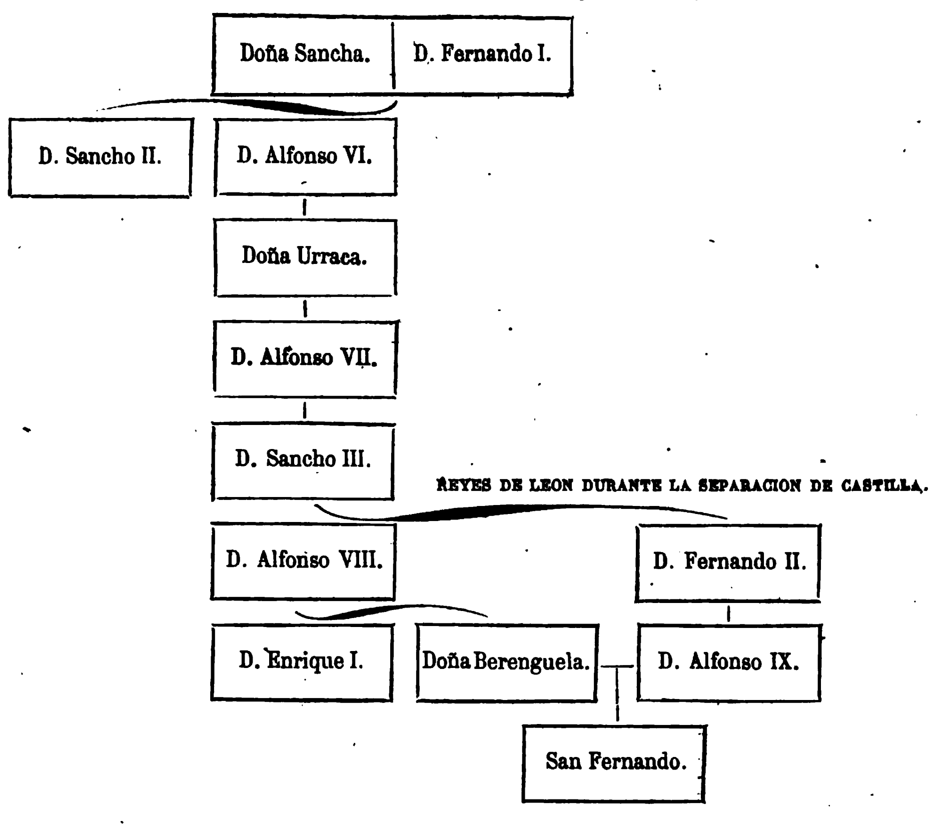
# SERIE DE PONTÍFICES EN ESTA ÉPOCA.

| SIGLO X. | | SIGLO XI. | | SIGLO XII. | | SIGLO XIII. | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 914 | Juan X. | 1003 | Juan XVII. | 1118 | Gelasio II. | 1216 | Honorio III. |
| 928 | Leon VI. | 1003 | Juan XVIII. | 1118 | Gregorio VIII, antip. | 1227 | Gregorio IX. |
| 929 | Estéban VII. | 1009 | Sergio IV. | 1119 | Calisto II. | | |
| 931 | Juan XI. | 1012 | Benito VIII. | 1124 | Honorio II. | | |
| 937 | Leon VII. | 1024 | Juan XIX. | 1130 | Inocencio II. | | |
| 939 | Estéban VIII. | 1033 | Benito IX. | 1130 | Anacleto II, antipapa. | | |
| 942 | Martino III. | 1044 | Gregorio VI. | 1138 | Victor IV, antipapa. | | |
| 946 | Agapito II. | 1046 | Clemente II. | 1143 | Celestino II. | | |
| 957 | Juan XII. | 1047 | Benito IX. | 1144 | Lucio II. | | |
| 963 | Leon VIII, antipapa. | 1048 | Dámaso II. | 1145 | Eugenio III. | | |
| 964 | Benito V. | 1049 | San Leon IX. | 1153 | Anastasio IV. | | |
| 965 | Juan XIII. | 1055 | Victor II. | 1154 | Adriano IV. | | |
| 972 | Benito VI. | 1057 | Estéban IX. | 1159 | Alejandro III. | | |
| 972 | Bonifacio VII, antip. | 1058 | Benito X, antipapa. | 1159 | Pascual III, antipapa. | | |
| 974 | Domno II. | 1058 | Nicolás II. | 1181 | Lucio III. | | |
| 975 | Benito VII. | 1061 | Alejandro II. | 1185 | Urbano III. | | |
| 984 | Juan XIV. | 1073 | San Gregorio VII. | 1187 | Gregorio VIII. | | |
| 985 | Bonifacio VII, antip. | 1086 | Victor III. | 1187 | Clemente III. | | |
| 985 | Juan XV. | 1088 | Urbano II. | 1191 | Celestino III. | | |
| 996 | Gregorio V. | 1099 | Pascual II. | 1198 | Inocencio III. | | |
| 997 | Juan XVI, antipapa. | | | | | | |
| 999 | Silvestre II. | | | | | | |

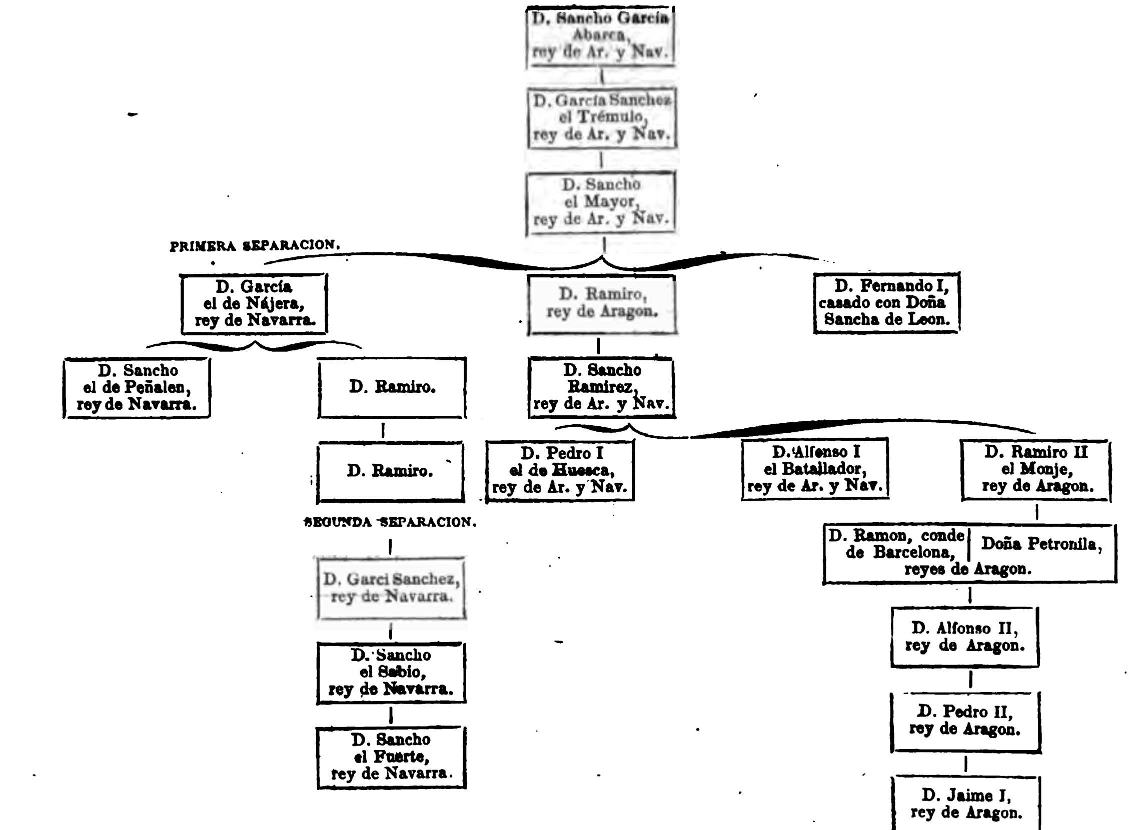
## ÁRBOL DE LOS REYES DE LEON.



# ÁRBOL DE LOS REYES DE CASTILLA Y LEON.



## ARBOL DE LOS REYES DE ARAGON Y NAVARRA DURANTE ESTE PERÍODO.



## REYES DE PORTUGAL.

D. Enrique con Doña Teresa, condes de Portugal.

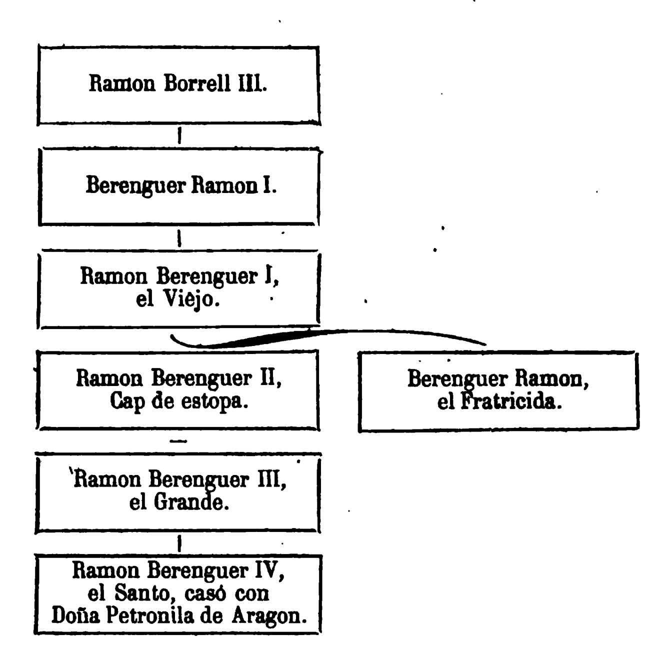
D. Alfonso Enriquez, PRIMER REY, el Conquistador.

D. Sancho I, el Poblador.

D. Alfonso II, el Legislador. — Doña Teresa casó en Leon con Alfonso IX, y se separó por causa de parentesco.

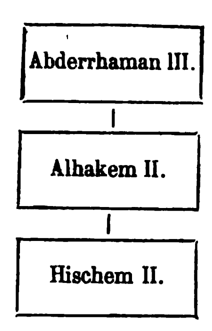
D. Sancho II, el Magnífico.

## CONDES DE BARCELONA.




Unióse el condado de Barcelona con Aragon en 1150.

## CALIFAS DE CÓRDOBA.




Mahamat II.
Soliman.
Hischem II, segunda vez.
Soliman, segunda vez.
Ali Ebn Hamud.
Abd-al Rahman IV.
Al-Hasem Ben Hamud.
Yahia Ben Ali.
Abd-al-Rahmam.
Mahomed III.
Yahia Ben Ali, segunda vez.
Hischem III.
Dejhouar.
Mohamet Ben Dejhouar.

EMIRES ALMORAVIDES.

Yucef.
Ali.
Taschi.

ALMOADES.

Abdel Moumen.
Jucef.
Yacub Ben Jucef.
Mahomet.
Jucef Ben Mahomet.
Almoun.

# CRONICA LEONESA DEL CID.

El Códice que vió el P. M. Risco en Leon consta de 136 páginas en 4.º, vitela. Contiene varios cronicones, y del folio 75 al 96 (numeracion moderna) la crónica del Cid, ó sea, *Gesta Roderici Campidocti*.

El doctor Guillermo Gotholfo Heine, natural de Berlin (nació en 9 de Junio de 1819, y murió el 22 de Marzo de 1848), halló en España este Códice, lo llevó á Lisboa, y de allí á Alemania en 1846. Murió el Sr. Heine de un balazo que recibió en Berlin durante la revolucion (el 18 de Marzo de 1848). La Academia de la Historia adquirió este Códice que, por su encargo, trajo á Madrid en 1852 mi hijo el Dr. D. Antonio Cavanilles y Federici.

El facsímile de las dos planas adjuntas está hecho con suma diligencia por el grabador D. Domingo Martinez, de la Academia de San Fernando. Las variantes de Risco van al pié.

Hic incipit gesta de Roderici campi docti.

Quoniam rerum temporalium gesta immensa annorum uolubilitate preterita: nisi sub notificationis speculo denotentur: obliuioni procul dubio traduntur: Idcirco et roderici didaci nobilissimi ac bellatoris uiri prosapiam: et bella ab eodem uiriliter peracta sub scripti luce contineri atque haberi decreuimus. Stirpis ergo eius origo: hec esse uidetur. Laynus autem caluus multos genuit filios. de quorum numero fuit fredinandus flaynez. et bermudus laynez. Bermudus autem flaynez: genuit rodericum bermudez. Flaynus autem fernandez: genuit nunnum flaynez. Rodericus autem uermudez: genuit fredinandum roderici. Fredinandus autem roderici: genuit petrum fredinandez: et unam filiam nomine eylo. Nunnus autem flaynez: accepit istam eylo in uxorem: et genuit ex ea flaynum nunnez. Flaynus autem: genuit didacum flaynez. Didacus autem flaynez: genuit rodericum didaci campi doctum.

ex filia rodici albari. qui fuit fr' nunni albari. qui tenuit cas
trum amaye & plurimas alias regionū puincias. Rodic' aut
aluarez: tenuit castrū lune & puincias de monte moggon &
muratellis. & cellorigo & carel & multas uillas in planicia. Uxor
aut ei' fuit domna teresa. soror nunnio ne flaynez. bereilas.
Didacus aut flaynez: pat' Rodicus didaci campi docti: magna
et robusta uirtute. tulit nauarris castrū qui dr' obierna.
et liber et illa pmi. Pugnauit aut cū supradictis naua rris
in campo: et deuicit eos habito sup eos itaq; semel triumpho
numqm ultius cont' eū potuerit puale. Eo aut mortuo: Rodic'
didaci eiusdē fili' successit in patrias uiris forte. Hunc aut
Rodicū didaci: sanci' rex toci' castelle & dn̄ator hyspanie:
diligent' nutriuit & cingulm milite eidē cinxit. Qn̄do quidem
sanci' rex ad cesaraugustā ppexit: & cū rege Ranimiro arago
nensi in grados pugnauit ibiq; eū deuicit atq; occidit: tc
Rodicum didaci sanci' rex secū duxerat. illicq; in exercitu suo
et in suo triumpho p̄sencie habuit. Post habitū u. huiusmodi
triumphū. sancti' rex reu'sus ē ad castellam. Rex aut sancti'
adeo diligebat rodicū didaci multa dilectione & nimio a
more qd' constituit eū principē sup omē militiā suā. Rodic'
g' creuit & fcs ē uir bellator fortissim' & campi doctus. in au
la regis sancij. In omib; aut bellis que sanci' rex fec' cum
aldefonso rege in planicia: et in uulpegera & deuicit eum.
tc rodicus didaci tenuit regale signū regis sancij et p̄ualuit.
et melioriauit se in omib; militib; regis exercitus. Cū u. rex sanc
ti' zemorā obsedit: tc fortune casu. rodicus didaci solus pug
nauit cū. xv. militib' ex adu'sa parte cont' eū pugnantib;
vii. aut ex his erant loricati: quoz unū interfecit duos u.
uulnauit & in terram psttauit. omsq; alios robustos aīo
fugauit. Postea namq; pugnauit cū eximino garcez.

unò de melioribus Pampiloniæ, et devicit eum.

Pugnavit quoque pari sorte cum quodam Sarraceno in Medina-Celim, quem non solum devicit, sed etiam interfecit. Igitur post mortem Domini sui Regis Sanctii, qui eum nutrivit, et eum valde dilexit, Rex Aldefonsus honorifice eum pro vasallo recepit, atque eum nimio reverentiæ[1] amore apud se habuit. Dominam Eximinam neptem suam, Didaci Comitis Ovetensis filiam ei in uxorem dedit. Ex qua genuit filios et filias. Interea namque Rex Aldefonsus nuntium eum pro[2] paria sua ad Regem Sibillæ, et ad Regem Cordubæ misit. Tunc vero Almuctamir Rex Sibillæ, et Almudafar Rex Granatæ erant; et Garsias Ordonii, et Fortunius Sanctii gener Garsiæ Regis Pampilonensis, et Lupus Sanctii frater Fortunii Saggez, et Didacus Petriz unus ex majoribus Castellæ; unusquisque istorum cum sua militia venerunt pugnaturi contra Regem Sibillæ. Cum autem Rodericus Didaci venit ad Almuctamir, statim revelatum est ei, Regem Granatæ cum auxilio Christianorum venire super Almuctamir, et super Regnum suum. Tunc misit[3] litteras ad Regem Granatæ, et ad Christianos, qui cum eó erant, quod amore Domini sui Regis Aldefonsi contra Regem Sibillæ non venirent, nec regnum ejus intrarent. Ipsi autem in multitudine sui exercitus confidentes preces ejus non solum audire noluerunt, sed etiam eos[4] omnino spreverunt. Venerunt itaque deprædantes[5] omnem terram illam, usque ad castrum, qui dicitur Capra, Quod autem Rodericus Didaci audiens, et certa veritate[6] cognoscens, eis statim cum exercitu suo obviam exiit, ibique cum eisdem bellum crudele commisit. Quod utique bellum inter se permistum duravit ab hora diei tertia usque ad sextam. Facta est autem ibi[7] maxima strages et interfectio exercitus Regis Granatæ tam Sarracenorum, quam Christianorum, donec omnes devicti, ac confusi,

1 Risco, *reverente*
2 R. *per*
3 R. *Tunc litteras ad Regem Granatæ misit*,
4 R. *eas*
5 R. *itaque omnem terram illam deprædantes*,
6 R. *certa veritate*
7 R. *autem maxima*

fugierunt[1] à facie Roderici Didaci. Captus est igitur in eodem bello Comes Garsias Ordonii, et Lupus Sanctii, et Didacus Petri, et alii quam plures illorum milites. Habito itaque triumpho, Rodericus Didaci tenuit eos captos tribus diebus. Tandem abstulit eis tentoria, et omnia eorum spolia, et sic permisit eos absolute abire. Ipse vero cum victoria reversus est ad Sibillam. Almuctamir autem dedit ei tributa Domini Regis Aldefonsi, et addidit super tributa munera, et multa dona, quæ suo Regi detulit. Acceptis igitur supradictis donis, et tributis, et firmata pace inter Almuctamir, et Regem Aldefonsum, reversus est honorificé ad Castellam, et ad Dominum suum Regem Aldefonsum. Pro hujusmodi triunpho, ac victoria à Deo sibi collata, quam plures tam propinqui, quam extranei causa invidiæ de falsis, et non veris rebus illum apud Regem accusaverunt. Reverso autem cum supradicto honore ad Castellam Roderico, Rex Aldefonsus ad Sarracenorum terram sibi rebellem cum exercitu suo statim perrexit, ut eam debellaret, et regnum suum amplificaret, et pacificaret. Rodericus autem tunc temporis in Castellam remansit infirmus. Sarraceni vero interea venerunt, et irruerunt in quendam Castrum, qui dicitur Gormaz, ubi paucam prædam acceperunt.

Cum autem hoc audiret Rodericus, nimia motus ira, et tristitia aït: *Persequar latrunculos illos, et forsitam eos comprehendam*. Congregato itaque[2] exercitu suo, et cunctis militibus suis armis bene munitis, in partes Toleti deprædans, et devastans terram Sarracenorum, inter viros et mulieres numero VII. millia, omnesque substantias, et divitias eis viriliter abstulit, secumque in domum suam attulit. Ut autem Rex Aldefonsus, et majores suæ Curiæ hoc factum Roderici audierunt, duré, et molesté acceperunt, et hujusmodi causam sibi objicientes, sibique Curiales invidentes Regi unanimiter dixerunt: Domine Rex, celsitudo vestra proculdubio sciat, quod Rodericus hac de causa fecit hoc, ut nos omnes simul in terra

1 Risco, *fugerunt*
2 R. *igitur*

Sarracenorum habitantes, eamque deprædantes à Sarracenis interficeremur, atque ibi moreremur.

Hujusmodi prava, et[1] invida suggestione Rex injuste commotus, et iratus ejecit eum de regno suo. Ille autem de regno Castellæ exiens Barcinonam venit, amicis suis in tristitia relictis. Deinde vero ad Cæsaraugustam venit, regnante in ea tunc Almuctadir[2], qui mortuus fuit in[3] Cæsaraugusta. Regnumque autem ejus divisum est inter duos ejusdem filios, Almuctamam videlicet, et Alfagib. Almuctamam autem regnavit in Cæsaraugusta: Alfagib vero frater ejus in Denia. Iste vero Almuctamam multum diligebat Rodericum, et præposuit et exaltabit eum super regnum suum, et super omnem terram suam, utens in omnibus consilio ejus. Dirum autem et sævissimum malitiæ certamen exortum videtur inter Almuctamam, et fratrem ejus Alfagib, ita quod statuerunt locum, et diem, in quo debellarent inter se. Sanctius autem Rex Aragonensis, et Pampilonensis, et Comes Berengarius Barcinonensis erant in auxilio, et in comitatu Alfagib. Cum Almuctamam vero erat Rodericus Diaz, qui serviebat ei fideliter, et custodiebat, ac protegebat regnum suum, et terram suam. Quaproter Sanctius Rex et Comes Berengarius præsertim invidebant ei, erantque ei insidiantes. Ut ergo Sanctius Rex audivit, quod Rodericus Didaci ire volebat in Cæsaraugustam, in Montesonem, juravit, et dixit, quod nullo modo auderet facere hoc. Ut autem Rodericus scivit juramentum Regis, animo commotus, cum omni exercitu suo coram oculis inimicorum suorum videlicet totius exercitus Alfagib, sua tentoria fixit: altera vero die coram Sanctii Regis in Monteson intravit. Rex autem non est ausus ad eum venire. Interim vero habuerunt consilium inter Almuctamam et Rodericum, ut restaurarent, et munirent castrum antiquum, qui dicitur Almanara: quod[4] statim factum est. Deinde adhuc malitiæ certamen inter Almuctamam, et fratrem ejus Alfagib iterum videtur exortum usque ad bellum

1 Risco, *ac*
2 R. *Almuctamir,*
3 R. *fuit Cæsaraugusta.*
4 R. *quod autem statim*

Gundisalvum, et alias quam plures potestates cum ingenti exercitu, ut subveniret ei. Illi autem venientes ad eum, cum eo inierunt consilium, quod mitterent ad Imperatorem rogantes eum, ut ipsemet veniret, quod ita factum est. Qui cum exercitu suo statim venit ad eos, et mansit illuc paucis diebus.

Interea vero mortuus est Adafir. Albolfalac autem rebellis castri Rotæ habuit consilium cum Infante Ranimiro, quod traderent Rotam Imperatori Aldefonso. Prædictus vero Albolfalac illico ad Imperatorem venit, et locutus est cum eo verba pacifica in dolo, suplicans ei multis precibus, ut veniret ad prædictum castrum, ut intraret illum. Sed antequam Imperator ad castrum accederet, permisit Albolfalac Principes Imperatoris prius castrum intraret[1], ipso autem prope stante. At ubi ingressi sunt, dolus, et proditio Albolfalac statim cognita videtur: milites autem, et pedites, qui custodiebant castrum percusserunt Principes Imperatoris lapidibus, et saxis, et multos de illis nobilibus occiderunt. Imperator autem reversus est ad sua castra nimium tristis. Quo audito, Rodericus, qui erat in Tutela, venit ad Imperatorem. Imperator autem recepit eum honorifice, et diligenter præcepit ei, ut sequeretur eum ad Castellam. Rodericus autem secutus est eum. Sed Imperator adhuc tractavit in corde suo multa invidia, et consilio maligno, ut ejiceret Rodericum de terra sua. Rodericus autem hoc comperiens noluit ire ad Castellam, sed discedens ab Imperatore, reversus est ad Cæsaraugustam, quem Almuctamam Rex diligenter ibidem recepit. Post hæc vero Imperatori Aldefonso maximam victoriam concessit divina clementia, ita quod Toletum urbem Hispaniæ inclitam diu impugnatam et expugnatam, VII. videlicet annis, viriliter accepit, eamque in suo Imperio cum suburbanis simul, et terris suis subjugavit.

Interea Almuctamam Rex jussit Roderico Diaz, ut pariter cum eo congregatis militibus suis, terram Aragonensem intraret deprædandam. Quod ita factum est. Terram itaque Aragonensem deprædati sunt, et spoliaverunt eam divitiis suis, et

1 Risco, *intrarent*,

habitatoribus terræ, quam plures captivos secum duxerunt. Post V. vero[1] dies cum victoria reversi sunt ad castrum Monteson. Sanctius autem Rex Aragonensis tunc temporis præsens erat in terra sua, et in regno suo, sed nullo modo ausus est ei resistere. Post hunc factum Rodericus Diaz irruit in terram de Alfagib fratris Almuctamam, et deprædatus est eam. Multa quidem damna, et detrimenta ei intulit, maxime in montanis, quæ dicta sunt Maurella, et in finibus ejus: non enim reliquit in terra illa domum, quam non destruxit, neque substantiam, quam non abstulit. Debellavit igitur adversus castrum Maurella, et ascendit usque ad portam castri, et fecit ei maximum detrimentum. Inter hæc rogavit eum Almuctamam per nuntium, et per litteras suas, ut reædificaret castrum super Maurellam, qui vocatur Alolala[2]. Quod statim illud reædificavit, et construxit, atque rebus sibi necessariis tam hominibus quam armis bene illud munivit. Rex autem Alfagib, cum hoc audisset, illico Regem Sanctium Aragonensem convenit, et de Roderico maximam querimoniam fecit. Statuerunt igitur ambo inter se, ut se adjuvarent, et regna sua, et terras suas de Roderico viriliter defenderent, et tamdem in campo cum eo audacter dimicarent. Congregavit igitur uterque exercitum suum, et sua castra metati sunt ambo juxta flumen Hiberum: Rodericus autem prope erat eis.

Rex vero Sanctius statim ad Rodericnm misit legatos, ut ab illo loco, in quo stabat, sine mora recederet, ibique ulterius penitus non maneret; qui ejus mandato, et sermonibus, atque suis monitis adquiescere nullatenus voluit; attamen ad legatos hujusmodi responsum dedit. Si Dominus meus Rex pacifice per me vult transire, ego libenter ei serviam, non solum ei, verum etiam et omnibus suis hominibus. Insuper autem, et si voluerit, dabo ei centum de meis militibus, qui serviant ei, et sint socii sui itineris. Legati autem reversi ad Regem retulerunt ei dicta Roderici. Ut autem Sanctius Rex audivit, quia Rodericus adquiescere dictis ejus noluit, nec á

1 Risco, *vero V.*
2 R. *Alcala.*

loco, in quo stabat, recessit, motus ira infremuit, et una cum Álfagib usque fere ad castra Roderici celeri cursu pervenit. Rodericus autem videns hoc juravit eis omnino resistere, et à facie eorum minime fugere. Permansitque ibi fortiter constans. Sequenti vero die Sanctius Rex et Alfagib cum suis hominibus pariter se armaverunt, suas que acies direxerunt contra illos. Inito itaque, atque inserto certamine diu inter se debellaverunt. Sanctius vero Rex, et Alfagib tandem versi sunt terga, et devicti, ac confusi fugerunt à facie Roderici, qui persecutus est eos per multa itineris spatia, et cepit ex eis quamplures. Inter quos captos [1] fuit videlicet, Episcopus Raimundus Dalmacii, et Comes Sanctius Sanctii de Pampilona, et Comes Nunnus de Portugale, et Gustedio Guntadiz [2], et Nunnus Suaris [3] de Leone, et Anaya Suarii de Gallecia, et Calvet, et Ennecus Saggiz de Montecluso, et Simon Garciaz de Boil, et Pipinus Acenariz, et Garsia Azenariz frater ejus, et Flainus Petriz de Pampilonia nepos Comitis Sanctii, et Fortunius Garsiæ de Aragone, et Sanctius Garsiæ de Alcaraz, et Blasius [4] Garsiæ majordomus Regis, inter quos fuit etiam Garsias [5] Didaci de Castella: exceptis vero istis, cepit plusquam II. millia, quos tandem dimisit ire liberos in terram suam. Hos quidem itaque debellando viriliter cepit, et omnia castra, atque [6] spolia eorum diripuit. His itaque peractis reversus est ad Cæsaraugustam cum maxima victoria, et cum infinita substantia, secum ducens illos nobilissimos supra nominatos captivos. Almuctamam vero, et filii ejus, ac multitudo magna civitatis Cæsaraugustæ tam virorum quam mulierum cum ingenti lætitia gaudentes, et exultantes in ejus victoria processerunt ei obviam, et ocurrerunt ei obviam ad villam, quæ dicitur fontes, quæ est procul á civitate L.ta stadiis.

Moratus est itaque ibi Rodericus Didaci apud Cæsaraugustam

1 Risco, *captus*
2 R. *Gustediz,*
3 R. *Suarii*
4 R. *Blascus*
5 R. *Garsia*
6 R. *et*

usque ad obitum Almuctamam. Quo mortuo, successit ei in regno filius ejus Almuzahen, cum quo moratus est Rodericus in maximo honore, et in maxima veneratione apud Cæsaraugustam IX. annis. Quibus itaque expletis, rediit ad [1] patriam suam Castellam, quem recepit honorifice, et hilari vultu Rex Aldefonsus. Mox dedit ei castrum, qui dicitur Donnas cum habitatoribus suis, et castrum Gormaz, et Ibia, et Campos, et Egunna, et Bervesca, et Langa, quæ est in extremis locis cum omnibus suis alfozis, et suis habitatoribus. Insuper autem talem dedit absolutionem, et concessionem in suo regno sigillo scriptam, et confirmatam, quod omnem terram vel castella, quæ ipsemet posset adquirere á Sarracenis in terra Sarracenorum, jure hæreditario prorsus essent sua; non solum sua, verum etiam filiorum suorum, et filiarum suarum, et totius suæ generationis. Bella autem, et opiniones bellorum, quæ fecit Rodericus cum militibus suis, et sociis non sunt omnia scripta in libro hoc [2].

In Era M.C.XXVII. eo tempore, quo Reges cum exercitu suo ad bellum faciendum, vel ad terram sibi rebellem adquirendam procedere solebant, exivit Rex Aldefonsus ab urbe Toleti, et perrexit in expeditione cum suo exercitu. Rodericus vero Campidoctus tunc morabatur in Castella, suis militibus donans solidatam. Data itaque solidata, et congregata multitudine sui exercitus in Castella, videlicet, VII. millia viris in totis armis pervenit ad extremas partes, juxta alveum, qui dicitur Dorium, et transiens per medium alveum jussit figere tentoria sua in loco, qui dicitur Fraxino. Progrediens autem inde cum exercitu suo, pervenit usque ad locum qui dicitur *Calamocca.* Illic autem fixit tentoria sua, et celebravit ibi Pascha Pentecostem. Ibique venerunt ad eum nuntii Regis de Albarracin, ut viderent se ambo pariter ad invicem. Visione itaque amborum pariter facta, Rex de Albarracim factus est tributarius Regi Aldefonso, et sic in pace permansit. Rodericus autem exiens inde pervenit in partes Valentiæ. Castra ve-

1 Risco, *in*
2 R. *hoc libro*

ro sua metatus est in valle, quæ dicitur Torrens, quæ est vicina Muro vetulo. Eodem nimirum tempore Comes Barcinonensis Berengarius nomine cum omni suo exercitu jacebat super Valentiam, et debellabat eam, faciebatque Cebollam et Liriam contra eam[1]. Ut autem audivit Comes Berengarius, quod Rodericus Campidoctus contra illum se appropinquaverat, pavore nimio perterritus est: adversarii enim erant ambo ad invicem. Milites vero Comitis Berengarii cœperunt tunc se glorificando multa maledicta, et multas derisiones deridendo illum de Roderico dicere, et multis nimis sibi captionem et carcerationem, et mortem minari, quod postea supplere non potuerunt. Hoc autem dictum pervenit ad aures ejus. Rodericus autem timens Dominum suum Regem Aldefonsum noluit pugnare cum Comite, quia ejus consanguineus erat. Comes autem Berengarius pavore perterritus, reliquit in pace Valentiam, et celeri cursu pervenit ad Rechena. Deinde perrexit ad Cæsaraugustam: tandem cum suis remeavit ad propriam terram. Rodericus autem morabatur in illo loco, in quo fixerat tentoria sua, circumquaque debellando inimicos suos. Movens autem se inde pervenit ad Valentiam. Ibique metatus est castra sua. Rex Alcadir regnabat tunc in Valentia, qui statim misit legatos suos cum maximis muneribus, et donis innumerabilibus ad Rodericum, et factus est tributarius ejus: hoc idem fecit et Dux de Muro-vetulo. Postea surrexit inde Rodericus Campidoctus, et introivit in montana de Alpont: debellavit itaque ea fortiter, et devicit, atque deprædatus est ea. Moratusque est ibi non paucis diebus. Egrediens itaque inde metatus est castra sua in Rechena, ubi moratus est multis diebus. Interim vero audivit, quod Jucef Rex Ismaelitarum, et alii quamplures Reges Sarraceni Hispaniarum cum gentibus Moabitarum venerant obsidere castrum de Halahet, quem Christiani tunc possidebant. Tunc itaque isti supranominati Reges Sarraceni obsiderunt castrum illum de Halahet, et adeo debellaverunt eum, donec omnino defecit aqua eis, qui intus erant,

1 Risco, *eum*.

et castrum defendebant. Quod autem audiens Rex Aldefonsus scripsit epistolam suam ad Rodericum, ut visis litteris, statim cum eo veniret sucurrere castro de Halahet, et eis, qui intus erant præbere auxilium, pugnando contra Jucef, et contra omnes Sarracenos supradictum castrum fortiter dimicantes. Nuntiis autem Regis, qui hanc ei dederant epistolam, hujusmodi responsum Rodericus dedit dicens: Veniat Dominus meus Rex, sicut se promisit venire, quia ego paratus sum bono animo, et bona voluntate secundum mandatum ejus succurrere castro illo. Sed quoniam[1] illi placet, ut cum illo pergam, ejus Majestati supplico, ut de ejus adventu certificare me dignetur. Rodericus autem Campidoctus statim surrexit de Richenna, et pervenit ad Xativam. Ibi quidem invenit eum nuntius Regis Aldefonsi, qui dixit ei Regem in Toleto esse cum maximo exercitu, et cum infinita multitudine militum, et peditum. Quo audito Rodericus ascendit in locum, qui dicitur Ortimana, ibidem permansit donec præsciret adventum Regis. Rex namque antea ei per nuntios mandaverat, ut expectaret illum in Belliana; per locum quippe illum se transiturum omnino dixit. Interea ne exercitus ejus fame deficeret, Regem expectando erat ibi. De illo autem loco misit Rodericus exploratores suos ad Bellianam, et ad partes de Cinxella. Cum itaque cognoscere possent Regis adventum, sine mora statim ei nuntiassent. Illis autem exploratoribus Regis adventum certitudine expectantibus, descendit ex alia parte, et venit ad fluvium. Ut autem audivit Rodericus, quod Rex jam transierat, et antecederet illum, contristatus est valde. Illico movit se cum exercitu suo de parte de Felin, antecedebat milites suos cupiens veritatem, et agnoscere veritatem transitus Regis. Cum vero cognovisset certum ejusdem jam[2] transitum suum, post se venientem statim reliquit[3], et cum paucis ad Molinam usque pervenit. Jucef autem Rex Sarracenorum et omnes alii Reges Hispaniæ Ismaelitarum, et quæcumque[4] ibi erat cæteræ gen-

1 Risco, *quia*
2 R. *jam ejusdem*
3 R. *reliquit exercitum,*
4 R. *quicumque*

tes Moabitarum, audito Regis Alfonsi adventu, derelicto in pace oppido de Halahet, in fugam continuo sunt reversi, et sic Regis pavore perterriti, antequam accederet, á facie ejus fugerunt confusi; quandoquidem Rodericus in Molinam pervenit. Tunc Rex videns, quod Sarracenos nullo modo potest consequi, iter remeandi ad Toletum cum exercitu suo jam adripuerat, Rodericus nimium tristis regressus est ad castra sua, quæ erant in Elso. Ibidem quosque militum suorum, quos de Castella secum adduxerat ad propria abire permisit. Interea Castellani sibi in omnibus invidentes accusaverunt Rodericum apud Regem, dicentes ei, quod Rodericus non erat ei fidelis vasallus, sed traditor, et malus, mentientes, et falso hoc[1] ei objicientes, quod ideo ad Regem venire, et in ejus auxilio esse noluit, ut Rex, et omnes, qui cum illo erant, á Sarracenis interficerentur. Rex autem hujusmodi accusatione falsa audita, motus et accensus ira maxima statim jussit ei auferre castella, villas, et omnem honorem, quem de illo tenebat. Necnon mandavit intrare suam propriam hæreditatem, et quod deterius est, suam uxorem, et liberos in custodia illaqueatos crudeliter retrudi, et aurum, et argentum, et cuncta quæ de suis facultatibus invenire potuit, omnia accipere mandavit. Rodericus autem perpendens, et plenarie omnino cognoscens inimicorum suorum dolosis detractionibus, et falsis accusationibus Regem contra se fuisse ita iratum, et tantam, talemque injuriam, et tam inauditum dedecus eorumdem suggestionibus sibi tam impie intulisse, quemdam militem suorum probissimum, qui de injusta reptatione, et de falsæ traditionis accusatione ipsum viriliter exconduceret, et penitus illum bene excusaret, protinus ad Regem misit. Qui præsentatus Domino Regi, hæc protulit verba.

Rex inclite, semperque venerande, Dominus meus Rodericus tuus fidelissimus vasallus me misit ad te, rogans, tuas osculando manus, ut in curia accipias suam exconductionem, et excusationem de reptatione, qua inimici sui illum falsè rep-

1 Risco, *falso ei*

taverunt coram te. Ipse Dominus meus per se pugnabit in tua curia contra alium sibi æqualem, et similem; quod miles suus pugnabit pro eo contra alium sibi æqualem, et similem, quod omnes, quicumque tibi dixerunt, quod Rodericus aliquem[1] fraudem, vel aliquem dolum tibi fecit in itinere, quo ibas ad Halageth[2] succurrendum, ut te, et exercitum tuum Sarraceni interficerent, mentiti sunt ut falsi, et mali, et sunt sine bona fide; vult autem et hoc intermiscere bello, quod nullus Comes vel Princeps, nullus miles ad te fideliter adjuvandum omnium illorum, qui tecum ibant ad supradictum castrum succurrendum, melioris fidei in tuo adjutorio contra illos Sarracenos, et contrá omnes tuos inimicos fuisse videtur, quam ille pro posse suo. Rex autem vehementer contra illos iratus, suam exconductionem licet justissimam, non solum ei accipere, verum etiam benigne audire noluit; verumtamen et uxorem, et liberos ad eum redire permisit. Rodericus autem videns, quia Rex suam exconductionem recipere dedignatus est, judicia suæ exconductionis, et excusationis per se ipsemet judicavit, et sub scripto posita tandem Regi direxit.

« Hoc est judicium, quod judico ego Rodericus de reptatio» ne, qua reptatus sum apud Regem Aldefonsum. Habebat me » quidem Dominus meus Rex in tali amore, et tenore[3], in qua» li me prius habere consuevit. Ego vero in curia sua pugnan» do contra mihi æqualem, et similem, vel miles meus pug» nabit contra sibi æqualem, et similem dicens ita: Ego Ro» dericus juro tibi illi mecum pugnare volenti, qui me reptas » de itinere illo, quo veniebat Rex Aldefonsus ad Halahet præ» liare cum Sarracenis, non steti pro ulla[4] alia causa, quod » cum illo non fui, nisi quoniam transitum ejus nescivi, et à » nullo scire potui. Hæc est autem verissima causa, quare cum » illo non fuerim. In hoc autem prælio non mentitus sum, » sed ita feci, sicut ille per portarium suum, et per litteras » mihi mandavit, et in nullo mandatum suum præterivi. In hoc

1 Risco, *Rodericus fraudem,*
2 R. *Halahet*
3 R. *honore,*
4 R. *illo*

» autem prælio, quod putavit Rex facere cum Sarracenis castellum supradictum obsidentibus, nullam sibi feci fraudem, » nullum ingenium, nullam omnino traditionem, nullamque » rem malam, pro qua corpus meum minus valeat, aut minus valere debeat. Nullus autem illorum Comitum, vel Potestatum, seu militum, quicumque in exercitu illo cum eo » fuerunt, meliorem habuit fidem erga Regem ad bellandos » illos supradictos Sarracenos, illum adjuvare, quod ego pro » posse meo. Juro tibi sic, quod quæcumque tibi dico, totum » est verum, et si mentior, tradat me Deus in manus tuas, ad » faciendam[1] voluntatem meam[2] super me: sin autem liberet » me Deus justus judex á falsa reptatione. Idem et tale juramentum faciat miles meus contra militem secum super hanc » reptationem pugnare volentem. »

Hoc est secundum juramentum sui judicii, quod judicavit Rodericus. «Ego Rodericus juro tibi militi illi mecum pugnare volenti, qui me reptas de illo adventu Regis, quo veniebat ad Halahet, quia non cognovi adventus Regis certitudinem, et nullo modo scire potui, quod ante me erat donec » audivi á relatoribus, quod jam revertebatur ad Toletum. Si » ego præscissem, cum venissem usque in Mostellim, verum » tibi dico, quia nisi omnino infirmus, aut captus, aut mortuus, in Molinam me præsentarem Regi, et perambularem » cum illo ad Halageth[3], et adjuvarem illum in sua lite, si eam » haberet cum Sarracenis, cum bona fide, et cum bona veritate absque ullo malo ingenio. Super hoc tibi juro per Deum, » et per Sanctos ejus, quod nihil mali cogitavi, neqne locutus » sum, neque contra Regem, pro quo corpus meum minus » valeat. Si autem in aliquo de his, quæ supra tibi dixi, mentior, tradat me Deus in manus tuas ad faciendam[4] voluntatem tuam super me. Sin autem eripiat me Deus, qui est » justus judex á falsa reptatione: Hoc idem meus miles[5] ju-

1 Risco, *faciendum*
2 R. *tuam*
3 R. *Halahet,*
4 R. *faciendum*
5 R. *miles meus*

» ret, et hoc quidem suppleat contra militem pro hac repta-
» tione secum pugnare volentem. »

Hoc est tertium juramentum. « Ego Rodericus juro tibi mi-
» liti illi, qui me reptas de illo adventu Regis, quo venit ad
» Halaheth, et[1] ibi debellaret cum Sarracenis castrum illum
» obsidentibus, litteras illas per bonam fidem, et per bonam
» veritatem absque ullo malo ingenio, et absque ulla mala
» arte sibi misi. Non enim supradictas litteras ad hoc misi, ut
» ipse devinceretur, vel caperetur á Sarracenis suis inimicis.
» Cum autem ille ad supradictum oppidum cum exercitu suo
» pergeret; tunc mihi nuntium suum misit in Belliana, ibi-
» que adventum ejus expectarem. Sic utique[2] juxta mandatum
» ejus feci: vere tibi juro, et dico, quia contra Regem num-
» quam cogitavi, nec[3] locutus sum, nec feci traditionem,
» nec malam rem, pro qua corpus meum minus valeat, aut
» unde debeam perdere meum honorem[4], aut meam pecu-
» niam, vel pro qua Rex faceret super me talem, et tam mag-
» num, et tam inauditum deshonorem, sicuti fecit. Sic tibi
» juro per Deum, et per Sanctos ejus, quia hoc, quod juro,
» verum juro. Si vero in aliquo de his, quæ tibi superius dixe-
» rim, mentior, tradat me Deus in manus tuas ad faciendam[5]
» voluntatem tuam super me. Sin autem, ut pius, et[6] justus
» Judex liberet me á tam falsissima reptatione. Hoc idem ju-
» ret, et suppleat meus miles contra militem contra se, ac pro
» hac reptatione secum pugnare volentem.

Hoc est quartum juramentum. « Ego Rodericus juro tibi mi-
» liti Regis illi mecum pugnare volenti per Deum, et Sanctos
» ejus, quia ex eo die, in quo illum recepi pro seniore in To-
» leto, usque ad[7] illum diem, in quo cognovi, quod crudeli-
» ter, et tam sine ratione meam uxorem captivavit, et totum
» meum honorem, quem in regno suo habebam, mihi peni-

1 Risco, *Halahet, ut*
2 R. *itaque*
3 R. *nec quid*
4 R. *perdere debeam honorem meum,*
5 R. *faciendum*
6 R *ut*
7 R. *in*

» tus abstulit, nullum malum de eo dixi, neque malum cogi- » tavi, neque aliquid contra eum feci, pro quo malum non[1] » habeam, vel corpus meum minus valeat. Sine merito, sine » ratione, et absque omni culpa abstulit mihi meum hono- » rem, et captivàvit meam uxorem, tam magnum, et[2] crude- » lissimum mihi fecit deshonorem. Juro autem tibi militi illi » mecum pugnare volenti, quod illud, quod superius dixi, ve- » rum est, ac si mentior, tradat me Deus in manus tuas ad fa- » ciendam[3] voluntatem tuam super me. Sin autem verissimus, » et piissimus Judex liberet me á falsissima reptatione. Hoc » idem, et non aliud juret, et suppleat meus miles contra » militem secum pugnare volentem. »

Hoc nimirum est[4] judicium, quod ego Rodericus audacter[5] judico, et firmiter affirmo; « Si unum[6] ex istis IV. juramentis, » quæ superius scripsi, Rex accipere voluerit, eligat quodcum- » que illorum sibi placuerit, et ego libenter illud complebo. » Si vero sibi non placuerit, paratus sum pugnare cum milite » Regis, qui sit mihi miles æqualis, et talis qualis ego eram » apud Regem, cum eram in amore ejus. Judico, quia sic me » debeo exconducere apud Regem, et Imperatorem, si me rep- » tat. Si quis autem me de isto judicio vituperare[7], aut repre- » hendere voluerit, et melius, et justus[8] isto[9] judicium su- » per hanc reptationem dederit, scribat illud, et scriptum » mittat eum ad me, qualiter me debeam exconducere, et » salvare. Siquidem cognovero, illud esse plus rectum, et » justum, quam nomen[10], libenter illud recipiam, et secundum » illud me exconducam, et salvem. Sin autem pugnabo super » judicium meum, aut miles meus pro me. Si forte[11] ille fue-

1 Risco, *malum habeam,*
2 R. *et tam crudelissimum*
3 R. *faciendum*
4 R. *Hoc est nimirum*
5 R. *audaciter*
6 R. *autem*
7 R. *autem de isto judicio me*
8 R. *justius*
9 R. *istud*
10 R. *meum,*
11 R. *vero*

» rit victus, accipiat judicium meum. Si vero fuérit victus » meus miles[1], recipiat judicium suum. »

Rex autem nec hujusmodi judicia ab ipso Roderico judicata, nec suam exconductionem, et salvationem recipere voluit. Postquam vero Rex ad Toletum remeavit, Rodericus metatus est castra sua in Elso, ibidem diem Natalis Domini celebravit. Celebrato itaque Pascha, movit se inde, abiit per maritima loca, donec ad Pelope pervenit, ubi erat quædam spelunca maxima repleta pecunia; qui eam obsedit, eamque fortiter debellavit. Consummatisque paucis diebus, devicit bellantes, et viriliter ingressus est eam. Invenit autem in ea multum aurum, et argentum, et siricum[2], et vestes prætiosas sine numero. Ditatus itaque inventæ pecuniæ sufficientia, recessit inde, et transivit, ac pervenit ad portum Tarnani, et ante urbem Deniæ in loco, qui dicitur Ondia, reparavit quodam[3] castrum, fecitque id[4] forte[5]. Sanctum vero quadragesimæ jejunium ibidem jejunavit, et Resurrectionis Jesu-Christi Domini Nostri Pascha in eodem loco celebravit. In quo nimirum loco Alfagib, qui tunc terræ illius erat Rex, et in terra illa regnabat, nuntium pro pace secum habenda ad eum misit. Qua vero pace cum eo firmiter statuta, et firmata, nuntii Sarraceni reversi sunt ad Alfagib. Rodericus autem recessit inde cum exercitu suo, et pervenit in partes Valentiæ. Rex autem Alfagib egressus est de finibus Leridæ, et Tortosæ, et pervenit ad Murum vetulum. Ut autem audivit Alcadir, qui tunc temporis erat Rex Valentiæ, quod Rex Alfagib pacificaverat cum Roderico, perterritus est valde, nimiumque vehementer expavit. Inito itaque cum suis hominibus consilio, cum maximis, et innumerabilibus muneribus pecuniarum ad Rodericum nuntios illico direxit. Qui munera multa, et innumerabilia, quæ portabant, eidem Roderico contulerunt, et sic Regem Valentiæ cum eo amicabiliter pacificaverunt. Simili modo de omni-

1 Risco, *victus, recipiat*
2 R. *sericum,*
3 R. *quendam*
4 R. *eum*
5 R. *fortem*

bus castellis, quæ erant rebellia Regi Valentiæ, suoque Imperio parere dedignantia, multa et innumerabilia tributa atque dona Rodericus accepit. Rex autem Alfagib, ut audivit, quod Alcadir Rex Valentiæ pacificaverat cum Roderico, nimium perculsus pavore, media nocte de Muro-vetulo recessit, et sic perterritus vehementer de partibus illis fugit. Rodericus autem egressus est de partibus Valentiæ, et pervenit in Burriana. Ibidem vero certa relatione audivit, quod Alfagib Leridæ, et Tortosæ conducere temptabat Sanctium Regem Aragonensium, et Berengarium Comitem Barcinonensium, Ermengaldum Comitem Urgellensem contra illum, ut posset eum ejicere, et expellere de terra sua, et omnibus finibus Regni sui. Rex autem Sanctius, et Comes Ermengaldus noluerunt adquiescere precibus ejus, nec illum adjuvare contra Rodericum.

Rodericus autem permansit in Burriana tamquam lapis immobilis. Mox Rodericus recessit de Burriana, et ascendit in montana de Morella. Ibi enim erat [1] cibariorum multa copia, et abundantia: pecora quoque innumerabilia, et copiosa. Berengarius Comes vero Barcinonensis inito cum Alfagib consilio ab eo quidem maxima jam accepta pecunia, statim inmensum [2] exercitum egressus est de Barcinona, et pervenit in partibus Cæsaraugustæ. In Calamosca vero in terris de Albarracin metatus est castra sua. Tunc autem Comes cum paucis ad Almuzahen Regem Cæsaraugustæ, qui erat in Darocham [3], locutusque ést cum eo de pace inter se habenda. Accepta itaque ab Almuzahen pecunia, pacificati sunt inter se. Rex autem Almuzahen prece Comitis perrexit una cum Comite ad Regem Aldefonsum, qui tunc erat in partibus de Auron. Rogavit quidem Regem multis precibus, et [4] militum suorum auxilium ei contra Rodericum præberet. Ejus quippe precibus adquiescere Rex noluit, et Comes cum suis commilitonibus Bernardo, et Giraldo Alaman, et Dorea cum maximo exercitu pervenit ad Calamoxam. Facta est ibi, et congregata multitudo

1 Risco, *erat enim*
2 R. *in suum*
3 R. *Doaracham,*
4 R. *ut*

maxima bellantium contra Rodericum. In illo tempore Rodericus morabatur in montanis in loco, qui dicitur Iber, ibique ei nuntium Rex Almuzahen misit, qui ei cum eo Comitem Barcinonensem pugnare omnino paratum fuisse, nuntiavit. Rodericus nuntio hæc sibi dicenti hilari vultu hujusmodi dedit responsum: « Almuzahen Cæsaraugustæ Regi, meo amico » fideli: Quoniam Comitis consilium, et futuri de proximo » belli contra me muniti dispositionem ejusdem Comitis mihi » patefecit, gratias amicabiles refero. Comitem vero, et suo» rum bellatorum multitudinem omnino vilipendo[1], et sper» no, et in loco isto cum Dei auxilio libenter eum expectabo. » Si autem venerit, cum illo proculdubio debellabo. » Berengarius ergo Comes cum ingenti exercitu suo per montana usque ad proximum locum, ubi Rodericus erat, pervenit, et tentoria sua parum procul juxta Rodericum[2] fixit. Quadam vero nocte misit exploratores, qui exploraverunt, et præscierunt castra Roderici super se[3] immensum Habntiarum[4] montem. Ipsa autem castra fixa erant sub monte. Altera autem die Comes scribere fecit epistolam hujusmodi in se legationem continentem, et scriptam Roderico per nuntium misit.

« Ego Berengarius Comes Barcinonensium cum meis militi» bus, dico tibi Roderico, quia vidimus tuam epistolam, quam » misisti ad Almuzahen, et dixisti ei, quod eam nobis osten» deret, quæ nos derisit, ac nimium vituperavit, atque ad » maximam insaniam nos excitavit. Antea nobis feceras quam» plures injurias, quibus deberemus contra te esse infesti, et » valde irati, quanto magis pro derisione, qua per epistolam » tuam nos sprevisti, et derisisti, debemus[5] tibi esse inimici, » et adversarii? Pecuniam nostram, quam nobis abstulisti, » adhuc penes te habeam. Deus autem, qui potens est, de » tantis injuriis á te nobis illatis vindicabit. Alliam quoque » deteriorem injuriam, et derisionem nobis fecisti, quia[6] nos-

1 Risco. *vilipendio,*
2 R. *Roderici*
3 R. *super immensum*
4 R. *Hab'ntiarum*
5 R. *deberemus*
6 R. *qui nostris*

» tris uxoribus nos asimilasti. Nos autem nolumus tam ne» phanda derisione te deridere, neque tuos homines; sed ro» gamus, et obsecramus Deum cæli, ut ille tradat te in manus » nostras, et in potestate nostra, quod possimus tibi mostra» re, quam plus valemus, quam nostræ mulieres. Dixisti etiam » Regi Almuzahen, quia si nos veniremus ad te tecum bellare[1], » plus citius exires nobis obviam, quam ipse posset reverti in » Monteson: et si nos tardaremus venire contra te, tu nobis » in via occurres[2]. Precamur ergo te multum, ut jam nos non » vituperes ob hoc, quod hodie non descendimus ad te: ideo » enim hoc facimus, quia volumus nos certificare de tuo exer» citu, et de tuo contenimento[3]. Videmus namque, quia una » cum tuo monte confidens in illo, vis nobiscum debellare. » Videmus etiam, et cognoscimus, quia montes, et corvi, et » cornellæ, et nisi, et aquilæ, et fere omne genus avium sunt » dii tui, quia plus confidis in auguriis eorum, quam in Deo. » Nos autem credimus, et adoramus unum Deum, qui nos de » te vindicet, et in manibus nostris te tradat. Scias[4] vero ve» ritatem, quod cras ad auroram, Deo volente, videbis nos » prope te, et ante te. Si autem exieris ad nos in plano, et se» parabis[5] te á monte tuo, eris ipse Rodericus, quem dicunt » bellatorem, et *Campeatorem*. Si autem hoc factum nolueris, » eris talis qualem dicunt in vulgo Castellani, *alevoso*: et in » vulgo Francorum, *bauzador, et fraudator*. Nihil quippe tibi » præstabit ostendere similitudinem tanti roboris te habere: » non levabimur[6] super te, nec discedemus á te, quousque » venias in manibus nostris[7] mortuus, aut captivus, et fer» reis compedibus illaqueatus. Tandem vero faciemus de te » *alboroz*. Illud idem, quod scripsisti, fecisti tu ipse de nobis. » Deus autem vindicet suas Eclesias, quas violenter confregis» ti et violasti. »

1 Risco, *debellare,*
2 R. *occurreres.*
3 R. *convenimiento.*
4 R. *Scimus*
5 R. *separaveris*
6 R. *levabimus*
7 R. *meis*

Perlecta[1] hac epistola coram Roderico, et ab eo audita, jussit continuo suam epistolam scribere, et Comiti mittere, quæ hanc continet responsionem.

« Ego Rodericus, simul cum meis sociis tibi Berengario Comiti, et tuis hominibus salutem. Scias quia tuam audivi cartam, et quod in ea continebitur[2], totum intelexi. In ea namque dixisti, quia scripsisti[3] ad Almuzahen meam cartam; in qua tu[4], et tuos homines derisi, et blasphemavi; verum certe dixisti. Blasphemavi enim te, et tuos, et adhuc blasphemo. Dicam ergo tibi, pro quo te vituperavi. Quandoquidem eras cum Almuzahen in partibus Calatajub, coram illo tunc blasphemasti, dicens ei, quia propter tuum pavorem non eram aussus intrare istas terras. Tui quoque homines, videlicet Raimundus de Baran, et allii milites, qui cum eo erant, hoc idem Regi Aldefonso me deridendo dixerunt in Castella coram Castellanis. Tu ipse etiam, Almuzahen præsente existente, dixisti Regi Aldefonso quia mecum omnino pugnasses, et de terris de Alfagib victum me quidem ejecisses, et in terris supradictis te expectare nullo modo auderem. Sed Regis amore hoc totum[5] facere dimisisti, et ejus amore me hactenus non inquietasti, et quia ejus eram vasallus, idcirco dedecus mihi inferre pepercisti, et mihi doluisti*. Propter hujusmodi convitia tali derisione mihi illata te, et tuos derisi, et deridebo, et vestris uxoribus propter vestras fœmineas vires vos coæquiparavi, et assimilavi. Nunc autem non poteris te excusare, quin mecum pugnes, si expugnare ausus fueris. Si autem ad me venire recusaveris, me quicumque in ejus amore habebit. Si autem ausus es ad me venire cum exercitu tuo, jam veni, metumque non formido. Non credo, te ignorare, quod tibi et tuis hominibus fecerim, qualiter vobis nocuerim. Mihi quidem notum est,

1 Risco, *Prælecta*
2 R. *continetur*,
3 R. *scripsi*
4 R. *te*,
5 R. *tunc*
* Supplendum. *injuriam irrogare.* (Está al márgen en el original.)

» quod fecisti convenientiam cum Alfagib, quod daret tibi pe-
» cuniam, et tu de terris suis omnino me expelleres, atque
» ejiceres. Credo namque, quia promissa implere formidabis,
» et ad me venire, mecumque pugnare minime penitus aude-
» bis: ad me autem venire non recuses, quia in planiori loco,
» qui planior in cunctis terris istis videtur esse, videor. In rei
» certitudine tibi dico, quia si tu, et tui ad me venire volue-
» ris[1], non proderit vobis. Dabo quidem vobis vestram solidatam,
» sicut dare vobis soleo, si forte venire ad me ausi fueritis.
» Si autem ad me venire recusaveris[2], mecumque pugnare
» ausus non fueris, mittam litteras meas ad Dominum Regem
» Aldefonsum, et nuntios mittam ad Almuzahen, dicam eis,
» quia quidquid promisisti, et supplendum te jactasti, et ven-
» tilasti, pavore meo perterritus adimplere nequisti[3]. Non so-
» lum his duobus Regibus, verum et universis nobilibus tam
» Christianis, quam Sarracenis hoc innotescere, et scire om-
» nino faciam. Tam vero Christianis, quam Sarracenis, te á
» me fuisse captum, et pecuniam tuam, et pecuniam omnium
» tuorum penes me esse habitam, proculdubio sciant. Nunc
» autem in plano te expecto securo, et robusto animo. Si forte
» ad me venire conaveris, ibidem tuæ pecuniæ partem vide-
» bis: sed non ad tuum provectum[4], imo ad tuum detrimen-
» tum. Te autem superfluis jactando verbis, me jam victum,
» aut captum, aut mortuum in manu tua necnon ducerem[5]
» retulisti: hoc autem in manu Dei est, non in tua. Me autem
» falsissime deludendo dixisti, quod feci *aleve* ad Forum Cas-
» tellæ, aut *bauzia* ad Forum Galliæ, quod sane proprio ore
» plane mentitus es. Numquam enim feci tale quid: ipse au-
» tem fecit istud, qui jam probatus est in talibus traditioni-
» bus, quem tu bene cognoscis, et plures tam Christiani, quam
» Pagani talem, qualem ego dico, esse proculdubio cognos-
» cunt. Jam diu est, ex quo contendimus verbis litigiosis:

1 Risco, *volueritis*,
2 R. *recusaveritis*,
3 R. *noluisti*.
4 R. *proventum*,
5 R. *ducere*

» parcamus hujusmodi verbis, et sicut proborum militum » mos est, inter nos dividatur hujusmodi litigium viribus ar- » morum nobilibus. Veni, et noli tardare. Accipies quidem á » me tuam solidatam, quam tibi dare soleo. »

Cum autem Berengarius cum omnibus suis hanc audisset epistolam, omnes unanimiter immensa accensi sunt ira. Accepto itaque consilio, quosdam milites nocte continuo miserunt, qui furtim montem qui super castra Roderici eminebat, ascenderent, et caperent, existimantes enim[1] ab ipso monte castra Roderici disrumpere, ejusdem omnia tentoria invadere, atque penitus accipere. Venientes itaque nocte præoccupaverunt supradictum montem et tenuerunt illum, Roderico nesciente. Altera vero die summo mane, Comes, et sui armati vociferantes circa castra Roderici, illico irruerunt in eos. Quod autem perspiciens Rodericus, dentibus suis cœpit fremere: et militibus suis loricas statim[2] jussit induere, et acies contra adversarios viriliter præparare. Rodericus autem irruit veloci impetu in aciem Comitis, quam[3] in primo certamine movit, et devicit: tamem in ipso certamine viriliter bellando Rodericus de equo suo in terram cecidit; corpusque[4] autem ejus statim illisum, et vulneratum extitit. Veruntamem milites à bello non destiterunt, immo robustis animis pugnaverunt, donec et comitem, et omnem exercitum suum devicerunt, atque viriliter superaverunt. Multis quidem, et innumerabilibus illorum interfectis, atque peremptis, tandem eumdem Comitem ceperunt, et captum cum V. fere millibus suis in prælio illo captis ad Rodericum perduxerunt. Rodericus vero quosdam videlicet Dominum Bernaldum, Giraldum Alaman, Raimundum Muroni, Ricardum Guillermi, atque alios quam plures, et innumerabiles nobilissimos, una cum eodem Comite retineri[5], et sub custodia pervigili haberi, atque retrudi, præcepit. Facta est itaque victoria semper laudanda, et memoranda

1 Risco, *existimantes ab*
2 R. *statim lorica*
3 R. *quem*
4 R. *corpus*
5 R. *teneri*

in manu Roderici super Comitem Berengarium, et super exercitum ejus. Milites autem Roderici deprædati sunt omnia castra, atque tentoria Berengarii Comitis, acceperuntque omnia spolia, quæ in eis receperunt, videlicet multa vasa aurea, et argentea, et vestes prætiosas, et mulos, et equos palafredos, lanceas, loricas, scuta, et omnia bona quæcumque acceperunt, cuncta integra, et salva fide bona Roderico præsentaverunt, atque contulerunt.

Comes autem Berengarius videns, et cognoscens, se adeo verberatum, et confusum, et in manu Roderici captum, humilis misericordiam ei petens ante Roderici in suo tentorio sedentis pervenit: eique indulgentiam multa prece expetiit. Rodericus autem eum benigne recipere noluit, neque juxta eum in tentorio suo sedere permisit, sed foris extra tentoria eum custodiri á militibus suis jussit: victualia quippe sibi largiter ibidem dari sollicite præcepit. Tandem vero liberum ad terram reverti sibi concessit. At ubi Rodericus sui corporis sanitatem post paucos dies recepit; cum Domno Berengario, et Giraldo Alaman, quatenus ob redemptionem suam LXXX. millia marcas de auro Valentiæ sibi darent, pactum instituit. Ceteri omnes captivi ad libitum Roderici pro sua redemptione innumerabiles pecunias jam sub numero certo significatas se sibi daturos, obligaverunt, ac promiserunt. Mox ad propria revertuntur, et inde tandem auri, et argenti maximam copiam, et filios, et parentes pro redemptione jam instituta donec eam persolverent, in pignore volentes secum afferentes ad Rodericum cum his, qui secum ducebant, festinatione non pigra remeaverunt, sibique omnia danda, et complenda in sua posita præsentia se proculdubio dixerunt. Cum itaque Rodericus hæc videret, habito apud se suo consilio, pietatis intuitu motus, non solum eos ad terram suam liberos abire permisit, verum etiam omnem redemptionem eisdem dimisit. Illi autem ob tantam misericordiam ab eo habitam, ejus nobilitati, et pietati gratias devotissime referentes, et sibi servire promittentes, cum omnibus rebus suis, et cum ingenti honore ad terram suam gaudentes sunt reversi.

Rodericus autem pervenit in partes Cæsaraugustæ ad locum, qui dicitur Salarca, moratusque est ibi quasi duobus mensibus. Egressus autem [1] inde venit [2] Daroca, ubi sanè multis est diebus moratus [3]. Erat ibi nimia cibariorum copia, et pecorum abundantia, in quo loco gravi quidem morbo Rodericus infirmatus est. Tunc Rodericus ad Almuzahen Regem Cesaraugustæ quosdam milites cum litteris suis misit, qui eum Cæsaraugusta invenerunt, eique litteras quas portabant, contulerunt. In qua nimirum urbe Comitem Berengarium cum militibus suis nobilibus, una cum præfato Rege sedente invenerunt. Cum itaque Comes nuntios istos Roderici esse, et milites sciret, eosdem ad se venire permisit, continuo mandavit, et hujusmodi nuntiationem ad Rodericum ferendam eis diligenter commisit. Quibus sic ait: Rodericum meum amicum ex parte mea nimium salutate, ejusque me verum velle esse amicum, et in cunctis necessitatibus suis coadjutorem, proculdubio eidem narrare non desistatis. Quo audito, ad Rodericum jam convalentem, et sanum præfati nuntii depredaverunt [4], et Comitis legationem eidem seriatim [5] et diligenter [*]. Rodericus vero audita pro nihilo habens, suum amicum esse, et cum illo pacem habere se omnino negavit. Cui sui milites, et primates dixerunt: Quid est hoc? quid mali unquam [6] fecit tibi Comes Berengarius, quod tu [7] non vis pacem habere cum illo? Ipsum quidem devictum, ac superatum, vintum [8], atque captum in manu tua potentialiter tenuisti, omnesque suas gazas, et divitias eidem viriliter abstulisti, et non vis pacem cum illo? Non enim ipsum tu rogas, sed ille te rogat, quo tecum pacem habeat. Militum itaque nobilium suorum consilio demum adquievit, et cum eo pacem habiturum se omnino promisit. Nuntii vero ad Cæsaraugustam continuo revertentes, Roderi-

1 Risco, *Egressus inde*
2 R. *venit ad*
3 R. *diebus.*
4 R. *deportaverunt,*
5 R. *seriatim diligenter*
6 R. *inquam*
7 R. *quod non*
8 R. *victum,*
* R. Deest, *retulerunt.* (Está al márgen en el original.)

eum suum velle esse amicum, et cum eo pacem habiturum Comiti Berengario, et suis nobilibus diligenter retulerunt. Quo audito, Comes, et sui nimium gavisi sunt.

Tunc Comes egressus de Cæsaraugusta ad Rodericum, et ad sua castra statim venit: ibique amicitia et pax inter utrumque amicabiliter instituta dignoscitur. Comes autem Hispaniæ partem quandam suo imperio subditam, in protectione et in manu Roderici tunc posuit: pariter itaque ambo ad loca maritima sibi proxima illico descenderunt. Rodericus quippe metatus est castra sua in Burriana: Berengarius autem recedens á Roderico, transivit Albernium Ibri, et in terram suam est regressus, Rodericus vero moratus est Burriana in partibus Valentiæ: super Cepullam vero Pascha Domini celebravit.

Tunc nimirum Liriæ castrum Valentiæ vicinum cum suo exercitu obsedit, ibique militibus suis stipendia larguissima[1] distribuit. Quo in loco Reginæ Regis Aldefonsi uxoris, et amicorum suorum litteræ ad eum pertulerunt, quæ significaverunt ei, Regem Aldefonsum contra Sarracenos ire, et cum eisdem bellum inire omnino velle, atque disposuit proculdubio habuisse. Jam enim Granatam, et omnes fines ejus Sarraceni ceperant. Hæc nimirum erat causa, quare Rex contra Sarracenos pugnare ibat. Per litteras namque istas consuluerunt ei amici ejus, quod, remota omni occassione, sub veloci cursu ad Regem Sarracenos cum exercitu suo jam pergentem iret, et in bello illo una cum Rege esset, et cum omni exercitu suo Regis exercitui illum adjuvando se insereret, et sic Regis gratiam, et amorem proculdubio statim recuperaret. Amicorum itaque suorum consilio obtemperans Liriæ castrum ab eo tam bello, quam fame et siti undique valde coactum[2], et fere jam in reddendo se funditus creditum illico reliquit; et cum omni exercitu suo per longa itinera ad Regem continuo perrexit. Regem vero in partibus Cordobæ in loco, qui dicitur *Marthos* invenit. Rex autem audiens, quod Rodericus veniret, statim exivit ei obviam, et in pace, nimiumque honorifice eum

1 Risco, *largissime*
2 R. *coacto,*

recepit. Ambo itaque pariter prope civitatem Granatam venerunt. Rex vero per montana loca in loco, qui dicitur Libriella, omnia sua tentoria figi, atque locari jussit. Rodericus autem per planitiem in loco, qui erat ante castra Regis, ad evitanda, et vigilanda Regia castra sua fixit tentoria, quod autem Regi valde displicuit.

Tunc Rex ductus invidia ait suis: Videte, et considerate, qualem injuriam, et quale dedecus nobis Rodericus infert. Hodie quidem post nos ex longo itinere quasi fessus, et fatigatus venit: modo vero[1] nos præcedit, et ante nos tentoria sua fixit. Omnes fere sui invidia tacti verum dixisse, Regi pariter responderunt, et Rodericum de audacter nimia presumptione, sibi in omnibus invidentes coram Rege illum vituperaverunt. Rex autem in eodem loco VI. permansit diebus. Juzeph vero Rex Moabitarum, et Sarracenorum, Regem Aldefonsum expectare, et cum eo pugnare non audens, ejusdem Regis pavore perterritus una cum exercitu suo fugit, et á partibus illis clam recessit. Cum itaque Rex Aldefonsus Juzeph Regem Sarracenorum ejus pavore fugisse, et á partibus clam recessisse certa veritate cognosceret, ad Toletum reverti statim mandavit. Ad Toletum itaque rediens usque ad castra[2], qui dicitur Ubeda, quod est super alveum de Alchevir, pervenit. Rodericus vero juxta eumdem alveum castra sua figi, atque statui suis præcepit. Ibidem Rex iratis, et non blandis verbis Rodericum aspere tradidit: multis quidem, et variis causis, sed non veris eum redarguit. Adeo sane contra illum vehementer motus, et accensus est ira, quod illum capere decrevit, ac voluit. Quod Rodericus perpendens, et plenarie signis certis cognoscens, omnia Regis verborum convicia patienter sustinuit. In eadem itaque superveniente nocte á Rege, non sine pavore Rodericus recessit, et ad sua castra statim rediit. Plures vero militum suorum tunc Rodericum reliquerunt, et ad castra Regis se transtulerunt. Derelicto itaque Roderico, domino suo Regis servitio se contulerunt.

1 Risco, *modo nos præcedit*
2 R. *castrum,*

Rex autem á Roderico aliquantis litigiosis se de injuria á Rege sibi illata excusando exacerbatus, et á furore nimio illatus ad Toletum cum exercitu suo regreditur. Rodericus vero molestus, nimiumque mœstus non medico itineris labore in partes Valentiæ protinus secessit. Multis quidem diebus ibidem permansit. Quo in loco quemdam castrum, qui dicitur Pennacatel, quod Sarraceni funditus destruxerant, multis et firmis ædificiorum munitionibus reædificavit, atque muro inexpugnabili undique cinxit, firmiterque illud construxit. Tam militum, quam peditum multitudine omnibus armorum generibus sufficienter munitum præfatum castrum tandem nimium munivit. Panis etiam, et vini, et carnis copiá illud copiose replevit.

Egrediens igitur inde ad Valentiam descendit: deinde vero ad Morellam, ubi non multis moratus est diebus, descendit. Ibique diem natalis Domini solemniter celebravit. Hoc autem in loco ad eum quidam homo venit, qui castrum Borgæ vicinum Tutelæ sibi furto penitus dare promisit. Inito itaque consilio contra castrum Borgæ cum gente sua, statim ire cœpit, et ecce subito Almuzahen Regis Cæsaraugustæ nuntius ad eum venit. Qui Almuzahen á Rege Sanctio Aragonensium esse valle[1] coactum, et oppressum, eidem nuntiavit. Postquam nuntius iste á Roderico recessit, Rodericus nocte juxta Cæsaraugustam occulte non paucis * pervenit, ibique utique hominem, qui ei Borgæ castrum dandum promisit, fuisse omninó mentitum probavit. Verumtamen ad castra redire noluit, sed in loco eodem, in quo erat, permansit. Quo majores et meliores Cæsaraugustanæ urbis cives ad eum venerunt. Illum nimirum, ut cum Rege suo amorem, et amicitiam, et pacem habere vellet, multis obsecrationibus efflagitaverunt. Factum est autem, quod Almuzahen, et Rodericus viderunt se ad invicem, et firmaverunt inter se firmissimam pacem.

Tunc autem Rodericus jam cum exercitu suo ad Cæsaraugustam pervenit, ibique alveum transivit, atque castra sua in

1 Risco, *valde*
* Legendum, *cum paucis*, vel *cum non paucis*.

loco, qui dicitur Fraga, fixit. Quo audito, Rex Sanctius Aragoñensis una cum filio suo Petro[1] Rege immensum exercitum congregari præcepit. Congregato itaque exercitu, tentoria sua in loco, qui dicitur Gorreia, figere protinus jussit. Rex autem et filius ejus tunc misserunt ad Rodericum legatos pacificos, amoris et pacis legationem ferentes. Quo audito, et cognito, Rodericus eos honorifice, et hilari vultu recepit, et cum Rege Sanctio, et cum filio ejus pacem, et amorem omnino se velle habere, eisdem respondit. Suos quoque nuntios, qui hæc[2] verba pacem significantia Regi, et filio ejus narrarent, eis continuo direxit. Rex autem Sanctius, et filius ejus, et Rodericus videntes se insimul, et amorem, et pacem inter se habendam indissolubili laqueo firmissime instituerunt. Roderici quoque amore, et prece Sanctius Rex cum Almuzahen pacem confirmavit. Pacificatus est itaque cum eo amicabiliter, Roderico mediante, et operante. Hoc autem peracto, ad terram suam Sanctius Rex continuo rediit. Rodericus vero in Cæsaraugusta apud Regem Almuzahen in maximo honore diebus permansit non paucis.

Egressus tandem de Cæsaraugusta cum maximo, et innumerabili exercitu intravit terras de Calagurra et de Naxera, qui erant in regno Regis Aldefonsi, et sub ejusdem imperio. Tunc autem viriliter debellando, et Alberith, et Lucronium cepit. Ingentem nimirum, atque mœstabilem, et valde lacrimabilem prædam, et dirum, et impium, atque vastum inremediabili flamma incendium per omnes terras illas sævissime, et immisericorditer fecit. Dira itaque et impia deprædatione omnem terram præfatam devastavit, et destruxit, ejusque divitiis et pecuniis, atque omnibus ejus spoliis eam omnino denudavit, et penes se cuncta habuit. Egrediens itaque de loco illo cum ingenti militia pervenit ad castrum, quod[3] dicitur Alfarum, quod viriliter debellavit, et illico cepit. Quo in loco Garsia Ordoniz, et omnium parentum suorum nuntii ad eum

1 Risco, *suo Rege*
2 R. *ejus*
3 R. *qui*

venerunt, qui ex parte Comitis, et omnium parentum suorum, ut ibidem VII. diebus, et non amplius expectaret, idem[1] retulerunt. Si vero id ageret, Comes cum parentibus suis cum eo pugnare proculdubio non dubitaret. Quibus et Comitem, et omnes parentes suos VII. diebus eisdem expectare, et cum eisdem libenter pugnare, vultu hilari respondit. Comes autem Garsias Ordoniz congregavit omnes parentes suos, et potentes, Potestates et Principes, qui dominabantur omni terræ illi, qui est ab urbe, quæ dicitur Zamora, usque in Pampilona. Congregato itaque immenso et innumerabili militum, et peditum exercitu, supradictus Comes una cum eadem gentium multitudine usque ad locum, qui dicitur Alberith, pervenit. Ultra itaque ire, et cum Roderico bellum inire nimium pavens et formidans ex loco isto ad terram suam una cum exercitu suo exterritus incunctanter remeavit. Rodericus autem usque in die VII. præsignata ibidem eos tamquam lapis immobilis robusto animo gaudenter expectavit. Tunc autem certa sibi relatum est narratione, quod Comes, et universi, qui cum illo erant, á promisso se subtrahentes bello, et cum illo pugnare paventes jam repatriaverant, seseque disperserant, necnon et Alberith sine milite desertum, et vacuum reliquerant. Calagurræ namque, et omni regioni, quam Rodericus deprædatus fuerat, per manum Regis Aldefonsi Garsias Comes Roderici inimicus tunc dominabatur. Propter Comitis inimicitiam, et propter ejus dedecus præfatam terram Rodericus flamma ignis incendit, eamque fere destruxit atque devastavit.

Rodericus autem audiens, ut dictum est, quod ejus pavore Comes cum gente sua jam repatriaverat, et Alberith sine milite desertum reliquerat, egressus cum exercitu suo de Alfaro ad Cæsaraugustam pervenit; ibidem vero multis diebus immenso honore permansit, omnisque terræ illius vindemias, quæ non erant subdita imperio Almuzahen, ad opus suum collegit, atque vindemiavit. Egressus autem cum exercitu suo de Cæsaraugusta cœpit iter arripere ad Valentiam: et dum

1 Risco. *eidem*

iter ageret, ei quidam nuntius ocurrit, qui barbaras Sarracenorum gentes ad orientales partes pervenisse, easque sævissime devastasse, et etiam usque ad Valentiam accessisse, necnon eamdem jam obtinuisse, eidem seriatim retulit. Quod deterius est, Alcadir Regis Valentiæ traditione omnes homines Valentiæ illæ barbaræ gentes interfecerunt, et hujusmodi malum peractum peregerunt, ipsique tandem indicavit. Rodericus autem hoc audiens celeri cursu ad opidum Cepullæ pervenit, eumque statim obsedit. Nisi vero tam cito venisset, illæ barbaræ gestes Hispaniam totam usque ad Cæsaraugustam, et Leridam jam præoccupassent, atque omnino obtinuissent. Castrum quidem Cepullæ undique fortiter debellatum tunc continuo cepit: villam vero in eodem populavit, et construxit, eamque munitionibus, et fortissimis turribus circumcinxit, atque munivit, ad cujus nimirum populationem ex circunstantibus Villis, plures gentes venerunt, et in eadem habitaverunt. Homines ergo Valentiæ, qui de morte evaserant, erant subditi illis barbaris, qui dicebantur Moabitæ, et sub eorum Imperio se habebant, et apud illos mistice manebant.

Mense autem Julio, cum messes sunt colligendæ, Rodericus fixit castra sua justa Valentiam. Messes quidem illorum cum equis cœpit comedere, eorumque domus forinsecas destruere. Cum autem Valentiæ habitatores hoc perspicerent, ad illum legatos illi commiserunt, eum rogantes, nimiumque exorantes quatinus eis pacificus esset, et Moabitas una cum eis habitare permitteret. Ille vero nullo modo eis pacificum se esse promisit[1], nisi Moabitas á se disjungerent, et ab urbe eos omnino ejicerent. Quod utique illi facere noluerunt, sed se in urbe incluserunt. Ille vero quamdam Valentiæ partem, quæ dicitur Villanova, adeo fortissime debellavit, quousque eam cepit, omnibus divitiis, et pecuniis, quas in ea invenit, eam funditus expoliavit. Iterum[2] autem alteram urbis partem quæ apellatur[3] Alcudia, debellavit, et cepit. Homines vero, qui in

1 Risco, *permisit*,
2 R. *Interim*
3 R. *apellabatur*

loco hujus partis habitabant, submiserunt se, et subjugaverunt se continuo sub dominio, et imperio suo. Ille autem jam sibi subjugatos in domibus suis, et in loco suo cum omnibus rebus suis [1] liberos in pace restituit. Ceteri autem homines urbis Valentiæ habitatores hoc perspicientes valde conterriti sunt; Moabitas vero statim, et secundum statutum Roderici mandatum ab urbe sua expulerunt, et sub ejusdem imperio se subjugaverunt. Ipse vero usque ad Deniam liberos, et pacificos manere, et quietos vivere permisit.

Juzeph autem paulo ante sibi litteras direxerat, in quibus, quod nullo modo Valentiæ terram intrare auderet, omnino ei mandaverat. Quo audito, Rodericus iratus valde videtur. Flammea itaque accensus ira, nimium eum sprevit, et verba illusionum eidem direxit: necnon ad omnes potestates, et Duces Hispaniarum litteras suas misit, in quibus, quod Juzeph ejus pavore mare transire, ad Valentiam venire non audebat, eisdem significantia. Quod autem Juzeph audiens immensum et innumerabilem exercitum congregari illico mandavit, illumque transfretare sine dilatione denique solicitus præcepit. Interea vero Rodericus hominibus in Valentia habitantibus dulci parabola hoc ait: « Homines Valentiæ, usque ad mensem Augustum spatium, et inducias vobis libenter dabo. Si vero interim Juzeph venerit, et vobis succurrerit, et me de istis terris vinctum ejecerit, et de meo imperio vos liberaverit, servite illi et stote [2] sub imperio ejus. Si autem hoc facere non valuerit, servite mihi, et estote mei. »

Sermo quidem iste omnibus Valentiæ hominibus placuit: ad Juzeph, et ad omnes Hispaniarum Duces, quicumque erant sub imperio Juzeph, litteras suas continuo miserunt: in quibus, ut cum immenso exercitu ad Valentiam venirent, et de manu Roderici, et de ejus imperio eosdem [3] liberarent, eis notificaverunt. Quod si facerent usque ad mensem Augustum, nollent Roderici penitus imperio parere, sibique in omnibus

1 Risco, *suis rebus*
2 R. *state*
3 R. *eos*

servire eos, proculdubio utique scirent. Interea Rodericus, Valentiam in pace liberam dimisit, et ad Pinnacatel cum exercitu suo pervenit, et usque ad Belliena omnem terram, et provinciam circumquaque habitantem deprædatus est. Multos quidem captivos, multaque spolia, et copiam cibariorum ibidem cepit. Quæ autem omnia in Pinnacatel cuncta misit, ibique eam[1] cum maxima præda reliquit, et ad partes Valentiæ statim ingressus est.

Egressus autem inde ascendit, et pervenit in terras de Albarracin, qui ei mentitus fuerat in suo tributo. Deprædatus itaque omnem terram illam omnem vero[2] cibariam, quam ibi invenit, in Cepullam totam mitti jussit. Ipse autem interim ad Cepullam cum præda maxima regressus est. Transacto igitur mense Augusto, Valentiæ habitatores audierunt relatione vera, quod Mohabitæ cum ingenti exercitu Juzeph in auxilium eorum ad succurrendum, et liberandum de dominio Roderici proculdubio veniebant. Illico á pacto, quod cum Roderico instituerant, se subtraxerunt; eique rebelles, ac adversarios pacti fidem male servantes omnibus modis se constituerunt. Quod autem Rodericus plenarie cognoscens Valentiam iterum[3] omni animositate obsedit, eam forti, et robustissimo prælio undique expugnavit.

Fames autem valida, et[4] non modica in urbe facta omnino esse dignoscitur. Interea igitur exercitus Mohabitarum eis ad succurrendum celeri cursu perveniens ad Valentiam se appropiavit. At cum Roderico bellum committere non audens ejus pavore perterritus, et nimis pavens, nocte per umbras fugit, et sic ad regiones suas confusus remeavit. Rodericus autem non modico tempore Valentiam solito more fortius, ac robustius ex omni parte debellavit, eamque expugnatam tandem gladio viriliter cepit: captamque continuo deprædatus est. Invenit, et adquisivit utique in ea multas, et innumerabiles pecunias, copiam videlicet auri, et argenti immensam, et nu-

1 Risco, *ea*
2 R. *omnem cibariam,*
3 R. *interim*
4 R. *valida, non*

mero penitus carentem, monilia pretiosa, gemmas multo auro decoratas, varia, et diversa ornamenta, vestes siricas prætioso auro deauratas. Tantam igitur, et tam prætiosissimam in urbe hac adquisivit pecuniam, quod ipse, et universi sui facti sunt divites, et locupletes ultra quam dici potest. Juzeph autem Mohabitarum Rex audiens, quod Valentia á Roderico nimia belli animositate jam esset capta, ac deprædata, iratus, ac mœstus factus est vehementer. Habito itaque cum suis consilio ducem super Hispaniam de genere suo sororis suæ filium nomine Mahumath constituit. Quem cum infinita multitudine Barbarorum, et Mohabitarum, atque Ismaelitarum per omnem Hispaniam habitantium Valentiam obsidere, et Rodericum captum, et ferreis vinculis vinctum ad illum perducere, misit. Hi itaque venientes in loco, qui dicitur Quarto, ab urbe Valentia IV. milliarios habenti, castra sua fixerunt. Omnis ergo regio illa, quæ circumquaque habitabat, cum cibaria, et cum epulis, et escis sibi necessariis continuo ad eos pervenit, et vitualia eisdem partim contulit, partimque vendidit. Numerus autem illorum erat quasi CL. millia militum, triginta vero millia peditum. Videns autem Rodericus tantam, et tam innumerabilem gentium multitudinem adversus eum pervenisse pugnaturam, non raro miratus est. Immanis iste Mohabitarum exercitus super Valentiam X. diebus, et totidem noctibus jacuit, ac permansit: Quotidie nimirum girabant eam in multis, et diversis vocum clamoribus ululantes, atque vociferantes, rugitum non modicum emittentes, et tentoria Roderici, et militum suorum, et habitacula eorum frequenter sagittabant, nimiumque eos bello instanti urgebant. Rodericus vero solita cordis animositate se, et suos viriliter confortabat, ac corroborabat, et Dominum Jesum Christum, ut suum divinum præberet auxilium incessanter, ac prece devota deprecabatur. Quadam vero die secundum [1] solitum morem ululando, ac vociferando, atque debellando dum urbem circumdarent, et suis viribus omnino eam capere, crederent, Rodericus invin-

1 Risco, *juxta*

cibilis bellator, in Domino, et in ejusdem clementia toto suo animo confidens cum suis bene armatis, ad eos vociferando, eosdemque verbis minarum terrendo audacter[1], et viriliter egressus est. Irruit itaque in eos, et cum eisdem bellum commisit immensum, divina opitulante clementia, Mohábitas omnes devicit.

Sic utique[2] triumphum, et victoriam sibi á Deo collatam super eos habuit. Ipsi vero jam devicti[3], dantes terga versi sunt in fugam. Multitudo vero illorum gladio ceciderunt. Alii autem cum propriis uxoribus, et liberis ad castra Roderici ducti sunt captivi. Cuncta quippe eorum castra, atque tentoria acceperunt, in quibus innumerabiles pecunias auri, et argenti, et vestium præciosarum invenerunt, eaque[4] cunctis divitiis ibidem repertis funditus expoliaverunt. Rodericus igitur, et omnes sui tunc sunt nimis ditati, et multo auro, et argento, et vestibus prætiosissimis, et equis, et palafredis, ac mulis[5], seu diversis armorum generibus, et cibariæ copia, atque thesauris inenarrabilibus[6] sufficienter repleti. Facta est autem hujusmodi victoria in Era M.ª C.ª XXX.ª II.ª

Post habitum hujuscemodi[7] triumphum cepit Rodericus castrum, quod[8] dicitur Olokábet: in quo quidem multum thesaurum, qui fuit Regis Alcadir, invenit, quem cum suis bona fide divisit. Tunc autem alterum quoque accepit oppidum, quod[9] dicitur Serra. Tunc vero Sanctius Rex Aragonensis bonæ memoriæ mortuus est, qui quinquaginta, et duobus vixit annis, et postea ad Christum in pace perrexit, et sepultus est honorifice in Monasterio Sancti Joannis de Pinna. Post cujus mortem Petrus ejusdem filius, in Aragonensi Regno Rex est elevatus. Universi autem regni ejus Principes insimul[10] congre-

1 Risco, *audaciter*,
2 R. *itaque*
3 R. *victi*,
4 R. *atque*
5 R. *multis*,
6 R. *innarrabilibus*
7 R. *hujusmodi*
8 R. *qui*
9 R. *qui*
10 R. *insimul sunt*

gati. Tunc dixerunt Regi: Majestati tuæ, Rex inclite, unanimiter supplicamus, quatenus consilium nostrum audire digneris. Sanum nempe, et utile tibi fore consilium credimus, cum Roderico Campidocto amicitiam, et amorem habere. Hoc nostri consili[1] unanimitas tibi proculdubio consulit.

Regi autem hujus Principum suorum consilium nimis placuit, et ad Rodericum, ut cum illo se jungeret, nuntios suos continuo direxit. Nuntii autem misi Roderico dixerunt. « Dominus noster Rex Aragonensis, nos ad te misit, ut te cum » illo jungas, et cum eo pacem, et amorem firmissimum ami» cabiliter instituas. Ad bellandos vero inimicos vestros, quod » sitis unanimes, et ad invicem contra adversarios nostros » penitus auxiliabiles. » Quod valde placuit Roderico, seque libenter hoc facturum, eisdem respondit. Petrus autem Rex ad maritima loca in loco qui dicitur Mons Ornes protinus descendit. Rodericus vero egressus ab urbe Valentia ad eum in Burriana pervenit. Quo in loco invicem sese viderunt, et pacem inter se habendam firmissime firmaverunt, et ut se super omnes homines contra inimicos suos vicissim adjuvarent, bono, et sincero animo constituerunt. Quo facto, ad terram suam Rex statim rediit, regnumque suum sub bona manere, atque vivere justitia, legis soliditate disposuit, et stabilivit. Rodericus vero ad Valentiam repedavit.

Transacto itaque modico tempore, Petrus Rex cum exercitu suo ad auxiliandum amico suo Roderico ad Valentiam venit: quem maximo honore Rodericus recepit. Congregato itaque exercitu suo, ambo pariter de Valentia egredientes cœperunt pergere ad Pinnacatel oppidum, ut in eo cibaria mitterent, et vitualibus sufficienter munirent. Cumque ad urbem Xativam appropinquarent, Mahumeth sobrinus Juzeph Regis Moabitarum, Hismaelitarum cum immenso exercitu, videlicet XXX. millia militum omnibus armis bene munitorum eisdem obviam exivit, quatinus prælium cum eis committeret. Eodem autem die Hismaelitæ et Mohabitæ bellum cum eis non commiserunt,

1 Risco, *consilium*

sed super montes, qui ibidem erant, ululantes, et vociferantes tota die perstiterunt. Petrus autem Rex, et Rodericus omnem cibariam, quamcumque in regione illa invenerunt, cum præda habita totam in oppido Pinnacatel viriliter miserunt, sicque oppidum victualibus copiosissime munierunt. Egredientes inde versus meridiem, ad maritima loca, pariter descenderunt, et contra Beyrem castra sua fixerunt. Altera vero die Mahumeth cum Moabitis, et Hismaelitis, et cunctis gentibus barbaris, videlicet maxima, et innumerabili multitudine contra Regem, et Rodericum bellum committere se munivit. In eodem vero loco mons erat magnus, qui in longitudinem quasi XL. stadiis extensus videbatur. Hoc in monte erant castra Sarracenorum: ex altera parte erat mare, in quo erat multitudo navium Hismaelitarum et Moabitarum, de quibus expugnabant Christianos in arcu, et sagittis. Ex montis itaque parte eos expugnabant cum cæteris armis. Quod cum Christiani perspicerent, non mediocriter sunt exterriti, et valde pavidi effecti. Rodericus autem perspiciens eos timidos, atque expavescentes, statim super equum suum equitavit, et suis armis munitus, per exercitum Christianorum incedere inchoavit, eosque nimis confortando, hæc verba expressit. « Audite » me, socii mei dilectissimi, et dulcissimi, estote fortes in » bello, et potentes, et viriliter confortamini, nullo modo » formidetis, neque multitudinem illorum paveatis, quia hodie tradet eos Dominus noster Jesus Christus in manus nostras, et in potestatem nostram. » Media autem die Rex, et Rodericus cum omni exercitu Christianorum irruerunt super eos, et fortibus armis, et viribus robustis debellaverunt eos. Tandem Dei clementia opitulante, et operante, eosdem viriliter devicerunt, atque fugaverunt; quidam illorum gladiis interfecti corruerunt, quidam vero in alveum ceciderunt. Immensa nimirum illorum pars fugiendo in mari[1] est submersa, et suffocata. Devictis itaque, et interemptis Sarracenis, cunctam eorum substantiam victores Christiani deprædati sunt.

1 Risco, *mare*

Universa quoque eorum spolia, videlicet aurum, et argentum, equos, et mulas, et arma optima, et plures divitias post habitam victoriam sufficienter ibidem acceperunt, et de victoria eisdem á Deo collata, Deum tota mentis devotione glorificaverunt. Post habitum vero hujusmodi memoriæ commendandum, semperque laudandum triumphum, Petrus Rex, et Rodericus cum suo exercitu Deum laudantes, ad Valentiam redierunt. In eadem quippe urbe paucis diebus permanserunt. Egredientes autem ambo inde ad castrum montem Ornes, quod[1] erat rebelle[2] Regi, et erat in territorio ejus, pariter pervenerunt, idque[3] continuo obsederunt, et obsessum, atque viriliter debellatum, ad Regis opus acceperunt.

Quo facto in regnum suum Rex hilaris statim rediit. Rodericus vero reversus est ad urbem suam Valentiam. Quadam vero die Rodericus egressus est ab urbe explorare, et[4] investigare inimicos suos. Dum iter ageret Alcayth nomine Abulphatab egressus de Xativa ingressus est in Murum-vetulum. Quod Rodericus comperiens perrexit adversus illum, secutusque est eum, donec inclusit eum in oppido, quod[5] dicitur Almenara. Oppidum autem obsedit, et tribus mensibus undique fortiter debellavit: Quibus transactis, viriliter cepit. Omnes autem homines, quos intus cepit, liberos abire in sua loca permisit. Altare, et Ecclesiam Domino in honore Beatissimæ Virginis Mariæ ibidem ædificari præcepit. His autem gratia Dei sic peractis, cum sua militia egreditur de Almenara, dicens, et fingens se velle ire in Valentiam, cum ille in corde suo secreto Murum-vetulum circumdare, et debellare disposuisset. Interim manibus ad cælum extensis oravit ad Dominum dicens: « Deus æterne, qui scis omnia, antequam fiant, » quem nullum latet secretum; tu scis, Domine, quia Valentiam prius nollem intrare, antequam Murum-vetulum obsidere, et debellare, et debellatum in fortitudine gladii, tua

1 Risco, *qui*
2 R. *rebellis*
3 R. *eumque*
4 R. *explorare, investigare*
5 R. *qui*

» potentia operante, obtinerem, et te donante, jam adepto, » atque sub imperio nostro habito, et posseso, ibidem tibi Deo » vero Missam te laudando facerem celebrare. » Finita itaque hujuscemodi oratione, oppidum Muri vetuli illico obsedit, atque gladiis, sagittis, telis, et omnium armorum generibus, et machinamentis..... graviter afflixit, et coegit, atque eisdem egressum á castello, et ingressum ad castellum omnino prohibuit. Defensores autem castelli, et habitatores perspicientes se undique expugnatos nimiumque afflictos, et coactos, locuti sunt ad invicem: Quid miseri faciemus? Rodericus iste tyrannus in castro isto nullo modo nobis vivere, vel habitare permittet; faciet etenim nobis, quod habitatoribus de Valentia, et de Almenara eidem resistere non valentibus nuper fecit. Videamus ergo, quid acturi simus. Jam enim nos et uxores nostræ et filii, atque filiæ fame proculdubio moriemur; nullus quidem erit, qui de manibus suis nos eripere valeat.

Quod cum cognitum esset, Rodericus fortius, et instantius solito more eos debellare inchoavit, eosque gravissime constrinxit. Cum igitur sentirent, et viderent se positos in tanta amaritudine, clamaverunt ad Rodericum dicentes: Quare infers nobis tanta, et tam importabilia mala? Cur interficis nos, et lanceis, et sagittis, et gladiis? Mollifica, et mitiga cor tuum, et miserere nostri. Tibi unanimiter supplicamus, quatenus pietatis intuitu dierum aliquorum nobis inducias dones. Interea nuntios nostros ad Regem, et dominos nostros mittemus, quod nobis succurrere veniant. Si vero nullus venerit ad præsignatum placitum, qui nos de manibus tuis liberare valeat, erimus tui, et serviemus tibi. Scias sane vera veritate, quia oppidum Muri-vetuli tanti nominis, et tantæ famæ est in cognitione omnium gentium, quod illud tibi tam cito nullatenus dabimus. Prius utique quam sine induciis nobis concessis detur, nos omnes prius mori ultro proculdubio scias. Nobis itaque omnibus interemptis, postea illud habere poteris. Rodericus autem plane perpendens, quia nihil eis hoc valeret, inducias, XXX. dierum eisdem dedit. Illi autem miserunt interim nuntios suos ad Regem Juzeph, et ad Mohabitas, et ad Re-

gem Aldefonsum, et ad Almuzahem Regem Cæsaraugustæ, et Albarracim Regem, atque Comitem Barcinonensem, quatinus usque XXX. dies eis succurrere venire omnino minime desisterent. Quod si facere nollent, diebus XXX. jam transactis, Roderico oppidum proculdubio darent, et eidem ulterius tamquam Domino fideliter servirent. Cum Rex Aldefonsus vidisset, et audisset nuntios Muri-vetuli, sic eis respondit: « Vera certitudine mihi credatis, quia vobis non succurram, quoniam » malo, quod Rodericus habeat oppidum Muri-vetuli, quam » quilibet Rex Sarracenorum. » Nuntii autem hoc audito, sine ullo consilio ad propria sunt reversi. Nuntiis vero, qui ad Cæsaraugustam missi fuerant Almuzahem hujusmodi dedit responsum: « Ite et quantum potueritis confortamini, et estote fortes eidem debellando resistentes, quia Rodericus cervicis est, et præliator fortissimus, et invincibilis, et ideo » ego cum eo prælium committere penitus pertimesco. » Nam paulo ante Rodericus ad eum nuntios miserat dicens: Scias utique, Almuzahem, quod si cum exercitu tuo contra me venire temptaveris, et mecum bellum commiseris, tu, et nobiles tui, aut mortui, aut captivi[1], de manibus meis nullo modo evadetis. Sic vero Roderici pavore perterritus non fuit ausus venire. Rex autem Albarracin nuntiis super hoc præsentatis inquit: «Quantum plus potueritis, confortamini, et re» sistite ei, quia ego non valeo vobis succurrere. » Moabitæ autem nuntiis sibi missis dixerunt: Si Juzeph Rex noster venire voluerit, nos omnes ibimus simul cum eo, et vobis libenter succurremus: sin autem sine illo cum Roderico bellare minime audebimus. Comes autem Barcinonensis, qui ab eis immensum acceperat tributum, nuntiis sibi missis ait: Scitote, quia cum Roderico bellare non audeo, sed vadam citius, et circumdabo castrum suum, quod dicitur Aurepensa, et dum ille ad me venerit, mecumque pugnare conatus fuerit, vos interim ex alia parte cibariam in vestrum castellum sufficientem mittite. Comes itaque, ut prædixit, mox castellum obse-

1 Risco, *capti*,

dit. Quod audiens Rodericus pro nihilo penitus hoc habens, ad succurrendum castro suo ire renuit. Interea vero quidam miles Comiti super castellum jacenti ait: Comes nobilissime, veritate certissima audivi, Rodericum contra te venire, tecumque bellum committere velle. Quo audito, rei veritatem probare nollens, continuo de castro circumdato recessit, et Roderici pavore ad terram suam pavidus fugit.

Transactis igitur XXX. dierum induciis, Rodericus Barbaris, qui intus in castello Muri-vetuli erant, dixit: Ut quid tardatis mihi tradere oppidum? Illi autem suo dolo eidem sic responderunt: Domini nuntii, quos direximus, nondum ad nos reversi sunt; quamobrem adhuc nobilitati tuæ unanimiter supplicamus, quatinus inducias aliquantulas nobis dones. Cum igitur Rodericus dolo, et fraude eos sibi loqui perpenderet, et propter aliquod spatium habendum eosdem[1] sibi hoc ficte dicere, plenius cognosceret, ait eis: Ut omnibus pateat hominibus, quod nullum Regum vestrorum timeo, adhuc XII. dierum inducias vobis concedo, quatenus venire, et vobis succurrere nullam habeam excusationem. Transactis itaque XII. diebus, vobis in rei veritate, dico, quod si castrum protinus mihi non dederitis, quoscumque vestrum capere vel habere potero, vivo igne cremabo, et gladio non sine tormentis trucidabo. Venit itaque dies præsignata, in qua eisdem, qui intus erant in castro, dixit Rodericus: Cur tantas interponitis moras, et non traditis mihi castrum jam promissum? Illi responderunt: Ecce Pascha vestrum, quod dicitur Pentecostes, jam proximum est; in die Pascha trademus tibi omnino castrum: non enim Reges nostri nobis succurrere volunt. Tu autem cum tuis totius ingredere illud, habetoque secundum libitum tuum. Ille vero ait ad eos: In eadem sane die Pentecostes non ingrediar castellum, sed do vobis adhuc inducias usque ad festum Sancti Joannis. Interim accipite uxores vestras, et liberos, et filias, atque omnem substantiam, et cum omnibus rebus vestris ite in pace, quocumque volueritis.

1 Risco, *eos*

Evacuate itaque castrum, quod liberum sine impedimento mihi relinquatis. Ego autem, clementia operante, in nativitate Sancti Joannis Baptistæ intrabo castrum. Sarraceni vero propter tantum, talemque miserationis amorem, plures, et devotas sibi retulerunt grates.

In natale itaque Sancti Joannis Baptistæ Rodericus ad intrandum castrum milites suos præmisit, quibus castrum ascendere, ac intrare omnino præcepit. Illi vero castrum continuo intraverunt, et summitatem castri jam obtinentes, Deo gratias exultantes retulerunt. Mox nimirum castrum ipse Rodericus ingrediens, in eo Missam celebrare, et munus oblationum offerre statim devota mente jussit. Ibidem Sancti Joannis Ecclesiam miro construi opere fecit. Portas Civitatis, et omnium murorum munitiones, et cuncta, quæ intus in urbe, et in castro erant, militibus solicite custodire præcepit. In ipso autem castro quamvis evacuato multas invenerunt divitias. Muri-vetuli quidam habitatores Sarraceni tunc in urbe adhuc permanebant. Post triduum vero capti oppidi Rodericus ait illis: Nunc vobis omnibus modis præcipio, ut cuncta, quæ in eis hominibus abstulistis, et ea, quæ contra me, et ad meum dedecus, et meum damnum Moabitis contulistis, mihi reddatis: quod si facere nolueritis, vos in carcerem intrudi, et vinculis ferreis dire illaqueari, nequaquam dubitetis. Illi vero quæsita reddere non valentes, divitiis suis omnino nudati, et vinculis vincti ad Valentiam protinus Roderici mandato sunt directi.

His itaque peractis, venit ipsemet Valentiam, et in domo Sarracenorum, quam illi Mezquitam vocant, Ecclesiam Sanctæ Mariæ Virginis ad honorem ejusdem Redemptoris nostri Genitricis miro, et decoro opere construxit. Calicem aureum CL. Marchas* habentem eidem Ecclesiæ obtulit. Dedit quoque præfatæ Ecclesiæ duas citharas serico, et auro textas prætiosissimas, quibus alias similes in Valentia numquam fuisse, perhibebant. Missam in eadem Ecclesia cum laudum modula-

* Risco, *In Ms. alia manu additum*, marcos.

tionibus, et suavissimis, ac dulcissimis cantuum vocibus devotis mentibus unanimiter tunc celebraverunt, et Redemptorem nostrum Dominum Jesum Christum, cui est honor, et gloria una cum Patre et Spiritu Sancto per omnia sæcula sæculorum Amen, ibidem exultantibus animis laudaverunt.

Universa autem bella, quæ Rodericus cum sociis suis, fecit, et ex eis triumphum obtinuit, et quot villas, et vicos dextera validissima cum gladiis, et cunctis armorum generibus deprædatus est, atque omnino destruxit, seriatim narrare, perlongum esse videretur, et forsitam legentibus in fastidium verteretur. Sed quod nostræ scientiæ parvitas valuit, ejusdem gesta sub brevitate, et certissima veritate stylo rudi exaravit. Dum autem in hoc sæculo vixit, semper de adversariis secum bello dimicantibus triumphum nobilem obtinuit, et numquam ab aliquo devictus fuit. Obiit autem Rodericus apud Valentiam in Era MCXXXVII. mense Julio.

Post mortem autem ejus uxor ejusdem cum maximo militum, et peditum comitatu apud Valentiam miseranda remansit. Illius quidem morte audita, omnes Sarraceni, qui in partibus marinis habitabant, congregato exercitu non modico, super Valentiam continuo venerunt, eamque ex omni parte obsederunt, obsessamque VII. mensibus undique expugnaverunt. Uxor autem ejus tanto, talique viro viduata, cum in tanta afflictione sese urgeri perspiceret, et infelicitati suæ remedium consolationis minime reperiret, Episcopum civitatis ad Regem Aldefonsum protinus direxit, ut ei miserandæ pietatis intuitu subveniret. Quo audito, Rex cum exercitu suo Valentiam veloci cursu pervenit. Quem uxor Roderici miseranda pedes osculans ejus maximo[1] recepit, et ut sibi, et cunctis Christianis, qui cum ea erant, succurreret, supplicavit. Rex autem inter suos nullum omnino reperiens, qui eamdem urbem teneret, et á Sarracenis defenderet, quia procul á suo regno remota videbatur, uxorem Roderici cum corpore viri sui, et cunctos Christiànos, qui tunc aderant, cum

1 Risco, *maximo gaudio*

suis divitiis et substantiis secum ad Castellam reduxit. Egressis autem omnibus ab urbe, totam urbem igne cremari Rex præcepit, et cum his omnibus Toletum pervenit. Sarraceni autem, qui propter adventum Regis fugerant, et urbem obsessam reliquerant, post Regis recessum mox urbem quamvis arsam intraverunt, et eam cum omnibus ejus finibus habitaverunt, et numquam eam ulterius perdiderunt. Uxor autem Roderici una cum militibus viri sui corpus ejusdem Roderici ad Monasterium Sancti Petri Caradignæ detulit, ibique, non modicis muneribus pro ejus anima Monasterio collatis, honorifice sepelivit.

## Privilegio de Don Alonso sexto á Rodrigo Diaz para todas sus heredades y benfetrias en Vibar y demas partes, dándole ciertas exenciones y franquezas.

**Libros de Mercedes y Privilegios en el Real Archivo de Simancas. Libro número 32, artículo Vibar. (28 de Julio de 1075.)**

Sub imperio beatae Trinitatis, ego Aldephonsus Rex Castellae, facio privillegio sive scriptura ab fideli meo Rodericus Didaci ex omnes haereditates et benefetrias quae tibi pertinent, et de parentibus tuis, etiam de quibus aumentare, intuens ut habeas illas ingenuas, sine nullo impetu mei Sajonis et Merino, scilicet ut no intrent supradicti in Vibar, vel alibi, meum Sajonem et Merino, non pro fonsato, nec pro furto, nec pro fornitio, nec pro anubda, nec pro castelleria, nec pro nulla fasendicula, servitio qui á Rex pertinent, sed ex toto posideas tu et filii tui, et nepotes tui, seu qui ortos fuerint ex tua progenie, sine ulla oppresione, jure, progenie. Ab ergo die ab isto si aliquis homo de aliqua progenie Rex aut comes, seu aliqua potestas vel persona hunc meum factum derrumpere tentaverit, extraneus maneat á Catholica fide, et sint maledicti cum Juda Escariote nec habeant partem in Regno Christi et Dei, et insuper scriptum meum stabilis maneat usque in finem; et totis illis hominibus qui hoc scriptum decreverint, sint benedicti, et habeant partem in totum illum benefitium quod factum fuerit per universum mundum, et habeant gratiam de Sancto Michaele ac angelis, et de Sancta Maria cum virginibus, et Sancto Petro cum Apostolis, et de Sancto Stephano cum Martyribus, et de Sancto Martino cum Confessoribus et gratiam Sanctae Trinitatis. Factum privilegium Scripturae quinto Kalendas Augusti era MCXIII eunte. Ego praedictus Alphonsus Rex Castellae, qui huno scriptum libertatis vel ingenuitatis fieri jussi, et legendo, audito, et coram testibus roboravi.—

Gonsalbus Salvatoris confirmat. — Nunio Gonzalus confirmat. —Diego Gonzalus confirmat.—Bernaldus Bermudes confirmat. — Alvar Dias confirmat. — Gonzalus Alvares confirmat.— Fernandus Petri, confirmat. — Petrus Gundisalbus confirmat. — Antonio Nunes confirmat.—García Nuñez confirmat.—Simeon Burgensis Episcopus confirmat. —Ego Rex Sancius confirmo. —Nunio testis. — Plangiricus testis. —Martinus testis.

Confirmado por Don Fernando cuarto en Burgos á 22 de Noviembre de 1300.

Allí mismo por Don Alonso XI á 10 de Mayo de 1338.

En las Cortes de Burgos á 7 de Febrero de 1367.

Sepan cuantos esta Carta vieren como Yo Don Fernando por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaen, del Algarve, é Señor de Molina: vi Carta del Réy Don Sancho mio Padre, que Dios perdone, fecha en esta guisa. Sepan cuantos esta Carta vieren como Yo Don Sancho por la gracia de Dios, Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galicia, de Sevilla, de Córdoba, de Murcia, de Jaen, del Algarve, vi carta del Rey Don Alfonso mio Padre, en que dise que viera previlegio sin sello é con el signo del Rey Don Alfonso que ganara á Toledo, que le mostraran los homes buenos de Vivar, el cual previlegio ganara Don Rui Dias el Cid de Vivar, en que los franquean de todos pechos que el Rey debe haber, é agora Don Diego cuyo es Vivar, vino á Mí é me dijo que hay algunos que les pasaban contra el previlegio por razon de oturas, é de usadas, é de portazgos, é de otras cosas, é pediéronme por merced que Yo ge lo confirmase, é Yo por ruego de Don Diego é por facerlos bien é merced á los de Vibar, confirmolos el previlegio, é mando que vala, é defiendo que ninguno no sea osado de les pasar contra él en razon de oturas é de usadas y portazgo, ni en otra cosa ninguna: que cualquier que lo ficiese, pecharme ha en pena mil maravedís, é á los de Vibar el daño que rescibiesen doblado, é desto les mandé dar esta mi Carta sellada

con mi sello colgado. Dada en Burgos á 25 dias de Marzo era de 1323 años.—Yo Rui Martinez la fise escribir por mandado del Rey.—Rui Dias.—E agora los homes buenos del Concejo de Vibar pidiéronme merced que les confirmásemos esta Carta que el Rey Don Sancho les diera, é Yo el sobredicho Rey Don Fernando con consejo é otorgamiento de la Reina Doña María mi madre, é del Infante Don Enrique mio tio é mio tutor, tovelo por bien é confírmogelo, é mando que les vala é les sea guardado en todo, segun en ella dice, é segun que les valió en tiempo del Rey Don Alfonso mi abuelo y del Rey Don Sancho mio Padre é en el mio fasta aqui, é defiendo firmemente que ninguno no sea osado de les ir ni les pasar contra esta merced que les Yo fago en ninguna manera so la pena de los mil maravedís sobredichos á cada uno, é demas por cualquer que fincase que lo ansi non ficiese, al cuerpo é á cuanto hobiese me tornaria por ello, é desto les mandé dar esta Carta sellada con mi sello de plomo colgado. Dada en Burgos 23 dias de Noviembre era de 1338 años. — Yo Juan Dias la fise escribir por mandado del Rey é del Infante Don Enrique su tutor. —García Peres. — Garciperez.—Pedro Dorangas.

Confirmado en las Cortes de Toro por Don Enrique segundo á 23 de Octubre de 1371.

Por los Señores Reyes Católicos en Trujillo á 21 de Junio de 1479.

*Concuerda con el registro original de la Confirmacion de este Privilegio: en el libro número* 32 *de los Privilegios y Confirmaciones, art.* Vibar.—*Está rubricado.*

## ÍNDICE Y SUMARIOS.

LIBRO III. PÁGINAS.

LIBRO IV.

PÁGINAS.

PÁGINAS.

PÁGINAS.

PÁGINAS.

